Clasificación Nacional de Ocupaciones

Diccionario ocupacional e índice alfabético de denominaciones ocupacionales.

Versión 2018

Carlos Mario Estrada
Director General

Hernán Fuentes
Director de Empleo y Trabajo

Elsa Aurora Bohórquez Vargas
Coordinador Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano

Equipo técnico
Ingrith Carolyna León Sánchez
Diana Castaño Cuevas
Gustavo Moreno Parra
William Alberto Gonzalez Tellez
Jose Alfonso Santacruz

Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano
Dirección de Empleo y Trabajo
http://observatorio.sena.edu.co

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
JUSTIFICACIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 5
ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL UNIFICADA DE OCUPACIONES - C.I.U.O. 9
DIFERENCIAS Y SIMILITUDES CNO – CIUO 12
CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA C.N.O. 15
ESTRUCTURA DE LA C.N.O. 19
MATRIZ DE LA C.N.O. 27
METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 31
DICCIONARIO OCUPACIONAL 34

DICCIONARIO OCUPACIONAL 34
0. OCUPACIONES DE DIRECCIÓN Y GERENCIA 37
1. OCUPACIONES EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN 93
2. OCUPACIONES EN CIENCIAS NATURALES, APLICADAS Y RELACIONADAS 150
3. OCUPACIONES EN SALUD 221
4. OCUPACIONES EN CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGION 254
5. OCUPACIONES EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTES 286
6. OCUPACIONES EN VENTAS Y SERVICIOS 334
7. OCUPACIONES EN EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA 405
8. OCUPACIONES EN OPERACIÓN DE EQUIPOS, TRANSPORTE Y OFICIOS 444
9. OCUPACIONES EN PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE 536

ÍNDICE ALFABÉTICO DE DENOMINACIONES 632

Introducción

A nivel normativo Colombia adopta la Clasificación Nacional de Ocupaciones con la Resolución 1186 de 1970 del Ministerio de Trabajo, que posteriormente se integra en Ley Orgánica 119 de 1994. En este marco, mediante los Decretos 1120 de 1996 y 249 de 2004, se asigna al SENA la función actualizar permanentemente la CNO teniendo en cuenta las recomendaciones de usuarios, siendo el Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA quien desarrolla esta función, usando una metodología estadística aprobada por el Ministerio de Trabajo, que se apoya en las solicitudes presentadas por usuarios y expertos que participan en las 85 Mesas Sectoriales, 31 Redes de Conocimiento, empresarios, gremios, asociaciones, agencias de empleo e instituciones de formación.

La Clasificación Nacional de Ocupaciones, es una herramienta que estandariza el lenguaje de la oferta, demanda y formación laboral de Colombia, clasificando el talento humano tanto desde el área de desempeño, como su nivel de cualificación. Ofrece un soporte esencial para las acciones de gestión de recurso humano; orientación e intermediación laboral en Colombia; así como para la focalización de la estructura y desarrollo de los programas de formación para el trabajo y educación superior, a nivel nacional.

El SENA presenta, a continuación, la versión 2018 de la CNO, la cual cuenta un total de 545 perfiles ocupacionales que agrupan 8.061 denominaciones y/o cargos. Respecto a la versión 2017 integra la creación de 2 campos ocupacionales, 8 perfiles ocupacionales y 190 denominaciones y/o cargos nuevos, así como la actualización de 23 perfiles ocupacionales, 56 denominaciones, y 128 cargos relacionados con la Resolución 2616 de 2016 del Ministerio de Trabajo (por la cual se adopta la estandarización ocupacional para actividades de exploración y producción de hidrocarburos).

Elsa Aurora Bohórquez Vargas

Coordinadora Grupo Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano

Justificación de la adopción de la clasificación nacional de ocupaciones

ANTECEDENTES

En Colombia el DANE organizó la C.N.O. en su primera versión, bajo la denominación C.N.O.70', a partir de los resultados de la "Encuesta sobre personal ocupado y necesidades de formación profesional" realizada en 1966 por el SENA basada en la CIUO de la OIT. En algún momento se había pensado utilizar también como fuente para su elaboración una encuesta efectuada por el ICETEX en 1963 y con la cual se esperaba recabar información sobre "Recursos y requerimientos de personal de alto nivel". Se decidió entonces, usar la encuesta SENA por dos razones: era más reciente incluía todos los grupos ocupacionales y tenía mayor cobertura, con un universo poblacional de 31.239 establecimientos, y 787.077 trabajadores de todos los grupos de actividad económica, excepto Agricultura. La muestra empleada alcanzó 2.769 establecimientos y cerca de 70.000 puestos de trabajo.

Esta clasificación, estuvo vigente hasta que en la reforma del Ministerio de Trabajo de 1990 y la reforma del SENA mediante la Ley 119 de 1994, (art. 4, numerales 5 y 12) se ordena al SENA, respectivamente "crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral" y "asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral". Las responsabilidades y funciones del SENA, en materia del sistema de información de empleo y de la C.N.O., se refrendaron con la promulgación del decreto 1120 de 1996 que aprobó el acuerdo 006 de 1996 del Consejo Directivo Nacional. En 1996 la entonces División de Estudios Ocupacionales de la Dirección de Empleo del SENA, publica la versión 2 de la C.N.O.

Estos antecedentes hicieron que el SENA, iniciara un trabajo de investigación para la adopción de un nuevo modelo de clasificación, que corrigiera las falencias de los instrumentos anteriores. Se tomó como referencia la Clasificación Canadiense, la cual está basada en un principio matricial en el que se muestra desde una perspectiva global la estructura ocupacional, relacionando en las dimensiones de la matriz, los dos criterios de clasificación definidos: áreas de desempeño y niveles de preparación. El área de desempeño referida al tipo de trabajo que debe realizarse o al campo del conocimiento asociado a la ocupación, mientras el nivel de preparación o cualificación está ligado al grado y tipo de educación, de entrenamiento, experiencia y responsabilidad que se requieren para su desempeño y la complejidad del trabajo en cada ocupación. No sobra mencionar que en principio el SENA estudió también la clasificación ocupacional adoptada en España, pero luego de revisiones y discusiones al interior de la entidad se acogió una clasificación adaptada de la versión canadiense por el carácter matricial de área y nivel, que permitía actualizarse e incluir nuevas ocupaciones, sin necesidad de modificar dramáticamente la estructura general.

Las razones por las cuales el SENA inició de la adopción de una Clasificación Nacional de Ocupaciones obedecieron a: * Se requería un referente con funciones productivas reconocidas por el mercado laboral que contribuyera a la definición de perfiles ocupacionales de la formación para el trabajo. * Se necesitaba una estructura matricial con niveles de cualificación. La C.N.O de 1970 solo diferenciaba por nivel de competencia y no por área de desempeño. * A diferencia de la clasificación de 1970, la C.N.O puede actualizarse sin cambiar la estructura de los códigos de las ocupaciones. * La C.N.O del SENA permitió la expansión de la oferta educativa con nuevas salidas ocupacionales o titulaciones por la desagregación de campo y área ocupacional. * La CIUO sirvió como referente para que los países desarrollen sus propias clasificaciones. Para el caso de Colombia se considera que su estructura es agregada a 4 dígitos y no llega a la desagregación de niveles de cualificación, lo que limita la utilización para la definición de competencias técnicas, es decir el descriptor de habilidades y destrezas especificas requeridas para el desempeño en un puesto de trabajo, que determine las salidas ocupacionales de los programas de formación para el trabajo, y como soporte para la intermediación laboral. * La CIUO contiene las ocupaciones agregadas en 436 grupos primarios, los cuales están a 4 dígitos. Esta agregación refleja el comportamiento de las ocupaciones a nivel mundial y no refleja el comportamiento del mercado colombiano, lo que obligó tanto al Ministerio de Trabajo como al SENA, en 1996 a adoptar la C.N.O. Clasificación Nacional de Ocupaciones con una desagregación jerárquica más detallada que contemplara los niveles de cualificación como criterio de clasificación.

ESTRUCTURA DE LA C.N.O.

En la C.N.O, se encuentran agrupadas 545 ocupaciones, el nivel de mayor especificidad dentro de la clasificación jerárquica. Por su estructura matricial, está diseñada de modo que todos los empleos pueden asignarse a una de estas ocupaciones. Cada ocupación está conformada por varios “empleos” o “puestos de trabajo” que tienen un alto grado de similitud en términos del nivel de cualificación y el área de conocimiento necesarios para desempeñarse.

La C.N.O tiene 3 niveles de desagregación “áreas ocupacionales” (2 dígitos), “campos ocupacionales” (3 dígitos) y “ocupaciones” (4 dígitos). Las ocupaciones están agregadas en 144 “campos ocupacionales” y estos campos ocupacionales, a su vez, están agregados en 30 “áreas ocupacionales”. Las áreas ocupacionales son la combinación de un área de desempeño y un nivel de cualificación. Cada área ocupacional tiene un código, número de dos dígitos. Por ejemplo: área ocupacional 11: Ocupaciones Profesionales de Administración y Finanzas. Los campos ocupacionales tienen un código numérico de tres dígitos y está compuesto por una o más ocupaciones. Los primeros dos dígitos corresponden al área ocupacional y el tercero identifica el campo dentro del área ocupacional. Por ejemplo: campo ocupacional 514: Diseñadores.

Estructura de la clasificación internacional unificada de ocupaciones C.I.U.O

La CIUO es la clasificación internacional de ocupaciones de la OIT. Esta clasificación es revisada aproximadamente cada 20 años, la última versión que se tiene es de 2008 y fue adoptada por la resolución de la Reunión Tripartita de Expertos en Estadísticas del Trabajo. La clasificación proporciona tres elementos: “Un marco actualizado y diseñado para informar, comparar e intercambiar datos estadísticos y administrativos sobre ocupaciones a nivel internacional; un modelo para desarrollar las clasificaciones nacionales y regionales de ocupaciones; un sistema que puedan utilizar directamente los países que no han desarrollado sus propias clasificaciones nacionales.” (OIT, 2012) La CIUO 08 se basa en dos conceptos principales: el concepto del tipo de trabajo o “empleo” y el concepto de “competencias”. Se entiende por empleo: “Un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe” en su puesto de trabajo. Se entiende por ocupación “un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracteriza por si alto grado de similitud”. La definición de ocupación en la CIUO 08 depende de las tareas realizadas y no de otras características de la ocupación como las titulaciones. Por ejemplo, una persona puede tener una titulación de médico y desempeñarse en tareas administrativas, la ocupación de esa persona entonces pertenece al grupo de los trabajadores administrativos y no al grupo de profesionales de la salud. (OIT, 2012). Se entiende por competencias a “la capacitación necesaria para llevar a cabo eficazmente las tareas y cometidos correspondientes a un determinado empleo”. Las competencias en la clasificación se miden en dos dimensiones “nivel de competencias” y “especialización de competencias”. El nivel de competencias es “una medida de la complejidad y diversidad de tareas y cometidos propios de una ocupación” y se definen cuatro niveles de competencia nivel 1, 2, 3 y 4. A medida que aumenta el nivel de competencias la exigencia de habilidades y destrezas necesarias para desempeñar la ocupación aumenta. En algunos casos el nivel de competencias está relacionado con el número de años de educación formal, pero en otros casos las “competencias necesarias para realizar las tareas de un determinado empleo pueden ser adquiridas mediante formación no reglada y por la experiencia” (OIT, 2012). Sin embargo, existe una correspondencia entre el nivel de competencias y los grupos de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).

La especialización de competencias es una característica que resume (1) el área de conocimientos, (2) las herramientas y maquinarias utilizadas, (3) los materiales sobre los que se trabaja o con los que se trabaja, y (4) los tipos de bienes y servicios producidos. “Esta dimensión permite discriminar entre ocupaciones que tiene el mismo nivel de competencias; se aplica, en parte, en la definición y diferenciación de los Grandes grupos, pero, sobre todo, como criterio de desagregación de los Grupos Inferiores” (OIT, 2012). Por ejemplo: Gran Grupo 2, Profesionales científicos e intelectuales, se divide en 6 Subgrupos principales siguientes, por especialidad o por área de conocimiento. 21 Profesionales de las ciencias y de la ingeniería 22 Profesionales de la salud 23 Profesionales de la enseñanza 24 Especialistas en organización de la administración pública y de empresas 25

Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones 26 Profesionales en derecho, ciencias sociales y culturales La CIUO tiene cuatro niveles jerárquicos, el “Grupo Primario” es el nivel con mayor especificidad. Cada grupo primario está formado por un grupo de ocupaciones con un alto grado de similitud en términos de nivel de competencias y especialización de competencias. En total la CIUO 08 tiene 436 grupos primarios a 4 dígitos. Los grupos primarios se agrupan en 130 “Subgrupos” (3 dígitos) y 43 “Subgrupos Principales” (2 dígitos), que se basan en el criterio de nivel de competencias y aplicaciones “amplias” del concepto de especialización de competencias. El nivel jerárquico más amplio (1 dígito) de la clasificación corresponde al Gran Grupo.

Nivel de competencias de la CIOU-08	Grupos de la CINE-97
4	6- Segundo ciclo de la educación terciaria (conduce a una cualifucación de investigación avanzada) 5A - Primer ciclo de la educación terciaria, primer grado (duración media)
3	5B - Primer ciclo de la educación terciaria (duración corta o media)
2	4 - Educación postsecundaria no terciaria 3 - Educación secundaria (superior) 2 - Educación secundaria inferior o segundo ciclo de la educación básica
1	1 - Educación primaria o primer ciclo de la educación básica.

Diferencias y similitudes C.N.O. C.I.U.O.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

La C.N.O tiene estructura matricial con niveles de cualificación y área de desempeño. La C.N.O maneja el concepto de "área de desempeño", mientras que la CIUO el de "Especialización de Competencias". Ambos conceptos tienen significados equivalentes, en cuanto se refieren a las áreas del conocimiento, pero el concepto usado por la CIUO contempla elementos que el área de desempeño de la C.N.O mantiene implícitos. La principal diferencia es que el concepto de área de desempeño está determinado casi de manera exclusiva por el área de conocimiento necesaria para llevar a cabo las funciones de una ocupación, en cambio la CIUO permite una interpretación "amplia" del concepto y fue pensada para adaptarse a diferentes contextos. La C.N.O. maneja el concepto "nivel de cualificación", mientras que la CIUO el concepto de "Nivel de Competencias". En este caso las diferencias son nominales, los niveles de competencias y los niveles de cualificación se definen prácticamente en los mismos términos. Grado de detalle y calidad de la información Tanto la C.N.O y la CIUO caracterizan las ocupaciones en cuatro dimensiones: * Nombre * Descripción general * Funciones principales * Denominaciones

Con la nueva metodología creada y aplicada por el Observatorio Ocupacional y Laboral de SENA, se agrega variables como: Habilidades, Conocimientos.

Nivel	Nombre	Número de categorías	Código de identificación
Primero	Gran Grupo	10	1 dígito
Segundo	Subgrupo Principal	43	2 dígitos
Tercero	Subgrupo	130	3 dígitos
Cuarto	Grupo Primario	436	4 dígitos

Una principal diferencia radica en que las funciones que describe la C.N.O son, en la mayoría de los casos, mucho más detalladas. El número de funciones es significativamente más grande en la C.N.O que en la CIUO, especialmente en las ocupaciones objeto de formación por parte del SENA. La C.N.O se valida permanentemente con el sector productivo como fuente de información primaria y gracias a esto representa en buena medida la realidad del mercado laboral colombiano, en especial para las ocupaciones que se utilizan como referentes para la estructuración de los programas de formación. Por otro lado, la CIUO, en principio no representa la realidad del mercado laboral colombiano, requiere proceso de adaptación para Colombia, en el cual participe el sector empresarial

Nivel jerárquico	Nombre CIUO	Nombre C.N.O	Diferencia/similitud
Primero (1 dígito)	Gran Grupo	área de desempeño*	El gran grupo en la CIUO es similar a un nivel de cualificación, no obstante algunos de los Grandes Grupos -Directores y Gerentes y (2) Ocupaciones militares- pueden agrupar ocupaciones pertenecientes a más de un nivel de cualificación. En cambio, el primer dígito de la C.N.O no corresponde formalmente a un nivel jerárquico y corresponde al área de desempeño que es más parecido al concepto de "especialización de competencias".
Segundo (2 dígitos)	Subgrupo Principal	Área ocupacional	El subgrupo de principal de la CIUO desagrega el Gran Grupo basándose en el concepto de "especialización de competencias", mientras que para la C.N.O es la combinación entre un nivel de cualificación y un área de desempeño
Tercero (3 dígitos)	Subgrupo	Campo ocupacional	La CIUO y la C.N.O son muy similares conceptualmente, sin embargo las agregaciones son distintas. Las dos clasificaciones tienen el mismo número de categorías.
Cuarto (4 dígitos)	Grupo Primario	Ocupación	La CIUO y la C.N.O son muy similares conceptualmente, sin embargo las agregaciones son distintas y la C.N.O tiene un mayor número de categorías en este nivel. La principal diferencia en este nivel radica en que la CIUO mantiene el mismo nivel de representatividad para todos los grandes grupos, mientras que la C.N.O concentra el mayor número de ocupaciones en los niveles de cualificación B y C que corresponde al mercado laboral colombiano.

Criterios de clasificación de la C.N.O.

Los dos criterios principales que se utilizan para la clasificación de las ocupaciones son **Nivel de Cualificación y Área de Desempeño.**

La utilización de estos dos criterios facilita a los usuarios de la C.N.O. enfocarla desde la perspectiva que mejor se adapte a sus necesidades, bien sea desde la naturaleza del trabajo, el nivel de cualificación o la combinación de ambas.

Nivel de Cualificación: Definido por la complejidad de las funciones, el nivel de autonomía y responsabilidad en el desempeño de la ocupación en relación con otras y por consiguiente, la cantidad, tipo de conocimiento, capacitación y experiencia requeridas para su desempeño.

Es importante señalar que los niveles de cualificación no se refieren a la enunciación de una posición o prestigio socioeconómico sino que se orientan a precisar los requisitos en términos de competencias para el desarrollo de las funciones laborales de una ocupación.

En la C.N.O se identifican cuatro niveles de cualificación:

Nivel 1 (A): Las funciones de estas ocupaciones suelen ser muy variadas y complejas, su desempeño exige un alto grado de autonomía, responsabilidad por el trabajo de otros y ocasionalmente por la asignación de recursos.

Nivel 2 (B): Las funciones de las ocupaciones de este nivel son por lo general muy variadas, demandan responsabilidad de supervisión, un apreciable grado de autonomía y juicio evaluativo.

Nivel 3,4 (C): Las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variados y complejos, con algún nivel de autonomía para su desempeño.

Nivel 6 (D): Las funciones de estas ocupaciones son sencillas y repetitivas y se desempeñan en actividades fundamentalmente de carácter físico, con alto nivel de subordinación.

El digito 5 no se refiere al nivel C, por cuanto se ha reservado para la inclusión de nuevas ocupaciones que de acuerdo a la dinámica del mercado laboral se vayan generando.

Área de Desempeño: Campo de actividad laboral definido por el tipo y naturaleza de trabajo que es desarrollado. Se consideran también las áreas de conocimiento que se requieren para el desempeño y la industria donde se encuentra el empleo.

Es importante señalar que estas áreas no son sectoriales y no deben confundirse con la clasificación internacional industrial CIIU.

En la C.N.O. se identifican diez áreas de desempeño:

0. OCUPACIONES DE DIRECCIÓN Y GERENCIA: Esta área de desempeño contiene las ocupaciones de dirección y gerencia en empresas privadas y públicas, incluyendo las de nivel directivo en las ramas ejecutiva, legislativa y judicial del poder público.

1. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: Contiene ocupaciones propias de la provisión de servicios financieros, de crédito, seguros e inversiones y la de servicios administrativos o de apoyo en oficina. Algunas ocupaciones de esta área son exclusivas del sector financiero y la mayoría son transversales a todas las empresas.

Con frecuencia las ocupaciones de niveles de cualificación 1 (A) y 2 (B), requieren programas de educación específicos. Algunas ocupaciones del nivel 2 (B) pueden también proveerse con trabajadores con gran experiencia en ocupaciones administrativas relacionadas.

2. CIENCIAS NATURALES, APLICADAS Y RELACIONADAS: Contiene ocupaciones que se caracterizan fundamentalmente por la investigación, y el desarrollo y aplicación de las matemáticas y las ciencias naturales en ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines.

Las ocupaciones de esta área requieren generalmente de educación superior o técnica en una disciplina científica determinada. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones en el nivel 1 (A) sólo es posible mediante la acreditación de estudios formales.

3. SALUD: Comprende ocupaciones relacionadas con la provisión de servicios de salud directamente a pacientes y de apoyo técnico para la prestación de dichos servicios.

La mayoría de estas ocupaciones requiere de estudios formales a nivel superior. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones del nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales, las ocupaciones del nivel 3,4 (C) requieren programas de capacitación laboral.

4. CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGION: Comprende un vasto número de ocupaciones relacionadas con la administración de justicia, la enseñanza, la investigación en ciencias sociales y el desarrollo y administración de políticas y programas gubernamentales

Por lo general estas ocupaciones requieren de estudios superiores. La progresión desde ocupaciones del nivel 2 (B) hacia ocupaciones en el nivel 1 (A) solo es posible mediante la acreditación de estudios formales.

5. ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTES: Comprende ocupaciones cuyo propósito fundamental es ofrecer entretenimiento, esparcimiento y comunicación y están relacionadas con arte, cultura, artes escénicas, periodismo, literatura, diseño creativo y deporte.

Las ocupaciones de esta área se caracterizan por un requisito de talento creativo (como es el caso de los diseñadores y actores) o por requisitos de capacidad atlética y en algunos casos de estudios superiores.

6. VENTAS Y SERVICIOS: Contiene ocupaciones dedicadas a las ventas, la provisión de servicios personales, protección y seguridad así como ocupaciones de turismo, hotelería y gastronomía. Su esencia es la prestación de servicios personales.

Las ocupaciones del nivel 3,4 (C) de cualificación de esta área requieren, en su gran mayoría, de programas de entrenamiento y capacitación y para las ocupaciones de supervisión puede existir alguna progresión a través de la experiencia.

7. EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA: Contiene ocupaciones dedicadas con exclusividad a la explotación y extracción de minerales, petróleo y gas, producción agrícola, pecuaria, pesquera y explotación forestal.

Algunas de estas ocupaciones requieren programas de entrenamiento y capacitación y muchas se caracterizan por el entrenamiento en el trabajo y por el progreso a través de la experiencia.

8. OPERACIÓN DE EQUIPOS, DEL TRANSPORTE Y OFICIOS: Comprende ocupaciones de la construcción, contratistas, operadores de equipo de transporte y equipo pesado, mecánicos, electricistas, instaladores de redes eléctricas y de comunicaciones y los oficios universales como carpinteros, sastres, plomeros, tapiceros y zapateros.

La mayoría de los oficios de esta área requiere haber cumplido un programa de aprendizaje, cursos de capacitación combinada con entrenamiento en el trabajo. El ascenso hasta supervisor o contratista es viable a través de la experiencia. (Hay poca movilidad entre ocupaciones de esta área debido a la especificidad de cada una y a los requisitos de aprendizaje, entrenamiento o licencias requeridas para su desempeño.)

9. PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE: Contiene un numeroso grupo de ocupaciones de supervisión y operación de los procesos de fabricación, ensamble o procesamiento.

Las ocupaciones en esta área se caracterizan por un progreso interno y por el entrenamiento en el trabajo. El trabajador típico se inicia como obrero y progresa hacia ocupaciones más especializadas a través de la experiencia.

No obstante, las ocupaciones del nivel 2 (B) de cualificación son cada vez más técnicas y requieren de programas de formación.

ESTRUCTURA DE LA C.N.O.

A partir de los criterios de clasificación utilizados en la C.N.O, las ocupaciones se distribuyen de manera jerárquica en una estructura matricial que es identificada a través de las Áreas de Desempeño (diferenciadas a un dígito), las Áreas Ocupacionales y los Campos Ocupacionales. Así, la estructura ocupacional se muestra en los siguientes tres niveles jerárquicos:

Áreas Ocupacionales (diferenciadas a dos dígitos):

Un área ocupacional es el conjunto de ocupaciones de un mismo nivel de cualificación, en las cuales se llevan a cabo funciones laborales afines y complementarias, para la elaboración de productos o servicios de similar especie. Con referencia a la estructura de la C.N.O., un Área Ocupacional es el resultado del cruce entre un área de desempeño y un nivel de cualificación; está compuesta por uno o más campos ocupacionales.

Campos Ocupacionales (diferenciados a tres dígitos):

El campo ocupacional es un conjunto de ocupaciones que genera productos y servicios del mismo tipo en el sistema de producción, desarrollando procesos y operando tecnologías específicas. Tiene el mismo nivel de cualificación del área ocupacional

Ocupaciones (diferenciadas a cuatro dígitos):

La ocupación es un elemento del campo ocupacional; está definida dentro de un área de desempeño y a un nivel de cualificación determinado. Usualmente se compone de varios empleos cuyas funciones son afines y complementarias, se desarrollan en procesos específicos para la elaboración de un determinado bien o servicio y para su desempeño se requieren competencias comunes.

Por Área de Desempeño, Área Ocupacional y Campo Ocupacional

0. OCUPACIONES DE DIRECCIÓN Y GERENCIA

Área Ocupacional 00: OCUPACIONES DE DIRECCIÓN

001 Dirección Pública y Privada

Área Ocupacional 01 – 09: OCUPACIONES DE GERENCIA

011 Gerentes de Servicios Administrativos
012 Gerentes de Servicios Financieros y Comerciales
013 Gerentes de Servicios de Comunicación
021 Gerentes de Ingeniería, Ciencias y Sistemas de Información
031 Gerentes de Servicios a la Salud
041 Gerentes de la Administración Pública
042 Gerentes de Educación, Servicios Social y Comunitario
051 Gerentes de Arte, Cultura, Esparcimiento y Deporte
061 Gerentes de Ventas, Mercadeo y Publicidad
062 Gerentes de Comercio al Por Menor
063 Gerentes de Servicios de Alimentos y Alojamiento
064 Oficiales de Servicios de Protección y Defensa
065 Gerentes de Otros Servicios
071 Gerentes de Producción Primaria y Extractiva
081 Gerentes de Construcción, Transporte y Logística
082 Gerentes de Operación y Mantenimiento
091 Gerentes de Fabricación y Servicios Públicos

1. OCUPACIONES EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Área Ocupacional 11: OCUPACIONES PROFESIONALES EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

111 Contadores, Auditores y Profesionales en Inversión
112 Profesionales en Recursos Humanos y Organización de las Empresas

Área Ocupacional 12: OCUPACIONES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

121 Supervisores de Empleados Administrativos
122 Asistentes Administrativos
123 Ocupaciones Administrativas de Finanzas y Seguros

Área Ocupacional 13: OFICINISTAS Y AUXILIARES

131 Secretarios y Oficinistas en General
132 Digitadores y Transcriptores
133 Auxiliares de Finanzas y Seguros
134 Auxiliares de Apoyo Administrativo
135 Auxiliares de Biblioteca, Publicaciones, Información y Afines
136 Auxiliares de Distribución de Correo y Mensajería

2. OCUPACIONES EN CIENCIAS NATURALES, APLICADAS Y RELACIONADAS

Área Ocupacional 21: OCUPACIONES PROFESIONALES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS

211 Profesionales en Ciencias Físicas y Químicas
212 Profesionales en Ciencias Naturales y Aplicadas
213 Ingenieros en Construcción, Mecánicos, Eléctricos y Químicos
214 Otros Ingenieros
215 Arquitectos, Diseñadores, Urbanistas y Agrimensores
216 Matemáticos, Estadísticos y Actuarios
217 Analistas, Administradores y Desarrolladores de Tecnologías de la Información

Área Ocupacional 22: OCUPACIONES TECNICAS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS

221 Ocupaciones Técnicas en Ciencias Físicas y Químicas
222 Ocupaciones Técnicas en Ciencias Naturales y Aplicadas
223 Ocupaciones Técnicas en Construcción, Mecánica y Fabricación
224 Ocupaciones Técnicas en Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
225 Ocupaciones Técnicas en Diseño, Topografía y Cartografía
226 Inspectores de Normas Técnicas
227 Oficiales y Controladores de Transporte
228 Ocupaciones técnicas en tecnologías de la información

Área Ocupacional 23: OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS

231 Ocupaciones de Asistencia en Ciencias Naturales y Aplicadas
232 Ocupaciones Auxiliares en Electrónica y Telecomunicaciones
233 Ocupaciones auxiliares en tecnologías de la información

3. OCUPACIONES EN SALUD

Área Ocupacional 31: OCUPACIONES PROFESIONALES EN SALUD

311 Médicos, Odontólogos y Veterinarios
312 Optómetras y Otros Profesionales del Diagnóstico y Tratamiento de la Salud
313 Farmacéuticos, Dietistas y Nutricionistas
314 Profesionales en Terapia y Valoración
315 Profesionales en Enfermería
316 Psicólogos

Área Ocupacional 32: OCUPACIONES TÉCNICAS EN SALUD

321 Ocupaciones Técnicas en Asistencia Médica
322 Técnicos Dentales
323 Otras Ocupaciones Técnicas en Salud

Área Ocupacional 33: OCUPACIONES AUXILIARES EN SERVICIOS DE LA SALUD

331 Ocupaciones Auxiliares en Servicios de la Salud

4. OCUPACIONES EN CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGIÓN

Área Ocupacional 41: OCUPACIONES PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGIÓN

411 Jueces y Abogados
412 Profesores de Educación Superior y Especialistas en Métodos Pedagógicos
413 Instructores de Formación para el Trabajo
414 Profesores y Orientadores de Educación Preescolar, Básica y Media
415 Trabajadores Sociales y Clérigos
416 Otros Profesionales de las Ciencias Sociales Humanísticas
417 Asesores, Consultores y Funcionarios de Políticas y Programas
418 Profesionales en investigación, ciencias forenses y criminalísticas

Área Ocupacional 42: OCUPACIONES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y RELIGIOSOS

421 Ocupaciones de Nivel Medio en Servicio Social, Educación y Religión
422 Ocupaciones de Nivel Medio en Investigación Criminalística y Judicial

Área Ocupacional 43: OCUPACIONES AUXILIARES EN SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y RELIGIOSOS

431 Ocupaciones Auxiliares en Servicios Sociales, Educativos y Religiosos

5. OCUPACIONES EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE

Área Ocupacional 51: OCUPACIONES PROFESIONALES EN ARTE Y CULTURA

511 Bibliotecólogos, Archivistas, Restauradores y Curadores
512 Escritores, Traductores y Profesionales en Comunicación
513 Artistas, Creativos e Interpretes
514 Diseñadores

Área Ocupacional 52: OCUPACIONES TECNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE

521 Ocupaciones Técnicas en Museos, Galerías y Bibliotecas
522 Fotógrafos y Ocupaciones Técnicas en Arte Gráfico, Cine, Radio, TV y Artes Escénicas
523 Locutores y Otros Artistas del Espectáculo
524 Ocupaciones Técnicas en Diseño
525 Deportistas, Entrenadores, Árbitros y Ocupaciones Relacionadas
526 Artesanos

6. OCUPACIONES EN VENTAS Y SERVICIOS

Área Ocupacional 62: OCUPACIONES TÉCNICAS EN VENTAS Y SERVICIOS

621 Supervisores y Administradores de Ventas y Servicios
622 Suboficiales y Técnicos de los Servicios de Protección y Defensa
623 Ocupaciones en Ventas Técnicas, Compras e Intermediación
624 Jefes de Cocina y Chefs
625 Ocupaciones Técnicas de Servicio a Pasajeros
626 Ocupaciones Técnicas en Servicios Personales

Área Ocupacional 63: OCUPACIONES INTERMEDIAS EN VENTAS Y SERVICIOS

631 Representantes en Ventas
632 Dependientes de Comercios y Demostradores
633 Ocupaciones de Servicios a Pasajeros
634 Informadores Turísticos y Recreadores
635 Ocupaciones de Servicio de Alimentos y Bebidas
636 Ocupaciones de Servicios de Protección
637 Ocupaciones de Servicios Personales

Área Ocupacional 66: OCUPACIONES ELEMENTALES DE VENTAS Y SERVICIOS

661 Ocupaciones Elementales en Ventas
662 Ayudantes de Cocina
663 Empleados de Aseo y Servicio Doméstico
664 Ocupaciones Elementales en Servicios

7. OCUPACIONES DE LA EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA

Área Ocupacional 71: OCUPACIONES PROFESIONALES DE LA EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA

711 Profesionales y Administradores en agricultura, Ganadería y Acuicultura

Área Ocupacional 72: OCUPACIONES TÉCNICAS DE LA EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA

721 Supervisores de Minería, Petróleo y Gas
722 Supervisores de Agricultura, Pecuaria y Silvicultura
723 Técnicos y contratistas en Agricultura, Ganadería y Acuicultura
724 Expertos en Pesca

Área Ocupacional 73: OCUPACIONES INTERMEDIAS DE LA EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA

731 Trabajadores Mineros y de Explotación de Petróleo y Gas
732 Trabajadores Forestales y de Silvicultura
733 Trabajadores de Producción Agropecuaria
734 Trabajadores de la Pesca y Acuícolas

Área Ocupacional 76: OBREROS DE LA ACTIVIDAD PRIMARIA Y EXTRACTIVA

761 Obreros de Producción Primaria y Extractiva

8. OCUPACIONES DE LA OPERACIÓN DE EQUIPOS, DEL TRANSPORTE Y OFICIOS

Área Ocupacional 82: CONTRATISTAS Y SUPERVISORES DE OFICIOS Y DE OPERADORES DE EQUIPO Y DE TRANSPORTE

821 Contratistas y Supervisores de Oficios y Operación de Equipo
822 Supervisores de Operaciones de Transporte Ferroviario y Automotor

Área Ocupacional 83 – 84: OFICIOS Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

831 Ajustadores de Máquinas-Herramientas y Ocupaciones Relacionadas
832 Ocupaciones en Electricidad y Telecomunicaciones
833 Plomeros e Instaladores de Tuberías
834 Ocupaciones de Moldeo, Forja y Montaje de Estructuras Metálicas
835 Carpinteros y Ebanistas
836 Ocupaciones de la Construcción
837 Mecánicos de Maquinaria y Equipo Pesado
838 Mecánicos de Vehículos Automotores
839 Otros Mecánicos
841 Otros Trabajadores de Reparación e Instalación
842 Tapiceros, Sastres, Zapateros y Otros Oficios
843 Operadores de Máquinas Estacionarias y Plantas de Energía
844 Operadores de Grúa y Perforadores
845 Operadores de Equipo Pesado
846 Maquinistas y Ocupaciones de Operación de Transporte Ferroviario
847 Conductores de Vehículo Automotor
848 Otros Operadores de Equipo de Transporte de Pasajeros y Carga
849 Operarios Portuarios y de Transporte de Materiales

Área Ocupacional 86: OBREROS Y AYUDANTES DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE OTROS OFICIOS

861 Obreros y Ayudantes de la Construcción y de Otros Oficios
862 Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas y Otros Ayudantes

9. OCUPACIONES DE PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN Y ENSAMBLE

Área Ocupacional 91: OCUPACIONES PROFESIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN

911 Profesionales de Procesamiento y Fabricación

Área Ocupacional 92: SUPERVISORES Y OCUPACIONES TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN

921 Supervisores de Procesamiento

922 Supervisores de Fabricación y Ensamble

923 Operadores de Central de Control y Procesos de Fabricación y Procesamiento

924 Operadores de Máquinas de Impresión y Ocupaciones Relacionadas

Área Ocupacional 93 – 94: OPERADORES DE MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN Y ENSAMBLADORES

931 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con el Tratamiento de Metales y Minerales

932 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con el Procesamiento de Productos Químicos, Plástico y Caucho

933 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con el Procesamiento de la Madera y Producción de Pulpa y Papel

934 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con la Fabricación de Productos Textiles

935 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con la Fabricación de Productos de Tela, Piel y Cuero

936 Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con la Elaboración de Alimentos, Bebidas y Tabaco

937 Procesadores Fotográficos y de Películas

938 Ensambladores Mecánicos, Eléctricos y Electrónicos

939 Otros Ensambladores y Ocupaciones Relacionadas

941 Operadores de Máquinas Herramientas para el Trabajo del Metal, la Madera y Relacionados

Área Ocupacional 96: OBREROS Y AYUDANTES DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN

961 Obreros y Ayudantes de Procesamiento y Fabricación

Matriz de la C.N.O.

Con base en los dos criterios de clasificación, **área de desempeño y nivel de cualificación**, se construyó la estructura matricial que permite una perspectiva general de toda la clasificación.

Las filas de la matriz corresponden a los cuatro niveles de cualificación. Las columnas de la matriz corresponden a nueve áreas de desempeño. La décima área de desempeño, dirección y gerencia, está organizada en la parte superior de la matriz y no debe considerarse como un nivel de cualificación ya que no necesariamente la educación y entrenamiento, son determinantes para el empleo en estas ocupaciones (ej. experiencia, elección, propiedad accionaria).

ÁREAS DE DESEMPEÑO

NIVEL DE CUALIFICACIÓN	1 Finanzas y administración	2 Ciencias naturales y aplicadas	3 Salud	4 Ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales y religion	5 Arte, cultura y esparcimiento	6 Ventas y servicios	7 Explotación primaria y extractiva	8 Operación de equipos, del transporte y oficios	9 Procesamiento y Fabricación
0	OCUPACIONES DE DIRECCIÓN Y GERENCIA								
A									
B									
C									
D									

Cada celda de la matriz, es decir, el cruce de un área de desempeño con un nivel de Cualificación constituye un área ocupacional de la C.N.O. dentro de la cual aparecen los campos ocupacionales. Por ejemplo: los cuatro campos ocupacionales listados en la celda de la matriz bajo la designación nivel de cualificación 6 (D) y el área de desempeño 6 Ventas y Servicios, se combinan para formar el área ocupacional 66 “Ocupaciones Elementales de Ventas y Servicios”.

En la C.N.O cada área ocupacional, campo ocupacional y ocupación se identifica con un código único.

Un código de dos dígitos se asigna a cada área ocupacional. Un tercer dígito es añadido para identificar cada campo ocupacional y un cuarto dígito es añadido para cada ocupación.

Ejemplo:

Área Ocupacional 51 Ocupaciones Profesionales en Arte y Cultura

Campo Ocupacional 514 Diseñadores

Ocupación 5141 Diseñadores Gráficos

Para todas las áreas ocupacionales, campos ocupacionales y ocupaciones, el primer dígito del código identifica el área de desempeño al que pertenecen.

Cuando el primer dígito es	*... el área de desempeño es*
0	Dirección y Gerencia
1	Ocupaciones en Finanzas y Administración
2	Ocupaciones en Ciencias Naturales, Aplicadas y Relacionadas
3	Ocupaciones en Salud
4	Ocupaciones en Ciencias Sociales, Educación, Servicios Gubernamentales y Religión
5	Ocupaciones en Arte, Cultura, Esparcimiento y Deporte
6	Ocupaciones en Ventas y Servicios
7	Ocupaciones de la Explotación Primaria y Extractiva
8	Ocupaciones de la Operación de Equipos, del Transporte y Oficios
9	Ocupaciones de Procesamiento, Fabricación y Ensamble

Para todas las áreas ocupacionales, campos ocupacionales y ocupaciones, excepto las de Dirección y Gerencia, el segundo dígito del código identifica el nivel ocupacional que les corresponde.

Cuando el primer dígito es	*... el nivel ocupacional es*
1	A
2	B
3 ó 4	C
6	D

Las ocupaciones de Dirección y Gerencia identificadas con el digito cero (00 - 0), se encuentran distribuidas en todas las áreas de desempeño, entendiendo que en cada una de ellas se requiere de personal que desarrolle funciones relacionadas con políticas y directrices gerenciales, es por este motivo que estas ocupaciones estas más asociadas al concepto de área de desempeño que al de nivel de cualificación.

De igual forma es necesario mencionar que se encuentran dos tipos de gerencia identificadas en la matriz de la C.N.O. como áreas ocupacionales: 00: Ocupaciones de Dirección y 01 – 09: Ocupaciones de Gerencia.

Ejemplo:

0011 Miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo

0013 Directores y Gerentes Generales de Servicios Financieros, de Telecomunicaciones y Otros Servicios a las Empresas

0122 Gerentes de Banca, Crédito e Inversiones

0311 Gerentes de Servicios a la Salud

0611 Gerentes de Ventas, Mercadeo y Publicidad

0912 Gerentes de Empresas de Servicios Públicos

Metodología para el proceso de actualización de la clasificación nacional de Ocupaciones

La metodología es aplicable a las acciones de mantenimiento de la C.N.O. y contempla desde la recopilación de información sobre variaciones en las estructuras y contenidos de las ocupaciones, el procesamiento de las modificaciones en la C.N.O, hasta su edición y divulgación.

Las acciones descritas en este documento están fundamentadas en la siguiente normatividad:

Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional e Aprendizaje SENA; artículo 14, numeral 18: “Mantener actualizada la Clasificación Nacional de Ocupaciones y el Diccionario Ocupacional, con base en el análisis de la realidad laboral y los cambios en las estructuras ocupacionales.” y numeral 23: “Implementar y mantener los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad y velar por la mejora continua de los mismos en la dependencia.”

Resolución 01852 de 2004, por la cual se crean los Grupos de Empleo y Trabajo Intercentros adscritos a los Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; artículo 5º: “Funciones del Grupo de Empleo y Trabajo Intercentros”.

Resolución 01938 de 2004, por la cual se crean los grupos internos de trabajo permanente en la Dirección de Empleo y Trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Artículo 6º: Funciones del Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano.

Para el Servicio Público de Empleo y servicios públicos y privados de intermediación laboral, la C.N.O. es un sistema de codificación y descripción estandarizada de las competencias de las personas en busca de trabajo y de los requerimientos que definen los empleadores para la provisión de vacantes en los sistemas productivos. Esta normalización de denominaciones y contenidos de ocupaciones facilita la intermediación laboral y procesos asociados como la orientación ocupacional a los trabajadores y la orientación en gestión del talento humano a los empresarios.

Como apoyo a la planificación, formulación e implementación de políticas de empleo, educación y calificación del recurso humano, la C.N.O. es una herramienta de recolección y consolidación de información ocupacional y un marco conceptual para análisis del mercado laboral y generación de conocimiento sobre la situación de las ocupaciones y las estructuras ocupacionales

Es importante su contribución al propósito de normalizar el lenguaje ocupacional entre empleadores, trabajadores y entidades de capacitación, que facilite y mejore la operación organizada y ordenada del mercado laboral y de la oferta de formación.

El procedimiento para la actualización de la C.N.O., contempla las siguientes etapas.

Identificación de necesidades en las estructuras ocupacionales del mercado laboral colombiano

Los cambios en las ocupaciones desde las tecnologías utilizadas, los procesos que se desarrollan y las características de los productos que se obtienen, se identifican a través de consultas que hacen las empresas, el sector educativo y los diferentes equipos de trabajo interdisciplinario del SENA. La estrategia utilizada en esta versión es la captura de información por medio de la cadena productiva, servicio o de valor de los sectores económicos colombianos y partir de esta información se construye o actualiza el mapa ocupacional, identificación de nuevas ocupaciones y/o reajuste en las existentes dentro de la C.N.O.

Las inquietudes se plantean en términos de redefinición de perfiles ocupacionales en los procesos de intermediación laboral, definición de perfiles de entrada y salida para programas de formación y en la búsqueda de la pertinencia de estos programas con el sector productivo. Para lo anterior se siguen los lineamientos que se contemplan en el anexo metodológico para la actualización de la clasificación nacional de ocupaciones (Véase en el siguiente link: http://observatorio.sena.edu.co/Content/pdf/metodologia_cno_2018.pdf)

De igual forma se toma como insumo la información reportada desde los Estudios de Caracterización Ocupacional de las mesas sectoriales, dinámicas ocupacionales, estudios del mercado laboral colombiano como también el listado de oficios motivo contrato de aprendizaje.

Recopilación y análisis de la información

La información se organiza siguiendo las pautas del anexo metodológico para la actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, verificando y validando la información con expertos del sector objeto de análisis, academia, asociaciones, gremios, mesas sectoriales y todos aquellos interesados que aporten información, conocimiento en el proceso de actualización, por último se somete a consideración del equipos del observatorio laboral.

Incorporación de cambios en la C.N.O.

Conservando la estructura matricial y los criterios de clasificación de la C.N.O. se incorporan los cambios en términos de ocupaciones nuevas y en transformación, modificando tanto el diccionario de ocupaciones, el mapa ocupacional y el diccionario de las denominaciones. Como producto de esta etapa se tiene la versión en físico y en formato Word para su oficialización.

Actualización del módulo de la C.N.O. en los sistemas de información

La versión actualizada se incorpora al módulo de la C.N.O. de los sistemas de información de la página del Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano, Servicio Público de Empleo y del Aplicativo sofia.

Publicación y divulgación

La Clasificación Nacional de Ocupaciones con la información actualizada se comunica a clientes internos y externos utilizando medios escritos, digitales y talleres.

Diccionario ocupacional

Contiene la descripción de cada una de las ocupaciones incluidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, la información se encuentra distribuida de la siguiente forma:

El Texto Introductorio: Describe de manera breve las generalidades de las funciones y condiciones laborales indicando, así como el lugar en donde puede desempeñarse laboralmente.

Denominación y/o Cargos: Son los nombres con los que comúnmente se identifican los cargos de la ocupación en el mercado laboral o sector productivo. Estos se encuentran en un índice alfabético ofrecido como parte de la clasificación al final del documento.

Función laboral: Conjunto de actividades agrupadas en una expresión en la cual se denota saber qué se hace, dónde se hace y su propósito. Es la unidad diferenciadora de las ocupaciones.

Ocupaciones con Funciones Relacionadas: Menciona ocupaciones afines en el mismo nivel de cualificación o en otros, que presentan relación o similitud funcional con la ocupación descrita.

Habilidades: Menciona las Aptitudes, talentos o destreza que ostenta una persona para llevar a cabo determinada actividad, trabajo u oficio de forma óptima. La habilidad puede ser innata o adquirida por medio de la experiencia y/o formación.

Conocimientos: Se listan las teorías, principios, conceptos e información indispensables para el desempeño de una actividad y/o función productiva.

MATRIZ DE LA C.N.O.

NIVELES DE CUALIFICACIÓN		AREA DE DESEMPEÑO								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		Finanzas y administración	**Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas**	**Salud**	**Ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales y religión**	**Arte, cultura, esparcimiento y deportes**	**Ventas y servicios**	**Explotación primaria y extractiva**	**Operación de equipos, del transporte y oficios**	**Procesamiento, fabricación y ensamble**
0	**Ocupaciones de dirección y gerencia**	00. Ocupaciones de Dirección 7 01 - 09. Ocupaciones de Gerencia 42								
1 (A)	**Las funciones de estas ocupaciones suelen ser muy variadas y complejas, su desempeño exige un alto grado de autonomía, responsabilidad por el trabajo de otros y ocasionalmente por la asignación de recursos; se requiere generalmente haber cumplido un programa de estudios universitarios o a nivel de postgrado**	11.	21.	31.	41.	51.		71.		91.
		Ocupaciones profesionales en finanzas y administración	Ocupaciones profesionales en ciencias naturales y aplicadas	Ocupaciones profesionales en salud	Ocupaciones profesionales en ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales y religión	Ocupaciones profesionales en arte y cultura		Ocupaciones Profesionales de la Explotación Primaria y Extractiva		Ocupaciones profesionales de la administración de Procesamiento y Fabricación
		7	29	13	20	14		1		2
2 (B)	**Las funciones de las ocupaciones de este nivel son por lo general muy variadas, demandan responsabilidad de supervisión, un apreciable grado de autonomía y juicio evaluativo; se requiere generalmente de estudios técnicos o tecnológicos.**	12.	22.	32.	42.	52.	62.	72.	82.	92.
		Ocupaciones de asistencia administrativa y financiera	Ocupaciones tecnicas relacionadas con las ciencias naturales y aplicadas	Ocupaciones técnicas en salud	Ocupaciones de nivel medio en servicios sociales, educativos y religiosos	Ocupaciones tecnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte	Ocupaciones técnicas en ventas y servicios	Ocupaciones técnicas de la explotación primaria y extractiva	Contratistas y supervisores de oficios y de operadores de equipo y de transporte	Supervisores y ocupaciones técnicas de procesamiento y fabricación
		20	31	12	7	28	22	10	10	22
3 y 4 (C)	**Las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia**	13.	23.	33.	43.		63.	73.	83 - 84.	93 - 94.
		Oficinistas y auxiliares	Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas	Ocupaciones auxiliares en servicios de la salud	Ocupaciones auxiliares en servicios sociales, educativos y religiosos		Ocupaciones intermedias en ventas y servicios	Ocupaciones intermedias de la explotación primaria y extractiva	Oficios y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento	Operadores de máquinas de procesamiento y fabricación y ensambladores
		28	3	6	1		34	19	73	50
6 (D)	**Las funciones de estas ocupaciones son sencillas y repetitivas y se desempeñan en actividades fundamentalmente de carácter físico, con alto nivel de subordinación; la experiencia laboral requerida es mínima o no se exige; se requiere, por lo general, educación básica primaria**						66.	76.	86.	96.
							Ocupaciones elementales de ventas y servicios	Obreros de la actividad primaria y extractiva	Obreros y ayudantes de la construcción y de otros oficios	Obreros y ayudantes de procesamiento y fabricación
							12	4	4	6

0. Ocupaciones de dirección y gerencia

0011 - Miembros del poder ejecutivo y legislativo

Definen, formulan y orientan la política del poder público en todos sus niveles; promulgan, modifican o derogan leyes y normas. Por lo general son elegidos por voto popular.

Denominación y/o cargos:

- Alcalde
- Canciller
- Concejal
- Diputado
- Edil
- Gobernador
- Jefe de estado
- Miembro del poder ejecutivo y legislativo
- Ministro de gobierno
- Parlamentario
- Presidente de la república
- Representante a la cámara
- Senador
- Viceministro de gobierno
- Vicepresidente de la república

Funciones:

- Promulgar, modificar y revocar leyes, acuerdos y ordenanzas.
- Desarrollar políticas, programas y procedimientos de estado.
- Definir, formular y orientar las políticas de carácter estatal o gubernamental en el orden nacional, departamental o municipal.
- Representar a la rama del poder público correspondiente.
- Interpretar y aplicar la política gubernamental.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

0012 - Personal directivo de la administración pública

Planean, organizan, dirigen y controlan a través de otros directores, las principales actividades gubernamentales del orden nacional, departamental, municipal, entidades territoriales, consejos y comisiones; establecen directrices; vigilan la interpretación y aplicación de políticas y leyes; actúan en nombre y representación del país en el extranjero.

Denominación y/o cargos:

- Administrador general administración pública
- Alto comisionado
- Consejero de estado
- Contador general de la nación
- Contralor general de la república
- Cónsul
- Defensor del pueblo
- Director departamento administrativo nacional
- Director ejecutivo administración pública
- Director ejecutivo administración pública ministerio
- Director ejecutivo administración pública regional
- Director ejecutivo cancillería
- Director ejecutivo servicios gubernamentales
- Director general administración pública
- Director general impuesto
- Director general impuesto y aduanas
- Director general institución penitenciaria
- Director general servicios gubernamentales
- Director unidad administrativa especial
- Embajador
- Fiscal general de la nación
- Gerente general servicios gubernamentales
- Gobernador comunidad indígena
- Jefe comunidad indígena
- Jefe etnia indígena
- Personero
- Procurador general de la nación
- Registrador nacional del estado civil
- Superintendente nacional
- Tesorero general de la república
- Personal directivo de la administración pública

Funciones:

- Establecer objetivos de la organización de acuerdo con políticas estatales y leyes establecidas por los cuerpos legislativos; formular y aprobar programas y procedimientos conjuntamente con comités principales.
- Gobernar y administrar territorios indígenas conforme a sus costumbres y constitución.
- Asesorar a los órganos del poder público.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad y los planes de su competencia.
- Garantizar el desarrollo e implementación de sistemas y procedimientos apropiados para el control presupuestal.
- Coordinar con otros directores y funcionarios las actividades que lo requieran.
- Elaborar y presentar a los cuerpos legislativos y otras instancias, planes programas y presupuestos.
- Representar oficialmente al estado en lo de su competencia.
- Implementar políticas de gobierno.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de programas de política educativa (0413)
Otros gerentes de administración pública (0414)

0013 - Directores y gerentes generales de servicios financieros, de telecomunicaciones y otros servicios a las empresas

Planean, organizan, dirigen y controlan, con la asistencia de otros directores, organizaciones financieras, de comunicación y otros servicios a las empresas. Formulan y definen políticas de estas empresas u organizaciones; generalmente siguen orientación de un órgano directivo.

Denominación y/o cargos:

- Director ejecutivo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Director general entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Gerente general compañía de seguros
- Gerente general compañía fiduciaria
- Gerente general compañía servicios de informática
- Gerente general empresa de telecomunicaciones
- Gerente general empresa de teléfonos
- Gerente general entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Presidente banco
- Presidente compañía de seguros
- Presidente empresa telecomunicaciones
- Presidente entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Subdirector ejecutivo compañía de seguros
- Vicepresidente administrativo banca
- Vicepresidente banca corporativa
- Vicepresidente comercial entidades financieras
- Vicepresidente de mercadeo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente de operaciones entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente de producción entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente de recursos humanos banca entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente de sistemas e informática banca
- Vicepresidente empresa telecomunicaciones
- Vicepresidente entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente financiero y administrativo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios
- Vicepresidente jurídico entidades financieras
- Director y gerente general de servicios financieros, de telecomunicaciones y otros servicios a las empresas

Funciones:

- Establecer, formular y aprobar objetivos, políticas y programas para la empresa.
- Autorizar y organizar el funcionamiento de los principales departamentos y la categoría del personal.
- Asignar fondos para implementar políticas y programas de la empresa; establecer control administrativo y financiero; formular y aprobar planes de ascensos.
- Seleccionar y autorizar el nombramiento de directores, subdirectores y otros ejecutivos.
- Coordinar el trabajo de departamentos o divisiones regionales.
- Representar a la organización o delegar en representantes para que actúen en nombre de ella en negociaciones u otras funciones oficiales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Gerentes de banca, crédito e inversiones (0122)
Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)
Gerentes de ingeniería (0211)
Gerentes de investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas (0212)
Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos (0213)

0014 - Directores y gerentes generales de salud, educación, servicios social, comunitario y organizaciones de membresía

Planean, organizan, dirigen y controlan, a través de otros directores, organizaciones de membresía y otras instituciones que prestan servicios de salud, educación, servicios comunitarios y sociales. Formulan y definen políticas de estas organizaciones; generalmente siguen orientación de un órgano directivo.

Denominación y/o cargos:

- Director ejecutivo asociación de profesionales
- Director ejecutivo entidades de salud educación servicio social comunitario y organizaciones de membresía
- Director ejecutivo institución hospitalaria
- Director ejecutivo organización de membresía
- Director ejecutivo organización de voluntariado
- Director ejecutivo organización no gubernamental
- Director general asociación deportiva
- Director general clínica
- Director general entidad promotora de salud
- Director general hospital
- Director general institución correccional
- Director general institución educativa
- Director general institución servicios de salud
- Director general organización de membresía
- Director general organización de servicio social
- Director general organización humanitaria
- Director gerente general salud educación servicios social comunitario y organizaciones de membresía
- Director partido político
- Dirigente organización humanitaria
- Gerente general empresa de servicios a la salud
- Gerente general entidad hospitalaria
- Gerente general entidad promotora salud
- Gerente general entidades de salud educación servicio social y organizaciones de membresía
- Presidente asociación científica
- Presidente asociación deportiva
- Presidente comité de derechos humanos
- Presidente entidades de salud educación servicio social y organizaciones de membresía
- Presidente organización gremial
- Presidente organización humanitaria
- Presidente organización sindical
- Presidente partido político
- Rector institución de educación y formación para el trabajo
- Rector universidad
- Secretario general organización humanitaria
- Secretario general organización sindical
- Secretario general partido político
- Vicepresidente de mercadeo entidades de salud educación y organizaciones de membresía
- Vicepresidente de recursos humanos entidades de salud educación y organizaciones de membresía
- Vicepresidente entidad de salud
- Vicepresidente entidades de salud educación servicio social comunitario y organizaciones de membresía
- Vicepresidente financiero y administrativo entidades de salud educación y organizaciones de membresía
- Vicerrector académico universidad

Funciones:

- Establecer, formular y aprobar objetivos, políticas y programas de educación y/o sociales para la entidad.
- Autorizar y organizar el funcionamiento de departamentos principales y la categoría del personal.
- Asignar fondos para implementar políticas y programas de la empresa; establecer controles administrativos y financieros; formular y aprobar ascensos y la planificación del talento humano.
- Seleccionar y autorizar el nombramiento de directores, subdirectores y otros ejecutivos.
- Coordinar el trabajo de departamentos o divisiones regionales.
- Representar a la organización o delegar en representantes para que actúen en nombre de ella en negociaciones u otras funciones oficiales.
- Definir y formular políticas, estatutos y reglamentos de organizaciones humanitarias educativas públicas, privadas y sin ánimo de lucro.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios a la salud (0311)
Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de programas de política educativa (0413)

0015 - Directores y gerentes generales de comercio, medios de comunicación y otros servicios

Planean, organizan, dirigen y controlan, a través de otros directores, empresas de comercio, radio y televisión y otros servicios no clasificados en otra parte. Formulan y definen políticas de estas empresas; generalmente siguen orientación de un órgano directivo.

Denominación y/o cargos:

- Director ejecutivo empresas de comercios medios de comunicación y otros servicios
- Director general empresa de comercio
- Director general ventas empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios
- Director gerente general comercio medios de comunicación y otros servicios
- Gerente general cadena de almacenes
- Gerente general cadena de restaurantes
- Gerente general cadena radial
- Gerente general compañía de viajes y turismo
- Gerente general editorial
- Gerente general empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios
- Gerente general hotel
- Gerente general organización hotelera
- Gerente general ventas empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios
- Presidente club deportivo profesional
- Presidente empresa de comercio
- Presidente empresa de radio y televisión
- Presidente empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente de mercadeo cadena de almacenes
- Vicepresidente de mercadeo cadena de hoteles
- Vicepresidente de mercadeo y ventas empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente de operaciones empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente de operaciones empresas de radio y televisión
- Vicepresidente de operaciones medios de comunicación
- Vicepresidente de producción empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente de producción medios de comunicación
- Vicepresidente de recursos humanos empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente empresa de comercio
- Vicepresidente empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios
- Vicepresidente financiero y administrativo empresas de comercio, medios de comunicación y otros servicios

Funciones:

- Establecer, formular y aprobar objetivos, políticas y programas para la empresa.
- Autorizar y organizar el funcionamiento de los principales departamentos y categorías del personal.
- Asignar fondos para implementar políticas y programas de la empresa; establecer control administrativo y financiero; formular y aprobar ascensos; aprobar programas de desarrollo del talento humano.
- Seleccionar y aprobar el nombramiento de directores, subdirectores y otros ejecutivos.
- Coordinar el trabajo de departamentos o divisiones regionales.
- Representar a la organización o delegar en representantes para que actúen en nombre de ella en negociaciones u otras funciones oficiales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de medios de comunicación y artes escénicas (0512)
Gerentes de comercio al por menor (0621)
Gerentes de restaurantes y servicios de alimentos (0631)
Gerentes de servicios hoteleros (0632)
Gerentes de otros servicios (0651)

0016 - Directores y gerentes generales de producción de bienes, servicios públicos, transporte y construcción

Planean, organizan, dirigen y controlan, a través de otros directores, empresas de producción de bienes, servicios, transporte y construcción; formulan políticas que establecen la dirección a tomar por las empresas; generalmente siguen orientaciones de un órgano directivo.

Denominación y/o cargos:

- Director ejecutivo empresa manufacturera
- Director general empresas manufactureras de construcción y transporte
- Director general industria manufacturera
- Director general ventas empresas manufactureras de construcción y transporte
- Director gerente general producción de bienes servicios públicos transporte y construcción
- Gerente general compañía minera
- Gerente general empresa agroindustrial
- Gerente general empresa de acueducto
- Gerente general empresa de construcción
- Gerente general empresa de distribución de gas
- Gerente general empresa de energía
- Gerente general empresa de servicio público
- Gerente general empresa de transporte
- Gerente general empresa metalmecánica
- Gerente general empresa pesquera
- Gerente general empresas manufactureras de construcción y transporte
- Gerente general industria manufacturera
- Presidente compañía constructora
- Presidente empresa manufacturera
- Presidente empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente compañía constructora
- Vicepresidente compañía petrolera
- Vicepresidente de mercadeo aerolínea
- Vicepresidente de mercadeo y ventas empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente de operaciones empresa de energía eléctrica
- Vicepresidente de operaciones empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente de producción compañía petrolera
- Vicepresidente de producción empresa manufacturera
- Vicepresidente de producción empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente de recursos humanos empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente de ventas y mercadeo empresa manufacturera
- Vicepresidente empresa manufacturera
- Vicepresidente empresa transporte
- Vicepresidente empresas manufactureras de construcción y transporte
- Vicepresidente financiero y administrativo empresas manufactureras de construcción y transporte

Funciones:

- Establecer, formular y aprobar políticas y programas para la empresa.
- Autorizar y organizar el funcionamiento de los principales departamentos y categoría del personal.
- Asignar fondos para implementar políticas y programas de la empresa; establecer controles administrativos y financieros; formular y aprobar ascensos; aprobar la planificación del talento humano.
- Seleccionar y aprobar el nombramiento de directores, subdirectores y otros ejecutivos.
- Coordinar el trabajo de departamentos o divisiones regionales.
- Representar a la organización o delegar en representantes para que actúen en nombre de ella en negociaciones u otras funciones oficiales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción primaria (excepto agricultura) (0711)
Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Gerentes de construcción (0811)
Gerentes de transporte y distribución (0812)
Gerentes de producción industrial (0911)
Gerentes de empresas de servicios públicos (0912)

0017 - Directores y gerentes generales de servicios y procesos de negocio.

Evalúan tendencias de la industria y riesgos aplicables al negocio. Planean, organizan, dirigen y controlan los recursos involucrados en la prestación del servicio en el contexto de procesos de negocio. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Gerentes generales de servicios de procesos de negocio
- Directores generales de servicios de procesos de negocio
- Jefes de operaciones de procesos de negocio
- Directores de operaciones
- Gerente de cuenta
- Director y gerente general de servicios y procesos de negocio

Funciones:

- Evaluar la solución de procesos de negocio según metodologías de buenas prácticas.
- Establecer los requerimientos del cliente de acuerdo con parámetros técnicos y proceso de negocio.
- Medir los riesgos de la solución de los procesos de negocio de acuerdo con metodología y buenas prácticas del sector.
- Determinar la viabilidad de la solución según metodologías de evaluación.
- Preparar propuesta de solución de negocio según la factibilidad y procedimiento técnico.
- Evaluar los resultados de los planes de operación según objetivos, estrategias e indicadores de gestión establecidos.
- Evaluar soluciones desde perspectiva económica, costo beneficio.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de otros servicios administrativos (0114)
Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)

0111 - Gerentes financieros

Planifican, dirigen, coordinan, verifican y controlan las actividades de los departamentos financieros, proponen y estudian nuevos proyectos, inversiones y cálculos de retornos de la inversión, desarrollan e implementan políticas y sistemas financieros de la empresa u organización, supervisan y realizan seguimiento a los informes de auditoría financiera. Están empleados por departamentos financieros de empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento financiero
- Director financiero
- Director fondos y pagos
- Director planeación financiera
- Director presupuesto
- Director presupuesto y contabilidad
- Gerente control financiero
- Gerente financiero
- Jefe contabilidad
- Jefe control financiero
- Jefe financiero
- Jefe tesorería
- Jefe tesorería y cartera
- Tesorero
- Tesorero municipal
- Tesorero pagador
- Director administrativo y financiero
- Subgerente financiero

Funciones:

- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero
- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.

Habilidades:

- Criterio y toma de decisiones
- Liderazgo
- Trabajo bajo presión
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de servicios financieros, de telecomunicaciones y otros servicios a las empresas (0013)
Gerentes de banca, crédito e inversiones (0122)
Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)

0112 - Gerentes de talento humano

Planean, organizan, dirigen y controlan la operación o gestión de los departamentos de personal y talento humano. Desarrollan e implementan políticas, programas y procedimientos de la gestión del talento humano, selección, salarios, beneficios laborales, capacitación y desarrollo de personal. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento de selección personal
- Director departamento desarrollo de personal
- Director departamento gestión humana
- Director desarrollo de personal
- Director personal
- Director recursos humanos
- Director relaciones industriales
- Director relaciones laborales
- Gerente gestión humana
- Gerente recursos humanos
- Gerente relaciones industriales
- Gerente de talento humano
- Director en talento humano
- Subgerente de gestión humana
- Vicepresidente gestión humana
- Vicepresidente de talento humano

Funciones:

- Dirigir y controlar operaciones de departamentos de personal o talento humano según normativa y políticas organizacionales.
- Desarrollar e implementar políticas y procesos para el reclutamiento, selección y entrenamiento del personal de acuerdo con procedimientos.
- Negociar acuerdos colectivos y mediar las relaciones laborales que mantengan un buen clima organizacional según normativa.
- Asesorar a gerentes de otros departamentos sobre la interpretación y administración de políticas y programas de talento humano de acuerdo con políticas organizacionales.
- Orientar las determinaciones de la empresa en temas laborales según normativa.
- Organizar y dirigir estrategias de comunicación organizacional.
- Verificar el cumplimiento del reglamento interno de trabajo y sistema de seguridad y salud de acuerdo con normativa
- Implementar manuales de funciones, estructurar planta de personal y programas de capacitación y desarrollo.
- Estructurar políticas de compensación y beneficios que permitan atraer, motivar y retener el talento humano requerido por la organización.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales de talento humano (1121)

0113 - Gerentes de compras y adquisiciones

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades de los departamentos de compras y adquisiciones; desarrollan e implementan políticas de compras de un negocio o institución. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director compras
- Director departamento de abastecimiento
- Gerente abastecimiento
- Gerente compras y adquisiciones
- Gerente compras y materiales
- Jefe compras
- Jefe compras y suministros
- Jefe departamento compras y suministros
- Jefe materiales y suministros
- Jefe suministros
- Director de abastecimiento
- Gerente de compras

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de compras de una empresa.
- Desarrollar políticas y procedimientos de adquisición y controlar el presupuesto del departamento.
- Identificar, seleccionar y evaluar los proveedores de acuerdo con los términos de negociación y criterios técnicos según políticas de aprovisionamiento de la organización.
- Evaluar costo y calidad de productos o servicios según políticas de aprovisionamiento de la organización.
- Negociar y vigilar contratos de compra de equipos, productos y materiales según políticas y procedimientos de la organización.
- Desarrollar proveedores según estrategias de colaboración y modelos de gestión.
- Planear la integración de las cadenas de suministro según mejores prácticas y modelos de gestión

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de logística (0813)
Gerentes cadena de suministro (0814)

0114 - Gerentes de otros servicios administrativos

Planean, organizan, dirigen y controlan departamentos responsables por registros administrativos, inventarios, servicios de seguridad, admisiones y otros servicios administrativos no clasificados. Incluyen gerentes que tienen bajo su responsabilidad departamentos que involucran una o más de las siguientes actividades: finanzas, recursos humanos, compras, sistemas o servicios administrativos. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director administrativo
- Director departamento administrativo
- Director departamento de seguridad
- Director seguridad informática
- Director servicios administrativos
- Gerente administrativo
- Gerente administrativo y financiero
- Gerente servicios administrativos
- Jefe administrativo
- Jefe admisiones y registro
- Jefe admisiones y registro de personal
- Jefe archivo
- Jefe control interno
- Jefe departamento seguridad
- Jefe inventarios
- Jefe recursos físicos
- Jefe registro y archivo
- Jefe rotación y existencias
- Jefe servicios administrativos
- Subdirector administrativo
- Subgerente administrativo
- Subgerente administrativo y financiero
- Gerente de otros servicios administrativos

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de departamentos que proveen uno o varios servicios administrativos.
- Dirigir y asesorar al personal encargado de las funciones administrativas, de seguridad, manejo financiero, provisión de recursos y administración de personal.
- Señalar políticas relacionadas con el manejo de inventarios.
- Planear, administrar y controlar presupuestos, contratos, equipos y suministros.
- Recomendar y establecer sistemas de seguridad, para proteger las instalaciones, los equipos, vehículos, sistemas de información y las personas.
- Preparar informes para comités administrativos evaluando los servicios.
- Participar en la selección y entrenamiento del personal.
- Participar en la coordinación de políticas administrativas.
- Vigilar y controlar gastos y asegurar el uso adecuado de recursos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Gerentes de talento humano (0112)
Gerentes de compras y adquisiciones (0113)
Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos (0213)
Gerentes de operación de instalaciones físicas (0821)

0121 - Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades de departamentos o empresas que proveen seguros, servicios de propiedad raíz y de inversión. Están empleados por empresas de seguros, bienes raíces, corredores de bolsa o inversionistas.

Denominación y/o cargos:

- Administrador portafolio de inversiones
- Gerente bienes raíces
- Gerente corretaje financiero
- Gerente departamento actuarial
- Gerente propiedad raíz
- Gerente seguros
- Gerente seguros bienes raíces y corretaje financiero
- Gerente seguros de vida
- Jefe seguros y finanzas

Funciones:

- Gerentes de seguros: planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de un establecimiento o departamento que provee seguros de cualquier tipo: de vida, contra incendio, automóviles, propiedades, etc.
- Gerentes de propiedad raíz, planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de un establecimiento o departamento que compra, vende y arrienda propiedades residenciales y comerciales de los clientes.
- Gerentes de corretaje financiero, planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de un establecimiento o departamento que compra y vende bonos, títulos, acciones y hace otros tipos de inversión a nombre de una empresa o del cliente particular.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Gerentes de banca, crédito e inversiones (0122)
Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)
Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)

0122 - Gerentes de banca, crédito e inversiones

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades de establecimientos financieros y bancarios o departamentos de crédito en establecimientos industriales y comerciales. Los gerentes están empleados por bancos, sociedades fiduciarias, entidades de inversión y corporaciones. Los gerentes de fiducia están empleados por sociedades fiduciarias, empresas de servicios, y otras organizaciones comerciales y financieras. Los gerentes de mercado de valores están empleados por firmas de inversión, mesas de dinero, comisionistas de bolsa y otros establecimientos financieros y de inversiones del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Administrador oficina pensiones y cesantías
- Director departamento crédito
- Director oficina banca
- Director servicios tarjeta de crédito
- Gerente banca crédito e inversiones
- Gerente banco
- Gerente comercial banca empresarial
- Gerente corporación financiera
- Gerente crédito
- Gerente cuenta banca
- Gerente inversión
- Gerente inversión fiduciaria
- Gerente oficina banca
- Gerente operaciones banca
- Gerente servicio al cliente institución financiera
- Gerente sucursal banca
- Jefe crédito y cartera
- Jefe departamento crédito
- Jefe sección fiduciaria
- Jefe servicio al cliente institución financiera
- Subgerente comercial banca personal

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de sucursales bancarias, fiduciarias, instituciones financieras, de intermediación financiera, mesas de dinero en entidades financieras y de mercado de valores; administran operaciones de fondos de inversión, negocios fiduciarios y otras actividades relacionadas
- Garantizar que las políticas y procedimientos institucionales se sigan de acuerdo con pautas establecidas de banca, fiducia y mercado de valores; formular recomendaciones sobre mejoras.
- Promover líneas de crédito, inversión y otros servicios bancarios para atraer clientes individuales y corporativos.
- Atender clientes y responder a sus inquietudes, así como establecer relaciones comerciales, nuevos acuerdos de servicios y aperturas de productos y servicios de captación y colocación.
- Supervisar y vigilar informes financieros que se presentan mensualmente así como informes de sucursales.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas comerciales y procedimientos de crédito, administración de los negocios fiduciarios y de gestión de las inversiones de acuerdo con pautas establecidas.
- Preparar informes sobre diferentes productos y servicios prestados por el sector.
- Captar, comercializar, evaluar y monitorear recursos provenientes de productos financieros, de negocios fiduciarios, mesas de dinero y mercado de valores, para la generación de rendimientos financieros de las diferentes entidades del sistema financiero al igual que para los clientes, ahorradores e inversionistas

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de servicios financieros, de telecomunicaciones y otros servicios a las empresas (0013)
Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)

0123 - Gerentes de otros servicios a las empresas

Planean, organizan, dirigen y controlan operaciones de empresas proveedoras de servicios como consultoría administrativa, investigación de mercados, servicios de personal, de nómina, de publicidad y de seguridad.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento de servicios publicitarios
- Director organización y métodos
- Director servicios de investigación mercados
- Director servicios publicitarios
- Gerente agencia de empleo
- Gerente firma de abogados
- Gerente firma de auditoría
- Gerente firma de contadores
- Gerente servicios a las empresas
- Gerente servicios de consultoría
- Gerente servicios de informática
- Gerente servicios de investigación de mercados
- Gerente servicios de nómina
- Gerente servicios de seguridad y vigilancia
- Jefe organización y métodos
- Gerente cam de negocio
- Gerente de otros servicios a las empresas

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de empresas que proveen servicios, como: consultoría administrativa, investigación de mercados, servicios de personal, de nómina, de publicidad o seguridad.
- Planear y organizar estos servicios y desarrollar procedimientos.
- Dirigir y asesorar al personal en el desarrollo e implementación de ventas y estrategias de mercadeo.
- Planear, administrar y controlar presupuestos para proyectos del cliente, contratos, equipos y suministros.
- Asistir al personal en problemas técnicos y administrativos.
- Participar en la selección y entrenamiento del personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de servicios financieros, de telecomunicaciones y otros servicios a las empresas (0013)
Gerentes de ingeniería (0211)
Gerentes de investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas (0212)
Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos (0213)

0131 - Gerentes de empresas de telecomunicaciones

Gestionan, administran, planean, lideran, organizan, dirigen, desarrollan y controlan empresas prestadoras de servicios, operadoras o todas aquellas que requieran infraestructura de telecomunicaciones. Formulan y definen políticas de estas empresas u organizaciones, para alcanzar los objetivos y metas propuestas; generalmente siguen orientación de un órgano directivo.

Denominación y/o cargos:

- Gerente empresas de telecomunicaciones
- Gerente instalaciones telecomunicaciones
- Gerente operaciones telecomunicaciones
- Gerente servicios de operación y transmisión telecomunicaciones
- Gerente servicios de telecomunicaciones
- Gerente sistema de telecomunicaciones
- Jefe departamento telecomunicaciones
- Jefe servicios de telecomunicaciones
- Gerente de aplicaciones

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de empresas, departamentos o instalaciones de telecomunicaciones.
- Consultar con gerentes principales el establecimiento de políticas relacionadas con el desarrollo, operación y mantenimiento de servicios de telecomunicaciones.
- Dirigir y controlar el volumen y flujo de tráfico de las telecomunicaciones dentro del área asignada, a través de supervisores y personal técnico.
- Analizar y evaluar instalaciones, servicios de operación y mantenimiento y formular recomendaciones para mejorar el servicio.
- Garantizar el cumplimiento de normativa en telecomunicaciones conforme a las agencias reguladoras y directrices gubernamentales.
- Coordinar con directivos de empresas relacionadas para resolver problemas conjuntos y asegurar la eficiencia de operaciones del sistema de telecomunicación.
- Participar en la selección y entrenamiento del personal.
- Dirigir, planear, evaluar y controlar los proyectos de telecomunicaciones
- Interactuar con los clientes de acuerdo con los protocolos y niveles de servicio.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Análisis de necesidades
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de comercio, medios de comunicación y otros servicios (0015)
Gerentes de medios de comunicación y artes escénicas (0512)

0132 - Gerentes de servicios de correo y mensajería

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades en establecimientos que ofrecen servicios de correo, encomiendas y courier. Están empleados por empresas de servicios de correo y mensajería.

Denominación y/o cargos:

- Director de servicios de correo y mensajería
- Gerente de servicios de correspondencia y mensajería
- Gerente planta servicios postal y de mensajería
- Gerente servicios de courier
- Gerente servicios de correo
- Gerente servicios de correo y mensajería
- Gerente servicios de encomienda
- Gerente servicios de mensajería
- Gerente servicios postal y de correo
- Jefe oficina servicios postales
- Jefe operaciones mensajería
- Jefe servicios postales

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar actividades y operaciones de servicios de correo y mensajería.
- Coordinar el proceso de recibo y despacho según el medio de transporte y la programación de la empresa u organización.
- Dirigir el servicio de correo y paquetes según políticas y estrategias de gestión.
- Controlar los planes de operación logística según métodos de seguimiento.
- Preparar y presentar presupuestos y administrar gastos de los servicios.
- Participar en la selección y entrenamiento del personal a cargo.
- Determinar costos de transporte de mercancía según el medio y métodos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de logística (0813)
Supervisores de empleados de correo y mensajería (1214)

0211 - Gerentes de ingeniería

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de departamentos, servicios o firmas de ingeniería o arquitectura. Están empleados por establecimientos públicos, privados y por empresas de consultoría e investigación científica.

Denominación y/o cargos:

- Director aseguramiento de calidad
- Director control de calidad
- Director departamento ingeniería
- Director seguridad industrial
- Director servicios de ingeniería
- Gerente aseguramiento de calidad
- Gerente control de calidad
- Gerente departamento ingeniería
- Gerente departamento ingeniería de producción
- Gerente firma de ingeniería
- Gerente ingeniería
- Gerente ingeniería eléctrica
- Gerente ingeniería producción
- Gerente ingeniería proyectos
- Gerente ingeniería telecomunicaciones
- Gerente investigación ingeniería
- Gerente investigación ingeniería y desarrollo
- Gerente servicios de arquitectura
- Gerente servicios de ingeniería
- Jefe control de calidad

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades y operaciones de un departamento o firma de ingeniería, arquitectura y servicios.
- Desarrollar e implementar políticas, normas y procedimientos para la ingeniería y trabajo técnico ejecutado en el departamento, servicio, laboratorio o empresa.
- Consultar y negociar con los clientes especificaciones, explicar propuestas y presentar informes e investigaciones de ingeniería y arquitectura.
- Asignar, coordinar y revisar el trabajo técnico del departamento o equipo de proyectos.
- Seleccionar el personal y velar por su entrenamiento y desarrollo profesional.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas (0212)
Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos (0213)
Gerentes de construcción (0811)
Gerentes de transporte y distribución (0812)
Gerentes de producción industrial (0911)
Gerentes de empresas de servicios públicos (0912)

0212 - Gerentes de investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de un departamento científico o estadístico, servicio o firma relacionada. Están empleados por empresas del sector público y privado y empresas de investigación científica.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento agronómico
- Director departamento de investigación
- Director departamento de investigación y desarrollo
- Director departamento de sanidad vegetal
- Director investigación fabricación
- Director investigación minería
- Gerente departamento investigación
- Gerente empresa servicios estadísticos
- Gerente investigación y desarrollo
- Gerente investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas
- Gerente programa de ciencias
- Gerente servicios estadísticos
- Jefe estadística

Funciones:

- Planear organizar, dirigir y controlar las actividades de un departamento de investigación y desarrollo científico, firma o servicio de control de calidad.
- Desarrollar e implementar políticas, normas y procedimientos para el trabajo técnico y científico, ejecutado en el departamento, servicio, laboratorio o firma.
- Asignar, coordinar y revisar el trabajo técnico del departamento de proyectos.
- Participar o responder por la selección de personal y velar por el entrenamiento y desarrollo profesional.
- Consultar y negociar con los clientes para preparar especificaciones, explicar propuestas o presentar informes y conclusiones de investigación científica.
- Controlar el presupuesto del departamento o empresa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ingeniería (0211)
Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos (0213)
Gerentes de producción primaria (excepto agricultura) (0711)
Gerentes de construcción (0811)

0213 - Gerentes de sistemas de información y procesamiento de datos

Planean, organizan, dirigen y controlan los recursos y actividades de sistemas de información computarizada, departamentos y empresas de procesamiento electrónico de datos, servicios de bpo. Formulan y definen estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas. Están empleados por el sector público y privado, departamentos y empresas de sistemas e información computarizada o de servicios de tercerización.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento de informática
- Director departamento de sistemas informáticos
- Director sistemas informáticos
- Gerente departamento de informática
- Gerente sistemas
- Gerente sistemas de información
- Gerente sistemas de información y procesamiento de datos
- Gerente sistemas y procesamiento de datos
- Jefe departamento de sistemas
- Jefe operaciones sistemas
- Jefe sistemas

Funciones:

- Planear y dirigir las operaciones de sistemas de información y procesamiento electrónico en departamentos y empresas.
- Desarrollar e implementar políticas y procedimientos para el procesamiento electrónico de información y desarrollo de sistemas computarizados.
- Consultar con los clientes para establecer requerimientos y especificaciones de un sistema o proceso.
- Analizar requerimientos y ejecución de la información, desarrollar e implementar sistemas nuevos o modificaciones a los existentes.
- Controlar el presupuesto del departamento o empresa.
- Participar o responder por la selección de personal y velar por su entrenamiento y desarrollo profesional.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Analistas de sistemas informáticos (2171)
Administradores de servicios de tecnologías de la información (2172)
Desarrolladores de aplicaciones informáticas y digitales (2173)

0311 - Gerentes de servicios a la salud

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades propias de las instituciones prestadoras de servicios de salud tales como diagnóstico, tratamiento, terapia y enfermería. Están empleados por hospitales, clínicas, centros médicos y otras instituciones de la rama de la salud.

Denominación y/o cargos:

- Administrador hospital
- Auditor médico
- Director centro de salud
- Director científico
- Director laboratorio clínico
- Director laboratorio médico
- Director médico
- Director servicios de rehabilitación médica
- Director servicios de sanidad
- Director urgencias
- Gerente servicios a la salud
- Jefe atención médica hospitalaria
- Jefe cirugía
- Jefe departamento dietética y nutrición
- Jefe departamento fisioterapia
- Jefe departamento médico
- Subdirector científico
- Subdirector médico

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar la prestación de servicios de salud dentro de una institución o departamento.
- Consultar y determinar con la junta directiva el establecimiento de los estándares para la prestación del servicio de salud y el mantenimiento de los mismos.
- Desarrollar sistemas de evaluación para controlar la calidad de los servicios de salud prestados a los pacientes.
- Controlar el uso de servicios de diagnóstico, equipos e instalaciones para garantizar el uso efectivo de recursos.
- Desarrollar e implementar planes para nuevos programas, proyectos especiales, adquisición de material y equipo, en su departamento o institución.
- Desarrollar planes y programas de auditoria de campo y cuentas médicas.
- Planear y controlar el presupuesto.
- Representar al departamento o institución en reuniones con funcionarios del gobierno, el público, medios de comunicación y otras organizaciones.
- Seleccionar y contratar personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política social y de salud (0411)

0411 - Gerentes de programas de política social y de salud

Planean, organizan, dirigen y controlan el desarrollo y administración de políticas sociales y de salud, programas diseñados para proteger y promover la salud y el bienestar de individuos y comunidades. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Director programas de servicio social servicios gubernamentales
- Gerente desarrollo y políticas de vivienda
- Gerente programas de política social y de salud
- Gerente programas de salud servicios gubernamentales
- Gerente programas de servicio social servicios gubernamentales

Funciones:

- Participar en el desarrollo de políticas y programas, asesorando a otros funcionarios del gobierno, cuerpos colegiados o dependencias involucradas en actividades propias de la administración pública.
- Organizar grupos de trabajo y establecer procedimientos para cumplir los objetivos establecidos por la administración principal.
- Dirigir y asesorar a profesionales y no profesionales en la conducción de investigaciones, preparación de documentos o facilitar apoyo administrativo.
- Planear, administrar y controlar la investigación y manejo del presupuesto para proyectos, programas, equipos y suministros.
- Organizar y dirigir comités y grupos de trabajo para planear y evaluar proyectos y programas.
- Entrevistar, contratar y proveer entrenamiento para funcionarios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Personal directivo de la administración pública (0012)
Gerentes de servicios a la salud (0311)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de programas de política educativa (0413)
Otros gerentes de administración pública (0414)

0412 - Gerentes de programas de política de desarrollo económico

Planean, organizan, dirigen y controlan la política económica, investigaciones y programas gubernamentales en áreas como impuestos, comercio internacional, transporte o agricultura. Planean y dirigen políticas y programas para promover el desarrollo de negocios comerciales e industriales en áreas rurales y urbanas. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Administrador aduana
- Director aduana servicios gubernamentales
- Director análisis de política económica
- Director políticas de impuestos
- Director programas de desarrollo económico servicios gubernamentales
- Gerente programas de política de desarrollo económico

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar la investigación de política de desarrollo económico, proyectos y programas.
- Participar en el desarrollo de políticas nacionales, proporcionando asesoría a otros funcionarios.
- Organizar grupos de trabajo y establecer procedimientos para cumplir los objetivos establecidos por la administración principal.
- Dirigir y asesorar a economistas y otros profesionales que hacen investigación económica, preparan informes o administran programas en áreas como impuestos, comercio internacional, transporte o agricultura.
- Dirigir y asesorar a funcionarios de desarrollo económico u otro personal que administre programas para promover inversiones comerciales e industriales, en áreas rurales y urbanas.
- Organizar y dirigir comités de evaluación de proyectos y programas.
- Planear, administrar y controlar investigaciones y presupuestos para el manejo de proyectos y servicios de apoyo.
- Entrevistar, contratar y proveer entrenamiento para funcionarios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Personal directivo de la administración pública (0012)
Gerentes financieros (0111)
Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Consultores, investigadores y analistas de política económica (4171)
Consultores y funcionarios de desarrollo económico y comercial (4172)

0413 - Gerentes de programas de política educativa

Planean, organizan, dirigen y controlan el desarrollo y administración de políticas y programas de educación básica primaria, secundaria, formación para el trabajo y superior. Están empleados por el gobierno, entidades públicas y privadas.

Denominación y/o cargos:

- Director desarrollo curricular
- Director investigación y análisis de política educativa
- Director programas de política educativa
- Gerente programas de política educativa

Funciones:

- Participar en el desarrollo de políticas educativas, asesorando a otros funcionarios.
- Organizar grupos de trabajo y establecer procedimientos para cumplir los objetivos establecidos por la administración principal.
- Dirigir y asesorar a investigadores o jefes de programas en la conducción de la investigación, preparación de documentos o administración de los programas de educación básica primaria, secundaria, superior, formación para el trabajo y desarrollo humano.
- Planear, administrar y controlar la investigación y manejo del presupuesto para proyectos, programas, servicios de apoyo y equipos.
- Organizar y dirigir comités y grupos de trabajo para planear, administrar o evaluar proyectos y programas educativos.
- Entrevistar, contratar y proveer entrenamiento para funcionarios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Directores y administradores de educación básica y media (0422)

0414 - Otros gerentes de administración pública

Planean, organizan, dirigen y controlan el desarrollo de políticas y programas exclusivos de la administración pública como asuntos intergubernamentales, electorales y otros. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Director organización electoral
- Director políticas y programas administración pública
- Director relaciones intergubernamentales
- Jefe departamento administración pública

Funciones:

- Participar en el desarrollo de políticas y programas, asesorando a otros funcionarios del gobierno, cuerpos colegiados o dependencias involucradas en actividades propias de la administración pública.
- Organizar grupos de trabajo y establecer procedimientos para cumplir los objetivos establecidos por la administración principal.
- Dirigir y asesorar a profesionales y no profesionales en la conducción de investigaciones, preparación de documentos o facilitar apoyo administrativo.
- Planear, administrar y controlar la investigación y manejo del presupuesto para proyectos, programas, equipos y suministros.
- Organizar y dirigir comités y grupos de trabajo para planear y evaluar proyectos y programas.
- Entrevistar, contratar y proveer entrenamiento para funcionarios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Conciliación
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Personal directivo de la administración pública (0012)
Gerentes financieros (0111)
Gerentes de talento humano (0112)
Gerentes de compras y adquisiciones (0113)
Gerentes de otros servicios administrativos (0114)
Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de programas de política educativa (0413)

0421 - Administradores de educación superior y formación para el trabajo

Administran las actividades curriculares, académicas y de apoyo al proceso educativo en instituciones de educación superior y de educación para el trabajo. Planean los procesos y procedimientos relacionados con admisión, registro y actividades académicas en colegios, instituciones de formación para el trabajo e instituciones de formación profesional. Están empleados por universidades, centros de educación superior e institutos de formación profesional y formación para el trabajo.

Denominación y/o cargos:

- Administrador educación superior y formación para el trabajo
- Coordinador de formación para el trabajo
- Decano
- Director académico
- Director académico institución de educación superior
- Director académico universidad
- Director carrera universidad
- Director centro formación profesional
- Director escuela de aviación
- Jefe admisiones y registro académico
- Jefe centro de formación profesional
- Secretario académico
- Subdirector de centro de formación profesional

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades académicas y relacionadas de un centro de educación superior.
- Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar procesos de formación.
- Proponer y participar en la elaboración y actualización de diseños curriculares.
- Administrar los procesos para la contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, financieros y de información de los centros de educación superior.
- Elaborar y ejecutar los planes de formación y actualización pedagógica y metodológica de los docentes.
- Administrar los procesos de ingreso, registro académico y certificación de los alumnos y servicios a egresados; formular y desarrollar el plan integral de bienestar de los alumnos.
- Recomendar modificaciones y adiciones a planes de estudio y aprobar la programación de cursos.
- Dirigir, a través de personal asistente, actividades como investigaciones y desarrollo curricular siguiendo lineamientos institucionales.
- Planear, administrar y controlar presupuestos para proyectos, programas, servicios de apoyo y equipos.
- Asesorar al director o rector del centro de educación superior.
- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de admisión, matrículas y sistemas de evaluación académica de un centro de formación.
- Revisar estadísticas de gestión educativas según políticas institucionales y consultar con funcionarios sobre el desarrollo de políticas de admisión.
- Dirigir actividades del personal y otros empleados encargados de la recopilación de información sobre cursos, horarios y requisitos para admisión y graduación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de salud, educación, servicios social, comunitario y organizaciones de membresía (0014)
Directores y administradores de educación básica y media (0422)
Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)

0422 - Directores y administradores de educación básica y media

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de profesores y otro personal de planteles de educación secundaria, básica primaria y preescolar. Están empleados por establecimientos públicos y privados de educación.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador académico
- Director académico institución de educación secundaria
- Director administrador educación básica y media
- Director colegio educación básica primaria
- Director colegio educación básica secundaria
- Director escuela primaria
- Director institución educación básica primaria
- Director institución educación especial
- Director institución educación secundaria
- Jefe departamento educación básica secundaria
- Rector de colegio
- Rector de escuela
- Supervisor escolar
- Vicerrector colegio

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar, a través de supervisores o jefes de departamento, las actividades de profesores y personal de apoyo y los asuntos académicos de un establecimiento.
- Organizar y mantener procedimientos para la conservación de registros.
- Preparar y administrar el presupuesto del programa o institución.
- Dirigir y coordinar servicios de mantenimiento del colegio y uso de instalaciones.
- Coordinar las actividades de enseñanza de la institución como asignación de personal, tamaño de los cursos y preparación de horarios.
- Evaluar contenidos curriculares, métodos de enseñanza y participación de la comunidad en programas de educación.
- Desarrollar y administrar programas para la educación y entrenamiento de estudiantes y adultos.
- Hacer recomendaciones relacionadas con el presupuesto anual de operación de un colegio.
- Dirigir o supervisar la selección, contratación, entrenamiento, evaluación y promoción de profesores.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política educativa (0413)
Administradores de educación superior y formación para el trabajo (0421)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

0423 - Gerentes de servicios social, comunitario y correccional

Planean, organizan, dirigen y controlan los programas y actividades de entidades de servicio social y comunitario, instituciones correccionales, departamentos de consejería, organizaciones sindicales, asociaciones profesionales, partidos políticos y organizaciones no gubernamentales involucradas en la promoción de asuntos sociales.

Denominación y/o cargos:

- Director centro comunitario
- Director centro de detención
- Director establecimiento de adaptación social
- Director institución correccional
- Director organización no gubernamental
- Dirigente organización sindical
- Gerente servicios comunitarios
- Gerente servicios correccionales comunitarios y sociales
- Gerente de servicios social, comunitario y correccional

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar programas de servicio social y comunitario.
- Manejar operaciones y actividades de correccionales y centros de detención.
- Administrar programas de organizaciones no gubernamentales involucradas en asuntos sociales como salud, derechos humanos, protección al consumidor, protección del medio ambiente.
- Administrar programas de organizaciones de membresía como partidos políticos, organizaciones sindicales, asociaciones de profesionales, comerciales y gremiales.
- Establecer procedimientos administrativos para cumplir con los objetivos establecidos por la junta de directores o administración principal.
- Dirigir y asesorar a profesionales y no profesionales sobre la prestación de servicios y programas al público en general, a una organización o asociación.
- Planear, administrar y controlar presupuestos para programas, equipo y servicios de apoyo.
- Ejercer la representación legal de organizaciones con el propósito de servir de enlace o vocero ante el gobierno.
- Participar en el desarrollo de políticas, preparar informes y resúmenes para los comités administrativos y grupos de trabajo.
- Contratar y entrenar personal profesional y no profesional.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de salud, educación, servicios social, comunitario y organizaciones de membresía (0014)
Gerentes de programas de política social y de salud (0411)

0511 - Gerentes de biblioteca, museo y galería de arte

Planean, organizan, dirigen, administran y controlan las actividades de bibliotecas, museos, galerías de arte o departamentos dentro de dichas instituciones. Están empleados por bibliotecas, museos y galerías de arte.

Denominación y/o cargos:

- Administrador biblioteca
- Administrador museo
- Director biblioteca
- Director museo
- Gerente biblioteca museo o galería de arte
- Director de unidad de información o de biblioteca

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar actividades de bibliotecas, museos, galerías de arte o departamentos dentro de una institución.
- Desarrollar y administrar políticas, programas y alianzas estratégicas.
- Desarrollar, promover e implementar relaciones públicas y programas promocionales.
- Preparar y administrar el presupuesto.
- Contratar y dar entrenamiento al personal profesional, técnico y de oficina

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Bibliotecólogos (5111)
Restauradores (5112)

0512 - Gerentes de medios de comunicación y artes escénicas

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades de empresas editoriales, de teatro, cine y medios de comunicación. Están empleados por empresas de radio y televisión, periódicos, editoriales y compañías de cine, teatro y grabación.

Denominación y/o cargos:

- Director audiovisuales
- Director compañía de ballet
- Director compañía de teatro
- Director estación de radio
- Director programación radio y televisión
- Director publicaciones
- Gerente compañía de teatro
- Gerente estación de radio
- Gerente medios de comunicación y artes escénicas
- Gerente producción cinematográfica
- Gerente programadora de televisión
- Gerente publicaciones
- Jefe publicaciones

Funciones:

- Establecer procedimientos e implementar políticas en empresas editoriales, periódicos, cine, teatro, de producción de discos y videos y estaciones de radio y televisión.
- Planear y mantener programaciones de producción para publicaciones, películas, teatro y transmisiones.
- Preparar y controlar presupuestos.
- Contratar y supervisar personal.
- Consultar con instancias gubernamentales y revisar programas y políticas para garantizar el cumplimiento de las regulaciones.
- Promover o aprobar el desarrollo de artículos, libros, videos, grabaciones musicales y producciones de teatro.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de comercio, medios de comunicación y otros servicios (0015)
Productores, directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)

0513 - Directores de programas de esparcimiento y administradores de deportes

Planean, organizan, dirigen, administran, controlan, verifican y evalúan actividades de programas y servicios extensivos de recreación, deporte y actividad física, particulares, del gobierno y equipos profesionales. Están empleados por organizaciones deportivas estatales y privadas.

Denominación y/o cargos:

- Director asociación deportiva
- Director centro de recreación
- Director programas de esparcimiento y deportes
- Director programas de recreación
- Director recreación y deporte
- Gerente equipo deportivo profesional
- Gerente programas deportivos
- Gerente servicios de esparcimiento
- Jefe actividades culturales
- Gerente deportivo
- Gerente de mercadeo deportivo
- Gerente de eventos deportivos
- Administrador deportivo
- Director programa de actividad física
- Presidente club deportivo

Funciones:

- Desarrollar y manejar programas y servicios de recreación, deporte y actividad física.
- Proveer asesoría técnica y profesional en materia de recreación, deporte y actividad física.
- Elaborar presupuesto y desarrollar políticas y procedimientos para implementar programas deportivos, recreativos o de actividad física.
- Organizar y administrar la planeación, entrenamiento y otros programas asociados a un deporte en particular.
- Manejar las operaciones de equipos deportivos.
- Contratar entrenadores y deportistas profesionales.
- Dirigir y gestionar campañas para conseguir fondos o patrocinio de organizaciones del sector público o privado.
- Desarrollar planes de gran alcance y negociar contratos.
- Planear, gestionar y dirigir eventos deportivos, recreativos y de actividad física

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)
Entrenadores y preparadores físicos (5252)

0611 - Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de establecimientos y departamentos en empresas comerciales e industriales comprometidos con ventas, mercadeo, publicidad y relaciones públicas. Están empleados por empresas de comercio al por mayor, industriales y comerciales, empresas de consultoría de mercadeo y relaciones públicas, y por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Director comercial ventas
- Director comercialización
- Director comunicaciones
- Director comunicaciones y publicidad
- Director departamento comercial
- Director desarrollo comercial
- Director mercadeo
- Director mercadeo y ventas
- Director publicidad
- Director relaciones públicas
- Director relaciones públicas e información
- Director telemercadeo
- Director ventas
- Gerente comercial ventas
- Gerente comercio al por mayor
- Gerente comercio mayorista
- Gerente comunicaciones
- Gerente marca
- Gerente medios y publicidad
- Gerente mercadeo
- Gerente mercadeo y ventas
- Gerente nacional de ventas
- Gerente producto
- Gerente promoción
- Gerente publicidad
- Gerente regional de ventas
- Gerente telemercadeo
- Gerente ventas
- Gerente ventas mercadeo y publicidad
- Jefe investigación de mercados
- Jefe medios publicitarios
- Jefe mercadeo
- Jefe mercadeo y ventas
- Jefe promoción de ventas
- Jefe publicidad
- Jefe relaciones públicas
- Jefe ventas comercio al por mayor
- Subgerente mercadeo
- Subgerente ventas
- Planner

Funciones:

- Planear y dirigir actividades de ventas en empresas industriales y comerciales de ventas al por mayor.
- Establecer cadenas de distribución para productos y servicios, dirigir estudios y estrategias de mercadeo, analizar resultados y apoyar en el desarrollo del producto.
- Planear y dirigir actividades de firmas y departamentos que desarrollan e implementan campañas de publicidad para promocionar la venta de productos y servicios.
- Manejar la imagen y comunicación corporativa.
- Dirigir empresas y departamentos que desarrollan e implementan estrategias de comunicación y programas de información. Publicitar actividades y eventos, mantener las relaciones con los medios de comunicación en nombre de empresas, gobiernos y otras organizaciones.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de comercio al por menor (0621)
Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)
Supervisores de ventas (6211)

0612 - Gerentes de comercio exterior

Planean, organizan, dirigen y controlan actividades de comercio internacional. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director comercio exterior
- Director departamento importaciones y exportaciones
- Director departamento internacional
- Director importaciones y exportaciones
- Gerente departamento comercio exterior
- Gerente exportaciones
- Gerente servicios de comercio exterior
- Jefe comercio exterior
- Jefe exportaciones
- Jefe importaciones
- Jefe aduanas
- Jefe de operaciones aduaneras

Funciones:

- Conocer y aplicar la normatividad de acuerdo con las políticas de comercio exterior.
- Planear y dirigir operaciones de ingreso, salida, tránsito y depósito de mercancías según normativa de comercio exterior.
- Proyectar y elaborar presupuestos de operaciones de ingreso, salida, tránsito y depósito de mercancías según requerimientos del cliente y normativa de comercio exterior.
- Determinar los costos de la operación logística de comercio exterior y servicios conexos.
- Controlar, monitorear y evaluar las operaciones de ingreso, salida, tránsito y depósito de mercancías según normativa de comercio exterior.
- Negociar con los proveedores y clientes según técnicas de negociación y políticas de la organización.
- Planear la solución a las contingencias según la operación y normativa.
- Gestionar y apoyar los procesos administrativos relacionados con el área de comercio exterior y compras.
- Elaborar términos técnicos de contratación de servicios logísticos y de comercio exterior.
- Representar a la empresa ante entidades gubernamentales y conexos según proceso de comercio exterior.
- Planear el transporte según modos y medios a nivel internacional y nacional
- Participar en la selección y entrenamiento del personal del área de comercio exterior.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de compras y adquisiciones (0113)
Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)

0621 - Gerentes de comercio al por menor

Planean, organizan, dirigen y controlan operaciones de establecimientos que venden mercancías o servicios al por menor. Están empleados por establecimientos de venta al por menor o manejan sus propios negocios.

Denominación y/o cargos:

- Gerente agencia de viajes
- Gerente almacén por departamentos
- Gerente comercio minorista
- Gerente comercio minorista almacenes de cadena
- Gerente comercio minorista autoservicio
- Gerente concesionario
- Gerente servicio al cliente comercio al por menor
- Gerente supermercado
- Jefe agencia viajes
- Jefe departamento comercio al por menor
- Prestamista
- Gerente de comercio al por menor

Funciones:

- Planear y dirigir operaciones de establecimientos de ventas al por menor o de departamentos en tales establecimientos.
- Dirigir personal y asignar funciones.
- Analizar investigaciones de mercados y tendencias para determinar demanda del consumidor, volúmenes potenciales de ventas y comportamiento de la competencia en ventas.
- Determinar la mercancía y servicios que se van a vender, establecer precios y políticas de crédito.
- Identificar, seleccionar y adquirir mercancías para la venta.
- Desarrollar e implementar estrategias de mercadeo.
- Proyectar presupuestos y autorizar gastos.
- Determinar las necesidades de personal y contratar o supervisar su contratación.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Gerentes de restaurantes y servicios de alimentos (0631)
Supervisores de ventas (6211)

0631 - Gerentes de restaurantes y servicios de alimentos

Planean, organizan, dirigen y controlan operaciones de restaurantes, bares, cafeterías y otros servicios de alimentos y bebidas. Están empleados por establecimientos de servicio de alimentos y bebidas o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Gerente café bar
- Gerente casa de banquetes
- Gerente restaurante
- Gerente restaurantes y servicios de alimentos
- Gerente servicio de alimentos y bebidas hotel
- Jefe departamento alimentos y bebidas

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de un restaurante, bar, cafetería u otro servicio de alimentos o bebidas.
- Determinar el tipo de servicios a ofrecer e implementar los procedimientos operacionales.
- Elaborar presupuestos relacionados con el área.
- Contratar personal y velar por su entrenamiento.
- Establecer programaciones de trabajo y controlar el cumplimiento del personal.
- Controlar el inventario, los ingresos y modificar los precios.
- Atender sugerencias de los clientes y garantizar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.
- Negociar con proveedores el suministro de alimentos y bebidas.
- Negociar con clientes los servicios, la atención o uso de instalaciones para banquetes o recepciones.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Dietistas y nutricionistas (3132)
Supervisores de servicios de alimentos (6213)
Chefs (6241)

0632 - Gerentes de servicios hoteleros

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de establecimientos hoteleros, o de un departamento dentro de tales establecimientos. Están empleados por hoteles, moteles, hosterías, residencias estudiantiles y otros establecimientos del sector o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Administrador centro vacacional
- Administrador hotel
- Administrador residencia estudiantil
- Director centro vacacional
- Gerente centro vacacional
- Gerente hostelería
- Gerente hotel
- Gerente reservaciones cadenas de hoteles
- Gerente servicio de alojamiento
- Gerente servicio de hospedaje
- Jefe reservas hotel
- Jefe sección reservas hotel
- Gestor en servicios hoteleros
- Gerente de servicios hoteleros

Funciones:

- Establecer e implementar políticas y procedimientos para la operación del departamento o establecimiento.
- Preparar presupuestos y controlar ingresos, costos y gastos del establecimiento.
- Verificar planes promocionales y precios según temporadas.
- Negociar con proveedores el suministro de materiales, insumos, servicios y otras provisiones.
- Negociar con clientes el uso de las instalaciones para convenciones, banquetes, recepciones y otros eventos.
- Atender y solucionar las quejas de los clientes.
- Garantizar la prestación de los servicios del establecimiento de acuerdo con los estándares y normativa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Gerentes de comercio al por menor (0621)
Gerentes de restaurantes y servicios de alimentos (0631)
Supervisores de personal de manejo doméstico (6214)

0641 - Oficiales de las fuerzas militares

Planean, organizan y comandan las actividades del personal de las fuerzas militares para garantizar la soberanía del territorio nacional y la defensa y promoción de los derechos humanos. Se desempeñan en ocupaciones exclusivas de las mismas fuerzas.

Denominación y/o cargos:

- Almirante
- Brigadier general
- Brigadier general ejército
- Brigadier general fuerza aérea
- Capitán de corbeta
- Capitán de fragata
- Capitán de navío armada
- Capitán ejército
- Capitán fuerza aérea
- Comandante armada
- Comandante base armada
- Comandante batallón ejército
- Comandante brigada armada
- Comandante brigada ejército
- Comandante ejército
- Comandante fuerza aérea
- Comandante unidad ejército
- Comandante unidad fuerza aérea
- Contralmirante
- Coronel ejército
- Coronel fuerza aérea
- General ejército
- General fuerza aérea
- Mayor
- Mayor ejército
- Mayor fuerza aérea
- Mayor general
- Mayor general ejército
- Mayor general fuerza aérea
- Oficial armada
- Oficial ejército
- Oficial fuerza aérea
- Oficial fuerzas militares
- Segundo comandante ejército nacional
- Segundo comandante fuerza aérea colombiana
- Subcomandante armada nacional
- Subteniente ejército
- Subteniente fuerza aérea
- Teniente coronel ejército
- Teniente coronel fuerza aérea
- Teniente de corbeta armada
- Teniente de fragata armada
- Teniente de navío armada
- Teniente ejército
- Teniente fuerza aérea
- Vicealmirante
- Vicealmirante armada

Funciones:

- Planear, organizar y comandar las actividades de divisiones, brigadas, bases, batallones o unidades militares de combate en el ejército nacional, armada nacional o fuerza aérea colombiana.
- Comandar operaciones de fuerzas especiales y de tarea conjunta.
- Dirigir operaciones de despliegue rápido.
- Desarrollar e implementar procedimientos militares y políticas con base en el conocimiento de las capacidades y acciones del destacamento.
- Ejercer control militar terrestre, aéreo y fluvial.
- Dirigir a los subordinados en el entrenamiento. Coordinar y dirigir las actividades de unidades de acuerdo con prácticas militares.
- Asumir la responsabilidad por el bienestar, moral y disciplina de las unidades.
- Pasar revista a las unidades, preparar informes y rendir partes a sus superiores.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Suboficiales de las fuerzas militares (6221)

0642 - Oficiales de policía

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades administrativas y policivas, como el mantenimiento de la ley y el orden, detectan y previenen el crimen.

Denominación y/o cargos:

- Brigadier general policía
- Capitán policía
- Coronel policía
- General policía
- Mayor general policía
- Mayor policía
- Oficial policía
- Subteniente policía
- Teniente coronel policía
- Teniente policía

Funciones:

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de la policía.
Desarrollar e implementar políticas y procedimientos de policía.
Velar por las investigaciones policivas y garantizar que los procedimientos sean conducidos según las leyes y regulaciones.
Estudiar los ascensos, transferencias y acciones disciplinarias.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Suboficiales y nivel ejecutivo de la policía (6222)

0643 - Oficiales de bomberos

Gestionan y administran el recurso humano, económico, físico y tecnológico de las áreas asignadas en el cuerpo de bomberos para garantizar la gestión integral del riesgo contra incendios, el rescate en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias. Están vinculados por el gobierno, entidades no gubernamentales y particulares que presten los servicios bomberiles relacionadas con la gestión integral del riesgo.

Denominación y/o cargos:

- Oficial de bomberos
- Comandante de bomberos grado oficial
- Subcomandante de bomberos grado oficial
- Capitán de bomberos
- Teniente de bomberos
- Subteniente de bomberos

Funciones:

- Apoyar la creación y desarrollo de planes, programas y proyectos para la gestión integral del riesgo contra incendios, rescates en todas sus modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos u otras emergencias.
- Evaluar y formular estrategias y/o tácticas de intervención de acuerdo con procedimientos, protocolos y normativa vigente.
- Planear, dirigir y coordinar las acciones encaminadas a la gestión integral de riesgos contra incendios, rescates en todas sus modalidades, atención de incidentes con materiales peligrosos u otras emergencias de acuerdo con protocolos y procedimientos.
- Planear y coordinar los programas de capacitación y entrenamiento misional de los cuerpos de bomberos de acuerdo con normativa vigente.
- Planear y coordinar los programas de la gestión del riesgo dirigido a la comunidad de acuerdo con normativa vigente.
- Cooperar con las autoridades competentes para prevenir y conjurar calamidades públicas, a fin de dar protección a la vida, bienes y el medio ambiente.
- Formular planes y programas para el mejoramiento de la prestación del servicio del cuerpo de bomberos según normativa vigente.
- Realizar la evaluación de incidentes según procedimientos y protocolos.
- Vigilar y hacer cumplir la aplicación de las normas sobre la prestación del servicio de conformidad con normativa vigente.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Proactividad
- Liderazgo
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Leyes y gobierno
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Seguridad pública
- Administración y gerencia

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Suboficiales de bomberos (6225)

0644 - Oficiales del cuerpo de custodia y vigilancia

Planean, implementan y gestionan planes, programas y proyectos de seguridad penitenciaria y carcelaria para la ejecución de la pena privativa de la libertad, atención básica y el tratamiento penitenciario, administrando los recursos físicos y de talento humano del cuerpo de custodia y vigilancia penitenciaria y carcelaria nacional, conforme al marco jurídico, procedimientos y reglamentos internos. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Comandante superior de prisiones
- Mayor de prisiones
- Capitán de prisiones
- Teniente de prisiones
- Oficial logístico de prisiones
- Oficial de tratamiento penitenciario
- Oficial del cuerpo de custodia y vigilancia

Funciones:

- Dirigir los servicios de orden, seguridad y disciplina en los establecimientos penitenciarios, carcelarios y dependencias administrativos de acuerdo con reglamentos, procedimientos y normativa.
- Administrar el talento humano a su cargo de acuerdo con reglamentos, procedimientos y normativa.
- Planear programas y proyectos administrativos para la ejecución de la pena privativa de la libertad, atención básica y el tratamiento penitenciario de acuerdo con reglamentos, procedimientos y normativa.
- Controlar la ejecución de las políticas, planes y programas de tratamiento penitenciario, atención básica, administración y planeación de los servicios asistenciales a la población privada de la libertad a cargo, de acuerdo con procedimientos y normativa.
- Orientar las órdenes y requerimientos de las autoridades judiciales, administrativas y de los organismos de control de acuerdo con protocolos, lineamientos y normativa vigente.
- Administrar los recursos financieros, físicos y tecnológicos del establecimiento penitenciario, carcelario y dependencias administrativas de acuerdo con reglamentos, procedimientos y normativa.
- Diseñar y proponer esquemas de seguridad y defensa, contingencia y emergencia conforme con procedimientos y normativa.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de las fuerzas militares (0641)
Oficiales de policía (0642)

0651 - Gerentes de otros servicios

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de establecimientos que proveen servicios no clasificados anteriormente, como lavandería, peluquería, aseo industrial o establecimientos que proveen educación no formal como escuelas de conducción, música, danza y modelaje.

Denominación y/o cargos:

- Administrador gimnasio
- Gerente centro de estética
- Gerente escuela de conducción
- Gerente escuela de modelaje
- Gerente gimnasio
- Gerente lavandería
- Gerente sala de belleza
- Gerente servicios
- Gerente servicios de aseo y limpieza
- Gerente de otros servicios

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades en establecimientos que prestan servicios de aseo, lavandería, peluquería o en establecimientos de educación no formal como escuelas de música, idiomas, danzas, arte o modelaje.
- Establecer o implementar políticas y procedimientos para el personal.
- Proyectar y controlar el presupuesto y el inventario.
- Responder las sugerencias o reclamos de clientes y resolver problemas.
- Realizar contratos para publicidad o estrategias de mercadeo.
- Contratar, entrenar y supervisar al personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)
Gerentes de comercio al por menor (0621)
Gerentes de servicios hoteleros (0632)
Administradores y supervisores de comercio al por menor (6212)
Supervisores de personal de manejo doméstico (6214)

0711 - Gerentes de producción primaria (excepto agricultura)

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de empresas de la industria primaria como minería y explotación de canteras, perforación, producción y mantenimiento de pozos de petróleo y gas.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador operaciones producción de petróleo
- Director empresa minera
- Director explotación minera
- Director minería
- Gerente explotación canteras
- Gerente explotación minas
- Gerente mantenimiento pozo petrolero
- Gerente minas
- Gerente operaciones minas
- Gerente operaciones perforación
- Gerente producción campo petróleo y gas
- Gerente producción primaria (excepto agricultura)
- Jefe producción minería

Funciones:

- Dirigir y controlar las operaciones de minería, explotación de canteras, perforación, producción o mantenimiento de pozos de petróleo y gas.
- Recomendar cuando sea necesario, cambios operacionales para garantizar el cumplimiento de procedimientos y cuotas de producción.
- Consultar con otros gerentes para establecer cuotas de producción, planear sitios de extracción y desarrollar sistemas para la remoción de materias primas.
- Preparar informes de producción para la dirección general.
- Evaluar la eficiencia de sitios de producción para determinar la utilización adecuada de personal, tecnología y equipo y efectuar los cambios necesarios.
- Garantizar el cumplimiento de normas de seguridad.
- Contratar personal y velar por su entrenamiento.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de producción de bienes, servicios públicos, transporte y construcción (0016)
Supervisores de minería y canteras (7211)
Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas (7212)
Supervisores de explotación forestal y silvicultura (7223)

0712 - Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de empresas de explotación agrícola, forestal, silvícola, pecuaria, acuícola y de pesca comercial

Denominación y/o cargos:

- Administrador general explotación agrícola
- Administrador general explotación pecuaria
- Administrador general plantación agrícola
- Director postcosecha
- Director producción avícola
- Gerente empresa agrícola
- Gerente explotación agrícola
- Gerente explotación forestal
- Gerente explotación silvícola
- Gerente operaciones pesca
- Gerente operaciones silvicultura
- Gerente planta beneficio animal
- Gerente planta incubación
- Gerente producción agropecuaria
- Gerente producción agrícola
- Gerente producción agrícola y pecuaria
- Gerente producción pecuaria
- Administrador o gerente acuícola
- Administrador o gerente de planta
- Gerente de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero

Funciones:

- Planear, administrar, gestionar, controlar y tomar decisiones para la adecuada utilización de los recursos económicos y financieros, humanos, de producción, ambientales y tecnológicos
- Dirigir y controlar operaciones de producción agrícola, ganadera, pecuaria acuícola y pesca.
- Recomendar cambios operacionales para asegurar el cumplimiento de procedimientos que permitan aumentar los niveles de producción
- Preparar informes administrativos, financieros, técnicos y de proceso productivo
- Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Planificar, dirigir, controlar y desarrollar procesos de comercialización y fidelización con clientes, abastecedores y otras organizaciones.
- Evaluar la eficiencia de la producción para determinar el uso adecuado de recursos humanos, físicos y tecnológicos.
- Contratar personal y velar por su entrenamiento.
- Elaborar y actualizar estudio de mercado, implementar correctivos de promoción, publicidad de producto y comunicación

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Biología
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores de explotación acuícola y jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)
Supervisores de producción agrícola (7221)
Supervisores de producción pecuaria (7222)
Agricultores y administradores agropecuarios (7231)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Contratistas y supervisores de servicios de jardinería y viverismo (7233)
Capitanes y patrones de pesca (7241)

0811 - Gerentes de construcción

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de una empresa de construcción o departamento dentro de una empresa, bajo la dirección de un gerente general. Están empleados por empresas de construcción residencial, industrial y comercial y por departamentos de construcción en empresas diferentes a la industria de la construcción.

Denominación y/o cargos:

- Gerente construcción
- Gerente construcción comercial
- Gerente construcción de vivienda
- Gerente construcción industrial
- Gerente construcción residencial
- Gerente obra construcción
- Gerente proyecto construcción
- Jefe construcción y mantenimiento de edificaciones
- Jefe departamento construcciones

Funciones:

- Administrar proyectos de construcción y remodelación conforme a programación, especificaciones y presupuesto.
- Establecer y dirigir los procedimientos operativos y administrativos.
- Preparar y presentar presupuesto de proyectos de construcción.
- Desarrollar e implementar estrategias de mercadeo para promover productos y servicios de la empresa.
- Planear y preparar planes y programas de construcción y controlar su cumplimiento.
- Preparar contratos y negociar revisiones, cambios y adiciones a los arreglos contractuales con los arquitectos, consultores, clientes, proveedores o subcontratistas.
- Desarrollar e implementar programas de control de calidad.
- Representar a la empresa o departamento en sus relaciones de trabajo con otros departamentos o con terceros.
- Preparar informes de ejecución y avance de las obras
- Gestionar la compra de materiales de construcción y adquisición de terrenos.
- Supervisar las actividades de subcontratistas y el rendimiento del personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de producción de bienes, servicios públicos, transporte y construcción (0016)

0812 - Gerentes de transporte y distribución

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de empresas de transporte aéreo, terrestre, ferroviario o marítimo y de compañías o departamentos responsables por el transporte, almacenamiento, distribución y movimiento de bienes bajo la dirección de un gerente general. Están empleados por empresas de transporte, despacho y embarque de carga, y departamentos de transporte de empresas manufactureras y de comercio al por mayor y al por menor.

Denominación y/o cargos:

- Capitán puerto
- Director de distribución
- Director departamento de transporte
- Director operaciones transporte
- Director operaciones transporte aéreo
- Gerente departamento transporte
- Gerente distribución almacenamiento y bodegaje
- Gerente operaciones distribución almacenamiento y bodegaje
- Gerente operaciones sistema de transporte urbano
- Gerente operaciones transporte
- Gerente operaciones transporte de carga
- Gerente operaciones transporte marítimo
- Gerente operaciones transporte terrestre
- Gerente sistema de transporte urbano
- Gerente transporte y distribución
- Jefe planeación de carga
- Coordinador de transporte i (o&g) (res. 2616/2016)
- Coordinador de transporte ii (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar empresas o departamentos responsables por la coordinación, disposición y movimiento del transporte y de bienes.
- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de una empresa de transporte.
- Establecer y diseñar las rutas, y el plan de distribución según el modo, canal y normativa de transporte.
- Fijar políticas, reglamentos de operación y procedimientos de seguridad para el manejo de mercancías según normativa.
- Establecer y controlar la ejecución del presupuesto y costos del departamento o empresa de transporte.
- Programar y controlar el despacho de vehículos y mercancías de acuerdo a los modos y medios de transporte.
- Participar en la selección y supervisión del entrenamiento del personal del área de transporte y distribución.
- Controlar el trámite de documentos relacionados con las operaciones de transporte.
- Establecer metas de ejecución y costos de transportes según el modo y el medio.
- Determinar la operación y procedimientos para el transporte y la distribución de bienes.
- Seleccionar, negociar y contratar los servicios de transporte según modo y medio.
- Determinar, evaluar y mitigar los riegos de la operación según estrategias, normativa de transporte y comercio exterior.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de logística (0813)
Gerentes cadena de suministro (0814)

0813 - Gerentes de logística

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de transporte, almacenamiento, distribución y movimiento de bienes bajo la dirección de un gerente general. Están empleados por empresas de transporte, operadores logísticos, empresas industriales, despacho y embarque de carga, y departamentos de transporte de empresas manufactureras y de comercio al por mayor y al por menor.

Denominación y/o cargos:

- Director logística
- Director carga internacional y logística
- Director operaciones logística
- Gerente departamento logística comercial
- Gerente logística
- Gerente logística comercial
- Director centro distribución
- Gerente logística internacional
- Gerente logística y distribución
- Gerente de logística inversa
- Jefe logística
- Jefe operaciones logísticas
- Jefe de planeación logística
- Jefe de centro de distribución

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar empresas o departamentos responsables por las operaciones de transporte, almacenamiento, distribución y movimiento de bienes.
- Desarrollar planes y procedimientos para el transporte y almacenamiento de bienes y analizar los resultados de estas operaciones.
- Establecer rutas y centros de entrega, firmas transportadoras, seguros de mercancías y tiempos y riesgos en la distribución de bienes.
- Acordar y velar por el trámite de documentos de embarque, controlar la programación y despacho de bienes y realizar seguimientos de mercancías en tránsito.
- Desarrollar y aplicar procedimientos operativos para recibir, manejar, almacenar y enviar mercancías y materiales.
- Formular, ejecutar y controlar el presupuesto de abastecimiento de bienes y servicios.
- Fijar políticas, reglamentos de operación y procedimientos de seguridad para el manejo de mercancías de alto riesgo, y garantizar el cumplimiento de los reglamentos de transporte.
- Planificar la estrategia para las actividades de suministro de la empresa (transporte, almacenaje, distribución).
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos.
- Controlar la ejecución y los planes de operación logística según métodos de seguimiento del departamento, empresa u organización.
- Coordinar el transporte según rutas y medios establecidos.
- Participar en la selección y supervisión del entrenamiento del personal.
- Establecer metas de ejecución y evaluar ajustes de tarifas en servicios de transporte.
- Ubicar y localizar centros logísticos y plantas de distribución según necesidades y políticas.
- Determinar los costos de operación logísticos según objetivos y metodologías.
- Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje.
- Coordinar el proceso de recibo y despacho de mercancía según el medio de transporte y plan operativo
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos de la empresa u organización.
- Elaborar términos técnicos de contratación de servicios de logística y comercio exterior.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Trabajo bajo presión
- Pensamiento critico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de transporte y distribución (0812)
Gerentes cadena de suministro (0814)

0814 - Gerentes cadena de suministro

Planean, organizan y controlan actividades relacionadas con los eslabones de la cadena de suministro y colaboración entre las empresas de los diferentes sectores productivos. Están empleados por empresas privadas y públicas.

Denominación y/o cargos:

- Gerente de cadena de suministros
- Gerente de compras y adquisiciones
- Director de abastecimiento y distribución
- Director de cadena de suministros
- Gerente de operaciones cadena de suministros
- Gerente de supply chain
- Director de operaciones cadena de suministros
- Gerente de departamento de logística y distribución
- Jefe centro distribución
- Gerente de compras internacionales

Funciones:

- Supervisar y examinar los sistemas de almacenamiento e inventario para cumplir las previsiones de abastecimiento, y control de niveles de existencias.
- Analizar los sistemas de registro para el seguimiento de todos los movimientos de mercancías y garantizar la reordenación y la reposición en tiempos óptimos.
- Servir de enlace con otros departamentos y con los clientes sobre los requisitos aplicables a la expedición de mercancías y su consiguiente transporte.
- Controlar el registro de las operaciones de compra, almacenamiento y distribución.
- Planear, dirigir y controlar el proceso de la cadena de abastecimiento según mejores prácticas y modelos de gestión.
- Negociar los contratos con los proveedores para cumplir con los requisitos en materia de calidad, costo y entrega.
- Controlar el registro de las operaciones de compra, almacenamiento y distribución.
- Establecer y gestionar presupuestos, controlar los gastos y garantizar el uso eficiente de los recursos.
- Acordar términos de negociación con proveedores y clientes de acuerdo con objetivos estratégicos.
- Determinar acuerdos de colaboración y planes de desarrollo según modelos de gestión.
- Determinar y proyectar la demanda de los clientes según métodos de compras y pronósticos.
- Operar los sistemas de registro para el seguimiento de todos los movimientos de mercancías y garantizar la reordenación y la reposición en tiempos óptimos.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Trabajo bajo presión
- Pensamiento critico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de transporte y distribución (0812)
Gerentes de logística (0813)

0821 - Gerentes de operación de instalaciones físicas

Planean, organizan, dirigen y controlan el funcionamiento de instalaciones habitacionales, comerciales, industriales, recreacionales y de transporte. Están empleados por aeropuertos, puertos, centros comerciales, de convenciones, de recreación y depósitos de almacenamiento de mercancías.

Denominación y/o cargos:

- Administrador aeropuerto
- Administrador centro comercial
- Gerente aeropuerto
- Gerente centro comercial
- Gerente centro de convenciones
- Gerente instalaciones recreativas
- Gerente operación de instalaciones físicas
- Gerente terminal de transporte
- Jefe servicios generales

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de instalaciones comerciales, de recreación y transporte.
- Promover el arrendamiento de espacios en las instalaciones y el desarrollo de estrategias de mercadeo.
- Planear, organizar y dirigir servicios administrativos como señalización, limpieza, mantenimiento, parqueo, protección y seguridad de las instalaciones
- Planear y manejar el presupuesto de mantenimiento y operación de las instalaciones.
- Preparar los informes y estadísticas relacionadas con las áreas que estén bajo su responsabilidad.
- Participar en la selección y desarrollo de programas de entrenamiento de personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Gerentes de talento humano (0112)
Gerentes de compras y adquisiciones (0113)
Gerentes de otros servicios administrativos (0114)
Gerentes de transporte y distribución (0812)
Gerentes de mantenimiento (0822)

0822 - Gerentes de mantenimiento

Planean, organizan, dirigen y controlan el departamento de mantenimiento dentro de empresas comerciales, industriales y recreacionales. Están empleados por constructoras, centros comerciales, aeropuertos, puertos, bodegas de almacenamiento, terminales de transporte, universidades y departamentos de mantenimiento en empresas manufactureras y otros establecimientos industriales.

Denominación y/o cargos:

- Gerente mantenimiento
- Jefe departamento mantenimiento industrial
- Jefe mantenimiento
- Jefe servicios de apoyo mantenimiento

Funciones:

- Desarrollar e implementar programaciones y procedimientos para la inspección de la seguridad y programas de mantenimiento preventivo.
- Gestionar y velar por el mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo y sistemas eléctricos y mecánicos.
- Administrar contratos para la provisión de servicios de mantenimiento.
- Reclutar personal y supervisar su entrenamiento.
- Planear y manejar el presupuesto de mantenimiento.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de producción de bienes, servicios públicos, transporte y construcción (0016)
Gerentes financieros (0111)
Gerentes de talento humano (0112)
Gerentes de compras y adquisiciones (0113)
Gerentes de otros servicios administrativos (0114)
Gerentes de operación de instalaciones físicas (0821)
Gerentes de empresas de servicios públicos (0912)

0911 - Gerentes de producción industrial

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de una empresa o de un departamento de producción dentro de un establecimiento de manufactura, bajo la dirección de un gerente general. Están empleados por empresas de manufactura y fabricación.

Denominación y/o cargos:

- Director operaciones manufactura
- Director planeación de la producción
- Director producción manufactura
- Director producción y operaciones manufactura
- Gerente fabricación
- Gerente fábrica
- Gerente manufactura
- Gerente operaciones manufactura
- Gerente planta manufactura
- Gerente producción industrial
- Gerente técnico industria
- Jefe planta fabricación
- Jefe planta industria gráfica
- Jefe planta manufactura
- Jefe planta procesamiento
- Jefe producción
- Jefe producción confecciones
- Jefe producto terminado
- Jefe programación de producción

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de una empresa manufacturera o un departamento de producción dentro de establecimientos manufactureros.
- Desarrollar e implementar planes para el uso eficiente de materiales, mano de obra y equipos en el cumplimiento de metas de producción.
- Planear y administrar el presupuesto de la fábrica o departamento.
- Establecer la programación de producción y mantener el inventario de materias primas y productos terminados.
- Planear e implementar cambios a la maquinaria y equipo, sistemas de producción y métodos de trabajo.
- Dirigir los sistemas de inspección de control de calidad y establecer los procedimientos de reporte de producción.
- Establecer las programaciones de mantenimiento de equipo y recomendar la reposición de las máquinas.
- Velar por el entrenamiento de los empleados en el uso de nuevo equipo o técnicas de producción.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

0912 - Gerentes de empresas de servicios públicos

Planean, organizan, dirigen y controlan las operaciones de empresas de servicio público. Estos servicios incluyen: abastecimiento de agua, electricidad y gas natural para los consumidores residenciales, industriales y comerciales, reciclaje y disposición de desechos. Están empleados por empresas de servicios del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Administrador acueducto
- Administrador empresa de servicio público
- Director operaciones distribución de gas
- Gerente central eléctrica
- Gerente distribución petróleo
- Gerente empresas de servicios públicos
- Gerente operaciones acueducto
- Gerente operaciones distribución de gas
- Gerente operaciones distribución petróleo
- Gerente operaciones servicios públicos
- Gerente planta central hidroeléctrica
- Gerente planta generación de energía eléctrica
- Gerente planta tratamiento de aguas residuales
- Gerente planta tratamiento de basuras y desechos
- Jefe operaciones central hidroeléctrica
- Jefe planta distribución gas
- Jefe planta generación energía
- Jefe planta tratamiento aguas y desechos

Funciones:

- Administrar los procesos de filtración, purificación y operaciones de bombeo de agua, programar y velar por el mantenimiento del equipo de planta y preparar informes sobre el abastecimiento y calidad del agua.
- Administrar las operaciones de sistemas de distribución de energía eléctrica y estaciones de generación y transmisión.
- Administrar la distribución de gas a los consumidores, monitorear los inventarios de abastecimiento y controlar el registro de inyecciones y salidas.
- Planear y dirigir la distribución de los productos a clientes minoritarios y sitios de almacenamiento.
- Administrar los sistemas de recolección, disposición, tratamiento y reciclaje de desechos sólidos o líquidos; programar el mantenimiento de equipo de planta.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y gerentes generales de producción de bienes, servicios públicos, transporte y construcción (0016)
Gerentes de operación de instalaciones físicas (0821)
Gerentes de mantenimiento (0822)

1. Ocupaciones en finanzas y administración

1111 - Contadores

Aplican, planean, organizan, diagnostican y administran sistemas financieros de personas naturales y empresas de acuerdo con la normativa nacional e internacional; evalúan, controlan y cumplen con las obligaciones fiscales, establecen los procedimientos para la gestión de la información financiera, garantizan y proporcionan información veraz y oportuna. Están empleados por personas naturales y organizaciones con departamentos contables y financieros, empresas especializadas en servicios contables y de auditoria, o pueden trabajar en forma independiente en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Contador
- Contador auditor
- Contador público
- Interventor cuentas
- Revisor fiscal
- Contador de inversiones financieras
- Profesional contable
- Jefe de costos y presupuestos
- Analista de impuestos

Funciones:

- Elaborar y estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.
- Analizar información y proyecciones financieras y de inversiones de acuerdo a normativa vigente y planes financieros.
- Gestionar, preparar e informar las obligaciones tributarias de acuerdo con normativa fiscal vigente.
- Preparar, gestionar y ayudar en la elaboración y control de planes financieros y presupuestales de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Supervisar procesos de auditoría financiera y contable de acuerdo con estándares de calidad internos de la entidad u organización.
- Calcular los costos de operaciones de acuerdo con métodos y tipo de costo.

Habilidades:

- Trabajo bajo presión
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Auditores financieros y contables (1113)
Asistentes contables (1231)
Asistentes financieros (1235)
Asistentes tesorería (1236)

1112 - Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores

Acopian y analizan información de estados financieros, rendimientos, obligaciones financieras, inversiones, comportamiento del mercado de valores; asesoran financieramente a la empresa y a sus clientes. Intermedian en la compra y venta de títulos, acciones, obligaciones y otros valores financieros. Están empleados por empresas u organizaciones del sector público y privado

Denominación y/o cargos:

- Agente bolsa
- Agente cambios
- Agente fiducia
- Analista agente de inversiones y finanzas
- Analista financiero
- Analista inversiones
- Asesor financiero
- Asesor inversiones
- Consultor financiero
- Corredor bolsa
- Analista de negocios fiduciarios
- Asesor de negocios institucional pymes
- Asistente fiduciario y de entidades financieras
- Asesor comercial de entidades financieras
- Asesor de servicios financieros
- Asesor comercial de fondos de pensiones y cesantías

Funciones:

- Analizar estados financieros, rendimientos, obligaciones financieras, inversiones e informar a la empresa y a los clientes sobre el estado financiero y hacer recomendaciones.
- Obtener y analizar información del mercado financiero con respecto a pronósticos económicos, antecedentes financieros, rendimientos históricos, utilizando reportes diarios de acciones y bonos.
- Asesorar y recomendar a empresas y clientes sobre tendencias del mercado y posibles inversiones.
- Recoger y analizar registros financieros de un negocio, como estados financieros, presupuestos, proyecciones e información de ventas para valorar su competitividad o estimar su valor en el mercado.
- Intermediar en la compra y venta de títulos, obligaciones y otros valores a nombre de su empresa o de clientes particulares.
- Revisar transacciones e identificar potenciales de inversiones para los clientes.
- Manejar portafolios de inversión de clientes y garantizar que las transacciones de inversión se realicen de acuerdo con las regulaciones vigentes.
- Administrar bienes, personales, de sociedades y otro tipo de fiducias, dirigir las cuentas de inversión, recibir y registrar cuentas de ingreso y desembolsar fondos fiduciarios.
- Desarrollar estrategias comerciales, revisando la información y monitoreando condiciones del mercado desde la bolsa y a través de contacttos con departamentos comerciales de otras firmas inversionistas y Analistas financieros.
- Hacer propuestas y ofertas para comprar y vender valores.
- Procesar la información de la vinculación de los clientes, operan los negocios fiduciarios asignados, atender y fidelizar los clientes de acuerdo con políticas institucionales.
- Evaluar inversión de acuerdo con normativa y metodología de riesgo de mercado de valores
- Visitar y asesorar, clientes actuales y/o potenciales de productos pensionales y de cesantías, realizando afiliaciones al sistema, manejo de portafolio activo y demás servicios de las entidades públicas y privadas que administran patrimonios autónomos previsionales.
- Valorar contratos fiduciarios de acuerdo con normativa y manual operativo
- Monitorear negocio de acuerdo con manual técnico y parámetros de mercado de valores

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Consultores, investigadores y Analistas de política económica (4171)
Consultores y funcionarios de desarrollo económico y comercial (4172)

1113 - Auditores financieros y contables

Examinan y analizan la información contable y financiera de personas naturales y/u organizaciones; evalúan, supervisan y realizan seguimiento de los riesgos del sistema de control interno e identifican las oportunidades de mejora y alternativas para optimizar alternativas que garantizar exactitud y cumplimiento de los procedimientos y normativas para la elaboración y presentación de informes. Están empleados por organizaciones con departamentos contables y financieros, empresas especializadas en servicios contables y de auditoria, o pueden trabajar en forma independiente en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Director departamento de auditoría y control
- Auditor contable
- Auditor financiero
- Auditor general
- Auditor interno
- Contralor auditor
- Auditor forense
- Auditor financiero y contable

Funciones:

- Revisar el cumplimiento de los sistemas de gestión según el marco estratégico y normativa financiera y de auditoria.
- Verificar y analizar la información contable y financiera de acuerdo con normativa financiera y de auditoria.
- Evaluar los riesgos del sistema de control e información financiera y contable de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa financiera y de auditoria.
- Identificar oportunidades de mejora y optimización para los diferentes procesos financieros y contables de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa financiera y de auditoria.
- Preparar informes detallados de auditoría y demás de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa financiera y de auditoria.

Habilidades:

- Criterio y toma de decisiones
- Trabajo bajo presión
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemática
- Idioma extranjero
- Economía
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Contadores (1111)
Asistentes contables (1231)

1121 - Profesionales de talento humano

Planean, diseñan, desarrollan, implementan y evalúan políticas, programas, proyectos y procedimientos de gestión humana; asesoran a Gerentes, líderes de procesos y empleados en temas de talento humano. Están empleados por el sector público o privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista gestión humana
- Analista salarios
- Analista salud ocupacional
- Consultor recursos humanos
- Coordinador bienestar social
- Coordinador capacitación
- Coordinador personal
- Coordinador en seguridad y salud en el trabajo
- Profesional recursos humanos
- Profesional de talento humano
- Profesional en gestión humana
- Profesional de selección
- Coordinador de selección
- Analista de talento humano
- Analista ocupacional
- Analista puestos de trabajo
- Analista de selección
- Jefe bienestar social
- Jefe de capacitación
- Jefe de compensación y beneficios
- Jefe departamento recursos humanos
- Jefe de desarrollo organizacional
- Jefe de gestión humana
- Jefe de recursos humanos
- Jefe de relaciones industriales
- Jefe de personal
- Jefe de selección
- Jefe de evaluación
- Jefe de bienestar
- Jefe de talento humano
- Jefe oficina de personal
- Jefe unidad de personal
- Jefe relaciones laborales

Funciones:

- Dirigir y coordinar personal de acuerdo con políticas organizacionales y normativa.
- Diseñar e implementar políticas, programas y procedimientos de gestión humana y relaciones laborales.
- Asesorar a Gerentes y empleados sobre la interpretación de políticas de personal, programas de beneficio, acuerdos colectivos y análisis ocupacional.
- Elaborar manuales de funciones y escalas salariales según políticas organizacionales de acuerdo con la estructura organizacional.
- Administrar y coordinar programas de bienestar de personal de acuerdo con normativa.
- Coordinar programas de evaluación del desempeño de acuerdo con normativa.
- Coordinar programas de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con políticas y normativa.
- Desarrollar procesos de selección, capacitación del talento humano de acuerdo con políticas y normativa de la organización.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de talento humano (0112)
Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Evaluadores de competencias laborales (1123)
Asistentes de talento humano (1223)

1122 - Profesionales en organización y administración de las empresas

Incluye las ocupaciones que proveen servicios para la administración de empresas, como análisis de las operaciones, métodos o funciones gerenciales y administrativas de una organización, con el fin de proponer, planear e implementar cambios, o analizar las necesidades organizacionales y coordinar su ejecución. Están empleados por firmas de consultoría administrativa en el sector público o privado y pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de empresas
- Analista administrativo
- Analista métodos y procedimientos
- Analista organizacional
- Analista organización y métodos
- Asesor empresas
- Asesor organización y métodos
- Asesor de mercados
- Consultor organizacional
- Profesional organización y administración de las empresas
- Representante fábrica

Funciones:

- Analizar y asesorar sobre métodos y organización administrativa de un establecimiento o empresa tanto del sector público como privado.
- Coordinar actividades administrativas de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Tomar decisiones de acuerdo con políticas, estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Planear y ejecutar reformas a métodos, sistemas, procedimientos, programas y operaciones de las áreas de la organización de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Determinar e implementar estrategias de mercado de acuerdo con la situación de la organización y procesos administrativos.
- Coordinar procesos de atención a clientes de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Formular proyectos de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Analizar y emitir informes de estados financieros y de gestión de acuerdo con los procesos administrativos.
- Planear, administrar y controlar presupuestos de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Realizar seguimientos a las actividades de la organización de acuerdo con los procesos administrativos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contadores (1111)
Supervisores de empleados de apoyo administrativo (1211)
Asistentes administrativos (1221)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)

1123 - Evaluadores de competencias laborales

Emiten juicio sobre las capacidades de las personas para el desempeño laboral en ocupaciones específicas, con referencia a competencias estandarizadas, establecidas por el estado, organizaciones empresariales sectoriales o empresas. Desarrollan procesos, procedimientos e instrumentos de recopilación de evidencias de los desempeños exitosos, evaluación de las competencias y documentación de resultados y recomendaciones, con base en su conocimiento y experiencia en los procesos y resultados propios de la ocupación o campo ocupacional en que evalúan y de los principios y métodos de evaluación. Están empleados por el sector público o privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista evaluador de desempeño
- Consultor competencias laborales
- Evaluador competencias laborales

Funciones:

- Coordinar programas empresariales, sectoriales o regionales de evaluación de competencias laborales.
- Elaborar proyectos de evaluación de competencias laborales.
- Concertar planes de evaluación con Directores de recursos humanos, Gerentes y coordinadores de proyectos de evaluación de competencias laborales.
- Programar actividades de evaluación de competencias laborales con las personas sujetos de evaluación.
- Asesorar a las personas sujetos de evaluación para el desarrollo del proceso de evaluación, en actividades, como el análisis de los estándares de competencia, la auto-evaluación de competencias, la recopilación de evidencias de competencia, las opciones para superar deficiencias, los instrumentos de evaluación.
- Asistir a las personas sujetos de evaluación de competencias laborales en la especificación de necesidades de formación para satisfacer los estándares de competencia de una ocupación y, también, para desarrollar itinerarios de avance en campos ocupacionales y áreas de desempeño laboral.
- Emitir juicio sobre las competencias de las personas sujetos de evaluación, aplicando los principios, procedimientos y técnicas de evaluación establecidos.
- Registrar los resultados del proceso de evaluación de competencias laborales.
- Mantener la integridad y confidencialidad de la información que se genera en los procesos de evaluación de competencias laborales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de talento humano (0112)
Profesionales de talento humano (1121)
Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Asistentes de talento humano (1223)
Orientadores educativos (4144)
Consejeros de servicios de empleo (4212)

1124 - Archivistas

Administran archivos cuyo campo de acción se desarrolla fundamentalmente en las áreas relacionadas con la gestión documental de la información y del conocimiento. Así mismo, desarrolla funciones administrativas vinculadas a procesos de recopilación y preservación del patrimonio documental institucional. Están empleados por departamentos de archivos y en entidades del gobierno y el sector privado.

Denominación y/o cargos:

- Archivista
- Coordinador de archivística
- Director de archivística
- Director de la gestión documental coordinador de archivos
- Jefe de archivística
- Jefe de la gestión documental

Funciones:

- Planear la gestión documental en concordancia con el sistema de información institucional de acuerdo con políticas internas y normas vigentes.
- Asesorar técnicamente a la entidad en la implementación del sistema de gestión documental teniendo en cuenta la normatividad archivística vigente.
- Dirigir la implementación del programa de la gestión documental y la administración de archivos institucionales.
- Administrar los recursos de la gestión documental y garantizar su optimización.
- Establecer políticas de acceso a la información y documentación de acuerdo con lineamientos institucionales y normas vigentes.
- Garantizar la conservación y almacenamiento apropiado de documentos históricos, fotografías, mapas, material audiovisual, manuscritos, registros públicos y corporativos y otro material de archivo.
- Establecer mecanismos de seguimiento y control para la gestión documental institucional.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Historia y arqueología
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Bibliotecólogos (5111)
Técnicos en biblioteca (5212)

1211 - Supervisores de empleados de apoyo administrativo

Supervisan, dirigen, coordinan y controlan las actividades empresariales y de apoyo administrativo. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador administrativo
- Supervisor administrativo
- Supervisor de procesos administrativos
- Supervisor servicios administrativos
- Supervisor empresarial
- Supervisor de proyectos productivos
- Supervisor de empleados de apoyo administrativo
- Supervisor Auxiliares de registro salud

Funciones:

- Coordinar y supervisar actividades administrativas de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- Procesar datos administrativos de acuerdo con procedimientos Técnicos y metodologías.
- Realizar y presentar informes del proceso administrativo a su cargo de acuerdo con estrategias de gestión.
- Gestionar entrenamiento y capacitación del talento humano de acuerdo con procesos administrativos.
- Controlar inventarios de la unidad administrativas de acuerdo con lineamientos y procedimientos Técnicos.
- Ejecutar planes, programas y proyectos de acuerdo con objetivos y recursos organizacionales.
- Atender clientes de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Manejo de las tics
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Supervisores y coordinadores de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente (1213)
Supervisores de empleados de correo y mensajería (1214)
Supervisores de almacenamiento, inventario y distribución (1215)
Asistentes administrativos (1221)

1212 - Jefes y Supervisores de entidades financieras

Supervisan y coordinan actividades de gestión de cuentas por cobrar, procesamiento de información financiera, controlar recaudos y aportes de clientes, desarrollar actividades de servicio al cliente, liderazgo de equipos de trabajo para logro de metas, control y seguimiento a indicadores de gestión. Están empleados por bancos, instituciones financieras, compañías de seguros, empresas de cobranza y otros establecimientos similares del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador cartera
- Coordinador cuentas ahorros
- Coordinador cuentas corrientes
- Coordinador cuentas por cobrar
- Coordinador nómina
- Coordinador recaudos
- Jefe ahorros
- Jefe análisis de cuentas
- Jefe captaciones
- Jefe cartera
- Jefe cobranzas
- Jefe cuentas corrientes
- Jefe cuentas por cobrar
- Jefe recaudos
- Supervisor análisis cuentas
- Supervisor avalúos y reclamos
- Supervisor cobranzas
- Supervisor crédito
- Supervisor crédito y cartera
- Supervisor empleados banca
- Supervisor servicio cajeros automáticos
- Supervisor de empleados de seguros y finanzas
- Coordinador de cobranzas
- Supervisor de entidades financieras
- Jefe de entidades financieras

Funciones:

- Coordinar, asignar y revisar el trabajo de empleados encargados de funciones como: manejo de cuentas por pagar y cobrar; procesamiento, verificación y registro de documentos financieros; manejo de nómina, servicio a clientes en bancos, fiduciarias y otras entidades financieras; atención y registro de reclamos.
- Examinar y verificar la exactitud del trabajo y autorizar pagos de rutina, créditos, depósitos y retiros.
- Establecer programas y procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos.
- Preparar, presentar informes y atender problemas de trabajo.
- Entrenar a los empleados en el desarrollo de sus funciones, normas de seguridad y reglamentos de la empresa.
- Solicitar materiales y suministros.
- Garantizar el funcionamiento normal de computadores y equipos, coordinar su mantenimiento y reparación.
- Controlar el cumplimiento de actividades relacionadas con la negociación de acuerdos de pago, mediante la coordinación y seguimiento de equipos de trabajo.
- Coordinar actividades de grupos de trabajo para la recuperación de cartera de acuerdo con normativa del sector

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes financieros (0111)
Gerentes de banca, crédito e inversiones (0122)

1213 - Supervisores y coordinadores de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente

Supervisan y coordinan recursos para alcanzar los objetivos planteados por la organización en el contexto de procesos de negocio, apoyan el desarrollo de recurso humano para el cumplimiento de las soluciones del cliente. Coordinan, asignan y revisan el trabajo de empleados que proveen información y servicios especializados, compilan información estadística. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador de contactt center
- Coordinador encuestadores
- Coordinador información y estadística
- Coordinador servicio al cliente
- Supervisor de contactt center
- Supervisor empleados de información
- Supervisor de operaciones de negocio
- Jefes de mesas de servicios (help desk)
- Coordinadores de procesos de negocio
- Líder de operación
- Supervisor y coordinador de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente

Funciones:

- Coordinar, asignar y revisar el trabajo de empleados que proveen información, bienes y/o servicio al cliente, aplicación de encuestas, entrevistas, cobranza, ventas, recolección y compilación de información estadística y preparación de material para publicación.
- Preparar estimaciones detalladas de cantidades y costos de los materiales y mano de obra necesaria para la realización de censos, encuestas, estadísticas, campañas de contactt center, entre otros.
- Establecer programas y procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos.
- Coordinar y programar el trabajo de empleados de contactt center.
- Preparar, presentar informes y atender problemas relacionados con el trabajo.
- Entrenar a los empleados en el desarrollo de sus funciones, normas de seguridad y reglamentos de la empresa.
- Solicitar materiales, recursos y suministros al área encargada.
- Velar por el funcionamiento de computadores y equipos, coordinar su mantenimiento y reparación presentando solicitud al área encargada en la empresa.
- Supervisar la prestación de los procesos de negocio según modelo de gestión.
- Controlar la productividad de los recursos de acuerdo con el modelo gestión
- Ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Implementar acciones estratégicas de mercadeo de acuerdo con segmentos y escenarios del mercado

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de empleados de apoyo administrativo (1211)

1214 - Supervisores de empleados de correo y mensajería

Supervisan y coordinan actividades de empleados como: Auxiliares de correo y servicio postal, carteros y mensajeros. Están empleados por empresas de correo y mensajería.

Denominación y/o cargos:

- Jefe cuenta mensajería
- Jefe oficina de correos
- Jefe oficina postal
- Supervisor carteros
- Supervisor correos
- Supervisor servicio de encomiendas
- Supervisor servicios de correo
- Supervisor de empleados de correo y mensajería

Funciones:

- Coordinar, asignar y supervisar el trabajo de carteros, empleados de correo, encargados de recoger, clasificar y distribuir correo, paquetes y otros materiales.
- Establecer programas y procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos.
- Preparar, presentar informes y atender problemas relacionados con el trabajo.
- Entrenar al personal en labores asignadas, normas de seguridad y procedimientos de la empresa.
- Solicitar materiales y suministros.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios de correo y mensajería (0132)
Supervisores de almacenamiento, inventario y distribución (1215)

1215 - Supervisores de almacenamiento, inventario y distribución

Coordinan, asignan y supervisan las actividades de empleados que realizan funciones de despacho, recepción, almacenamiento, distribución y mantenimiento de inventarios, materiales, repuestos y/o productos, trámite de compras y programación de itinerarios y personal; u operación de rampas del aeropuerto para el servicio vehicular y otras actividades. Están empleados por empresas del sector público o privado.

Denominación y/o cargos:

- Administrador bodega
- Coordinador bodega
- Coordinador distribución
- Coordinador rampa
- Coordinador recepción mercancías
- Jefe control de inventarios
- Jefe despachos
- Jefe distribución
- Jefe recepción de mercancías
- Supervisor almacenamiento
- Supervisor control de inventarios
- Supervisor control de tráfico
- Supervisor despachos
- Supervisor distribución
- Supervisor logística
- Supervisor programadores rutas y tripulaciones
- Supervisor servicio de rampa aeropuerto
- Coordinador de almacenamiento, inventario y distribución
- Supervisor de almacenamiento, inventario y distribución

Funciones:

- Establecer programas, procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos para las labores de almacenamiento, inventario y distribución.
- Preparar y presentar informes sobre la gestión del departamento a cargo de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Solicitar materiales y suministros de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.
- Apoyar el entrenamiento de empleados en labores asignadas, normas de seguridad y políticas y procedimientos de la empresa.
- Velar por el orden y aseo del área de almacén e inventario de acuerdo con procedimientos Técnicos y organizacionales
- Apoyar la planificación de la demanda para determinar cantidades a comprar, almacenar y/o distribuir de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Velar por los inventarios en el área a cargo, así como su almacenaje y distribución de acuerdos a procedimientos de la organización.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

Matemáticas

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de empleados de correo y mensajería (1214)

1221 - Asistentes administrativos

Gestionan e implementan procesos, procedimientos y actividades administrativas de acuerdo con lineamientos organizacionales para el cumplimiento de los objetivos de las dependencias. Están empleados por el sector público o privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente administrativo
- Asistente de gerencia
- Asistente ejecutivo
- Asistente planeación administrativa
- Asistente bilingüe
- Gestor administrativo
- Asistente de proyecto
- Datain (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Procesar datos de la unidad administrativa de acuerdo con metodologías y procedimientos administrativos.
- Atender clientes de acuerdo con protocolos de servicio.
- Organizar reuniones administrativas de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Elaborar documentos de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos, guía y procedimientos Técnicos.
- Organizar archivos de gestión de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos, normativa y procedimientos Técnicos.
- Registrar información en sistemas de contenido empresarial de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos, normativa y procedimientos Técnicos.
- Asistir la gestión de proyectos de acuerdo con metodologías y normativa vigente.
- Controlar inventarios de la unidad administrativas de acuerdo con lineamientos y procedimientos Técnicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Supervisores de empleados de apoyo administrativo (1211)
Secretarios (1311)
Auxiliares administrativos (1341)

1222 - Administradores de propiedad horizontal

Realizan funciones administrativas y legales; coordinan las actividades relacionadas con la administración y gestión de las copropiedades. Están empleados por propietarios o empresas de administración de propiedad horizontal.

Denominación y/o cargos:

- Administrador conjunto residencial
- Administrador de inmuebles
- Administrador edificio
- Administrador de copropiedad mixta
- Administrador de propiedad horizontal
- Administrador de condominio
- Gestor de propiedades horizontal

Funciones:

- Implementar programas de propiedad horizontal de acuerdo con normas técnicas y legales.
- Contratar servicios de seguridad, mantenimiento, aseo, entre otros de acuerdo con normas técnicas y legales.
- Supervisar servicios de seguridad, mantenimiento, aseo, entre otros de acuerdo con normas técnicas y legales.
- Recaudar cuota de administración de acuerdo con normativa legal.
- Atender clientes de acuerdo con protocolos de servicio.
- Organizar reuniones administrativas y actividades de la copropiedad de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Controlar inventarios de la copropiedad de acuerdo con procedimientos Técnicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Auxiliares administrativos (1341)
Agentes de bienes raíces (6232)

1223 - Asistentes de talento humano

Asisten los procesos de selección, vinculación, capacitación, desarrollo y bienestar en la gestión del talento humano. Están empleados por el sector público o privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente de capacitación
- Asistente de personal
- Asistente de personal y selección
- Asistente de reclutamiento y selección
- Asistente de recursos humanos
- Asistente de selección de personal
- Asistente de talento humano
- Asistente gestión humana
- Asistente de nómina y prestaciones

Funciones:

- Apoyar la coordinación de acciones de capacitación y bienestar social laboral según políticas y procedimientos organizacionales.
- Publicar convocatorias laborales y apoyar el proceso de reclutamiento y selección según políticas y procedimientos organizacionales.
- Apoyar programas de inducción y reinducción de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Vincular talento humano de acuerdo con normativa y procedimientos organizacionales.
- Apoyar en la elaboración de informes correspondientes a la gestión del talento humano.
- Apoyar la generación de nómina según normativa y políticas organizacionales.
- Brindar información relacionada con los procesos de gestión humana de acuerdo con procedimientos organizacionales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Manejo de las tic
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales de talento humano (1121)
Auxiliares de nómina y prestaciones (1335)
Auxiliares de talento humano (1342)

1224 - Asistentes de compras

Apoyan el área general y/o especializado de compras, en la adquisición de materiales, bienes y/o servicios para uso de la empresa o para su futuro procesamiento. Están empleados por el sector público o privado.

Denominación y/o cargos:

- Analista compras
- Asistente de compras
- Asistente compras y materiales
- Asistente compras y adquisiciones

Funciones:

- Apoyar la compra de materiales y equipo general o especializado, bienes y servicios para uso de la empresa o futuro procesamiento.
- Apoyar la elaboración de requerimientos de la empresa y las especificaciones de equipos, materiales y suministros para ser comprados.
- Contacttar a proponentes, consultar con proveedores y revisar cotizaciones.
- Crear órdenes de compras, procesar compras y monitorear trazabilidad de pedidos según procedimientos.
- Atender oferta y solicitudes de los clientes según procedimiento técnico y normativa de negocio

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de compras e inventarios (1372)
Agentes de compras e intermediarios (6234)

1225 - Asistentes de juzgados, tribunales y afines

Coordinan funciones y procedimientos administrativos, de tribunales y otras instancias judiciales; programan audiencias y velan por el mantenimiento de archivos y expedientes. Los funcionarios de juzgados atienden juramentos, expiden comparendos, citaciones, órdenes judiciales y ejercen otras funciones relacionadas. Están empleados por juzgados, salas penales, fiscalías y tribunales.

Denominación y/o cargos:

- Asistente juzgado y tribunales
- Citador
- Notificador
- Oficial mayor juzgado
- Secretario juzgado
- Sustanciador

Funciones:

- Coordinar servicios administrativos y establecer prioridades de trabajo del personal de juzgados o tribunales.
- Programar juicios y organizar exposiciones antes de los juicios y audiencias.
- Registrar el inicio del juicio, procedimientos y sentencias.
- Velar por el mantenimiento de los archivos.
- Expedir comparendos, citaciones y órdenes judiciales.
- Recibir declaraciones
- Coordinar audiencias.
- Explicar los derechos y obligaciones.
- Realizar requisiciones de materiales para uso administrativo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes administrativos (1221)
Auxiliares de tribunales (1343)
Inspectores de policía (6361)

1226 - funcionarios de aduanas, impuestos, inmigración y seguridad social

Incluye funcionarios del gobierno que administran y hacen cumplir las leyes y regulaciones relacionadas con inmigración, aduana, impuestos y beneficios de la seguridad social. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Aforador aduana
- Analista impuestos
- Funcionario aduana
- Funcionario aduanas impuestos inmigración y seguridad social
- Funcionario expedición pasaportes
- Funcionario inmigración
- Funcionario recaudo impuestos
- Inspector administración pública
- Inspector aduana
- Inspector fronteras
- Inspector hacienda
- Inspector inmigración
- Inspector pasaportes
- Inspector pensiones
- Inspector salarios
- Inspector seguridad social
- Inspector trabajo

Funciones:

- Determinar la admisión de personas en el país, examinando documentos y realizando entrevistas.
- Autorizar el ingreso a personas u ordenar detención o deportación.
- Asistir en el proceso de traslado de deportados.
- Determinar la legalización de mercancías y calcular pago de aranceles.
- Informar a interesados sobre las leyes y regulaciones de aduana.
- Abordar a transportadores que llegan del exterior para determinar la naturaleza del cargamento y garantizar el cumplimiento de las leyes comerciales y de aduana.
- Inspeccionar equipaje para detectar mercancías no declaradas o contrabando
- Auditar registros contables para determinar ingresos, exenciones, impuestos a pagar, cumpliendo con regulaciones y normas existentes.
- Orientar a contribuyentes sobre la interpretación adecuada de normas, fijación y pago de impuestos. Examinar sistemas contables y controles internos.
- Liquidar impuestos.
- Orientar a empleados y empleadores sobre la interpretación de leyes y reglamentos de contratación.
- Revisar y conceptuar en materia de prestaciones sociales y salariales.
- Determinar la legitimidad de las personas que aplican a un seguro de desempleo u otros beneficios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Contadores (1111)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

1227 - Asistentes de comercio exterior

Preparan, tramitan y controlan documentos y autorizaciones de actividades de ingreso, salida, tránsito y depósito de mercancías según normativa de comercio exterior y acuerdos comerciales. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente comercio exterior
- Asistente exportaciones
- Asistente importaciones
- Coordinador de servicio al cliente de servicios aduaneros
- Coordinador de aduanas
- Coordinador de importaciones
- Coordinador de exportaciones
- Coordinador de operaciones aduaneros
- Agente aduanero

Funciones:

- Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior.
- Controlar el proceso de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior.
- Atender clientes según requerimientos y protocolos de servicio.
- Liquidar impuestos y derechos aduaneros de mercancías según normativa de comercio exterior.
- Asesorar a clientes sobre restricciones de importación y exportación, sistemas tarifarios, cartas de crédito, requisitos para el seguro y otros asuntos aduaneros.
- Firmar documentos de importación y exportación según procesos y políticas de la organización.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Finanzas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de comercio exterior (0612)
Agentes de aduana (1234)

1228 - Organizadores de eventos

Planean y coordinan conferencias, convenciones, reuniones, seminarios, exhibiciones, muestras comerciales, festivales y otros eventos. Están empleados por asociaciones comerciales y profesionales de turismo, centro de convenciones y otras empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador convención
- Coordinador eventos
- Organizador eventos
- Organizador festival
- Organizador muestras comerciales
- Ejecutivo comercial de eventos y banquetes
- Wedding planner
- Gestor de eventos
- Planeador de eventos

Funciones:

- Realizar contactto con asociaciones para promover y concertar servicios de convenciones, conferencias y muestras comerciales.
- Planear eventos según criterios Técnicos y normatividad.
- Diseñar y ejecutar el protocolo de acuerdo con la tipología del evento y normatividad.
- Contacttar patrocinadores y comités organizadores para desarrollar eventos, establecer presupuestos, revisar procedimientos administrativos y progreso de los eventos.
- Coordinar los recursos y servicios para la prestación y el desarrollo de los eventos
- Organizar registro de participantes, preparar programas, material promocional y publicidad.
- Contratar, entrenar y supervisar personal de apoyo requerido para eventos.
- Operar eventos de acuerdo con especificaciones técnicas y normativas.
- Verificar la ejecución del evento según lo contratado por el cliente.
- Preparar informes y registros financieros del evento.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes administrativos (1221)
Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)

1229 - Técnicos en archivística

Implementan el programa de gestión documental y el desarrollo de los procesos archivísticos en las organizaciones, procesan la información con base en la producción, tramite, control, aplicación de tabla de retención documental y tabla de valoración documental, clasificación, ordenación y descripción de los documentos de archivo aplicando la normatividad vigente.

Denominación y/o cargos:

- Tecnólogo en gestión documental
- Tecnólogos en administración documental
- Tecnólogos en archivística
- Técnico en administración documental
- Técnico en archivos
- Técnico en archivística
- Técnico en gestión documental
- Técnico en organización de archivos

Funciones:

- Orientar y facilitar el acceso a la información que se encuentra registrada en los documentos de archivo.
- Ejecutar los procesos de gestión documental en las organizaciones, de acuerdo a los requerimientos de la entidad y la normatividad vigente.
- Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con archivo de acuerdo con pautas y políticas institucionales.
- Recepcionar, registrar y distribuir los documentos de archivo de acuerdo con la normatividad y políticas institucionales.
- Organizar documentos de archivo mediante la aplicación de procesos Técnicos y principios archivísticos de acuerdo a políticas empresariales.
- Apoyar los procedimientos establecidos en la organización para las transferencias documentales.
- Brindar servicio oportuno y eficiente de información orientada a la consulta e investigación de documentos de archivo a usuarios internos y externos.
- Utilizar herramientas tecnológicas de la información y las comunicaciones disponibles de acuerdo con políticas institucionales.
- Aplicar protocolos establecidos, políticas institucionales y normatividad vigente, en cuanto la preservación y conservación de documentos de archivo, utilizando las herramientas tecnológicas existentes.
- Aplicar las técnicas archivísticas de control de documentos de archivo de acuerdo con la normatividad vigente y con las necesidades institucionales.
- Prestar servicios archivísticos de acuerdo a las necesidades presentes en cada una de las fases de archivo.
- Realizar las actividades propias de la disposición final de documentos de archivo de acuerdo a las políticas institucionales y normatividad vigente.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Archivistas (1124)
Auxiliares de archivo y registro (1344)

1231 - Asistentes contables

Realizan la medición y reconocimiento de las transacciones contables y financieras, depuran y generan informes, soportan y liquidan impuestos; realizan seguimiento y análisis del comportamiento presupuestal; calculan costos y registran las operaciones de flujos monetarios, consolidan y depuran cuentas, apoyan y liquidan los procesos de nómina; verifican inventarios, elaboran, verifican y registran comprobantes y documentos relacionados de una empresa o persona natural. Son empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Analista contabilidad
- Analista contable inventarios
- Analista costos
- Analista cuentas
- Asistente auditoria
- Asistente contabilidad
- Asistente contable
- Asistente costos
- Asistente cuentas
- Asistente central de cuentas por pagar
- Asistente revisoría fiscal

Funciones:

- Medir y reconocer los recursos económicos de acuerdo con metodologías y normativa vigente.
- Elaborar y soportar informes financieros de acuerdo con procedimientos y normativa vigente.
- Elaborar y soportar procesos de liquidación tributaría según procedimientos y normativa fiscal vigente.
- Recolectar y organizar información para la atención de requerimientos tributarios de acuerdo con procedimiento técnico vigente.
- Cuantificar los resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías vigentes.
- Clasificar, verificar y cuantificar los costos de operaciones de acuerdo con métodos y tipo de costo.
- Elaborar documentos e informes de acuerdo con el sistema de gestión documental y políticas institucionales vigentes
- Organizar archivos de gestión documental de acuerdo con normativa vigente y procedimientos.
- Atender clientes de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contadores (1111)
Auditores financieros y contables (1113)
Asistentes financieros (1235)
Auxiliares contables, de tesorería y financieros (1331)
Auxiliares de servicios financieros (1333)
Auxiliares de nómina y prestaciones (1335)

1232 - Analistas y asistentes de servicios financieros

Revisan, evalúan y tramitan solicitudes de crédito y préstamo. Gestionar y desarrollar actividades relacionadas con la cobranza. Están empleados por bancos, fiduciarias cooperativas, entidades dedicadas a la cobranza e instituciones de financiamiento comercial.

Denominación y/o cargos:

- Analista cartera
- Analista crédito
- Analista crédito y cobranzas
- Analista hipotecas
- Asistente cartera
- Técnico análisis de crédito
- Asesor de cobranzas
- Analista de normalización
- Visitador de cobranzas
- Analista de servicios financieros
- Asistente de servicios financieros
- Asesor comercial fondos

Funciones:

- Analizar y evaluar la situación financiera de solicitantes, referencias, historia crediticia y capacidad de pago.
- Analizar sobre la documentación requerida para el trámite de créditos.
- Presentar a la gerencia las solicitudes con las recomendaciones del estudio de crédito.
- Aprobar o rechazar solicitudes dentro de los límites autorizados.
- Revisar y actualizar estados de cuenta de los créditos.
- Preparar estados de cuentas morosas y hacer seguimiento a cuentas irreconciliables para acción de cobro.
- Recuperar cartera mediante actividades de la cobranza, de acuerdo con normativa expedida para tal fin
- Operar contratos fiduciarios de acuerdo con normativa y tipo de contrato.
- Visitar y negociar acuerdos de pago con los deudores según normativa financiera y guía técnica.
- Actualizar continuamente los datos de los clientes deudores en las bases de datos utilizadas para tal fin

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de banca, crédito e inversiones (0122)

1233 - Avaluadores y liquidadores de seguros

Determinan el valor de bienes y mercancías, evalúan las pérdidas cubiertas por pólizas de seguros. Investigan reclamaciones de seguros y determinan la cantidad que por pérdida o daños debe ser cubierta por la póliza. Están empleados por compañías de seguros.

Denominación y/o cargos:

- Analista reaseguros
- Analista seguros
- Analista siniestros
- Avaluador bienes
- Avaluador liquidador seguros
- Avaluador negocios
- Avaluador siniestros
- Evaluador riesgos
- Evaluador seguros
- Inspector siniestros
- Liquidador seguros
- Perito avaluador
- Perito evaluador
- Tasador
- Analista de suscripción
- Analista de indemnizaciones
- Evaluador de bienes
- Evaluador liquidador seguros
- Evaluador negocios
- Evaluador de siniestros

Funciones:

- Hacer avalúos para el cálculo de impuestos, concesiones y planeamiento regional; así como en los procesos previos a la compra y venta de propiedad raíz, edificios, estructuras, maquinaria, equipo y mejoras de inmuebles
- Preparar informes de valoración y análisis para agencias de arrendamiento, compañías de seguros, departamentos de gobierno, juzgados, abogados, acreedores, compradores y subastadores
- Investigar las circunstancias que originan la reclamación del seguro y determinar la validez de la reclamación.
- Evaluar y liquidar solicitudes nuevas y renovadas para determinar el seguro de riesgos, primas, extensión, cubrimiento y otras condiciones del contrato; con base en los reportes médicos, tablas promedio y otros documentos y materiales de referencia
- Aprobar la venta de pólizas y garantizar el cumplimiento del seguro de acuerdo con las regulaciones del gobierno
- Determinar y liquidar los montos económicos que por pérdida o daño cubre la póliza de seguro.
- Revisar, examinar, calcular y autorizar reclamaciones investigadas por el seguro
- Examinar informes del liquidador y reclamaciones similares, para determinar el monto de cubrimiento del seguro.
- Contratar reaseguro de acuerdo con normativa y guía técnica
- Valorar riesgo de aseguramiento según normativa y manual técnico
- Procesar reclamaciones de acuerdo con protocolo y tipo de seguro

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Contadores (1111)
Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores (1112)
Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Agentes y corredores de seguros (6231)

1234 - Agentes de aduana

Tramitan a nombre de clientes importadores y exportadores documentos y autorizaciones aduaneras; intervienen en la compra y venta de espacios de carga a nombre de sus clientes. Incluye agentes que no han sido clasificados quienes realizan transacciones comerciales u otros servicios entre las partes a nombre del cliente. Están empleados por empresas aduaneras y de corretaje marítimo o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Aduanero
- Agente aduana
- Agente carga y aduana
- Agente embarque
- Agente marítimo
- Agente portuario
- Representante aduanero

Funciones:

- Tramitar documentos de importación, exportación y otros formatos, de acuerdo con las leyes y regulaciones aduaneras a nombre de los clientes.
- Firmar documentos de importación, exportación a nombre de los clientes por medio de un poder.
- Realizar pagos de impuestos, bodegaje y transporte de mercancía importada y exportada y fianzas para cubrir derechos de aduana.
- Cotizar impuestos y derechos aduaneros de la mercancía
- Asesorar a clientes sobre restricciones de importación y exportación, sistemas tarifarios, cartas de crédito, requisitos para el seguro y otros asuntos aduaneros
- Intervenir en la compra y venta de espacios de carga en barcos a nombre de personas, empresas y gobiernos
- Consultar publicaciones comerciales con el fin de informar a los clientes sobre el destino, tasas, despacho y tiempo de desembarque.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Gerentes de comercio exterior (0612)
Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores (1112)
Asistentes de comercio exterior (1227)

1235 - Asistentes financieros

Recolectan, organizan, proyectan, analizan, verifican, supervisan y ajustan información para la elaboración planes financieros, presupuestales e informes financieros, recopilan y codifican información financiera, calculan y soportan el proceso de determinación de los costos, proyectan y evalúan inversiones, realizan seguimiento a los compromisos financieros, elaboran flujos de caja y demás funciones administrativas del cargo. Son empleados por el público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente presupuesto
- Asistente financiero
- Asistente de costos financiero
- Asistente de planeación financiera
- Analista de costos y economía financiera

Funciones:

- Apoyar el proceso y elaboración de planes financieros de acuerdo con procedimientos Técnicos y plan estratégico de la entidad u organización.
- Apoyar el proceso y elaboración de presupuestos de acuerdo con la metodología y guía técnica vigente.
- Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa vigente.
- Revisar y soportar información financiera de acuerdo con indicadores y metodologías vigentes.
- Clasificar, verificar, comparar y cuantificar los costos de operaciones de acuerdo con métodos vigentes de la entidad u organización.
- Evaluar inversión de acuerdo con normativa y metodología de riesgo de mercado de valores.
- Producir y verificar documentos e informes financieros de acuerdo con el sistema de gestión documental y políticas institucionales vigentes.
- Atender clientes del área financiera de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemática
- Idioma extranjero
- Economía
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes contables (1231)
Asistentes tesorería (1236)

1236 - Asistentes tesorería

Revisan y verifican el funcionamiento de los procesos de tesorería, consolidan cuentas, cobran, remiten y registran pagos, realizan seguimiento de los movimientos monetario, manejan proveedores y clientes, elaboran informes, preparan estados periódicos, elaboran y revisan soportes de pago. Son empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente de tesorería
- Analista de tesorería
- Asistente de pagos y desembolsos

Funciones:

- Medir y reconocer recursos monetarios de acuerdo con la normativa vigente.
- Recolectar y consolidar información para la elaboración del plan de tesorería de acuerdo con metodología y procedimiento técnico organizacionales u institucional vigente.
- Realizar seguimiento de los movimientos monetarios según procedimientos Técnicos y tipo de recaudo financiero.
- Clasificar y registrar información financiera de acuerdo con las políticas del ente económico, usando sistemas manuales y/o electrónicos.
- Producir documentos e informes de tesorería de acuerdo con normativa y políticas organizacionales u institucionales vigentes.
- Organizar y archivar documentos del área de tesorería de acuerdo con normativa vigente.
- Atender clientes de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.

Habilidades:

- Trabajo bajo presión
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemática
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes contables (1231)
Asistentes financieros (1235)

1311 - Secretarios

Realizan funciones de secretariado a empleados, profesionales y directivos. Son empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Secretaria
- Secretaria auxiliar contable
- Secretaria bilingüe
- Secretaria ejecutiva
- Secretaria general
- Secretaria gerencia
- Secretaria médica
- Secretaria recepcionista
- Secretario

Funciones:

- Organizar documentos de la unidad administrativa teniendo en cuenta la legislación vigente y procesos administrativos.
- Recepcionar, clasificar y distribuir las comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de la organización.
- Programar y confirmar actividades de la unidad administrativa de acuerdo con procedimiento técnico.
- Elaborar documentos de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos de la organización, guía y procedimientos Técnicos.
- Aplicar los procedimientos establecidos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimientos Técnicos.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicios y normativa.
- Controlar y tramitar pedidos de la unidad administrativa de acuerdo con procesos administrativos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Manejo de las tics
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes administrativos (1221)
Digitadores (1321)
Transcriptores y relatores (1322)
Auxiliares administrativos (1341)
Asistentes legales y afines (4222)

1313 - Recepcionistas y operadores de conmutador

Reciben personal que llega a oficinas, hospitales y otros establecimientos, orientan a visitantes hacia la persona o servicio apropiado, operan sistemas telefónicos, contestan y toman mensajes, programan citas y realizan otras funciones de oficina. Están empleados por hospitales, consultorios médicos y dentales y otras oficinas de atención permanente al público en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar recepción
- Empleado recepción
- Operador conmutador
- Recepcionista
- Recepcionista consultorio médico
- Recepcionista consultorio odontológico
- Recepcionista operador conmutador
- Recepcionista teleoperadora
- Telerecepcionista

Funciones:

- Recibir personal que llega a oficinas, hospitales y otros establecimientos, orientar a visitantes y brindar información básica.
- Operar sistemas de listado de directorio computarizado o convencional para brindar información a clientes.
- Operar un sistema, conmutador, contestar y distribuir llamadas telefónicas, tomar mensajes y suministrar la información básica requerida.
- Recibir y entrevistar pacientes para obtener la información requerida para la provisión de servicios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Empleados de recepción hotelera (6334)

1321 - Digitadores

Ingresan datos e información a sistemas informáticos que alimentan procesos administrativos. Están empleados por centros de cómputo adscritos a empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Digitador
- Digitador contabilidad
- Digitador historias clínicas

Funciones:

- Recibir y registrar datos proporcionados por la entidad en diferentes fuentes de información.
- Digitar información confiable utilizando medios tecnológicos existentes.
- Cotejar la veracidad de la información digitada.
- Almacenar la información en las unidades de conservación que exija la tecnología existente.
- Verificar la exactitud de la información digitada.
- Aplicar conceptos básicos de aseguramiento de información en el procesamiento de datos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de biblioteca, museo y galería de arte (0511)
Archivistas (1124)
Técnicos en archivística (1229)

1322 - Transcriptores y relatores

Graban y transcriben literalmente las intervenciones en tribunales, congresos, concejos, asambleas y comités; preparan reportes y correspondencia que requiere del conocimiento de una terminología legal. Están empleados por tribunales, asambleas, congresos y cuerpos legislativos, o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Relator
- Relator administrativo de actas
- Transcriptor
- Transcriptor y relator

Funciones:

- Registrar palabra a palabra las intervenciones en tribunales, congresos, comités, asambleas legislativas, utilizando máquina estenográfica o equipo computarizado de grabación.
- Transcribir intervenciones grabadas de acuerdo con formatos establecidos
- Digitar información confiable utilizando medios tecnológicos existentes.
- Garantizar la exactitud de las transcripciones

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Secretarios (1311)

1323 - Digitalizadores

Procesan y almacenan información e imágenes a partir de material fuente, mediante equipo de escáner y tecnologías de almacenamiento y reconocimiento óptico. Son empleados por centros de cómputo o por empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Digitalizador

Funciones:

- Alistar los documentos y equipos requeridos para la digitalización teniendo en cuenta las características técnicas del proceso.
- Realizar el proceso de digitalización de documentos utilizando los medios tecnológicos actualizados.
- Almacenar archivos generados del proceso de digitalización, en soportes recomendados para su preservación.
- Verificar calidad de imágenes.
- Indexar imágenes en el sistema de información.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Digitadores (1321)
Auxiliares de biblioteca (1351)

1331 - Auxiliares contables, de tesorería y financieros

Realizan la medición y reconocimiento de las transacciones contables y financieras, realizan procesos de liquidación de impuestos, cuantifican costos y registran las operaciones de flujos monetarios, verifican inventarios, depuran y apoyan la elaboración de informes, comprobantes y documentos relacionados con empresa o personas naturales. Son empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar contable y administrativo
- Auxiliar contabilidad cooperativa
- Auxiliar contabilidad de costos
- Auxiliar contabilidad hotelera
- Auxiliar contable
- Auxiliar contable y financiero
- Auxiliar costos
- Auxiliar cuentas por cobrar
- Auxiliar cuentas por pagar
- Auxiliar facturación
- Auxiliar facturación e.p.s.
- Auxiliar presupuesto
- Auxiliar tesorería
- Auxiliar trámite cuentas
- Auxiliar financiero
- Auxiliar contable, de tesorería y financiero

Funciones:

- Medir y reconocer los recursos financieros de acuerdo con la normativa vigente.
- Elaborar y seleccionar información de los procesos de liquidación tributaría según procedimientos y normativa fiscal vigente.
- Identificar los costos de operaciones de acuerdo con métodos vigentes de la entidad u organización.
- Registrar información de procesos contables y financieros usando sistemas manuales y/o electrónicos de acuerdo con políticas organizacionales u institucionales vigentes.
- Elaborar informes y reportes del área de acuerdo con procedimientos y políticas organizacionales u institucionales vigentes.
- Organizar y archivar documentos del área de contabilidad y finanzas de acuerdo con normativa vigente.
- Atender clientes del área de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Proactividad
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Normas de contabilidad e información financiera, auditoria y aseguramiento de la información, tributaria y demás del sector privado y/o público
- Finanzas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contadores (1111)
Auditores financieros y contables (1113)
Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Asistentes contables (1231)
Asistentes financieros (1235)
Asistentes tesorería (1236)
Cajeros de servicios financieros (1332)
Auxiliares de servicios financieros (1333)

1332 - Cajeros de servicios financieros

Procesan transacciones financieras de clientes, brindan información sobre los servicios y productos de la entidad. Están empleados por bancos, fiduciarias y otras entidades financieras.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar caja
- Cajero banca
- Cajero cambio moneda
- Cajero principal servicios financieros
- Cajero servicios financieros
- Corresponsal no bancario
- Empleado ventanilla banco

Funciones:

- Recibir y procesar depósitos y retiros en efectivo, cheques, transferencias, cuentas, tarjetas de crédito, cheques certificados y otras transacciones bancarias de clientes.
- Suministrar información general sobre los productos y servicios
- Vender y cambiar cheques de viajero, moneda extranjera y giros postales
- Hacer balance diario de transacciones, usando programas de computador, calculadores y sumadores
- Clasificar y archivar comprobantes de depósito, retiros y cheques.
- Atender y resolver problemas o diferencias de los clientes relacionados con sus cuentas.
- Manejar el recaudo de caja de acuerdo con normativa y manual técnico
- Procesar recursos financieros de acuerdo con normativa y manual operativo

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Auxiliares de servicios financieros (1333)
Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Cajeros de comercio (6323)

1333 - Auxiliares de servicios financieros

Obtienen, compilan, registran y procesan información bancaria, de seguros y otra información financiera. Están empleados por bancos, empresas de crédito, agencias de seguros, firmas de inversión, fondos de pensiones y otras entidades financieras en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de suscripción
- Auxiliar de pensiones y cesantías
- Asesor rápido
- Auxiliar de servicios pensionales
- Asistente de registro de pensiones y cesantías
- Auxiliar de bonos pensionales
- Auxiliar de indemnizaciones
- Auxiliar ahorros
- Auxiliar banca seguros y otros servicios financieros
- Auxiliar bancario
- Auxiliar crédito
- Auxiliar crédito banca
- Auxiliar cuentas corrientes
- Auxiliar dividendos
- Auxiliar giros y remesas
- Auxiliar seguros
- Informador comercial banca

Funciones:

- Recopilar registros de depósitos y retiros, pagos por préstamo e hipoteca, cheques, compra y venta de seguros.
- Tramitar solicitudes y pagos de hipotecas, apertura de cuentas corrientes y de ahorros, depósitos, letras de cambio y giros postales.
- Verificar y hacer el balance de transacciones de cajero automático, calcular la tarifa de los servicios y pago de interés, notificar a los clientes cuando existan diferencias con la cuenta o captura de tarjetas.
- Suministrar información sobre servicios, como apertura de cuentas, planes de ahorro, compra y venta de acciones
- Vender giros postales, moneda extranjera, cheques de viajero, abrir y cerrar cuentas, alquilar cajas de seguridad.
- Preparar estados de cuenta de los clientes y correspondencia a enviarse
- Revisar aplicaciones de seguros y verificar el pago de primas, cobertura y otra información relacionada.
- Calcular primas, pensiones, beneficios y rendimientos
- Responder a requerimientos y dar información sobre seguros, pólizas y servicios.
- Evaluar solicitudes de vinculación de acuerdo con tipo de producto y manual técnico
- Procesar afiliaciones de acuerdo con normativa laboral y manual operativo
- Tramitar pensiones y cesantías de acuerdo con normativa y manual de procedimientos
- Asesorar al consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica
- Gestionar contratos de acuerdo con normativa y tipo de negocio
- Negociar acuerdos de pago según normativa financiera y guía técnica

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Asistentes contables (1231)
Auxiliares contables, de tesorería y financieros (1331)
Cajeros de servicios financieros (1332)
Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)

1334 - Auxiliares de cartera y cobranzas

Gestionan las operaciones activas de crédito y el cobro de la cartera morosa; evalúan el riesgo crediticio de las diferentes solicitudes, realizan procesos de análisis de información para ubicar a deudores y convenir formas de pagos. Están empleados en compañías de cobranzas, empresas de servicios públicos, departamentos de cartera, entidades financieras y contactt centers.

Denominación y/o cargos:

- Agente contact center cobranzas
- Auxiliar cartera
- Auxiliar cartera y cobranzas
- Auxiliar cobranza y facturación
- Auxiliar cobranzas
- Auxiliar crédito cartera
- Auxiliar crédito y cobranzas
- Auxiliar recaudos
- Cobrador
- Cobrador externo
- Cobrador recaudador

Funciones:

- Notificar a deudores por teléfono, personalmente o por correo, sobre pagos y cuentas vencidas y continuar el proceso de notificación si la respuesta no ha sido obtenida.
- Visitar a deudores para recoger la deuda o hacer arreglos de pago.
- Recuperar cartera contacttando a los morosos a través de teléfonos y/o medios electrónicos.
- Recomendar acción legal o suspensión del servicio, en casos en que el pago no se efectúe.
- Contestar la correspondencia, preparar informes y mantener los registros y archivos relacionados.
- Recuperar cartera de acuerdo con normativa financiera.
- Negociar acuerdos de pago según normativa financiera y guía técnica.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Jefes y Supervisores de entidades financieras (1212)
Funcionarios de aduanas, impuestos, inmigración y seguridad social (1226)
Auxiliares contables, de tesorería y financieros (1331)

1335 - Auxiliares de nómina y prestaciones

Procesan nómina y prestaciones sociales de acuerdo a normativa. Realizan registros contables asociados con la generación de nómina. Están empleados por departamentos de gestión humana en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente nómina
- Auxiliar nómina
- Auxiliar nómina y prestaciones
- Liquidador nómina

Funciones:

- Registrar novedades asociadas al personal de acuerdo con políticas organizacionales.
- Elaborar nómina manual o sistematizada, teniendo en cuenta novedades de personal, prestaciones sociales, beneficios y deducciones correspondientes.
- Brindar información relacionada con el proceso de nómina de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Apoyar la elaboración de informes del proceso de nómina y pagos a terceros de acuerdo con procedimientos organizacionales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Manejo de las tic
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales de talento humano (1121)
Asistentes de talento humano (1223)
Auxiliares de talento humano (1342)

1336 - Auxiliares de avalúo

Aplican metodologías para valorar bienes tangibles e intangibles de los diferentes sectores económicos. Registran y presentan información contable resultado de la realización de inventarios y la valoración de bienes.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar avalúos y liquidación
- Avalador de bienes
- Técnico avalúos
- Auxiliar de avaluo

Funciones:

- Aplicar procesos de valuación de inmuebles urbanos y rurales siguiendo procedimientos y normatividad vigente.
- Recoger informes de inventarios, registrar la cantidad, tipo y valor de materiales y equipos; usando sistemas de inventario manual o computarizado.
- Aplicar metodologías de valuación para bienes muebles rurales y urbanos como: maquinaría, equipos, instrumentos y materiales siguiendo normatividad vigente
- Realizar valuación de bienes especiales e intangibles de acuerdo a normatividad vigente.
- Preparar, organizar y presentar la documentación contable y financiera de acuerdo a normas legales y de la organización.
- Calcular costos de inventario
- Determinar estado de bienes muebles e inmuebles rurales y urbanos en cuanto a deterioro, mejoras, vetustez u obsolescencia.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de compras (1224)
Asistentes contables (1231)
Avaluadores y liquidadores de seguros (1233)
Auxiliares contables, de tesorería y financieros (1331)
Auxiliares administrativos (1341)

1341 - Auxiliares administrativos

Realizan funciones de apoyo administrativo de acuerdo con procedimientos establecidos, guías, manuales y proceso administrativo. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar administrativo
- Auxiliar oficina
- Oficinista
- Auxiliar de actas (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Mantener los documentos de gestión de acuerdo con normativa y proceso administrativo.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicios y normativa.
- Realizar actividades de digitación de acuerdo con estándares y procedimientos Técnicos.
- Elaborar documentos de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos de la organización, guía y procedimientos Técnicos.
- Tramitar pedidos de la unidad administrativa de acuerdo al procedimiento técnico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de empleados de apoyo administrativo (1211)
Asistentes administrativos (1221)
Secretarios (1311)
Auxiliares de talento humano (1342)
Auxiliares de tribunales (1343)
Auxiliares administrativos en salud (1345)

1342 - Auxiliares de talento humano

Apoyan a los profesionales y Asistentes de talento humano. Recopilan, actualizan y tramitan información de los procesos de gestión humana. Están empleados por departamentos de personal en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar personal
- Auxiliar recursos humanos
- Auxiliar relaciones laborales
- Auxiliar selección de personal
- Auxiliar gestión humana
- Auxiliar de contratación
- Auxiliar de bienestar
- Auxiliar en talento humano

Funciones:

- Tramitar, verificar y registrar información relacionada con el personal, como selección, ingreso, entrenamiento y evaluación del desempeño.
- Actualizar el archivo manual o sistematizado de hojas de vida de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Apoyar la elaboración de informes y documentos relacionados con las actividades del personal de acuerdo con procedimientos organizacionales.
- Apoyar el proceso de reclutamiento según políticas y procedimientos organizacionales.
- Brindar información general de los procesos de gestión del recurso humano de acuerdo con procedimientos organizacionales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Manejo de las tic
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de talento humano (1223)
Auxiliares administrativos (1341)

1343 - Auxiliares de tribunales

Realizan funciones de apoyo en tribunales y cortes judiciales, como preparar y mantener el sumario y las pruebas. Están empleados por el poder judicial.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar juzgado
- Auxiliar tribunal
- Empleado judicial
- Escribiente

Funciones:

- Radicar el reparto o fallos de primera instancia.
- Señalar fechas para audiencias.
- Estudiar expedientes para hacer programaciones de fallos.
- Preparar expedientes, actas y otros documentos.
- Actualizar archivos de acciones tomadas por tribunales.
- Registrar desembolsos, multas y embargos.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de juzgados, tribunales y afines (1225)
Transcriptores y relatores (1322)

1344 - Auxiliares de archivo y registro

Apoyan técnicamente en la preparación del material de archivo para los procesos de gestión documental de la entidad. Están empleados por empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar admisiones
- Auxiliar archivo
- Auxiliar archivo y registro
- Auxiliar correspondencia
- Auxiliar microfilmación
- Auxiliar radicación
- Auxiliar registró y archivo médico
- Empleado archivo
- Empleado correspondencia
- Oficinista clasificación y archivo
- Oficinista registro
- Radicador documentos

Funciones:

- Clasificar, codificar, registrar y archivar la entrada y salida de correspondencia
- Mantener índices para sistemas de clasificación
- Operar sistemas de captura de información y facilitar documentos requeridos
- Revisar archivos periódicamente para garantizar que estén completos y clasificados correctamente.
- Radicar correspondencia de acuerdo con horarios de entrada y salida y prepararlos para su disponibilidad.
- Mantener listas de acceso de registros clasificados.
- Clasificar documentos para microfilmación
- Apoyar técnicamente el proceso de trámite de documentos de archivo.
- Realizar las operaciones técnicas de organización de documentos de archivo.
- Instalar físicamente los documentos de archivo en las unidades de conservación e instalación de acuerdo con las normas archivísticas.
- Buscar y recuperar documentos de archivo requeridos por el usuario.
- Apoyar técnicamente el proceso de transferencias documentales.
- Apoyar los procesos básicos de preservación de documentos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en archivística (1229)
Auxiliares administrativos en salud (1345)
Auxiliares de biblioteca (1351)

1345 - Auxiliares administrativos en salud

Atienden a usuarios en la prestación de servicios a la salud, apoyan a médicos generales y especialistas. Tramitan formularios de afiliación y apertura de historias clínicas, revisan y generan facturas de ingreso y egreso del cliente o usuario. Están empleados por entidades promotoras de salud, hospitales, clínicas y centros de salud de los sectores público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar administrativo en salud
- Auxiliar admisión y facturas
- Auxiliar cuentas médicas
- Auxiliar ingreso y recaudo
- Promotor atención al usuario

Funciones:

- Tramitar la afiliación de la población al sistema general de seguridad social y al régimen contributivo o subsidiado, según normatividad vigente.
- Brindar información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- Clasificar y archivar las historias clínicas, en el proceso de prestación de servicios según normas vigentes.
- Liquidar los servicios generados en la atención del usuario según normatividad y contratación.
- Facturar la prestación de los servicios de salud según normatividad y contratación.
- Realizar cobro de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Manejar valores e ingresos relacionados con las operaciones del establecimiento.
- Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas legales.
- Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares administrativos (1341)
Auxiliares de archivo y registro (1344)

1346 - Auxiliares de aduana

Recopilan, verifican, registran y tramitan documentos y formularios como: solicitudes, licencias, permisos, declaración e inscripciones, de acuerdo con procedimientos establecidos, pautas y programación. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de importaciones
- Auxiliar de exportaciones
- Auxiliar de comercio exterior
- Tramitador de aduanas

Funciones:

- Procesar documentos de importación y/o exportación según normatividad vigente y procedimientos establecidos.
- Formalizar documentos según normativa aduanera.
- Tramitar documentos según normativa aduanera.
- Pre-inspeccionar mercancías según normativa vigente.
- Apoyar al proceso del área de comercio exterior.
- Apoyar los pagos de impuestos, bodegaje y transporte de mercancía importada y exportada y fianzas para cubrir derechos de aduana.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Seguir instrucciones
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de compras e inventarios (1372)

1351 - Auxiliares de biblioteca

Atienden a usuarios en el acceso a bibliotecas; apoyan a bibliotecarios y archivistas a catalogar nuevas adquisiciones y registros de referencia; entregan y reciben material de biblioteca, clasifican y organizan libros y documentos, seleccionan material bibliográfico y proveen información general. Están empleados por bibliotecas y archivos, u otros establecimientos con servicios de biblioteca.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar biblioteca
- Auxiliar referencia biblioteca
- Empleado biblioteca
- Auxiliar de servicios bibliotecarios

Funciones:

- Atender a usuarios de bibliotecas en el acceso a libros, películas, fotografías, mapas, documentos y otro material.
- Pre-catalogar y apoyar en la catalogación de nuevas libros o materiales de archivo bajo la dirección de bibliotecarios o archivistas.
- Entregar y recibir libros y otros materiales de archivo.
- Efectuar búsqueda de referencias en forma manual o computarizada y hacer préstamos ínter bibliotecarios para usuarios.
- Llevar registros sobre adquisición, préstamo y devolución de libros, materiales y publicaciones de la biblioteca.
- Realizar labores de oficina como: archivo y mecanografía
- Apoyar diferentes actividades relacionadas con eventos, comunicaciones y programas de la biblioteca.
- Realizar el mantenimiento y restauración del material bibliográfico y apoyar en el embalaje, traslado y distribución del material

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Bibliotecólogos (5111)
Técnicos en biblioteca (5212)

1352 - Auxiliares de publicación y afines

Redactan correspondencia de rutina y corrigen material para publicación y realizan otras labores relacionadas con la edición y publicación. Están empleados por periódicos, revistas, departamentos de publicaciones del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar avisos clasificados
- Auxiliar edición
- Auxiliar publicaciones
- Corrector pruebas de imprenta
- Empleado publicación
- Auxiliar de publicación y afines

Funciones:

- Recibir textos para avisos clasificados, redactar, editar, calcular tarifas y facturar el servicio.
- Redactar correspondencia de rutina a nombre de otra persona para presentar ante instancias comerciales o gubernamentales tales como: reclamaciones, requisición de información, formularios u otros servicios complementarios
- Apoyar en la preparación de anuncios en periódicos, avisos, catálogos, directorios y otro material para publicación; corregir material y verificar información
- Leer el material antes de su publicación para hacer correcciones gramaticales y tipográficas o errores de composición.
- Leer revistas, periódicos, artículos de prensa y otras publicaciones para localizar y sugerir artículos de interés para clientes internos y externos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Filosofía y teología
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores y coordinadores de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente (1213)
Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)

1353 - Auxiliares de información y servicio al cliente

Suministran, asesoran y responden sobre información de bienes, productos y/o servicios; con el fin de resolver las inquietudes regulares o canalizar los requerimientos al área correspondiente. Están empleados por establecimientos de comercio al por menor, compañías de seguros, empresas de servicio público, consorcios turísticos, contactt center y otros establecimientos del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente servicio al cliente
- Auxiliar atención al cliente
- Auxiliar información
- Auxiliar información hospitalaria
- Auxiliar información turística
- Auxiliar información y atención telefónica
- Auxiliar información y servicio al cliente
- Auxiliar quejas y reclamos
- Auxiliar servicio al cliente
- Auxiliar servicio al cliente comercio al por menor
- Asesor contactt center
- Asesor call center
- Agente de contactt center
- Empleado compilación directorios
- Empleado información y servicio al cliente
- Empleado servicio al cliente

Funciones:

- Contestar preguntas de clientes e investigar sobre quejas presentadas en relación con servicios, procedimientos y productos; hacer devoluciones y cambios de mercancías
- Explicar el tipo y costo de servicios ofrecidos por compañías de seguros, servicios públicos y otros similares; obtener y procesar la información requerida para optimizar la prestación del servicio; preparar y recibir pagos de servicios.
- Brindar información telefónica o personal a clientes y público sobre artículos, servicios, horarios, tarifas y reglamentaciones.
- Operar medios de comunicación telefónica y electrónica para servicio al cliente
- Registrar y procesar la información objeto de consulta, para optimizar la prestación del servicio.
- Aplicar las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente que regulan su actividad en el puesto de trabajo.
- Cumplir con indicadores de eficiencia, calidad, directrices y políticas de la empresa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores y coordinadores de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente (1213)
Recepcionistas y Operadores de conmutador (1313)
Auxiliares de servicios financieros (1333)
Auxiliares de publicación y afines (1352)
Representante de servicios especializados (6235)
Vendedores de mostrador (6321)
Empleados de ventas y servicios de líneas aéreas, marítimas y terrestres (6332)

1354 - Auxiliares de estadística y encuestadores

Contacttan personas para recoger información sobre investigación de mercados, encuestas de opinión pública, elección y censos, codifican y tabulan encuestas y otra información. Están empleados por firmas, agencias o departamentos gubernamentales y otros establecimientos que realizan investigación de mercados, encuestas; también incluye empleados que observan y registran información sobre el flujo de tráfico y hacen lecturas de Contadores.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar encuestador estadística
- Auxiliar estadística
- Auxiliar estadística hospitalaria
- Codificador
- Codificador censo
- Codificador estadísticas
- Empleado codificación
- Empleado estadística
- Encuestador
- Lector Contadores servicios públicos
- Lector medidores servicios públicos

Funciones:

- Apoyar la supervisión técnica de la elaboración, mantenimiento y utilización de registros y planillas de muestreo para censos y encuestas.
- Contacttar personas por teléfono o personalmente y explicar el propósito de la encuesta.
- Hacer preguntas siguiendo el esquema del cuestionario.
- Registrar respuestas en papel o en computador.
- Observar y registrar información sobre el flujo del tráfico vehicular, peatonal y similar.
- Leer y registrar el consumo de gas, electricidad y agua domiciliarios
- Revisar la información recogida para saber si está completa y exacta
- Codificar la información de acuerdo con manuales de cifrado establecidos e ingresarla al computador.
- Tabular la información recogida

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de publicación y afines (1352)
Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Mercaderistas e impulsadores (6322)

1361 - Auxiliares de correo y servicio postal

Clasifican correo, paquetes y encomiendas en oficinas de correo; atienden clientes y registran transacciones en el mostrador o ventanilla. Están empleados por empresas privadas y estatales que tramitan correo y envíos postales.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar correos
- Auxiliar correos y servicio postal
- Clasificador correo
- Empleado correos
- Empleado ventanilla correo
- Empleado ventanilla postal

Funciones:

- Calcular y registrar porte postal en cartas, paquetes, correo certificado, recibir pagos, vender estampillas.
- Firmar o hacer firmar las entregas especiales y el correo certificado.
- Llenar formularios para atender reclamos de cambio de dirección, robo o pérdida de correo; realizar informe diario de transacciones.
- Clasificar, aforar, marcar y embalar el correo, paquetes y encomiendas que entran y salen de acuerdo con su destino.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de empleados de correo y mensajería (1214)
Carteros y mensajeros (1362)

1362 - Carteros y mensajeros

Recogen y distribuyen correo, cartas, paquetes y encomiendas dentro y fuera de un establecimiento. Están empleados por empresas de servicios de correo y mensajería y establecimientos del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Cartero
- Cartero mensajero
- Courier
- Mensajero
- Mensajero cobrador
- Mensajero courier
- Mensajero externo
- Mensajero interno

Funciones:

- Organizar el correo por direcciones para la entrega respectiva.
- Recoger y entregar correspondencia, cartas, paquetes pequeños y otro correo en rutas establecidas.
- Dejar notas del correo que no pudo ser entregado y el sitio donde puede ser recogido.
- Devolver el correo que no fue entregado
- Entregar periódicos, encomiendas, directorios telefónicos y otros artículos similares en residencias y empresas.
- Llevar registros de los documentos entregados y recibidos
- Recoger mensajes, cartas, paquetes, encomiendas, cheques y otros, y entregarlos a la mano.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de empleados de correo y mensajería (1214)
Auxiliares de correo y servicio postal (1361)

1371 - Auxiliares de almacén

Reciben, clasifican, registran, almacenan, despachan, alistan los pedidos y materiales, empacan, embalan, rotulan, unitarizar los suministros, materiales y equipos en centros de distribución, almacenes, plataformas. Para el uso de empresas o venta al público. También están empleados por comercializadoras de venta al detal y al por mayor, de empresas de los diferentes sectores y actividades económicas tanto públicas y privadas.

Denominación y/o cargos:

- Almacenador producto procesado
- Almacenador producto terminado
- Almacenista
- Almacenista insumos
- Almacenista obra
- Almacenista producción
- Almacenista suministros
- Almacenista taller de repuestos
- Auxiliar de almacén
- Auxiliar almacén y bodega
- Auxiliar bodega
- Auxiliar despachos
- Auxiliar entregas
- Auxiliar materiales
- Auxiliar pedidos
- Auxiliar recibo y despacho
- Auxiliar suministros y almacén
- Empleado recepción mercancía
- Auxiliar de cargue y descargue
- Auxiliar de empaque de almacén
- Auxiliar bodega (res. 2616/2016)

Funciones:

- Aplicar los métodos de recibo y despacho de materias primas, bienes, y mercancías.
- Inspeccionar, formalizar y consolidar la llegada de insumos y mercancías contra facturas y otros documentos.
- Organizar, ubicar, inventariar y registrar materiales, insumos, suministros según métodos y normativa.
- Empacar, embalar, marcar, rotular, unitarizar y consolidar la mercancía y/o carga según requerimientos de los clientes y métodos.
- Cargar y descargar la mercancía según normativa de higiene y seguridad.
- Operar equipos y herramientas de manipulación de la mercancía según manual del fabricante y normativa de seguridad.
- Revisar y controlar los productos según la naturaleza y sistema de almacenaje.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Seguir instrucciones
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de compras e inventarios (1372)

1372 - Auxiliares de compras e inventarios

Tramitan y registran órdenes de compra, mantienen el inventario de materiales, equipos y existencias. Están empleados por establecimientos comerciales, fábricas y otros establecimientos del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar compras
- Auxiliar compras e inventarios
- Auxiliar control de inventarios
- Auxiliar inventarios

Funciones:

- Revisar órdenes para determinar exactitud de materiales, equipos y mercancías, verificar que estén de acuerdo al inventario y programación de compras.
- Obtener cotizaciones, catálogos y lista de proveedores y preparar órdenes de compra.
- Apoyar el cálculo del costo de la orden de compra y cargar a la cuenta apropiada de forma manual o computarizada de acuerdo a los procedimientos de la organización.
- Apoyar el contactto con proveedores para resolver problemas en la entrega de materiales, equipos y mercancías.
- Mantener actualizados archivos de compras, informes y listas de precios de acuerdo a los procedimientos de la organización.
- Controlar niveles de inventario de materiales, equipos y existencias para ser distribuidos dentro de la empresa o para venta al público.
- Recoger informes de inventario, registrar la cantidad, tipo y valor de materiales y equipos usando sistemas de inventario manual o computarizado.
- Rotar inventarios y disponer la cuenta de obsoletos de acuerdo a los procedimientos de la organización.
- Apoyar el cálculo de inventarios de acuerdo al modo o medio utilizado en la organización.
- Apoyar la elaboración de órdenes con el fin de reponer materiales y suministros de acuerdo a los procedimientos de la organización.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Seguir instrucciones
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de compras (1224)
Auxiliares de almacén (1371)

1373 - Operadores de radio y despachadores

Los Operadores de radio reciben, transmiten y graban señales y mensajes usando radios y otro equipo de comunicaciones. Están empleados por compañías de transporte, explotaciones forestales, explotaciones mineras y otros establecimientos industriales, asociaciones privadas y por las fuerzas armadas. Los despachadores operan radios y otro equipo de telecomunicaciones para despachar vehículos de emergencia y para coordinar conjuntamente actividades de Conductores y otro personal. Están empleados por departamentos de policía, bomberos, salud y otros servicios de emergencia, compañías de taxi, servicios de entrega y otros establecimientos comerciales e industriales.

Denominación y/o cargos:

- Despachador ambulancias
- Despachador equipo de mantenimiento empresas públicas
- Despachador equipo móvil
- Despachador taxis
- Despachador vehículos de emergencia
- Operador de radio
- Operador de radio militar
- Operador de radio navegación aérea
- Operador de radio navegación marítima
- Operador radio despachador
- Radionavegante
- Radiotelefonista estaciones terrestres
- Radiotelegrafista
- Radiotelegrafista navegación marítima
- Radio operador
- Radio operador (res. 2616/2016)

Funciones:

- Operar equipo de radio para comunicarse con embarcaciones, aeronaves, cuadrillas de minería, equipos de trabajo en campamentos petroleros y otras operaciones remotas.
- Operar y asistir en el mantenimiento del equipo de comunicación fijo, aéreo transportable, móvil y naval en las fuerzas armadas.
- Recibir solicitudes de servicio de emergencia y contacttar ambulancias, grupos de personas especializadas, departamentos de bomberos, policía y servicio de grúa
- Procesar y transmitir información e instrucciones para coordinar las actividades Conductores, tripulaciones y equipo auxiliar, utilizando diferentes medios de comunicación y despacho
- Despachar el personal de acuerdo con las programaciones escritas y órdenes de trabajo o según las situaciones de emergencia que se presenten.
- Informar a los Operadores de vehículos sobre problemas de tráfico como: accidentes, congestión, condiciones climáticas y otras situaciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de almacenamiento, inventario y distribución (1215)
Operadores telefónicos (1375)
Controladores de tráfico aéreo (2272)
Controladores de tráfico ferroviario y marítimo (2275)
Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario) (8222)

1374 - Programadores de rutas y tripulaciones

Preparan programaciones y llevan registros de operaciones y de personal de transporte de pasajeros y mercancías. Están empleados por empresas de transporte de pasajeros, de servicio de entregas y correos, ferrocarril, camiones, aerolíneas y otros establecimientos de transporte del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador rutas escolares
- Coordinador transporte escolar
- Despachador camiones
- Despachador rutas transporte terrestre
- Despachador transporte urbano
- Programador itinerarios
- Programador rutas
- Programador transporte carga
- Programador transporte pasajeros
- Programador trenes
- Programador tripulación auxiliar vuelo
- Programador tripulación transporte terrestre
- Programador vuelos
- Programador de rutas y tripulaciones

Funciones:

- Revisar solicitudes de programación, estimar número de pasajeros, tiempos, distancias, disponibilidad de personal y otra información pertinente para establecer la programación.
- Diseñar itinerarios, modificar los existentes usando computador u otros métodos.
- Incorporar en planes de ruta factores como períodos de transporte pico, vacaciones, eventos especiales con énfasis en el tiempo, costo y eficiencia
- Asignar personal para el equipo y rutas y programar turnos de trabajo
- Recopilar registros de personal y equipo, incluyendo horas de servicio, distancias, número de viajes, mantenimiento, reparaciones requeridas y otra información para producir informes operativos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de transporte y distribución (0812)
Supervisores de almacenamiento, inventario y distribución (1215)

1375 - Operadores telefónicos

Operan sistemas de teléfonos convencionales o avanzados y asisten a los usuarios estableciendo llamadas locales o comunicaciones a larga distancia. Son empleados por compañías de teléfono.

Denominación y/o cargos:

- Operador central telefónica
- Operador larga distancia
- Operador servicio telefónico
- Operador telefónico
- Telefonista

Funciones:

- Operar sistemas de teléfonos para establecer la comunicación entre el solicitante y la persona a quien va dirigida la llamada; local, de larga distancia, radio teléfono móvil, servicio de beeper.
- Registrar la cuantía de las conferencias
- Atender pedidos de información telefónica y registrar los mensajes

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores y coordinadores de procesos de negocio, empleados de información y servicio al cliente (1213)
Recepcionistas y Operadores de conmutador (1313)
Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Operadores de radio y despachadores (1373)

2. Ocupaciones en ciencias naturales, aplicadas y relacionadas

2111 - Físicos y astrónomos

Dirigen y llevan a cabo investigaciones teóricas y aplicadas que amplían el conocimiento de los fenómenos naturales y desarrollan procesos nuevos en campos como: electrónica, comunicaciones, generación y distribución de energía, aerodinámica, óptica, rayos láser, medicina y salud. Están empleados por empresas de fabricación eléctrica, electrónica, universidades, compañías de telecomunicación, laboratorios, firmas consultoras y de investigación. Los astrónomos por su parte dirigen investigaciones teóricas y de observación para ampliar el conocimiento del universo. Están empleados por universidades e institutos de investigación científica.

Denominación y/o cargos:

- Astrofísico
- Astrónomo
- Biofísico
- Biofísico molecular
- Científico investigador electrónica
- Científico investigador física
- Físico
- Físico acústica
- Físico astrónomo
- Físico atmosférico
- Físico balística
- Físico electricidad y magnetismo
- Físico en aerodinámica
- Físico en física teórica
- Físico en reología
- Físico en sólidos
- Físico en termodinámica
- Físico en térmica
- Físico en óptica
- Físico estado sólido
- Físico estática
- Físico experimental
- Físico mecánica
- Físico molecular
- Físico nuclear
- Radioastrónomo
- Reólogo

Funciones:

- Diseñar y dirigir investigaciones en la física teórica y experimental
- Participar como miembro de un equipo de investigación o desarrollo en el diseño de equipos médicos, industriales y experimentales, procedimientos e instrumentación.
- Llevar a cabo análisis de la investigación y proponer informes científicos.
- Preparar y realizar la observación, análisis detallados y desarrollo de modelos numéricos para ampliar el conocimiento sobre cuerpos celestes y radiación recibida de las partes que componen el universo.
- Diseñar o participar en el desarrollo de instrumentos y software para el análisis y observación astronómica.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Meteorólogos (2114)

2112 - Químicos

Conducen investigaciones y análisis en apoyo a las operaciones industriales, desarrollo de productos y procesos, control de calidad, control del medio ambiente, diagnóstico y tratamiento médico, biotecnología y otras aplicaciones; realizan investigación teórica, experimental y aplicada en procesos bioquímicos y química básica para crear o sintetizar productos y procedimientos nuevos. Están empleados por laboratorios de control de calidad, desarrollo e investigación; industrias químicas, farmacéuticas y petroquímicas; industrias de procesamiento de metales, minerales y otras empresas de fabricación, establecimientos del gobierno, servicios públicos, educación y salud.

Denominación y/o cargos:

- Bioquímico
- Científico investigador química
- Coordinador control de calidad química farmacéutica
- Electroquímico
- Químico
- Químico agricultura
- Químico alimentos
- Químico analítica
- Químico caucho
- Químico control de calidad
- Químico cueros
- Químico detergentes
- Químico farmacología
- Químico farmacéutica
- Químico forense
- Químico física
- Químico industrial
- Químico inorgánico
- Químico medio ambiente
- Químico orgánico
- Químico petroquímico
- Químico plásticos y resinas
- Químico polímeros
- Químico textiles

Funciones:

- Analizar, sintetizar, purificar, modificar y caracterizar componentes químicos o bioquímicos
- Desarrollar y dirigir programas de análisis para garantizar el control de calidad de materias primas, químicos intermedios o productos finales.
- Dirigir programas de recopilación, análisis de muestras y datos para identificar y cuantificar tóxicos ambientales.
- Dirigir investigaciones para desarrollar nuevas fórmulas y procesos químicos y asesorar sobre nuevas aplicaciones técnicas de químicos y compuestos industriales.
- Conducir investigación básica y aplicada en la síntesis y propiedades de componentes y mecanismos de las reacciones químicas.
- Investigar aspectos de los mecanismos de acción de medicamentos, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, funciones orgánicas y valoración de la salud.
- Participar en investigación multidisciplinaria y desarrollo de proyectos con Ingenieros químicos, biólogos, microbiólogos, agrónomos, geólogos y otros profesionales.
- Actuar como consultor técnico en un campo particular de especialización

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados (2121)
Ingenieros químicos (2135)

2113 - Geólogos, geoquímicos y geofísicos

Dirigen programas de exploración e investigación que amplían el conocimiento sobre estructuras, composición y evolución de la tierra, localizan e identifican los recursos de hidrocarburos, minerales y aguas subterráneas; planean e implementan programas de extracción de hidrocarburos y minerales, evalúan el desarrollo de proyectos de eliminación y disposición de residuos y sus efectos en el medio ambiente. Están empleados por empresas petroleras y mineras, firmas geofísicas y de ingeniería e instituciones del gobierno y educativas o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Estratigrafista
- Geofísico
- Geofísico geomagnetismo
- Geofísico geomorfología
- Geofísico hidrología
- Geofísico métodos magnéticos
- Geofísico oceanografía
- Geofísico sismología
- Geofísico vulcanología
- Geomagneticista
- Geomorfólogo
- Geoquímico
- Geólogo
- Geólogo estratigrafía
- Geólogo exploración
- Geólogo micropaleontología
- Geólogo minería
- Geólogo oceanografía
- Geólogo paleontología
- Geólogo petróleo
- Hidrólogo
- Ingeniero geógrafo y ambiental
- Ingeniero geólogo
- Micropaleontólogo
- Mineralogista
- Oceanógrafo
- Oceanógrafo geofísica
- Paleontólogo
- Petrólogo
- Sismólogo
- Vulcanólogo
- Coordinador de proyectos de perforación y explotación (res. 2616/2016)
- Jefe de perforación (res. 2616/2016)

Funciones:

- Dirigir investigación teórica y aplicada para conocer las características del suelo y subsuelo de la tierra, su historia y la operación de sistemas físicos, químicos y biológicos que controlan su evolución.
- Planear, dirigir y participar en estudios geológicos, geoquímicos, geofísicos y programas de pruebas geológicas y de perforación.
- Planear, dirigir y participar en programas de sísmica, electromagnética, magnética, gravimétrica, radiométrica, y sensores remotos.
- Planear, desarrollar y coordinar estudios teóricos y experimentales en exploración minera y estudios de factibilidad relativos a la industria minera.
- Determinar las características y restricciones que ofrece el entorno natural para su ocupación.
- Participar en los procesos de planeación física ambiental y ordenamiento territorial.
- Propender por la explotación racional de recursos minerales y energéticos incluyendo aguas subterráneas.
- Planear, dirigir y participar en el análisis de muestreos de perforación y corte de rocas para determinar componentes químicos, físicos, minerales y edad geológica.
- Valorar el tamaño, orientación y composición de cuerpos minerales y depósitos de hidrocarburos
- Identificar materiales de construcción y determinar sus características y conveniencias para uso, como agregados de concreto, relleno de vías o para otras aplicaciones.
- Evaluar el movimiento de las aguas superficiales y subterráneas y asesorar en el manejo y disposición de desechos, selección de lugares y recuperación de sitios contaminados.
- Recomendar acerca de la adquisición de tierras, programas sobre exploración, cartografía y desarrollo de minas.
- Dirigir estudios geológicos y geofísicos para el desarrollo regional, selección del sitio y desarrollo de proyectos de obras públicas.
- Identificar y anticipar riesgos naturales como erosión, avalanchas, inestabilidad del suelo, sedimentación, temblores y erupciones volcánicas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Física
- Química
- Geografía
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Físicos y astrónomos (2111)
Químicos (2112)

2114 - Meteorólogos

Analizan y pronostican el estado del tiempo, suministran información sobre los fenómenos atmosféricos, dirigen investigaciones sobre cambios y fenómenos climáticos y atmosféricos. Están empleados por entidades del gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Climatólogo
- Meteorólogo

Funciones:

- Asesorar en las áreas relativas a control del medio ambiente y predicción meteorológica
- Llevar a cabo estudios en diferentes ramas de la meteorología teórica y aplicada
- Realizar actividades relacionadas con la transferencia de conocimientos y labores pedagógicas en general
- Analizar e interpretar la información obtenida desde estaciones meteorológicas, imágenes de radar y satélite y modelos producidos por el computador
- Generar pronósticos sobre el clima y actuar como consultor del público en general, informar a la aviación, marina, e industrias forestales sobre condiciones climáticas.
- Dirigir investigaciones sobre fenómenos clmáticos y atmosféricos
- Dirigir investigaciones con relación a la dispersión, transporte de contaminantes en la atmosfera; desarrollar y hacer modelos matemáticos en la dispersion y transformación física y química de los contaminantes.
- Asesorar sobre la dispersión, transporte y acumulación de contaminantes para reglamentar y proteger el medio ambiente.
- Analizar el impacto de proyectos industriales sobre clima y calidad del aire
- Participar en estudios relativos a los efectos del clima sobre el medio ambiente.
- Asesorar a profesionales e investigadores sobre el uso e interpretación de información climatológica.
- Hacer presentaciones científicas, publicar informes, artículos y textos populares para especialistas, usuarios y público en general.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Matemáticas
- Física
- Geografía
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Físicos y astrónomos (2111)
Técnicos en meteorología (2213)

2121 - Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados

Conducen y participan en investigación básica y aplicada para ampliar el conocimiento de los organismos vivos, el manejo de recursos naturales y desarrollo de nuevas prácticas y productos relacionados con la medicina y la agricultura. Están empleados por laboratorios, empresas de consultoría ambiental, empresas de servicios, firmas químicas, farmacéuticas, biotécnicas e instituciones educativas y de salud.

Denominación y/o cargos:

- Analista microbiología
- Anatomista
- Bacteriólogo
- Bacteriólogo agricultura
- Bacteriólogo alimentos
- Bacteriólogo farmacéutica
- Bacteriólogo hematología
- Bacteriólogo industria
- Bacteriólogo laboratorista clínico
- Bacteriólogo suelos
- Bacteriólogo veterinaria
- Biotecnólogo
- Biólogo
- Biólogo genética
- Biólogo hidrobiología
- Biólogo marino
- Biólogo medio ambiente
- Biólogo molecular
- Botánico
- Citólogo
- Ecologista
- Ecólogo
- Embriólogo
- Entomólogo
- Entomólogo forense
- Farmacólogo
- Fisiólogo
- Fisiólogo botánica
- Genetista
- Hidrobiólogo
- Histólogo
- Ictiólogo
- Ingeniero genética
- Inmunólogo
- Mammalogista
- Microbiólogo
- Micólogo
- Ornitólogo
- Parasitólogo
- Patólogo botánica
- Taxonomista
- Taxonomista animal
- Taxonomista plantas
- Toxicólogo
- Virólogo
- Zoólogo

Funciones:

- Planear y conducir estudios de distribución, estructura, características funcionales y comportamiento de plantas y animales en el medio ambiente.
- Conducir estudios de impacto ecológico y ambiental y preparar informes
- Estudiar, identificar y clasificar plantas y especies animales
- Dirigir experimentos sobre el crecimiento y herencia de plantas o animales
- Preparar planes e informes sobre el manejo de recursos renovables
- Dirigir y realizar procedimientos experimentales en agricultura, crianza de animales, producción de plantas e investigación biomédica y biológica.
- Estudiar y realizar experimentos de la estructura, desarrollo y características de micro-organismos, incluyendo bacterias, protozomas, hongos y algas.
- Conducir investigaciones sobre la estructura y funcionamiento de tejidos y células de humanos, plantas y animales.
- Conducir estudios sobre identificación, efectos y control de patógenos y toxinas de humanos, plantas y animales.
- Conducir estudios clínicos o de laboratorio, probar y evaluar drogas y productos farmacéuticos.
- Conducir estudios moleculares o bioquímicos, experimentos de conformación genética, manipulación de genes y recombinación del DNA.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Químicos (2112)
Médicos especialistas (3111)

2122 - Expertos forestales

Conducen investigaciones, desarrollan y dirigen planes y programas relacionados con la administración de recursos naturales. Están empleados por empresas forestales, de consultoría ambiental, instituciones educativas, entidades del gobierno y otras empresas.

Denominación y/o cargos:

- Consultor forestal
- Experto forestal
- Ingeniero forestal
- Inspector forestal
- Perito forestal
- Silvicultor

Funciones:

- Planear y dirigir estudios de reconocimiento forestal, preparar reportes y recomendaciones.
- Establecer planes a corto y largo plazo para administración de tierras y recursos naturales
- Planear y dirigir el cultivo de bosques maderables, programas de reforestación y silvicultura, prevención de incendios, construcción de vías, protección ambiental y programas de control de insectos y malezas.
- Administrar empresas forestales, cuencas hidrográficas, de investigación, extensión, participación comunitaria y dasonomía.
- Negociar términos y condiciones de acuerdos y contratos para el cultivo, administración forestal y arrendamiento de tierras.
- Controlar el cumplimiento de contratos y resultados de las actividades forestales.
- Garantizar el cumplimiento del reglamento establecido por el gobierno y los objetivos de la empresa.
- Planear y conducir programas educativos de preservación de recursos naturales.
- Desarrollar y supervisar programas de siembra de árboles para la producción de madera.
- Dirigir investigaciones avanzadas sobre mejoramiento de árboles, producción de semillas, suelos, ecología y operaciones forestales.
- Recomendar como consultor sobre aspectos forestales a dueños de bosques maderables, gobiernos y empresas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Geografía
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Transporte

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Técnicos en recursos naturales (2222)

2123 - Expertos agrícolas y pecuarios

Suministran asesoría y asistencia sobre diversos aspectos de la administración de fincas, cultivos, fertilización, cosecha, postcosecha, erosión y composición del suelo, prevención de enfermedades, nutrición, rotación de cultivos y venta de cosechas. Están empleados por fincas, entidades del gobierno para asistir a la comunidad agropecuaria, empresas agrícolas o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Administrador agroindustrial
- Agrólogo
- Agrónomo
- Agrónomo ecología
- Agrónomo edafología
- Agrónomo floricultura
- Agrónomo horticultura
- Consejero agrícola
- Consultor agropecuario
- Consultor agrícola
- Edafólogo
- Especialista agrícola
- Especialista cultivos
- Especialista riego
- Especialista suelos y cosechas
- Experto agrícola y pecuario
- Extensionista agrícola
- Ingeniero agrónomo
- Promotor rural
- Zootecnista

Funciones:

- Asesorar y prestar servicio de consultoría sobre cultivos, fertilización, adecuación de tierras, recolección de cosechas, cuidado de especies menores, prevención de enfermedades, manejo de fincas, finanzas, mercadeo y otros aspectos agrícolas.
- Investigar sobre las características, posibilidades de utilización y productividad de los suelos y aplicar los resultados al perfeccionamiento de las prácticas y faenas agrícolas y silvícolas.
- Preparar y dirigir sesiones y lecturas para información y asesoría a los finqueros y otros grupos empresariales.
- Dirigir investigaciones, analizar información agrícola y preparar reportes.
- Promover reuniones con investigadores, educadores, Administradores, negociantes y agentes del gobierno para discutir aspectos relacionados con la finca y la agricultura.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Biología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados (2121)
Otros Ingenieros n.c.a. (2146)

2124 - Administradores ambientales

Gerencian, gestionan, supervisan, controlan, ejercer autoridad e influencian en el sistema ambiental, constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y sus interrelaciones; en permanente modificación por la acción humana o natural .están empleados por el gobierno, organizaciones públicas y privadas, comunidades y entes territoriales, firmas de consultoría, investigación o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Administrador del medio ambiente
- Administrador ambiental y de los recursos naturales
- Supervisor de programas de desarrollo medio ambiental
- Asesor ambiental
- Consultor ambiental
- Gestor ambiental
- Analista ambiental
- Coordinador ambiental
- Jefe de gestión ambiental
- Controlador ambiental
- Director ambiental
- Analista de impacto ambiental
- Funcionario de salud ambiental
- Director de gestión ambiental
- Profesional ambiental
- Administrador ambiental

Funciones:

- Promover políticas, planes, programas y proyectos de gestión y cultura ambiental a nivel local, regional y nacional.
- Asesorar y colaborar con las comunidades e instituciones locales en el manejo de los recursos naturales, su conservación, preservación, renovación y restauración.
- Diseñar y ser gestor de planes que conduzcan a la conservación de la biodiversidad.
- Gestionar y asesorar al sector público y privado en el manejo de sus recursos ambientales y trámites ante las autoridades competentes.
- Orientar a los entes territoriales en la planificación, programación, organización, ejecución y control de planes, programas y proyectos que conduzcan al mejoramiento del ambiente.
- Desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en temas ambientales.
- Seleccionar y administrar el recurso humano en la elaboración de estudios de impacto ambiental, evaluaciones de impacto ambiental que se propongan en los diferentes proyectos de infraestructura y de desarrollo que exijan las autoridades ambientales.
- Realizar actividades de supervisión, control, y autoridad ambiental en los ámbitos público y privado.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas complejos
- Análisis de necesidades
- Análisis de procesos
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión de recursos de personal

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Biología
- Geografía
- Educación y capacitación
- Leyes y gobierno
- Economía y contabilidad
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados (2121)
Expertos forestales (2122)
Otros Ingenieros n.c.a. (2146)

2131 - Ingenieros en construcción y obras civiles

Planean, diseñan, desarrollan y administran proyectos para la construcción o reparación de edificaciones, carreteras, aeropuertos, vías férreas, puentes, diques, muelles, autopistas, acueductos. Pueden especializarse en inspección estructural de edificios y planeación municipal. Están empleados por el sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Geotecnista
- Ingeniero de campo down hole
- Ingeniero acústica
- Ingeniero cartografía
- Ingeniero civil
- Ingeniero civil cartografía
- Ingeniero civil construcción administración de obras civiles
- Ingeniero civil construcción aeropuertos
- Ingeniero civil construcción edificios
- Ingeniero civil construcción estructuras metálicas
- Ingeniero civil construcción obras civiles
- Ingeniero civil construcción puentes
- Ingeniero civil construcción túneles
- Ingeniero civil hidráulica
- Ingeniero civil irrigación
- Ingeniero civil manejo ambiental
- Ingeniero civil puertos
- Ingeniero civil transporte y vías
- Ingeniero civil vías y aeropuertos
- Ingeniero construcción
- Ingeniero construcción administración de obras civiles
- Ingeniero construcción aeronáutica
- Ingeniero construcción edificios
- Ingeniero construcción obras civiles
- Ingeniero construcción puentes
- Ingeniero construcción túneles
- Ingeniero de obra
- Ingeniero hidráulico
- Ingeniero interventor de obra construcción
- Ingeniero proyectos construcción civil
- Ingeniero recursos hídricos y gestión de acueductos
- Ingeniero residente
- Ingeniero suelos y estructuras
- Ingeniero transporte y vías
- Interventor obra
- Interventor obras civiles

Funciones:

- Participar en planeación de usos de la tierra, ordenamiento urbano y adecuación de terrenos.
- Planear, diseñar, calcular y preparar especificaciones técnicas de estructuras de edificaciones y obras civiles, de concreto, acero y otro materiales; destinadas a vivienda, industria y otros usos.
- Determinar métodos y materiales de construcción de acuerdo a las normas de calidad establecidas.
- Interpretar, revisar y aprobar planos y trabajos de diseño civil.
- Garantizar que los planos de construcción cumplan las especificaciones y requisitos establecidos por las normas.
- Elaborar presupuestos de obra, programas de ejecución y control de inversiones
- Dirigir estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones; elaborar proyectos de vías de comunicación terrestre y dirigir su construcción.
- Diseñar y dirigir la construcción de obras de saneamiento; abastecimiento de agua, recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales.
- Dirigir análisis Técnicos de campo para desarrollos topográficos, de suelos, hidrológicos y preparar informes relacionados.
- Preparar contratos, documentos, revisar y evaluar financiación de proyectos de construcción.
- Organizar y dirigir la inspección y conservación de estructuras
- Supervisar a Técnicos, tecnólogos y otros Ingenieros; revisar y aprobar diseños, planos, cálculos y costos estimados.
- Analizar códigos y reglamentos de construcción, requerimientos de espacio y otros documentos e informes Técnicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Matemáticas
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ingeniería (0211)
Urbanistas y planificadores del uso del suelo (2152)

2132 - Ingenieros mecánicos

Investigan, diseñan y desarrollan maquinaria, equipos y sistemas de procesamiento y fabricación, transporte y generación de energía; realizan funciones de evaluación, instalación, operación y mantenimiento de sistemas mecánicos. Están empleados por firmas consultoras, empresas de generación de energía, industrias de transporte, de diseño, fabricación y procesamiento o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Diseñador motores automóviles
- Ingeniero calefacción ventilación y aire acondicionado
- Ingeniero diseño mecánico
- Ingeniero mantenimiento aeronáutico
- Ingeniero mantenimiento maquinaria industrial
- Ingeniero mantenimiento mecánico
- Ingeniero mantenimiento y operación maquinaria de construcción
- Ingeniero matricería
- Ingeniero mecánico
- Ingeniero mecánico aeromecánica
- Ingeniero mecánico aire acondicionado
- Ingeniero mecánico automotriz
- Ingeniero mecánico calefacción
- Ingeniero mecánico calefacción ventilación y aire acondicionado
- Ingeniero mecánico diseño de máquinas
- Ingeniero mecánico diseño y construcción maquinaria y herramientas industriales
- Ingeniero mecánico hidráulica
- Ingeniero mecánico instalaciones de gas
- Ingeniero mecánico mantenimiento aeronáutico
- Ingeniero mecánico mantenimiento herramientas industriales
- Ingeniero mecánico mantenimiento maquinaria industrial
- Ingeniero mecánico metalmecánica
- Ingeniero mecánico motores diesel
- Ingeniero mecánico motores marinos
- Ingeniero mecánico recursos energéticos
- Ingeniero mecánico refrigeración y aire acondicionado
- Ingeniero mecánico térmico
- Ingeniero refrigeración y aire acondicionado
- Ingeniero soldadura
- Profesional cbm mecánico (res. 2616/2016)
- Profesional en integridad mecánica (res. 2616/2016)
- Profesional junior en integridad mecánica (res. 2616/2016)
- Superintendente/ Jefe/ coordinador de mantenimiento y operación (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Dirigir investigaciones de factibilidad, diseño, operación y funcionamiento de mecanismos, componentes y sistemas.
- Determinar materiales, costos, cálculos de tiempo y especificaciones de diseño para sistemas mecánicos y maquinaria.
- Diseñar plantas eléctricas, máquinas herramientas, componentes y equipos
- Supervisar la instalación, modificación y puesta en marcha de sistemas mecánicos en los sitios de construcción o instalaciones industriales.
- Diseñar y asesorar sistemas y equipos mecánicos
- Desarrollar estándares de mantenimiento, establecer programaciones y dirigir el mantenimiento de equipo industrial.
- Investigar el origen de fallas mecánicas inesperadas y solucionar problemas de mantenimiento
- Preparar contratos, evaluar propuestas para construcción o mantenimiento industrial.
- Supervisar a Técnicos, tecnólogos y otros Ingenieros y revisar y aprobar diseños, cálculos y costos estimados.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Física
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en mecánica y construcción mecánica (2232)
Oficiales de máquinas (2274)

2133 - Ingenieros electricistas

Diseñan, planean, investigan, evalúan y prueban equipos y sistemas eléctricos. Están empleados por empresas de servicio de energía eléctrica, de comunicaciones, fabricantes de equipos eléctricos, firmas de consultoría e industrias de transporte y procesamiento, del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero diseño eléctrico
- Ingeniero diseño instalaciones eléctricas
- Ingeniero distribución de energía eléctrica
- Ingeniero electricidad industrial y de potencia
- Ingeniero electricista
- Ingeniero electricista diseño instrumentación industrial
- Ingeniero electricista generación de energía eléctrica
- Ingeniero electricista iluminación
- Ingeniero electricista instalación y mantenimiento tendidos eléctricos
- Ingeniero electricista líneas eléctricas
- Ingeniero electricista producción de energía eléctrica
- Ingeniero electricista transporte y distribución de energía
- Ingeniero electromecánica
- Ingeniero electromecánico
- Ingeniero eléctrico
- Ingeniero eléctrico producción energía
- Ingeniero mantenimiento eléctrico
- Ingeniero redes eléctricas
- Profesional cbm eléctrico (res. 2616/2016)
- Profesional de confiabilidad junior (res. 2616/2016)
- Profesional de confiabilidad (res. 2616/2016)

Funciones:

- Dirigir investigaciones de factibilidad en diseño, operación y funcionamiento de redes de generación y distribución eléctrica, maquinaria y componentes eléctricos
- Determinar materiales, costos y tiempo estimado, especificaciones de diseño y métodos de instalación
- Diseñar sistemas integrales de protección eléctrica, en sistemas de potencia en redes de alta, media y baja tensión aplicados a las instalaciones industriales, residenciales y comerciales.
- Desarrollar aplicaciones y usos de naturaleza eléctrica en sistemas de telecomunicaciones, electrónica, automatización y control de procesos
- Diseñar circuitos, sistemas, componentes y equipos eléctricos.
- Supervisar la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de redes, sistemas y equipos eléctricos, teniendo en cuenta el impacto ambiental y el beneficio social
- Diseñar, operar y mantener sistemas eléctricos de transporte, distribución y comercialización de energía.
- Investigar el origen de fallas eléctricas
- Preparar contratos y evaluar propuestas para construcción o mantenimiento eléctrico.
- Desarrollar manuales de operación y mantenimiento de sistemas y equipo eléctrico.
- Supervisar a otros Técnicos

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros electrónicos (2134)
Ingenieros de tecnologías de la información (2145)

2134 - Ingenieros electrónicos

Investigan, diseñan, operan y/o dirigen los procesos de elaboración, funcionamiento, mantenimiento, reparación de equipos y sistemas electrónicos. Analizan y asesoran sobre aspectos tecnológicos de materiales, productos y/o procesos propios de la ingeniería electrónica. Están empleados por empresas de consultoría, desarrollo, fabricación, servicio, soporte e integración de dispositivos y equipos electrónicos, del sector público y/o privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Diseñador de circuitos impresos (pcb)
- Diseñador electrónico
- Ingeniero electrónico
- Ingeniero electrónico de automatización industrial
- Ingeniero electrónico de diseño e instrumentación industrial
- Ingeniero de control o automatización electrónica
- Ingeniero desarrollador en electrónica
- Ingeniero biomédico
- Ingeniero de instrumentación
- Ingeniero de soporte en electrónica
- Ingeniero de sistemas embebidos
- Ingeniero de mantenimiento electrónico
- Ingeniero de firmware
- Coordinador de diseño electrónico
- Profesional junior cbm (res. 2616/2016)

Funciones:

- Especificar métodos de producción o instalación, materiales y estándares de calidad, y dirigir los trabajos de producción o instalación de productos y sistemas electrónicos.
- Organizar y dirigir el mantenimiento y la reparación de los sistemas y equipos electrónicos.
- Identificar las especificaciones técnicas y de diseño de los sistemas y equipos electrónicos, de acuerdo con los requerimientos del cliente interno y/o externo.
- Elaborar el software embebido, de acuerdo con especificaciones y normativa técnica.
- Diseñar circuitos electrónicos según especificaciones técnicas, normatividad vigente, requerimientos del cliente interno y/o externo.
- Diseñar los algoritmos y los diagramas de flujo del software embebido según especificaciones y normativa técnica.
- Diseñar pruebas de productos de acuerdo a los requerimientos, normatividad y especificaciones técnicas.
- Mantener equipos electrónicos especializados, según especificaciones técnicas y normativa vigente.
- Realizar el diseño de tarjetas de circuito impreso de acuerdo con especificaciones y normas establecidas.
- Elaborar manuales de desarrollo, operación y mantenimiento de los productos electrónicos.
- Formular proyectos tecnológicos, según especificaciones técnicas y normativa vigente.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Idioma extranjero
- Electrónica
- Herramientas de simulación y diseño

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros de tecnologías de la información (2145)

2135 - Ingenieros químicos

Investigan, diseñan y desarrollan procesos químicos y equipos. Vigilan la operación y mantenimiento de industrias químicas, de plásticos, farmacéuticas y plantas procesadoras de alimentos. Realizan funciones relacionadas con el control de calidad químico, protección ambiental, ingeniería, bioquímica y biotécnica. Están empleados por empresas de fabricación y procesamiento, firmas de consultoría, instituciones educativas y de investigación, en el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero bioquímica
- Ingeniero petroquímica
- Ingeniero procesamiento químico
- Ingeniero procesamiento refinería petróleo
- Ingeniero procesos químicos industriales
- Ingeniero proyectos químicos
- Ingeniero químico
- Ingeniero químico alimentos y bebidas
- Ingeniero químico carburantes
- Ingeniero químico caucho
- Ingeniero químico colores y pinturas
- Ingeniero químico fibras textiles
- Ingeniero químico investigación
- Ingeniero químico medio ambiente
- Ingeniero químico papel
- Ingeniero químico petróleo y gas natural
- Ingeniero químico plásticos
- Ingeniero químico procesamiento
- Ingeniero químico producción
- Ingeniero químico refinería petróleo
- Ingeniero de procesos y facilidades
- Ingeniero de procesos y facilidades i (o&g) (res. 2616/2016)
- Ingeniero de procesos y facilidades ii (o&g) (res. 2616/2016)
- Supervisor de tratamiento químico y/o laboratorio (res. 2616/2016)

Funciones:

- Dirigir estudios de factibilidad técnica y económica en áreas relacionadas con la química, el petróleo, la pulpa y el papel, alimentos y otras industrias de procesamiento.
- Conducir investigaciones para el desarrollo y mejoramiento de procesos químicos, reacciones y materiales
- Evaluar la tecnología y equipo de procesamiento químico y determinar especificaciones de producción.
- Diseñar y probar el procesamiento químico asociado a plantas y equipos
- Inspeccionar el montaje, modificación, operación y mantenimiento de plantas piloto, unidades o plantas de procesamiento.
- Resolver problemas de contaminación y aprovechamiento de desechos
- Realizar el diseño conceptual y detallado de procesos en plantas químicas, agroquímicas y bioquímicas
- Establecer y dirigir programas de control de calidad, procedimientos operativos y estrategias de control para garantizar la consistencia y el cumplimiento de estándares de materia prima y productos.
- Preparar documentos y evaluar propuestas para la contratación de procesos y fabricación industrial.
- Supervisar a Técnicos, tecnólogos y otros Ingenieros
- Trabajar en el desarrollo de pautas y especificaciones para el manejo de químicos peligrosos, protección ambiental o estándares para alimentos, materiales y bienes de consumo.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Análisis de procesos
- Criterio y toma de decisiones
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Químicos (2112)
Ingenieros de materiales y metalurgia (2142)
Ingenieros de petróleos (2144)
Otros Ingenieros n.c.a. (2146)

2136 - Ingenieros de automatización e instrumentación

Diseñan, investigan, implementan, gestionan e integran sistemas de instrumentación y automatización de máquinas, equipos y procesos. Están empleados por empresas de ingeniería, servicios, consultoría, procesos industriales, industrias de manufactura; en el sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero mecatrónico
- Ingeniero de automatización industrial
- Ingeniero de instrumentación industrial
- Ingeniero de automatización e instrumentación
- Ingenieros de instrumentación y control de procesos
- Ingeniero de automatización/ instrumentación y control (o&g) (res. 2616/2016)
- Ingeniero de procesos de automatización e instrumentación

Funciones:

- Elaborar estudios de factibilidad técnica, diseño, operación y funcionamiento de sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, de acuerdo con los requerimientos de la organización.
- Formular proyectos en áreas interdisciplinarias relacionadas con la instrumentación, automatización y control de procesos.
- Desarrollar asesorías, consultorías, interventorías y auditorias en proyectos de automatización, instrumentación y control de procesos, en negociación de tecnologías siguiendo requerimientos empresariales.
- Diseñar, integrar e implementar aplicaciones y tecnologías de instrumentación y automatización, de acuerdo con necesidades del cliente.
- Supervisar la instalación, modificación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de instrumentación y automatización.
- Determinar el origen de fallas en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Programar sistemas de supervisión, control y adquisición de datos.
- Desarrollar manuales de operación y mantenimiento para sistemas y equipos de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Supervisar a otros Técnicos que intervienen los sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Aplicar normas de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente que regulan su actividad laboral y puesto de trabajo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Física
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción industrial (0911)
Ingenieros mecánicos (2132)
Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros electrónicos (2134)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Técnicos en fabricación industrial (2233)
Técnicos en automatización e instrumentación (2243)

2137 - Ingenieros de telecomunicaciones

Investigan, asesoran, diseñan, planean, dirigen y controlan la construcción, el funcionamiento, el mantenimiento y la reparación de sistemas y equipos de telecomunicaciones. Analizan, estudian y asesoran sobre aspectos tecnológicos de materiales, productos o procesos de la ingeniería de telecomunicaciones. Están empleados por empresas de telecomunicaciones, firmas de consultoría y todas aquellas que requieran infraestructura de telecomunicaciones del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero de telecomunicaciones
- Ingeniero de transmisión
- Ingeniero de seguridad en redes de telecomunicaciones
- Interventor de sistemas de telecomunicaciones
- Ingeniero centro de operaciones de red (noc)
- Analista de sistemas en telecomunicaciones
- Ingeniero de redes de telecomunicaciones
- Arquitecto de infraestructura en telecomunicaciones
- Ingeniero ejecutivo de cuenta en telecomunicaciones
- Ingeniero de soporte en telecomunicaciones

Funciones:

- Asesorar y diseñar dispositivos o componentes, sistemas, servicios, equipos y centros de distribución de telecomunicaciones.
- Especificar métodos de producción o instalación, materiales y normas de calidad y seguridad de la información en telecomunicaciones.
- Dirigir y supervisar los trabajos de implementación de sistemas de telecomunicaciones para garantizar su operación.
- Organizar y dirigir el mantenimiento y la reparación de sistemas y equipos de telecomunicaciones.
- Investigar y asesorar sobre sistemas, tecnología y equipos de telecomunicaciones.
- Planificar y diseñar redes de comunicaciones basadas en medios de transmisión.
- Mantener dispositivos o componentes, sistemas, servicios, equipos de telecomunicaciones.
- Gestionar, analizar, evaluar, dirigir proyectos de telecomunicaciones.
- Analizar información desde la inteligencia del negocio para la toma de decisiones
- Asesorar, desarrollar y analizar manuales de operación y mantenimiento de sistemas de telecomunicación.
- Interactuar con los clientes de acuerdo con los protocolos y niveles de servicio.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Análisis de necesidades
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Telecomunicación
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Ingenieros electrónicos (2134)

2138 - Ingenieros navales

Dirigen, planean, asesoran, diseñan, controlan e inspeccionan proyectos de construcción naval, reparaciones, modificaciones, mantenimientos y desguace de naves y artefactos navales. Están empleados por astilleros, firmas consultoras, empresas portuarias, sociedades de clasificación naval, empresas navieras, aseguradoras, autoridades marítimas o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero naval
- Arquitecto naval

Funciones:

- Asesorar proyectos de construcción, reparación, modificación y manteamiento de naves y artefactos navales de acuerdo a requerimientos Técnicos y normativa.
- Diseñar naves y artefactos navales para la navegación de acuerdo a requerimientos del cliente y normativa.
- Planear la construcción de naves y artefactos navales según requerimientos Técnicos y normativa.
- Dirigir la construcción de naves y artefactos navales según requerimientos Técnicos y normativa.
- Controlar la construcción de naves y artefactos navales según requerimientos Técnicos y normativa.
- Calcular estabilidad de naves y artefactos navales existentes según requerimientos Técnicos y normativa.
- Realizar inspecciones y peritajes en naves y artefactos navales según normativa.
- Programar mantenimiento en naves y artefactos según estándares de calidad y Técnicos.
- Investigar procesos, métodos, diseños, materiales, técnicas, entre otras, para naves y artefactos navales según tendencias tecnológicas y requerimientos de innovación.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Diseño de tecnología
- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Análisis de procesos

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros mecánicos (2132)

2141 - Ingenieros industriales y de fabricación

Dirigen estudios, diseñan, desarrollan y supervisan programas para lograr eficiencia en la producción industrial y en la utilización del recurso humano, la maquinaria y materiales. Están empleados por firmas consultoras, empresas de fabricación y procesamiento, instituciones del gobierno, financieras, de salud y otras.

Denominación y/o cargos:

- Analista producción
- Ingeniero asesor organización industrial
- Ingeniero calidad
- Ingeniero control de calidad
- Ingeniero estudio de tiempos y movimientos
- Ingeniero fabricación
- Ingeniero industrial
- Ingeniero industrial control de calidad
- Ingeniero industrial control de producción
- Ingeniero industrial logística de producción y distribución
- Ingeniero industrial manufactura
- Ingeniero industrial planta
- Ingeniero industrial y de fabricación
- Ingeniero organización industrial
- Ingeniero organización y métodos
- Ingeniero planta producción
- Ingeniero procesos industriales
- Ingeniero seguridad e higiene ocupacional
- Ingeniero seguridad industrial higiene y gestión ambiental
- Ingeniero seguridad industrial y ambiental
- Ingeniero de producción para industria gráfica
- Ingenieros de producción
- Director de producción
- Director de manufactura
- Director de ingeniería
- Director de operaciones
- Jefe de planta de producción
- Jefe de manufactura
- Coordinador de planta

Funciones:

- Planear y diseñar la distribución de plantas e instalaciones.
- Facilitar el diseño de productos y realizar las ingenierías de procesos pertinentes con el fin de mejorar eficiencia, optimizar recursos o aprovechar espacio físico y viabilidad de los productos
- Recomendar sobre la disposición más eficiente de las instalaciones, maquinaria y equipos.
- Diseñar, desarrollar, implementar, administrar y mejorar sistemas y procesos de gestión así como su integración
- Formular, evaluar y hacer seguimiento a proyectos de mejoramiento continuo
- Generar estrategias de manufactura, administración y tecnología.
- Dirigir estudios e implementar programas para determinar niveles óptimos de inventario para producción y la máxima utilización de maquinaria, materiales y recursos
- Utilizar la información financiera y contable para analizar, planear y controlar las operaciones de la organización.
- Proyectar, desarrollar y dirigir estudios de tiempos y programas de simplificación del trabajo.
- Determinar requisitos Técnicos del recurso humano y apoyar el desarrollo de programas de entrenamiento
- Desarrollar sistemas de evaluación del desempeño, escala salarial e incentivos
- Dirigir estudios de confiabilidad y funcionalidad de la distribución en plantas de los procesos productivos o sistemas de administración.
- Apoyar la implementación de programas y dirigir estudios de salud ocupacional y seguridad industrial
- Supervisar y dirigir a tecnólogos, Técnicos, Analistas, personal administrativo y otros Ingenieros

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Técnicos en fabricación industrial (2233)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)

2142 - Ingenieros de materiales y metalurgia

Dirigen estudios sobre características y propiedades de los metales y otros materiales no metálicos; planean, diseñan y desarrollan maquinaria y métodos para concentrar, extraer, refinar y procesar metales, crear aleaciones y materiales cerámicos, semiConductores y compuestos. Están empleados por firmas de consultoría, de ingeniería, empresas mineras, de procesamiento y fabricación de metales e instituciones educativas o de investigación.

Denominación y/o cargos:

- Cristalógrafo
- Ingeniero cerámica
- Ingeniero en materiales
- Ingeniero fundición
- Ingeniero metalurgia
- Ingeniero metalúrgico
- Ingeniero metalúrgico producción y afino de metales
- Ingeniero metalúrgico tratamiento de metales
- Ingeniero producción y afino de metales
- Ingeniero siderurgia
- Ingeniero de materiales y metalurgia

Funciones:

- Dirigir estudios y diseños para desarrollar procesos y maquinaria destinados a la concentración, extracción, refinamiento y procesamiento de metales a partir de minerales.
- Dirigir estudios sobre las propiedades y características de los materiales y diseñar desarrollar y especificar procesos de moldeo, laminación y tratamiento térmico de metales, aleaciones, cerámicas, semiConductores y otros materiales.
- Inspeccionar y verificar la integridad y vida residual de los equipos
- Dirigir estudios físicos y químicos, análisis de fracturas metálicas y otros estudios; recomendar la selección y diseño de materiales, medidas de control de corrosión y procedimientos de prueba.
- Coordinar las pruebas de producción y controlar las operaciones de refinado, esmaltado y fundición de materiales o la producción de materiales no metálicos.
- Supervisar a tecnólogos, Técnicos y otros Ingenieros

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Químicos (2112)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros de minas (2143)

2143 - Ingenieros de minas

Planean y diseñan la explotación de minas, instalaciones, sistemas y equipos; planean, organizan y supervisan la extracción de minerales metálicos o no metálicos de minas subterráneas y a cielo abierto. Están empleados por compañías mineras, firmas consultoras, manufactureras, institutos de investigación, educación, y gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero de minas
- Ingeniero de minas explotación
- Ingeniero de minas explotación metales
- Ingeniero minas explotación
- Ingeniero minas minería aurífera aluvial
- Ingeniero minas producción
- Ingeniero minas seguridad
- Ingeniero minas ventilación
- Ingeniero minero
- Ingeniero minería bajo tierra
- Ingeniero minería de cielo abierto
- Ingeniero planificación minas

Funciones:

- Dirigir inspecciones preliminares y estudios de minas o yacimientos de minerales o carbón para asesorar en el estudio de factibilidad económica y ambiental y estimar el potencial de explotación.
- Determinar y asesorar sobre métodos apropiados de perforación, dinamitación, construcción y demolición.
- Diseñar corredores, sistemas de ventilación, de acarreo, mantenimiento de minas y estructuras de apoyo.
- Diseñar, desarrollar e implementar aplicaciones de cómputo para diseño, cartografía y monitoreo de las condiciones de la mina.
- Planear, organizar y supervisar la explotación, estructuras, operación y mantenimiento de las minas.
- Preparar cálculos, programaciones y reportes de producción.
- Implementar y coordinar programas de seguridad en la mina.
- Supervisar y coordinar el trabajo de Técnicos, tecnólogos y otros Ingenieros.
- Planear y diseñar o seleccionar equipo y maquinaria de minería y tratamiento de minerales, en colaboración con otros Ingenieros especialistas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción primaria (excepto agricultura) (0711)
Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Ingenieros de materiales y metalurgia (2142)

2144 - Ingenieros de petróleos

Conducen estudios relacionados con la explotación, extracción, producción y mantenimiento de pozos de petróleo y gas; planean, diseñan, desarrollan y supervisan proyectos para la perforación, aprestamiento y prueba de los pozos de petróleo y gas; estiman el potencial de reservas y producción de los pozos. Están empleados por compañías petroleras, consultoras, exploradoras privadas o gubernamentales e instituciones de investigación.

Denominación y/o cargos:

- Ingeniero de perforación petróleo y gas
- Ingeniero de petróleo
- Ingeniero de petróleos
- Ingeniero de petróleos perforación
- Ingeniero de petróleos producción
- Ingeniero producción de petróleo y gas
- Coordinador de proyectos de perforación y explotación
- Jefe de perforación
- Coordinador de facilidades y producción i (o&g) (res. 2616/2016)
- Líder de medición (o&g) (res. 2616/2016)
- Coordinador de facilidades y producción ii (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Participar en el desarrollo y aplicación de los procesos de exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos con una forma integrada de manejo de yacimientos, en búsqueda de la mayor rentabilidad.
- Adquirir y analizar la información que describa el yacimiento y de acuerdo a esto generar los modelos adecuados que simulen el comportamiento del yacimiento.
- Dirigir y supervisar operaciones de perforación de pozos de petróleo y gas.
- Desarrollar programas de perforación, establecer sitios y fluidos, seleccionar procedimientos y equipos de sondeo y perforación.
- Dirigir y monitorear el alistamiento, evaluación, prueba y reconocimiento de pozos.
- Diseñar y seleccionar equipo de extracción y producción de pozos, sistemas y programas para control de corrosión y tratamiento de petróleo y gas.
- Desarrollar y monitorear programas de estimulación de pozos para incrementar la recuperación de petróleo y gas.
- Analizar los sedimentos y fluidos para diseñar métodos que optimicen la recuperación y el pronóstico de producción y reserva.
- Monitorear el comportamiento de depósitos de gas y petróleo y realizar análisis Técnicos y económicos para recomendar métodos de producción mejorada.
- Diseñar, desarrollar y coordinar el mantenimiento de instalaciones y operaciones de equipos de producción submarinos.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Análisis de procesos
- Criterio y toma de decisiones
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Ingenieros químicos (2135)
Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas (7212)

2145 - Ingenieros de tecnologías de la información

Investigan, planifican, diseñan, evalúan, integran e implementan soluciones informáticas, sistemas operativos, almacenes de datos y software de tecnologías de la información y las comunicaciones. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado

Denominación y/o cargos:

- Auditor de ti
- Coordinador de proyecto informático
- Ingeniero de análisis y diseño sistemas
- Ingeniero de desarrollo software
- Ingeniero de sistemas
- Ingeniero de sistemas análisis y diseño
- Ingeniero de sistemas e informática
- Ingeniero de sistemas programación
- Ingeniero de sistemas redes y comunicación de datos
- Ingeniero de sistemas y computación
- Ingeniero de software y comunicaciones
- Ingeniero de soporte de computación
- Ingeniero de sistemas, informática y computación
- Ingeniero de sistemas informáticos
- Ingeniero de software
- Ingenieros en tecnologías de la información
- Analista de evaluación de proyectos de ti
- Analista redes y sistemas ti
- Arquitecto de software
- Auditor de sistemas ti
- Consultor de transformación digital
- Consultor ti
- Gestor de proveedores de ti

Funciones:

- Estructurar propuesta técnica de servicios y/o productos de tecnología de la información y las comunicaciones de acuerdo con requisitos Técnicos y normativa.
- Establecer requisitos de la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
- Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares Técnicos.
- Diseñar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Diseñar la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con arquetipos y requisitos Técnicos
- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Diseñar pruebas de soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Evaluar técnicamente los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodología de buenas prácticas.
- Auditar los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con modelos de referencia.
- Diseñar el centro de datos de acuerdo con modelos y estándares Técnicos.
- Diseñar la arquitectura del software de acuerdo con arquetipos y requisitos Técnicos
- Coordinar al personal a cargo de acuerdo con procesos administrativos.
- Atender clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normativa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Manejo de las tic
- Idioma extranjero
- Matemáticas
- Servicio al cliente
- Ingeniería y tecnología

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ingeniería (0211)
Analistas de sistemas informáticos (2171)
Administradores de servicios de tecnologías de la información (2172)
Desarrolladores de aplicaciones informáticas y digitales (2173)

2146 - Otros ingenieros n.c.a.

Incluye Ingenieros agrícolas, Ingenieros de producción agroindustrial, Ingenieros de alimentos, Ingenieros ambientales, Ingenieros navales, Ingenieros mecatrónicos, Ingenieros de textiles, Ingenieros pesqueros y otras ocupaciones de ingeniería especializada no clasificados en otra parte.

Denominación y/o cargos:

- Arquitecto de construcción naval
- Ingeniero aeroespacial
- Ingeniero aeroespacial estructuras
- Ingeniero agroindustrial
- Ingeniero agrícola
- Ingeniero alimentos
- Ingeniero ambiental
- Ingeniero ambiental y de saneamiento
- Ingeniero biotecnología
- Ingeniero de alimentos
- Ingeniero mecánico construcción embarcaciones
- Ingeniero pesquero
- Ingeniero procesamiento de alimentos
- Ingeniero recursos naturales y del medio ambiente
- Ingeniero saneamiento y desarrollo ambiental
- Ingeniero textil

Funciones:

- Optimizar la producción agropecuaria, implementando biosistemas relacionados con la adecuación de tierras, mecanización agrícola, manejo de recursos hídricos, construcciones rurales, postcosecha y procesamiento de productos agropecuarios, con criterios de sostenibilidad y competitividad.
- Diseñar, organizar y optimizar procesos en la transformación y distribución de productos de origen primario, ya sean alimentarios o no alimentarios.
- Garantizar el aprovechamiento de subproductos a partir de materias primas de origen biológico.
- Diseñar, desarrollar y operar equipos y procesos para el manejo, transformación, conservación y aprovechamiento integral de las materias primas alimentarias bajo parámetros de calidad, desde el momento de su producción primaria hasta su consumo.
- Diseñar e implementar tecnologías para disminuir la contaminación y minimizar el impacto de la actividad humana en el ambiente.
- Diseñar, dirigir, operar, mantener y optimizar sistemas de servicios básicos municipales tales como acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas potables y residuales, recolección y disposición de basuras, reciclaje, mataderos, plazas de mercado y cementerios.
- Planear, diseñar, instalar, construir, operar y mantener unidades flotantes, buques, embarcaciones y artefactos navales, con aplicación marítima y fluvial.
- Supervisar la construcción, mantenimiento y reparación de embarcaciones y sistemas marinos.
- Diseñar e implementar en la pesca industrial, las etapas de producción, extracción, transformación, conservación y mercadeo de la materia prima pescable y de cultivo; optimizando el aprovechamiento de la materia prima pesquera para el consumo humano.
- Diseñar y desarrollar instrumentación, equipo y procedimientos de diagnóstico médico y clínico; desarrollar aparatos para apoyo a los discapacitados. Asesorar a los Administradores hospitalarios sobre la adquisición y uso de equipo médico; ajustar e instalar equipo o supervisar su instalación.
- Proyectar y diseñar productos que integren tecnologías electrónicas, mecánicas e informáticas, con el fin de aumentar el nivel de inteligencia de los productos; planear y dirigir su fabricación
- Diseñar y desarrollar procesos, equipos y métodos para la producción de fibras, hilos y textiles.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Química
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Expertos agrícolas y pecuarios (2123)
Ingenieros mecánicos (2132)
Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros electrónicos (2134)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Oficiales de máquinas (2274)

2151 - Arquitectos

Conceptualizan, planean y desarrollan diseños para la construcción y renovación de edificaciones residenciales, institucionales y comerciales o proyectos paisajísticos. Están empleados por firmas de arquitectura y consultoría del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Arquitecto
- Arquitecto construcción industrial
- Arquitecto construcción residencial
- Arquitecto consultor
- Arquitecto edificaciones
- Arquitecto interiores edificios
- Arquitecto Jefe
- Arquitecto paisajista
- Arquitecto urbanista

Funciones:

- Consultar con los clientes para determinar el tipo, estilo y propósito de las remodelaciones o el inicio de nuevas construcciones.
- Proyectar y diseñar edificaciones y desarrollar planos describiendo especificaciones del diseño, materiales, costos y programaciones de obra.
- Preparar bosquejos y modelos para los clientes.
- Preparar y supervisar anteproyectos para uso de contratistas y constructores
- Contratar y supervisar a contratistas y otro personal que tiene que ver con la construcción.
- Proyectar diseños, incluyendo elementos como: arborización, jardines, iluminación, patios, muelles, bancas, cercas, paredes y fuentes.
- Supervisar las actividades en sitios de construcción, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones.
- Dirigir estudios de factibilidad y análisis financieros de proyectos de construcción.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de necesidades
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Construcción
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas (0212)
Ingenieros en construcción y obras civiles (2131)

2152 - Urbanistas y planificadores del uso del suelo

Desarrollan planes y recomiendan políticas para direccionar la utilización de la tierra, instalaciones físicas y servicios asociados a las áreas urbanas y rurales. Están empleados por entidades del gobierno, empresas de consultoría e ingeniería o como consultores privados.

Denominación y/o cargos:

- Curador urbanístico
- Planificador espacios comunitarios
- Planificador medio ambiente
- Planificador parques
- Planificador tránsito
- Planificador urbano
- Planificador urbano y regional
- Urbanista
- Urbanista planificador del uso del suelo

Funciones:

- Compilar y analizar información sobre factores demográficos, económicos, legales, políticos, culturales, sociológicos, físicos y otros que afectan el uso de la tierra.
- Coordinar con las autoridades gubernamentales, líderes cívicos, abogados y grupos de interés especial en la formulación y desarrollo de planes urbanísticos de la comunidad
- Preparar y recomendar conceptos y planes de desarrollo para el ordenamiento y zonificación de terrenos destinados a vías, aeropuertos, instalaciones públicas y comunitarias, parques y otros usos de la tierra.
- Preparar planes para la protección del medio ambiente, como preservación de la fauna, parques naturales y la protección de cuencas hidrográficas.
- Revisar y evaluar propuestas para el uso de la tierra, desarrollar planes y preparar recomendaciones.
- Estudiar y aprobar solicitudes y permisos para el desarrollo urbanístico y rural
- Formular objetivos y políticas relacionadas con el futuro uso de la tierra y la protección del medio ambiente.
- Supervisar y coordinar el trabajo de tecnólogos y Técnicos.
- Planear dirigir y supervisar reconocimientos y mediciones para establecer límites legales de propiedades, parcelas o terrenos, subdivisión de fincas para el desarrollo urbano, vías, carreteras y autopistas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Geografía
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros en construcción y obras civiles (2131)
Arquitectos (2151)
Técnicos en construcción y arquitectura (2231)
Topógrafos (2253)

2153 - Profesionales topográficos

Planean, generan y dirigen investigaciones espaciales, levantamientos topográficos, para la planificación y explotación de los recursos naturales; efectúan inspecciones para establecer límites o linderos reales de terrenos, preparan y mantienen planos, registros y documentos pertinentes relacionados con mediciones legales. Están empleados por empresas del sector público o privado o trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Geodesta
- Ingeniero catastral
- Ingeniero catastral y geodesta
- Ingeniero topográfico
- Ingeniero topógrafo
- Profesional topográfico

Funciones:

- Analizar, calcular, coordinar, planear, diseñar, administrar y gerenciar proyectos de levantamientos georreferenciados, aplicados a obras civiles, manejo ambiental y ordenamiento territorial.
- Desarrollar planos, métodos y procedimientos para la realización de mediciones legales.
- Planear, dirigir, supervisar o conducir levantamientos topográficos de superficies de tierra con fines diversos, como el trazado de mapas, la preparación de planos o para establecer límites de propiedades, subdivisión de tierras para desarrollo urbano o rural.
- Supervisar la preparación y compilación de todos los datos, planos, cartas, registros y documentos relacionados con la medición de linderos de propiedad raíz.
- Dirigir levantamientos topográficos de minas, fondo del mar, lecho de ríos para establecer la dirección y extensión de la explotación minera y planificar la construcción de estructuras marinas.
- Efectuar levantamientos planimétricos de terrenos, por medio de poligonales, midiendo las distancias con cinta o indirectamente, calcular el área y elaborar los planos con el empleo de las coordenadas.
- Mantener contacttos Técnicos con otros especialistas.
- Asesorar y proveer consultoría sobre materias relacionadas

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Geografía
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Ingenieros en construcción y obras civiles (2131)
Topógrafos (2253)

2154 - Diseñadores industriales

Conceptualizan y producen diseños para la fabricación de productos. Están empleados por industrias manufactureras, firmas de diseño, empresas de servicios o trabajan en forma independiente

Denominación y/o cargos:

- Diseñador empaques
- Diseñador industrial
- Diseñador muebles
- Diseñador productos industriales
- Diseñador de stand
- Ergonomista
- Diseñador estructural

Funciones:

- Consultar con clientes, Ingenieros o especialistas de producción para establecer los requerimientos del producto.
- Analizar la intención de uso del producto y preferencias del usuario
- Investigar costos, propiedades de los materiales de fabricación y métodos de producción.
- Elaborar diseños, bosquejos o modelos para aprobación.
- Preparar especificaciones y pautas de fabricación y construir el prototipo del diseño.
- Consultar con Ingenieros y personal de producción durante el proceso de fabricación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Técnicos en mecánica y construcción mecánica (2232)
Dibujantes Técnicos (2252)
Diseñadores gráficos (5141)
Diseñadores de interiores (5242)
Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)

2161 - Matemáticos, estadísticos y actuarios

Investigan teorías matemáticas o estadísticas, desarrollan y aplican técnicas para resolver problemas en campos como la ciencia, la ingeniería, los negocios y las ciencias sociales. Aplican métodos matemáticos y estadísticos para calcular el monto de primas y beneficios de seguros y pensiones. Están empleados por universidades, bancos y fiduciarias, compañías de seguros, firmas consultoras y de ingeniería.

Denominación y/o cargos:

- Actuario
- Analista en estadística
- Asistente actuarial
- Asistente estadística
- Asistente matemático
- Bioestadístico
- Biometrista
- Demógrafo
- Estadígrafo
- Estadígrafo en estadística aplicada
- Estadístico
- Estadístico en agricultura
- Estadístico en biometría
- Estadístico en ciencias físicas
- Estadístico en demografía
- Estadístico en economía
- Estadístico en educación
- Estadístico en finanzas
- Estadístico en investigación
- Estadístico en matemático
- Estadístico en salud
- Matemático
- Matemático analista
- Matemático analista investigación operativa
- Matemático en análisis actuarial
- Matemático en investigación
- Matemático en matemática aplicada
- Matemático en matemática pura
- Matemático estadista actuario

Funciones:

- Conducir investigaciones para ampliar los conocimientos en áreas tradicionales de las matemáticas como álgebra, geometría, probabilidad y lógica matemática y aplicar técnicas matemáticas para la solución de problemas en campos científicos como las ciencias físicas, la ingeniería, la informática y otros campos como la investigación de operaciones, el comercio y la administración.
- Aplicar teorías matemáticas, de probabilidad, estadísticas y de riesgo para calcular futuros riesgos asociados con seguros y regímenes de pensión y, previsión social.
- Proveer evidencias legales sobre el monto de futuros salarios, con aplicación de técnicas como las ya mencionadas
- Conducir investigaciones de base matemática dentro de la ciencia estadística y desarrollar métodos y técnicas estadísticos y asesorar en la aplicación práctica de las mismas. Aplicar métodos y teorías estadísticas para proveer información en el campo científico, en las ciencias biológicas, la agricultura, las ciencias económicas, físicas, sociales y a la ingeniería.
- Planear censos y encuestas estadísticos y determinar la fiabilidad de los resultados de los mismos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contadores (1111)
Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores (1112)
Analistas de sistemas informáticos (2171)

2171 - Analistas de sistemas informáticos

Desarrollan el proceso de análisis de requisitos y configuración funcional requerido para la implantación y control de calidad de soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones. Apoyan las diferentes actividades de implantación, entrenamiento y soporte, dando cumplimiento al plan establecido con el fin de garantizar aplicativos ajustados a los requerimientos del cliente. Analizan requisitos y necesidades de procesamiento o sistematización de información, validan aplicaciones de proyectos informáticos siguiendo planes de prueba garantizando la calidad y seguridad de los datos. Desarrollan y analizan información de bases de datos. Modelan y gestionan la representación de los datos utilizados dentro de una organización. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Analista procesamiento información ti
- Analista programador
- Analista programador sénior
- Analista de analytics
- Analista sistemas
- Analista sistemas informáticos
- Analista sistemas informáticos aplicaciones
- Analista sistemas informáticos comunicación de datos
- Analista software
- Analista transmisiones sistemas informáticos
- Analista de gestión de cambio ti
- Analista de inteligencia de negocio ti
- Analista de negocio y procesos ti
- Analista de proyecto ti
- Analista de pruebas - tester
- Analista de servicio de soporte ti
- Analista de sistemas informáticos
- Analista de transformación digital
- Analista especificador de soporte ti
- Científico de datos
- Gestor de riesgos de ti
- Ingeniero de big data y analítica
- Ingeniero de requerimientos ti
- Líder de pruebas testing

Funciones:

- Establecer requisitos de la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
- Evaluar requisitos de la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
- Probar la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con herramientas de desarrollo, procedimientos y parámetros Técnicos.
- Medir los riesgos de acuerdo con metodología y proceso de negocio.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas.
- Integrar datos de acuerdo con técnicas de visualización y metodologías de análisis.
- Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Ingeniería y tecnología

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Administradores de servicios de tecnologías de la información (2172)
Técnicos en tecnologías de la información (2281)

2172 - Administradores de servicios de tecnologías de la información

Administran, controlan y garantizan el funcionamiento y la operación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones como: sistemas informáticos, infraestructura, aplicaciones, redes, entre otros. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de base de datos
- Administrador página web
- Administrador redes y sistemas ti
- Administrador seguridad informática
- Administrador sistemas informáticos
- Administrador sitios web
- Consultor seguridad informática
- Administrador centro de cómputo
- Administrador de data center
- Administrador de red de datos
- Administrador de seguridad de la información
- Administrador de servicios de tecnologías de la información
- Administrador de servicios en la nube
- Administrador funcional ti
- Analista de seguridad ti
- Gestor de seguridad de la información ti
- Líder de seguridad y cumplimiento ti
- Oficial de seguridad ti
- Webmaster

Funciones:

- Administrar la solución de infraestructura tecnológica de acuerdo con modelos de referencia y procedimientos Técnicos.
- Administrar bases de datos de acuerdo con los estándares y requisitos Técnicos.
- Administrar infraestructura tecnológica de red de acuerdo con procedimiento técnico y estándares.
- Diseñar el centro de datos de acuerdo con modelos y estándares Técnicos.
- Controlar el centro de datos de acuerdo con procedimiento técnico y estándares.
- Gestionar riesgos de soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodologías y estándares.
- Implementar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marcos de referencia.
- Controlar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marcos de referencia.
- Supervisar personas a cargo de acuerdo con proceso administrativo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Manejo de las tic
- Computadoras y electrónica
- Servicio al cliente
- Ingeniería y tecnología

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Analistas de sistemas informáticos (2171)
Desarrolladores de aplicaciones informáticas y digitales (2173)
Técnicos en tecnologías de la información (2281)

2173 - Desarrolladores de aplicaciones informáticas y digitales

Establecen, analizan los requisitos, diseñan, desarrollan, prueban y mantienen soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Desarrollador de sistemas de información ti
- Diseñador web
- Programador aplicaciones informáticas
- Programador de sistemas informáticos
- Programador de sitios web
- Programador sistemas
- Desarrollador de aplicaciones informáticas
- Programador sistemas operativos
- Programador de software
- Desarrollador de aplicaciones informáticas y digitales
- Desarrollador de back-end
- Desarrollador de front-end
- Desarrollador de sitios web
- Desarrollador de soluciones ti
- Desarrollador de video juegos
- Desarrollador full stock
- Diseñador de soluciones de software
- Diseñador de video juegos
- Diseñador web y multimedia
- Ingeniero de desarrollo informático
- Líder de desarrollo ti
- Líder funcional ti

Funciones:

- Evaluar requisitos de aplicaciones informáticas de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
- Desarrollar aplicaciones informáticas de acuerdo con el diseño y metodologías.
- Probar aplicaciones informáticas de acuerdo con parámetros Técnicos y modelos de referencia.
- Diseñar aplicaciones informáticas de acuerdo con procedimientos y requisitos Técnicos.
- Planear contenido digital de acuerdo con procedimientos y requisitos Técnicos.
- Implementar aplicaciones informáticas de acuerdo con requisitos de operación y modelos de referencia.
- Integrar componentes digitales de acuerdo con técnicas y herramientas de producción.
- Formular el proyecto multimedia de acuerdo con metodologías y documento de requisitos.
- Construir proyecto de tecnología digital de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Construir estructura de datos espaciales de acuerdo con normativa técnica y especificaciones del sistema de información geográfica.
- Configurar servicios geográficos según herramientas tecnológicas y normativa técnica.
- Coordinar al personal a cargo de acuerdo con procesos administrativos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Programación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Computadoras y electrónica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Ingeniería y tecnología

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Analistas de sistemas informáticos (2171)
Técnicos en tecnologías de la información (2281)

2211 - Técnicos en química aplicada

Apoyan técnicamente en ingeniería química, análisis e investigación química y bioquímica, química industrial y control de calidad químico. Están empleados por laboratorios de investigación y control de calidad, industrias de procesamiento químico, petroquímico, farmacéutico, curtiembres y otras empresas de fabricación y procesamiento, entidades de salud y educación.

Denominación y/o cargos:

- Analista laboratorio químico
- Analista químico
- Analista suelos química
- Auxiliar laboratorio procesamiento químico
- Auxiliar laboratorio químico
- Inspector control de calidad productos farmacéuticos
- Laboratorista química
- Tecnólogo alimentos
- Tecnólogo química
- Tecnólogo química industrial
- Técnico analista químico
- Técnico control de calidad procesamiento químico
- Técnico laboratorio bioquímica
- Técnico laboratorio químico
- Técnico petroquímico
- Técnico producción curtiembre
- Técnico química
- Técnico química aplicada
- Técnico química industrial gas
- Técnico química industrial petróleo
- Técnico química industrial procesos químicos
- Técnico química industrial producción y distribución de gas
- Técnico química industrial refinación del petróleo
- Técnico química producción de plásticos
- Técnico química productos de caucho
- Técnico química productos farmacéuticos
- Técnico química refinación de petróleo
- Técnico químico industrial
- Técnico químico productos de caucho
- Técnico químico productos farmacéuticos
- Técnico tinturado textiles
- Técnico en curtimbres

Funciones:

- Llevar a cabo experimentos, ensayos y análisis químicos utilizando técnicas como: la cromatografía, espectroscopia, técnicas de separación química y física y microscopia.
- Operar y mantener equipos e instrumentos de laboratorio, preparar soluciones, reactivos y probar fórmulas.
- Recoger registros e interpretar resultados experimentales o analíticos
- Apoyar en el desarrollo y conducción de programas de muestreos y análisis para mantener estándares de calidad de materias primas, agentes químicos y productos
- Apoyar en el diseño y fabricación de aparatos experimentales, nuevos productos y acabados de los mismos
- Apoyar en el desarrollo de procesos de ingeniería química, inspección y mantenimiento y en el desarrollo de estándares procedimientos y medidas de salud y seguridad industrial.
- Desempeñar otras funciones técnicas en apoyo a la investigación, prueba y análisis químico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de procesos, químicos, gas y petróleo (9232)

2212 - Técnicos en geología y minería

Apoyan técnicamente en los campos de exploración y producción de gas y petróleo; en geofísica; ingeniería de petróleos; geología; ingeniería de minas; mineralogía; metalurgia física y extractiva e ingeniería metalúrgica. Están empleados por empresas de petróleo y minería, instituciones educativas, entidades del gobierno y firmas consultoras.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar geología
- Laboratorista minería
- Tecnólogo en minas
- Tecnólogo en minería
- Tecnólogo ingeniería metalúrgica
- Técnico en minas
- Técnico en mineralogía
- Técnico en minería
- Técnico en oceanografía
- Técnico en petrología
- Técnico en siderurgia
- Técnico extracción carbón
- Técnico extracción metales
- Técnico extracción petróleo y gas natural
- Técnico geofísica
- Técnico geología
- Técnico hidrología
- Técnico ingeniería minas
- Técnico metalurgia
- Técnico metalurgia en ensayo metales
- Técnico metalurgia en extracción
- Técnico metalurgia en fundición
- Técnico metalurgia en física
- Técnico metalurgia en producción de metales
- Técnico metalurgia en producción y refinación de metales
- Técnico en geología y minería

Funciones:

- Realizar o participar en reconocimientos geológicos, geofísicos, geoquímicos, hidrográficos y oceanográficos, perforación exploratoria, prospección de campos o programas de inspección de minas subterráneas.
- Preparar, transcribir o analizar información sísmica, gravimétrica y otros datos de inspección geofísica.
- Apoyar a Ingenieros y geólogos en la evaluación y análisis de pozos petrolíferos y yacimientos de minerales.
- Apoyar en la preparación de muestras de roca, minerales o metales y realizar pruebas de laboratorio físicas y químicas.
- Efectuar o supervisar estudios y programas relacionados con la explotación de minas, métodos de minería, ventilación, iluminación, drenaje de las minas y control de tierra.
- Preparar notas, bosquejos y secciones especiales de mapas geológicos
- Operar y mantener los instrumentos y equipos de registro y medición geofísica
- Apoyar a Ingenieros y metalúrgicos en la selección de material, tratamiento de metales y sistemas de protección corrosiva.
- Desempeñar otras funciones técnicas en apoyo a la geología, la geofísica y a la ingeniería de petróleos y minas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en construcción y arquitectura (2231)
Técnicos en cartografía (2254)
Supervisores de minería y canteras (7211)

2213 - Técnicos en meteorología

Observan condiciones atmosféricas, registran e interpretan información meteorológica, transmiten y reportan la información obtenida al público en general, a los medios de comunicación y empresas de transporte. Están empleados por empresas de consultoría ambiental, aeropuertos, fuerzas armadas, instituciones educativas, científicas y del gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador equipos de meteorología
- Inspector meteorología puerto
- Técnico meteorología
- Técnico operaciones estación meteorológica
- Técnico servicio climatológico

Funciones:

- Observar, registrar y transmitir información climática y atmosférica incluyendo presión del aire, temperatura, humedad, precipitación, viento, condiciones de la radiación ultravioleta.
- Informar a pilotos, industrias navieras, finqueros, medios de comunicación y otros usuarios sobre las condiciones climáticas.
- Inspeccionar instalaciones y mantener equipos e instrumentos.
- Analizar e interpretar la información climática.
- Mantener base de datos climatológicos y participar en la elaboración de mapas y cartas del clima.
- Observar las condiciones climáticas y atmosféricas y participar en programas de control de avalanchas y erupciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Meteorólogos (2114)

2214 - Técnicos en metrología

Realizan mediciones y calibraciones de instrumentos e ítems; registran pruebas y generan informes; gestionan y/o realizan mantenimiento preventivo de equipos e instrumentos de medición. Están empleados por laboratorios de ensayo, calibración y medición, empresas de química, ingeniería, de fabricación y procesamiento industrial e instituciones del gobierno o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Técnico en metrología
- Técnico de laboratorio en calibración y ensayo
- Técnico en servicios de calibración
- Tecnólogo en aseguramiento metrológico
- Coordinador de laboratorio de medición y calibración
- Inspector de laboratorio de medición y calibración
- Técnico en medición y ensayos
- Técnico en calibración y aseguramiento metrológico
- Técnico de laboratorio
- Metrólogo
- Laboratorista en metrología

Funciones:

- Identificar causa raíz de anomalías en instrumentos de medición de acuerdo a procedimientos Técnicos.
- Realizar actividades de calibración, verificación y ajuste en los sistemas de medición de acuerdo a procedimientos Técnicos y normativa.
- Ensayar o probar ítems de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa.
- Operar equipos de medición de acuerdo con los procedimientos Técnicos y normativa.
- Apoyar el control a la calidad de los procesos de medición, calibración, ensayo y ajuste de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa.
- Realizar mantenimiento preventivo de equipos e instrumentos de medición de acuerdo a procedimientos Técnicos.
- Apoyar el desarrollo de manuales de operación y mantenimiento de instrumentos de medición de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Registrar y apoyar el procesamiento de datos de los instrumentos y de los procesos de acuerdo con requerimientos y metodología estadística.
- Apoyar en la administración y control del aseguramiento metrológico de los procesos.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Física
- Química

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
Auxiliares de laboratorio (2312)

2221 - Técnicos en ciencias biológicas

Apoyan técnicamente a científicos, Ingenieros y otros profesionales que trabajan en el campo de la agricultura, administración de recursos naturales, biología de plantas y animales, microbiología, biología molecular y celular y ciencias de la salud. Están empleados por laboratorios, fábricas de productos alimenticios, químicos y farmacéuticos, instituciones de salud, educativas y de investigación, empresas de consultoría ambiental y empresas de servicios.

Denominación y/o cargos:

- Técnico acuicultura
- Técnico bacteriología
- Técnico biofísica
- Técnico biología
- Técnico biología marina
- Técnico bioquímica
- Técnico botánica
- Técnico control de calidad microbiología
- Técnico entomología
- Técnico ictiología
- Técnico investigación agrícola
- Técnico laboratorio biología
- Técnico microbiología
- Técnico zoología
- Técnico en ciencias biológicas

Funciones:

- Llevar a cabo pruebas biológicas, microbiológicas, bioquímicas y análisis de laboratorio en apoyo al control de calidad en la producción de alimentos, producción farmacéutica y otros campos.
- Apoyar a profesionales en algunos de los procedimientos experimentales en agricultura, crianza de animales, producción de plantas e investigación biomédica y biológica.
- Conducir investigaciones o inspecciones de campo para recoger información sobre muestras de agua y suelos, y comunidades de plantas y animales.
- Recoger especímenes y preparar muestras, como células, tejidos, partes, embriones, órganos de plantas o animales, para realizar experimentos, pruebas y análisis.
- Conducir o supervisar programas operacionales de investigación en criaderos de peces, invernadero y programas de producción ganadera.
- Asistir en pruebas y análisis biológicos, microbiológicos y bioquímicos de laboratorio.
- Preparar materiales y equipos para experimentos, pruebas y análisis
- Analizar información y presentar informes.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Técnicos en recursos naturales (2222)
Técnicos de laboratorio médico y patología (3211)

2222 - Técnicos en recursos naturales

Apoyan técnicamente en investigaciones forestales, conservación, protección y administración de recursos naturales. Identifican, promueven, desarrollan y evalúan proyectos de la cultura cafetera y su contribución a la conservación, sostenibilidad, integridad y autenticidad como un paisaje evolutivo y dinámico; fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social. Están empleados por firmas consultoras ambientales, el gobierno y empresas forestales.

Denominación y/o cargos:

- Gestores del paisaje cultural cafetero
- Promotor recursos naturales
- Técnico ambiental
- Técnico ecología
- Técnico forestal
- Técnico manejo recursos naturales y aprovechamiento forestal
- Técnico recursos forestales
- Técnico silvicultura
- Viverista forestal
- Técnico en recursos naturales

Funciones:

- Dirigir, supervisar y participar en inventarios forestales e investigaciones y mediciones de campo siguiendo conceptos científicos y procedimientos operacionales.
- Realizar funciones técnicas, en la administración de reservas naturales y silvicultura utilizando técnicas fotogramétricas y cartográficas.
- Apoyar en la planeación y supervisión de la construcción de vías de acceso y caminos forestales.
- Implementar, supervisar y ejecutar funciones técnicas de silvicultura como: la preparación del sitio, plantación y mantenimiento de árboles y especies.
- Coordinar actividades de medición de madera, prevención de incendios forestales, erosión y control de enfermedades y plagas.
- Establecer el tipo y cantidad de uso de agroquímicos y el manejo sobre almacenamiento y forma de aplicación.
- Hacer cumplir el reglamento relacionado con protección ambiental, utilización de los recursos naturales, seguridad, prevención de incendios y accidentes.
- Proporcionar información y programas educativos sobre conservación y protección de recursos naturales al público en general.
- Dar apoyo técnico en los programas de investigación forestal como mejoramiento de árboles, germinación o estudio de plagas y enfermedades.
- Divulgar la declaratoria del paisaje cultural cafetero (pcc), para generar conciencia y motivación hacia la apropiación del bien y conservación de manera sostenible.
- Diagnosticar desde lo social, económico, ambiental y cultural, las características y condiciones del territorio orientado al cumplimiento y mantenimiento de los valores excepcionales del paisaje cultural cafetero.
- Capacitar a grupos de interés en los valores excepcionales y temas relacionados con paisaje cultural cafetero, permitiendo su conocimiento, apropiación y sostenibilidad.
- Gestionar proyectos y/o planes de acción que contribuyan a la sostenibilidad del paisaje cultural cafetero, articulando acciones concertadas entre los diferentes actores del paisaje cultural cafetero.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Expertos forestales (2122)
Técnicos en ciencias biológicas (2221)
Técnicos en prevención, gestión y control ambiental (2223)
Informadores turísticos (6341)
Supervisores de explotación forestal y silvicultura (7223)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)

2223 - Técnicos en prevención, gestión y control ambiental

Realizan actividades para la prevención, mitigación y control de impactos socio-ambientales generados en los diferentes sectores productivos y entornos geográficos, para garantizar el cumplimiento de la normativa legal y técnica relacionada con emisiones, vertimientos, residuos y demás aspectos ambientales. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente ambiental
- Inspector ambiental
- Inspector salud ambiental
- Inspector saneamiento básico
- Técnico en control ambiental
- Auxiliar de parámetros ambientales
- Técnico en prevención, gestión y control ambiental
- Auxiliar de parámetros ambientales (res. 2616/2016)

Funciones:

- Identificar y valorar aspectos ambientales asociados en los diferentes sectores productivos en pro del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente
- Implementar medidas de manejo ambiental que permitan manejar, mitigar y reducir impactos ambientales en los diferentes sectores productivos, teniendo en cuenta el contexto geográfico y la vocación económica y social de la región.
- Evaluar y gestionar el cumplimiento de requerimientos Técnicos y legales asociados a los aspectos ambientales, trámites y procesos
- Recopilar y diligenciar información requerida por las entidades regulatorias.
- Realizar seguimiento a programas de prevención y buenas prácticas ambientales, producción y consumo sostenible.
- Realizar actividades de capacitación, promoción y concienciación ambiental a los diferentes grupos de interés.
- Operar y verificar condiciones en sistemas de manejo, de prevención, de control y de tratamiento como por ejemplo: vertimientos, emisiones, residuos, entre otros
- Recolectar, caracterizar, valorar y analizar muestras de agua, aire, suelo, residuos, lodos, entre otros, para establecer correctivos que minimicen impactos ambientales
- Diseñar y desarrollar las políticas ambientales de las empresas y realizar las actividades necesarias para el manejo, prevención, control y tratamiento; implementación y seguimiento de sistemas de gestión ambiental, certificaciones y sellos ambientales
- Realizar actividades de apoyo en la implementación de programas de monitoreo y medición de variables de control ambiental.
- Apoyar la implementación y seguimiento de los programas de impacto comunitario.
- Vigilar y supervisar el cumplimiento de la normatividad ambiental

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de construcción (2263)
Inspectores de equipos de transporte e instrumentos de medición (2264)
Asistentes en saneamiento ambiental (2311)

2231 - Técnicos en construcción y arquitectura

Apoyan técnicamente en la ingeniería civil y arquitectura en campos como: estructuras, diseño y supervisión de construcción y obras civiles; ingeniería de vías y transporte y la ingeniería hidráulica. Están empleados por compañías de construcción, obras públicas, transporte, entidades del gobierno y privadas. Pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista suelos ingeniería civil
- Auxiliar ingeniería civil
- Laboratorista suelos
- Tecnólogo construcción
- Tecnólogo ingeniería civil
- Tecnólogo obras civiles
- Técnico arquitectura
- Técnico auxiliar de arquitectura
- Técnico conservación de edificios
- Técnico construcciones civiles
- Técnico construcción
- Técnico cálculo costos de construcción
- Técnico ingeniería civil
- Técnico instalaciones hidráulicas
- Técnico manejo ambiental obras civiles
- Técnico materiales de construcción
- Técnico suelos y estructuras
- Técnico en construcción y arquitectura

Funciones:

- Desarrollar conceptos preliminares, bosquejos, dibujos y diseños de ingeniería.
- Preparar especificaciones de construcción, costos, cálculos de materiales y programaciones del proyecto y presentar informes.
- Supervisar o realizar la medición de áreas, inspecciones o estudios Técnicos de topografía, suelos, sistemas de drenaje y de suministro de agua, vías, bases y estructuras para proveer información en la elaboración de proyectos de ingeniería
- Asistir en el desarrollo de diseños arquitectónicos preparando dibujos de modelos de acuerdo a especificaciones técnicas establecidas en los contratos de construcción.
- Supervisar o llevar a cabo la inspección y prueba de materiales de construcción.
- Construir maquetas para exhibición
- Supervisar e inspeccionar proyectos de construcción.
- Preparar documentos de propuestas y contratos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Construcción
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Dibujantes Técnicos (2252)
Topógrafos (2253)
Inspectores de construcción (2263)

2232 - Técnicos en mecánica y construcción mecánica

Apoyan técnicamente en la ingeniería mecánica en campos como el diseño, desarrollo, montaje, mantenimiento y prueba de máquinas, componentes, herramientas, sistemas de ventilación y calefacción, plantas de conversión y generación de energía y fabricación de equipos. Están empleados por empresas de ingeniería, de fabricación y procesamiento e instituciones del gobierno. Pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Delineante ingeniería aeronáutica
- Diseñador mecánico
- Diseñador moldes
- Diseñador máquinas
- Modelista mecánico
- Tecnólogo ingeniería mecánica
- Tecnólogo mecánica automotriz
- Técnico ingeniería aeroespacial
- Técnico ingeniería mecánica
- Técnico mecánico automotriz pleno de motores industria petrolera
- Técnico mecánico automotriz senior industria petrolera
- Técnico mecánico especializado industria petrolera
- Técnico mecánico pleno automotriz de patio industria petrolera
- Técnico mecánico pleno industria petrolera
- Técnico mecánico senior industria petrolera
- Técnico pleno refrigeración industria petrolera
- Técnico automotor
- Técnico en refrigeración industrial industria petrolera
- Técnico mantenimiento equipo pesado
- Técnico mecánico construcción naval
- Técnico refrigeración
- Técnico sistemas de calefacción
- Técnico sistemas de refrigeración y aire acondicionado
- Técnico sistemas hidráulicos
- Mecánico
- Programador (o&g) (res. 2616/2016)
- Planeador de mantenimiento (o&g) (res. 2616/2016)
- Técnico i integridad mecánica (o&g) (res. 2616/2016)
- Técnico ii inspector integridad mecánica (o&g) (res. 2616/2016)
- Técnico en mecánica y construcción mecánica

Funciones:

- Preparar diseños, dibujos y especificaciones para máquinas y componentes, sistemas de transmisión de energía, sistemas de calefacción y aire acondicionado.
- Calcular costos, estimar materiales y preparar programaciones y reportes del proyecto.
- Realizar pruebas y análisis de máquinas, componentes y materiales para determinar su funcionamiento, resistencia y otras características.
- Diseñar moldes, herramientas, troqueles, matrices y accesorios para uso en los procesos de fabricación.
- Efectuar el control técnico de la fabricación, utilización, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos, componentes e instalaciones mecánicas.
- Preparar estándares y programaciones de mantenimiento mecánico o la operación de plantas.
- Supervisar programas de mantenimiento mecánico.
- Realizar otras funciones de prueba y análisis de máquinas, componentes y materiales.
- Participar en la instalación, reparación y mantenimiento del equipo y maquinaria.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores industriales (2154)
Dibujantes Técnicos (2252)
Vendedores de ventas técnicas (6233)
Contratistas y Supervisores de ajustadores de máquinas y herramientas, y de ocupaciones relacionadas (8211)
Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

2233 - Técnicos en fabricación industrial

Apoyan técnicamente en el desarrollo de métodos y sistemas de producción, distribución de planta y en la planeación, cálculo, medición y programación del trabajo. Están empleados por empresas industriales y de fabricación, entidades gubernamentales y otras industrias.

Denominación y/o cargos:

- Analista tiempos y movimientos
- Asistente manufactura
- Auxiliar hseq
- Programador máquina herramienta de control numérico
- Tecnólogo industrial
- Tecnólogo ingeniería industrial
- Tecnólogo producción pulpa y papel
- Tecnólogo control de calidad
- Tecnólogo fabricación industrial
- Tecnólogo textiles
- Técnico ingeniería industrial
- Técnico producción industria petrolera
- Técnico producción industrial
- Técnico programación fabricación
- Técnico analista de procesos
- Técnico analista de tiempos y movimientos
- Técnico aseguramiento de calidad
- Técnico control de procesos
- Técnico control de producción
- Técnico eficiencia industrial
- Técnico estudio del trabajo
- Técnico estudios de tiempos y movimientos
- Técnico fabricación ingeniería industrial
- Técnico fabricación plásticos
- Técnico fabricación textil
- Técnico industrial
- Técnico ingeniería de producción
- Técnico logística de producción
- Técnico organización industrial
- Técnico prevención incendios
- Técnico procesamiento industrial
- Técnico seguridad industrial
- Técnico tejidos
- Técnico textiles
- Programador de producción
- Técnico en fabricación industrial

Funciones:

- Desarrollar y coordinar programas de producción, aseguramiento de calidad e inventarios en procesos de fabricación y otras industrias.
- Asesorar técnicamente en el diseño y disposición eficiente de las instalaciones de planta y equipos de producción.
- Realizar estudios de métodos, tiempos y movimientos
- Apoyar la implementación de programas de salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de incendios y coordinar programas de entrenamiento en seguridad industrial.
- Desarrollar aplicaciones para el control de robots, procesos y operaciones de fabricación.
- Desarrollar procedimientos y variables de fabricación y procesamiento, de control de máquinas o equipos, vigilar la producción e inspeccionar los procesos
- Verificar el inventario, reintegro de materiales, balanceo, órdenes y capacidad de la producción

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Técnicos en química aplicada (2211)
Vendedores de ventas técnicas (6233)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)

2241 - Técnicos en electricidad

Apoyan técnicamente en el diseño, desarrollo, prueba, producción y operación de sistemas y equipos eléctricos. Están empleados por empresas de servicio de energía, fabricantes de equipo eléctrico y otras industrias de fabricación y procesamiento.

Denominación y/o cargos:

- Tecnólogo ingeniería eléctrica
- Tecnólogo electricidad
- Tecnólogo electromecánica
- Técnico ingeniería eléctrica
- Técnico pleno electricista industria petrolera
- Técnico senior electricista industria petrolera
- Técnico diseño eléctrico
- Técnico electricidad
- Técnico electricista automotriz industria petrolera
- Técnico electricista alta tensión
- Técnico electromecánica
- Técnico electromecánica y redes
- Técnico electrotecnia
- Vigía hseq
- Reparacables
- Electricista en mantenimiento de superficies i o&g (res. 2616/2016)
- Operador de electric line (res. 2616/2016)
- Electricista en mantenimiento de superficies ii o&g (res. 2616/2016)
- Electricista en mantenimiento de superficies iii o&g (res. 2616/2016)
- Técnico analista i cbm (o&g) (res. 2616/2016)
- Técnico analista ii cbm (o&g) (res. 2616/2016)
- Electricista en mantenimiento de superficies iv o&g (res. 2616/2016)

Funciones:

- Apoyar en el diseño, desarrollo y prueba de equipos y sistemas de generación de energía y componentes eléctricos.
- Administrar proyectos electromecánicos.
- Supervisar la fabricación y prueba de prototipos de acuerdo con instrucciones generales y estándares establecidos.
- Efectuar el control técnico de la instalación, puesta en marcha y operación de sistemas, instalaciones y equipos eléctricos.
- Llevar a cabo investigación aplicada en el campo de la ingeniería eléctrica, bajo la dirección de científicos o Ingenieros.
- Proyectar y preparar planos de instalaciones y circuitos eléctricos basados en especificaciones establecidas.
- Describir especificaciones, programaciones e informes Técnicos y controlar las programaciones y presupuestos.
- Inspeccionar, probar, ajustar y evaluar los dispositivos de entrada eléctrica, para garantizar la conformidad con las especificaciones y tolerancias del producto
- Calibrar equipo e instrumentos eléctricos de acuerdo con instrucciones y manuales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Técnicos en electrónica (2242)
- Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
- Vendedores de ventas técnicas (6233)

2242 - Técnicos en electrónica

Apoyan en el diseño, investigación, elaboración, fabricación, montaje, prueba, operación, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos. Están empleados por empresas que lo requieran, del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar desarrollo de hardware
- Tecnólogo equipos biomédicos
- Tecnólogo en electrónica
- Técnico diseño electrónico
- Técnico en electrónica
- Técnico de soporte y/o montaje en manufactura electrónica
- Técnico de servicios electrónicos
- Supervisor de Casablanca
- Supervisores de producción en electrónica
- Supervisor de servicio electrónico
- Supervisores de pruebas en electrónica
- Técnico en manufactura electrónica
- Supervisor de diseño y desarrollo en electrónica
- Supervisor de calidad de productos electrónicos
- Auxiliar de pruebas en electrónica
- Escaneador (equipo inalámbrico) / acopio /transcribista campo (equipo inalámbrico) / baterías (res. 2616/2016)
- Supervisor de casablanca (res. 2616/2016)

Funciones:

- Apoyar técnicamente en actividades de investigación, desarrollo y pruebas de equipos y prototipos electrónicos.
- Supervisar los aspectos Técnicos de la fabricación, utilización, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos para el rendimiento y cumplimiento de las especificaciones y normatividad técnica.
- Ensamblar prototipos y dispositivos electrónicos de acuerdo a los requerimientos de los clientes y normatividad técnica.
- Ejecutar el protocolo de pruebas del producto electrónico, de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Alistar planos de instalaciones y circuitos electrónicos de acuerdo con especificaciones establecidas.
- Realizar pruebas funcionales y ajustes de productos de acuerdo a los manuales de producción y protocolos de prueba de cada equipo.
- Brindar soporte pos-venta de los proyectos y/o productos desarrollados por la empresa, de acuerdo con los manuales Técnicos de los productos.
- Operar equipos electrónicos de acuerdo con manuales Técnicos y especificaciones del fabricante.
- Realizar soporte técnico a los equipos según lo establecido en los manuales de instalación y programación.
- Realizar el diseño de tarjetas de circuito impreso de acuerdo con especificaciones y normas establecidas.
- Determinar suministro de tarjetas electrónicas según requerimientos y capacidad de producción.
- Reparar tarjetas electrónicas de acuerdo con técnicas especializadas de diagnóstico.
- Verificar el cumplimiento del proceso de producción, de acuerdo con normatividad y especificaciones técnicas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Técnicos en electricidad (2241)
- Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
- Técnicos en instrumentos de aeronavegación (2244)
- Vendedores de ventas técnicas (6233)

2243 - Técnicos en automatización e instrumentación

Mantienen, integran, configuran, programan e instalan instrumentos y sistemas de medición, automatización y control de procesos. Están empleados por empresas de ingeniería, servicios, consultoría, procesos industriales, industrias de manufactura; en el sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Instrumentista
- Instrumentista industrial
- Mecánico equipo control de proceso industrial
- Mecánico instrumentos de precisión
- Mecánico instrumentos industriales
- Mecánico reparador equipo de proceso de control industrial
- Supervisor de instrumentación
- Técnico senior instrumentista industria petrolera
- Técnico en instrumentación y control
- Técnico equipo de proceso de control industrial
- Técnico instrumentación industrial
- Técnico instrumentos industriales
- Instrumentista i o&g (res. 2616/2016)
- Instrumentista ii o&g (res. 2616/2016)
- Instrumentista iii o&g (res. 2616/2016)
- Instrumentista iv o&g (res. 2616/2016)
- Supervisor de mantenimiento automatización (o&g) (res. 2616/2016)
- Supervisor de mantenimiento instrumentación (o&g) (res. 2616/2016)
- Técnico en automatización e instrumentación

Funciones:

- Localizar causa raíz de anomalías en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, según metodología de la empresa.
- Implementar corrección de anomalías en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, según procedimientos.
- Gestionar mantenimiento preventivo en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, según lo planeado.
- Montar equipos e instrumentos en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, de acuerdo con el diseño.
- Ejecutar mantenimiento preventivo en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos, según procedimientos.
- Apoyar técnicamente los procesos de diseño en sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Programar los sistemas de supervisión, automatización y adquisición de datos.
- Apoyar el desarrollo de manuales de operación y mantenimiento para sistemas y equipos de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Supervisar a otros Técnicos que intervienen los sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos.
- Probar componentes de sistemas de instrumentación, automatización y control de procesos
- Realizan actividades de calibración y ajuste en los sistemas de instrumentación y automatización.
- Pueden desarrollar funciones relacionadas con la operación de máquinas, equipos y procesos automatizados.
- Aplicar normas de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente que regulan su actividad laboral y puesto de trabajo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros mecánicos (2132)
Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros de automatización e instrumentación (2136)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Técnicos en fabricación industrial (2233)
Técnicos en electricidad (2241)
Técnicos en electrónica (2242)
Técnicos en instrumentos de aeronavegación (2244)
Auxiliares en automatización e instrumentación industrial (2321)
Electricistas industriales (8321)
Mecánicos industriales (8371)

2244 - Técnicos en instrumentos de aeronavegación

Ajustan, reparan y revisan instrumentos y sistemas eléctricos de aeronavegación. Incluyen Inspectores de aviación, los cuales inspeccionan instrumentos y sistemas eléctricos después del ajuste, reparación o revisión. Están empleados por empresas de mantenimiento, aeronáutica, aerolíneas y fuerzas armadas.

Denominación y/o cargos:

- Electricista aeronaves
- Inspector instrumentos aeronavegación
- Instalador radio y radar aeronavegación
- Mecánico electricista aeronaves
- Mecánico instrumentos aeronavegación
- Reparador equipo de radio aeronaves
- Reparador equipo electrónico aeronaves
- Técnico aeronaves
- Técnico electricista aeronaves
- Técnico instrumentos aeronavegación
- Técnico mecánico aeronaves

Funciones:

- Reparar y revisar, instalar y probar instrumentos de aeronavegación.
- Reparar y revisar, modificar, instalar y ensayar sistemas y equipos eléctricos de aeronaves.
- Reparar y revisar, modificar, ajustar y probar sistemas y equipos electrónicos de aeronaves, incluyendo equipo de comunicaciones y navegación.
- Inspeccionar y probar instrumentos de aeronaves, sistemas eléctricos y certificar que la instalación, mantenimiento y reparación de los sistemas cumple con estándares de seguridad.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
Mecánicos de aviación (8374)
Ensambladores e Inspectores de ensamble de aeronaves (9386)

2245 - Técnicos en telecomunicaciones

Ejecutan tareas técnicas relacionadas con la supervisión, coordinación, diseño, instalación, montaje, construcción, operación, mantenimiento y reparación de sistemas y servicios de telecomunicaciones, apoyan técnicamente labores de investigación en ingeniería de telecomunicaciones. Están empleados por empresas de telecomunicaciones o todas aquellas que requieran infraestructura de telecomunicaciones del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Técnico de ingeniería de radar
- Técnico de ingeniería de telecomunicaciones
- Técnico de telecomunicaciones
- Tecnólogo en telecomunicaciones
- Tecnólogo en gestión de redes de datos
- Técnico en instalación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones
- Técnico en infraestructura de sistemas de telecomunicaciones
- Técnico en soporte de sistemas de telecomunicaciones

Funciones:

- Apoyar labores técnicas relacionadas con el diseño, la integración y la implementación de infraestructura de sistemas de telecomunicaciones.
- Interpretar diseños, planos, procedimientos y manuales requeridos en la implementación de redes de telecomunicaciones.
- Preparar estimaciones detalladas de cantidades y costos de materiales y mano de obra necesarios para la implementación de sistemas de telecomunicaciones, de acuerdo con las especificaciones establecidas.
- Supervisar técnicamente la implementación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones.
- Coordinar la implementación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones.
- Analizar y resolver los problemas Técnicos que surjan en la implementación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones.
- Interactuar con los clientes de acuerdo con los protocolos y niveles de servicio.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Telecomunicación
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en electrónica (2242)
Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)

2252 - Dibujantes técnicos

Preparan diseños de ingeniería, planos o bocetos Técnicos en apoyo a Ingenieros, arquitectos y diseñadores industriales. Están empleados por compañías de consultoría y construcción, empresas manufactureras.

Denominación y/o cargos:

- Delineante
- Delineante arquitectura
- Delineante geología
- Delineante ilustraciones técnicas
- Delineante ingeniería civil
- Delineante ingeniería electrónica
- Delineante ingeniería eléctrica
- Delineante ingeniería mecánica
- Delineante ingeniería naval
- Delineante sistemas de calefacción y ventilación
- Delineante técnico
- Dibujante proyectista industria petrolera
- Dibujante arquitectura
- Dibujante autocad
- Dibujante industrial
- Dibujante ingeniería
- Dibujante mecánica
- Dibujante técnico
- Técnico diseño arquitectónico
- Técnico diseño y dibujo computarizado

Funciones:

- Desarrollar diseños, elaborar dibujos y planos con base en conceptos preliminares, bosquejos, cálculos de ingeniería, especificaciones y otra información
- Operar programas de diseño y dibujo computarizado
- Revisar y verificar diseños y dibujos, de conformidad con especificaciones e información.
- Preparar especificaciones de construcción y estimativos de costos y materiales
- Completar paquetes de documentación y producir series de dibujos
- Escribir reportes Técnicos

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores industriales (2154)
Técnicos en construcción y arquitectura (2231)
Técnicos en mecánica y construcción mecánica (2232)
Técnicos en electricidad (2241)
Técnicos en electrónica (2242)

2253 - Topógrafos

Efectúan levantamientos topográficos para determinar la ubicación exacta y posiciones relativas y otras características de un terreno y su relieve. Están empleados por empresas o departamentos de agrimensura del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Agrimensor
- Agrimensor catastral
- Agrimensor geodésico
- Agrimensor hidrográfico
- Agrimensor minas
- Agrimensor topografía
- Agrimensor topografía aérea
- Topógrafo
- Topógrafo fotogeometría
- Topógrafo hidrográfico
- Topógrafo minas
- Topógrafo suelos
- Técnico agrimensor
- Técnico topografía
- Auxiliar de tierras (res. 2616/2016)

Funciones:

- Efectuar levantamientos topográficos y operar instrumentos de medición de distancias, ángulos, elevaciones y contornos del suelo y subsuelo.
- Apoyar a los Ingenieros y otros profesionales a desarrollar métodos y procedimientos de mediciones de campo.
- Registrar dimensiones y otra información obtenida durante actividades de campo.
- Analizar la latitud, longitud y ángulos; realizar cálculos trigonométricos para trazar las características, contornos y áreas en una escala específica.
- Preparar representaciones gráficas, planos, cartas, informes y reportes del reconocimiento topográfico.
- Supervisar y coordinar actividades topográficas de campo.
- Preparar o supervisar la preparación y compilación de todos los datos, planos, cartas, registros y documentos relacionados con la medición de linderos de propiedad raíz.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Geografía
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en geología y minería (2212)
Técnicos en construcción y arquitectura (2231)
Dibujantes Técnicos (2252)
Técnicos en cartografía (2254)

2254 - Técnicos en cartografía

Diseñan y preparan mapas, interpretan fotografías aéreas, operan equipo censor remoto y sistemas de información geográfica. Están empleados por empresas de cartografía, públicas y privadas.

Denominación y/o cargos:

- Cartógrafo
- Cartógrafo marina
- Compilador cartográfico
- Delineante cartografía
- Dibujante cartografía
- Fotogrametrista
- Tecnólogo cartografía
- Técnico cartografía
- Técnico sistemas de información geográfica

Funciones:

- Proyectar el contenido del mapa, formato y diseño, recoger la información requerida con base en fotografías aéreas, mediciones, registros, reportes y otros mapas.
- Generar mapas, gráficas y cartas relacionadas utilizando técnicas cartográficas y digitales, programas interactivos de graficación o métodos de dibujo e instrumentos tradicionales de trazado.
- Inspeccionar el trabajo final para garantizar su terminación y exactitud
- Examinar e interpretar fotografías aéreas para preparar mapas topográficos, mosaicos de fotografía aérea y cartas relacionadas.
- Operar el diagramador estereoscópico y el graficador del computador para generar modelos ópticos tridimensionales de terreno, trazar mapas y preparar cartas y tablas.
- Operar equipo censor remoto desde el aire como cámaras de medición, censores y escáneres que producen imágenes de grandes áreas de la tierra o de la atmósfera para aplicaciones en geología, explotación forestal, planeación urbana y otros campos de la ciencia.
- Inspeccionar la calidad de imágenes registradas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Geografía
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Dibujantes Técnicos (2252)
Topógrafos (2253)

2261 - Inspectores de pruebas no destructivas

Programan equipos, analizan resultados y hacen informes relacionados con los ensayos de análisis de vibraciones, ultrasonido y termografías; con el fin de predecir fallas en máquinas y equipos de acuerdo con las condiciones técnicas de operación. Están empleados por departamentos de mantenimiento, seguridad y confiabilidad con el funcionamiento de máquinas y equipos.

Denominación y/o cargos:

- Inspector calidad de materiales y productos metálicos
- Inspector pruebas no destructivas
- Inspector soldadura
- Laboratorista prueba y ensayo
- Radiógrafo industrial
- Técnico análisis de vibración
- Técnico emisión acústica
- Técnico ultrasónico

Funciones:

- Conducir pruebas para garantizar la calidad o detectar discontinuidades o defectos utilizando equipos de prueba radiográfica, ultrasónica, líquido penetrante, partículas magnéticas, corriente eléctrica y otros métodos de ensayo no destructivo.
- Establecer técnicas para el apropiado análisis de objetos bajo inspección, asegurando el estricto cumplimiento de normas de seguridad.
- Interpretar radiografías, lecturas digitales, medidores de conductividad e indicadores visuales
- Aplicar el criterio de prueba de acuerdo con especificaciones o estándares y evaluar resultados.
- Organizar y presentar resultados de las pruebas

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Programación
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de equipos de transporte e instrumentos de medición (2264)
Auxiliares de laboratorio (2312)
Técnicos en imágenes diagnósticas (3213)

2262 - Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional

Investigan reclamaciones relacionadas con salud y seguridad, inspeccionan restaurantes, establecimientos industriales y de procesamiento de alimentos, hoteles, acueductos y otros lugares de trabajo para garantizar el cumplimiento del reglamento sanitario, control de polución, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas y la seguridad del sitio de trabajo. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Funcionario salud ambiental
- Funcionario salud ocupacional y seguridad
- Inspector calidad y protección a consumidores
- Inspector departamento de sanidad salud ambiental
- Inspector incendios
- Inspector restaurantes
- Inspector riesgos profesionales
- Inspector salud ocupacional
- Inspector salud pública
- Inspector salud y seguridad ocupacional
- Inspector sanidad
- Inspector sanidad seguridad y salud ocupacional
- Inspector seguridad e higiene
- Inspector seguridad industrial
- Inspector seguridad y salud establecimientos
- Inspector seguridad y salud industrial
- Inspector seguridad y salud ocupacional minas
- Supervisor salud ocupacional
- Supervisor seguridad e higiene
- Técnico salud ocupacional
- Auxiliar hse
- Auxiliar hse (res. 2616/2016)

Funciones:

- Inspeccionar las condiciones sanitarias de restaurantes, hoteles, colegios, hospitales y otras instalaciones o instituciones públicas e investigar acerca de posibles enfermedades y envenenamientos causados por el consumo de alimentos descompuestos.
- Conducir programas de monitoreo y medición de factores medioambientales para identificar causas de contaminación; vigilar y controlar las condiciones sanitarias de viviendas, áreas públicas, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Efectuar control sobre mataderos y hatos, plazas de mercado, programas de recolección y disposición de basuras y prestar asesoría a los mismos.
- Inspeccionar establecimientos para asegurar el cumplimiento de reglamentos y normas sobre emisión de agentes contaminantes y eliminación de residuos peligrosos para la salud humana o el medio ambiente.
- Inspeccionar sitios de trabajo para garantizar que equipos, materiales y procesos de producción no presenten riesgos para los empleados o público en general e indagar acerca de accidentes de trabajo.
- Multar y cerrar establecimientos que no cumplan con las regulaciones establecidas.
- Realizar la vigilancia y el control en empresas aplicadoras de plaguicidas por aspersión, nebulización u otros métodos.
- Suministrar información a empleados y público en general sobre aspectos de salud pública, protección ambiental y seguridad en el trabajo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de construcción (2263)
Inspectores de equipos de transporte e instrumentos de medición (2264)
Asistentes en saneamiento ambiental (2311)

2263 - Inspectores de construcción

Inspeccionan la construcción y mantenimiento de edificaciones, puentes, vías y construcciones industriales para garantizar que las especificaciones y códigos de construcción se cumplan y garanticen seguridad en el trabajo. Están empleados por compañías de construcción, firmas consultoras de arquitectura o ingeniería civil y el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Inspector construcción residencial
- Inspector construcción vías
- Inspector instalación civil tuberías
- Inspector movimiento de tierras
- Inspector obras
- Inspector obras y servicios
- Inspector prevención de incendios
- Inspector puentes
- Inspector seguridad construcción
- Inspector de construcción

Funciones:

- Examinar planos, especificaciones y sitios de construcción o remodelación de edificaciones y otras estructuras.
- Inspeccionar la construcción de puentes, embalses, vías y otros tipos de construcción, verificando que los planos, especificaciones y normas de construcción se apliquen.
- Inspeccionar y probar instalaciones eléctricas o de plomería en las edificaciones para garantizar el cumplimiento de normas establecidas.
- Inspeccionar estructuras de acero, formas de concreto, mallas y varillas en acero reforzado, para garantizar estándares de calidad y verificar el cumplimiento de las especificaciones y códigos de construcción.
- Inspeccionar construcciones en curso para asegurar que las condiciones de seguridad se cumplan.
- Inspeccionar la construcción de acueductos y sistemas de alcantarillado
- Inspeccionar edificaciones para detectar y reportar defectos estructurales, riesgos de incendio y otras amenazas a la seguridad.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en construcción y arquitectura (2231)
Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional (2262)
Inspectores de equipos de transporte e instrumentos de medición (2264)

2264 - Inspectores de equipos de transporte e instrumentos de medición

Inspeccionan vehículos de transporte como aeronaves, automóviles, camiones y trenes, aparatos de medición y pesaje como balanzas, medidores y Contadores, instrumentos industriales y equipos de conformidad con estándares industriales y las normas de regulación del gobierno o los fabricantes. Están empleados por el sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Inspector accidentes vehículos de transporte
- Inspector condiciones de vuelo
- Inspector Contadores electricidad gas y agua
- Inspector equipos de transporte e instrumentos de medición
- Inspector ferroviario
- Inspector pesas y medidas
- Inspector riego
- Inspector transporte aéreo
- Inspector vehículos
- Inspector vehículos especificaciones técnicas

Funciones:

- Realizar reconocimientos y pruebas relacionadas con investigación de accidentes y para determinar fallas, defectos o mal funcionamiento de vehículos automotores, reportar y recomendar los ajustes necesarios para la obtención de licencias y el cumplimiento de estándares de seguridad.
- Recoger y analizar información sobre descarrilamientos, colisiones y otros accidentes ferroviarios, para determinar las causas e inspeccionar y evaluar las características de estructuras, rieles, señales y condiciones de manejo con el fin de asegurar el cumplimiento de estándares de operación.
- Llevar a cabo inspecciones regulares a empresas de operación de carga, mantenimiento, reparación o modificación de aeronaves; inspeccionar aviones y reportar fallas encontradas; inmovilizar aviones que no cumplan los estándares de seguridad.
- Realizar inspecciones y pruebas a sistemas e instrumentos de medición mecánicas y electrónicas; preparar reportes de la inspección y hacer recomendaciones sobre medidas correctivas o aplicar acciones legales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional (2262)
Inspectores de construcción (2263)
Auxiliares en automatización e instrumentación industrial (2321)

2265 - Inspectores de productos agrícola, pecuarios y de pesca

Inspeccionan productos agropecuarios y de pesquería de conformidad a la producción prescrita, normas de almacenamiento y transporte. Están empleados por dependencias del gobierno y empresas de procesamiento y almacenamiento de alimentos.

Denominación y/o cargos:

- Inspector avicultura
- Inspector calidad de productos agrícolas
- Inspector frutas y vegetales
- Inspector ganado
- Inspector granos y cereales
- Inspector productos agrícolas
- Inspector productos agrícolas pecuarios y de pesca
- Inspector productos lácteos
- Inspector productos pesca
- Supervisor calidad productos agrícolas

Funciones:

- Los Inspectores de productos de pesquería inspeccionan los productos, su manipulación y métodos de procesamiento, preparan reportes y garantizan el cumplimiento de los reglamentos.
- Los Inspectores de frutas y vegetales inspeccionan frutas y vegetales frescos y congelados y preparan reportes sobre la producción de la cosecha y condiciones del mercado
- Los Inspectores de granos y cereales inspeccionan y clasifican toda clase de cereales en centros de almacenamiento, supervisan la fumigación de granos infectados del almacén y del equipo de manipulación y transporte para garantizar los procedimientos sanitarios a seguir.
- Los Inspectores de carne controlan las operaciones y condiciones sanitarias de sacrificio o plantas de procesamiento de carnes; inspeccionan animales sacrificados para garantizar que están aptos para el consumo humano.
- Los Inspectores de protección de plantas inspeccionan y certifican semillas, supervisan cuarentenas, tratamientos o la destrucción de plantas y las importaciones y exportaciones de productos agrológicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en ciencias biológicas (2221)
Técnicos en recursos naturales (2222)
Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional (2262)
Asistentes en saneamiento ambiental (2311)

2266 - Inspectores de riego agrícola

Supervisar, controlar y vigilar la instalación de los sistemas de riego y el buen funcionamiento de los mismos teniendo en cuenta las necesidades del cultivo y el uso del suelo. Pueden estar empleados por fincas de producción agrícola y empresas de explotación agrícola como plantaciones, haciendas e invernaderos

Denominación y/o cargos:

- Supervisor de riego
- Inspector de riego agrícola

Funciones:

- Supervisar las actividades desarrolladas por el operario de riego
- Autorizar y supervisar la instalación del sistema de riego teniendo en cuenta los parámetros requeridos por el cultivo
- Manejar equipos de medición de velocidad, infiltración y drenaje, así como los análisis de suelos
- Evaluar el funcionamiento hidráulico de las obras civiles
- Verificación del manejo de equipos de distribución, canales y compuertas
- Regular los caudales y reportar el estado de los lotes, compuertas y canales

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Operarios de riego agrícola (7337)

2271 - Pilotos, Ingenieros e instructores de vuelo

Pilotean aviones y helicópteros para proporcionar servicios de transporte aéreo, búsqueda, fumigación y otros; monitorean el funcionamiento del avión durante el vuelo; enseñan las técnicas de vuelo a estudiantes y pilotos graduados. Están empleados por aerolíneas, empresas de carga aérea, escuelas de aviación y las fuerzas militares.

Denominación y/o cargos:

- Capitán aviación
- Copiloto aeronave
- Ingeniero de vuelo
- Piloto aerolínea
- Piloto aeronave
- Piloto avión
- Piloto helicóptero
- Piloto militar

Funciones:

- Pilotear aviones o helicópteros para el transporte de pasajeros y carga
- Proveer servicios como búsqueda y rescate, aerofotografía, riego y fumigación de cosechas.
- Dirigir las actividades de la tripulación durante el vuelo
- Desempeñar funciones de copiloto y ejercer funciones de capitán en caso requerido.
- Entrenar a los pilotos en la utilización de nuevo equipo y prepararlos para examen, revalidación o expedición de licencias.
- Monitorear la operación de los motores, el consumo de combustible y el funcionamiento de los sistemas hidráulicos y de aeronavegación durante el vuelo.
- Apoyar al capitán en la operación del avión
- Instruir a los aspirantes a piloto sobre procedimientos y técnicas de vuelo, navegación, operaciones de radio y reglamento de vuelo.
- Entrenar pilotos graduados para obtener una certificación adicional.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Despachadores de aeronaves (2276)

2272 - Controladores de tráfico aéreo

Dirigen el tráfico aéreo dentro del espacio asignado y controlan el movimiento de aeronaves y vehículos de servicio en el aeropuerto; autorizan vuelos sobre rutas asignadas; suministran información esencial a los pilotos para la seguridad de las operaciones aéreas. Están empleados por el gobierno, las fuerzas militares y aerolíneas.

Denominación y/o cargos:

- Controlador tráfico aéreo
- Despachador aerolínea
- Despachador vuelos
- Jefe control tráfico aéreo
- Técnico seguridad tráfico aéreo

Funciones:

- Controlar el flujo del tráfico aéreo dentro del área de vuelo asignada utilizando monitores de radar, radio-ayudas y otros equipos de comunicación y referencia visual.
- Dar instrucciones de despegue y aterrizaje a los pilotos y suministrar información meteorológica y de navegación a los pilotos durante el vuelo.
- Mantener contactto por radio y teléfono con torres cercanas, terminales aéreos, otros centros de control y coordinar el movimiento de aviones en áreas cercanas.
- Alertar a los servicios de emergencia del aeropuerto cuando los aviones se encuentren en dificultades o reportar la pérdida de una aeronave.
- Dirigir las actividades de todas las aeronaves en movimiento y vehículos de servicio en o cerca de las pistas.
- Informar a la tripulación antes del despegue sobre condiciones climáticas, estado de las ayudas para la aeronavegación y plan de vuelo.
- Monitorear el desarrollo del vuelo y comunicarse con la aeronave durante el mismo cuando sea requerido
- Cancelar o postergar vuelos si existen las condiciones de aeronavegabilidad apropiadas.
- Preparar planes de vuelo y otros reportes
- Suministrar información previa al vuelo, concerniente con el estado del tiempo, frecuencias de radio, terreno, aeropuerto para apoyar a los pilotos en la preparación de planes de vuelo.
- Responder llamadas de radio, preparar despegue, aterrizaje y proporcionar información como condiciones climáticas, sugerir ayudas y dirigir el tráfico aéreo local.
- Apoyar operaciones de control de tráfico aéreo por solicitudes de radio-ayudas para suministrar información de despegue, arribo y reporte de posiciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Controladores de tráfico ferroviario y marítimo (2275)
Despachadores de aeronaves (2276)

2273 - Capitanes y oficiales de cubierta

Comandan la operación de buques y embarcaciones para el transporte de pasajeros y carga en océanos y aguas costeras e interiores, supervisan y coordinan las actividades de la tripulación de cubierta. Están empleados por compañías de transporte marítimo, entidades gubernamentales y las fuerzas militares.

Denominación y/o cargos:

- Capitán barco navegación fluvial
- Capitán barco navegación marítima
- Capitán barco pasajeros
- Capitán buque
- Capitán draga
- Capitán marina mercante
- Capitán oficial de cubierta
- Comandante barco
- Oficial cubierta
- Oficial navegación
- Patrón barco navegación interior
- Patrón barco navegación marítima
- Patrón yate

Funciones:

- Comandar y operar buques o embarcaciones para el transporte de pasajeros y carga.
- Comandar y operar embarcaciones guardacostas para labores de exploración, rescate y vigilancia en las aguas territoriales.
- Determinar la posición geográfica, usando instrumentos, ayudas satelitales, mapas y cartas de navegación.
- Guiar a las embarcaciones en mar abierto, ríos, canales y estrechos
- Dirigir y vigilar la correcta estiba o desestiba de la embarcación
- Supervisar y coordinar actividades de la tripulación de cubierta.
- Llevar registro de las operaciones, actividades de la tripulación y condiciones del clima.
- Efectuar el control del mantenimiento y reparación de los buques para asegurar que se cumplan las especificaciones, normas y reglamentos pertinentes.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de máquinas (2274)
Capitanes y patrones de pesca (7241)
Marineros de cubierta (8481)
Marineros de sala de máquinas (8482)

2274 - Oficiales de máquinas

Operan y mantienen motores, maquinaria y equipo auxiliar a bordo de buques y otras embarcaciones; supervisan y coordinan las actividades del personal de la sala de máquinas. Están empleados por compañías de transporte marítimo y las fuerzas militares.

Denominación y/o cargos:

- Jefe de equipos (toolpusher) industria petrolera
- Jefe máquinas
- Jefe máquinas barco
- Maquinista marina
- Oficial de máquinas
- Oficial maquinista
- Oficial maquinista barco
- Primer oficial maquinista barco
- Segundo oficial maquinista barco

Funciones:

- Operar y controlar el funcionamiento de motores, máquinas y equipo auxiliar a bordo de embarcaciones
- Monitorear y registrar el funcionamiento de motores, maquinaria y equipo auxiliar en la sala de máquinas.
- Inspeccionar y dirigir el mantenimiento y reparación de emergencia de motores, maquinaria y equipo auxiliar.
- Supervisar y coordinar actividades del equipo de la sala de máquinas
- Llevar registros y preparar informes sobre el funcionamiento y fallas de motores
- Efectuar el control técnico de la instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipo de que se dispone a bordo para asegurar el cumplimiento de las especificaciones, normas y reglamentos pertinentes.

Habilidades:

- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Transporte

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otros Ingenieros n.c.a. (2146)
Técnicos en mecánica y construcción mecánica (2232)
Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Marineros de cubierta (8481)
Marineros de sala de máquinas (8482)

2275 - Controladores de tráfico ferroviario y marítimo

Coordinan y dirigen el tráfico de pasajeros y carga ferroviaria y marítima dentro de las áreas asignadas. Están empleados por puertos y estaciones ferroviarias.

Denominación y/o cargos:

- Controlador tráfico ferroviario
- Controlador tráfico marítimo
- Despachador trenes
- Operador radar
- Operador sonar
- Regulador tráfico marítimo
- Guardacostas
- Controlador de tráfico, ferroviario y marítimo

Funciones:

- Controlar el tráfico de pasajeros y carga de los ferrocarriles
- Operar y monitorear sistemas de control de tráfico ferroviario centralizado para efectuar su coordinación y seguimiento.
- Controlar el movimiento de trenes, calcular tiempos de salida y arribo y registrar la información del tráfico
- Autorizar la salida de trenes y controlar el movimiento de pasajeros y carga.
- Recibir, registrar e impartir órdenes al personal por radio o teléfono.
- Dirigir y regular el tráfico marítimo y costero dentro del área asignada utilizando radares, monitores de circuito cerrado, sistemas de radio a control remoto y otro equipo de comunicación.
- Establecer la posición, curso, velocidad y tiempo estimado de llegada de las embarcaciones y monitorear la travesía.
- Impartir instrucciones a las embarcaciones sobre espacios libres, volúmenes de tráfico, condiciones climáticas y transferir información al siguiente sector de control de tráfico marítimo.
- Reportar a las autoridades sobre accidentes, señales equivocadas, peligros de navegación y otras emergencias.
- Mantener contactto telefónico o por radio con otros sectores de control cercanos y con embarcaciones dentro del área de tráfico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte ferroviario (8221)
Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario) (8222)

2276 - Despachadores de aeronaves

Supervisan y controlan las actividades previas al despegue de aeronaves, revisan información meteorológica en ruta y en aeropuertos de origen, alternos y distintos, estudian rutas de vuelo y zonas de aproximación al aterrizaje, verifican documentos siguiendo normatividad empresarial y oficial. Elaboran manifiestos de la aeronave relacionados con: peso y balance, cantidad de combustible, cantidad de pasajeros y carga. Informa a la tripulación sobre condiciones de despegue, realiza seguimiento de vuelo mediante permanente contactto con la tripulación informando sobre novedades en clima, aeropuertos, rutas, etc.

Denominación y/o cargos:

- Personal operaciones de vuelo
- Supervisor de operaciones de aeronave
- Despachador de aeronaves
- Planeador carga
- Programador carga
- Navegante (res. 2616/2016)

Funciones:

- Realizar el despacho operacional de aeronaves de acuerdo con normas, procedimientos y regulaciones nacionales e internacionales vigentes.
- Garantizar que el despacho operacional de las aeronaves se efectué bajo parámetros de seguridad.
- Interpretar información meteorológica y suministrarla oportunamente a las tripulaciones de las aeronaves.
- Analizar información de mantenimiento con el fin de verificar aeronavegabilidad de las aeronaves
- Analizar los notams requeridos para los vuelos a cargo.
- Elaborar manifiestos relacionados con: peso, balance y planes de vuelo.
- Efectuar seguimientos de vuelos, reportando novedades en las condiciones de aeronavegabilidad.
- Gestionar las autorizaciones ats (servicio de tránsito aéreo) ante las autoridades correspondientes.
- Administrar la información de acuerdo a la normatividad vigente.
- Programar y ordenar tanqueos siguiendo políticas de combustible.
- Interpretar y aplicar regulaciones nacionales e internacionales en el desarrollo de sus funciones.
- Delegar en los Supervisores de rampa la correcta distribución y amarre de carga.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pilotos, Ingenieros e instructores de vuelo (2271)
Controladores de tráfico aéreo (2272)

2281 - Técnicos en tecnologías de la información

Implementan la infraestructura tecnológica, redes de datos, tecnologías de voz sobre protocolos de internet, software de soporte de servicios de conectividad, aplicaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, utiliza herramientas de diagnóstico de seguridad de la información en las organizaciones. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Codificador de aplicaciones informáticas
- Documentador de soluciones de ti
- Técnico administrador de centro de datos
- Técnico de configuraciones de data center
- Técnico en sistemas informáticos
- Tecnólogo sistemas
- Técnico en mantenimiento de red informática
- Técnico en tecnologías de la información
- Técnico especialista en infraestructura tecnológica
- Técnico programador de sistemas de información
- Técnico sistemas
- Tecnólogo en desarrollo de video juegos
- Tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información
- Tecnólogo en análisis y desarrollo de software
- Tecnólogo en gestión de redes de datos
- Tecnólogo en mantenimiento de infraestructura tecnologías de la información y las comunicaciones
- Tecnólogo en sistemas informáticos

Funciones:

- Atender requerimientos de los usuarios de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa vigente.
- Implementar la red física de datos según diseño y estándares Técnicos.
- Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos Técnicos.
- Configurar dispositivos de cómputo de acuerdo con especificaciones del diseño y protocolos Técnicos.
- Apoyar la administración de la infraestructura tecnológica de red según modelos de referencia y procedimiento técnico
- Implementar la red inalámbrica local según especificaciones del diseño y estándares Técnicos.
- Aplicar herramientas de diagnóstico de seguridad de la información de acuerdo con protocolos Técnicos.
- Monitorear el centro de datos de acuerdo con procedimientos Técnicos y estándares.
- Desarrollar aplicaciones informáticas de acuerdo con diseño y parámetros Técnicos.
- Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto.
- Integrar datos según técnicas de visualización y metodologías de análisis.
- Probar la solución del software de acuerdo con parámetros Técnicos y modelos de referencia.
- Apoyar el diagnostico de seguridad de la información de acuerdo con métodos de análisis y normativa técnica.
- Apoyar la elaboración de proyecto multimedia de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Mantener la infraestructura tecnológica de red según modelos de referencia y procedimientos Técnicos.
- Monitorear sistema de seguridad de la información y las comunicaciones según modelo y estándares Técnicos.
- Documentar la solución tecnológica de acuerdo con procedimientos Técnicos y metodologías.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Programación

Conocimientos:

- Manejo de las tic
- Idioma extranjero
- Ingeniería y tecnología
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Analistas de sistemas informáticos (2171)
Administradores de servicios de tecnologías de la información (2172)
Desarrolladores de aplicaciones informáticas y digitales (2173)
Técnicos en asistencia y soporte de tecnologías de la información (2331)

2311 - Asistentes en saneamiento ambiental

Asisten y apoyan actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente y su impacto en la salud de la población tales como la calidad del agua, las condiciones higiénicas en los procesos Técnicos y sanitarios en que son sometidos los alimentos, bebidas y medicamentos para el consumo; apoyan la prevención de zoonosis, el control de desechos sólidos y líquidos, la vigilancia y el control de la calidad de los riesgos ocupacionales.

Denominación y/o cargos:

- Técnico en salud ambiental
- Técnico en saneamiento
- Técnico en saneamiento ambiental
- Asistente en saneamiento ambiental

Funciones:

- Apoyar las labores de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua, disposición de desechos líquidos y sólidos y su impacto en la salud.
- Verificar las condiciones higiénico sanitarias desde el proceso, manipulación y comercialización de alimentos y medicamentos
- Caracterizar y clasificar los establecimientos educativos, comerciales, especiales y viviendas para establecer el estado sanitario.
- Realizar acciones de capacitación a manipuladores de alimentos en aspectos Técnicos y sanitarios propios de su actividad.
- Asistir en las actividades epidemiológicas en el control de enfermedades zoonóticas.
- Realizar actividades relacionadas con la prevención y el control sanitario de artrópodos y roedores.
- Realizar muestreos de agua y alimentos para análisis fisicoquímicos y microbiológicos.
- Interpretar normatividad en la aplicación de medidas preventivas y de seguridad.
- Verificar las condiciones de salud ocupacional y seguridad industrial en las actividades relacionadas con el saneamiento ambiental.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otros Ingenieros n.c.a. (2146)
Técnicos en ciencias biológicas (2221)
Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional (2262)
Veterinarios (3114)
Auxiliares en salud pública (3313)

2312 - Auxiliares de laboratorio

Realizan actividades de alistamiento, almacenamiento de ítems, productos y materiales; análisis y ensayos básicos de laboratorio; medición a los procesos de ensayo y/o calibración; operación y mantenimiento básico de equipos e instrumentos y preparación de soluciones e insumos necesarios para el funcionamiento de laboratorios. Llevan registros y reportan información sobre resultados de análisis y ensayos de muestras. Están empleados por laboratorios, empresas de química, ingeniería, de fabricación y procesamiento e instituciones del gobierno o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de laboratorio procesamiento químico
- Auxiliar de laboratorio químico
- Laboratorista de química
- Asistente o auxiliar de laboratorio acuícola
- Auxiliar de laboratorio
- Laboratorista de ensayos y calibraciones
- Auxiliar de laboratorio de calibraciones y ensayos
- Asistente de laboratorio de calibraciones y ensayos
- Auxiliar control de calidad de laboratorio
- Auxiliar de pruebas y ensayos de laboratorio
- Auxiliar documental de laboratorio
- Auxiliar de mediciones y ensayos

Funciones:

- Realizar operaciones de alistamiento del laboratorio según procedimientos Técnicos y normativa.
- Realizar almacenamiento de ítems, productos y materiales de laboratorios según procedimientos Técnicos y normativa.
- Operar y mantener equipos e instrumentos de uso básico de laboratorio según procedimientos Técnicos y normativa.
- Preparar soluciones, reactivos e insumos de uso en el laboratorio de acuerdo a los requerimientos Técnicos, normativa y asegurando el estricto cumplimiento de normas de seguridad.
- Realizar operaciones de recepción de ítems, productos, materiales para análisis, ensayos y/o calibración según procedimientos Técnicos y normativa.
- Tomar registros de resultados experimentales o analíticos según procedimientos Técnicos y normativa.
- Apoyar en la toma de muestras y análisis especiales de laboratorio según procedimientos Técnicos y normativa.
- Mantener condiciones de salud y seguridad en el laboratorio según normativa.
- En el sector acuícola: controlar y coordinar la pesca de hembras ovadas y realizar la recolección de huevos, desinfección, fertilidad, eclosión y cosecha
- En el sector acuícola: programar y coordinar la producción de alimento vivo del laboratorio
- En el sector acuícola: verificar y controlar la calidad y viabilidad de la semilla cumpliendo los parámetros estipulados en el programa de reproducción
- Cumplir con el programa de implementación de buenas prácticas del laboratorio según normativa.
- Apoyar en la realización de análisis y ensayos básicos, iniciales o preliminares de laboratorio según procedimientos Técnicos y normativa.
- Realizar mediciones y toma de datos de los procesos de ensayo y/o calibración según procedimientos Técnicos y normativa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Matemáticas
- Física
- Química
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Técnicos en geología y minería (2212)
Técnicos en ciencias biológicas (2221)
Inspectores de pruebas no destructivas (2261)

2321 - Auxiliares en automatización e instrumentación industrial

Realizan actividades de apoyo en la automatización e instrumentación relacionadas con el alistamiento, mantenimiento e instalación de instrumentos de medición y control de procesos. Están empleados por empresas de ingeniería, servicios, consultoría, procesos industriales, industrias de manufactura, en el sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de automatización
- Auxiliar de instrumentación en industria petrolera
- Auxiliar de instrumentación y automatización industrial
- Ayudante de automatización
- Ayudante de instrumentación en industria petrolera
- Ayudante de instrumentación y automatización industrial
- Ayudante instrumentación industria petrolera
- Ayudante instrumentista
- Portaprisma (res. 2616/2016)

Funciones:

- Interpretar y aplicar información técnica relacionada con sistemas de instrumentación y automatización.
- Realizar alistamiento de las herramientas, equipos e insumos que se requieran en forma oportuna en el sitio de trabajo, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y normas de seguridad y salud ocupacional establecidas en la organización.
- Realizar actividades de reparación, mantenimiento, instalación, bajo la supervisión de un técnico en instrumentación y automatización industrial, de acuerdo con las normas de seguridad y salud ocupacional establecidas en la organización.
- Realizar cargue, descargue y almacenamiento de herramientas, equipos e insumos relacionados con la instrumentación, automatización y control de procesos industriales, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y normas de seguridad y salud ocupacional establecidas en la organización.
- Aplicar normas de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente que regulan su actividad laboral y puesto de trabajo.
- Realizar actividades de orden y aseo en el área de trabajo, de acuerdo con las recomendaciones y normas de seguridad y salud ocupacional, establecidas en la organización.
- Apoyar en la verificación de las condiciones de proceso, para que los sistemas de instrumentación, automatización y control queden en estado de operación.
- Reportar las actividades ejecutadas de instrumentación, automatización y, en los formatos establecidos por la organización.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Programación
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en fabricación industrial (2233)
Técnicos en electricidad (2241)
Técnicos en electrónica (2242)
Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
Mecánicos industriales (8371)

2331 - Técnicos en asistencia y soporte de tecnologías de la información

Proporcionan soporte técnico a los usuarios, incluyendo el diagnóstico y la solución de dificultades y problemas con el software, hardware, equipos periféricos, redes, bases de datos e internet, la disponibilidad, orientación y apoyo en el despliegue, instalación y mantenimiento de tecnologías de la información y las comunicaciones. Están empleados o prestan servicios de forma independiente para organizaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones, firmas consultoras y departamentos de tecnología en empresas del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar sistemas informáticos
- Auxiliar soporte técnico en tecnología
- Instalador de programas informáticos
- Instalador de redes informáticas
- Operador servicio de asistencia informática
- Técnico en asistencia y soporte de tecnologías de la información
- Técnico en soporte y mantenimiento de ti
- Técnico soporte de internet
- Técnico soporte mesa de ayuda (help desk)
- Técnico soporte sistemas e informática

Funciones:

- Atender requerimientos de los usuarios de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa vigente.
- Instalar y ensamblar equipos de cómputo según manual y especificaciones técnicas.
- Mantener y reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico.
- Instruir en el uso de herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Manejar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de información y manuales Técnicos.
- Elaborar informe técnico de mantenimiento y/o reparación según procedimientos y protocolo de servicio.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Mantenimiento de equipos
- Reparación

Conocimientos:

- Mecánica
- Manejo de las tic
- Mantenimiento
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en tecnologías de la información (2281)

3. Ocupaciones en salud

3111 - Médicos especialistas

Diagnostican y tratan enfermedades, trastornos físicos, psicológicos y psiquiátricos; estudian la naturaleza, causa y desarrollo de enfermedades humanas; practican intervenciones quirúrgicas. Están empleados por hospitales, clínicas, centros de atención médica o pueden trabajar de forma independiente en consultorios privados.

Denominación y/o cargos:

- Anestesista
- Anestesiólogo
- Cardiólogo
- Cirujano
- Cirujano cardiología
- Cirujano general
- Cirujano neurocirugía
- Cirujano ortopedia
- Cirujano plástico
- Dermatólogo
- Endocrinólogo
- Epidemiólogo
- Especialista medicina nuclear
- Especialista medicina ocupacional
- Farmacólogo clínico
- Fisiatra
- Gastroenterólogo
- Geriatra
- Ginecólogo
- Hematólogo
- Histopatólogo
- Internista
- Médico cardiología
- Médico forense
- Médico gerontólogo
- Médico ginecobstetra
- Médico neumología
- Médico obstetricia
- Médico oftalmología
- Médico oncología
- Médico osteopatía
- Médico otorrinolaringología
- Médico pediatría
- Médico psiquiatría
- Médico radiología
- Médico salud ocupacional
- Nefrólogo
- Neumólogo
- Neurocirujano
- Neuropatólogo
- Neurólogo
- Obstetra
- Oftalmólogo
- Oncólogo
- Ortopedista
- Ortopedista traumatólogo
- Otorrinolaringólogo
- Patólogo
- Patólogo clínico
- Patólogo forense
- Pediatra
- Psiquiatra
- Radiólogo
- Reumatólogo
- Traumatólogo
- Urólogo
- Médico especialista

Funciones:

- Diagnosticar y tratar enfermedades, trastornos físicos o psiquiátricos
- Ordenar pruebas de laboratorio, rayos x y otros diagnósticos e interpretar sus resultados.
- Prescribir medicamentos y tratamientos especializados y remitir pacientes a cirugía.
- Actuar como asesor de otros médicos
- Realizar investigación médica
- Estudiar la naturaleza, causa y desarrollo de enfermedades humanas y cambios funcionales causados por enfermedades.
- Conducir análisis microscópicos y químicos de pruebas y muestras de laboratorio.
- Valorar enfermedades y trastornos de pacientes para determinar el procedimiento quirúrgico apropiado.
- Elaborar protocolos de tratamiento de enfermedades y quirúrgicos.
- Realizar o supervisar procedimientos quirúrgicos para corregir anormalidades y deficiencias físicas.
- Hacer seguimiento de la evolución de las enfermedades de sus pacientes y asistirlos en su proceso de recuperación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios a la salud (0311)
Médicos generales (3112)

3112 - Médicos generales

Previenen, diagnostican y tratan enfermedades, trastornos físicos y lesiones de pacientes. Están empleados por clínicas, hospitales, centros médicos o pueden trabajar de forma independiente en consultorios privados.

Denominación y/o cargos:

- Médico domiciliario
- Médico familia
- Médico residente
- Médico urgencias
- Médico general

Funciones:

- Examinar pacientes, ordenar exámenes de laboratorio y rayos x e interpretar sus resultados; consultar con otros médicos sobre el estado de salud del paciente.
- Prescribir y administrar medicamentos y tratamientos
- Practicar y asistir cirugías de rutina.
- Inocular y vacunar pacientes
- Atender pacientes antes y después del parto.
- Aconsejar a pacientes sobre prevención y cuidados de la salud.
- Reportar a autoridades competentes nacimientos, muertes y enfermedades infecto-contagiosas.
- Hacer seguimiento a los tratamientos y asistir a sus pacientes en el proceso de recuperación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Médicos especialistas (3111)
Otras ocupaciones profesionales en diagnóstico y tratamiento de la salud n.c.a. (3122)

3113 - Odontólogos

Previenen, diagnostican y tratan enfermedades dentales y bucales. Están empleados por hospitales, clínicas, universidades y servicios públicos de salud o pueden trabajar de forma independiente en consultorios privados.

Denominación y/o cargos:

- Cirujano bucodental
- Cirujano dental
- Cirujano oral y maxilofacial
- Endodoncista
- Implantólogo oral
- Odontólogo especialista
- Odontólogo pediatría
- Odontólogo salud pública
- Ortodoncista
- Patólogo oral
- Periodoncista
- Prostodoncista
- Radiólogo oral
- Odontólogo

Funciones:

- Examinar dientes, encías y tejidos de la boca de pacientes para diagnosticar enfermedades lesiones, caries y establecer el tratamiento apropiado.
- Restaurar, extraer o reemplazar piezas dentales.
- Practicar cirugía oral, periodoncia y otros tratamientos
- Limpiar los dientes e instruir a pacientes sobre higiene oral.
- Diseñar prótesis, fijar dentaduras y dispositivos correctivos de posición de los dientes y mandíbula; impartir instrucciones de elaboración a Técnicos dentales.
- Supervisar a higienistas y Técnicos dentales y otro personal

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Higienistas dentales (3222)

3114 - Veterinarios

Previenen, diagnostican y tratan enfermedades y trastornos de los animales y asesoran a los clientes sobre su alimentación, higiene, hábitat y cuidado general. Están empleados por clínicas veterinarias, universidades, empresas del sector público y privado o pueden trabajar independiente.

Denominación y/o cargos:

- Epidemiólogo veterinaria
- Fisiólogo veterinario
- Médico veterinario
- Patólogo veterinaria
- Veterinario cirugía
- Veterinario especialista
- Veterinario patología
- Veterinario zootecnista
- Veterinario

Funciones:

- Diagnosticar enfermedades o condiciones anormales de animales mediante exámenes físicos o pruebas de laboratorio.
- Tratar animales enfermos o lesionados formulando la droga necesaria, disponiendo medidas correctivas y curativas o mediante cirugía.
- Formular y aplicar vacunas para prevenir enfermedades.
- Aconsejar sobre la alimentación, higiene, hábitat, reproducción, cruce y cuidado general de los animales.
- Asesorar y supervisar a los tecnólogos que se dedican al cuidado animal
- Conducir investigación veterinaria.
- Hacer cumplir los reglamentos con relación al control de enfermedades y producción alimenticia.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Biología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados (2121)

3121 - Optómetras

Examinan la visión, formulan lentes oftálmicos y de contactto, recomiendan tratamientos como ejercicios correctivos para los problemas de visión o trastornos oculares. Están empleados por hospitales, clínicas, centros médicos, consultorios particulares y universidades.

Denominación y/o cargos:

- Optómetra ortóptica
- Optómetra

Funciones:

- Examinar la agudeza visual de pacientes, realizar pruebas y manejar el retinoscopio, oftalmoscopio, el biomicroscopio y otros instrumentos especializados para determinar la eficiencia visual
- Prescribir tratamientos para conservar, mejorar o corregir la visión y otros trastornos oculares.
- Formular anteojos o lentes de contactto, asesorar a los pacientes sobre su adaptación y cuidado, higiene visual, disposición de la luz y factores de seguridad.
- Remitir pacientes al oftalmólogo y a otros médicos cirujanos, cuando se encuentran enfermedades oculares.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Médicos especialistas (3111)
Técnicos ópticos (3231)

3122 - Otras ocupaciones profesionales en diagnóstico y tratamiento de la salud n.c.a.

Incluye ocupaciones que no han sido clasificadas anteriormente; diagnostican y tratan enfermedades y lesiones de pacientes. Están empleados por hospitales, clínicas, centros médicos y consultorios particulares.

Denominación y/o cargos:

- Osteópata
- Podólogo
- Quiropodista
- Quiropráctico

Funciones:

- Diagnosticar enfermedades, deformidades y lesiones de los pies humanos y tratar a los pacientes utilizando abrazaderas, tablillas, yesos, terapias físicas, droga o cirugía.
- Diagnosticar enfermedades y lesiones músculo esqueléticas, circulatorias y del sistema nervioso y tratar a los pacientes con terapia manipulativa, medicamentos o cirugía.
- Diagnosticar enfermedades de la columna y otras articulaciones del cuerpo
- Tratar pacientes con problemas músculo esqueléticos y articulares mediante manipulación de la columna vertebral y otros tratamientos como aplicación de calor, luz u otros masajes.
- Aconsejar sobre ejercicios correctivos, estilo de vida y nutrición a los pacientes

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Médicos especialistas (3111)
Médicos generales (3112)
Practicantes de medicina alternativa (3232)

3131 - Farmacéuticos

Preparan y dispensan fórmulas farmacéuticas; los farmacéuticos industriales participan en la investigación, desarrollo y elaboración de productos farmacéuticos. Están empleados por farmacias, laboratorios farmacéuticos, hospitales y clínicas.

Denominación y/o cargos:

- Farmaceuta
- Farmaceuta hospitalario
- Farmaceuta industrial
- Jefe farmacia
- Regente farmacia
- Farmacéutico

Funciones:

- Controlar la dosificación apropiada de las fórmulas.
- Preparar fórmulas farmacéuticas y determinar el tipo de empaque más apropiado.
- Entregar o vender fórmulas médicas a clientes o personal médico y asesorarlos sobre la administración, usos y efectos de la medicación, incompatibilidades y contraindicaciones de la droga.
- Supervisar la recepción, almacenamiento y distribución de la droga y medicamentos de control especial.
- Llevar registros de las fórmulas de drogas controladas
- Garantizar el almacenamiento apropiado de vacunas, sueros y otros productos farmacéuticos para prevenir su deterioro y caducidad.
- Aconsejar a los clientes en la selección de medicamentos no prescritos
- Participar en investigaciones del área
- Supervisar y coordinar las actividades de otros farmaceutas, Asistentes y personal de farmacia.
- Participar en trabajos de investigación básica para el desarrollo de nuevas drogas
- Controlar la calidad de las drogas durante la producción para garantizar el cumplimiento de estándares de potencia, pureza, uniformidad, consistencia e inocuidad.
- Desarrollar material informativo concerniente a los usos y propiedades de drogas especiales.
- Evaluar la rotulación, empaque y publicidad de las drogas.
- Planear, evaluar y dirigir programas de educación nutricional y desarrollar material para estudiantes y público en general

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Medicina y odontología
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Químicos (2112)
Vendedores de ventas técnicas (6233)

3132 - Dietistas y nutricionistas

Planean, organizan, dirigen y supervisan programas de nutrición, dietas y servicio de alimentos. Están empleados por hospitales, instituciones gubernamentales, industriales y de educación o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador nutrición y dietética
- Dietista clínico
- Nutricionista salud pública
- Dietista
- Nutricionista
- Dietista y nutricionista

Funciones:

- Desarrollar, administrar y supervisar programas de nutrición y de preparación de alimentos en hospitales, colegios y restaurantes, centros geriátricos o establecimientos similares.
- Planear, evaluar y dirigir programas de educación nutricional y desarrollar material para estudiantes y público en general.
- Participar con el equipo médico para determinar necesidades nutricionales de pacientes y planear dietas terapéuticas y menús.
- Hacer estudios científicos de nutrición y conducir investigación para mejorar el valor nutricional, sabor, apariencia y preparación de los alimentos.
- Proveer asesoría y consultoría sobre nutrición a profesionales de la salud, a grupos de la comunidad y en forma individual.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios a la salud (0311)
Supervisores de servicios de alimentos (6213)

3141 - Audiólogos y terapeutas del lenguaje

Diagnostican, valoran y tratan enfermedades del oído o problemas del habla, lenguaje y la voz. Están empleados por hospitales, instituciones de rehabilitación y educativas o ejercen en forma privada.

Denominación y/o cargos:

- Audiólogo clínico
- Audiólogo educativo
- Fonoaudiólogo
- Terapeuta clínico del lenguaje
- Audiólogo
- Terapeuta del lenguaje
- Audiólogo y terapeuta del lenguaje

Funciones:

- Practicar pruebas audiométricas para diagnosticar y valorar el grado y tipo de deficiencia auditiva.
- Planear e implementar programas de rehabilitación para pacientes, incluyendo la selección y prueba de ayudas auditivas, lectura de los labios y consejería.
- Consultar con médicos, psicólogos, enfermeros y otros profesionales de la salud para ayudar a planear programas de tratamiento.
- Dirigir o participar en investigaciones relacionadas con la audición.
- Practicar pruebas y observar pacientes para diagnosticar y valorar problemas del habla, el lenguaje y la voz.
- Planear e implementar programas terapéuticos para corregir problemas del lenguaje, habla y voz.
- Consultar con médicos, psicólogos, enfermeros y otros profesionales de la salud para ayudar a planear programas de tratamiento
- Dirigir investigaciones relacionadas con el habla y otras alteraciones de la comunicación y el desarrollo de procedimientos de diagnóstico y dispositivos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otras ocupaciones técnicas en terapia y valoración n.c.a. (3234)

3142 - Fisioterapeutas

Planean y llevan a cabo programas de tratamiento físico, diseñados individualmente para mantener, mejorar o restablecer el funcionamiento físico, aliviar dolores y prevenir disfunciones físicas en los pacientes. Están empleados por hospitales, clínicas, centros de rehabilitación o ejercen en forma privada.

Denominación y/o cargos:

- Ergoterapeuta
- Fisioterapeuta
- Fisioterapista
- Tecnólogo fisioterapia
- Terapeuta físico
- Terapeuta readaptación física

Funciones:

- Valorar las facultades físicas de pacientes mediante pruebas de habilidad funcional.
- Planear y dirigir programas de fisioterapia
- Implementar estos programas, los cuales incluyen ejercicios terapéuticos, manipulación, masajes, el uso de equipo electro-terapéutico o mecánico y la hidroterapia.
- Llevar registros clínicos y estadísticos y consultar con otros profesionales del cuidado de la salud.
- Desarrollar e implementar programas de cuidado de la salud para pacientes y comunidades.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios a la salud (0311)
Otras ocupaciones técnicas en terapia y valoración n.c.a. (3234)

3143 - Terapeutas ocupacionales

Planean y llevan a cabo programas diseñados individualmente, de actividades para pacientes con problemas físicos o mentales y los incentivan para que cuiden de sí mismos y los comprometen en actividades laborales y recreativas. Están empleados por instituciones de servicios de salud, de rehabilitación, educativas o de servicio social.

Denominación y/o cargos:

- Especialista terapia ocupacional clínica
- Terapeuta atletismo
- Terapeuta musical
- Terapeuta readaptación laboral
- Terapeuta recreativo
- Terapista ocupacional clínico
- Técnico orientación de ciegos
- Terapeuta ocupacional

Funciones:

- Observar pacientes y consultar diagnósticos médicos para valorar capacidades físicas y emocionales
- Desarrollar programas de tratamiento que pueden incluir artes manuales y creativas, técnicas vocacionales y actividades recreativas.
- Utilizar técnicas de expresión artística, baile, deportes, música, terapia recreativa o gimnasia para ayudar en el tratamiento y rehabilitación física y mental
- Implementar programas de tratamiento y evaluar su progreso
- Llevar registros clínicos y estadísticos
- Asesorar sobre posibles riesgos de salud existentes en el sitio de trabajo o participar en programas de prepensionados para prevenir problemas de salud física o mental

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios a la salud (0311)

3151 - Enfermeros

Supervisan y coordinan las actividades del personal de enfermería en el cuidado y atención de pacientes. Proveen cuidado directo a los pacientes. Están empleados por clínicas, hospitales, centros médicos, de rehabilitación, instituciones educativas y servicios particulares.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador enfermería
- Enfermera
- Enfermero auxiliar
- Enfermero cirugía
- Enfermero consultorio
- Enfermero coordinador
- Enfermero cuidados intensivos
- Enfermero especialista
- Enfermero Jefe
- Enfermero obstetricia
- Enfermero oncología
- Enfermero psiquiatría
- Enfermero salud ocupacional
- Enfermero salud pública
- Supervisor enfermería
- Enfermero

Funciones:

- Dirigir y dar cuidado integral de salud a la persona, familia, comunidad y su entorno, interviniendo en el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud.
- Supervisar Auxiliares y otro personal de enfermería
- Coordinar los servicios de enfermería con otros servicios de salud
- Garantizar la calidad de la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios y el cumplimiento de los procesos administrativos.
- Consultar con otros miembros del equipo de cuidados a la salud para determinar, planear, implementar y valorar el cuidado del paciente.
- Desarrollar e implementar programas de prevención y educación en salud
- Participar en el establecimiento de reglamentos y procedimientos
- Administrar el presupuesto y garantizar la disponibilidad de equipos y suministros.
- Participar en el proceso de selección, evaluación y desarrollo profesional del personal de enfermería.
- Administrar medicamentos y tratamientos prescritos por el médico.
- Apoyar en cirugía y otros procedimientos médicos
- Apoyar en procedimientos como terapia respiratoria e intravenosa, aplicación de compresas esterilizadas y remoción de suturas.
- Observar, registrar y reportar los síntomas y cambios de las condiciones de los pacientes.
- Operar o monitorear aparatos o equipo médico

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Fisioterapeutas (3142)
Terapeutas ocupacionales (3143)
Auxiliares en enfermería (3311)

3161 - Psicólogos

Investigan y estudian los procesos mentales y el comportamiento de los seres humanos como individuos o en grupos, para promover la adaptación y el desarrollo personal, social, educativo o laboral de las personas; diagnostican trastornos emocionales y psicológicos, asesoran a las personas, instituciones y comunidades. Investigan y aplican teorías relacionadas con el comportamiento y los procesos mentales. Diseñan y aplican instrumentos y técnicas de evaluación psicológica y procesos de selección. Trabajan en prácticas privadas o en instituciones como clínicas, hospitales, centros de rehabilitación, colegios, universidades, organizaciones públicas y privadas.

Denominación y/o cargos:

- Psicólogo clínico
- Psicólogo comunitario
- Psicólogo educativo
- Psicólogo experimental
- Psicólogo forense
- Psicólogo industrial
- Psicólogo organizacional
- Psicólogo servicios sociales
- Psicólogo
- Psicólogo en seguridad y salud en el trabajo

Funciones:

- Examinar y analizar el comportamiento e influencia de los factores hereditarios, sociales, laborales, entre otros, de acuerdo técnicas, estudios e investigaciones psicológicas.
- Diagnosticar alteraciones emocionales y psicológicas, intervenir y asesorar a la comunidad de interés de acuerdo con técnicas terapéuticas.
- Estudiar los factores psicológicos que intervienen en el diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos emocionales o de personalidad, enfermedades mentales y riesgos psicosociales, y realizar consultas con profesionales afines.
- Planificar, aplicar e interpretar instrumentos y técnicas de evaluación psicológica individuales o grupales, en los diferentes campos de aplicación de la psicología
- Asesorar personas y grupos en procesos de adaptación al medio social, laboral, educativo, entre otros.
- Aplicar teoría y principios psicológicos relacionados con el comportamiento y procesos mentales como aprendizaje, memoria, percepción y etapas del desarrollo.
- Formular, dirigir y participar en proyectos de investigación científica, disciplinaria e interdisciplinar relacionados con el ámbito psicológico.
- Dirigir, diseñar y desarrollar programas de capacitación y educación no formal en las distintas áreas de la psicología aplicada.
- Realizar estudios de investigación sobre bienestar y motivación en procesos educativos o administrativos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales de talento humano (1121)
Médicos especialistas (3111)
Trabajadores sociales y consultores de familia (4152)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

3211 - Técnicos de laboratorio médico y patología

Realizan pruebas de laboratorio médico, experimentos y análisis para apoyar en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, apoyan en las autopsias, cortes de muestras quirúrgicas y examen de biopsias. Están empleados por hospitales, clínicas, institutos de investigación, universidades y laboratorios médicos.

Denominación y/o cargos:

- Asistente médico
- Asistente patología
- Citotecnólogo
- Tecnólogo inmunología clínica
- Técnico autopsias
- Técnico laboratorio clínico
- Técnico laboratorio médico
- Técnico laboratorio patología
- Técnico serología
- Técnico de laboratorio médico y patología

Funciones:

- Realizar análisis de laboratorio sangre, orina, líquido cefalorraquídeo y otros fluidos del cuerpo.
- Estudiar los glóbulos de la sangre y demás tejidos para determinar su relación con las enfermedades físicas y patológicas.
- Operar equipos de medición y análisis utilizados en laboratorio
- Leer placas e interpretar resultados de acuerdo con las normas establecidas
- Preparar cortes de tejidos para examen microscópico, utilizando técnicas apropiadas con el fin de determinar características especiales.
- Establecer los procedimientos para análisis de muestras y experimentos de laboratorio médico
- Determinar grupo sanguíneo, factor aglutinante y compatibilidad con propósitos de transfusión.
- Preparar registros médicos de pacientes para autopsias y disponerlos para examen radiográfico.
- Apoyar en las autopsias y examen de muestras quirúrgicas, bajo la supervisión del patólogo.
- Hacer disecciones, examinar y fotografiar órganos, recoger muestras de tejidos para análisis químico y registrar hallazgos.
- Preparar cuerpos para el servicio funerario, después de la autopsia
- Limpiar y mantener en condiciones de asepsia el equipo quirúrgico y de autopsia

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en ciencias biológicas (2221)

3212 - Técnicos en terapia respiratoria y cardiovascular

Asisten a los médicos en el diagnóstico, tratamiento y cuidado de pacientes con enfermedades o lesiones respiratorias y cardiopulmonares, proveen apoyo técnico a cardiólogos y anestesistas durante las cirugías. Están empleados por hospitales y clínicas.

Denominación y/o cargos:

- Perfusionista
- Perfusionista cardiovascular
- Tecnólogo terapia respiratoria
- Terapeuta respiratorio
- Técnico terapia respiratoria
- Técnico en terapia respiratoria y cardiovascular

Funciones:

- Realizar pruebas de diagnóstico cardiovascular y de función cardiopulmonar.
- Operar y monitorear equipo para administrar tratamiento respiratorio como oxígeno, aire humidificado o medicamentos
- Proporcionar respiración artificial y masajes cardiacos externos
- Mantener y probar el equipo terapéutico y de diagnóstico
- Participar en investigaciones relacionadas con enfermedades cardiacas y pulmonares.
- Preparar, mantener y operar el equipo de circulación extracorpórea, bombas intra-aórticas y otros aparatos para ayudar o reemplazar temporalmente las funciones cardiopulmonares de los pacientes durante una cirugía.
- Administrar derivados de la sangre, drogas y otras sustancias mediante aparatos y otros dispositivos según instrucciones de cardiólogos y anestesiólogos
- Monitorear los signos vitales para mantener las funciones fisiológicas de los pacientes durante la cirugía cardiopulmonar

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Biología
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Fisioterapeutas (3142)
Terapeutas ocupacionales (3143)

3213 - Técnicos en imágenes diagnósticas

Operan equipo de rx, ultrasonido, electroencefalográfico, electrocardiógrafo y otro equipo electrónico, para producir y registrar imágenes del cuerpo o registrar la actividad cardiaca de las personas para apoyar en el diagnóstico y tratamiento de la salud. Están empleados por clínicas, hospitales, centros de imágenes diagnósticas, laboratorios radiológicos y otras instituciones prestadoras de servicios de salud.

Denominación y/o cargos:

- Operador scanner
- Tecnólogo imágenes diagnósticas
- Técnico densitometría
- Técnico ecografía
- Técnico electrocardiografía
- Técnico escanografía
- Técnico gammagrafía
- Técnico mamografía
- Técnico radiografía
- Técnico rayos x
- Técnico en imágenes diagnósticas

Funciones:

- Operar equipos de producción de imágenes y registro de partes del cuerpo para fines diagnósticos y de tratamiento tales como: equipos de rayos x, radiográfico, fluoroscópico, escñáneres, unidades de mamografía; equipos de imágenes ultrasónicas, de diagnóstico electroencefalográfico, electrocardiógrafos y otro equipo
- Programar el mantenimiento y correcto funcionamiento del equipo a su cargo y realizar reparaciones menores de emergencia para garantizar una operación apropiada.
- Hacer el revelado de placas y revisar su calidad
- Transcribir informes radiológicos de conformidad con lo determinado por el medico radiólogo.
- Registrar y procesar información de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Preparar medios de contraste y aplicar medidas de protección
- Preparar y proteger debidamente a los pacientes para los procedimientos y observarlos durante los mismos para garantizar su seguridad y comodidad
- Monitorear los equipos para evaluar la calidad y consistencia de las imágenes diagnósticas y hacer los ajustes requeridos.
- Preparar reportes de los exámenes para interpretación de los especialistas

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Física
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en terapia respiratoria y cardiovascular (3212)
Técnicos en radioterapia (3214)

3214 - Técnicos en radioterapia

Aplican procedimientos y protocolos para garantizar la eficacia de los tratamientos y la protección de los tejidos y órganos adyacentes contra los efectos nocivos de la radiación durante las etapas de simulación, verifican los campos de radiación previstos, ejecutan labores técnicas de operación de equipos de radioterapia para administrar tratamientos de radiación, registran el tratamiento y producen imágenes diagnosticas para tratar lesiones y enfermedades. Están empleados por hospitales, centros de tratamiento del cáncer, laboratorios clínicos y radiológicos.

Denominación y/o cargos:

- Tecnólogo radioterapeuta
- Tecnólogo en radioterapia
- Técnico en radioterapia
- Técnico radioterapia

Funciones:

- Producir imágenes diagnosticas de acuerdo con normativa de salud.
- Asistir la braquiterapia según normativa de salud y de protección radiológica.
- Administrar teleterapia de acuerdo con parámetros clínicos y dosimétricos.
- Establecer campo de tratamiento según protocolos de radioterapia y tomografía computarizada.
- Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Operar equipos biomédicos de acuerdo con manual técnico y especificaciones del fabricante.
- Orientar personas según normativa de salud.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Herramientas de simulación y diseño
- Anatomía
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Técnicos en imágenes diagnósticas (3213)
- Técnicos en medicina nuclear (3216)

3215 - Instrumentadores quirúrgicos

Asisten a médicos, cirujanos y anestesistas en el manejo de los diferentes equipos de ayuda de diagnóstico y tratamiento y en la disposición del instrumental quirúrgico durante las cirugías. Están empleados por clínicas y hospitales.

Denominación y/o cargos:

- Instrumentador quirúrgico

Funciones:

- Preparar y disponer el instrumental quirúrgico y equipo necesario para las cirugías
- Asistir al cirujano en el suministro del instrumental durante la cirugía
- Llevar el control del instrumental y el material durante las cirugías
- Manejar equipos de ayuda de diagnóstico y tratamiento
- Supervisar el proceso de esterilización del instrumental medio quirúrgico.
- Participar en la elaboración del manual de procedimiento del área y de normas asépticas.
- Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Enfermeros (3151)
Técnicos en terapia respiratoria y cardiovascular (3212)

3216 - Técnicos en medicina nuclear

Operan equipos biomédicos diagnósticos de medicina nuclear, preparan y administran sustancias radioactivas en forma de fuentes abiertas, cumpliendo con normativa de salud, bioseguridad y radioprotección, de acuerdo con prescripción médica. Están empleados por hospitales, laboratorios clínicos y radiológicos.

Denominación y/o cargos:

- Técnico en medicina nuclear
- Tecnólogo en medicina nuclear

Funciones:

- Manejar las fuentes abiertas diagnosticas de acuerdo con normativa de protección radiológica y de salud.
- Producir estudios de medicina nuclear según normativa de protección radiológica y de salud.
- Preparar radiofármacos de acuerdo con normativa de protección radiológica y de salud.
- Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- Operar equipos biomédicos de acuerdo con manual técnico y especificaciones del fabricante.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Orientar usuarios según normativa de salud.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Herramientas de simulación y diseño
- Anatomía
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en imágenes diagnósticas (3213)
Técnicos en radioterapia (3214)

3221 - Técnicos dentales

Preparan, fabrican y reparan dentaduras y dispositivos dentales según prescripción de los odontólogos. Están empleados por laboratorios dentales.

Denominación y/o cargos:

- Mecánico dental
- Mecánico prótesis dentales
- Técnico prótesis dentales
- Técnico dental

Funciones:

- Preparar modelos y moldes para impresiones dentales
- Vaciar las impresiones tomadas por el odontólogo según instrucciones y normas establecidas
- Fabricar o reparar dentaduras totales o parciales y otros elementos protésicos, de ortodoncia u otros elementos restaurativos.
- Pulir dentaduras y brillarlas para obtener un acabado natural

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Higienistas dentales (3222)
Auxiliares de salud oral (3312)

3222 - Higienistas dentales

Realizan actividades de prevención y tratamiento buco-dental de alcance limitado, practican tratamientos de higiene dental y proveen información relacionada con la prevención de enfermedades de los dientes y la boca. Están empleados por consultorios odontológicos, hospitales, clínicas, instituciones educativas y servicios gubernamentales.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar higiene oral
- Higienista oral
- Higienista dental

Funciones:

- Realizar valoración dental y consultar con el odontólogo sobre tratamiento del paciente.
- Tomar impresiones dentales.
- Obturar cavidades y extraer dientes.
- Limpiar y estimular las encías para prevenir enfermedades.
- Remover manchas y residuos de los dientes para prevenir caries.
- Aplicar tratamientos de flúor
- Preparar material didáctico para realizar actividades comunitarias y educativas de salud oral.
- Diligenciar información para programas preventivos
- Instruir a pacientes y comunidad en general respecto a los procedimientos de higiene dental

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de salud oral (3312)

3231 - Técnicos ópticos

Tallan lentes oftálmicos y de contactto según fórmula, biselan y montan lentes en monturas. Fabrican, fijan y mantienen prótesis oculares. Están empleados por ópticas y laboratorios ópticos.

Denominación y/o cargos:

- Afinador lentes óptica
- Laboratorista óptico
- Técnico anteojos
- Técnico lentes de contactto
- Técnico óptica

Funciones:

- Tallar los lentes de acuerdo con la prescripción del optómetra
- Asesorar a los pacientes en lo concerniente a la pérdida de percepción y el cuidado y uso de las prótesis
- Limpiar y brillar lentes oftálmicos y de contactto
- Cortar, moldear y colocar los lentes en las monturas
- Ajustar, cuadrar y soldar monturas.
- Asesorar a los clientes en la selección de materiales, marcos, colores y otras características de los anteojos.
- Realizar mantenimiento al equipo utilizado.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Optómetras (3121)
Otras ocupaciones técnicas en terapia y valoración n.c.a. (3234)

3232 - Practicantes de medicina alternativa

Tratan las enfermedades utilizando formas alternativas de tratamiento. Están empleados por clubes de salud, tiendas naturistas y practican en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Acupunturista
- Boticario
- Curandero
- Herbolario
- Homeópata
- Kinesioterapeuta
- Kinesiólogo
- Kinesiólogo masajista
- Médico homeópata
- Naturista
- Partera
- Practicante medicina alternativa
- Reflexólogo

Funciones:

- Diagnosticar enfermedades, trastornos y lesiones fisiológicas de pacientes y tratarlos mediante inserción de agujas de acupuntura, el uso de rayos láser o estimulación eléctrica.
- Asesorar a los pacientes sobre el uso de hierbas para tratar artritis, reumatismo, asma, enfermedades de la piel, indisposiciones estomacales y pueden comercializar hierbas o medicamentos derivados de las plantas.
- Diagnosticar dolencias y tratarlas formulando productos naturales o químicos en pequeñas dosis o sugiriendo cambios en hábitos alimenticios o de vida
- Presionar suavemente con los dedos partes específicas de manos y pies de pacientes para lograr relajación y bienestar.
- Cuidar a las mujeres durante el embarazo y asistirlas durante el parto normal, supervisar la dieta y los cuidados post-natales.
- Llevar a cabo tratamientos programados con masajes, termoterapia, hidroterapia

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Médicos especialistas (3111)
Otras ocupaciones profesionales en diagnóstico y tratamiento de la salud n.c.a. (3122)

3233 - Asistentes de ambulancia y otras ocupaciones paramédicas

Administran cuidados pre-hospitalarios de emergencia a pacientes y los transportan a centros hospitalarios para atención médica. Están empleados por clínicas, hospitales, servicios privados de ambulancia, centros médicos y cruz roja.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar ambulancia
- Ayudante ambulancia
- Paramédico
- Socorrista
- Asistente de ambulancia y otras ocupaciones paramédicas

Funciones:

- Valorar la gravedad de lesiones o traumas de víctimas, envenenamiento, sobredosis de fármacos, accidentes de trabajo o pacientes con enfermedades respiratorias para determinar el tratamiento médico de emergencia.
- Administrar cuidados de emergencia pre-hospitalaria como resucitación cardiopulmonar, suministro de oxígeno, aplicación de vendajes y colocación de tablillas.
- Establecer y mantener tratamiento intravenoso, colocar equipo auxiliar para controlar complicaciones respiratorias y de circulación.
- Documentar y registrar la naturaleza de las lesiones y el tratamiento suministrado.
- Mantener las ambulancias y el equipo de emergencia siempre a disposición
- Apoyar al personal hospitalario en el suministro de tratamiento médico si es necesario.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Enfermeros (3151)
Auxiliares en enfermería (3311)

3234 - Otras ocupaciones técnicas en terapia y valoración n.c.a.

Incluye trabajadores de la salud especializados no clasificados anteriormente, quiénes realizan funciones técnicas de la terapia para asistir a profesionales como: médicos especialistas, optómetras, audiólogos y fisioterapeutas. Están empleados por centros de rehabilitación, hospitales, clínicas, centros recreativos, instituciones educativas, prisiones, laboratorios de prótesis y ortopedia o ejercen en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Mecánico aparatos ortopédicos
- Mecánico prótesis ortopédicas
- Ocularista
- Protesista ortopedia
- Reparador aparatos ortopédicos
- Técnico ortesis y prótesis
- Técnico ortofonía
- Técnico ortopédico

Funciones:

- Examinar pacientes para determinar el tipo apropiado de ayuda auditiva; tomar impresiones del oído para usar como soporte en la manufactura de los aparatos; ajustar y mantener en buen estado ayudas auditivas y realizar continuos exámenes y reajustes.
- Fabricar y mantener en buen estado prótesis oculares e implantes; pintar el iris y la pupila de ojos artificiales; limpiar y restaurar prótesis oculares.
- Elaborar las ayudas ortésicas y protésicas prescritas por el médico para la rehabilitación de pacientes.
- Diseñar, construir, reconstruir, modificar, fijar y reparar aparatos y calzado ortopédicos, miembros artificiales y soportes de acuerdo con las especificaciones de los médicos, usando materiales como: metales, plásticos y cuero.
- Consultar con otros profesionales sobre el plan de tratamiento de cada paciente; coordinar junto con el médico y el equipo de rehabilitación y de acuerdo con los requerimientos del paciente, el diseño más adecuado del aparato a fabricar.
- Realizar reuniones periódicas con el equipo de rehabilitación para examinar los resultados terapéuticos de pacientes que usen aparatos mecánicos de rehabilitación.
- Aconsejar a los pacientes sobre el uso y cuidado de las prótesis

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Audiólogos y terapeutas del lenguaje (3141)
Fisioterapeutas (3142)
Técnicos ópticos (3231)

3311 - Auxiliares en enfermería

Brindan cuidado integral y orientación en salud a las personas y comunidades en aspectos de promoción, educación y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Proveen cuidados de enfermería a pacientes bajo la orientación de enfermeros, médicos y otros miembros del equipo interdisciplinario de salud. Están empleados por hospitales, clínicas, consultorios y otras instituciones del cuidado de la salud; se pueden desempeñar en atención de personas en terapia renal, personas que se encuentren en estado crítico de salud y brindando primera respuesta en situaciones de emergencia.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar enfermería
- Enfermera auxiliar
- Técnico auxiliar en enfermería
- Auxiliar de salud familiar y comunitaria.

Funciones:

- Tomar presión sanguínea, temperatura y pulso, tomar muestras, distribuir medicamentos a los pacientes y realizar otros procedimientos de enfermería de rutina.
- Apoyar en procedimientos tales como terapia respiratoria, aplicación de compresas y remoción de suturas.
- Observar el progreso de los pacientes y reportar cambios a los enfermeros, médicos y otros miembros del equipo de salud.
- Asistir a los enfermeros y a los médicos en la realización de procedimientos.
- Realizar actividades de comodidad, bienestar físico, recreativo y ocupacional al paciente.
- Aplicar guías de manejo en el cuidado individual, familiar y colectivo.
- Responder a las señales de llamada, vaciar recipientes, preparar a los pacientes para los tratamientos médicos y quirúrgicos, suministrar alimentos, supervisar ejercicios de rutina y ejercer otras funciones relacionadas con el cuidado de pacientes.
- Esterilizar, preparar y responder por el material, equipos y elementos a su cargo.
- Tender camas y mantener el inventario y suministros de las habitaciones.
- Limpiar y esterilizar instrumentos y sala de operaciones según protocolo y normativa de salud.
- Admitir personas al servicio según normativa de salud.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normatividad de salud.
- Fomentar prácticas saludables de acuerdo con normativa de salud.
- Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.
- Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normatividad legal vigente.
- Cuidar a la persona en la recuperación de patrones funcionales.
- Dar orientación según protocolo de servicio al paciente.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Enfermeros (3151)
Asistentes de ambulancia y otras ocupaciones paramédicas (3233)

3312 - Auxiliares de salud oral

Asisten a los odontólogos durante los exámenes, tratamiento a los pacientes. Realizan funciones administrativas y de prevención, promoción y tratamiento de higiene bucodental. Están empleados por consultorios odontológicos públicos y/o privados o instituciones educativas.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar consultorio dental
- Auxiliar consultorio odontológico
- Auxiliar de odontología
- Ayudante odontología
- Asistente de odontología
- Auxiliar de odontología e higiene oral
- Auxiliar de salud oral

Funciones:

- Preparar el ambiente del consultorio odontológico según protocolo y normativa de salud.
- Preparar pacientes para el examen dental y asistir a los odontólogos durante el mismo.
- Esterilizar y organizar instrumentos según protocolo y normativa de salud.
- Preparar amalgamas o resinas según procedimiento técnico.
- Tomar radiografías y apoyar en el revelado según procedimiento técnico e indicaciones del odontólogo.
- Registrar la información y desarrollo del tratamiento a los pacientes según indicaciones del odontólogo.
- Controlar el abastecimiento y uso de insumos odontológicos.
- Dar información sobre higiene bucal a los pacientes según protocolo de servicio al paciente.
- Asistir al especialista en la toma de impresiones y vaciado.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos dentales (3221)
Higienistas dentales (3222)

3313 - Auxiliares en salud pública

Asisten y apoyan a la comunidad en el control de enfermedades y promoción de medidas para mejorar las condiciones de salubridad y prevención de enfermedades. Están empleados por instituciones de salud y el gobierno, en las entidades territoriales.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar salud pública
- Promotor saneamiento
- Auxiliar de salud familiar y comunitaria
- Gestor comunitario
- Promotor de salud pública

Funciones:

- Orientar a comunidades y particulares sobre el control de la natalidad, higiene, salubridad, alimentación y otras medidas de prevención de enfermedades.
- Participar en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la comunidad y de las condiciones ambientales de la zona de influencia e interpretar los resultados
- Aplicar las medidas de prevención y mejoramiento contra la lucha de enfermedades producidas por animales y elementos nocivos que se encuentren el medio ambiente.
- Promover la adopción de medidas preventivas y correctivas, como lucha contra especies portadoras o transmisoras de enfermedades, control de la contaminación del aire, manipulación higiénica de alimentos, evacuación adecuada de desechos y limpieza de lugares públicos.
- Coordinar actividades de vigilancia epidemiológica
- Organizar eventos de divulgación, dictar conferencias y distribuir material para instruir en prácticas de higiene y sanidad.
- Impulsar la conformación de los comités de salud y la formación de líderes comunitarios.
- Realizar actividades de vacunación a la comunidad
- Participar en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Sicología
- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional (2262)
Higienistas dentales (3222)
Auxiliares en enfermería (3311)

3314 - Auxiliares de laboratorio clínico

Reciben y toman muestras de laboratorio, llevan registros y velan por el mantenimiento de los equipos de laboratorio. Están empleados por laboratorios, hospitales, clínicas, centros de salud, instituciones de investigación y otras entidades del sector público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Asistente laboratorio clínico
- Auxiliar servicios asistenciales laboratorio
- Ayudante laboratorio clínico
- Auxiliar de laboratorio clínico

Funciones:

- Recibir y tomar muestras de sangre, tejidos u otras de acuerdo con los exámenes solicitados y las normas establecidas.
- Preparar el material necesario y montar las pruebas requeridas
- Instruir al usuario sobre la forma de recolectar las muestras y las condiciones con que se debe presentar al examen.
- Preparar muestras para cultivo.
- Llevar registros y archivos de las diferentes actividades; elaborar las estadísticas mensuales del laboratorio.
- Verificar la correcta rotulación y transporte de las muestras en la remisión interna y externa
- Velar por el cuidado, mantenimiento y asepsia de los aparatos, elementos y equipos del laboratorio.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos para el laboratorio
- Registrar y hacer seguimiento de la información relacionada con donantes

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos de laboratorio médico y patología (3211)
Auxiliares en enfermería (3311)

3315 - Auxiliares de droguería y farmacia

Reciben, almacenan, distribuyen, clasifican, ordenan, entregan medicamentos y dispositivos médicos en el servicio farmacéutico y registran los movimientos de fórmulas e inventarios de medicamentos y dispositivos médicos. Apoyan al farmacéutico en actividades como: empaque, reempaque, envase, reenvase, rotulación, embalaje y dispensación de medicamentos en el sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria, disposición final de residuos generados en el servicio farmacéutico y las actividades relacionadas con transferencias de medicamentos y dispositivos médico. Están empleados en farmacias hospitalarias, farmacias, droguerías, laboratorios, agencias de especialidades farmacéuticas, tiendas naturistas y farmacias veterinarias; todo lo anterior fundamentado en la normatividad.

Denominación y/o cargos:

- Asistente farmacia
- Auxiliar farmacéutico
- Auxiliar servicios farmacéuticos
- Vendedor farmacia
- Técnico en servicios farmacéuticos
- Expendedor de medicamentos
- Auxiliar de droguería y farmacia

Funciones:

- Recibir y despachar pedidos de medicamentos a los diferentes usuarios de los servicios de farmacia.
- Clasificar y ordenar medicamentos y productos farmacéuticos de conformidad con normas y procedimientos y vigilar el periodo de vigencia de los medicamentos.
- Suministrar medicamentos y dar instrucciones verbales y por escrito sobre su utilización, en la forma pre-escrita por medios u otros profesionales de la salud.
- Preparar medicamentos bajo la supervisión de farmacéuticos.
- Mantener registros de fórmulas e inventarios de medicamentos y drogas de control.
- Controlar la existencia y el surtido de medicamentos.
- Elaborar y tramitar documentos relacionados con transferencias de medicamentos.
- Administrar medicamentos vía intramuscular.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Farmacéuticos (3131)
Vendedores de mostrador (6321)

3316 - Otros auxiliares de servicios a la salud n.c.a.

Incluye trabajadores no clasificados que realizan funciones de apoyo a profesionales y Técnicos de la salud. Están empleados por clínicas, hospitales, centros de salud, morgue.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar morgue
- Camillero

Funciones:

- Alcanzar instrumentos en las autopsias y preparar soluciones para preservar muestras
- Trasladar cadáveres dentro de la morgue.
- Remover órganos, muestras y tejidos según instrucciones, preservar, limpiar y coser los cuerpos.
- Trasladar pacientes de acuerdo con normas preestablecidas.
- Llevar registro de traslado de pacientes.
- Colaborar en la movilización de pacientes conjuntamente con el personal de enfermería
- Trasladar a los sitios requeridos el equipo médico quirúrgico y de asistencia como balas de oxígeno, electrocardiógrafos y otros.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Medicina y odontología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares en enfermería (3311)

4. Ocupaciones en ciencias sociales, educación, servicios gubernamentales y religion

4111 - Jueces

Juzgan casos, administran justicia en cortes, tribunales o juzgados; interpretan la ley, aclaran asuntos de derecho y pronuncian sentencias o dictámenes.

Denominación y/o cargos:

- Fiscal
- Juez civil
- Juez corte suprema
- Juez familia
- Juez instrucción
- Juez menores
- Juez municipal
- Juez penal
- Juez tribunal
- Magistrado
- Juez

Funciones:

- Presidir audiencias, interpretar y hacer cumplir las reglas de procedimiento y tomar decisiones relacionadas con la admisibilidad de evidencias y cargas probatorias.
- Instruir al jurado sobre las leyes que se aplican en cada caso juzgado
- Sopesar y considerar las evidencias del proceso que no tiene jurado y decidir el grado de responsabilidad, inocencia o culpabilidad legal del acusado o procesado
- Investigar los delitos, calificar los procesos y acusar ante los tribunales competentes a los presuntos infractores de la ley penal.
- Dictar sentencia condenatoria a personas que encuentren culpables de casos delictivos y determinar daños y perjuicios en casos civiles.
- Conceder divorcios y hacer separaciones de bienes
- Determinar los derechos y obligaciones de las partes interesadas y en los casos sometidos a juicio por jurados, informar a sus miembros sobre determinadas reglas.
- Hacer que se cumplan las providencias del juzgado.
- Supervisar a otros jueces y personal subalterno.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de juzgados, tribunales y afines (1225)

4112 - Abogados

Asesoran clientes en materia legal y jurídica, defienden casos o conducen procesos en los estrados judiciales, representan a los clientes ante tribunales administrativos, redactan documentos legales como demandas o testamentos, autentican documentos. Están empleados por notarías, gobierno, establecimientos comerciales o pueden ejercer en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Abogado civilista
- Abogado laboralista
- Abogado litigante
- Abogado penalista
- Asesor jurídico
- Asesor legal
- Consejero jurídico
- Director consultorio jurídico
- Jurista
- Notario
- Abogado

Funciones:

- Asesorar sobre asuntos de derecho que surgen en relación con problemas personales, comerciales o administrativos.
- Asesorar clientes sobre sus derechos legales y todo lo relacionado con la ley
- Representar y defender a los clientes ante la corte, tribunales y juzgados.
- Verificar títulos de propiedad y preparar y autorizar transferencias de propiedades.
- Anotar, registrar y certificar documentos e instrumentos legales de importancia oficial o pública.
- Redactar documentos legales como transacciones de finca raíz, testamentos, divorcios, contratos y escrituras.
- Negociar conciliaciones en casos civiles
- Ejercer funciones administrativas y directivas relacionadas con la práctica legal.
- Dar fe pública y certificar la validez de firmas en documentos

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de otros servicios a las empresas (0123)
Investigadores criminalísticos y judiciales (4221)
Asistentes legales y afines (4222)

4121 - Profesores de educación superior

Facilitan el aprendizaje en los estudiantes, a través de la orientación de programas académicos de pregrado y postgrado; perfeccionando y desarrollando conceptos y teorías, mediante la investigación y la proyección social. Preparan artículos, comunicaciones y libros de carácter académico o científico. Están empleados por universidades y otras instituciones de educación superior.

Denominación y/o cargos:

- Asistente investigación educación superior
- Asistente investigación universitaria
- Docente educación superior
- Docente educación superior tecnología
- Docente educación superior técnica
- Docente universidad
- Educador educación superior
- Jefe departamento ciencias
- Jefe departamento investigación
- Maestro educación superior
- Profesor educación superior administración
- Profesor educación superior administración pública
- Profesor educación superior agronomía
- Profesor educación superior antropología
- Profesor educación superior arqueología
- Profesor educación superior arquitectura y urbanismo
- Profesor educación superior arte dramático
- Profesor educación superior bacteriología
- Profesor educación superior bellas artes
- Profesor educación superior biología
- Profesor educación superior bioquímica
- Profesor educación superior ciencia política
- Profesor educación superior ciencias agronómicas
- Profesor educación superior ciencias biológicas
- Profesor educación superior ciencias de la educación
- Profesor educación superior ciencias de la salud
- Profesor educación superior ciencias naturales
- Profesor educación superior ciencias religiosas
- Profesor educación superior ciencias sociales
- Profesor educación superior comunicación social
- Profesor educación superior contaduría
- Profesor educación superior derecho
- Profesor educación superior economía
- Profesor educación superior enfermería
- Profesor educación superior filología
- Profesor educación superior filosofía
- Profesor educación superior física
- Profesor educación superior geología
- Profesor educación superior humanidades
- Profesor educación superior humanidades y ciencias religiosas
- Profesor educación superior idiomas
- Profesor educación superior informática
- Profesor educación superior ingeniería
- Profesor educación superior ingeniería civil
- Profesor educación superior ingeniería de minas
- Profesor educación superior ingeniería de sistemas
- Profesor educación superior ingeniería electrónica
- Profesor educación superior ingeniería eléctrica
- Profesor educación superior ingeniería industrial
- Profesor educación superior ingeniería mecánica
- Profesor educación superior ingeniería química
- Profesor educación superior lenguas modernas
- Profesor educación superior lenguas y literatura
- Profesor educación superior lingüística
- Profesor educación superior matemáticas
- Profesor educación superior medicina
- Profesor educación superior música
- Profesor educación superior odontología
- Profesor educación superior optometría
- Profesor educación superior procesos y gestión industrial
- Profesor educación superior psicología
- Profesor educación superior química
- Profesor educación superior sociología
- Profesor educación superior tecnología de la construcción
- Profesor educación superior tecnología eléctrica y electrónica
- Profesor educación superior tecnología informática
- Profesor educación superior tecnología mecánica
- Profesor educación superior tecnología química
- Profesor educación superior técnica
- Profesor educación superior veterinaria
- Profesor institución tecnológica
- Profesor institución universitaria
- Profesor universidad
- Profesor de educación superior

Funciones:

- Orientar y/o facilitar una o más materias a estudiantes de pregrado y postgrado, en modalidad presencial, semipresencial, virtual o distancia
- Preparar y conducir sesiones de aprendizaje, clases, seminarios, talleres y/o prácticas de laboratorio y de campo.
- Preparar materiales de apoyo para el aprendizaje y disponerlos para uso de estudiantes y otros profesores o docentes

- Dirigir trabajos de grupo de acuerdo a objetivos de aprendizaje
- Preparar, aplicar y calificar exámenes, experimentos e informes de prácticas y pasantías
- Dirigir programas y semilleros de investigación con estudiantes de pregrado y postgrado, brindando asesorías sobre los diferentes aspectos de la investigación y trabajos de grado
- Dirigir investigaciones y obtener sus productos para publicaciones en libros o revistas indizadas o no indizadas
- Evaluar y dirigir proyectos de grado y seminarios de estudiantes de pregrado o postgrado

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores de educación superior y formación para el trabajo (0421)
Especialistas en procesos pedagógicos (4122)
Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)

4122 - Especialistas en procesos pedagógicos

Investigan y desarrollan métodos, medios y procedimientos educativos impresos y/o digitales, implementando las tecnologías de la información y la comunicación. Están empleados por establecimientos educativos, el gobierno, casas editoriales o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Asesor métodos de enseñanza
- Especialista educación métodos audiovisuales
- Especialista educación métodos didácticos
- Especialista material didáctico auxiliar
- Especialista métodos pedagógicos
- Especialista métodos pedagógicos y material didáctico
- Especialista en procesos pedagógicos

Funciones:

- Investigar métodos de enseñanza audiovisual, métodos didácticos y otros materiales de aprendizaje.
- Planificar e implementar las tecnologías de la información y la comunicación (tic), en procesos pedagógicos.
- Desarrollar materiales didácticos educativos impresos y/o digitales que apoyen la labor pedagógica de los diferentes centros de educación y formación.
- Preparar comunicaciones, informes y conceptos Técnicos con relación a su especialidad.
- Asesorar acerca del contenido sustantivo de los cursos y de los métodos de examen y evaluación pertinentes.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de educación superior (4121)
Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Profesores de educación básica primaria (4142)
Profesores de preescolar (4143)
Orientadores educativos (4144)

4131 - Profesores e instructores de formación para el trabajo

Imparten formación técnica, ocupacional y vocacional, en artes y oficios, a estudiantes de institutos Técnicos, agrícolas, de idiomas y otras escuelas de formación profesional y vocacional. Capacitan y actualizan a trabajadores en empresas y organizaciones para el desempeño de funciones laborales.

Denominación y/o cargos:

- Instructor sistema gestión de la calidad
- Instructor acción social
- Instructor agroindustria
- Instructor banca y seguros
- Instructor carpintería
- Instructor cocina
- Instructor comercio
- Instructor confecciones
- Instructor construcción
- Instructor contabilidad
- Instructor de idiomas
- Instructor de matemáticas
- Instructor ebanistería
- Instructor electricidad
- Instructor electrónica
- Instructor emprendimiento empresarial
- Instructor enfermería
- Instructor formación en agricultura
- Instructor formación en apicultura
- Instructor formación en aprovechamiento de residuos de cosecha y forrajes verdes
- Instructor formación en bioquímica
- Instructor formación en bioseguridad
- Instructor formación en carpintería
- Instructor formación en cartografía
- Instructor formación en construcciones de guadua
- Instructor formación en cooperativismo
- Instructor formación en cosecha y postcosecha
- Instructor formación en cultivo de cacao
- Instructor formación en cultivo de palma de aceite
- Instructor formación en cultivos hidropónicos
- Instructor formación en dibujo técnico
- Instructor formación en el manejo de residuos sólidos
- Instructor formación en elaboración de dulces y postres
- Instructor formación en elaboración de productos cerámicos
- Instructor formación en elaboración de productos cárnicos
- Instructor formación en estadística
- Instructor formación en formulación de planes de negocios
- Instructor formación en ganadería bovina
- Instructor formación en gestión ambiental
- Instructor formación en gestión empresarial
- Instructor formación en granjas integrales
- Instructor formación en huerta casera
- Instructor formación en mecánica diésel
- Instructor formación en operación y mantenimiento de maquinaria agrícola
- Instructor formación en piscicultura
- Instructor formación en procesamiento de frutas y verduras
- Instructor formación en química
- Instructor formación en topografía
- Instructor formación en ética
- Instructor formación para el trabajo
- Instructor formación pedagógica por competencias
- Instructor formulación y evaluación de proyectos
- Instructor fundición y metalurgia
- Instructor gestión de la producción
- Instructor hotelería
- Instructor informática
- Instructor inglés
- Instructor instituto técnico
- Instructor joyería
- Instructor logística internacional
- Instructor manipulación de alimentos
- Instructor mantenimiento industrial
- Instructor manufactura del cuero
- Instructor mecánica y mantenimiento
- Instructor mercadeo
- Instructor mesa y bar
- Instructor minería
- Instructor máquinas herramientas
- Instructor operación de equipo pesado
- Instructor panadería y pastelería
- Instructor peluquería y estética
- Instructor pesca
- Instructor producción agropecuaria
- Instructor programa jaws
- Instructor salud
- Instructor secretariado
- Instructor seguridad industrial
- Instructor servicios salud
- Instructor soldadura
- Instructor tecnología textil
- Instructor telecomunicaciones e informática
- Instructor teleinformática
- Instructor textiles
- Instructor transformación del medio ambiente
- Instructor transporte
- Instructor tratamiento de aguas y desechos
- Instructor turismo y recreación

- Instructor ventas y mercadeo
- Instructor virtualización
- Profesor de sistemas
- Profesor inglés
- Profesor e instructor de formación para el trabajo

Funciones:

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Participar en comités Técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Evaluadores de competencias laborales (1123)
Profesores de educación superior (4121)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Otros instructores (4214)

4141 - Profesores de educación básica secundaria y media

Planean, programan, ejecutan y evalúan programas de educación básica secundaria, media o de formación técnica, mediante la orientación de actividades pedagógicas en distintas áreas del conocimiento. Contribuyen en el diseño de estructuras curriculares de programas educativos y de formación. Están empleados por establecimientos de educación media, pública o privada. Incluye profesores de colegios de secundaria que desarrollan funciones como coordinadores de área.

Denominación y/o cargos:

- Docente educación básica secundaria
- Docente educación media
- Educador básica secundaria
- Maestro educación básica secundaria
- Profesor bachillerato
- Profesor educación básica secundaria biología
- Profesor educación básica secundaria ciencias naturales
- Profesor educación básica secundaria ciencias sociales
- Profesor educación básica secundaria educación artística
- Profesor educación básica secundaria educación especial
- Profesor educación básica secundaria educación física y deportes
- Profesor educación básica secundaria español y literatura
- Profesor educación básica secundaria física
- Profesor educación básica secundaria idiomas
- Profesor educación básica secundaria informática
- Profesor educación básica secundaria inglés
- Profesor educación básica secundaria matemáticas
- Profesor educación básica secundaria música
- Profesor educación básica secundaria química
- Profesor educación básica secundaria religión
- Profesor educación básica secundaria ética y valores humanos
- Profesor educación especial básica secundaria
- Profesor educación media académica
- Profesor educación media química
- Profesor educación media técnica
- Profesor de educación básica, secundaria y media

Funciones:

- Planear y ejecutar las actividades en las áreas fundamentales del conocimiento y las complementarias.
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales, laboratorios y talleres
- Aplicar la estrategia pedagógica de la metodología del área o áreas a cargo, prever y utilizar los medios educativos
- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Profesores de educación básica primaria (4142)
Orientadores educativos (4144)
Instructores y profesores de personas en condición de discapacidad (4213)
Otros instructores (4214)

4142 - Profesores de educación básica primaria

Preparan y orientan asignaturas básicas para el desarrollo humano de los estudiantes, en áreas del conocimiento relacionadas con las competencias de: lecto-escritura, lógica matemática, ciencias naturales y sociales, otras lenguas, educación física y deportiva, entre otras. Desarrollan sus funciones en establecimientos públicos y/o privados de educación básica primaria.

Denominación y/o cargos:

- Docente educación básica primaria
- Educador básica primaria
- Maestro educación básica primaria
- Profesor educación básica primaria ciencias naturales
- Profesor educación básica primaria ciencias sociales
- Profesor educación básica primaria educación artística
- Profesor educación básica primaria educación especial
- Profesor educación básica primaria educación física y deportes
- Profesor educación básica primaria español
- Profesor educación básica primaria idiomas
- Profesor educación básica primaria informática
- Profesor educación básica primaria inglés
- Profesor educación básica primaria matemáticas
- Profesor educación básica primaria música
- Profesor educación básica primaria religión
- Profesor educación básica primaria ética y valores humanos
- Profesor educación especial básica primaria
- Profesor primaria
- Profesor de educación básica primaria

Funciones:

- Elaborar los programas curriculares anuales para el grado a cargo, o áreas fundamentales a cargo de acuerdo con el plan de estudios preparado
- Implementar procesos de formación acorde con el diseño, modelo y plan de estudios
- Enseñar a los estudiantes utilizando un plan sistemático de lecciones, trabajo en grupo y uso y apropiación de medios educativos
- Dirigir a estudiantes en actividades que promuevan su desarrollo físico, mental y social y su buena disposición para el colegio.
- Supervisar a los alumnos en el aula y otros lugares escolares.
- Preparar ejercicios, pruebas y exámenes, para evaluación del aprendizaje
- Asignar tareas que concluyan en proyectos educativos
- Hacer seguimiento a los alumnos, aplicar y corregir pruebas y asignar calificaciones.
- Analizar, presentar, divulgar y discutir el progreso de los estudiantes y establecer planes de mejora
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores y Administradores de educación básica y media (0422)
Profesores de preescolar (4143)
Instructores y profesores de personas en condición de discapacidad (4213)

4143 - Profesores de preescolar

Planean, organizan y guían las actividades de niños de primera infancia; estimulando el desarrollo de las dimensiones intelectuales, físicas, psicomotoras y emocionales, a través de experiencias grupales de socialización e integración, como requisito para la admisión en la educación básica primaria. Están empleados por establecimientos públicos y/o privados de jardines infantiles y colegios.

Denominación y/o cargos:

- Docente preescolar
- Educador preescolar
- Maestro preescolar
- Profesor de preescolar

Funciones:

- Estimular el desarrollo de las dimensiones humanas: socio: afectivas, comunicativas, ética, espiritual, corporal, cognoscitiva y estética
- Inducir a los niños en las actividades de aprendizaje por medio de la narración o lectura de historietas, enseñanza de canciones, demostración del uso de instrumentos musicales simples, preparación y manejo de material artístico.
- Orientar a los niños en el desarrollo de hábitos apropiados de alimentación, vestuario e higiene
- Identificar en los niños comportamientos que dificulten su proceso de aprendizaje integral
- Tomar las acciones necesarias para tratar el comportamiento que dificulta el aprendizaje del niño
- Realizar seguimiento de las acciones tomadas para tratar el comportamiento que dificulta el aprendizaje del niño
- Discutir progresos o problemas de los niños con sus padres y otro personal docente
- Concurrir a reuniones y talleres para desarrollar y discutir nuevos métodos de enseñanza
- Supervisar a los niños durante sus actividades preescolares para garantizar su seguridad y resolver los conflictos que puedan suceder.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de educación básica primaria (4142)
Auxiliares del cuidado de niños (6372)

4144 - Orientadores educativos

Asesoran a estudiantes sobre asuntos educativos, orientación vocacional y desarrollo personal; coordinan la provisión de servicios de consejería a estudiantes, padres y profesores. Están empleados por instituciones públicas y privadas de educación superior, de formación para el trabajo, educación secundaria y básica primaria.

Denominación y/o cargos:

- Consejero educativo
- Consejero escolar
- Consejero estudiantil
- Consejero orientación profesional
- Coordinador bienestar universitario
- Orientador educativo
- Orientador vocacional

Funciones:

- Orientar a estudiantes en relación con asuntos educativos como adaptación escolar, ausentismo, hábitos de estudio, planeación de carrera, entre otros
- Orientar a estudiantes en aspectos sociales y personales como drogadicción, depresión, sexualidad, autoestima y problemas familiares.
- Coordinar el suministro de servicios de consejería e información para estudiantes, padres y profesores, como orientación vocacional, sesiones de desarrollo profesional e interacciones con otras instituciones educativas.
- Aplicar pruebas estandarizadas de inteligencia, aptitud e intereses, de acuerdo a las necesidades de la población; y elaborar informes de resultados de las pruebas aplicadas a la población educativa

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Evaluadores de competencias laborales (1123)
Psicólogos (3161)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Trabajadores sociales y consultores de familia (4152)

4145 - Pedagogo reeducador

Planean, organizan y dinamizan procesos formativos para resignificar estilos de vida en los ámbitos familiar, social, educativo y empresarial; a través de estrategias pedagógico-terapéuticas-reeducativas que se desarrollan mediante procedimientos de atención e intervención a personas y/o familias en condiciones de vulnerabilidad, disfunción social y/o conflicto con la ley. Se desempeñan en centros educativos, de recuperación y rehabilitación, centros penitenciarios y entidades de promoción social. Desarrollan actividades complejas en contextos cambiantes, con alto grado de autonomía y responsabilidad, utilizando diferentes métodos y estrategias pedagógicas y didácticas.

Denominación y/o cargos:

- Pedagogo terapeuta
- Educador terapeuta
- Asistente comunitario
- Promotor social reeducador
- Educador social
- Terapeuta psicosocial
- Pedagogo reeducador

Funciones:

- Intervenir para proceso reeducativos en ambientes educativos, sociales, comunitarios y familiares.
- Orientar a las personas a través de procesos reeducativos, desarrollando estrategias pedagógicas y terapéuticas a nivel social o institucional de acuerdo a los protocolos establecidos.
- Diseñar e implementar estrategias pedagógico-terapéuticas y metodologías para la atención e intervención de acuerdo al diagnóstico personal, familiar y social.
- Sistematizar en forma oportuna y veraz las incidencias significativas del proceso pedagógico-terapéutico en desarrollo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Transmisión de conocimiento
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Comunicación y medios de comunicación

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios social, comunitario y correccional (0423)
Psicólogos (3161)
Jueces (4111)
Abogados (4112)
Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Trabajadores sociales y consultores de familia (4152)

4152 - Trabajadores sociales y consultores de familia

Orientan a personas, tratan dificultades de adaptación y funcionamiento social, brindan consejería, terapia y remiten a otros servicios sociales de apoyo a personas, grupos y familias. Están empleados por hospitales, centros de rehabilitación, empresas y organizaciones de bienestar.

Denominación y/o cargos:

- Comisario de familia
- Consejero familia
- Consejero matrimonial
- Consejero problemas de adicción
- Consejero rehabilitación
- Consultor familia
- Coordinador trabajo social
- Juez de paz
- Orientador familia
- Promotor desarrollo comunitario
- Promotor desarrollo social
- Trabajador social servicio psiquiátrico
- Visitador social
- Trabajador social y consultor de familia

Funciones:

- Entrevistar a personas individualmente, en familia, o en grupos, para valorar su situación y problemas y determinar el tipo de servicios requeridos.
- Brindar consejería y terapia para ayudar a personas en el desarrollo de habilidades para tratar y resolver sus problemas sociales y personales.
- Planear programas de asistencia para personas, familias o grupos, incluyendo remisiones a agencias que suministren ayuda financiera, legal, de vivienda, tratamiento médico y otros servicios.
- Investigar casos de abuso o descuido infantil y tomar medidas de protección autorizadas, en caso que sea necesario.
- Desarrollar o ejecutar programas de lucha contra la drogadicción, delincuencia o de rehabilitación de delincuentes.
- Asesorar y guiar a la familia acerca de sus derechos fundamentales y de las posibles formas de solucionar los conflictos intrafamiliares.
- Velar por la protección de los derechos del menor.
- Promocionar la convivencia pacífica de la familia.
- Darle solución integral y pacífica a los conflictos comunitarios.
- Desarrollar o asesorar planes de servicio social y comunitario, dirigir investigación social.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Sociología y antropología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios social, comunitario y correccional (0423)
Profesores de preescolar (4143)
Asistentes en servicios social y comunitario (4211)

4153 - Ministros del culto

Dirigen servicios religiosos, administran rituales de una religión o secta, guían y dan orientación espiritual y moral y desempeñan otras funciones relacionadas con la práctica de una religión. Realizan sus funciones en iglesias, sinagogas, templos y otros sitios de veneración. Pueden trabajar en instituciones como colegios, hospitales y prisiones o guarniciones militares.

Denominación y/o cargos:

- Arzobispo
- Bonzo
- Capellán
- Cardenal
- Cura
- Obispo
- Pastor protestante
- Presbítero
- Prior
- Párroco
- Rabino
- Sacerdote
- Sacerdote misionero
- Ministro del culto

Funciones:

- Dirigir servicios religiosos.
- Administrar ritos de fe como matrimonios, bautizos y funerales.
- Brindar guía moral y espiritual a miembros de una religión o secta.
- Supervisar, planear y administrar programas de educación religiosa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Filosofía y teología
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ocupaciones religiosas (4215)

4161 - Sociólogos, antropólogos y afines

Investigan las estructuras sociales, los orígenes y la evolución de la humanidad y la interrelación entre las condiciones ambientales y las actividades humanas. Están empleados por los sectores público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Arqueólogo
- Etnógrafo
- Etnólogo
- Genealogista
- Gerontólogo
- Geógrafo
- Geógrafo geografía económica
- Geógrafo geografía física
- Geógrafo geografía política
- Sociólogos
- Antropólogos

Funciones:

- Dirigir estudios sobre el origen, desarrollo y funcionamiento de sociedades y culturas humanas; investigar sobre su evolución, cambios de características físicas y de distribución geográfica.
- Estudiar objetos y estructuras para reconstruir el pasado económico, social, político e intelectual de diferentes civilizaciones.
- Estudiar y analizar la distribución espacial y la interrelación con patrones físicos, biológicos y culturales.
- Estudiar el desarrollo, estructura, patrones sociales e interrelaciones de la sociedad humana.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Sociología y antropología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Psicólogos (3161)
Profesores de educación superior (4121)
Filósofos, filólogos y afines (4162)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4162 - Filósofos, filólogos y afines

Investigan acontecimientos pasados y la evolución de instituciones, movimientos y comportamientos sociales, económicos y políticos; el origen y la evolución de las lenguas. Están empleados por los sectores público y privado.

Denominación y/o cargos:

- Etimologista
- Filólogo fonética
- Filólogo grafología
- Filólogo morfología
- Grafólogo
- Historiador
- Historiador ciencias sociales
- Historiador historia económica
- Historiador historia política
- Investigador ciencias políticas
- Lexicógrafo
- Lingüista
- Politólogo
- Filósofos
- Filólogos

Funciones:

- Realizar investigaciones sobre aspectos sociales económicos o políticos pasados de la humanidad, comprobar su autenticidad y documentar hallazgos.
- Interpretar o desarrollar teorías y conceptos filosóficos.
- Estudiar el origen, estructura y desarrollo de las lenguas y aplicar teoría lingüística a la enseñanza, traducción y comunicaciones.
- Dirigir investigaciones adentrándose en teorías, origen, desarrollo, interrelaciones y funcionamiento de instituciones y movimientos políticos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Historia y arqueología
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de educación superior (4121)
Sociólogos, antropólogos y afines (4161)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4171 - Consultores, investigadores y Analistas de política económica

Dirigen investigaciones y desarrollan modelos para ilustrar y pronosticar el comportamiento económico. Están empleados por el gobierno y empresas privadas para asesorar en materias como finanzas, comercio internacional, impuestos y mercados agrícolas e industriales, entre otras.

Denominación y/o cargos:

- Analista economía
- Analista política económica
- Consultor investigador analista de política económica
- Econometrista
- Economista
- Economista agricultura
- Economista comercio internacional
- Economista desarrollo
- Economista econometría
- Economista finanzas
- Economista impuestos
- Economista industria
- Economista inversión
- Economista laboral
- Economista precios
- Economista trabajo
- Investigador económico

Funciones:

- Dirigir investigaciones y desarrollar modelos para ilustrar y pronosticar el comportamiento económico y proyectar métodos para recolección y análisis de datos.
- Pronosticar la producción y consumo de productos agrícolas basados en registros de cosechas anteriores, mano de obra y condiciones agrícolas y económicas en general.
- Analizar factores que determinen el crecimiento económico y asesorar a dependencias gubernamentales sobre políticas para incrementar las actividades económicas.
- Estudiar fórmulas matemáticas y técnicas estadísticas y aplicarlas a la prueba y cuantificación de teorías y solución de problemas económicos.
- Estudiar el sistema monetario, instrumentos y tipos de crédito, la operación de los bancos y otras instituciones financieras para desarrollar políticas monetarias y pronósticos de actividades financieras.
- Analizar problemas relacionados con la actividad económica de empresas particulares.
- Analizar métodos financieros, costos, técnicas de producción y políticas de mercadeo para detectar posibles progresos.
- Examinar datos estadísticos sobre el intercambio de bienes y servicios entre naciones.
- Pronosticar la producción y consumo de recursos renovables y agotamiento de recursos no renovables.
- Dirigir investigaciones sobre condiciones de mercadeo en áreas locales, regionales o nacionales para establecer niveles de ventas y precios para bienes y servicios y valorar el potencial del mercado y futuras negociaciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores (1112)
Profesores de educación superior (4121)
Consultores y funcionarios de desarrollo económico y comercial (4172)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4172 - Consultores y funcionarios de desarrollo económico y comercial

Dirigen investigaciones, desarrollan políticas y administran programas para promover la inversión pública o privada en áreas rurales y urbanas o promover productos y servicios comerciales o industriales. Están empleados por el gobierno, firmas de mercadeo y asociaciones comerciales o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista mercados
- Consultor desarrollo comercial
- Consultor desarrollo económico
- Consultor desarrollo industrial
- Consultor industria turística
- Consultor mercados
- Investigador mercados
- Mercadotecnista
- Consultor y funcionario de desarrollo económico y comercial

Funciones:

- Desarrollar políticas y administrar programas para promover la inversión industrial y comercial en áreas rurales y urbanas.
- Dirigir estudios sociales o económicos en áreas locales, regionales o nacionales para establecer el desarrollo potencial y futuras inversiones.
- Planear proyectos de desarrollo con representantes de diferentes empresas y asociaciones comerciales e industriales, agencias gubernamentales.
- Responder inquietudes de miembros del sector empresarial con respecto a oportunidades de desarrollo.
- Revisar propuestas de desarrollo comercial o industrial y asesorar sobre procedimientos y requisitos necesarios para la aprobación gubernamental
- Dirigir estudios y analizar informes relacionados con los hábitos de compra y preferencias de consumidores mayoristas y minoristas.
- Analizar investigaciones comparativas sobre estrategias de mercadeo para productos industriales y comerciales
- Desarrollar perfiles económicos y sociales de áreas rurales y urbanas para estimular la inversión comercial e industrial

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Economía y contabilidad
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Analistas, asesores y agentes de banca, fiducia y mercado de valores (1112)
Consultores, investigadores y Analistas de política económica (4171)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4173 - Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación

Dirigen investigaciones, generan informes, desarrollan políticas e implementan y administran programas en áreas de empleo, vivienda, salud y educación. Están empleados por el gobierno, empresas de consultoría, asociaciones profesionales, instituciones de educación y organizaciones no gubernamentales o trabajan en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista política laboral
- Analista política de vivienda
- Asesor comunidades indígenas
- Consultor desarrollo comunitario
- Consultor educativo
- Consultor plan estudios
- Consultor política social
- Consultor programas rehabilitación social
- Consultor programas salud
- Coordinador educación especial
- Coordinador programas educativos
- Coordinador programas y política social
- Diseñador curricular
- Inspector educativo
- Investigador analista política de salud
- Investigador política social
- Investigador programas y política de salud
- Investigador programas y política educativa
- Investigador, consultor y funcionario de políticas sociales de salud y de educación

Funciones:

- Desarrollar programas sociales o propuestas basadas en análisis demográfico, social, desarrollo económico y evaluación de proyectos experimentales.
- Realizar investigaciones, asesorar, identificar y evaluar desarrollos económicos y sociales e informar sobre sus implicaciones para la política de vivienda.
- Asistir en el desarrollo de políticas gubernamentales de salud, suministrando consultoría a través de la revisión de literatura pertinente, realización de entrevistas, análisis de datos estadísticos y asesoría a establecimientos privados o entidades públicas.
- Monitorear y evaluar programas relacionados con el cuidado de la salud ejecutada por departamentos gubernamentales y agencias u organizaciones privadas.
- Investigar las tendencias e innovaciones en materia de programas curriculares de estudio, métodos pedagógicos y otras prácticas educativas y asesorar sobre posibles modificaciones y mejoras.
- Administrar políticas educativas y desarrollar la estructura, contenido y objetivos de nuevos programas curriculares.
- Inspeccionar periódicamente establecimientos de derechos humanos, de salud, o educativos y preparar informes y recomendaciones a las autoridades competentes acerca de eventuales modificaciones, irregularidades u perfeccionamientos de sus prácticas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de programas de política social y de salud (0411)
Gerentes de programas de política de desarrollo económico (0412)
Gerentes de programas de política educativa (0413)
Otros Gerentes de administración pública (0414)

4174 - Funcionarios de programas exclusivos de la administración pública

Realizan funciones concernientes a la administración y funcionamiento de las instituciones de gobierno, congresos, ministerios y actividades exclusivas de administración pública como relaciones exteriores, asuntos territoriales y procesos electorales.

Denominación y/o cargos:

- Agregado diplomático
- Asesor asuntos intergubernamentales
- Asesor electoral
- Asesor servicio de extranjería
- Coordinador protocolo
- Delegado electoral
- Vocero oficial
- Funcionario de programas exclusivos de la administración pública

Funciones:

- Asesorar a políticos o diplomáticos sobre los efectos sociales, económicos y políticos de las decisiones del gobierno colombiano o extranjero.
- Planear y coordinar reuniones intergubernamentales y conferencias con dirigentes y funcionarios del orden nacional, municipal o departamental.
- Coordinar la logística y vigilar el desarrollo de procesos electorales para asegurar que los procedimientos de votación se lleven a cabo de conformidad con las normas.
- Organizar conferencias de prensa e informar a los medios de comunicación y gobiernos acerca de la vida nacional y de la acción internacional del país que representa; facilitar a periodistas trámites y contacttos con organismos de prensa.
- Planear la logística y vigilar el cumplimiento del protocolo diplomático en la visita oficial de funcionarios, políticos y dignatarios extranjeros en el país.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Funcionarios de aduanas, impuestos, inmigración y seguridad social (1226)
Consultores, investigadores y Analistas de política económica (4171)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4175 - Investigadores, consultores y funcionarios de políticas de ciencias naturales y aplicadas

Dirigen investigaciones en una variedad de áreas relacionadas con las ciencias naturales y aplicadas; preparan reportes, proveen consultoría y administran programas relacionados. Están empleados por el gobierno, empresas privadas y firmas de consultoría o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Analista impacto ambiental
- Analista política energética
- Analista política de recursos naturales
- Analista programas de transporte
- Consultor científico
- Ergonomista laboral
- Supervisor programas de desarrollo medioambiental
- Investigador, consultor y funcionario de políticas de ciencias naturales y aplicadas

Funciones:

- Dirigir investigaciones sobre políticas, desarrollo o administración de los programas relacionados con el transporte, las comunicaciones, los recursos naturales, la agricultura, el ambiente, la energía, la utilización del suelo y otros campos científicos.
- Dirigir investigación y asesorar sobre la interrelación entre las personas, equipo y ambiente de trabajo para implementar políticas que maximicen la seguridad, productividad y comodidad en los métodos de trabajo.
- Estudiar y evaluar los peligros y las tensiones físicas y químicas en los lugares de trabajo; aconsejar cambios a los procesos de trabajo, y proporcionar información a profesionales especializados en métodos para reducir el riesgo de los peligros específicos de entornos ocupacionales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Físicos y astrónomos (2111)
Químicos (2112)
Geólogos, geoquímicos y geofísicos (2113)
Meteorólogos (2114)
Biólogos, botánicos, zoólogos y relacionados (2121)
Expertos forestales (2122)
Expertos agrícolas y pecuarios (2123)
Ingenieros en construcción y obras civiles (2131)
Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros electrónicos (2134)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Ingenieros de materiales y metalurgia (2142)
Ingenieros de minas (2143)
Ingenieros de petróleos (2144)
Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Otros Ingenieros n.c.a. (2146)
Investigadores, consultores y funcionarios de políticas sociales de salud y de educación (4173)

4181 – Profesionales en ciencias forenses

Analizan elementos materiales probatorios aplicando conocimientos, métodos y técnicas de investigación técnico científica forense con el fin de aportar informes Técnicos en los procesos de administración de justicia. Están empleados por empresas públicas y privadas de investigación técnico científica forense.

Denominación y/o cargos:

- Perito forense
- Profesional especializado en criminalística
- Investigador forense
- Profesional especializado en ciencias forenses
- Profesional en ciencias forenses

Funciones:

- Aplicar el sistema de cadena de custodia de acuerdo con normativa.
- Atender usuarios del sistema médico legal de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alistar y manejar equipos, herramientas e instrumentos de acuerdo con los elementos materiales probatorios, procedimientos Técnicos forenses y normativa.
- Manejar residuos biológicos y no biológicos de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa de bioseguridad.
- Preparar, presentar y sustentar informes Técnicos de acuerdo con normativa.
- Realizar investigación criminalística de acuerdo con normativa y procedimientos Técnicos vigentes.
- Analizar fluidos biológicos de acuerdo con los procedimientos Técnicos forenses.
- Analizar perfil genético de acuerdo con métodos y técnicas científicas forenses.
- Practicar examen médico legal en personas vivas teniendo en cuenta normatividad, reglamentación y procedimientos vigentes.
- Practicar necropsia médico legal, teniendo en cuenta normatividad, reglamentación y procedimientos Técnicos vigentes.
- Analizar sustancias e insumos químicos, siguiendo las normas técnicas y legislación vigente relacionadas con estupefacientes.
- Analizar sustancias biológicas y no biológicas de acuerdo con procedimientos toxicológicos forenses y normativa.
- Analizar elementos materiales probatorios de acuerdo con técnicas de evidencias trazas y normativa.
- Valorar odontológicamente cadáveres de acuerdo con normatividad, procedimientos y reglamentos Técnicos.
- Valorar el sistema estomatognático de personas vivas en clínica forense conforme a la normativa.
- Evaluar macizo facial de acuerdo con procedimientos Técnicos forenses y normativa.
- Realizar la evaluación psiquiátrica teniendo en cuenta los requerimientos del proceso judicial, protocolo y guías vigentes.
- Realizar la evaluación psicológica forense teniendo en cuenta los requerimientos del proceso judicial, protocolo y guías vigentes.
- Entrevistar personas reportantes de desaparecidos según técnicas y procedimientos forenses.
- Evaluar cadáveres según procedimientos antropológicos forenses y normativa.
- Exhumar cadáveres de acuerdo con procedimientos Técnicos científicos y normativa.
- Analizar y emitir conceptos de suelos, rocas y minerales de acuerdo con procedimientos Técnicos científicos y normativa.
- Reconstruir accidentes de tránsito de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Medicina y odontología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Investigadores criminalísticos y judiciales (4221)
Técnicos investigadores criminalísticos y judiciales (6368)

4211 - Asistentes en servicios social y comunitario

Administran e implementan diferentes programas de asistencia social y servicios comunitarios, ayuda al individuo a tratar problemas personales y sociales. Están empleados por el gobierno, instituciones correccionales y otros establecimientos.

Denominación y/o cargos:

- Asistente social
- Asistente social prisiones
- Asistente social protección de la familia
- Asistente social protección de la infancia
- Asistente social servicios de rehabilitación
- Asistente social servicios psiquiátricos
- Asistente trabajo social
- Asistente trabajo social centro de paso
- Asistente trabajo social pensionados
- Asistente trabajo social rehabilitación
- Promotor social
- Rehabilitador juvenil
- Trabajador comunitario
- Trabajador servicio comunitario
- Trabajador servicio social
- Asistente de servicio social y comunitario

Funciones:

- Entrevistar a las personas que acuden a las instituciones en busca de servicios, para obtener la historia personal e información de antecedentes.
- Preparar reportes de admisión.
- Evaluar e investigar sobre la elegibilidad para beneficios sociales.
- Llevar a cabo reuniones con los interesados para valorar su progreso, apoyarlos y discutir algunas dificultades o problemas.
- Remitir los solicitantes a otros servicios sociales.
- Ayudar a funcionarios que trabajan en asistencia social y jubilación.
- Aconsejar y proporcionar ayuda a personas que viven en hogares y sedes intermedias y supervisar sus actividades.
- Intervenir en casos de crisis o emergencia y servicios a refugiados o damnificados.
- Implementar talleres de habilidades manuales, programas de tratamiento de la drogadicción, de servicios a la juventud y otros servicios sociales y comunitarios bajo la supervisión de trabajadores sociales y consultores de familia profesionales en el cuidado de la salud.
- Ayudar en la evaluación de la efectividad de programas de tratamiento, mediante el seguimiento de los cambios de comportamiento y respuestas a intervenciones de los afectados.
- Mantener contactto con otras agencias de servicio social relacionadas con los solicitantes para proporcionar información y obtener retroalimentación sobre su progreso global.
- Promover y mantener el contactto con personas en rehabilitación y sus familias fuera de las instituciones.
- Aconsejar y hacer recomendaciones relativas a problemas y progresos a las personas.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Sicología
- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios social, comunitario y correccional (0423)
Orientadores educativos (4144)
Trabajadores sociales y consultores de familia (4152)
Consejeros de servicios de empleo (4212)

4212 - Consejeros de servicios de empleo

Suministran asistencia, consejería e información a solicitantes de empleo sobre aspectos relacionados con su búsqueda y orientación profesional, asesoran e informan a empleadores sobre oferta laboral y mercado de trabajo. Están empleados por el gobierno y agencias de servicio de empleo privadas.

Denominación y/o cargos:

- Asesor servicio de empleo
- Consejero adaptación laboral
- Consejero empleo
- Consejero ocupacional
- Técnico servicio de empleo
- Consejero de servicios de empleo

Funciones:

- Entrevistar a los solicitantes para obtener la historia laboral, antecedentes educativos y aspiraciones laborales.
- Identificar las dificultades para emplearse y ayudar al interesado a desarrollar habilidades, aptitudes y estrategias de búsqueda de trabajo.
- Asesorar a empleadores sobre oferta laboral y aspectos relacionados con el mercado de trabajo.
- Administrar e interpretar pruebas diseñadas para determinar los intereses, aptitudes y habilidades del solicitante de empleo.
- Establecer la necesidad de orientación, rehabilitación, entrenamiento o capacitación y remitir los interesados a los servicios correspondientes
- Recopilar información del mercado laboral relacionada con vacantes, requisitos, funciones y otra información ocupacional.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Evaluadores de competencias laborales (1123)
Asistentes de talento humano (1223)
Orientadores educativos (4144)

4213 - Instructores y profesores de personas en condición de discapacidad

Instruyen y orientan procesos de educación y desarrollo de competencias en niños, jóvenes o adultos con discapacidad física o mental mediante técnicas de comunicación como: braille, lenguaje de signos y técnicas de rehabilitación para aumentar su independencia y movilidad. Están empleados por centros de rehabilitación e instituciones de educación preescolar, básica y media, instituciones de formación para el trabajo e instituciones de educación superior.

Denominación y/o cargos:

- Asistente enseñanza especial
- Instructor lengua de señas
- Instructor de personas en condición de discapacidad mental
- Instructor lenguaje signos
- Instructor de personas en condición de discapacidad
- Instructor sordomudos
- Profesor braille
- Profesor educación especial ciegos
- Profesor educación especial mudos
- Profesor educación especial sordomudos
- Profesor educación especial sordos
- Profesor de personas en condición de discapacidad física
- Profesor de personas en condición de discapacidad mental
- Instructor y profesor de personas en condición de discapacidad

Funciones:

- Facilitar procesos de formación a ciegos o estudiantes con impedimentos visuales en tiflología y en el uso de signos especiales.
- Instruir estudiantes sordos o con impedimentos de escucha en lectura de labio, lenguaje de señas colombianas, de acuerdo con las necesidades de comunicación individual
- Instruir a estudiantes con dificultades auditivas, en la formación y desarrollo de sonidos, usando ayudas, audífonos y otros dispositivos.
- Instruir personas con discapacidad física y a sus familias en el uso de técnicas de rehabilitación, aparatos, prótesis, sillas de ruedas y otro equipo diseñado para minimizar los efectos de su discapacidad.
- Instruir y apoyar a individuos física o mentalmente con discapacidad para que desarrollen destrezas de adaptación a la vida cotidiana.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Sicología
- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Profesores de educación básica primaria (4142)
Profesores de preescolar (4143)
Otros instructores (4214)

4214 - Otros instructores

Orientan programas o sesiones formativas para el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en técnicas relacionadas con: conducción, modistería y otros cursos de formación complementaria. Están empleados por escuelas, instituciones de formación para el trabajo, otros establecimientos o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Instructor academia de conducción
- Instructor formación complementaria
- Instructor modistería no vocacional
- Instructor de vuelo
- Piloto instructor
- Instructor danzas
- Profesor ballet
- Profesor danzas
- Maestro ballet
- Instructor de artesanías
- Instructor teatro
- Profesor teatro
- Maestro arte (excepto educación básica y superior)
- Instructor aeróbicos
- Instructor artes marciales
- Instructor deportes

Funciones:

- Instruir a particulares sobre técnicas de conducción y reglamento de tránsito, demostrando y explicando el manejo y funcionamiento mecánico de vehículos y supervisando a los alumnos durante la práctica de conducción.
- Impartir instrucciones a estudiantes sobre técnicas y habilidades de sastrería, confección, modistería y artesanías.
- Impartir instrucciones sobre comportamiento, presentación personal, aplicación de maquillaje y técnicas de modelaje para shows de moda y publicidad en revistas
- Orientar cursos de formación complementaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en actividades técnicas

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Sicología
- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Profesores de educación básica secundaria y media (4141)
Profesores de educación básica primaria (4142)
Instructores y profesores de personas en condición de discapacidad (4213)

4215 - Ocupaciones religiosas

Suministran apoyo a los ministros del culto o a comunidades religiosas y realizan algunas funciones relacionadas con la práctica de la religión; incluye hermanos, monjas, monjes, trabajadores en educación religiosa y otros. Realizan sus funciones en iglesias, sinagogas, templos y otros sitios de veneración o en colegios, hospitales o prisiones.

Denominación y/o cargos:

- Acólito
- Ayudante culto
- Diácono
- Evangelizador
- Fraile
- Hermano religioso
- Misionero
- Monja
- Monje
- Novicia
- Seminarista

Funciones:

- Ayudar en los servicios de culto y ritos religiosos.
- Suministrar educación religiosa, guía espiritual y apoyo moral a miembros de una comunidad religiosa.
- Administrar programas de suministro de alimentos, vestuario y asilo

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ministros del culto (4153)

4221 - Investigadores criminalísticos y judiciales

Apoyan científica, técnica y operativamente en el desarrollo de procesos e investigaciones que se adelantan en el área judicial y criminalística. Se ubican laboralmente en juzgados, salas penales, fiscalías, tribunales, instituciones de seguridad pública y privada, o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar judicial
- Dactiloscopista
- Investigador criminalística
- Tecnólogo investigación criminal y judicial
- Técnico balística forense
- Técnico criminalística
- Técnico judicial
- Investigador criminalístico y judicial

Funciones:

- Realizar análisis y estudios especializados a los elementos materia de prueba que le sean solicitados
- Recolectar, asegurar, registrar y documentar la evidencia derivada de su actividad e informar los resultados a funcionarios judiciales.
- Aplicar procedimientos y tecnologías propias de la investigación criminalística, como: dactiloscopia, lofoscopia, balística, grafología, y otras técnicas de análisis probatorio.
- Preparar, ejecutar y presentar informes analíticos de situaciones legales concretas, de acuerdo con los análisis o estudios realizados.
- Realizar las ampliaciones, aclaraciones, adiciones, contradicciones y objeciones a los dictámenes o informes derivados de su función.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes legales y afines (4222)
Supervisores de vigilantes (6223)
Técnicos investigadores criminalísticos y judiciales (6368)

4222 - Asistentes legales y afines

Apoyan en la preparación de documentos legales, trámite y control de procesos ante las instancias judiciales. Esta ocupación incluye a los tinterillos quienes tienen conocimiento y experiencia en principios y procedimientos legales. Están empleados por firmas de abogados, departamentos jurídicos en las empresas públicas o privadas, notarias, o trabajan en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Agente marcas y patentes
- Asistente jurídico
- Asistente legal
- Asistente notaría
- Auxiliar abogacía
- Auxiliar bufete abogado
- Auxiliar servicios jurídicos
- Dependiente judicial
- Empleado servicios jurídicos
- Tinterillo

Funciones:

- Tomar las disposiciones pertinentes para hacer examinar documentos jurídicos y otros textos requeridos.
- Preparar documentos legales, respuestas a citaciones judiciales y notificaciones
- Llevar registros de control de procesos legales y judiciales.
- Preparar documentos que resuman opiniones jurídicas o establezcan condiciones de préstamos o de seguros.
- Registrar documentos sobre transferencias de propiedades, títulos y valores u otros asuntos que requieren registro oficial.
- Comprobar la validez de documentos y transmitir documentos al registro de accionistas de una compañía.
- Revisar expedientes, registros y otros documentos en juzgados, tribunales, notarias y otras dependencias.
- Servir de testigos en la certificación y validez de firmas en documentos
- Aconsejar a personas sobre cuestiones jurídicas.
- Buscar registros de marcas y patentes, y determinar o confirmar si estos ya han sido establecidos; preparar y presentar aplicaciones para registros de marcas y patentes y asesorar a los clientes sobre las leyes y regulaciones de marcas y patentes.
- Asistir y proveer servicios al público de consejería legal en la redacción y diligenciamiento de formatos y documentos legales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de juzgados, tribunales y afines (1225)

4311 - Auxiliares de educación para la primera infancia

Apoyan las actividades educativas bajo la supervisión de un educador infantil, orientadas a promover el desarrollo integral de las niñas y los niños. Están empleados por modalidades de educación inicial, centros de desarrollo infantil, jardines infantiles, preescolares, guarderías, centros de estimulación, sala cunas, sala materna, hogares comunitarios, museos, bibliotecas, ludotecas, parques o particulares.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de educación para la primera infancia
- Auxiliar en primera infancia
- Auxiliar de preescolar
- Auxiliar de guardería infantil
- Auxiliar de jardín infantil
- Auxiliar del educador infantil
- Auxiliar de maestro de educación inicial
- Asistente de preescolar
- Asistente de primera infancia
- Jardinera cuidado niños
- Madre comunitaria
- Padre comunitario

Funciones:

- Asistir la educación en la primera infancia de acuerdo con las orientaciones y el plan de trabajo definido.
- Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia.
- Asistir actividades de la vida cotidiana (higiene, protección y alimentación) de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia.
- Participar en las actividades educativas con las familias y la comunidad para promover el desarrollo de los niños y las niñas de acuerdo con las orientaciones y el plan definido.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Leyes y gobierno
- Manejo de las tic
- Manipulación de alimentos
- Primera infancia
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de preescolar (4143)

5. Ocupaciones en arte, cultura, esparcimiento y deportes

5111 - Bibliotecólogos

Desarrollan, organizan, catalogan y conservan las colecciones de la biblioteca y suministran servicios de asesoría para los usuarios, generan contenidos, estructuran y participan en actividades de mercadeo, promoción y fomento a la lectura, así como gestionan unidades de información. Están empleados por bibliotecas, unidades de información o departamentos especializados dentro de bibliotecas.

Denominación y/o cargos:

- Bibliotecólogo
- Catalogador material bibliográfico
- Documentalista
- Jefe biblioteca
- Jefe bibliotecólogo
- Profesional en sistemas de información y documentación
- Profesional en bibliotecología
- Coordinador de biblioteca
- Líder de biblioteca
- Profesional en ciencias de la información

Funciones:

- Recomendar la adquisición de libros, periódicos, audiovisuales y otros materiales para la biblioteca.
- Clasificar y catalogar materiales de la biblioteca.
- Preparar bibliografías, índices, catálogos, guías y otras ayudas de búsqueda.
- Desarrollar sistemas para el acceso a las colecciones de la biblioteca
- Realizar búsqueda de referencia manual o por computador.
- Organizar y administrar servicios de préstamo y redes de información a disposición de los usuarios.
- Implementar programas especializados como lecturas infantiles
- Dirigir la información de la biblioteca y sesiones de entrenamiento y orientación
- Coordinar y asignar trabajo a Técnicos Auxiliares y oficinistas de la biblioteca
- Catalogar nuevas libros o materiales de biblioteca
- Coordinar los procesos relacionados con la planeación, ejecución, mercadeo, promoción y animación a la lectura y la escritura de acuerdo con los planes y programas establecidos
- Administrar la unidad de información y los procesos de generación de conocimiento e investigación

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de biblioteca, museo y galería de arte (0511)
Técnicos en biblioteca (5212)
Técnicos en promoción y animación a la lectura y la escritura (5213)

5112 - Restauradores

Documentan, investigan, valoran, conservan, mantienen, restauran y divulgan los bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas. Están empleados por instituciones gubernamentales, empresas privadas o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Conservador galería de arte
- Conservador museo
- Restaurador arte
- Restaurador
- Restaurador obras arte
- Restaurador pinturas
- Restaurador y conservador de bienes muebles
- Restaurador de bienes inmuebles
- Restaurador y conservador de archivos y/o bibliotecas

Funciones:

- Examinar y diagnosticar bienes muebles o inmuebles, piezas y elementos utilizando diversas técnicas científicas y otros medios para determinar el método más apropiado para la conservación y/o restauración.
- Seleccionar materiales compatibles para la restauración de bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Conservar bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Restaurar bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Realizar acciones preventivas para la conservación de bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Realizar acciones de inventario, almacenamiento, catalogación y valoración de los bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Divulgar y socializar acciones de inventario, catalogación, restauración y/o valoración de los bienes muebles o inmuebles, elementos y piezas de museos, galerías, bibliotecas, archivos, colecciones privadas y/o públicas de acuerdo a los métodos, diseños y normativas.
- Asesorar técnicamente sobre condiciones de exhibición y almacenamiento de piezas en museos y galerías para garantizar su mantenimiento y conservación apropiada.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión de recursos materiales
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Construcción
- Bellas artes
- Historia y arqueología
- Mantenimiento
- Patrimonio cultural

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Curadores (5114)
Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)
Ocupaciones técnicas relacionadas con museos y galerías (5211)

5114 - Curadores

Determinan líneas temáticas y contenidos de exposiciones, investigan piezas o muestras culturales, desarrollar guiones curatorios para exposiciones, identifican y gestionan préstamos, adquisiciones y licencias de uso de piezas o muestras culturales, supervisar diseño y montaje de exposiciones y coordinar actividades de divulgación. Están empleados por instituciones gubernamentales, empresas privadas o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Curador
- Curador galería de arte
- Curador museo
- Curador arte

Funciones:

- Desarrollar líneas temáticas de exposiciones o muestra cultural de acuerdo con métodos y criterios Técnicos.
- Investigar los bienes, manifestaciones, piezas y elementos relacionados con las líneas temáticas de la exposición o muestra cultural de acuerdo a los métodos y normativas.
- Desarrollar guiones curatorios de exposiciones o muestras culturales de acuerdo a las líneas temáticas.
- Asesorar conceptualmente sobre exposiciones o muestra cultural de bienes, piezas y elementos en museos, galerías, festivales y otros lugares, para garantizar su apropiada divulgación.
- Identificar y tramitar licencias, préstamos y adquisiciones de piezas de acuerdo con normativa.
- Coordinar actividades de divulgación de exposiciones o muestras culturales de acuerdo con estrategias comunicativas.
- Supervisar el montaje de las obras de una exposición presencial o virtual de acuerdo a criterios Técnicos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas complejos
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión de recursos materiales
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Sociología y antropología
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Historia y arqueología
- Patrimonio cultural

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Restauradores (5112)
Ocupaciones técnicas relacionadas con museos y galerías (5211)

5121 - Escritores

Planean, investigan y escriben libros, guiones, libretos, ensayos, discursos, manuales, especificaciones y otros artículos no periodísticos para publicación o presentación. Están empleados por agencias publicitarias, firmas consultoras, editoras y otros establecimientos o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Biógrafo
- Dramaturgo
- Ensayista
- Escritor científico
- Escritor discursos
- Escritor libretos
- Escritor novelas
- Escritor poesía
- Guionista
- Libretista
- Literato
- Novelista
- Poeta
- Escritor

Funciones:

- Concebir y escribir novelas, obras dramáticas, guiones, poemas y otro material para publicación o presentación y pueden dirigir investigaciones para establecer hechos reales y obtener otra información.
- Analizar material, como especificaciones, notas y diagramas o planos y escribir manuales, guías para el usuario y otros documentos para explicar clara y concisamente la instalación, operación y mantenimiento de equipo electrónico, mecánico u otro.
- Estudiar y determinar características de productos y servicios para la venta y escribir textos para comerciales y anuncios publicitarios.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Editores y redactores (5122)
Periodistas (5123)
Traductores e intérpretes (5124)
Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)
Técnicos en promoción y animación a la lectura y la escritura (5213)

5122 - Editores y redactores

Revisan, corrigen, redactan y editan manuscritos, artículos, reportes de noticias y otro material para publicación o difusión; coordinan actividades de escritores, periodistas y otro personal; montan componentes, materiales de post-producción, color y finalización de las producciones audiovisuales, están empleados por firmas editoriales, revistas, periódicos, estaciones de radio y televisión, por empresas y departamentos del gobierno que producen publicaciones como boletines y manuales, producciones audiovisuales o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Corrector de estilo
- Editor libros
- Editor noticias
- Editor periódicos
- Editor producción
- Editor revistas
- Jefe redacción
- Redactor económico
- Redactor política
- Redactor prensa
- Redactor prensa extranjero
- Redactor publicidad
- Redactor revistas
- Redactor técnico
- Editor mesa
- Editor cine
- Editor televisión
- Editor general
- Editor de sección
- Editor técnico
- Editor literario
- Editor de campo
- Editor de adquisiciones de contenidos
- Editores temáticos
- Editores de producto
- Editor
- Redactor

Funciones:

- Evaluar la idoneidad de manuscritos, artículos, ensayos, material noticioso para publicación o difusión y recomendar o hacer cambios al contenido, estilo y organización
- Leer y editar copias que van a ser publicadas o difundidas para detectar y corregir errores de ortografía, gramática y sintaxis y reducir o ampliar manuscritos de acuerdo con el tiempo o espacio requeridos.
- Consultar con autores, escritores y reporteros todo lo relacionado con la revisión de manuscritos.
- Planear y coordinar actividades del personal y asegurarse que los plazos de producción se cumplan
- Disponer la forma del escrito de acuerdo con el espacio o tiempo asignados y la importancia del material.
- Planear el alcance de eventos venideros y asignar trabajo de conformidad con los mismos.
- Realizar el montaje final de las secuencias grabadas de una producción audiovisual, definir el ritmo de una pieza audiovisual y hacer el ensamble de efectos especiales y efectos visuales.
- Participar en los procesos de reportería de prensa, manteniendo contactto permanente con las fuentes de información, elaborando y redactando noticias y proponiendo temas especiales
- Gestionar la compra de derechos patrimoniales de contenidos, buscar contenidos y pares académicos para la evaluación de los mismos.
- Generar contenidos a partir de estrategias y conceptos de comunicación, ajustar los documentos de acuerdo a las normas de publicación y unificar el estilo al interior de los documentos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de medios de comunicación y artes escénicas (0512)
Auxiliares de publicación y afines (1352)
Escritores (5121)
Periodistas (5123)
Técnicos en promoción y animación a la lectura y la escritura (5213)

5123 - Periodistas

Investigan, analizan, interpretan y comunican noticias y acontecimientos públicos a través de periódicos, televisión, radio y otros medios de comunicación. Están empleados por cadenas y estaciones de radio y televisión, periódicos y revistas, o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Agregado de prensa
- Analista noticias
- Columnista
- Comentarista deportes
- Comentarista noticias
- Comentarista radio
- Comentarista televisión
- Comunicador social
- Corresponsal de prensa
- Cronista
- Cronista deportes
- Crítico
- Crítico arte
- Crítico cine
- Crítico música
- Editorialista
- Periodista radio
- Periodista reportero
- Periodista televisión
- Presentador noticias
- Reportero
- Reportero economía
- Reportero investigación
- Reportero moda
- Reportero noticias
- Reportero prensa
- Periodista

Funciones:

- Acopiar noticias locales, nacionales e internacionales mediante reportajes, investigación y observación, usando el medio de comunicación más adecuado para trasmitir la información
- Escribir nuevos artículos para publicación y difusión
- Recibir, analizar y verificar noticias y otros escritos para garantizar su exactitud
- Preparar y conducir entrevistas como parte de la investigación para prensa, programas de radio y televisión.
- Investigar e informar sobre acontecimientos en campos especializados como medicina, ciencia o tecnología, así como hechos noticiosos en general
- Preparar artículos y columnas de carácter cotidiano o sobre temas especializados.
- Escribir editoriales y comentarios sobre temas de interés general para estimular el interés público y expresar criterios de una publicación o estación de difusión.
- Escribir reseñas críticas de literatura, música y otros campos artísticos basados en el conocimiento, criterio y experiencia, manteniendo contactto permanente con las fuentes de información

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Escritores (5121)
Editores y redactores (5122)
Fotógrafos (5221)
Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación. (5231)

5124 - Traductores e intérpretes

Traducen material escrito de un idioma a otro, conducen la investigación requerida para traducir e interpretar vocabulario y material técnico, profesional y científico, traducen la comunicación oral, como discursos, actuaciones y diálogos de un idioma a otro. Están empleados por firmas de interpretación y traducción, el gobierno, organizaciones internacionales, medios de comunicación o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Intérprete conferencias
- Intérprete lenguaje de signos
- Intérprete para personas sordas
- Terminologista
- Traductor documentos Técnicos
- Traductor literario
- Traductor simultáneo
- Traductor
- Intérpretes

Funciones:

- Traducir material escrito como correspondencia, informes, documentos legales, especificaciones técnicas y libros de un idioma a otro, manteniendo el contenido, contexto y estilo del material original.
- Revisar, corregir y confrontar el material traducido.
- Realizar investigación documental y terminológica para la preparación de glosarios, archivos tecnológicos y diccionarios.
- Interpretar comunicación oral de un idioma a otro simultáneamente (a medida que el orador habla), o consecutivamente (después que el orador habla).
- Traducir el lenguaje de signos a lenguaje hablado y viceversa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Filósofos, filólogos y afines (4162)
Escritores (5121)
Intérpretes de lengua de señas colombiana - español (6263)

5125 - Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones

Desarrollan y ejecutan estrategias de comunicación y programas de información, divulgan actividades y eventos y mantienen relaciones con los medios, agencias de comunicación, publicitaria y de diseño a nombre de empresas, gobiernos y otras organizaciones. Están empleados por firmas de consultoría, corporaciones, asociaciones, gobierno, instituciones sociales, medios de comunicación y otras organizaciones o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Asesor comunicaciones
- Consultor relaciones públicas
- Coordinador prensa
- Creativo publicidad
- Especialista relaciones públicas
- Jefe información y prensa
- Profesional de la publicidad y la comercialización
- Publicista
- Relacionista público
- Secretario prensa
- Coordinador de medios
- Profesional en relaciones públicas y comunicaciones

Funciones:

- Desarrollar, ejecutar y evaluar estrategias y programas de comunicación diseñados para informar a clientes, empleados y público en general sobre iniciativas y políticas de los negocios, gobiernos y otras organizaciones.
- Acopiar, investigar y redactar material para auditorios internos y externos.
- Preparar o comunicar programas educacionales, actividades de la industria de la comunicación gráfica y publicitaria para incrementar el conocimiento de museos, galerías y atracciones turísticas.
- Preparar o vigilar la programación de informes, resúmenes, bibliografías, discursos, presentaciones y comunicados de prensa.
- Iniciar y mantener relaciones con medios de comunicación.
- Planear y coordinar la organización de campañas publicitarias
- Concertar entrevistas y conferencias.
- Actuar como portavoz de una organización y responder preguntas orales, escritas, en medios digitales y redes sociales
- Asistir en la preparación de folletos, informes, boletines y otro material.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesionales en organización y administración de las empresas (1122)
Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Consultores y funcionarios de desarrollo económico y comercial (4172)
Escritores (5121)

5131 - Productores, directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas

Dirigen y controlan aspectos ejecutivos, presupuestales, Técnicos y artísticos de cine, televisión, radio y de la producción de danzas y teatro. Están empleados por compañías productoras de películas, de radio y televisión, estudios de grabación de sonido, o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Cinematógrafo
- Coreógrafo
- Director cine
- Director coreografía
- Director escénico
- Director fotografía
- Director fotografía cine
- Director producción cine
- Director teatro
- Director televisión
- Editor películas
- Productor cine
- Productor director
- Productor grabación
- Productor películas
- Productor radio
- Productor televisión
- Director de efectos especiales
- Director de casting
- Productor comerciales
- Productor ejecutivo
- Productor creativo
- Productor general
- Director artístico
- Productor

Funciones:

- Planear, organizar y coordinar la producción de películas, programas de radio y televisión, contratar Directores y otro personal de producción y determinar el tratamiento, extensión y programación de la producción.
- Interpretar guiones, apoyar en la selección del reparto y asesorar en la interpretación y producción de la obra; acompañar al director en dirigir ensayos, filmaciones, emisiones y actuaciones; supervisar y consultar con el personal especialista durante y después de la producción para lograr la ejecución de todo lo programado.
- Crear bailes para realizaciones de cine, televisión y teatro que transmitan historias, ideas y estados de ánimo y dirigir los ensayos de bailarines para lograr la interpretación prevista.
- Planear, organizar y dirigir los aspectos artísticos en la producción de películas, obras de teatro y programas de televisión, supervisando el diseño de decoraciones, vestuario, mobiliario y accesorios para crear descripciones de la época y puesta en escena.
- Acompañar el proceso de edición influyendo en el orden y corte de segmentos de acuerdo con la secuencia establecida en el guion para lograr continuidad, efectos dramáticos, cómicos y temáticos.
- Planear y coordinar la producción de grabaciones musicales, dirigir músicos y cantantes durante ensayos y grabaciones y a Técnicos comprometidos en la reproducción y doblaje de grabaciones.
- Coordinar y dirigir la fotografía de películas, supervisar Operadores de cámaras y de otros equipos, determinar iluminación, lentes, ángulos de las cámaras, fondos y otros elementos para lograr el efecto visual deseado.
- Aprobar y hacer seguimiento al presupuesto de la producción, tomar decisiones sobre cambios en el set de grabación que afecten el presupuesto, manejar proveedores y coproductores, firmar cheques y contratos, revisar la ejecución presupuestal y aprobar el plan de rodaje final y diario con los ajustes que hayan de surgir.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de medios de comunicación y artes escénicas (0512)
Fotógrafos (5221)
Operadores de cámara de cine y televisión (5222)
Técnicos en diseño y arte gráfico (5223)
Técnicos en transmisión de radio y televisión (5224)
Operadores de audio y sonido (5225)
Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a. (5226)
Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas (5227)
Productores de campo para cine y televisión (5228)

5132 - Músicos, cantantes, compositores y Directores musicales

Actúan y dirigen con orquestas, compañías de ópera, conciertos, teatros, auditorios y en estudios de grabación, cine y televisión. Componen y orquestan composiciones instrumentales y vocales. Están empleados por orquestas sinfónicas y filarmónicas, bandas, coros y compañías de grabación de sonido y pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Acompañante musical
- Acordeonista
- Adaptador musical
- Arpista
- Arreglista musical
- Artista lírico
- Bajista
- Bajo
- Bajonista
- Barítono
- Baterista
- Cantante jingles
- Cantante música popular
- Cantante organista
- Cantante vocalista
- Cantante ópera
- Concertista cantante
- Concertista instrumentista
- Director banda
- Director coral
- Director coros
- Director grupo musical
- Director musical
- Director orquesta
- Ejecutante músico
- Flautista
- Guitarrista
- Instrumentalista musical
- Músico cantante
- Músico concertista
- Músico instrumental
- Organista
- Orquestador
- Percusionista
- Pianista
- Saxofonista
- Trombonista
- Trompetista
- Violinista
- Violonchelista
- Vocalista
- Músico
- Cantante
- Compositor

Funciones:

- Seleccionar e interpretar piezas musicales y dirigir bandas, orquestas y coros durante ensayos y ejecuciones.
- Crear composiciones musicales como partituras para cine y televisión, temas musicales, canciones y sinfonías.
- Adaptar y modificar composiciones musicales para ejecuciones instrumentales y vocales
- Interpretar uno o más instrumentos como solistas o miembros de grupos musicales ante auditorios o para grabación.
- Interpretar arreglos musicales como solistas o miembros de grupos vocales ante auditorios o para grabación.
- Enseñar técnicas de interpretación y teoría musical a estudiantes mediante lecciones en grupo o privadas.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de educación superior (4121)
Productores, Directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)

5134 - Bailarines

Los bailarines están empleados por compañías de danza y ballet, producciones de cine y televisión y clubes nocturnos o establecimientos similares. Como profesores de baile están empleados por academias de baile y escuelas de danza.

Denominación y/o cargos:

- Bailarín ballet
- Bailarín clásico
- Bailarín corista
- Bailarín folclórico
- Bailarín

Funciones:

- Practicar y ensayar rutinas de baile dirigidas para alcanzar la interpretación y presentación deseada.
- Ejecutar bailes como solistas o miembros de grupos ante auditorios, para cine o televisión
- Entrenar y ejercitarse para mantener niveles de habilidad y estado físico requeridos.
- Enseñar técnicas del baile e interpretación artística a grupos, principiantes o profesionales.
- Enseñar técnicas, orígenes culturales y significados simbólicos de bailes folclóricos, étnicos y nativos.
- Enseñar baile recreativo como bailes de salón.
- Preparar estudiantes de danzas para concursos y presentaciones especiales

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Transmisión de conocimiento
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Comunicación y medios de comunicación

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Productores, Directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)
Artistas creativos e interpretativos (5232)
Otros artistas n.c.a. (5233)

5135 - Actores

Representan personajes en cine, televisión, producciones de teatro y radio para entretenimiento del público. Están empleados por compañías de cine, televisión, teatro y otras compañías de producción. Incluye profesores de teatro.

Denominación y/o cargos:

- Actor cine
- Actor teatro
- Actor televisión
- Actriz
- Comediante
- Cuentista
- Declamador
- Humorista
- Actor

Funciones:

- Estudiar y ensayar dramatizaciones, gestos y expresiones para interpretar un papel
- Representar papeles en películas, programas de televisión, obras de teatro, dramas radiales, comerciales y otras producciones.
- Cantar o bailar según lo requiera el papel específico
- Entrenar estudiantes en interpretación de guiones, parlamentos, movimiento y teoría dramática.
- Preparar actores en formación para pruebas y actuaciones específicas

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Diseño
- Bellas artes
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de educación superior (4121)
Músicos, cantantes, compositores y Directores musicales (5132)
Bailarines (5134)
Artistas creativos e interpretativos (5232)

5136 - Pintores, escultores y otros artistas visuales

Crean pinturas originales, dibujos, esculturas, grabados y otros trabajos artísticos. Usualmente son independientes. Incluye profesores de arte, generalmente empleados por escuelas de bellas artes.

Denominación y/o cargos:

- Acuarelista
- Artista
- Muralista
- Pintor arte
- Pintor paisajista
- Retratista
- Escultor

Funciones:

- Crear dibujos, pinturas y otros trabajos artísticos originales utilizando óleos, pasteles, acuarelas, carboncillo, tinta y otros materiales
- Crear esculturas, estatuas y otros trabajos artísticos tridimensionales utilizando técnicas de moldeo, tallado y materiales como arcilla, piedra, madera, metal y otros materiales.
- Enseñar a estudiantes técnicas y métodos de dibujo, pintura, escultura y otras formas de expresión artística.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Diseño
- Bellas artes
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores gráficos (5141)
Artesanos trabajos en maderables y no maderables (5263)
Artesanos trabajos en cuero (5264)
Artesanos trabajos en metal (5265)
Otros artesanos n.c.a. (5266)

5141 - Diseñadores gráficos

Proyectan y producen diseños, ilustraciones, bocetos e imágenes visuales con el fin de comunicar eficazmente ideas, conceptos o mensajes para publicaciones, propaganda, películas, afiches, avisos, medios digitales, páginas web, editorial y audiovisuales. Están empleados por empresas de diseño gráfico y publicidad, por otras entidades con departamentos de publicidad y productoras audiovisuales. Se incluyen los diseñadores gráficos y artísticos que también son Supervisores, Jefes de proyectos o consultores.

Denominación y/o cargos:

- Animador diseño gráfico
- Comunicador gráfico
- Artista gráfico
- Diseñador gráfico computarizado tridimensional
- Profesional en diseño gráfico
- Dibujante animador diseño gráfico
- Diseñador editorial
- Diseñador multimedia
- Diseñador publicitario
- Diseñador páginas web
- Diseñador concepto gráfico para empaques
- Diseñador creativo gráfico
- Diseñador gráfico

Funciones:

- Consultar con los clientes para establecer la naturaleza y contenido de diseños e ilustraciones para reproducción.
- Determinar el medio más apropiado para producir el efecto visual y el método de reproducción.
- Preparar bocetos, fotografías o ilustraciones para ser interpretados.
- Estimar costo de materiales y tiempo de ejecución del diseño gráfico e ilustración.
- Preparar especificaciones para el diseño.
- Producir diseños finales o ilustraciones, o supervisar la producción de lo diseñado por otros Técnicos de arte gráfico.
- Generar estrategias de comunicación gráfica y hacer seguimiento a la efectividad de campañas publicitarias, piezas gráficas y audiovisuales
- Gestionar propuestas y proyectos de diseño gráfico

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Diseñadores industriales (2154)
Técnicos en diseño y arte gráfico (5223)
Ilustradores (5246)

5211 - Ocupaciones técnicas relacionadas con museos y galerías

Clasifican y catalogan las piezas de museo y galería, preparan y montan exposiciones, restauran, mantienen y preservan colecciones de museos y galerías, enmarcan trabajos artísticos, guían visitantes y llevan a cabo otras funciones en apoyo a los curadores y conservadores. Están empleados por museos y galerías. Los taxidermistas pueden ser empleados en comercios al por menor o trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Catalogador museo
- Disecador taxidermista
- Enmarcador cuadros
- Guía galería arte
- Guía museo
- Marquetero
- Taxidermista
- Técnico conservación obras de arte
- Técnico museo
- Técnico restauración

Funciones:

- Apoyar en la conservación y restauración de piezas bajo la dirección de un funcionario encargado de la conservación.
- Apoyar en la búsqueda, manejo y almacenamiento de piezas
- Dirigir los recorridos del público en museos y galerías, responder inquietudes y suministrar información concerniente a las exhibiciones.
- Asistir en la planeación y desarrollo de exhibiciones itinerantes y eventos especiales.
- Clasificar y asignar códigos de registro a las piezas y supervisar el control de inventario.
- Preparar exhibiciones y dioramas; organizar piezas de valor artístico para exhibición, preservación y embarque.
- Construir marcos sobre medidas, cortar paspartús, vidrios y otros materiales para enmarcar pinturas, fotografías y otros trabajos artísticos.
- Preparar y disecar animales con propósitos científicos, de conservación o exhibición.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Historia y arqueología
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Restauradores (5112)

5212 - Técnicos en biblioteca

Asisten y orientan a los usuarios en el acceso a los recursos de la biblioteca y las unidades de información de acuerdo a sus necesidades, apoyan a los bibliotecólogos en la catalogación de nuevas adquisiciones y búsqueda de referencias. Están empleados por bibliotecas, unidades de información, centros de documentación y otros establecimientos con servicios bibliotecarios.

Denominación y/o cargos:

- Asistente biblioteca
- Asistente referencia biblioteca
- Referencista biblioteca
- Técnico en biblioteca
- Gestor bibliotecario
- Coordinador de servicios o de biblioteca
- Bibliotecario

Funciones:

- Apoyar y orientar a los usuarios de bibliotecas en la búsqueda y acceso a libros, películas, fotografías, mapas, documentos y otros materiales de biblioteca.
- Apoyar en la catalogación e inventarios de nuevas libros o materiales de biblioteca, bajo la dirección de bibliotecólogos.
- Recibir libros y otros materiales
- Poner en circulación libros y otros materiales.
- Realizar búsquedas de referencia manual o en línea y hacer préstamos interbibliotecarios para los usuarios.
- Apoyar a los archivistas disponiendo registros y documentos históricos para su almacenamiento seguro.
- Apoyar la ejecución de los programas y eventos relacionados con de animación y promoción a la lectura, culturales y de formación a los usuarios

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de biblioteca (1351)
Bibliotecólogos (5111)
Técnicos en promoción y animación a la lectura y la escritura (5213)

5213 - Técnicos en promoción y animación a la lectura y la escritura

Diseñan, desarrollan y controlan actividades de promoción y animación a la lectura y la escritura. Manejan grupos, desarrollan estrategias pedagógicas, dominan la lectura en voz alta y las tecnologías de información y comunicación. Están empleados en las bibliotecas públicas, escolares y cajas de compensación; además fundaciones nacionales e internacionales de carácter oficial y privado dedicadas la promoción de la lectura y la escritura.

Denominación y/o cargos:

- Mediador de lectura
- Promotor de lectura
- Promotor y animador a la lectura y la escritura
- Técnico en promoción y animación a la lectura y la escritura
- Gestor cultural de fomento a la lectura

Funciones:

- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación
- Alimentar bases de datos para la creación, actualización, consulta y recuperación de información.
- Facilitar el servicio a los usuarios de los programas de promoción y animación a la lectura y la escritura.
- Escoger los materiales de lectura en función del perfil de los usuarios.
- Manejar las fuentes bibliográficas electrónicas y documentales
- Seleccionar, preparar o adaptar materiales didácticos apropiados a la promoción de lectura y escritura.
- Coordinar los procesos relacionados con la promoción y animación a la lectura y la escritura, de acuerdo con los planes y programas establecidos.
- Planificar actividades de promoción de lectura y escritura en cooperación con diversas instituciones.
- Elaborar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos, eventos y campañas de promoción y animación a la lectura y la escritura.
- Propiciar el desarrollo de habilidades del pensamiento, observación, comprensión, análisis, síntesis creadora y solución de problemas.
- Desarrollar programas de promoción y animación a la lectura y la escritura.
- Manejar y aplicar teorías y modelos pedagógicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de biblioteca (1351)
Bibliotecólogos (5111)
Técnicos en biblioteca (5212)

5221 - Fotógrafos

Toman fotografías con propósitos científicos, industriales, publicitarios, comerciales o cinematográficos. Están empleados por estudios fotográficos, periódicos, revistas, agencias de publicidad y de comunicación digital, producciones audiovisuales, o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Fotógrafo artístico
- Fotógrafo aéreo
- Fotógrafo científico
- Fotógrafo comercial
- Fotógrafo forense
- Fotógrafo ilustración comercial
- Fotógrafo industrial
- Fotógrafo microfotografía
- Fotógrafo publicitario
- Fotógrafo reportería
- Fotógrafo retratista
- Reportero gráfico
- Director de fotografía
- Fotógrafo documental
- Fotógrafo digital
- Fotógrafo reportero gráfico

Funciones:

- Estudiar los requerimientos de un trabajo fotográfico en particular y decidir el tipo de cámara, película, iluminación y accesorios de fondo a ser utilizados.
- Determinar la imagen, realizar los ajustes Técnicos al equipo y tomar la fotografía
- Realizar el revelado y retoque digital de la imagen en la etapa de post-producción
- Entregar el producto final de acuerdo al flujo de trabajo del tiempo y gestionar propuestas y proyectos fotográficos
- Aportar creativamente al lenguaje audiovisual y corregir la imagen e iluminación en la producción

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Periodistas (5123)
Productores, Directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)
Operadores de cámara de cine y televisión (5222)

5222 - Operadores de cámara de cine y televisión

Operan cámaras de cine, televisión y equipo relacionado para la grabación de noticias, eventos, películas, vídeos y programas de televisión. Están empleados por programadoras de televisión, compañías cinematográficas, productoras de vídeo o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ayudante cámara
- Camarógrafo
- Camarógrafo cine
- Camarógrafo televisión
- Operador asistente cámara
- Operador de audio
- Operador de cámara cine
- Operador de cámara estudio
- Operador de cámara televisión
- Operador de cámara video
- Operador de cámara de cine y televisión

Funciones:

- Determinar con Directores y otros miembros del equipo las secuencias y planos de filmación, movimientos de cámara y composición de las películas.
- Seleccionar e instalar el equipo a utilizar e implementar lentes, filtros, películas y otros accesorios para las cámaras.
- Ajustar enfoques, exposición, iluminación y otras adaptaciones de las cámaras.
- Operar cámaras de vídeo, cine o televisión para grabar noticias, eventos, películas, programas de televisión y vídeos.
- Insertar y grabar textos, letreros o caracteres en las películas.
- Probar y dar mantenimiento al equipo

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Fotógrafos (5221)
Técnicos en transmisión de radio y televisión (5224)
Operadores de audio y sonido (5225)
Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas (5227)
Productores de campo para cine y televisión (5228)

5223 - Técnicos en diseño y arte gráfico

Apoyan al diseñador gráfico en la producción gráfica de una idea basándose en un concepto de diseño sugerido, interpretando órdenes de producción; hacen montajes y artefinalización para medios impresos y audiovisuales. Están empleados por editoriales, empresas de publicidad e impresión y de producción de cine y televisión

Denominación y/o cargos:

- Artefinalista
- Diagramador
- Finalizador digital
- Montajista
- Técnico en pre-impresión
- Técnico arte gráfico
- Rotulista arte gráfico
- Técnico serigrafista
- Técnicos en diseño gráfico

Funciones:

- Diseñar, diagramar, realizar pruebas de diseño y modificar piezas gráficas o audiovisual de acuerdo a las especificaciones de las órdenes de producción
- Elaborar propuestas de diseño para dommies, pruebas de color, corrección de color en fotografías, realizar montajes digitales y retocar imágenes
- Artefinalizar fotografías, imágenes y diseños para preparar los archivos generados para impresión o para el producto final audiovisual; corregir artes para medios impresos
- Apoyar en la asesoría y conceptualización del diseño interpretando las necesidades y requerimientos del cliente; diseño de materiales para impresión, publicaciones digitales y audiovisuales
- Recibir las órdenes de producción para diseño, verificando las especificaciones, imágenes, formatos y fotografías

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Bellas artes
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores gráficos (5141)

5224 - Técnicos en transmisión de radio y televisión

Operan consolas de control y otro equipo de radiodifusión para canalizar y monitorear transmisiones de radio y televisión a través de emisoras y cadenas. Están empleados por cadenas y estaciones de difusión de radio y televisión.

Denominación y/o cargos:

- Operador de equipo transmisión móvil
- Operador equipo de transmisión de televisión
- Operador estación emisora de radio
- Operador sonido
- Operador transmisión de televisión
- Operador transmisor
- Operador transmisor radio
- Técnico control máster
- Técnico estación recepción de onda corta
- Técnico pruebas de sonido
- Técnico sala de control radio
- Técnico sala de control televisión
- Técnico transmisión de radio
- Técnico transmisión de televisión

Funciones:

- Monitorear la calidad de la emisión directa o grabada de programas de radio y televisión
- Operar y dirigir equipo de transmisión u otro equipo para emitir y recibir señales.
- Hacer reparaciones de emergencia al equipo y reemplazar los programas en caso de fallas en la señal
- Instalar y operar consolas para captar o emitir ondas desde diferentes localizaciones y llevar al aire programas de radio, televisión y comerciales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de cámara de cine y televisión (5222)
Operadores de audio y sonido (5225)
Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a. (5226)

5225 - Operadores de audio y sonido

Operan equipo de audio, edición, mezcla y masterización análogo y digital de sonido para grabar música, diálogos y efectos especiales para películas, videos, programas de radio, televisión y grabaciones. Están empleados por compañías de producción de cine y vídeo, periodismo, grabación de sonido y estaciones de radio y televisión.

Denominación y/o cargos:

- Asistente grabación de sonido
- Auxiliar grabación
- Ayudante grabación sonido
- Editor efectos de sonido
- Ingeniero sonido
- Mezclador sonido
- Operador equipo grabación sonido
- Operador grabación sonido
- Técnico audio
- Técnico efectos de sonido
- Técnico estudio de grabación de sonido
- Técnico grabación audio
- Técnico postproducción de sonido
- Técnico radio y televisión
- Técnico sonido
- Operario de boom
- Sonidista
- Microfonista
- Operador de audio y sonido

Funciones:

- Operar equipo de audio análogo y digital para grabar y capturar sonido, música, diálogos y crear efectos para películas, vídeos, programas de radio, televisión y grabaciones.
- Operar equipo de edición análogo y digital para editar piezas sonoras como música, diálogos y efectos de sonido para películas, videos, programas de radio, televisión y grabaciones.
- Grabar audio y crear paisajes sonoros para el doblaje en la reproducción de diálogos, música y pistas y efectos de sonido desde diferentes fuentes en sincronización con películas cinematográficas.
- Operar consolas de audio para mezclar música y sonido en conciertos, eventos en vivo y producciones audiovisuales.
- Instalar, situar y operar implementos de grabación de audio de acuerdo a los procedimientos establecidos
- Operar equipos de mezcla análogo y digital para mezclar música, diálogos y efectos de sonido para películas, videos, programas de radio, televisión y grabaciones.
- Operar equipos de masterización análogos y digitales para masterizar música, diálogos y efectos de sonido para películas, videos, programas de radio, televisión y grabaciones.
- Estructurar y escribir guiones sonoros para películas, videos, programas de radio, televisión y grabaciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Productores, Directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)
Operadores de cámara de cine y televisión (5222)
Técnicos en transmisión de radio y televisión (5224)
Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a. (5226)

5226 - Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a.

Incluye Técnicos y Supervisores que coordinan y realizan actividades específicas en la producción de cine, televisión, radio, transmisión de noticias y teatro. Están empleados por estaciones y cadenas de radio y televisión, estudios de grabación, compañías de producción de cine y teatro.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador transmisión programas radio
- Escenógrafo
- Luminotécnico
- Supervisor vestuario actuación
- Técnico efectos especiales

Funciones:

- Coordinar Operadores de cámara y otro personal como apuntadores, actores y locutores durante la emisión de noticias y transmisión de programas de televisión.
- Supervisar tramoyistas y otro personal que arma, acomoda, mueve y desmonta luces, escenarios y otro equipo.
- Instalar, operar y efectuar reparaciones de luces y otro equipo eléctrico en estudios y escenarios.
- Diseñar y coordinar efectos especiales como fuegos, explosiones y colisiones.
- Aplicar cosméticos y maquillaje para caracterizar y lograr efectos especiales en los artistas.
- Supervisar la adquisición y mantenimiento de vestuario y otros accesorios utilizados para la actuación.
- Preparar programaciones para radio y televisión, audición y prueba de actores para papeles, programar y supervisar los ensayos.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Bellas artes
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de cámara de cine y televisión (5222)
Técnicos en transmisión de radio y televisión (5224)
Operadores de audio y sonido (5225)
Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas (5227)
Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)

5227 - Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas

Asisten a trabajadores Técnicos y realizan otras tareas de apoyo relacionadas con la producción de cine y las artes escénicas. Están empleados por estaciones de radio y televisión, estudios de grabación, compañías de producción de cine y teatro.

Denominación y/o cargos:

- Agente casting
- Apuntador
- Asistente cine televisión y artes escénicas
- Asistente cámara cine y televisión
- Asistente dirección cine y televisión
- Asistente dirección cinematográfica
- Asistente efectos especiales
- Asistente guión
- Asistente iluminación
- Asistente vestuario
- Auxiliar cámara cine y televisión
- Ayudante dirección cine
- Operador cabina de proyección cinematografía
- Operador proyector de cine
- Operador telepronter
- Tramoyista
- Técnico escenario
- Técnico iluminación
- Utilero escenografía

Funciones:

- Emplazar y operar plataformas de cámara móvil, micrófonos y equipo de iluminación.
- Montar películas en los proyectores de cine, ajustar foco, niveles de sonido y otros decorados de teatro y hacer mantenimiento de rutina al equipo.
- Distribuir guiones a los actores, llevar registros detallados de todas las acciones, posiciones y ángulos de la cámara y secuencias.
- Ubicar, movilizar y desmontar escenografías, telones de fondo y otro equipo de escenario.
- Limpiar, mantener, transportar, almacenar y asistir a los artistas en el vestuario.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de cámara de cine y televisión (5222)
Técnicos en transmisión de radio y televisión (5224)
Operadores de audio y sonido (5225)
Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a. (5226)

5228 - Productores de campo para cine y televisión

Gestionan los recursos logísticos durante la preproducción y producción de un proyecto audiovisual. Diseñan y presupuestan el plan de producción de campo de acuerdo con los requerimientos del proyecto cinematográfico.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador logístico cine y televisión
- Jefe locaciones
- Productor de campo para cine y televisión

Funciones:

- Determinar recursos logísticos y humanos, con base en el plan de producción, las condiciones del lugar y los tiempos exigidos para la realización.
- Elaborar y verificar cronograma de actividades, plan de rodaje y llamados diarios de producción en conjunto con asistencia de dirección del proyecto audiovisual y de acuerdo con el plan de producción.
- Identificar y necesidad y funcionamiento de cada departamento del proyecto, de acuerdo con las características de la industria cinematográfica.
- Realizar negociaciones contractuales con los proveedores de servicios logísticos de acuerdo con el presupuesto aprobado.
- Elaborar presupuesto de los recursos logísticos para producción de campo, de acuerdo con los requerimientos del proyecto audiovisual, las normas contables vigentes y el marco jurídico correspondiente para la industria cinematográfica.
- Asignar recursos para satisfacer las necesidades de cada departamento, de acuerdo con el plan de producción de campo.
- Diligenciar formatos de chequeo de locaciones de acuerdo con las necesidades del proyecto cinematográfico.
- Obtener permisos para el uso del espacio público de acuerdo con las normas públicas de la localidad donde se produce el proyecto audiovisual.
- Diligenciar y entregar contratos del personal y de cesión de derechos de acuerdo con el cronograma establecido y el presupuesto aprobado.
- Administrar y coordinar la locación, ubicación del equipo técnico, artístico, extras, vehículos, alimentación, los departamentos de arte, maquillaje, vestuario, fotografía y sonido, durante el día de rodaje, teniendo en cuenta las consideraciones de la locación y el plan de rodaje.
- Realizar paz y salvos de los compromisos legales, económicos y de relaciones públicas con los proveedores, patrocinadores y colaboradores.
- Realizar el informe de cierre de las fases de preproducción y producción según las especificaciones de la producción general del proyecto.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Productores, Directores artísticos, coreógrafos y ocupaciones relacionadas (5131)
Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas (5227)

5231 - Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación.

Leen noticias, deportes, mensajes comerciales, pronósticos del tiempo y programas informativos o de entretenimiento para difusión en radio y televisión. Están empleados por estaciones de radio, cadenas de televisión y empresas comerciales que producen anuncios para radio o televisión.

Denominación y/o cargos:

- Anfitrión radio
- Anfitrión televisión
- Animador espectáculos públicos
- Animador televisión
- Anunciador locutor
- Disk jockey
- Locutor deportivo
- Locutor noticias
- Maestro ceremonias
- Presentador espectáculos públicos
- Presentador noticias radio
- Presentador noticias televisión
- Presentador televisión
- Radiodifusor
- Locutores de radio
- Locutores de televisión

Funciones:

- Seleccionar e intercalar en las transmisiones música, anuncios de utilidad pública y comerciales.
- Actuar como anfitrión o maestro de ceremonias, presentar y entrevistar invitados y dirigir shows y programas.
- Leer noticias y reportes del estado del tiempo para radio y televisión.
- Narrar eventos deportivos y otros de interés general.
- Informar sobre las condiciones del tráfico utilizando fuentes externas de información o por observación directa desde el aire o en tierra.
- Escribir nuevos artículos para publicación y difusión.
- Preparar y conducir entrevistas como parte de investigación en programas de radio, televisión y prensa.
- Iniciar y mantener relaciones con medios de comunicación y/o prensa
- Concertar entrevistas y conferencias.
- Asistir en la preparación de campañas, piezas publicitarias y/o informes institucionales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Escritores (5121)
Editores y redactores (5122)
Periodistas (5123)
Fotógrafos (5221)
Ocupaciones de asistencia en cine, televisión y artes escénicas (5227)

5232 - Artistas creativos e interpretativos

Dirigen grupos musicales de música popular, componen piezas por medios electrónicos y arreglan composiciones instrumentales y orquestales. Incluyen a músicos instrumentales y cantantes de música popular, actúan con grupos musicales y bandas populares en establecimientos públicos como clubes nocturnos y salas de grabación de audio, cine y televisión.

Denominación y/o cargos:

- Afinador instrumentos musicales
- Cantante música popular
- Compositor por medios electrónicos
- Disc jockey
- Músico de club nocturno
- Músico instrumentista

Funciones:

- Seleccionar e interpretar piezas de música popular y dirigir grupos musicales durante ensayos y ejecuciones
- Crear composiciones musicales por medios electrónicos para radio, cine y televisión, temas musicales y canciones.
- Interpretar uno o más instrumentos como miembros de grupos musicales.
- Interpretar arreglos musicales como miembros de grupos musicales.
- Arreglar composiciones musicales para ejecuciones instrumentales y vocales.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Sicología
- Educación y capacitación
- Bellas artes
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Músicos, cantantes, compositores y Directores musicales (5132)
Bailarines (5134)
Actores (5135)
Operadores de audio y sonido (5225)

5233 - Otros artistas n.c.a.

Incluye artistas de circo, magos, titiriteros y otros ejecutantes escénicos no clasificados en otra parte. Están empleados por circos, clubes nocturnos, compañías de teatro, de producción publicitaria o pueden trabajar en forma independiente

Denominación y/o cargos:

- Acróbata
- Artista circo
- Artista marionetas
- Artista strip tease
- Artista trapecio
- Bailarín strip tease
- Contorsionista
- Ilusionista
- Imitador
- Mago
- Malabarista
- Mimo
- Payaso
- Titiritero
- Trapecista
- Ventrílocuo

Funciones:

- Entretener transeúntes en aceras, buses y parques con trucos de magia, malabarismo, pequeños trabajos dramáticos y otras exhibiciones de entretenimiento.
- Entretener al público en circos ejecutando acrobacias, exhibición de animales adiestrados y escenas de humor.
- Realizar actos de prestidigitación e ilusionismo.
- Manejar títeres y marionetas.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Músicos, cantantes, compositores y Directores musicales (5132)
Bailarines (5134)
Actores (5135)
Operadores de audio y sonido (5225)

5242 - Diseñadores de interiores

Proyectan y producen diseños estéticos y funcionales para espacios interiores en edificaciones residenciales, comerciales, institucionales e industriales. Están empleados por firmas arquitectónicas, de diseño interior, establecimientos de venta al por menor, empresas de construcción o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Decorador interiores
- Proyectista espacios para venta
- Técnico diseño interiores
- Diseñador de interiores

Funciones:

- Consultar con clientes para determinar las necesidades, preferencias y propósito del espacio a decorar.
- Desarrollar proyectos para la adecuación de salas de exhibición teniendo en cuenta la disposición de muros, divisiones, exhibidores, iluminación y otros accesorios.
- Desarrollar proyectos de decoración y asesorar en la selección de estilos, colores, cubiertas de pisos y paredes, muebles y otros detalles.
- Estimar costos y materiales requeridos.
- Preparar especificaciones para diseño final.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores industriales (2154)
Diseñadores gráficos (5141)
Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)

5243 - Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos

Proyectan y producen diseños para decoración de escenarios para cine, televisión, teatro y vídeo, diseño de ropa y textiles, calzado y marroquinería, joyas y vitrinas. Están empleados por compañías de televisión, empresas de textiles, confecciones, calzado y marroquinería, y comercios, o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar diseño de modas
- Decorador vitrinas
- Diseñador calzado
- Diseñador exhibición
- Diseñador joyas
- Diseñador moda
- Diseñador ropa
- Diseñador teatro
- Diseñador textil
- Diseñador de marroquinería
- Diseñador de vestuario
- Diseñador creativo
- Supervisor de diseño
- Diseñador de indumentaria
- Diseñador de componentes

Funciones:

- Diseñar ambientes, vestuario e iluminación para producciones de teatro, cine, óperas, ballet y otros espectáculos.
- Crear y diseñar ropa, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Planear y desarrollar exhibiciones en almacenes, vitrinas y espacios menores.
- Formular conceptos de diseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Idear, planear y dirigir el diseño o rediseño de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes aptos para la fabricación industrial.
- Preparar bocetos, diagramas, ilustraciones y fichas técnicas para comunicar conceptos de diseño.
- Dirigir y validar la elaboración de muestras o prototipos de los diseños de prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios y componentes.
- Negociar soluciones de diseño con clientes, Directores y personal de ventas y fabricación.
- Seleccionar, especificar y recomendar materiales funcionales, estéticos y acabados para la fabricación.
- Investigar las tendencias y mercado de moda y consumo, y analizar la rotación de inventario

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores industriales (2154)
Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Diseñadores gráficos (5141)
Diseñadores de interiores (5242)
Patronistas de productos de tela, cuero y piel (5245)
Joyeros y relojeros (8424)
Operadores de telares y otras máquinas tejedoras (9342)

5245 - Patronistas de productos de tela, cuero y piel

Crean patrones para la producción de prendas de vestir, calzado, marroquinería y otros productos textiles, cuero o piel, y escalan patrones, verifican prototipos y gradúan tallas para prendas de vestir y calzado. Están empleados por fábricas de productos textiles, confección, calzado, marroquinería o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Patronista calzado
- Patronista escalador
- Patronista peletería
- Patronista prendas de vestir
- Patronista productos textiles
- Patronista ropa
- Patronista sombreros
- Patronista de marroquinería
- Modelista de marroquinería
- Modelista de calzado

Funciones:

- Analizar fichas técnicas, bosquejos, muestras de artículos y especificaciones de diseños para determinar número, talla y forma de los patrones y cantidad de tela y cuero requerido para fabricar el producto.
- Despiezar y delinear partes del patrón y marcar detalles como ubicación de bolsillos y pliegues en prendas, pespuntes decorativos en partes del calzado y marroquinería, ojetes y otros detalles de los productos.
- Crear variedad de tallas del patrón principal utilizando computador o instrumentos de dibujo.
- Trazar, disponer y cortar el patrón principal del producto.
- Marcar la talla, identificación, estilo y otra información sobre patrones muestra.
- Verificar el proceso de elaboración de prototipos

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Bellas artes
- Mercadotecnia y ventas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)
Operadores de máquinas para la producción de pulpa (9332)

5246 - Ilustradores

Crean material gráfico a partir de ilustraciones, como herramienta para mejorar la comunicación escrita a través de representaciones visuales para libros, publicidad, periódicos, revistas, páginas web y producciones audiovisuales. Están empleados por empresas editoriales, producción gráfica, prensa y compañías de producción de cine, vídeo y televisión.

Denominación y/o cargos:

- Ilustrador
- Caricaturista
- Historietista
- Humorista gráfico

Funciones:

- Investigar y recoger información sobre el tema, concepto y objetivo a ilustrar de acuerdo a los requerimientos del cliente
- Manejar técnicas y procesos para la presentación gráfica de ideas y conceptos
- Realizar bocetos, organizar elementos y crear conceptos, personajes, caricaturas e imágenes para diferentes medios y campañas
- Elaborar story boards para animaciones, videos y películas como guía para la comprensión de historias, pre-visualización de una animación o estructura de la película.
- Hacer ilustraciones conceptualizando la intención comunicativa, dibujando y coloreando digital o análogamente, y manejando técnicas específicas y software para la elaboración de proyecto.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Comunicación y medios de comunicación
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Diseñadores gráficos (5141)
Técnicos en diseño y arte gráfico (5223)

5247 - Graficadores de imágenes computarizadas

Crea imágenes por medio del computador utilizando programas de diseño, renderización y modelación digital. Están empleados por empresas de diseño gráfico y publicidad, por otras entidades con departamentos de publicidad y productoras audiovisuales.

Denominación y/o cargos:

- Diseñador de productos en digital
- Diseñador 3d
- Finalizador de imágenes
- Modelador gráfico
- Renderizador gráfico
- Retocador de imágenes digitales
- Graficador de imágenes computarizadas

Funciones:

- Validar imágenes para el proceso de pre-prensa
- Graficar elementos, empaques e imágenes para espacios y productos gráficos, además de modelar, renderizar y generar efectos especiales
- Crear y controlar imágenes en programas digitales interactivos
- Realizar ajustes a imágenes y retoques digitales
- Revisar el material computarizado y hacer control de calidad de acuerdo a los requerimientos del cliente
- Realizar pruebas digitales a las imágenes sobre el balance, contraste, nitidez, etc.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores gráficos (5141)
Técnicos en diseño y arte gráfico (5223)
Ilustradores (5246)

5251 - Deportistas

Participan en competencias deportivas como aficionados o profesionales. Practican y compiten, en equipo o individualmente, en deportes individuales y de equipos. Están empleados por equipos profesionales o empresas privadas.

Denominación y/o cargos:

- Atleta
- Banderillero
- Basquetbolista
- Beisbolista
- Boxeador
- Ciclista
- Corredor autos
- Deportista
- Deportista profesional
- Futbolista
- Jockey
- Luchador
- Novillero
- Patinador
- Piloto carros carreras
- Tenista
- Torero
- Voleibolista

Funciones:

- Realizar prácticas deportivas bajo la dirección de un entrenador y desarrollar el nivel de habilidad requerido para competir.
- Participar en competencias deportivas, de liga, locales, regionales, nacionales o internacionales.
- Evaluar el desempeño después de la competencia deportiva para identificar fortalezas y debilidades.
- Brindar espectáculo deportivo en el marco de eventos deportivos y demás escenarios públicos y/o privados.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Entrenadores y preparadores físicos (5252)
Árbitros (5253)

5252 - Entrenadores y preparadores físicos

Preparan y entrenan deportistas individualmente o en equipos para participar en eventos competitivos; instruyen y dirigen personas o grupos en sesiones de acondicionamiento físico, prácticas deportivas o recreativas, y en estrategias de promoción de salud y bienestar. Están empleados por organizaciones deportivas, equipos profesionales y aficionados, clubes, gimnasios y establecimientos similares

Denominación y/o cargos:

- Acondicionador físico
- Entrenador atletismo
- Entrenador baloncesto
- Entrenador boxeo
- Entrenador básquetbol
- Entrenador béisbol
- Entrenador deportivo
- Entrenador fútbol
- Entrenador gimnasia
- Entrenador natación
- Entrenador patinaje artístico
- Entrenador voleibol
- Salvavidas
- Preparador físico
- Entrenador de artes marciales
- Entrenador de buceo
- Entrenador de actividad física

Funciones:

- Identificar fortalezas y debilidades de deportistas o equipos.
- Planear, desarrollar e implementar sesiones de práctica y entrenamiento deportivos, recreacionales, atléticos o de acondicionamiento físico.
- Fomentar y propiciar el desarrollo de las habilidades y destrezas físico atléticas.
- Desarrollar, planear y coordinar programas competitivos.
- Motivar y preparar deportistas o equipos para competir.
- Formular estrategias, desarrollar planes de juego y dirigir deportistas y jugadores durante los eventos deportivos.
- Analizar y evaluar la actuación físico atlética, así como establecer el perfil cardiovascular y osteomuscular y factores de riesgo de los deportistas.
- Identificar y reclutar deportistas promisorios para equipos deportivos profesionales.
- Conducir actividades terapéuticas, recreacionales o atléticas.
- Monitorear actividades recreacionales o deportivas para garantizar seguridad o atender las emergencias en caso necesario.
- Proveer información sobre hábitos convenientes para llevar un estilo de vida saludable.
- Establecer programas de acondicionamiento físico de acuerdo a necesidades individuales.
- Reportar valoraciones de reconocimiento y hacer recomendaciones

Habilidades:

- Transmisión de conocimiento
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Estrategias para el aprendizaje
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Directores de programas de esparcimiento y Administradores de deportes (0513)
Deportistas (5251)
Árbitros (5253)

5253 - Árbitros

Aplican, interpretan, observan y hacen cumplir los reglamentos deportivos, juzgan y dan valor a técnicas ejecutadas en deportes de arte y precisión, dirigiendo eventos, partidos y competencias deportivas. Están empleados por asociaciones y clubes deportivos, organizaciones y ligas que promueven el deporte, así mismo pueden ser miembros de comisiones disciplinarias y comités Técnicos deportivos.

Denominación y/o cargos:

- Cronometrista
- Juez campo
- Juez campo deportivo
- Juez de línea
- Juez de meta
- Juez partida
- Árbitro
- Arbitro asistente
- Juez deportivo

Funciones:

- Oficiar en competencias deportivas para mantener los estándares de competición y garantizar el cumplimiento del reglamento.
- Registrar el tiempo transcurrido durante el evento o la competencia.
- Juzgar la actuación de los competidores, reconocer puntos, imponer penas máximas por infracciones y determinar resultados.
- Compilar marcadores y otros registros deportivos.
- Verificar credenciales de deportistas o animales comprometidos en deportes o eventos especiales relacionados con la práctica del deporte.
- Elaborar informes de los sucesos del encuentro deportivo.

Habilidades:

- Transmisión de conocimiento
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Estrategias para el aprendizaje
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Entrenadores y preparadores físicos (5252)

5261 - Ceramistas

Identifican, preparan y formulan la pasta cerámica, adaptan herramientas y utensilios para elaborar piezas que pueden ser utilitarias, decorativas o artísticas, emplean técnicas de modelado manual y con ayuda de tornos y tornetas, reproducen piezas con moldes, pulen, y aplican diferentes técnicas de acabado a las piezas cerámicas, dan acabado a la cerámica con técnicas de vidriado, bruñido, mosaico o decoración con minerales, manejan curvas de temperatura y equipos de cocción cerámica para el horneado de sus piezas. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como Operarios, Supervisores o evaluadores.

Denominación y/o cargos:

- Alfarero
- Artesano ceramista
- Bruñidor de cerámica artesanal
- Calador de cerámica artesanal
- Ceramista
- Ceramista matricero
- Ceramista modelador
- Ceramista tornero
- Decorador de cerámica
- Esmaltador de cerámica artesanal
- Hornero de cerámica artesanal

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Preparar materiales cerámicos según características del producto artesanal, orden de producción y contexto cultural.
- Elaborar producto artesanal en cerámica según técnica de modelado a mano con ayuda de molde o de torno, diseño y orden de producción.
- Moldear producto según técnicas cerámicas y características de diseño.
- Acabar objeto artesanal en cerámica según ficha técnica.
- Adornar cerámica según técnicas de decorado.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Patrimonio cultural
- Mercadotecnia y ventas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Químicos (2112)
Diseñadores industriales (2154)
Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Otros artesanos n.c.a. (5266)
Operadores de moldeo de arcilla, piedra y concreto (9314)

5262 - Tejedores

Identifican y procesan fibras naturales o sintéticas, emplean técnicas manuales o con ayuda de equipos y utensilios tales como telares, agujas, navetas y bolillos, para elaborar objetos decorativos, utilitarios o artísticos, aplican diferentes acabados a los objetos elaborados según técnica de tejido o anudado. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como Operarios, Supervisores o evaluadores.

Denominación y/o cargos:

- Artesano tejedor
- Cestero
- Esquilador tejedor
- Artesano hilandero
- Hormador de sombrero
- Tafiletero
- Tejedor agujas
- Tejedor anudado
- Tejedor cardador
- Tejedor fique
- Tejedor telar
- Artesano tintorero
- Tejedor
- Artesano mimbrero
- Artesano bordador
- Artesano bordador calador
- Artesano costurero de trenza
- Artesano ripiador
- Artesano trenzador
- Estampador artesanal
- Tejedor chaquira
- Tejedor de cuentas o abalorios
- Tejedor de fibras naturales
- Tejedor de sombrero

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Preparar materias primas naturales de origen animal y/o vegetal o sintético según técnica de tejido y característica del diseño.
- Tinturar fibras con colorantes naturales o sintéticos, según ficha de tintorería, muestra de color y requerimiento técnico.
- Representar esquemas y diagramas de apoyo al tejido artesanal según requerimiento técnico.
- Elaborar producto artesanal con dos agujas, aguja crochet, ganchillo o con aguja de ojo, bolillos, anudado, ensartado, tejido en telar de calada manual según diseño, requerimiento técnico y contexto cultural.
- Elaborar producto artesanal en cestería cosida, rollo, tejida, de encaje y por moldeo, según diseño, requerimiento técnico y contexto cultural.
- Elaborar sombreros tejidos, objetos decorativos y utilitarios en fibras naturales y/o sintéticas según diseño, orden de producción y contexto cultural.
- Elaborar producto artesanal con tejido trenzado y cosido según diseño, orden de producción y contexto cultural.
- Dar acabado al producto artesanal tejido según requerimiento técnico y tipo de material.
- Decorar prendas o productos artesanales según diseño y técnicas de bordado, calado, anudado y aplique en telas.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Patrimonio cultural
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Diseño
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)
Artesanos trabajos en cuero (5264)
Otros artesanos n.c.a. (5266)
Sastres, modistos, peleteros y sombrereros (8422)

5263 - Artesanos trabajos en maderables y no maderables

Identifican, transforman, elaboran y dan acabado a productos artesanales o artísticos, utilitarios o decorativos en materiales maderables y no maderables con el uso de técnicas manuales, tales como: maquinado, torneado, tallado, moldeado, calado, ensamblado y técnicas decorativas como: incrustación, pirograbado, enchapes en diferentes técnicas y materiales, pintura, bruñido y acabados naturales con ayuda de maquinarias, equipos y herramientas. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como Operarios, Supervisores o evaluadores.

Denominación y/o cargos:

- Artesano enchapador
- Artesano incrustador
- Artesano tagua
- Artesano tallador en madera
- Luthiers
- Artesano tornero en madera
- Artesano trabajos en madera
- Artesano calador de maderable y no maderable
- Artesano de instrumentos musicales
- Artesano de las semillas y cortezas vegetales
- Artesano doblador de maderas
- Artesano hojillador
- Artesano marquetero
- Artesano tallador en madera
- Artesano trabajo en guadua
- Artesano trabajos en maderables y no maderables
- Decorador de objetos maderables y no maderables

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Preparar recursos maderables y no maderables según características del diseño y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Preparar maquinarias, equipos y herramientas según técnica artesanal y ciclo de mantenimiento.
- Elaborar y modelar productos artesanales en materiales maderables y no maderables según técnica artesanal y requerimientos diseño.
- Elaborar instrumentos musicales según técnicas artesanales y contexto cultural.
- Acabar superficies de productos artesanales en materiales maderables y no maderables según característica de diseño, tipo de material y requerimientos Técnicos.
- Decorar productos artesanales en materiales maderables y no maderables según técnicas tales como: incrustación, pirograbado, enchapes en diferentes técnicas y materiales, pinturas, bruñido y acabados naturales según diseño y contexto cultural.

Habilidades:

- Ensamble
- Orientación al servicio
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mercadotecnia y ventas
- Producción y procesamiento
- Diseño
- Patrimonio cultural
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otros artesanos n.c.a. (5266)
Carpinteros (8351)
Ebanistas (8352)

5264 - Artesanos trabajos en cuero

Transforman el cuero de curtición vegetal, mixta o al cromo, con técnicas manuales y con ayuda de equipos, herramientas y utensilios adaptados, la mayoría de las veces emplean técnicas de decorado y acabado en objetos decorativos, utilitarios o artísticos. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como instructores, Operarios o evaluadores.

Denominación y/o cargos:

- Artesano calador de cuero
- Artesano grabador de cuero
- Artesano marroquinero
- Artesano repujador de cuero
- Artesano de cuero
- Artesano talabartero
- Artesano trabajos en cuero
- Artesano de la preforma de cuero
- Artesano decorador de cuero
- Artesano tallador de cuero
- Artesano trenzador de cuero

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Transformar cuero según tipo de producto artesanal y técnica a emplear.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Elaborar producto artesanal en cuero según técnicas y contexto cultural.
- Acabar objeto artesanal en cuero según requerimiento y ficha técnica.
- Decorar piezas de cuero según técnicas de relieve por presión, policromía, corte o calado, pirograbado o trenzado.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Patrimonio cultural
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Diseño
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Diseñadores de teatro, moda, exhibición y otros diseñadores creativos (5243)
- Tejedores (5262)
- Zapateros y afines (8423)

5265 - Artesanos trabajos en metal

Cortan, modelan, moldean, funden, ensamblan y soldán materiales, para elaborar piezas utilitarias, decorativas o artísticas con el uso de técnicas de transformación del metal en frío y en caliente. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como Operarios, Supervisores o evaluadores.

Denominación y/o cargos:

- Artesano de la forja
- Artesano orfebre
- Artesano platero
- Artesano trabajos en metal
- Artesano batidor de metal
- Artesano burilador
- Artesano cincelador
- Artesano del hierro y otros metales
- Artesano esmaltador metales
- Artesano fundidor de campanas
- Artesano herrero
- Artesano orfebre
- Artesano platero
- Artesano soldador

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Preparar metal según sus características y técnica de transformación y elaboración.
- Elaborar producto en metal según técnica de metalistería y requerimientos de diseño.
- Dibujar objeto artesanal según características de diseño y planos de producción.
- Acabar producto en metal según técnicas, características de material y de ficha técnica.
- Moldear metal según técnicas de metalistería.
- Acabar producto artesanal en metal según características del material y ficha técnica
- Decorar producto artesanal en metal según técnicas, características del material y requerimientos del diseño

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Patrimonio cultural
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores industriales (2154)
Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Soldados (6366)
Ornamentistas y forjadores (8344)

5266 - Atros artesanos n.c.a.

Identifican, transforman y/o adaptan diferentes materiales de origen natural y/o sintético no clasificados aún. Elaboran piezas utilitarias, decorativas o artísticas con el uso de técnicas mixtas. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas u organizaciones como artesanos o artistas.

Denominación y/o cargos:

- Artesano materiales reciclados
- Artesano materiales reutilizados
- Artesano técnicas mixtas
- Artesano arreglos florales (silletero)
- Artesano
- Artesano cerero
- Artesano doblador de alambre
- Bisutero
- Muñequero artesanal
- Otros artesanos n.c.a.

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Acondicionar materiales de origen natural o sintético como: cuerno, pezuña, huesos, conchas, tela, cera, caucho, polímeros, materiales reciclados y/o reutilizados, entre otros, según objeto artesanal.
- Elaborar objeto artesanal según técnicas mixtas y ficha de diseño.
- Acabar producto artesanal según requerimiento técnico y tipo de material.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Patrimonio cultural
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores gráficos (5141)
Ceramistas (5261)
Tejedores (5262)
Artesanos trabajos en maderables y no maderables (5263)
Artesanos trabajos en cuero (5264)
Artesanos trabajos en metal (5265)
Artesanos trabajos en vidrio (5267)
Artesanos trabajos en materiales líticos (5268)
Artesanos trabajos en papel (5269)

5267 - Artesanos trabajos en vidrio

Seleccionan, cortan, pulen, funden, soplan, decoran y ensamblan el vidrio mediante técnicas de vitral, soplado, vitrofusión y mosaico, decorado con grisalla y talla en vidrio, en la conformación de piezas utilitarias, decorativas o artísticas. Emplean hornos, calderas y sopletes para procesos de soplado y vitrofusión. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas artesanales u organizaciones.

Denominación y/o cargos:

- Artesano decorador de vidrio
- Artesano fundidor de vidrio
- Artesano mosaico en vidrio
- Artesano soplador de vidrio
- Artesano tallador de vidrio
- Artesano trabajo en vidrio
- Artistas del vidrio
- Vitralista

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Elaborar material de apoyo y soporte según requerimiento de la técnica y características del producto.
- Elaborar producto en vidrio según técnicas de vitral, vitrofusión, vidrio soplado, mosaico y ficha de diseño.
- Decorar producto en vidrio según técnicas de grisalla, talla en vidrio y ficha de diseño.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Ensamble
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mercadotecnia y ventas
- Patrimonio cultural
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Arquitectos (2151)
Diseñadores industriales (2154)
Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Ceramistas (5261)

5268 - Artesanos trabajos en materiales líticos

Identifican, seleccionan, cortan y disponen bloques de piedra, carbón mineral o sal de roca, con la ayuda de herramientas manuales, electromanuales y neumáticas, elaboran modelos a escala del producto, emplean instrumentos de precisión en el traslado de medidas y formas, modelan el material con la ayuda de herramientas manuales y el empleo de técnicas de talla, cincelado, pulimento, grabado y/o ensamble para elaborar piezas utilitarias, decorativas o artísticas. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas artesanales u organizaciones.

Denominación y/o cargos:

- Artesano escultor de piedra
- Artesano tallador de carbón
- Artesano tallador de materiales líticos
- Artesano tallador de piedra
- Artesano tallador de sal de roca
- Artesano trabajo en materiales líticos

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Preparar maquinarias, equipos y herramientas según técnica artesanal y ciclo de mantenimiento.
- Preparar bloques de piedra, carbón mineral o sal de roca según requerimiento técnico.
- Esculpir material según diseño y requerimientos Técnicos.
- Acabar producto artesanal en líticos según requerimientos del material y características del diseño.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Ensamble
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Bellas artes
- Mercadotecnia y ventas
- Patrimonio cultural
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Arquitectos (2151)
Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Artesanos trabajos en maderables y no maderables (5263)

5269 - Artesanos trabajos en papel

Disponen papel y/o preparan pulpa a partir de la transformación de materiales reciclados y/o fibras vegetales, configuran hojas de papel a partir de técnicas artesanales, modelan y/o moldean objetos artísticos, decorativos y utilitarios con técnicas de papel maché, cartapesta, plegado y/o calado, acaban sus productos con técnicas decorativas. Generalmente trabajan en sus talleres de manera independiente o son vinculados en empresas artesanales u organizaciones.

Denominación y/o cargos:

- Artesano artículos de papel y cartón
- Artesano cartapesta
- Artesano del papel maché
- Artesano trabajos en papel
- Trabajador artesanal del papel

Funciones:

- Planear producción artesanal según tipo de producto y requerimientos Técnicos.
- Dibujar objeto artesanal según diseño y requerimientos Técnicos.
- Preparar pulpa de papel según requerimiento técnico y tipo de producto.
- Modelar y/o moldear pulpa de papel según diseño y técnica de conformado.
- Configurar objeto artesanal según diseño y técnica de cartapesta, plegado y/o calado.
- Decorar objeto artesanal según características del diseño y técnicas pictóricas.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Aprendizaje aplicado
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Bellas artes
- Patrimonio cultural
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Otros artesanos n.c.a. (5266)

6. Ocupaciones en ventas y servicios

6211 - Supervisores de ventas

Supervisan, dirigen y coordinan las operaciones de ventas y comercialización de bienes y servicios realizados por los vendedores. Están empleados por empresas que producen, comercializan o proveen bienes y servicios.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador de mercadeo
- Coordinador de vendedores puerta a puerta
- Supervisor de cuenta
- Supervisor de promotores de ventas
- Supervisor de vendedores
- Supervisor de ventas
- Supervisor de ventas puerta a puerta
- Supervisor de ventas técnicas
- Supervisor de zona ventas

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los vendedores, mercaderistas y otro personal de ventas.
- Acopiar información para hacer estudios de mercados, determinar la demanda del consumidor, los potenciales volúmenes de venta y el comportamiento de la competencia.
- Determinar zonas y rutas de ventas.
- Proyectar y controlar metas y presupuestos de ventas.
- Asesorar y visitar a los clientes.
- Seleccionar y entrenar vendedores y otro personal de apoyo en ventas.
- Controlar el recaudo de cartera.
- Analizar y aprobar solicitudes de crédito.
- Preparar informes y reportes para la gerencia.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Gerentes de comercio al por menor (0621)
Vendedores de ventas técnicas (6233)

6212 - Administradores y supervisores de comercio al por menor

Administran puntos de venta o supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores de las siguientes ocupaciones: vendedores de mostrador, mercaderistas e impulsadores, cajeros y empleados de otras ocupaciones elementales de las ventas. Están empleados por establecimientos de comercio al por menor.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de almacén
- Administrador de bar
- Administrador de cajero punto de venta
- Administrador de comercio al por menor
- Administrador de droguería
- Administrador de estación de servicio
- Administrador de negocio comercio al por menor
- Administrador de punto de venta
- Administrador de supermercado
- Administrador de supervisor de comercio al por menor
- Inspector de caja comercio al por menor
- Jefe de abarrotes
- Jefe de cajeros comercio
- Supervisor de almacén
- Supervisor de almacén de abarrotes
- Supervisor de almacén por departamentos
- Supervisor de caja
- Supervisor de cajeros comercio
- Supervisor de puntos venta
- Supervisor de servicio al cliente comercio al por menor
- Supervisor de telemercadeo

Funciones:

- Supervisar y coordinar el personal de ventas y cajeros.
- Asignar funciones y preparar programaciones de trabajo.
- Autorizar pagos en cheque y cambio de mercancías.
- Vender mercancía a los clientes.
- Atender y resolver reclamos de los clientes.
- Hacer requisiciones de mercancías, mantener un inventario específico y organizar la mercancía.
- Preparar informes del volumen de ventas, mercancías y asuntos relacionados con el personal.
- Contratar y entrenar personal.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de comercio al por menor (0621)
Supervisores de servicios de alimentos (6213)

6213 - Supervisores de servicios de alimentos

Supervisan, dirigen y coordinan actividades de trabajadores que preparan, porcionan y sirven alimentos y bebidas. Se incluye a los ecónomos quienes trabajan en la distribución de suministros. Están empleados por restaurantes, hospitales, hoteles, clubes, centros educativos, comunidades religiosas, empresas proveedoras de servicio de alimentos y otros establecimientos relacionados.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de cafetería
- Administrador de café
- Administrador de restaurante
- Coordinador de autoservicio de alimentos y bebidas
- Ecónomo
- Jefe de banquetes
- Jefe de bar
- Supervisor de servicio de alimentos y bebidas

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades del personal que prepara, porciona y sirve alimentos.
- Calcular y suministrar los ingredientes requeridos para la preparación de alimentos.
- Comprar y controlar el almacenamiento y la distribución de suministros y provisiones.
- Disponer y entregar al chef para su preparación los menús elaborados por los dietistas.
- Establecer mecanismos para el cumplimiento apropiado de programas de trabajo.
- Mantener registros de existencias, preparaciones, ventas y sobrantes.
- Entrenar al personal en el desempeño de sus funciones y hacer que se cumplan las normas de higiene y seguridad.
- Supervisar y verificar los menús, dietas especiales y la distribución de alimentos a pacientes en hospitales.
- Verificar que los alimentos y el servicio cumplan los requisitos de control de calidad.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de restaurantes y servicios de alimentos (0631)
Meseros y capitán de meseros (6353)

6214 - Supervisores de personal de manejo doméstico

Supervisan, coordinan y controlan la operación de servicios de manejo doméstico. Están empleados por hospitales, teatros, lavandería, colegios, establecimientos comerciales, empresas de servicios de limpieza y empresas de servicio doméstico.

Denominación y/o cargos:

- Jefe de lavandería
- Jefe de personal de servidumbre
- Supervisor de aseadores
- Supervisor de aseo y mantenimiento
- Supervisor de conserjería
- Supervisor de empleados de manejo doméstico club
- Supervisor de lavandería
- Mayordomo

Funciones:

- Inspeccionar y comunicar el estado de las áreas públicas para garantizar las normas de limpieza y seguridad industrial.
- Dirigir procedimientos operacionales del departamento de servicios de manejo doméstico.
- Entrenar, dirigir y supervisar el personal de lavandería y planchado, aseadores, servicio doméstico y otros trabajadores.
- Presentar informes o reportes del servicio de manejo doméstico.
- Supervisar y controlar los inventarios del área de servicios de manejo doméstico.
- Solicitar materiales y suministros.
- Contratar y entrenar al personal de manejo doméstico.
- Establecer horarios de trabajo y coordinar actividades con otros departamentos.
- Preparar presupuestos, estimar costos y mantener registros financieros.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de servicios hoteleros (0632)
Gerentes de otros servicios (0651)
Supervisores de servicios de alojamiento y hospedaje (6216)

6215 - Sommeliers

Planean y dirigen las actividades de selección y compra de vinos, orientan a las personas para elegir vino, de acuerdo con parámetros de combinación o maridaje entre alimentos y bebidas. Son empleados por compañías vinícolas, hoteles, restaurantes, clubes, empresas de eventos y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Enólogo
- Sommelier

Funciones:

- Catar, seleccionar y comprar los vinos.
- Elaborar carta de bebidas.
- Aconsejar a los clientes la clase de vino que se debe consumir, de acuerdo a los alimentos.
- Velar para que los vinos se mantengan en óptimas condiciones en cuanto a temperatura, humedad, luz, ausencia de vibraciones y olores extraños.
- Controlar el inventario de las bebidas del establecimiento
- Entrenar al personal en el desempeño de sus funciones y hacer que se cumplan las normas de higiene y seguridad.
- Verificar que los alimentos y bebidas cumplan los requisitos de control de calidad.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de servicios de alimentos (6213)
Supervisores de vigilantes (6223)
Bartender (6354)

6216 - Supervisores de servicios de alojamiento y hospedaje

Planean, supervisan, coordinan y controlan la operación de servicios de alojamiento y hospedaje. Están empleados en establecimientos de alojamiento y hospedaje.

Denominación y/o cargos:

- Ama de llaves de hotel
- Supervisor de servicios de alojamiento y hospedaje
- Jefe de alojamiento
- Jefe de camareros
- Jefe de habitaciones
- Supervisor de habitaciones
- Jefe de piso
- Jefe de lavandería hotel
- Supervisor de empleados de aseo y mantenimiento hotel
- Supervisor de empleados hotel

Funciones:

- Inspeccionar y comunicar el estado de las habitaciones y áreas públicas para garantizar las normas de limpieza y seguridad industrial.
- Dirigir procedimientos operacionales del departamento de servicios de alojamiento y hospedaje.
- Entrenar y supervisar el personal del área de alojamiento y hospedaje a cargo.
- Planear los cronogramas de limpieza y programación de turnos del personal a cargo.
- Solicitar materiales, equipos y suministros y apoyar la selección y compra de los mismos.
- Presentar informes o reportes de gestión asociados al servicio de alojamiento y hospedaje.
- Reportar y solicitar los servicios de mantenimiento en establecimientos de alojamiento y hospedaje.
- Supervisar y controlar los inventarios del área de alojamiento y hospedaje a cargo.
- Generar e implementa planes de acción y mejoramiento a las quejas y reclamos de los huéspedes.
- Reportar los objetos olvidados según procedimientos establecidos por el establecimiento de alojamiento y hospedaje.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de personal de manejo doméstico (6214)

6221 - Suboficiales de las fuerzas militares

Dirigen y comandan operaciones de las fuerzas militares, como parte de medidas colectivas de defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional; realizan ejercicios de preparación y adiestramiento.

Denominación y/o cargos:

- Aerotécnico de la fuerza aérea
- Cabo primero del ejército
- Cabo segundo del ejército
- Cabo tercero del ejército
- Marinero de la armada
- Marinero primero de la armada
- Marinero segundo de la armada
- Sargento mayor del ejército
- Sargento primero del ejército
- Sargento segundo del ejército
- Sargento viceprimero del ejército
- Suboficial de la armada
- Suboficial de la fuerza aérea
- Suboficial del ejército
- Suboficial Jefe de la armada
- Suboficial Jefe técnico de la armada
- Suboficial primero de la armada
- Suboficial segundo de la armada
- Suboficial tercero de la armada
- Técnico cuarto de la fuerza aérea
- Técnico Jefe de la fuerza aérea
- Técnico primero de la fuerza aérea
- Técnico segundo de la fuerza aérea
- Técnico subJefe de la fuerza aérea
- Técnico tercero de la fuerza aérea
- Suboficial de las fuerzas militares

Funciones:

- Planificar, dirigir y controlar operaciones de unidades militares en consulta con los superiores.
- Comandar actividades de vigilancia y protección del territorio, espacio aéreo y aguas territoriales.
- Dirigir las actividades de sus subalternos y mantener la disciplina.
- Participar en actividades de carácter ceremonial y público.
- Participar en operaciones de apoyo a las autoridades civiles en el control del orden público, desastres naturales y otras situaciones de emergencia.
- Adiestrar y preparar personal para operaciones militares en el uso de armas y demás equipos militares.
- Participar en ejercicios de combate y otros entrenamientos de preparación para el mantenimiento de la paz.
- Participar y brindar ayuda en operaciones de apoyo a las autoridades civiles en el control del orden público, en funciones de socorro en desastres naturales y otras situaciones de emergencia.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de las fuerzas militares (0641)
Soldados (6366)

6222 - Suboficiales y nivel ejecutivo de la policía

Dirigen y controlan operaciones policivas para el mantenimiento de la ley y el orden; realizan ejercicios de preparación y capacitación.

Denominación y/o cargos:

- Cabo primero de policía
- Cabo segundo de policía
- Carabinero de policía
- Comisario de policía
- Intendente de policía
- Intendente Jefe de policía
- Patrullero de policía
- Sargento mayor de policía
- Sargento primero de policía
- Sargento segundo de policía
- Sargento viceprimero de policía
- Subcomisario de policía
- Subintendente de policía
- Suboficial de policía
- Gestor de servicio social y comunitario
- Técnico profesional de servicio de policía

Funciones:

- Dirigir, controlar y participar en actividades policivas, en consulta con sus superiores o según directrices.
- Investigar hechos y circunstancias bajo los cuales ocurren los delitos, recolectar pruebas y obtener información para ser utilizada en asuntos de investigación criminal y civil o para otros propósitos.
- Patrullar las áreas urbanas o rurales asignadas para mantener la seguridad y el orden público, para hacer cumplir las leyes y regulaciones.
- Coordinar actividades preventivas, disuasivas y reactivas para el mantenimiento de la ley y el orden.
- Prestar asistencia de emergencia a víctimas de accidentes, desastres naturales, delitos, contravenciones y crímenes.
- Prestar servicio de atención al ciudadano.
- Prestar servicio en temas de posconflicto y paz.
- Capacitar en prácticas policivas al personal subalterno.
- Supervisar y coordinar el trabajo de sus subalternos de acuerdo a jerarquía.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de policía (0642)
Auxiliares de policía (6363)

6223 - Supervisores de vigilantes

Supervisan, dirigen y coordinan las actividades de vigilantes. Están empleados por empresas o departamentos de servicios de seguridad y vigilancia.

Denominación y/o cargos:

- Especialista en seguridad en industria petrolera
- Supervisor de puesto fijo de seguridad y vigilancia
- Supervisor de recorrido patrulla de seguridad y vigilancia
- Supervisor de seguridad en industria petrolera
- Supervisor de seguridad y vigilancia
- Supervisor de vigilancia

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades del personal de vigilancia.
- Coordinar actividades con otras áreas o departamentos de la empresa.
- Recomendar sistemas de seguridad como dispositivos electrónicos de detección.
- Efectuar rondas periódicas a los sitios vigilados por el personal a su cargo.
- Verificar el cumplimiento de normas de seguridad y vigilancia.
- Instruir al personal acerca de las funciones y políticas de la empresa.
- Resolver problemas laborales.
- Elaborar informes de actividades.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de otros servicios (0651)
Investigadores criminalísticos y judiciales (4221)
Vigilantes y guardias de seguridad (6367)
Técnicos investigadores criminalísticos y judiciales (6368)

6224 - Suboficiales del cuerpo de custodia y vigilancia

Coordinan, ejecutan y controlan las acciones de seguridad, administrativas y de tratamiento penitenciario de conformidad con el marco jurídico, procedimientos y reglamentos internos. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Inspector Jefe penitenciario
- Inspector penitenciario
- Subinspector penitenciario
- Suboficial del cuerpo de custodia y vigilancia

Funciones:

- Ejecutar las órdenes de servicio en los aspectos de orden, seguridad, disciplina, atención básica, tratamiento penitenciario y administración de acuerdo con procedimientos y normativa.
- Administrar el talento humano a su cargo de acuerdo con reglamentos, procedimientos y normativa.
- Supervisar las actividades de seguridad y tratamiento penitenciario en cada uno de los servicios y puestos de trabajo de acuerdo con los reglamentos y procedimientos.
- Adoptar medidas de prevención y corrección en los eventos de afectación de la seguridad, orden, disciplina y procesos de atención básica y tratamiento penitenciario de acuerdo con el marco jurídico y procedimientos.
- Verificar el cumplimiento de esquemas de seguridad y defensa, contingencia y emergencia de acuerdo con órdenes administrativas y judiciales, marco jurídico y procedimientos.
- Controlar la presencia física y ubicación de las personas privadas de la libertad de acuerdo con el marco jurídico y procedimientos.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Recursos humanos y de personal

Ocupaciones con funciones relacionadas:

SubOficiales de las fuerzas militares (6221)
SubOficiales y nivel ejecutivo de la policía (6222)

6225 - Suboficiales de bomberos

Dirigen y coordinan las acciones relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y rescate en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y lideran las actuaciones en otras emergencias. Están vinculados por el gobierno, entidades no gubernamentales y particulares que presten los servicios de bomberos relacionados con la gestión integral del riesgo.

Denominación y/o cargos:

- Suboficial de bomberos
- Sargento bomberos
- Cabo bomberos
- Comandante de bomberos grado suboficial
- Subcomandante de bomberos grado suboficial

Funciones:

- Coordinar la respuesta a incendio, rescate, materiales peligrosos y otros incidentes de acuerdo con procedimientos de emergencia, protocolos y normativa.
- Realizar la evaluación de incidente y diseñar las estrategias y/o tácticas de intervención de acuerdo con procedimientos, protocolos y normativa.
- Verificar las condiciones de seguridad del entorno y del personal asignado a la operación de acuerdo con procedimientos, protocolos y normativa.
- Determinar la necesidad de recursos y solicitarlos, de acuerdo a los procedimientos y protocolos.
- Realizar el cierre operativo de incidentes según procedimientos y protocolos.
- Realizar la evaluación pos incidente con el fin de determinar acciones de mejoras según procedimientos y normativa.
- Verificar la operación, uso, cuidado y mantenimiento del parque automotor, equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal para la atención de incidentes de acuerdo con manuales, procedimientos y protocolos.
- Iniciar el trámite de requerimientos para la revisión, mantenimiento y reemplazo del parque automotor, equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección de acuerdo con procedimientos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de bomberos (0643)
Bomberos (6364)

6231 - Agentes y corredores de seguros

Venden seguros de vida, de automóviles, contra accidentes e incendios, marítimos, de responsabilidad civil y otro tipo de seguros individuales o colectivos. Están empleados por compañías de seguros.

Denominación y/o cargos:

- Agente corredor de seguros
- Agente de seguros
- Agente de ventas de seguros
- Corredor de seguros
- Representante de ventas de seguros
- Vendedor de seguros

Funciones:

- Vender seguros para amparar o cubrir vehículos, salud, vida, propiedad, accidentes, incendio y otros.
- Establecer el cubrimiento del seguro a los clientes, calcular las primas y establecer formas de pago.
- Suministrar información respecto a los paquetes de seguros en grupo o individuales, la cobertura del riesgo, forma de pago, beneficios y otras características de las pólizas.
- Asegurar que las solicitudes sean apropiadas y que los exámenes médicos y otros requisitos de las pólizas se cumplan.
- Responder y asesorar a los clientes cuando se hacen reclamos u otro tipo de inquietudes.
- Valorar riesgo de aseguramiento según normativa y manual técnico
- Procesar reclamaciones de acuerdo con protocolo y tipo de seguro

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Avaluadores y liquidadores de seguros (1233)
Auxiliares de avalúo (1336)

6232 - Agentes de bienes raíces

Actúan como agentes para la compra o venta de casas, apartamentos, edificios comerciales, tierras y otros inmuebles. Están empleados por compañías de propiedad y finca raíz o pueden trabajar por cuenta propia.

Denominación y/o cargos:

- Agente de bienes raíces
- Agente de finca raíz
- Agente de inmobiliaria
- Corredor de finca raíz
- Corredor de propiedad raíz
- Representante de ventas de finca raíz
- Vendedor de bienes raíces
- Vendedor de finca raíz
- Gestor inmobiliario
- Auxiliar de gestión inmobiliaria (res. 2616/2016)

Funciones:

- Obtener información sobre propiedades en venta y necesidades de los eventuales compradores.
- Asesorar a vendedores en el establecimiento de precios de propiedades, anunciando su venta y guiando a los posibles compradores.
- Ayudar a potenciales compradores en la selección, visita, inspección y ofrecimientos de compra en propiedades de finca raíz.
- Asesorar a clientes sobre condiciones de compra, precios, hipotecas, requisitos legales y asuntos relacionados.
- Establecer acuerdos de compraventa para aprobación entre comprador y vendedor.
- Anunciar mediante avisos en periódicos y otros medios de comunicación la oferta de bienes raíces.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de seguros, bienes raíces y corretaje financiero (0121)
Administradores de propiedad horizontal (1222)
Avaluadores y liquidadores de seguros (1233)
Auxiliares de avalúo (1336)

6233 - Vendedores de ventas técnicas

Venden bienes y servicios Técnicos como productos industriales, servicios de computación y telecomunicaciones. Están empleados por establecimientos que producen o proveen bienes y servicios Técnicos, laboratorios farmacéuticos, fábricas de equipo industrial, firmas de servicios de cómputo o firmas de ingeniería.

Denominación y/o cargos:

- Agente de ventas técnicas
- Asesor comercial de cesantías
- Asesor ventas técnicas
- Ejecutivo de cuenta de ventas técnicas
- Ejecutivo de ventas de ventas técnicas
- Representante de ventas de equipos de comunicación
- Representante de ventas de equipos para construcción
- Representante de ventas de instrumental médico
- Representante de ventas de maquinaria pesada
- Representante de ventas de software
- Representante de ventas técnicas
- Vendedor de maquinaria
- Vendedor de suministros industriales
- Vendedor de ventas técnicas
- Vendedor técnico
- Visitador médico

Funciones:

- Vender bienes y servicios Técnicos a establecimientos industriales, instituciones y empresas.
- Identificar y contacttar clientes potenciales.
- Suministrar información general y especializada sobre características y funcionamiento de equipos, productos y servicios y demostrar su utilización.
- Identificar necesidades y recursos de los clientes y recomendar los servicios y productos apropiados.
- Elaborar informes y propuestas como parte de la presentación de las ventas para ilustrar sobre los beneficios del uso de bienes o servicios.
- Participar en el diseño de productos en los casos que los bienes o servicios deben satisfacer necesidades específicas y exclusivas del cliente.
- Estimar costos de instalación y mantenimiento de equipos y servicios.
- Preparar y administrar contratos de ventas.
- Consultar con los clientes después de la venta para resolver problemas y proporcionar soporte técnico.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de ventas (6211)
Vendedores de ventas no técnicas (6311)

6234 - Agentes de compras e intermediarios

Los agentes de compra negocian mercancías para ser revendidas por establecimientos mayoristas y al detal; pueden ser responsables por las operaciones de comercialización de estas mercancías. Los intermediarios negocian contratos de servicios en nombre de terceros y pactan condiciones de compraventa y pago a los clientes.

Denominación y/o cargos:

- Agente compras
- Agente deportivo
- Agente intermediario compras
- Agente literario
- Agente musical
- Agente operaciones comerciales
- Agente publicidad
- Agente teatral
- Comprador
- Comprador comercio mayorista
- Comprador comercio minorista
- Consignatario
- Empresario cine
- Empresario música
- Empresario teatro
- Intermediario comercio
- Prendero
- Promotor deportivo
- Ropavejero

Funciones:

- Comprar mercancías para ser revendidas por establecimientos mayoristas y al detal.
- Revisar requerimientos de los establecimientos y determinar la cantidad y tipo de mercancía a comprar.
- Estudiar informes de mercadeo, publicaciones comerciales, visitar exhibiciones comerciales, fábricas y exposiciones de diseño de productos.
- Seleccionar la mercancía que mejor se ajuste a los requisitos del establecimiento.
- Establecer y mantener contactto, en calidad de intermediarios, entre compradores y vendedores de productos básicos y otros bienes.
- Entrevistar a proveedores y negociar precios, descuentos, plazos de créditos y convenios de transporte.
- Supervisar la distribución de la mercancía, mantener niveles adecuados de inventario.
- Obtener información acerca de los servicios o derechos disponibles y los requerimientos de presuntos compradores.
- Firmar acuerdos o contratos en representación de clientes y velar por su cumplimiento.
- Verificar que el comprador disponga de los servicios, informaciones u otras prestaciones pactadas en las fechas y en las formas convenidas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de ventas, mercadeo y publicidad (0611)
Asistentes de compras (1224)
Supervisores de ventas (6211)

6235 - Representante de servicios especializados

Interactúa con los clientes internos y externos proporcionando información. Realizan actividades de servicios especializados de los clientes y usuarios en el contexto de procesos de negocio. Cumple indicadores de eficiencia, calidad, directrices y políticas. Las funciones y responsabilidades varían según el tipo de servicio especializado. Están empleados por empresas públicas o privadas.

Denominación y/o cargos:

- Representante de servicio especializado
- Agente de servicio especializado
- Operador de servicio especializado
- Ejecutivo de servicio especializado
- Asesor de servicio especializado
- Agente corporativo
- Agente de contactt center especializado
- Líder de servicio

Funciones:

- Suministrar servicios especializados según el modelo de gestión.
- Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimientos Técnicos y normativa de procesos de negocio
- Interactuar con clientes de acuerdo con sus necesidades y con las políticas y estrategia de servicio de la organización.
- Aplicar las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente que regulan su actividad en el puesto de trabajo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Telecomunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)

6236 - Administradores de comunidades virtuales

Administran y gestionan comunidades virtuales a través de redes sociales, página web y block virtuales, para hacer seguimiento del comportamiento de usuarios frente a marcas o compañías, trabajan en los departamento de comunicaciones, publicidad o relaciones públicas de las empresas.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de redes sociales
- Administrador de contenidos
- Community manager
- Social media manager
- Administrador de comunidades virtuales

Funciones:

- Administrar y hacer mantenimiento a los contenidos publicados en la página web, redes sociales, blocks virtuales e e-books
- Crear contenidos y definir las formas de expresión escrita y gráfica, de acuerdo al objetivo de las publicaciones
- Interactuar virtualmente con clientes, usuarios y demás personas que hagan parte de la comunidad que administra
- Gestionar campañas y lanzamientos de productos y servicios a través de los medios sociales
- Planificar las publicaciones de acuerdo a los requerimientos de la empresa
- Analizar las estadísticas y realizar monitoreo permanente de la gestión realizada en la administración de los medios sociales a través de la medición de audiencias

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ocupaciones profesionales en relaciones públicas y comunicaciones (5125)
Administradores y Supervisores de comercio al por menor (6212)
Agentes de compras e intermediarios (6234)
Mercaderistas e impulsadores (6322)

6241 - Chefs

Planean y dirigen las actividades de preparación y cocción de alimentos; preparan y cocinan comidas y alimentos especiales. Están empleados por restaurantes, hoteles, hospitales, clubes, barcos y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Chef
- Chef alta cocina
- Chef ejecutivo
- Chef Jefe
- Chef pastelería
- Cocinero chef
- Jefe cocina

Funciones:

- Planear y dirigir las actividades de preparación y cocción de alimentos en restaurantes, hoteles, hospitales, clubes u otros establecimientos con servicio de alimentos.
- Planear los menús y asegurarse que los alimentos cumplan los estándares de calidad.
- Estimar requerimientos de alimentos y provisiones y calcular costos e ingredientes.
- Supervisar las actividades de cocineros y Auxiliares de cocina.
- Contratar personal para la cocina.
- Planear menús y requisiciones de alimentos e implementos de cocina.
- Demostrar nuevas técnicas de cocción y equipo de cocina al personal.
- Preparar y cocinar menús completos, banquetes o alimentos especiales como postres, salsas, sopas, ensaladas, vegetales, carnes, aves, pescados y hacer decoraciones especiales.
- Instruir a los cocineros en la preparación, cocción, aderezo y presentación de los alimentos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de servicios de alimentos (6213)
Cocineros (6355)

6251 - Auxiliares de vuelo y sobrecargos

Garantizan la seguridad y comodidad de los pasajeros durante los vuelos, a bordo de barcos y otros medios de transporte como los terrestres. Están empleados por aerolíneas, empresas de transporte terrestre, de turismo y cruceros.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar vuelo
- Auxiliar vuelo y sobrecargos
- Azafata
- Azafata aerolínea
- Azafata transporte terrestre
- Cabinera
- Oficial de tripulación aerolínea
- Sobrecargo aerolínea
- Sobrecargo barco
- Supervisor cabina

Funciones:

- Recibir y acomodar a los pasajeros, impartir instrucciones del uso de equipos de seguridad e itinerarios, servir alimentos y bebidas durante el viaje.
- Suministrar alimentos, distribuir material de lectura, auriculares, mantas y artículos similares y responder las preguntas formuladas por los pasajeros.
- Prestar primeros auxilios a pasajeros en caso de necesidad.
- Tomar medidas adecuadas en caso de emergencia o accidente.
- Coordinar las actividades de otros Auxiliares y elaborar los reportes necesarios.
- Asistir a los pasajeros en el diligenciamiento de declaraciones y reservas.
- Supervisar la ubicación del equipaje de mano.
- Velar por el cumplimiento por parte de los pasajeros, de las normas de seguridad durante el despegue, el desembarco y en caso de emergencias.
- Vender artículos libres de impuestos.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de servicios a viajeros (6641)

6261 - Tanatopractores

Realizan la tanatopraxia sobre el cadáver, restos humanos o restos óseos, aplicando técnicas para su higienización, preservación temporal, reconstrucción y presentación estética. Atienden a los clientes de acuerdo con sus requerimientos. Están empleados por organizaciones que prestan servicios funerarios.

Denominación y/o cargos:

- Embalsamador
- Tanatopractor

Funciones:

- Higienizar el cadáver, restos humanos o restos óseos de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Embalsamar el cadáver o restos humanos de acuerdo con lo pactado con el cliente, procedimientos Técnicos y normativa.
- Restaurar o reconstruir el cadáver, restos humanos o restos óseos de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Realizar tanatoestética sobre el cadáver o restos humanos de acuerdo con lo requerido por el deudo, procedimientos Técnicos y normativa.
- Trasladar el cadáver, restos humanos o restos óseos de acuerdo con normativa, protocolos de seguridad y servicio.
- Atender a los clientes de acuerdo con procedimientos de servicio.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Manejo de imprevistos
- Criterio y toma de decisiones

Conocimientos:

- Química
- Biología
- Tanatopraxia
- Anatomía
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Coordinadores de servicios funerarios (6262)
Conductores de vehículos livianos (8473)

6262 - Coordinadores de servicios funerarios

Programan la prestación del servicio funerario de acuerdo con los requerimientos pactados con el cliente y normativa vigente; gestionan los recursos del servicio; ofrecen servicios funerarios o adicionales; asisten a los dolientes en función de su condición de duelo; supervisan la calidad de la prestación del servicio. Están empleados por organizaciones del sector funerario.

Denominación y/o cargos:

- Asesor de servicios funerarios
- Líder de programación
- Coordinador logístico de servicios funerarios
- Supervisor de servicios funerarios

Funciones:

- Coordinar la prestación del servicio funerario inicial de acuerdo con lo pactado con el cliente, protocolos de la organización y normativa.
- Asistir a los dolientes en función de su condición de duelo de acuerdo con los protocolos de la organización.
- Coordinar la prestación del servicio funerario de destino final de acuerdo con lo pactado con el cliente, protocolos de la organización y normativa.
- Atender a los clientes de acuerdo con los protocolos de servicio de la organización.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Resolución de problemas complejos
- Liderazgo

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Manejo de las tic
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de servicios funerarios (6375)

6263 - Intérpretes de lengua de señas colombiana - español

Interpretan, traducen y describen (según el caso) mensajes y contextos de lengua de señas colombiana a español y viceversa. En el caso de los guías - intérpretes; contextualizan, guían en la movilidad y transmiten la información visual y comunicativa de acuerdo al sistema de comunicación utilizado por la persona sordo ciega.

Denominación y/o cargos:

- Guía intérprete para sordo ciegos
- Intérprete de lengua de señas
- Intérprete de lengua de señas colombiana
- Intérprete para sordos
- Traductor de lengua de señas

Funciones:

- Preparar el servicio previa entrega de los documentos e información necesarios para realizar la interpretación, traducción y/o guía-interpretación.
- Interpretar de lengua de señas a español y viceversa de forma fiel, clara y comprensible, cumpliendo con los respectivos principios éticos y haciendo uso de las técnicas de interpretación.
- Traducir de forma fiel y precisa textos escritos a lengua de señas colombiana y viceversa.
- Realizar seguimiento y evaluación permanente del servicio.
- Planificar, ejecutar y controlar la prestación del servicio desde su rol, de acuerdo a la información necesaria para el caso y previo acuerdo con la persona sordociega para realizar su labor de guía-interpretación.
- Brindar el servicio de guía-interpretación atendiendo a sus funciones principales descritas en el punto 2 de esta ficha, de forma fiel, clara y comprensible, con principios éticos.
- Establecer acuerdos con la persona sordociega atendiendo a su condición lingüística particular a través del sistema de comunicación utilizado por el usuario.
- Contextualizar a la persona sordociega describiendo el lugar, el espacio, las personas (sus emociones y reacciones) y los objetos presentes, teniendo en cuenta la información auditiva y visual no lingüística relevante en el contexto comunicativo de acuerdo a los requerimientos del usuario.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Geografía
- Idioma extranjero
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Traductores e intérpretes (5124)

6264 - Guías-intérpretes

Contextualizan, describen, interpretan, dan soporte permanente y guían en la movilidad de personas con sordoceguera, adicionalmente transmiten la información visual y comunicativa de manera personalizada y de acuerdo a las características, metodologías, sistemas de comunicación y técnicas de cada usuario, para facilitar la comunicación, el conocimiento del entorno y el desenvolvimiento en el mismo.

Denominación y/o cargos:

- Guía-intérprete
- Facilitador sordociegos
- Guía sordociegos
- Intérprete sordociegos

Funciones:

- Contextualizar a través del sistema de comunicación empleado por la persona sordociega, la descripción física de lugares, personas, movimientos, intensiones, reacciones, contextos, entre otros.
- Guiar y asistir la movilidad de la persona sordociega, apoyando sus desplazamientos utilizando técnicas de orientación y ubicación personalizadas, manejo espacial, movilidad, y guía vidente, tratando de eliminar las barreras del entorno.
- Comunicar de manera objetiva e imparcial a través de sistemas, metodologías, técnicas y tecnologías de la comunicación utilizadas por la persona sordociega, información lingüística y paralingüística transmitida por otras personas al usuario y del usuario a otras personas.
- Transmitir información sobre contextos, hechos, entre otros, por medio de la lectura de diarios, noticieros, contenidos de entretenimiento, situaciones sociales, y demás medios de comunicación.
- Manipular herramientas tecnológicas, formatos y técnicas que faciliten su comunicación e interacción con la persona sordociega.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Estrategias para el aprendizaje

Conocimientos:

- Sicología
- Sociología y antropología
- Educación y capacitación
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Intérpretes de lengua de señas colombiana - español (6263)

6265 - Guías de turismo

Orientan, conducen, instruyen y asisten a turistas, viajeros o pasajeros durante la ejecución del servicio contratado de acuerdo con la normativa. Están empleados por otros prestadores de servicios turísticos - pst o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Guía de turismo

Funciones:

- Guiar turistas de acuerdo con la normativa del sector y requerimientos Técnicos.
- Diseñar guiones interpretativos de acuerdo con la normativa del sector.
- Apoyar la gestión y desarrollo de destinos turísticos teniendo en cuenta la normativa del sector.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Patrimonio cultural
- Patrimonio natural
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ocupaciones técnicas relacionadas con museos y galerías (5211)

6311 - Vendedores de ventas no técnicas

Desarrollan las actividades propias del proceso de la venta. Venden mercancías y servicios no Técnicos para clientes mayoristas, al detal, comerciantes, industriales y profesionales. Están empleados por empresas que producen, distribuyen o proveen bienes y servicios.

Denominación y/o cargos:

- Agente ventas industria manufacturera
- Agente ventas publicidad
- Agente viajero
- Asesor comercial
- Asesor comercial ventas no técnicas
- Comerciante
- Comerciante antigüedades
- Ejecutivo de cuenta ventas no técnicas
- Ejecutivo de ventas no técnicas
- Promotor ventas
- Representante ventas comercio
- Representante ventas comercio al por mayor
- Representante ventas industria manufacturera
- Representante ventas no técnicas
- Representante ventas publicidad
- Subastador
- Vendedor externo
- Vendedor interno ventas no técnicas
- Vendedor servicios financieros
- Vendedor tienda a tienda
- Vendedor ventas al por mayor
- Vendedor viajero
- Vendedor de ventas no técnicas

Funciones:

- Promover las ventas con los clientes.
- Identificar y contacttar clientes potenciales.
- Informar a los clientes sobre las ventajas y utilización de las mercancías y servicios.
- Elaborar cotizaciones, convenir plazos de crédito, garantías y fechas de entrega.
- Preparar o supervisar la elaboración de contratos de venta.
- Consultar con los clientes después de la venta, para resolver problemas existentes y brindar asesoría.
- Revisar y actualizar la información en cuanto a innovaciones de productos, competidores y condiciones de mercadeo.
- Recuperar cartera vencida.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Persuasión
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Vendedores de ventas técnicas (6233)
Vendedores de mostrador (6321)
Mercaderistas e impulsadores (6322)

6321 - Vendedores de mostrador

Venden o alquilan una gran variedad de mercancías y servicios en almacenes y otros negocios de ventas al detal y otros comercios mayoristas que venden al público en general.

Denominación y/o cargos:

- Dependiente comercio
- Dependiente mostrador
- Empleado café internet
- Empleado negocio de servicio telefónico
- Tendero
- Vendedor almacén
- Vendedor almacén por departamentos
- Vendedor cajero
- Vendedor comercio al por menor
- Vendedor droguería
- Vendedor electrodomésticos
- Vendedor interno
- Vendedor mostrador
- Vendedor quiosco
- Vendedor tienda

Funciones:

- Atender clientes personal o telefónicamente y determinar el tipo, calidad y cantidad de mercancía solicitada para compra o alquiler.
- Recomendar a los clientes sobre el uso y cuidado de la mercancía.
- Acordar precios, plazos de crédito, rebajas y garantías.
- Elaborar facturas, recibir pagos en efectivo, cheques, tarjetas de crédito o débito automático.
- Traer mercancías de los depósitos o almacenes y exponerlas en los locales de venta al público.
- Empacar las mercancías vendidas, o si es necesario tomar disposiciones para su envío.
- Ayudar al cliente a escoger lo que desea comprar.
- Apoyar en la entrega de mercancía.
- Mantener los registros de ventas para control de inventario.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores y Supervisores de comercio al por menor (6212)
Mercaderistas e impulsadores (6322)
Cajeros de comercio (6323)
Otras ocupaciones elementales de las ventas (6612)

6322 - Mercaderistas e impulsadores

Realizan las labores de demostración de bienes y servicios en establecimientos comerciales generalmente de consumo masivo; acopian información en forma directa o utilizando medios informáticos. Están empleados por empresas que proveen servicios de mercadeo, comercializadoras o productoras de bienes de consumo.

Denominación y/o cargos:

- Agente ventas
- Asesor ventas
- Auxiliar mercadeo
- Auxiliar telemercadeo
- Degustador alimentos y bebidas
- Demostrador
- Demostrador impulsador de ventas
- Impulsador
- Mercaderista
- Telemercaderista
- Televendedor
- Vendedor ventas por teléfono

Funciones:

- Dar a conocer las características, beneficios y precios de los productos.
- Preparar algún tipo de alimentos para ejecutar la promoción, muestreo o degustación.
- Distribuir muestras.
- Demostrar el funcionamiento y uso de productos.
- Organizar los puntos de degustación y exhibición.
- Contacttar telefónicamente o por medios electrónicos personas y negocios e impulsar la venta de bienes y servicios; investigar o verificar la información.
- Organizar y exhibir mercancías en establecimientos comerciales.
- Visitar establecimientos comerciales para promocionar productos o servicios.
- Elaborar inventarios, hacer pedidos e informes de ventas diarias en el punto de venta.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Persuasión
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Vendedores de ventas no técnicas (6311)
Vendedores de mostrador (6321)
Otras ocupaciones elementales de las ventas (6612)

6323 - Cajeros de comercio

Registran y reciben pagos de clientes en almacenes, restaurantes, teatros, oficinas de negocios, empresas de servicios y transporte público y otros establecimientos de comercio mayoristas y al detal, por el pago de bienes, servicios y admisiones.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar cabina de peajes
- Cajero almacén
- Cajero apuestas
- Cajero autoservicio
- Cajero cafetería
- Cajero comercio
- Cajero hotel
- Cajero mostrador
- Cajero oficina
- Cajero restaurante
- Cajero supermercado
- Cajero vendedor
- Recaudador peaje
- Taquillero
- Taquillero teatro
- Taquillero transporte público

Funciones:

- Establecer o identificar el precio de mercancías, servicios o admisiones y registrar las cuentas utilizando calculadora, caja registradora o censores ópticos.
- Recibir pagos en efectivo, cheque, tarjeta de crédito, débito automática o en bonos.
- Confirmar cheques y cupos de tarjetas de crédito.
- Emitir pasajes, tiquetes y boletas.
- Realizar pagos en efectivo o cheque y recibir el soporte de los mismos.
- Empacar mercancías.
- Proporcionar información a los clientes.
- Devolver el cambio y entregar recibos.
- Recaudar el valor del peaje y expedir el recibo correspondiente
- Calcular pagos totales recibidos al final del turno de trabajo y conciliar las ventas totales.

Habilidades:

- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Cajeros de servicios financieros (1332)
Administradores y Supervisores de comercio al por menor (6212)
Vendedores de mostrador (6321)

6324 - Modelos

Exhiben prendas de vestir, objetos, accesorios y otros artículos destinados a la venta, o actúan como modelos para creaciones publicitarias. Están empleados por agencias de modelaje, firmas publicitarias, empresas de protocolo y eventos o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Maniquí modelo
- Modelo
- Modelo escultores
- Modelo eventos
- Modelo fotografía
- Modelo modas
- Modelo pasarela
- Modelo pintores
- Modelo publicidad
- Modelo tallaje

Funciones:

- Lucir ropa y accesorios de última moda.
- Hacer demostraciones al público de fragancias, perfumes y otros artículos de lanzamiento.
- Desfilar prendas de diseñadores en pasarelas de top shows, ferias de moda, centros de eventos, centros comerciales y otros sitios.
- Desplazarse a lugares determinados para participar en proyectos de fotografía comercial y publicitaria.
- Presentar pruebas para hacer comerciales en tv.
- Posar para fotógrafos, artistas y medios de comunicación.
- Prestar su imagen para representar marcas exclusivas.
- Participar en desfiles de carácter social.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Bellas artes
- Comunicación y medios de comunicación
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Fotógrafos (5221)
Patronistas de productos de tela, cuero y piel (5245)

6331 - Agentes de viajes

Diseñan, organizan y venden viajes y paquetes turísticos o corporativos; programan itinerarios, asesoran a los clientes sobre opciones de viaje, hacen reservaciones y emiten tiquetes. Están empleados por agencias de viajes y empresas aliadas de turismo y transporte, aerolíneas y cadenas de hoteles o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Agente de viajes
- Agente de viajes y turismo
- Consultor de viajes
- Organizador de viajes
- Representante de agencia de viaje
- Asesor comercial de viajes
- Tiqueteador agente de viajes
- Asesor de viajes

Funciones:

- Asesorar sobre destinos e itinerarios, opciones de transporte, alojamiento, costos, servicios conexos y condiciones específicas del viaje de acuerdo con requerimientos del cliente.
- Planear y/o coordinar paquetes turísticos o corporativos teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.
- Realizar y confirmar reservaciones de transporte, alojamiento y demás servicios de acuerdo con lo contratado por el cliente y procedimientos Técnicos.
- Vender tiquetes y otros servicios turísticos teniendo en cuenta los requerimientos del cliente.
- Comercializar paquetes turísticos o corporativos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Tramitar requisitos de visado y otros servicios consulares de acuerdo con procedimientos Técnicos.
- Preparar reportes e informes de acuerdo con procedimientos Técnicos de la organización.
- Ejecutar convenios y alianzas empresariales según políticas de la organización.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Transporte
- Manejo de las tic
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Empleados de ventas y servicios de líneas aéreas, marítimas y terrestres (6332)

6332 - Empleados de ventas y servicios de líneas aéreas, marítimas y terrestres

Reservan, venden y registran los servicios de transporte de líneas áreas, marítimas y terrestres. Realizan postventa y servicio integral de atención al viajero. Están empleados por aerolíneas, cruceros, empresas de transporte terrestre y agencias de viajes.

Denominación y/o cargos:

- Agente carga
- Agente carga aerolínea
- Agente carga línea marítima
- Agente equipajes
- Agente de servicios al pasajero
- Agente pasajes línea terrestre
- Agente servicios de counter
- Agente de tiquetes
- Agente ventas y servicios aerolínea
- Auxiliar de reservas
- Auxiliar de equipajes
- Empleado servicio al viajero
- Empleado servicio al cliente aerolínea
- Agente de servicio al pasajero
- Empleado ventas y servicios aerolíneas
- Empleado ventas y servicios de líneas aéreas marítimas y terrestres
- Agente de equipajes y servicio al cliente
- Agente de servicio en aeropuerto

Funciones:

- Elaborar reservaciones y expedir tiquetes de acuerdo a lo pactado con el cliente.
- Rastrear e informar sobre el equipaje de acuerdo a las políticas y protocolos de seguridad establecidas.
- Realizar el registro de pasajeros de acuerdo a los procedimientos establecidos y normatividad.
- Informar y orientar a los pasajeros de acuerdo a las políticas de servicio al cliente establecido por la organización.
- Realizar actividades de postventa del servicio adquirido por el viajero de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización.
- Apoyar en el diligenciamiento y verificación de documentos relacionados al servicio de transporte del pasajero de acuerdo a procedimientos establecidos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Transporte
- Manejo de las tic
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Agentes de viajes (6331)

6334 - Empleados de recepción hotelera

Reservan habitaciones, proporcionan información y servicios a huéspedes y reciben pagos por los servicios. Están empleados por hoteles, centros vacacionales y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de reservas
- Empleado recepción hotelera
- Empleado servicio al huésped
- Recepcionista hotel
- Recepcionista nocturno hotel
- Recepcionista alojamiento
- Guest service

Funciones:

- Vender y reservar habitaciones o servicios de alojamiento.
- Registrar la llegada y salida de huéspedes y asignar habitaciones.
- Informar a los clientes sobre aspectos turísticos de la ciudad y servicios del establecimiento.
- Orientar al cliente en sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Mantener actualizada la información de registro, solicitudes, cuentas de huéspedes, recibos y comprobantes, utilizando sistema manual o computarizado.
- Presentar los estados de cuenta a la salida de los huéspedes y recibir pagos.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Agentes de viajes (6331)
Auxiliares de servicios a viajeros (6641)

6341 - Informadores turísticos

Suministran y responden preguntas sobre información turística, teniendo en cuenta las necesidades o expectativas tanto de los turistas como del territorio donde ejerce su actividad. Están empleados por entidades gubernamentales o establecimientos de turismo y comercio.

Denominación y/o cargos:

- Cochero informador turístico
- Informador turístico
- Auxiliar de información turística
- Informador turístico local

Funciones:

- Informar sobre los atractivos turísticos del destino o la región según las necesidades y expectativas del visitante y protocolos de servicio.
- Suministrar información de servicios conexos del destino turístico de acuerdo con las necesidades y expectativas del visitante y protocolos de servicio.
- Recolectar y procesar datos de indicadores turísticos según procedimientos Técnicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Manejo de las tic
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de información y servicio al cliente (1353)
Guías de turismo (6265)

6342 - Recreadores

Organizan y dirigen excursiones, actividades recreativas, físicas, deportivas y de integración. Están empleados por clubes deportivos, centros vacacionales y empresas que proveen servicios de recreación y entretenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Animador grupo
- Animador recreación y deporte
- Recreacionista
- Recreador

Funciones:

- Planear y coordinar actividades de integración, deportivas, recreativas o atléticas.
- Determinar equipos e implementos deportivos para el desarrollo de las actividades.
- Demostrar e instruir sobre las actividades a realizar.
- Instruir grupos o individuos en artes, artesanías y actividades similares para aprovechar el tiempo libre.
- Recomendar el cumplimiento de las normas de convivencia y cuidado del medio ambiente.
- Monitorear la recreación o actividades deportivas para garantizar la seguridad de los participantes y suministrar primeros auxilios en situaciones de emergencia.
- Reunir el equipo y víveres necesarios como alimentos, herramientas, carpas y otros elementos de campamento.
- Organizar itinerarios, medios de transporte y alojamiento para excursionistas y guías scouts.
- Guiar o acompañar personas o grupos y aconsejar sobre las medidas y técnicas de seguridad requeridas en emergencias y el uso adecuado del equipo.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de servicios de recreación y deporte (6642)

6343 - Operadores de juegos mecánicos y de salón

Coordinan, instalan y operan juegos mecánicos y de salón. Están empleados por parques de atracciones mecánicas, casinos o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Banquero sala de juego
- Crupier
- Diller
- Garitero
- Operador atracciones mecánicas
- Operador bingo
- Operador juegos mecánicos
- Operador juegos mecánicos y de salón
- Recibidor apuestas
- Supervisor mesa de juego
- Supervisor pizarra hipódromo
- Tallador juego

Funciones:

- Instalar y operar juegos mecánicos, juegos autorizados y otras atracciones y diversiones.
- Realizar inspecciones de rutina para el mantenimiento y seguridad de los usuarios.
- Vigilar las actividades y garantizar la seguridad de los usuarios.
- Supervisar a los Auxiliares y pueden vender tiquetes.
- Operar mesas de juegos como ruleta, blackjack, keno y juegos de naipes.
- Garantizar que se cumplan las reglas en el juego.
- Determinar, calcular y pagar las apuestas ganadoras y recoger las perdedoras.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de servicios de recreación y deporte (6642)

6351 - Cortadores de carne para comercio mayorista y al detal

Preparan cortes normalizados de carnes rojas, aves, pescados y mariscos para vender en establecimientos mayoristas y al detal. Pueden supervisar otros carniceros o cortadores de carne. Están empleados por supermercados, carnicerías, pescaderías o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Arreglador de carnes
- Auxiliar corte de carne
- Carnicero
- Carnicero mayorista y al detal
- Cortador carne mayorista y al detal
- Cortador carne supermercado
- Cortador porcionador de carne comercio

Funciones:

- Cortar y arreglar cortes normalizados de carnes, aves, pescado y mariscos para vender en supermercados o en el propio negocio de acuerdo con las órdenes del cliente.
- Moler y tajar carnes utilizando equipo manual o eléctrico.
- Preparar cortes especiales de carne, aves, pescados y mariscos para exhibición.
- Arreglar, trinchar y amarrar carnes; envolver carnes preparadas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de planta de beneficio animal (9362)

6352 - Panaderos y pasteleros

Preparan pan, panecillos, pasteles y galletas para venta al por menor o servir en restaurantes y otros establecimientos. Están empleados por panaderías, supermercados, hoteles y restaurantes o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Amasador panadería
- Bizcochero
- Galletero
- Hornero elaboración galletas
- Hornero panadería
- Panadero
- Panadero bizcochero
- Panadero galletero
- Panadero pastelero
- Pastelero
- Pizzero
- Repostero pastelería

Funciones:

- Preparar masas para pasteles, pan, pizzas, panecillos, dulces y batidos para galletas, tortas y escarchados de acuerdo con recetas u órdenes especiales del cliente.
- Hornear masas y pastas mezcladas.
- Escarchar y decorar tortas u otros productos horneados.
- Establecer horarios de producción para determinar el tipo y cantidad de productos que se va a hornear.
- Comprar provisiones e ingredientes de panadería.
- Emplear y entrenar personal para hornear.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Chefs (6241)
Operadores de control de procesos y máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas (9361)

6353 - Meseros y capitán de meseros

Reciben a los comensales y los acompañan a las mesas, toman órdenes y sirven alimentos y bebidas, supervisan y coordinan actividades de otros meseros. Están empleados por restaurantes, hoteles, clubes, casas de banquetes y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Anfitrión restaurante
- Auxiliar banquetes
- Camarero servicio comedor
- Capitán de meseros
- Capitán servicio alimentos y bebidas
- Jefe comedor
- Maitre
- Mesero
- Mesero capitán de meseros
- Mesero eventos y banquetes
- Supervisor comedor
- Hostess

Funciones:

- Efectuar operaciones de alistamiento para el servicio de acuerdo con procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Reservar los servicios del establecimiento según protocolos y requerimientos del cliente.
- Recibir a los comensales y acompañar a la mesa o a otras áreas del establecimiento según protocolos de servicios.
- Asesorar en la selección de alimentos y bebidas al comensal de acuerdo con criterios técnico y oferta del establecimiento.
- Tomar las órdenes de alimentos y bebidas de los comensales de acuerdo con los protocolos de servicio.
- Servir alimentos y bebidas de acuerdo con órdenes y procedimientos Técnicos.
- Terminar preparaciones especiales frente al comensal de acuerdo con técnicas de cocina de comedor.
- Verificar con los comensales la satisfacción y calidad de los alimentos, bebidas y servicio ofrecido según protocolos del establecimiento.
- Presentar la cuenta a los comensales y recibir los pagos de acuerdo con procedimientos Técnicos y estandares de servicio.
- Supervisar y coordinar actividades de otros meseros según políticas del establecimiento.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Manipulación de alimentos
- Servicio al cliente
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de servicios de alimentos (6213)
Bartender (6354)

6354 - Bartender

Mezclan y sirven bebidas alcohólicas y no alcohólicas, manipulan alimentos, controlan las materias primas e insumos a su cargo y atienden clientes. Están empleados por restaurantes, hoteles, bares, tabernas, clubes, casas de banquetes y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Barman
- Cantinero
- Coctelero
- Tabernero
- Bartender

Funciones:

- Efectuar operaciones de alistamiento para el servicio de bebidas de acuerdo con procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Tomar pedidos de bebidas del personal de servicio o directamente de los clientes de acuerdo con los protocolos del establecimiento.
- Mezclar bebidas alcohólicas, no alcohólicas y otros ingredientes para preparar cócteles y otras bebidas según procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Servir bebidas alcohólicas y no alcohólicas según procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Recibir y registrar los pagos en caja según políticas del establecimiento.
- Mantener el inventario y controlar existencias del bar según procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Manipulación de alimentos
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Meseros y capitán de meseros (6353)
Baristas (6356)

6355 - Cocineros

Preparan y cocinan alimentos. Están empleados por restaurantes, casinos, hoteles, hospitales, campamentos de explotación petrolera o maderera, instituciones educativas y otros establecimientos con servicio de alimentación.

Denominación y/o cargos:

- Cocinero
- Cocinero barco
- Cocinero campamentos de trabajo
- Cocinero cocina fría
- Cocinero cocina internacional
- Cocinero dietas especiales
- Cocinero principal
- Cocinero restaurante
- Hornero asadero
- Parrillero
- Parrillero asador carnes

Funciones:

- Preparar y cocinar menús completos o platos individuales.
- Preparar y cocinar menús especiales para pacientes, según instrucciones del dietista o del chef.
- Supervisar a los Ayudantes de cocina.
- Supervisar al personal auxiliar en la preparación y manejo de alimentos.
- Planear menús, determinar tamaño de porciones de alimentos, estimar ingredientes y costos de los alimentos y solicitar suministros.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Chefs (6241)
Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas (6621)

6356 - Baristas

Preparan y sirven bebidas calientes y frías basadas en café siguiendo normas y protocolos de atención al cliente, buenas prácticas de manufactura y salud y seguridad industrial. Están empleados por restaurantes, hoteles, bares, tabernas, clubes, casas de banquetes y establecimientos similares y especializados en venta de alimentos y bebidas elaboradas con café.

Denominación y/o cargos:

- Barista
- Técnico en preparación de café

Funciones:

- Tomar pedidos de bebidas a base de café al personal de servicio o directamente a los clientes.
- Preparar y servir bebidas calientes y frías basadas en las diferentes presentaciones o tipos de café de acuerdo con principios Técnicos, normativos y gastronómicos.
- Preparar bebidas a base de café para los meseros o servir directamente a los clientes.
- Recibir el pago por las bebidas y registrar las ventas.
- Hacer mantenimiento en el lugar de trabajo a equipos y maquinaria utilizada para la preparación del café.
- Realizar inventario y controlar existencias de la tienda o establecimiento.
- Aplicar la normativa de las buenas prácticas de manufactura (bpm), salud y seguridad industrial en el manejo de las materias primas y la elaboración de los productos.
- Desarrollar habilidades sociales y comerciales que faciliten la interacción con el cliente durante la prestación del servicio
- Orientar a los clientes sobre la cultura institucional del consumo del café y su historia.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de servicios de alimentos (6213)
Chefs (6241)
Meseros y capitán de meseros (6353)
Bartender (6354)
Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas (6621)

6361 - Inspectores de policía

Hacen cumplir órdenes de la justicia, estatutos y códigos con soporte en decretos judiciales; hacen citaciones y embargos de propiedad. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Inspector de policía
- Inspector de policía zona rural
- Inspector de policía zona urbana

Funciones:

- Velar porque las normas de convivencia ciudadana se cumplan.
- Atender citaciones, declaraciones juramentadas y otras órdenes judiciales.
- Recepcionar denuncias por pérdida de documentos de identificación personal.
- Recibir despachos comisorios y querellas.
- Ejecutar órdenes expedidas por juzgados.
- Hacer cumplir órdenes de desalojo o sellamiento de propiedades.
- Entregar bienes inmuebles, embargos y secuestros.
- Localizar bienes y efectuar embargos con base en mandatos judiciales.
- Atender denuncios relacionados con pérdidas de bienes de valor.
- Sancionar personas que infrinjan las normas de convivencia ciudadana.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Asistentes de juzgados, tribunales y afines (1225)
Funcionarios de regulación (6362)

6362 - Funcionarios de regulación

Realizan actividades de inspección y control para hacer cumplir normas especiales establecidas por la ley. Generalmente están empleados por entidades públicas.

Denominación y/o cargos:

- Funcionario regulación
- Inspector control precios
- Inspector rifas juegos y espectáculos
- Inspector tránsito
- Agente de tránsito

Funciones:

- Verificar el cumplimiento de la reglamentación vigente en rifas, concursos, sorteos y similares.
- Verificar el cumplimiento de normas sobre precios.
- Verificar la existencia de licencias, permisos y autorizaciones de funcionamiento determinados por la ley.
- Verificar, controlar y regular la venta de licor en los establecimientos.
- Inspeccionar y regular los tipos de carga de vehículos comerciales.
- Inspeccionar vehículos de transporte público y verificar si cumplen con la reglamentación establecida.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de policía (6361)

6363 - Auxiliares de policía

Controlan, apoyan y velan por el mantenimiento de la ley, el orden público y la protección ciudadana y hacen respetar leyes y reglamentos. Están vinculados por entidades públicas.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar social y comunitario
- Auxiliar de bachiller
- Auxiliar de policía

Funciones:

- Patrullar áreas asignadas para mantener la seguridad y el orden público y hacer cumplir las leyes y regulaciones.
- Implementar registro de acuerdo con procedimiento técnico de policía y marco legal.
- Controlar accesos a áreas de acuerdo con las características del servicio y normatividad.
- Organizar actividades recreodeportivas según parámetros Técnicos.
- Preservar la autenticidad del elemento material probatorio y evidencia física (emp/ef) conforme a la normatividad vigente.
- Participar en programas de prevención, información y seguridad pública.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

SubOficiales y nivel ejecutivo de la policía (6222)
Inspectores de policía (6361)

6364 - Bomberos

Ejecutan las acciones relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y rescate en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y actúan en otras emergencias. Están vinculados por el gobierno, entidades no gubernamentales y particulares que presten los servicios de bomberos relacionados con la gestión integral del riesgo.

Denominación y/o cargos:

- Bombero
- Comandante de bomberos grado bombero
- Subcomandante de bomberos grado bombero
- Bombero aeronáutico
- Bombero forestal
- Bombero industria petrolera
- Bombero refinación petróleo

Funciones:

- Responder al llamado de emergencias por incendio, rescate, materiales peligrosos y otros incidentes de acuerdo con procedimientos de emergencia, protocolos y/o normativa vigente.
- Controlar, extinguir y liquidar el fuego utilizando equipos, herramientas, accesorios, elementos de protección personal adecuados y maquinaria, de acuerdo con los protocolos, procedimientos de emergencia y/o normativa vigente.
- Desarrollar operaciones de búsqueda, localización, acceso, estabilización y extracción de víctimas en incidentes según procedimientos, protocolos establecidos y normativa vigente.
- Brindar soporte básico de vida a pacientes humanos de acuerdo con protocolos y procedimientos establecidos.
- Desarrollar operaciones de control de incidentes con materiales peligrosos según protocolos, procedimientos y/o normativa vigente.
- Realizar la evaluación de incidente y diseñar las estrategias y/o tácticas de intervención de acuerdo con procedimientos, protocolos y normativa vigente.
- Operar, usar, cuidar y mantener el parque automotor, equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal para la respuesta a incendios y rescate en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos, de acuerdo con las guías, los manuales, procedimientos y protocolos.
- Realizar actividades de gestión integral del riego dirigidas a la comunidad de acuerdo a la normativa vigente.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Pensamiento crítico
- Comunicación asertiva
- Seguir instrucciones
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Leyes y gobierno
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

SubOficiales de bomberos (6225)

6365 - Guardianes de prisión

Custodian reclusos y detenidos y mantienen el orden en las instituciones correccionales y otros lugares de detención. Están empleados por el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Cabo prisión
- Guardián correccional
- Guardián cárcel
- Guardián penitenciario
- Guardián prisión
- Dragoneante del cuerpo de custodia y vigilancia

Funciones:

- Observar la conducta y comportamiento de reclusos para prevenir disturbios y fugas.
- Supervisar a los internos durante las jornadas de trabajo, comidas y períodos de recreación.
- Patrullar áreas asignadas y reportar novedades al superior.
- Escoltar internos en sus desplazamientos a las audiencias judiciales.
- Practicar requisas a los visitantes de los internos para garantizar la seguridad en el penal.
- Inspeccionar periódicamente las diferentes áreas de los establecimientos penitenciarios.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Vigilantes y guardias de seguridad (6367)

6366 - Soldados

Realizan acciones de defensa para proteger el territorio, las aguas y el espacio aéreo nacional; participan en operaciones de las fuerzas militares, en práctica de las medidas colectivas de defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

Denominación y/o cargos:

- Dragoneante
- Grumete
- Grumete infantería de marina
- Infante de marina
- Infante de marina regular
- Soldado ejército
- Soldado fuerza aérea
- Soldado profesional
- Soldado profesional armada
- Soldado profesional ejército
- Soldado regular
- Soldado regular ejército
- Soldado regular fuerza aérea
- Soldado

Funciones:

- Operar vehículos blindados, artillería, armamento y otro equipo de combate militar y sistemas de defensa.
- Participar en combate.
- Participar y brindar ayuda en operaciones de apoyo a las autoridades civiles en el control del orden público, en funciones de socorro en desastres naturales y otras situaciones de emergencia.
- Participar en ejercicios de combate y otros entrenamientos de preparación
- Desempeñar funciones administrativas.
- Participar en actividades de carácter ceremonial y público.
- Prestar guardia.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

SubOficiales de las fuerzas militares (6221)

6367 - Vigilantes y guardias de seguridad

Protegen la propiedad y las personas contra robo y vandalismo, controlan el acceso a establecimientos, mantienen el orden y hacen cumplir las normas de seguridad en eventos públicos y dentro de establecimientos. Están empleados por empresas de seguridad y vigilancia privada, establecimientos industriales y comerciales y entidades del gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar seguridad
- Celador
- Escolta
- Guardaespaldas
- Guardia seguridad
- Guardia valores
- Tripulante carro valores
- Vigilante
- Vigilante guardia de seguridad

Funciones:

- Controlar el acceso a establecimientos y dirigir a los visitantes a las áreas apropiadas.
- Patrullar áreas asignadas, para prevenir robos, saqueos, vandalismo e incendios
- Hacer cumplir las normas de un establecimiento para mantener el orden.
- Practicar requisa a pasajeros y equipajes para garantizar seguridad en aeropuertos y terminales de transporte.
- Conducir y vigilar camiones blindados y distribuir dinero y valores a bancos y otros establecimientos.
- Efectuar requisa y control de acceso y salida de visitantes o empleados en empresas o establecimientos.
- Desempeñar funciones de guardaespalda o escolta de clientes particulares o personajes públicos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de vigilantes (6223)
Guardianes de prisión (6365)

6368 - Técnicos investigadores criminalísticos y judiciales

Apoyan y asisten técnica, científica y operativamente el desarrollo de actividades investigativas del área judicial, criminalística y criminal. Se ocupan en el sector justicia, de bienes y servicios de carácter privado y público e investigación privada, en materia penal, disciplinaria, administrativa, comercial, industrial, civil, laboral y en prevención de actividades delictivas, entre otras.

Denominación y/o cargos:

- Técnico investigador criminalístico
- Técnico investigador criminalístico y judicial
- Técnico investigador judicial
- Técnico investigador privado
- Peritos judiciales

Funciones:

- Aplicar procedimientos y técnicas propias de la investigación criminalística, en el manejo y procesamiento del lugar de los hechos y escena del crimen.
- Preparar, ejecutar y presentar informes de las actividades desarrolladas de acuerdo con los protocolos estandarizados.
- Reunir elementos materiales probatorios (emp) y/o evidencia física (ef) e información útil para el esclarecimiento de los mismos de acuerdo con normatividad de manejo de cadena de custodia.
- Obtener información para ser usada en litigios de las diferentes ramas del derecho o para otros propósitos ético-legales.
- Emitir informes y/o conceptos Técnicos de acuerdo con normatividad vigente
- Atestiguar ante autoridades judiciales y/o administrativas y comunicar a sus superiores o clientes sobre el resultado de las investigaciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Investigadores criminalísticos y judiciales (4221)
Asistentes legales y afines (4222)
Supervisores de vigilantes (6223)

6371 - Acompañantes domiciliarios

Suministran cuidados personales durante períodos de incapacidad o convalecencia; realizan tareas de administración doméstica. Están empleados por particulares, embajadas, establecimientos de cuidado de ancianos, agencias de servicios o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Acompañante
- Acompañante domiciliario
- Ama de llaves doméstica
- Auxiliar hogar geriátrico
- Dama de compañía

Funciones:

- Suministrar cuidados personales y de cabecera a ancianos y personas convalecientes, como higiene personal, movilización, suministro de medicamentos y alimentos.
- Acompañar a la persona a consultas médicas, terapias, actividades recreativas y de otra índole.
- Planear y preparar comidas y dietas especiales.
- Realizar el manejo de tareas domésticas; cuidar niños en algunos casos.
- Hacer tareas domésticas ligeras como lavar, planchar y tender camas.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares del cuidado de niños (6372)

6372 - Auxiliares del cuidado de niños

Cuidan niños en el hogar o en guarderías bajo la supervisión de un educador, instruyendo a los niños en actividades que estimulen y desarrollen su crecimiento intelectual, físico y social. Incluye Auxiliares de transporte estudiantil. Están empleados por jardines, guarderías, hogares comunitarios o particulares.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar cuidado de niños
- Auxiliar transporte escolar
- Aya
- Institutriz
- Niñera
- Monitora transporte escolar

Funciones:

- Cuidar niños durante los juegos y otras actividades en residencias, jardines o guarderías.
- Bañar, vestir y suministrar alimentos a los niños.
- Apoyar a los padres en la supervisión y administración del hogar.
- Entretener a los niños con actividades como la lectura de historietas y el canto
- Organizar juegos y actividades de entretenimiento
- Preparar loncheras y servir.
- Guiar y ayudar a los niños a desarrollar hábitos sociales, alimenticios, de vestuario e higiene.
- Presentar observaciones escritas sobre los niños al supervisor
- Asistir a reuniones de profesores para informar acerca de progresos y dificultades de los niños.
- Apoyar en el mantenimiento de registros informativos
- Supervisar y cuidar niños en residencias
- Vigilar y cuidar a los niños durante el recorrido de la ruta escolar.
- Vigilar las actividades de niños, preparar sus comidas y realizar otras instrucciones determinadas por su empleador

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores de preescolar (4143)
Acompañantes domiciliarios (6371)

6373 - Peluqueros

Aplican técnicas de peluquería para el cuidado y embellecimiento cosmético del cabello y cuero cabelludo; arreglan barba, bigote y patillas en condiciones bioseguras. Orientan la imagen del cliente con técnicas de estilismo capilar, pueden vender productos cosméticos capilares. Están empleados en salas de belleza, peluquerías y barberías, distribuidoras y comercializadoras de productos cosméticos.

Denominación y/o cargos:

- Peluquero
- Peluquero barbero
- Peluquero colorista
- Peluquero estilista

Funciones:

- Tratar el cabello y cuero cabelludo según técnicas de higiene y cosmética capilar.
- Cambiar el color y la forma estructural del cabello con base en reacciones físico-químico.
- Esculpir el cabello según líneas de diseño y estilos de peinados.
- Arreglar el pelo facial de acuerdo con el servicio solicitado por el usuario.
- Peinar cabelleras en función de los requerimientos del usuario y técnicas vigentes.
- Orientar al usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de estilismo capilar
- Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.
- Mercadear productos y servicios para la imagen personal de acuerdo con principios éticos y normativa legal vigente.
- Aplicar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Otros instructores (4214)
Vendedores de ventas no técnicas (6311)
Cosmetólogos esteticistas (6378)

6374 - Trabajadores del cuidado de animales

Alimentan, cuidan, entrenan y acicalan animales, ayudan a veterinarios, Técnicos de salud animal y criadores de animales. Están empleados por clínicas veterinarias, refugios de animales, zoológicos, criaderos y escuelas de adiestramiento.

Denominación y/o cargos:

- Adiestrador perros
- Asistente veterinaria
- Auxiliar clínica veterinaria
- Auxiliar perrera
- Auxiliar zoológico
- Ayudante veterinaria
- Cuidador animales
- Guía canino
- Trabajador cuidado de animales

Funciones:

- Preparar y alimentar animales en intervalos programados.
- Limpiar y desinfectar jaulas, corrales y alrededores.
- Acicalar animales
- Ayudar a veterinarios y a Técnicos de salud animal a inyectar y tratar animales.
- Monitorear y registrar el comportamiento animal.
- Entrenar perros para obedecer órdenes y desempeñar funciones específicas de respuesta a las señales dadas.
- Ayudar a investigadores que utilizan animales para pruebas de laboratorio

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Biología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Veterinarios (3114)
Obreros agropecuarios (7613)

6375 - Auxiliares de servicios funerarios

Disponen el lugar de velación y supervisan la ejecución del servicio funerario de acuerdo a lo pactado con el cliente, los deudos y los procedimientos de la organización. Acompañan a los deudos durante el servicio funerario. Están empleados por organizaciones de servicios funerarios.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de servicios de velación
- Auxiliar en servicios funerarios

Funciones:

- Disponer el lugar de velación de acuerdo con lo pactado con los deudos y procedimientos de la organización.
- Acompañar y orientar a los dolientes durante el servicio funerario de acuerdo a los protocolos de servicio de la organización.
- Atender a los clientes de acuerdo con procedimientos de servicio.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Manejo de imprevistos
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Manejo de las tic
- Manipulación de alimentos
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Coordinadores de servicios funerarios (6262)

6376 - Astrólogos, adivinadores y relacionados

Incluye ocupaciones no clasificadas en otra parte que proveen servicios de consultoría mental, predicción del futuro, astrología y servicios similares. Generalmente trabajan en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Adivinador
- Astrólogo
- Astrólogo adivinador
- Cartomántico
- Mentalista
- Numerólogo
- Quiromántico

Funciones:

- Estudiar e interpretar posiciones planetarias y estelares sobre un horóscopo para predecir el futuro y eventuales comportamientos o sucesos para un cliente o público en general.
- Vaticinar el porvenir aplicando métodos astrológicos y similares.
- Interpretar las características de la mano, las cartas y el azar para predecir el futuro.
- Realizar cartas astrales.

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

6377 - Manicuristas y pedicuristas

Brindan servicios de manicura y pedicura, tratamientos cosméticos en manos y pies, elaboran y aplican uñas artificiales, en condiciones bioseguras. Venden productos cosméticos para las uñas y la piel de manos y pies. Están empleados en salas de belleza, peluquerías, centros de podología, centros especializados en el cuidado de manos y pies, spa de manos y pies; como también en distribuidoras y comercializadoras de productos cosméticos.

Denominación y/o cargos:

- Cuidador estético de manos y pies
- Manicurista
- Manicurista pedicurista
- Manicurista tratamientos cosméticos para manos y pies
- Manicurista uñas artificiales
- Pedicurista

Funciones:

- Realizar tratamientos cosméticos específicos de manos y pies con base en diversas técnicas.
- Aplicar técnicas de manicura y pedicura según un protocolo establecido.
- Crear formas y diseños sobre las láminas ungueales utilizando técnicas de estética decorativa.
- Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.
- Mercadear productos y servicios para la imagen personal de acuerdo con principios éticos y normativa legal vigente.
- Aplicar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Otros instructores (4214)
Vendedores de ventas no técnicas (6311)

6378 - Cosmetólogos esteticistas

Tiene la responsabilidad de embellecer la imagen de un usuario personalizando tratamientos estéticos no invasivos faciales y corporales en las condiciones éticas y de calidad descritas en la normativa legal vigente. Asume la responsabilidad de aplicar técnicas cosmetologías y estéticas a usuarios sometidos a procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y principios éticos. De igual forma participa en programas de belleza y bienestar atendiendo usuarios y colectivos en servicios spa en condiciones de higiene y bioseguridad. Promociona y comercializa productos cosméticos y aparatología de uso en estética cumpliendo la normativa legal vigente. Están empleados en centros de estética, spa, centro médicos o ips.

Denominación y/o cargos:

- Cosmetólogo
- Cosmetólogo esteticista
- Esteticista

Funciones:

- Orientar a la persona según el servicio solicitado de acuerdo con portafolio de servicios institucional y normativa en salud vigente.
- Resaltar la armonía del rostro con base en estilos de maquillaje social.
- Depilar el vello con base en métodos no invasivos
- Realizar tratamientos faciales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético
- Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético
- Realizar tratamientos cosmetológicos y estéticos a usuarios con procedimientos de cirugía y/o medicina estética según prescripción del médico y normativa legal vigente.
- Prestar servicios spa según protocolo establecido
- Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.
- Mercadear productos y servicios para la imagen personal de acuerdo con principios éticos y normativa legal vigente.
- Aplicar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Otros instructores (4214)
Vendedores de ventas no técnicas (6311)

6379 - Maquilladores

Prestar servicios de maquillaje mediante técnicas de maquillaje social, maquillaje corporal, maquillaje medios publicitarios, maquillaje caracterización en condiciones bioseguras y atendiendo los requerimientos de un usuario o producción. Vende productos cosméticos. Están empleados en salas de belleza, medios audiovisuales, teatro, pasarelas de moda, distribuidoras y comercializadoras de productos cosméticos.

Denominación y/o cargos:

- Maquillador
- Maquillador artistas
- Maquillador artístico
- Maquillador artístico y decorativo

Funciones:

- Resaltar la armonía del rostro con base en estilos de maquillaje social
- Caracterizar un personaje en un intérprete conforme a técnicas de maquillaje
- Maquillar un usuario teniendo en cuenta los requerimientos Técnicos de los medios publicitarios
- Orientar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de maquillaje
- Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.
- Mercadear productos y servicios para la imagen personal de acuerdo con principios éticos y normativa legal vigente.
- Aplicar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Sicología
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Profesores e instructores de formación para el trabajo (4131)
Otros instructores (4214)
Otras ocupaciones técnicas en cine, televisión y artes escénicas n.c.a. (5226)
Vendedores de ventas no técnicas (6311)

6611 - Trabajadores de estación de servicio

Venden combustible y otros productos y realizan tareas como tanqueo, limpieza, lubricación, reparaciones menores a vehículos automotores. Están empleados por estaciones de gasolina, servitecas y establecimientos similares.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar estación de gasolina
- Auxiliar estación de servicio
- Bombero estación de servicio
- Islero
- Islero estación servicio
- Lavador engrasador de automotores
- Llantero montallantas
- Montallantero
- Trabajador de estación de servicio

Funciones:

- Tanquear vehículos y embarcaciones menores
- Prestar servicios como reparaciones menores de mantenimiento, lavado y lubricación de vehículos, revisión de niveles de combustible y presión del aire, cambio de aceite del motor y reemplazo de partes como bombillas, filtros de aceite, plumillas, y correas del ventilador.
- Recibir los pagos del cliente por los servicios prestados.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Transporte
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores y Supervisores de comercio al por menor (6212)
Mecánicos de vehículos automotores (8381)

6612 - Otras ocupaciones elementales de las ventas

Empacan las compras de los clientes, colocan precio a los artículos, surten estanterías con mercancía, hacen ventas ambulantes. Están empleados por establecimientos de ventas al por mayor y al detal o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Abarrotero
- Ayudante almacén
- Ayudante mostrador
- Ayudante supermercado
- Empacador abarrotes
- Empacador comercio al por menor
- Escrutador chance
- Etiqueteador mercancías
- Lotero
- Mandadero
- Rellenador estanterías supermercados
- Repartidor domicilios
- Repartidor periódicos
- Repartidor propaganda
- Surtidor abarrotes
- Surtidor estantería
- Tiqueteador mercancías
- Trabajador estación de servicio
- Vendedor a domicilio
- Vendedor ambulante
- Vendedor chance
- Vendedor lotería
- Vendedor periódicos
- Vendedor puerta a puerta
- Vendedor puesto de mercado
- Voceador periódicos

Funciones:

- Empacar las compras de los clientes y artículos para despacho o entrega a domicilio.
- Trasladar las compras de los clientes al parqueadero y colocarlas en el vehículo
- Colocar precios a los artículos utilizando timbres o rótulos de acuerdo con la lista de precios.
- Surtir estanterías y áreas de exhibición y mantenerlas limpias y en orden.
- Conseguir los artículos para los clientes, ya sea de las estanterías o del cuarto de depósito.
- Guiar a los clientes al lugar donde se encuentran los artículos para la venta
- Barrer pasillos y efectuar otras funciones de limpieza general.
- Entregar mercancías a domicilio.
- Exhibir y vender mercancía en calles, aceras o en eventos públicos.
- Entregar muestras y vender productos de consumo popular puerta a puerta
- Vocear periódico; repartir propaganda.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Persuasión
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores y Supervisores de comercio al por menor (6212)
Vendedores de mostrador (6321)
Mercaderistas e impulsadores (6322)

6621 - Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas

Realizan actividades de apoyo para los encargados de la preparación o servicio de alimentos y bebidas, en ocasiones preparan, acondicionan y ensamblan alimentos y bebidas como: malteadas, helados, batidos, ensaladas, comida rápida, entre otros. Están empleados por restaurantes, cafeterías, negocios de comidas rápidas, hoteles, hospitales y otros establecimientos de producción y servicio de alimentos.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar autoservicio alimentos
- Auxiliar cafetería
- Auxiliar cocina
- Auxiliar mesa y bar
- Auxiliar mostrador cafetería
- Ayudante bar
- Ayudante cocina
- Ayudante de cocina y cafetería
- Ayudante comidas rápidas
- Cocinero comidas rápidas
- Steward
- Lavaplatos
- Auxiliar de servicio de alimentos y bebidas
- Ayudante de establecimientos de alimentos y bebidas
- Auxiliar bar

Funciones:

- Higienizar plantas y/o áreas de producción y servicio de alimentos y bebidas de acuerdo a procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Ordenar materias primas, productos e insumos en refrigeradores, alacenas y otras áreas de almacenamiento de acuerdo con técnicas de conservación, normativa de manipulación de alimentos y estándares del establecimiento.
- Aprovisionar el material profesional de alimentos y bebidas según manual de procedimientos de limpieza y desinfección.
- Efectuar operaciones de alistamientos de alimentos de acuerdo con procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Preparar, acondicionar y ensamblar alimentos y bebidas de acuerdo con procedimientos Técnicos y estándares del establecimiento.
- Atender servicio de alimentos y bebidas según protocolos y estándares del establecimiento.
- Recibir y registrar los pagos en caja según políticas del establecimiento.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Manipulación de alimentos
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Cocineros (6355)

6631 - Aseadores y servicio doméstico

Limpian salas de espera, pasillos, oficinas, áreas comunes, interiores de ascensores, hospitales, colegios, edificios de oficinas, instalaciones comerciales, residencias privadas y entre otros. Están empleados por hospitales, institutos de educación, oficinas, casas de familia, compañías de servicio de aseo y todos aquellos que requieran del servicio.

Denominación y/o cargos:

- Aseador
- Aseador doméstico
- Aseador hospital
- Aseador oficina
- Auxiliar de mantenimiento áreas comunes industria petrolera
- Auxiliar aseo
- Auxiliar aseo y cafetería
- Auxiliar servicios generales aseo y cafetería
- Camarero industria petrolera
- Cocinero servicio doméstico
- Doméstica
- Empleada doméstica interna
- Empleada servicio doméstico
- Lavandera
- Planchadora doméstica

Funciones:

- Tender camas, cambiar sábanas, poner toallas limpias y artículos de tocador; velar para que las habitaciones se encuentren provistas de estos implementos.
- Trasladar lencería sucia de las habitaciones a zonas de lavandería dentro de instalaciones de alojamiento
- Recoger ropa particular de clientes para su higienización.
- Limpiar y preparar habitaciones para ser ocupadas
- Limpiar, descongelar y aprovisionar minibares dentro de habitaciones de alojamiento.
- Limpiar y desinfectar muebles y accesorios de baño y cocina
- Recoger basuras y vaciar los recipientes de desperdicios
- Lavar ventanas y paredes; limpiar y mantener vidrios y espejos
- Limpiar y lavar puertas, muebles y enseres en casas de familia
- Lavar, planchar y arreglar lencería, ropa de cama y prendas de uso personal
- Preparar, cocinar y servir alimentos y bebidas; lavar vajillas y utensilios de cocina.
- Barrer, trapear, lavar, encerar, sellar y brillar pisos.
- Desempolvar muebles y aspirar alfombras, tapetes, cortinas y tapizado de muebles.
- Limpiar y recoger basuras de superficies de vehículos de transporte público.
- Preparar los implementos de aseo requeridos en el desarrollo de sus actividades.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Acompañantes domiciliarios (6371)
Aseadores especializados y fumigadores (6632)
Empleados de lavandería (6643)

6632 - Aseadores especializados y fumigadores

Lavan y limpian los exteriores de edificaciones, alfombras, chimeneas, equipos industriales, sistemas de ventilación, ventanas y otras superficies, utilizando equipo y técnicas especializadas. Se incluyen quienes trabajan en fumigación y erradicación de plagas en edificaciones residenciales o comerciales. Están empleados por compañías de servicios de limpieza especializada, industrias o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Aseador chimeneas
- Aseador equipo industrial
- Aseador especializado
- Aseador especializado fumigador
- Aseador establecimientos industriales
- Aseador fachadas
- Aseador sistemas de ventilación
- Aseador talleres
- Aseador tanques de combustible
- Auxiliar limpieza y sanitización
- Auxiliar sala de esterilización
- Auxiliar sanitización
- Controlador de plagas
- Deshollinador
- Desratizador
- Exterminador de plagas
- Fumigador
- Lavador alfombras
- Lavador carros
- Lavador tapicería
- Lavador vehículos
- Lavador ventanas
- Limpiador chimeneas
- Limpiador fachadas
- Limpiador vehículos
- Limpiador ventanas
- Operador equipo de limpieza alfombras
- Operario control de plagas
- Operario mantenimiento piscinas
- Piscinero

Funciones:

- Limpiar y desinfectar paredes, pisos y otros divisorios de áreas críticas de centro de salud.
- Limpiar y sanitizar equipos manuales y mecánicos de industrias.
- Operar máquinas para limpieza y lavado alfombras, tapetes y muebles tapizados en el sitio donde se encuentran instalados o en el establecimiento de limpieza.
- Limpiar chimeneas, utilizando herramientas manuales y aspiradoras industriales
- Limpiar ductos, respiraderos y filtros de hornos en residencias y edificaciones comerciales utilizando herramientas manuales y aspiradoras industriales.
- Lavar fachadas, tanques y equipo industrial utilizando equipos a base vapor o agua.
- Lavar ventanas y otras superficies de vidrio en el interior y exterior de las edificaciones.
- Lavar, aspirar el interior y exterior de los vehículos.
- Preparar y aplicar las mezclas químicas necesarias para controlar o exterminar insectos, roedores y otras plagas.
- Limpiar áreas exteriores en las que se puedan alojar plagas, empleando pesticidas.
- Aconsejar a clientes como realizar actividades de prevención de plagas
- Poner trampas para capturar y remover animales como ratas.
- Inspeccionar edificios, otros establecimientos y áreas exteriores con regularidad o periódicamente y determinar posibles infestaciones de plagas.

Habilidades:

- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Aseadores y servicio doméstico (6631)
Empleados de lavandería (6643)

6633 - Recolectores de material para reciclaje

Recogen, clasifican y venden materiales como papel, cartón, vidrio, chatarra, plástico, entre otros, que serán sometidos posteriormente a procesos de reutilización y reciclaje. Trabajan en forma independiente o se asocian en cooperativas.

Denominación y/o cargos:

- Cartonero reciclador
- Chatarrero
- Reciclador
- Recolector material reciclaje

Funciones:

- Recolectar y clasificar reutilizables como: papel, vidrio, metal, cartón, plástico
- Contacttar compradores potenciales de los materiales
- Vender los materiales recolectados

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otras ocupaciones elementales de las ventas (6612)

6641 - Auxiliares de servicios a viajeros

Controlan la circulación de personas en el lobby de hoteles, cargan el equipaje de los huéspedes o de los viajeros en aeropuertos y terminales de transporte. Informan y atienden inquietudes de viajeros. Están empleados por hoteles, compañías de transporte de pasajeros.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar servicio a pasajeros
- Auxiliar servicios a viajeros
- Botones
- Equipajero
- Maletero
- Maletero hotel
- Conserje

Funciones:

- Cargar el equipaje de los viajeros en las estaciones y terminales de transporte, aeropuertos y dejar equipajes en otros vehículos transportadores.
- Gestionar el porte y distribución de equipajes en los hoteles, clubes, entre otros.
- Informar a los clientes sobre aspectos turísticos de la ciudad y servicios del establecimiento.
- Cargar el equipaje de huéspedes del hotel, acompañarlos a sus habitaciones,
- Revisar el estado de las habitaciones y ofrecer información sobre las condiciones de las mismas.
- Vigilar los accesos del establecimiento, controlando el tránsito de personas, bienes y actividades.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Empleados de recepción hotelera (6334)

6642 - Auxiliares de servicios de recreación y deporte

Este grupo incluye Auxiliares en instalaciones de recreación y deportes que ayudan a los clientes, reciben tiquetes y entradas y vigilan el uso de aparatos y equipo de recreación y deportes. Están empleados por parques de diversión, estadios, billares, boleras, campos de golf, club de tenis y otras instalaciones de recreación y deportes.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar bolera
- Auxiliar parque de diversiones
- Auxiliar salón de billar
- Auxiliar salón de bingo
- Auxiliar servicios de recreación y deporte
- Caddie
- Orientador en eventos

Funciones:

- Recibir entradas y admitir visitantes a parques de diversión, acomodar a las personas y asegurar cinturones y barras de seguridad.
- Asignar pistas de bolos, diligenciar planillas de puntaje y alquilar zapatos.
- Programar el uso de campos de golf, canchas de tenis, gimnasios, clubes y otras instalaciones recreativas, alquilar equipos deportivos.
- Cambiar fichas, repartir y vender cartones de bingo.
- Orientar a los clientes en el uso de los servicios y actividades.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Sicología
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de juegos mecánicos y de salón (6343)
Otras ocupaciones elementales de los servicios n.c.a. (6644)

6643 - Empleados de lavandería

Operan máquinas de lavado, tinturado y planchado de prendas de vestir y artículos del hogar, revisan prendas lavadas para garantizar que cumplan los requisitos de limpieza y planchado, organizan y empacan prendas lavadas. Están empleados por lavanderías, tintorerías, lavanderías de hoteles y hospitales e instituciones similares.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar lavandería
- Clasificador ropa lavandería
- Desmanchador lavandería
- Empleado lavandería
- Operador de equipo lavandería
- Operador de máquina lavado en seco
- Operador de máquina lavandería
- Operador de máquina planchado lavandería
- Operador equipo de lavandería
- Operario lavado en seco
- Operario lavandería
- Planchador
- Planchador lavandería
- Prensista lavandería
- Tintorero lavandería

Funciones:

- Operar máquinas de lavado en seco para limpiar prendas, vestidos, chaquetas, sacos, cortinas, cojinería y otras prendas y artículos domésticos.
- Operar máquinas lavadoras y secadoras para lavar camisas, sábanas, cobijas, toallas y otras prendas y artículos de hogar.
- Operar máquinas para secar, teñir, rociar, lubricar, planchar y pulir prendas de cuero y gamuza.
- Revisar prendas ya lavadas para garantizar que están correctamente lavadas, secas y planchadas.
- Registrar prendas dañadas y las que no han sido lavadas adecuadamente
- Utilizar planchas de vapor manual para retocar terminaciones
- Organizar y empacar prendas de vestir y accesorios domésticos.
- Marcar prendas con etiquetas y pegarles facturas
- Planchar prendas finas.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de personal de manejo doméstico (6214)
Aseadores y servicio doméstico (6631)
Aseadores especializados y fumigadores (6632)

6644 - Otras ocupaciones elementales de los servicios n.c.a.

Incluye ocupaciones elementales, no clasificadas anteriormente, relacionadas primordialmente con la prestación de servicios. Están empleados por diversos establecimientos de servicios.

Denominación y/o cargos:

- Acomodador espectáculos públicos
- Acomodador sala cine
- Acomodador teatro
- Afilador ambulante
- Afilador cuchillos
- Ascensorista
- Auxiliar baños turcos
- Auxiliar guardarropa
- Auxiliar parqueadero
- Auxiliar portería
- Cuidador carros
- Embolador
- Lavador cristales vehículos
- Limpiabotas
- Lustrabotas
- Pegador carteles
- Portero
- Portero hotel
- Recolector tiquetes
- Recolector tiquetes transporte
- Sereno

Funciones:

- Ayudar a las personas que entran y salen de edificios, hoteles, teatros y establecimientos similares.
- Registrar la entrada y salida de vehículos a los parqueaderos y zonas de parqueo; expedir tiquetes de parqueo, indicar la ubicación de carros en el parqueadero.
- Recibir tiquetes de entrada a espectáculos y acomodar a los Asistentes en sus sillas.
- Recibir, guardar y devolver prendas, paquetes y similares.
- Limpiar recintos de velación, acomodar arreglos florales, prender veladoras; accionar hornos crematorios en funerales.
- Realizar reparaciones menores como cambiar bombillos y vidrios, limpiar o pintar paredes.
- Prestar servicio de vigilancia en cuadras y barrios residenciales.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Vigilantes y guardias de seguridad (6367)
Auxiliares de servicios funerarios (6375)
Auxiliares de servicios a viajeros (6641)
Auxiliares de servicios de recreación y deporte (6642)

6645 - Auxiliares de servicios hoteleros

Apoyan la limpieza y mantenimiento de hoteles y otros establecimientos de alojamiento, limpian y organizan áreas públicas, zonas de producción y material profesional de producción y servicios.

Denominación y/o cargos:

- Camarero barco
- Camarero habitaciones
- Camarero hotel
- Camarero piso hostelería
- Auxiliar de habitaciones
- House man
- Aseador hotel
- Auxiliar de servicios hoteleros

Funciones:

- Limpiar y mantener las habitaciones de acuerdo con los estándares Técnicos.
- Limpiar áreas públicas en hoteles y establecimientos de alojamiento.
- Reportar daños o averías y objetos olvidados en el establecimiento.
- Disponer los elementos, equipos e insumos propios de la labor.
- Trasladar ropa y lencería de las habitaciones a la zona de lavandería.
- Limpiar, descongelar y aprovisionar minibares dentro de habitaciones de alojamiento.
- Lavar y desinfectar zonas de producción de alimentos.
- Higienizar vajillas, utensilios y equipos de cocina.
- Apoyar el montaje de salones para eventos según requerimientos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Aseadores y servicio doméstico (6631)

6646 - Operarios de cementerios

Inhuman, creman y exhuman cadáveres, restos humanos, restos óseos o cenizas; realizan mantenimiento a las instalaciones; orientan a los clientes de acuerdo con sus requerimientos. Están empleados por cementerios, parques cementerios y otras organizaciones de servicios funerarios.

Denominación y/o cargos:

- Obrero de servicio funerario
- Operario de cremación
- Operario de exhumación
- Operario de horno crematorio
- Operario de inhumación
- Operario de parques cementerios
- Sepulturero
- Obrero parque cementerio
- Operario de mantenimiento de cementerio
- Operario de cementerio

Funciones:

- Inhumar cadáveres, restos humanos, restos óseos o cenizas de acuerdo con lo pactado con el cliente, protocolos de la organización y normativa.
- Exhumar cadáveres, restos humanos, restos óseos o cenizas de acuerdo con lo pactado con el cliente, protocolos de la organización y normativa.
- Cremar cadáveres, restos humanos o restos óseos de acuerdo con lo pactado con el cliente, protocolos de la organización, normativa y procedimientos Técnicos.
- Realizar mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con procedimientos Técnicos, normativa y protocolos de la organización.

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Seguir instrucciones
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Mantenimiento
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Oficiales de construcción (8361)
Conductores de vehículos livianos (8473)
Ayudantes y obreros de construcción (8611)

7. Ocupaciones en explotación primaria y extractiva

7111 - Administradores de explotación acuícola y jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola

Dirigen las actividades de instalaciones dedicadas al cultivo y cría de peces, crustáceos, moluscos o plantas acuáticas para la recuperación de la fauna o comercialización. Están empleados por acuícolas privadas o del gobierno y pueden ser trabajadores independientes.

Denominación y/o cargos:

- Acuicultor
- Administrador criadero de peces
- Administrador explotación acuícola
- Administrador piscícola
- Criador especies acuáticas
- Criador peces en estanque
- Criador trucha
- Piscicultor
- Jefe de producción acuícola
- Jefe de cultivo acuícola
- Administrador o Jefe de laboratorio acuícola
- Jefe de producción en finca acuícola
- Supervisor de campo acuícola

Funciones:

- Coordinar, dirigir, controlar y verificar las operaciones técnicas de laboratorio y/o cultivo y/o producción acuícola, siendo el principal responsable de los resultados productivos
- Planificar, programar, controlar y hacer seguimiento a la cría, levante y mantenimiento de reproductores para la producción de semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas)
- Planificar, programar, controlar y hacer seguimiento a la cría, levante y mantenimiento de la semilla (alevinos y/o nauplios y/o post-larvas) para la producción y/o comercialización
- Programar y ajustar los regímenes alimenticios (alimento vivo, micro-encapsulados y/o concentrado) en las diferentes etapas del proceso productivo, tanto en laboratorio como en cultivo
- Coordinar y verificar el plan veterinario y sanitario de laboratorio y/o cultivo y/o producción
- Planificar, programar, coordinar y realizar el seguimiento de los procesos de iniciación, levante, engorde y cosecha
- Registrar información de parámetros productivos y de cosecha para la elaboración de informes
- Coordinar, delegar funciones y supervisar trabajadores involucrados en los procesos productivos de laboratorio, cultivo y/o producción.
- Manejar proveedores, controlar y llevar registros de inventarios de insumos para la producción
- Planificar, coordinar y hacer seguimiento a la construcción y adecuación de los sistemas de cultivo y materiales a implementar en la producción
- Implementar, controlar y realizar seguimiento a las buenas prácticas de producción acuícola (bppa) y al cumplimiento de los protocolos de cultivo
- Realizar procesos de control de calidad del sistema productivo

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en ciencias biológicas (2221)
Operario acuícola (7342)

7211 - Supervisores de minería y canteras

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores ocupados en minería bajo tierra y a cielo abierto y en canteras. Están empleados por compañías mineras y canteras.

Denominación y/o cargos:

- Capataz canteras
- Capataz mina subterránea
- Capataz minas
- Capataz minería bajo tierra
- Capataz minería cielo abierto
- Coordinador explotación minas
- Coordinador seguridad minas
- Coordinador ventilación minas
- Jefe de campo minería
- Supervisor acopio y despacho de minerales
- Supervisor desarrollo y preparación de vías minería
- Supervisor explotación minera
- Supervisor mina a cielo abierto
- Supervisor mina subterránea
- Supervisor minería
- Supervisor producción minas
- Supervisor voladura minería
- Coordinador de explosivos
- Controlador de materiales
- Supervisor de minería y canteras
- Supervisor de planta i (o&g) (res. 2616/2016)
- Supervisor de planta ii (o&g) (res. 2616/2016)
- Coordinador de explosivos (res. 2616/2016)
- Controlador de materiales (res. 2616/2016)

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar actividades de trabajadores que extraen carbón y otros minerales, que operan equipos de transporte subterráneo, equipo pesado, perforadores, Operarios de voladura y otros trabajadores de minas y canteras.
- Establecer métodos para cumplir programas de trabajo y consultar con personal administrativo y técnico, otros departamentos y contratistas para resolver problemas y coordinar actividades.
- Velar por la seguridad de la explotación de minas y canteras.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Elaborar informes de producción y otros reportes
- Entrenar al personal en las tareas a realizar, normas de seguridad y políticas de la empresa.
- Hacer requisiciones de materiales y suministros.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción primaria (excepto agricultura) (0711)
Operarios de apoyo y servicios en minería bajo tierra (7311)
Mineros de producción bajo tierra (7313)
Perforadores y Operarios de voladura para minería de superficie de canteras y construcción (8442)

7212 - Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas

Supervisan y coordinan las actividades de trabajadores de perforación, operación de equipo auxiliar y suministro de servicios a los pozos de petróleo y gas. Están empleados por contratistas y compañías de perforación y producción de petróleo y gas.

Denominación y/o cargos:

- Capataz cuadrilla servicio a pozos
- Capataz perforación de pozos petróleo y gas
- Capataz servicios a pozos petróleo y gas
- Coordinador servicios petróleos
- Inspector hseq o de calidad industria petrolera
- Supervisor hseq industria petrolera
- Supervisor refrigeración industria petrolera
- Supervisor taller de bombas industria petrolera
- Supervisor tubería industria petrolera
- Supervisor cuadrilla servicio a pozos
- Supervisor fraccionamiento petróleo y gas
- Supervisor pailero industria petrolera
- Supervisor perforación petróleo y gas
- Técnicos CBM II industria petrolera
- Supervisor de taladro sísmico
- Supervisor de well testing/facilidades de producción (res. 2616/2016)
- Supervisor de flush by (res. 2616/2016)
- Supervisor de estimulación y/o fractura (res. 2616/2016)
- Supervisor de equipo (res. 2616/2016)
- Supervisor de coiled tubing (res. 2616/2016)
- Auxiliar/ técnico de well testing/ facilidades de producción (res. 2616/2016)

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de cuadrillas de trabajadores de perforación, operación de equipo auxiliar y suministro de servicios en los pozos de petróleo y gas.
- Establecer métodos para el cumplimiento de programas de trabajo y coordinar actividades con otros departamentos.
- Gestionar la adquisición de materiales y suministros.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Elaborar informes de producción y otros reportes.
- Entrenar al personal en el trabajo a realizar, normas de seguridad y políticas de la empresa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción primaria (excepto agricultura) (0711)
Operarios de apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas (7312)
Perforadores de pozos de gas y petróleo y trabajadores relacionados (7314)

7213 - Inspectores de sistemas e instalaciones de gas

Inspeccionan y verifican el cumplimiento de la normatividad, operatividad y reglamentación de componentes de instalaciones, artefactos a gas, equipos de medición y regulación, sistemas de ventilación y evacuación, instalaciones y sistemas de almacenamiento y suministro de gases combustibles y medicinales, en la ejecución de los montajes de tanques, unidades de vaporización, unidades de aire propanado y estación de bombeo, desde la estación de almacenamiento hasta el sistema de regulación. Están empleados por empresas distribuidoras de gas, organismos de certificación e inspección acreditados, y firmas contratistas independientes.

Denominación y/o cargos:

- Inspector de instalaciones de gas
- Supervisor de glp
- Revisor de instalaciones de glp
- Auditor de instalaciones de gas licuado del petróleo
- Supervisor de instalaciones de glp
- Coordinador técnico de glp
- Asistente técnico de glp
- Coordinador de instalaciones de glp
- Inspector técnico de tanques de gas
- Revisor de instalaciones de gas natural
- Inspector integral de instalaciones para suministros de gas
- Interventor de instalaciones para el suministro de gas
- Inspector de redes de gas
- Técnico en inspecciones de redes de gas
- Inspector de glp
- Inspector de sistemas e instalaciones de gas

Funciones:

- Verificar y evaluar el cumplimiento normativo y reglamentario en el sistema de suministro y tanques de gas.
- Supervisar las técnicas y aspectos operativos en el sistema de suministro de gas y transporte de tanques.
- Verificar y evaluar las condiciones de seguridad y técnicas en el sistema de suministro de gas.
- Inspeccionar, evaluar y certificar las instalaciones asistidas, los sistemas de protección y ventilación en la infraestructura de las instalaciones para suministro de gas.
- Verificar e inspeccionar instalaciones para suministro de gas, artefactos a gas, equipos de medición y regulación, sistemas de ventilación y evacuación.
- Identificar y clasificar hallazgos y defectos encontrados en las instalaciones para suministro de gas y equipos a gas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Física
- Interpretación de planos
- Ingeniería y tecnología
- Mantenimiento
- Mecánica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)
Instaladores de redes y equipos a gas (8333)

7221 - Supervisores de producción agrícola

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores encargados de las diversas operaciones en cultivos intensivos y extensivos de diferentes productos agrícolas. Apoyan técnicamente a Ingenieros, agrónomos y otros profesionales en el desarrollo y aplicación de investigaciones. Están empleados por empresas de producción de flores, caña de azúcar, frutales, hortalizas y otros productos.

Denominación y/o cargos:

- Capataz cuadrilla de recolección
- Capataz general cultivos extensivos
- Coordinador postcosecha
- Jefe de campo producción agrícola
- Jefe postcosecha
- Supervisor agrícola cultivos extensivos
- Supervisor agrícola cultivos intensivos
- Supervisor cuadrilla explotación agrícola
- Supervisor cultivo café
- Supervisor cultivo caña de azúcar
- Supervisor cultivo de flores
- Supervisor cultivo de frutas
- Supervisor de campo explotación agrícola
- Supervisor empaque postcosecha
- Supervisor postcosecha
- Supervisor producción agrícola
- Supervisor sanidad vegetal plantación agrícola
- Técnico agrícola

Funciones:

- Coordinar y supervisar las actividades de trabajadores que realizan las diferentes faenas agrícolas.
- Llevar registros de producción y control de calidad y elaborar indicadores de gestión de los supervisados.
- Asistir técnicamente sobre métodos y medios para mejorar la calidad de los productos, aumentar el rendimiento y la producción y mejorar la eficiencia de las faenas agrícolas y pecuarias.
- Velar por la seguridad de los trabajadores, mediante instrucción en normas de seguridad y condiciones de trabajo; resolver problemas laborales.
- Mantener comunicación permanente con profesionales y expertos para coordinar actividades como control de plagas, fumigación, abonado, corte y recolección.
- Gestionar la adquisición de semillas, fertilizantes y otros insumos; analizar muestras de diferentes variedades de semillas para determinar su calidad, pureza y porcentaje de germinación.
- Recoger datos y calcular cantidades y costos de los materiales y mano de obra necesaria para proyectos agrícolas.
- Programar y coordinar la preparación de suelos, siembra y cosecha de productos agrícolas específicos.
- Establecer métodos en pos cosecha como almacenamiento, manipulación, despacho y transporte de productos agrícolas como frutas, vegetales, flores, granos o semillas, para garantizar el cumplimiento de condiciones cualitativas y sanitarias para el consumo humano; coordinar la entrega de los productos o su comercialización
- Reportar al Jefe inmediato los resultados de su gestión.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Técnicos en recursos naturales (2222)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Trabajadores agrícolas (7331)

7222 - Supervisores de producción pecuaria

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores encargados de la cría, levante y engorde de ganado para la producción de carne o leche; y de especies menores incluyendo aves. Apoyan técnicamente a profesionales en el desarrollo y aplicación de investigaciones; proporcionan asistencia sobre métodos y asuntos relativos a la explotación pecuaria. Están empleados por empresas de explotación pecuaria.

Denominación y/o cargos:

- Jefe cría y levante avicultura
- Supervisor aprovechamiento avícola
- Supervisor aprovechamiento ganadero
- Supervisor avicultura
- Supervisor cría y levante avicultura
- Supervisor explotación avícola
- Supervisor explotación especies menores
- Supervisor explotación ganadera
- Supervisor granja avícola
- Supervisor incubación avícola
- Supervisor pollo en pie
- Supervisor producción avícola
- Supervisor producción pecuaria
- Tecnólogo zootecnista
- Técnico zootecnista

Funciones:

- Coordinar y supervisar las actividades de trabajadores encargados de la cría, levante y engorde de animales.
- Elaborar programas alimenticios para el consumo de los animales
- Desarrollar programas de siembra de pastos y plantas forrajeras.
- Determinar la clase y cantidad de animales y derivados de la producción animal a criar o producir.
- Llevar registros de ciclos de gestación de animales.
- Gestionar la adquisición de animales, alimentos y otros suministros para la cría y levante.
- Programar el personal y los equipos para las diferentes actividades pecuarias.
- Llevar registros de producción y control de calidad.
- Mantener comunicación permanente con Técnicos, profesionales y expertos para la coordinación de actividades como prevención de enfermedades, vacunación, inseminación y fumigación.
- Preparar materiales y equipos para experimentos, pruebas y análisis.
- Recoger especímenes y preparar muestras, como células, tejidos, partes, embriones, órganos animales, para realizar pruebas y análisis.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Trabajadores pecuarios (7332)

7223 - Supervisores de explotación forestal y silvicultura

Supervisan y coordinan las actividades de trabajadores encargados del cultivo, conservación, aprovechamiento y explotación de bosques y selvas. Están empleados por compañías de explotación maderera, contratistas y entidades del gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Capataz explotación maderera
- Capataz extracción maderera
- Supervisor explotación forestal
- Supervisor extracción maderera
- Supervisor forestal
- Supervisor operaciones forestales
- Supervisor silvicultura

Funciones:

- Supervisar y coordinar las actividades de trabajadores de explotación forestal y silvicultura
- Supervisar las actividades como escarificación, plantación y control de vegetación.
- Programar cuadrillas de trabajo, equipos y transporte para las diferentes áreas de explotación.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren los métodos de trabajo.
- Instruir a trabajadores en normas de seguridad, reconocimiento de condiciones inseguras y modificación de métodos de trabajo.
- Mantener comunicación permanente con Técnicos, profesionales y expertos en relación con los planes de forestación, métodos y programaciones.
- Garantizar el cumplimiento de las normas de regulación establecidas.
- Preparar informes de producción y otros reportes.
- Contratar y entrenar personal.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Geografía
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Transporte

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en recursos naturales (2222)
Trabajadores de explotación forestal (7321)
Trabajadores de silvicultura y forestación (7322)

7231 - Agricultores y administradores agropecuarios

Manejan y administran las operaciones y faenas de una finca, parcela o granja, son responsables de cultivos, cosechas, cría y levante de ganado, aves y otros animales; mercadean los productos de una finca. Trabajan de forma independiente y son empleados por fincas y granjas.

Denominación y/o cargos:

- Administrador agropecuario
- Administrador finca
- Administrador granja
- Administrador granja integral
- Administrador hacienda
- Administrador hato ganadero
- Agricultor
- Agricultor administrador agropecuario
- Agricultor algodón
- Agricultor cacao
- Agricultor café
- Agricultor caña azúcar
- Agricultor cereales
- Agricultor cultivo soya
- Agricultor cultivos permanentes
- Agricultor cultivos transitorios
- Agricultor frutales
- Agricultor hortalizas
- Agricultor plantación cocoteros
- Agricultor tubérculos
- Algodonero
- Apicultor
- Avicultor
- Caficultor
- Capataz hacienda
- Capataz hato ganadero
- Criador animales domésticos
- Criador aves corral
- Criador avestruces
- Criador caballos
- Criador especies mayores
- Criador especies menores
- Criador ganado
- Criador ganado bovino
- Criador ganado caballar
- Criador ganado caprino
- Criador ganado lechero
- Criador ganado ovino
- Criador ganado porcino
- Criador gusanos seda
- Criador mariposas
- Criador perros
- Cultivador
- Cultivador algodón
- Cultivador arroz
- Cultivador cacao
- Cultivador café
- Cultivador caña azúcar
- Cultivador cereales
- Cultivador frutales
- Cultivador hongos
- Cultivador hortalizas
- Cultivador palma africana
- Cultivador pastos
- Cultivador plantación caucho
- Cultivador semillas
- Cultivador setas y champiñones
- Cultivador tabaco
- Cultivador tubérculos
- Cultivador vid
- Encargado hacienda
- Encargado hato ganadero
- Horticultor
- Horticultor vivero
- Mayordomo hato ganadero
- Parcelero agrícola
- Porcicultor
- Sericicultor
- Viticultor

Funciones:

- Dirigir todas las faenas de la finca
- Determinar la cantidad y las clases de cultivo a sembrar y ganado a criar o levantar
- Plantar, cultivar y cosechar diferentes productos agrícolas
- Levantar y criar diversas especies de ganado, aves y otras especies menores
- Contratar y supervisar trabajadores
- Adquirir máquinas para granja, ganado, semillas, y otros suministros
- Mercadear productos agropecuarios
- Almacenar los productos y proceder a cierto grado de elaboración primaria.
- Mantener equipos y herramientas agrícolas e instalaciones como establos y pequeñas bodegas de almacenamiento.

- Coordinar a otros trabajadores de la finca.
- Llevar registros de la explotación.
- Comprar suministros y mantener inventarios

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Supervisores de producción agrícola (7221)
Supervisores de producción pecuaria (7222)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)

7232 - Contratistas de servicios agrícolas y relacionados

Operan establecimientos que proveen servicios a la agricultura y ganadería como inseminación artificial, preparación del suelo, riego, recolección de cosechas y fumigación.

Denominación y/o cargos:

- Contratista servicios agrícolas
- Contratista servicios agrícolas y relacionados
- Contratista servicios de fumigación
- Contratista servicios de inseminación artificial
- Contratista servicios de preparación suelos
- Contratista servicios de recolección cosechas
- Contratista servicios de riego

Funciones:

- Administrar y operar los negocios que ofrecen servicios a la agricultura y ganadería.
- Inseminar artificialmente vacunos, equinos y otras especies.
- Acondicionar terrenos próximos a cultivar.
- Suministrar servicios de recolección de cosechas, irrigación, arado y fumigación
- Negociar los servicios a proveer con agricultores y propietarios de explotaciones agrícolas.
- Contratar y entrenar trabajadores.
- Mantener los registros operativos y financieros
- Elaborar proyectos para la prestación de los servicios
- Participar en la provisión del servicio y en la operación del equipo.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Química
- Recursos humanos y de personal
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de producción agrícola (7221)
Supervisores de producción pecuaria (7222)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)

7233 - Contratistas y supervisores de servicios de jardinería y viverismo

Planean, organizan, dirigen y controlan las actividades de trabajadores de viveros que cultivan y hacen mantenimiento de arbustos, flores, plantas, prados y jardines. Están empleados por viveros y establecimientos que proveen servicios de jardinería o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Administrador vivero
- Agricultor árboles y arbustos
- Arboricultor
- Contratista mantenimiento prados y jardines
- Contratista servicios de jardinería ornamental
- Contratista supervisor servicios de jardinería y viverismo
- Cultivador flores
- Cultivador viveros
- Cultivador árboles
- Floricultor
- Fruticultor
- Supervisor mantenimiento jardinería y viverismo
- Supervisor mantenimiento jardines
- Supervisor producción jardinería y viverismo
- Supervisor trabajadores mantenimiento de prados

Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y controlar las operaciones de viveros.
- Determinar las condiciones ambientales requeridas para el cultivo de árboles, arbustos, flores y plantas.
- Supervisar al personal de plantación, transplante, alimentación y fumigación.
- Suministrar información a clientes sobre el cuidado de árboles, arbustos, flores, plantas, prados y jardines.
- Organizar materiales como fertilizantes y equipos para el cuidado de jardines y prados y otros accesorios relacionados con viveros e invernaderos.
- Organizar y dirigir la plantación y mantenimiento de arbustos, jardines, prados y setos, y la construcción de cercas y senderos naturales.
- Planear y organizar en establecimientos las operaciones o actividades de paisajismo de jardines interiores o exteriores y el cuidado de prados y árboles
- Contratar y entrenar personal, supervisar su entrenamiento y hacer programas de trabajo.
- Elaborar propuestas o contratos de mantenimiento de prados y jardines.
- Llevar registros financieros de inventarios y personal.
- Desarrollar planes de mercadeo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Trabajadores de vivero (7333)

7241 - Capitanes y patrones de pesca

Dirigen y operan embarcaciones pesqueras marítimas y fluviales para la captura de peces y otras especies acuáticas. Están empleados por empresas de pesca comercial o pueden ser trabajadores independientes como propietarios de barcos pesqueros.

Denominación y/o cargos:

- Capitán barco pesquero
- Capitán patrón de pesca
- Capitán pesca
- Patrón de pesca
- Patrón de pesca litoral
- Primero a bordo embarcación pesquera

Funciones:

- Comandar y operar embarcaciones pesqueras de pequeño o mediano calado para la captura de peces y otras especies acuáticas.
- Determinar áreas para pesca, plan de navegación y posiciones usando brújulas, reportes satelitales, cartas de navegación, tablas y otras ayudas.
- Maniobrar embarcaciones y operar instrumentos de navegación y ayudas electrónicas para detectar bancos de peces.
- Dirigir faenas de pesca y supervisar actividades de la tripulación.
- Registrar actividades pesqueras de la tripulación y condiciones de clima y navegación.
- Seleccionar y entrenar la tripulación de las embarcaciones.
- Calcular costos de las operaciones y proyectar el presupuesto de cada actividad de pesca.
- Establecer el plan de mercadeo y registrar las transacciones financieras
- Establecer y controlar o realizar el plan de mantenimiento de los aparejos e instrumentos de pesca.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Transporte
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Oficiales de máquinas (2274)
Pescadores (7341)

7311 - Operarios de apoyo y servicios en minería bajo tierra

Realizan varias labores relacionadas con operación de sistemas transportadores, ductos, construcción y mantenimiento de estructuras de galerías subterráneas, vías de acceso y el suministro de materiales y provisiones de apoyo a la explotación minera. Están empleados por compañías de explotación minera.

Denominación y/o cargos:

- Ademador minas
- Apuntalador minas
- Auxiliar taladro de perforación minería subterránea
- Auxiliar voladura minería subterránea
- Canastero minería subterránea
- Enganchador jaula de extracción minas
- Entibador minas
- Operador de máquina trituradora minería subterránea
- Operador jaulas minas
- Operador transportador mecánico minería subterránea
- Operario apoyo y servicios en minería bajo tierra
- Operario bombeo minería subterránea
- Operario clasificación minería subterránea
- Operario molienda minería subterránea
- Operario sistemas de ventilación minería subterránea
- Operario tolvas minería subterránea
- Operario trituración minería subterránea
- Operario vehículo transporte de explosivos minería subterránea
- Recuperador minería subterránea
- Tolvero minas
- Trabajador construcción minas
- Trabajador mantenimiento de carrileras minería subterránea
- Trabajador transporte de materiales minería subterránea
- Trasladador transportadora de mineral minería subterránea

Funciones:

- Operar y mantener ductos y sistemas de transporte para controlar el flujo de minerales o carbón en la mina subterránea.
- Operar equipos de construcción como buldóceres, niveladoras o retroexcavadoras para construir y mantener los pasadizos y vías de arrastre.
- Construir soportes y estructuras de metal o madera utilizando herramientas de construcción y minería.
- Instalar y mantener redes del servicio de suministro de agua y ventilación en la mina.
- Apoyar a los mineros en la instalación y operación de máquinas de perforación y otro equipo de minería.
- Operar equipos eléctricos, mecánicos o diésel de transporte como trenes para la distribución de personal y provisiones; y el transporte de minerales para trituración primaria o almacenamiento.
- Mantener las áreas de almacenamiento de materiales y equipos como explosivos, brocas, extintores, lámparas y baterías.
- Realizar labores de mantenimiento rutinario de la maquinaria

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Mineros de producción bajo tierra (7313)
Obreros y Ayudantes de minería (7611)
Perforadores y Operarios de voladura para minería de superficie de canteras y construcción (8442)

7312 - Operarios de apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas

Operan y mantienen máquinas y equipos de servicio a pozos; operan camiones y sistemas de bombeo especializado para aplicar cemento en los pozos o tratarlos con químicos, mezclas de arena, o gases para estimular la producción. Están empleados por compañías petroleras, explotadoras de gas y petróleo, contratistas especializados en perforación de pozos.

Denominación y/o cargos:

- Acidificador servicios a pozos de petróleo
- Asesor técnico repuestos
- Asistente producción industria petrolera
- Auxiliar de ingeniería
- Auxiliar flush by (field services) industria petrolera
- Cadenero industria petrolera
- Cementador pozos de petróleo
- Coordinador flota flush by (field services) industria petrolera
- Cuñero servicios a pozos de petróleo
- Maquinista industria petrolera
- Operador de llaves hidráulicas servicios a pozo de petróleo
- Operador de maquinaria pesada servicios a pozo de petróleo
- Operador de medios tecnológicos industria petrolera
- Operador de pajarita servicios a pozo de petróleo
- Operador de planta servicios a pozo de petróleo
- Operador de retro orugada servicios a pozo de petróleo
- Operador de subsuelo servicios a pozo de petróleo
- Operador de transporte servicios a pozo de petróleo
- Operador flush by (field services) servicios a pozo de petróleo (res. 216/2016)
- Operador grúa servicios a pozo de petróleo
- Operador retro llantas servicios a pozo de petróleo
- Operador winche servicios a pozo de petróleo
- Operador de equipo wireline servicios a pozo de petróleo
- Operador mezcla servicios a pozos de petróleo
- Operador servicios a pozos de petróleo
- Operador sistema de bombeo servicios a pozos de petróleo
- Operador transporte de químicos servicios a pozos de petróleo
- Operario taller servicios a pozo de petróleo
- Operario apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas
- Profesional especialista en bombeo electrosumergible industria petrolera
- Profesional cbm industria petrolera
- Profesionales planeadores (programador de obra)
- Technical specialist tools ii industria petrolera
- Técnico bombas industria petrolera
- Técnico campo down hole industria petrolera
- Operador de estimulación y/o fractura (res. 216/2016)
- Operador de coiled tubing (res. 216/2016)
- Cuñero (perforación o workover) (res. 216/2016)
- Auxiliar de flush by (res. 216/2016)
- Obrero de patio (o&g) (res. 2616/2016)
- Obrero recogemuestras (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Alinear y manipular secciones de tubería desde las plataformas
- Operar y mantener equipos de bombeo de lodo durante el mezclado de químicos y aditivos.
- Apoyar en la instalación, desmonte y transporte de equipos de perforación y apoyo.
- Enganchar bombas y mangueras al remolcador.
- Operar sistemas de bombeo hidráulico para inyectar químicos, gases, arena, cemento y otros materiales dentro del pozo.
- Leer los medidores para interpretar las condiciones y hacer ajustes en el bombeo.
- Calibrar válvulas y elementos de presión.
- Ensamblar y reparar motobombas y bombas de subsuelo.
- Operar el equipo de wireline y equipo de inyección.
- Operar camión cementador.
- Limpiar y mantener en buen estado los pozos de petróleo y gas, reemplazar los vástagos de bombeo, el entubado y las tuberías.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas (7212)
Perforadores de pozos de gas y petróleo y trabajadores relacionados (7314)
Obreros y Ayudantes de producción en pozos de petróleo y gas (7612)

7313 - Mineros de producción bajo tierra

Perforan, detonan explosivos, operan maquinaria de minería y realizan tareas relacionadas con la extracción de carbón, piedras, metales preciosos y otros minerales, la construcción de túneles, pasadizos y pozos de ventilación para facilitar las operaciones de minería bajo tierra. Están empleados por empresas de explotación minera y compañías constructoras de minas subterráneas.

Denominación y/o cargos:

- Minero
- Minero avance
- Minero galería
- Minero socavón
- Minero subsuelo
- Minero superficie
- Operador de equipo arrastre minería subterránea
- Operador de máquina cortadora minería subterránea
- Operador de máquina minería subterránea
- Operador de máquina perforadora minería subterránea
- Operador jumbo perforador minería subterránea
- Operador perforador jumbo minería subterránea
- Operario perforación minería subterránea
- Operario sistema descargue minerales
- Operario voladura minería subterránea
- Mineros de producción bajo tierra

Funciones:

- Instalar y operar taladros y máquinas de perforación, determinar la ubicación de cargas explosivas.
- Operar taladro de punta de diamante y otros taladros especializados, para examinar la formación de las rocas o perforar pasajes subterráneos.
- Instalar y operar maquinaria de minería para extraer carbón, roca o minerales, piedras o metales preciosos.
- Cargar explosivos, colocar mechas y detonarlos para obtener la fragmentación deseada.
- Operar equipo de arrastre para cargar y transportar los minerales desde los socavones o galerías hasta los pasajes o pasadizos de la mina.
- Realizar las tareas requeridas para garantizar la seguridad en la mina y apoyar en el avance de la explotación como despejar rocas desprendidas de paredes y techos.
- Operar y mantener los sistemas y ductos de ventilación.
- Realizar mantenimiento de rutina a la maquinaria y equipo de la mina

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de minería y canteras (7211)
Operarios de apoyo y servicios en minería bajo tierra (7311)
Obreros y Ayudantes de minería (7611)
Perforadores y Operarios de voladura para minería de superficie de canteras y construcción (8442)

7314 - Perforadores de pozos de gas y petróleo y trabajadores relacionados

Controlan la operación del equipo de perforación y equipo auxiliar; operan equipo mecánico o electrónico, herramientas o instrumentos utilizados en la perforación, operación y mantenimiento de pozos. Están empleados por compañías de explotación y producción de petróleo y gas.

Denominación y/o cargos:

- Administrador de taladro industria petrolera
- Asistente perforación de petróleo y gas
- Encuellador servicios a pozos de petróleo
- Manilero perforación petróleo y gas
- Operador perforadora de percusión pozos de petróleo y gas
- Operador perforadora petróleo y gas
- Operador producción petróleo y gas
- Operador prueba de pozo perforación de petróleo y gas
- Operador torre de perforación petróleo y gas
- Operador tren de sondeo pozos de petróleo y gas
- Perforador pozos de petróleo y gas
- Perforador sondista pozos petróleo y gas
- Sondista pozos de petróleo y gas
- Taladrero perforación petróleo y gas
- Capataz de taladro sísmica (res. 2616/2016)
- Chequeapozo (res. 2616/2016)
- Perforador (res. 2616/2016)
- Operador de well testing/ facilidades de producción básico (res. 2616/2016)
- Operador de slick line (res. 2616/2016)
- Encuellador workover (res. 2616/2016)
- Encuellador perforación (res. 2616/2016)
- Auxiliar/ técnico de campo de slick line (res. 2616/2016)
- Maquinista (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Montar equipos de perforación y dirigir otro personal en el montaje
- Operar controles de equipos de perforación, aparatos de elevación y equipo auxiliar.
- Operar y mantener equipos de sondeo
- Hacer arreglos de entrenamiento o dar inducción a personal de perforación
- Llevar registro de operaciones de perforación.
- Ensamblar y conectar equipos, herramientas y registros al vástago del taladro o cables para conducir las pruebas y ensayos requeridos.
- Preparar, mantener, tomar y analizar fluidos de control.
- Medir y calibrar tuberías y herramientas.
- Armar, desarmar y reparar equipos Auxiliares.
- Operar Contadores o computadores en pruebas móviles aleatorias o unidades de registro para recolectar datos.
- Operar equipos menores

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas (7212)
Operarios de apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas (7312)
Perforadores de pozos de agua (8443)

7315 - Inspectores de construcción de oleoductos y gasoductos

Inspeccionan y verifican el trabajo realizado sobre tuberías y accesorios para la conducción de petróleo, sus derivados y gas. Llevan registro y reportan información sobre códigos, normas y estándares relacionados con tubería para oleoductos y gasoductos.

Denominación y/o cargos:

- Inspector instalación tuberías
- Inspector obras y servicios de oleoductos y gasoductos
- Inspector instalaciones de gas combustible para uso industrial
- Inspector de construcción de oleoductos y gasoductos

Funciones:

- Interpretar y reportar información técnica relacionada con: códigos, especificaciones, documentos contractuales y planos utilizados en la construcción de oleoductos y gasoductos.
- Verificar el alistamiento de equipo y maquinaria requerido en los procedimientos para la construcción de oleoductos y gasoductos.
- Realizar inspecciones en tuberías para la construcción de oleoductos y gasoductos, asegurando condiciones de calidad y seguridad industrial
- Verificar condiciones de transporte, acopio y tendido de la tubería para poliductos y gasoductos.
- Verificar condiciones de realización de ensayos sobre tubería para poliductos y gasoductos.
- Inspeccionar productos terminados resultado del trabajo realizado sobre tuberías para la conducción de petróleo, sus derivados y gas.
- Asegurar las condiciones de seguridad industrial y medio ambiente en la construcción de las tuberías para poliductos y gasoductos

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de perforación y servicios, pozos de petróleo y gas (7212)
Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Soldadores (8342)
Operadores de grúa (8441)

7316 - Operadores de equipo minero

Realizan labores relacionadas con la operación de equipos para corte, empuje, apilamiento, cargue y transporte de material estéril y carbón, construcción y mantenimiento de vías mineras, control de polvos, limpieza y adecuación de áreas de la mina bien sea a cielo abierto o bajo tierra, según plan minero y de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos de la empresa. Están empleados por compañías de explotación minera.

Denominación y/o cargos:

- Operador camión minero
- Operador moto traíllas minería
- Operador motoniveladoras minería
- Operador palas y cargadores minería
- Operador tanqueros minería
- Operador tractores de llantas minería
- Operador tractores de orugas minería
- Operador de equipo minero

Funciones:

- Realizar inspección pre-operacional del equipo y de las áreas de trabajo siguiendo normas y procedimientos de la empresa.
- Diligenciar el ast (análisis de seguridad en el trabajo) en la operación de su equipo y actividades a realizar de acuerdo con las condiciones encontradas, los estándares y las normas de seguridad establecidas.
- Ubicar el camión para el cargue en los diferentes equipos, (palas eléctricas, palas hidráulicas, cargadores, palas frontales y retroexcavadoras), siguiendo normativa de seguridad industrial y estándares de operación.
- Operar el equipo por las vías (rampas, corredores, botaderos, pilas de carbón, otros) aplicando las mejores prácticas operativas para obtener la productividad esperada del equipo y siguiendo la normatividad de seguridad industrial.
- Descargar el camión en botaderos, pilas de carbón y otros lugares dispuestos por la empresa siguiendo normativa medio ambiental y de seguridad industrial.
- Aplicar procedimientos de arranque y parada, tanqueo en islas y en campo y atención de equipos en campo, de acuerdo con normatividad empresarial.
- Operar equipos para realizar procedimientos de: corte y empuje de material minero, cargue y descargue en condiciones normales y especiales, empuje de traíllas, riego de suelo, traslado de tuberías y remolque de accesorios y equipos.
- Operar equipos para realizar labores relacionadas con la construcción y mantenimiento de la infraestructura de la mina como: vías, canteras, zanjas, botaderos, pilas de material, diques, suelos y terrenos.
- Realizar operaciones de subida y bajada de equipos de la cama baja, desatollamiento, remolque y parqueo.
- Manejar equipos de comunicación como: radios, cdt (despacho computarizado de camiones), pantalla gui (paneles sensibles al tacto) y otros, siguiendo procedimientos de la empresa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Topógrafos (2253)
Supervisores de minería y canteras (7211)
Operarios de apoyo y servicios en minería bajo tierra (7311)
Mineros de producción bajo tierra (7313)
Obreros y Ayudantes de minería (7611)

7321 - Trabajadores de explotación forestal

Operan sierra de cadena para talar, derribar y trozar árboles; equipos de arrastre, bandas transportadoras y deslizadores para mover o apilar árboles talados desde los sitios de explotación al área de procesamiento y transporte. Están empleados por compañías y contratistas explotadores de madera.

Denominación y/o cargos:

- Aserrador explotación forestal
- Aserrador explotación maderera
- Aserrador monte
- Aserrador talador
- Balsero transporte de troncos
- Clasificador troncos
- Escuadrador troncos
- Ganchero
- Ganchero explotación forestal
- Operador arrastrador aserradero
- Operador maquinaria explotación forestal
- Operador sierra de cadena explotación forestal
- Talador
- Trabajador forestal explotación
- Trozador explotación forestal
- Trozador árboles

Funciones:

- Operar sierra de cadena para talar, derribar y trozar árboles en el sitio de corte y área de cargue.
- Identificar árboles que hay que talar y estimar el volumen maderable o negociable.
- Operar equipo de arrastre para mover o apilar troncos o trozas desde el sitio de corte al área de procesamiento y transporte.
- Determinar el lugar, terreno y condiciones climáticas antes de la tala y movimiento de árboles.
- Amontonar troncos y colocarlos en los arrastraderos o deslizaderos o lanzarlos para hacerlos flotar río abajo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Matemáticas
- Servicios de oficina y administrativos
- Geografía
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de explotación forestal y silvicultura (7223)
Trabajadores de silvicultura y forestación (7322)
Jardineros (7614)

7322 - Trabajadores de silvicultura y forestación

Realizan una variedad de funciones relacionadas con la reforestación, manejo, mejoramiento y conservación de bosques y reservas naturales. Están empleados por compañías explotadoras de madera, contratistas y el gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Almadiero
- Ayudante forestal
- Cuadrillero forestación
- Cubicador forestal
- Destajero silvicultura
- Escalador podador silvicultura
- Guardabosques
- Marcador árboles
- Obrero forestal
- Operador de equipo escarificación
- Operador sierra desmontadora
- Operador sierra espaciadora
- Podador árboles silvicultura
- Trabajador forestal
- Trabajador forestal reforestación
- Trabajador forestal silvicultura
- Trabajador silvicultura
- Trabajador silvicultura y forestación

Funciones:

- Determinar sitios, seleccionar semilleros y plantar árboles en áreas de reforestación, utilizando herramientas manuales de plantación.
- Operar sierra eléctrica para espaciar los árboles en áreas de reforestación
- Controlar malezas en áreas de reforestación utilizando herramientas manuales y químicos.
- Contribuir y apoyar a la prevención de incendios
- Operar arrastradores y otras máquinas para la preparación del terreno en áreas de reforestación.
- Realizar otras tareas de silvicultura como recolección de semillas, poda y marca de árboles para operaciones posteriores.
- Hacer cumplir el reglamento relacionado con protección ambiental, utilización de los recursos naturales, seguridad, prevención de incendios y accidentes
- Proporcionar información y programas educativos sobre conservación y protección de recursos naturales al público en general.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Geografía
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en recursos naturales (2222)
Supervisores de explotación forestal y silvicultura (7223)
Trabajadores de explotación forestal (7321)
Jardineros (7614)

7331 - Trabajadores agrícolas

Preparan terrenos, plantan, cultivan y recogen cosechas; operan y mantienen herramientas y equipos agrícolas. Apoyan otras labores relacionadas con el sistema de producción. Están empleados por empresas de explotación agrícola como plantaciones, haciendas e invernaderos.

Denominación y/o cargos:

- Colero
- Cortero caña azúcar
- Cuadrillero agrícola
- Descuajador plantas
- Fumigador agrícola
- Garruchero
- Operario agrícola
- Operario agrícola cultivos extensivos
- Operario agrícola cultivos intensivos
- Operario agrícola explotación agrícola
- Operario agrícola floricultura
- Operario agrícola plantación agrícola
- Operario clasificación postcosecha
- Operario empaque postcosecha
- Operario especializado en agropecuaria orgánica
- Operario explotación agrícola
- Operario postcosecha
- Operario riego
- Operario selección postcosecha
- Patiero agrícola
- Podador árboles frutales
- Puyero
- Regador agrícola
- Surquero
- Trabajador agrícola
- Trabajador agrícola algodón
- Trabajador agrícola arroz
- Trabajador agrícola café
- Trabajador agrícola caña azúcar
- Trabajador agrícola cultivos extensivos
- Trabajador agrícola cultivos intensivos
- Trabajador agrícola cultivos transitorios
- Trabajador agrícola en labores culturales de cacao
- Trabajador agrícola frutales
- Trabajador agrícola hortalizas
- Trabajador agrícola horticultura
- Trabajador agrícola irrigación
- Trabajador agrícola policultivos
- Trabajador agrícola recolector beneficiador de cacao
- Trabajador agrícola trigo
- Trabajador agrícola viverista de cacao
- Trabajador cultivos hidropónicos
- Trabajador de campo cultivos extensivos
- Trabajador de campo cultivos intensivos
- Trabajador de campo explotación agrícola
- Trabajador de campo plantación agrícola

Funciones:

- Preparar suelos, sembrar, fertilizar y recoger cosechas
- Fertilizar aplicando métodos foliares, radiculares, en corona u otros de acuerdo a requerimientos específicos del cultivo.
- Retirar malezas, podar, aporcar, deschuponar, entresacar y castrar, de acuerdo a la programación de labores o prácticas culturales en un cultivo.
- Operar equipo de fumigación y velar por el mantenimiento fitosanitario del cultivo
- Operar sistemas de riego para irrigar cultivos.
- Realizar labores de postcosecha como clasificar, seleccionar, manipular, almacenar y empacar productos agrícolas.
- Almacenar productos agrícolas y realizar cierto grado de elaboración primaria
- Detectar plagas en cultivos y erradicarlas bajo el control de expertos.
- Operar y mantener equipo agrícola
- Llevar registros relacionados con producción, aspectos fitosanitarios y prácticas culturales.
- Cumplir y mantener las normas de seguridad ocupacional en la explotación

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de producción agrícola (7221)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Obreros agropecuarios (7613)

7332 - Trabajadores pecuarios

Ejecutan faenas relacionadas con la cría, levante y engorde de ganado vacuno, equino y especies menores, operan y mantienen equipos y maquinaria de finca o granja. Están empleados por empresas de explotación pecuaria como hatos de producción de lácteos, carne, lana y piel, y zoocriaderos.

Denominación y/o cargos:

- Caporal
- Chalán
- Clasificador aves en pie
- Domador caballos
- Esquilador
- Galponero avícola
- Herrador
- Inseminador artificial
- Inseminador ganado
- Operador de equipo ordeño
- Pastor rebaño
- Trabajador avícola
- Trabajador explotación pecuaria
- Trabajador ganadería
- Trabajador granja avícola
- Trabajador pecuario
- Trabajador pecuario bovinos y caprinos
- Trabajador pecuario cría ganado lechero
- Trabajador pecuario cría y ceba ganado
- Trabajador pecuario equinos
- Trabajador pecuario especies menores
- Trabajador pecuario ganadería
- Trabajador pecuario hato lechero
- Trabajador pecuario porcinos
- Vaquero

Funciones:

- Detectar enfermedades en los animales, suministrar tratamientos y vacunas bajo la programación y el control de Técnicos o profesionales.
- Cuidar animales y suministrar alimento de acuerdo a dietas de nutrición balanceada.
- Controlar la aplicación de medidas de bioseguridad
- Operar y mantener equipo agropecuario
- Mantener en buen estado y asepsia establos, corrales y galpones.
- Manipular cortinas de galpones para controlar temperatura
- Sacrificar animales.
- Cultivar plantas forrajeras para pastorear o ensilar.
- Realizar procedimientos adecuados para esquilar animales
- Domar y entrenar ganado caballar.
- Llevar a pastorear ganado.
- Herrar, marcar, vermifugar, desparasitar y castrar ganado vacuno
- Llevar y mantener registros relacionados a natalidad, mortalidad y producción en la explotación.
- Cumplir y mantener las normas de seguridad ocupacional dentro de la explotación.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de producción pecuaria (7222)
Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Obreros agropecuarios (7613)

7333 - Trabajadores de vivero

Plantan, cultivan y cosechan árboles, arbustos, flores y plantas ornamentales; atienden a clientes en viveros e invernaderos. Están empleados por viveros privados y entidades con fines de reforestación y conservación de bosques.

Denominación y/o cargos:

- Injertador árboles
- Operario enraizador vivero
- Operario fumigación vivero
- Trabajador agrícola flores de corte
- Trabajador agrícola huertas y viveros
- Trabajador agrícola vivero
- Trabajador invernadero
- Trabajador invernáculo
- Trabajador vivero
- Trabajador vivero forestal
- Trasplantador
- Viverista

Funciones:

- Preparar el suelo, plantar bulbos, semillas y retoños; producir injertos y capullos y trasplantar semilleros.
- Propagar plántulas aplicando diferentes métodos de propagación
- Mantener y cuidar semilleros.
- Fumigar árboles, arbustos, flores y plantas para prevenir enfermedades y plagas
- Ubicar y disponer viveros y sistemas de irrigación exteriores para plantas y campos de agua.
- Remover, cortar y trasplantar árboles, arbustos, flores, plantas y prepararlas para la venta.
- Suministrar información a clientes sobre jardinería y cuidado de árboles, arbustos, flores, plantas y prados.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Química
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de servicios de jardinería y viverismo (7233)
Trabajadores de silvicultura y forestación (7322)
Trabajadores agrícolas (7331)
Jardineros (7614)

7334 - Trabajadores del campo

Realizan las faenas relativas al cultivo y la cosecha, a la cría y cuidado de animales y al manejo de productos derivados de sembradíos y actividades de criadero; hacen mantenimiento a infraestructura agrícola. Están empleados por hatos, fincas, granjas y haciendas o pueden trabajar independiente.

Denominación y/o cargos:

- Agregado finca
- Basculero ganado en pie
- Capataz finca
- Cuidandero finca
- Encargado finca
- Mayordomo finca
- Pesador ganado
- Trabajador agropecuario
- Trabajador agropecuario subsistencia
- Trabajador de campo
- Trabajador del campo
- Trapichero caña de azúcar

Funciones:

- Ordeñar vacas, cabras u otros animales.
- Mantener en buen estado corrales y establos
- Realizar mantenimiento a jardines y prados.
- Mantener y cuidar el inventario de herramientas agrícolas de la finca
- Criar, cuidar y alimentar animales
- Operar guadañadoras, podadoras y otros equipos agrícolas simples
- Sembrar y mantener la huerta.
- Hacer surcos para sembradíos
- Cuidar bestias de carga y tiro.
- Realizar labores culturales a sembradíos.
- Suministrar medicamentos a animales bajo la asesoría de un técnico.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Trabajadores agrícolas (7331)
Trabajadores pecuarios (7332)
Obreros agropecuarios (7613)

7335 - Trabajadores de plantas de incubación artificial

Controlan, alimentan y monitorean equipos y ambientes con condiciones especiales usados en la obtención de aves. Están empleados por plantas de incubación artificial.

Denominación y/o cargos:

- Operario planta de incubación
- Sexador pollos avícola
- Trabajador plantas de incubación artificial

Funciones:

- Recepcionar huevos fértiles
- Cargar con huevos máquinas incubadoras e iniciar el proceso del desarrollo embrionario de huevos fértiles.
- Controlar el desarrollo del proceso de incubación y nacimiento.
- Alistar máquinas nacedoras y fijar variables como temperatura, luz y humedad
- Transferir la producción de huevos incubados a las máquinas nacedoras
- Seleccionar y sexar aves de un día.
- Vacunar aves de un día para prevenir riesgos sanitarios.
- Empacar aves de un día y despachar a granjas
- Realizar chequeos del funcionamiento de las incubadoras
- Controlar inventarios de acuerdo a métodos establecidos por la empresa.
- Llevar registros y estadísticas de nacimiento.
- Aplicar normas de bioseguridad

Habilidades:

- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Biología
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de producción pecuaria (7222)
Trabajadores pecuarios (7332)

7336 - Rayadores de caucho

Realizan operaciones relacionadas con la extracción del caucho desde el rayado o sangrado de la planta hasta la recolección del mismo, de igual forma realiza inventario en plantaciones e inspecciones de mantenimiento de las plantas de caucho.

Denominación y/o cargos:

- Picador
- Rayador de caucho
- Sangrador árboles del caucho

Funciones:

- Inventariar plantaciones según manual técnico.
- Trazar el panel de rayado de acuerdo con el sistema de explotación.
- Rayar el panel de corte según normas y manual técnico.
- Recolectar látex de acuerdo con manual técnico.
- Realizar mantenimiento básico de equipo y herramientas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Transporte
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Trabajadores del campo (7334)
Obreros agropecuarios (7613)

7337 - Operarios de riego agrícola

Realiza actividades de apoyo en la instalación y operación de los sistemas de riego en los diferentes cultivos. Pueden estar empleados por fincas de producción agrícola y empresas de explotación agrícola como plantaciones, haciendas e invernaderos

Denominación y/o cargos:

- Regador
- Palero
- Canalero
- Fontanero de riego agrícola
- Auxiliar de riego
- Operario de drenaje de cultivo
- Operario de riego agrícola

Funciones:

- Apoyar en la instalación de riego del lote, controlando el uso eficiente del agua
- Limpiar las canaletas y el drenaje del sistema de riego
- Controlar la captación, conducción y distribución del agua
- Acompañar los procesos de cosecha vigilando la germinación y manejando el drenaje
- Controlar los niveles de agua, compuertas y formas de captación, evacuando los excesos de agua y cumplir con los ciclos de riego por cultivo
- Operar las estaciones de bombas, revisar las redes de riego y reparar las fugas de agua
- Tomar muestras de agua

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Transporte
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de riego agrícola (2266)
Contratistas de servicios agrícolas y relacionados (7232)
Trabajadores agrícolas (7331)

7341 - Pescadores

Realizan una variedad de tareas en las faenas de pesca y hacen labores de mantenimiento en las embarcaciones. Trabajan en forma independiente y están empleados por compañías pesqueras como miembros de una tripulación de pesca comercial.

Denominación y/o cargos:

- Arponero
- Marinero de cubierta embarcaciones pesqueras
- Marisquero
- Pescador
- Pescador agua dulce
- Pescador aguas costeras
- Pescador alta mar
- Pescador subsistencia
- Pescador tunero
- Redero
- Tejedor redes pesca manual
- Trabajador pesca agua dulce
- Trabajador pesca aguas costeras
- Trabajador pesca alta mar

Funciones:

- Capturar peces u otras especies acuáticas en ríos, mares o costas para su comercialización.
- Preparar redes, sedales, anzuelos, otros avíos de pesca y operar aparejos para la captura de peces y especies marinas.
- Maniobrar embarcaciones pesqueras hacia, desde y en los bancos de peces
- Reparar redes, empalmar cuerdas y mantener aparejos y otro equipo de cubierta
- Manipular cuerdas de amarre mientras desembarca
- Limpiar, clasificar, congelar, empacar y ensartar el pescado a bordo o en tierra.
- Entregar, despachar o comercializar la pesca.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Transporte
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Capitanes y patrones de pesca (7241)

7342 - Operario acuícola

Realizan la siembra, transferencia, alimentación, cuidado, seguimiento y cosecha para la producción de especies acuáticas, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las buenas prácticas de manufactura, normas de calidad, normas de seguridad y salud en el trabajo y normas de ambiente. Están empleados por criaderos de peces comerciales o entidades de fomento.

Denominación y/o cargos:

- Ayudante acuicultura
- Ayudante criadero peces
- Ayudante explotación piscícola
- Obrero acuicultura
- Obrero explotación acuícola
- Obrero explotación piscícola
- Obrero pesca
- Obrero piscicultura
- Recolector especies acuáticas
- Trabajador acuícola de campo
- Operario acuícola
- Operario en producción de alimento vivo
- Operario de mantenimiento y bombeo acuícola
- Operario de cultivo acuícola (parametrista, alimentador, tractorista)
- Operario cosecha acuícola
- Auxiliar de cadena de custodia acuícola

Funciones:

- Ayudar a Técnicos en operaciones de manejo de los animales para las etapas de producción de semilla, levante y engorde (manejo de reproductores, ovas, nauplios, larvas, alevinos y animales para engorde) de acuerdo al programa del cultivo
- Revisar, limpiar, desinfectar, mantener y operar los equipos e instalaciones relacionadas con cada una de las etapas productivas (laboratorio, equipos de incubación, canaletas, estanques de tierra y cemento, jaulas, bombas, filtros y demás sistemas de producción)
- Preparar y reparar redes, otros aparejos y material de pesca y producción
- Apoyar el proceso de transporte del producto cosechado en finca hasta la planta de transformación, garantizando la cadena de custodia
- Operar botes, si fuese necesario, en operaciones de acuicultura.
- Capturar, clasificar, contar, desinfectar, transportar y trasladar los animales dentro y hacia el sitio de cultivo, de acuerdo al programa de manejo
- Realizar la toma y registros de parámetros de calidad de agua y de producción (biometrías, mortalidad e inventario), de acuerdo a las instrucciones establecidas
- Preparar medios de cultivo y nutrientes para la elaboración de micro-algas y alimento, y/o suministrar alimento para los animales conforme a las etapas de producción
- Realizar observación permanente de las condiciones físicas y sanitarias de los animales
- Aplicar tratamientos profilácticos y en determinados casos tratamientos preventivos y de control de enfermedades, de acuerdo a las instrucciones del Jefe inmediato
- Recoger, almacenar y disponer los residuos generados en la etapa de incubación, levante y engorde, de acuerdo al programa de residuos establecidos
- Implementar las buenas prácticas de producción en acuicultura y el programa de bioseguridad en cada una de las etapas de producción

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Biología
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores de explotación acuícola y Jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)
Capitanes y patrones de pesca (7241)
Pescadores (7341)

7343 - Técnico acuícola en sistemas de reproducción

Apoya técnicamente al administrador o Jefe de laboratorio acuícola en la planeación, seguimiento técnico y manejo de la producción en los laboratorios encargados de la producción de semilla. Desarrolla actividades relacionadas con procesos de alimentación, toma de parámetros y muestreo de variables productivas. Están empleados por laboratorios de maduración y larvicultura (camaronicultura), y fincas de producción de semilla (piscicultura) en el sector público y/o privado.

Denominación y/o cargos:

Técnico acuícola en sistemas de reproducción

Funciones:

- Dirigir y controlar las operaciones relacionadas con la producción de semilla (alevinos y/o larvas) desde manejo de reproductores, recepción, aclimatación, siembra
- Implementar las buenas prácticas de producción y el control sanitario en las operaciones relacionadas con la producción de semilla
- Determinar el manejo de reproductores, densidades de siembra y programación de los niveles de producción de semilla
- Garantizar el nivel de producción de semilla requerido para la etapa de engorde y/o su comercialización
- Capacitar y controlar el correcto desarrollo de las actividades asignadas a los Operarios acuícolas vinculados a la etapa de producción de semilla
- Formular y manejar el programa de alimentación para las diferentes fases del proceso de producción de semilla
- Medir, monitorear y analizar parámetros físico-químicos que permitan garantizar el óptimo desarrollo en la etapa de producción de semilla
- Realizar muestreos que permitan desarrollar el seguimiento a los parámetros productivos (biometrías y selección), involucrados en los procesos de producción de semilla
- Planear y hacer seguimiento a las actividades involucradas en el proceso de producción para obtener semilla: manejo de inventarios y registros de producción

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores de explotación acuícola y Jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)
Operario acuícola (7342)
Técnico acuícola en sistemas de levante y engorde (7344)

7344 - Técnico acuícola en sistemas de levante y engorde

Apoya técnicamente al Jefe de producción en finca acuícola en el seguimiento técnico y manejo de la producción en las etapas de levante y engorde en los diferentes sistemas de producción. Desarrolla actividades relacionadas con procesos de alimentación, toma de parámetros y muestreo de variables productivas. Pueden estar empleados por fincas de producción de carne de pescado y camarón.

Denominación y/o cargos:

- Técnico acuícola en sistemas de levante y engorde

Funciones:

- Planear y hacer seguimiento a las actividades involucradas en el proceso de producción de levante y engorde en sistemas de producción en tierra, estanques, jaulas y/o cualquier otro sistema de producción
- Realizar muestreos que garanticen el seguimiento de los principales parámetros productivos
- Capacitar y controlar el correcto desarrollo de las actividades asignadas a los Operarios acuícolas vinculados a la etapa de levante y engorde
- Realizar mediciones, monitoreo y análisis de los parámetros físico-químicos y productivos que permitan garantizar los niveles proyectados de producción de carne de pescado y camarón
- Controlar las operaciones relacionadas con el proceso de producción desde la siembra de la semilla hasta la cosecha del producto
- Implementar buenas prácticas de producción y el control sanitario en las operaciones de producción de carne de pescado y camarón
- Garantizar el cumplimiento de los parámetros y niveles de producción de acuerdo a cada una de las etapas del cultivo para su cosecha y comercialización
- Formular y manejar el programa de alimentación en las diferentes fases del cultivo

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Biología
- Servicios de oficina y administrativos
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Administradores de explotación acuícola y Jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)
Operario acuícola (7342)
Técnico acuícola en sistemas de reproducción (7343)

7611 - Obreros y ayudantes de minería

Cumplen tareas generales para ayudar en la extracción de carbón, minerales y el suministro de otros servicios en minería. Están empleados en minas.

Denominación y/o cargos:

- Ahoyador canteras
- Ayudante explosivos minería
- Ayudante minería
- Ayudante transporte de minerales
- Carbonero carbón vegetal
- Cochero minería
- Guaquero
- Guardalámparas
- Lampistero
- Lavador oro
- Minero raso
- Obrero mina
- Palero minería
- Picador minería
- Ayudante de disparador (res. 2616/2016)
- Mochilero (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Ayudar a los mineros en el mantenimiento y construcción de instalaciones subterráneas
- Limpiar espacios subterráneos, vías, áreas de trabajo, equipo de minería y transporte utilizando herramientas manuales
- Cargar, mover, clasificar y apilar materiales y suministros
- Limpiar los desbordamientos de carbón u otros minerales utilizando herramientas manuales.
- Suministrar y mantener la distribución de relleno de arena, roca y otros materiales.
- Retirar piedra caliza, arcilla, grava y arena y eliminar obstrucciones en la minería
- Realizar labores de mantenimiento de maquinaria y equipo.
- Palear o emplear bateas o cernidores en ríos para encontrar minerales preciosos como oro y esmeraldas.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de apoyo y servicios en minería bajo tierra (7311)
Mineros de producción bajo tierra (7313)

7612 - Obreros y ayudantes de producción en pozos de petróleo y gas

Llevan a cabo tareas generales y operan equipos en apoyo a la perforación y mantenimiento de pozos de gas y petróleo. Están empleados por compañías de exploración y producción de petróleo y gas, contratistas de perforación y mantenimiento de pozos.

Denominación y/o cargos:

- Aceitero industria petrolera
- Auxiliar lavado de equipos industria petrolera
- Auxiliares en mantenimiento de áreas comunes industria petrolera
- Ayudante pegador tubería polietileno industria petrolera
- Ayudante técnico (pailería soldadura tubería andamios mecánico industrial) industria petrolera
- Ayudante técnico pintor industrial industria petrolera
- Ayudante técnico samblasting industria petrolera
- Ayudante bombeo pozos petróleo y gas
- Ayudante campo petrolero
- Ayudante mantenimiento de pozos petróleo y gas
- Ayudante producción pozos petróleo y gas
- Ayudante tratamiento pozos petróleo y gas
- Ayudante wireline
- Capataz de cuadrilla de mantenimiento industria petrolera
- Capataz de cuadrilla de rocería industria petrolera
- Obrero industria petrolera
- Obrero ayudante producción en pozos de petróleo y gas
- Obrero campo petrolero
- Planillero industria petrolera
- Recogemuestras
- Tst ii field services industria petrolera
- Aceitero para equipo automatizado
- Aceitero para equipo convencional
- Cargapozo (res. 2616/2016)
- Chequeador de línea (res. 2616/2016)
- Capataz de harvesting (res. 2616/2016)
- Colector de datos (res. 2616/2016)
- Transcribista de campo (res. 2616/2016)
- Patiero (o&g) (res. 2616/2016)
- Auxiliar i (res. 2616/2016)
- Auxiliar ii (res. 2616/2016)

Funciones:

- Mantener sobre el área de perforación equipo relacionado
- Manipular, clasificar y movilizar herramientas, tubería, cemento y otros materiales.
- Ayudar en la instalación, desmonte y transporte de equipos de perforación, auxiliar y de mantenimiento.
- Acoplar bombas y mangueras al pozo principal.
- Mantener y limpiar áreas de equipamiento.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas (7312)
Perforadores de pozos de gas y petróleo y trabajadores relacionados (7314)

7613 - Obreros agropecuarios

Ayudan en faenas agrícolas y pecuarias como siembra, limpieza, preparación de terrenos, fumigación, recolección y cuidado de cultivos y animales, y en el mantenimiento de infraestructura agrícola. Están empleados por fincas, parcelas, haciendas, hatos y granjas.

Denominación y/o cargos:

- Arriero
- Auxiliar caballeriza
- Ayudante agropecuario
- Ayudante agrícola
- Ayudante establos
- Ayudante pecuario
- Bagacero
- Boyero
- Bracero agrícola
- Caballerizo
- Clasificador frutas agricultura
- Cosechero
- Escogedor café beneficiadero
- Jornalero agrícola
- Leñador
- Obrero agropecuario
- Obrero agrícola
- Obrero establos
- Obrero labores campo
- Obrero labranza
- Operador tren cañero
- Ordeñador
- Palafrenero
- Peón agropecuario
- Peón agrícola
- Recolector agrícola
- Recolector algodón
- Recolector café
- Recolector cosechas manual
- Recolector frutas
- Trabajador de labranza
- Trabajador labranza
- Yuguero

Funciones:

- Ayudar en la recolección de cosechas.
- Cargar, descargar y transportar productos agrícolas, ganado y aves desde y hasta la finca o granja.
- Mantener en buenas condiciones de estado y limpieza establos, corrales, graneros, canales, cercados, broches y galpones.
- Ordeñar animales
- Almacenar cosechas, semillas, guardar equipos y herramientas.
- Regar huertas o jardines.
- Alimentar y cuidar aves, ganado y otras especies menores.
- Clasificar frutas y vegetales.
- Cuidar animales.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Agricultores y Administradores agropecuarios (7231)
Trabajadores agrícolas (7331)
Trabajadores pecuarios (7332)

7614 - Jardineros

Realizan una variedad de tareas manuales en viveros y jardines. Están empleados por compañías contratistas de servicios de mantenimiento interior y exterior, y viveros o pueden trabajar independientes.

Denominación y/o cargos:

- Ayudante invernadero
- Ayudante jardinería
- Ayudante vivero
- Cortador césped
- Guadañador
- Jardinero
- Jardinero campos atléticos
- Jardinero campos de golf
- Jardinero campos deportivos
- Jardinero parque cementerio
- Jardinero parques
- Jardinero vivero
- Plantador árboles
- Podador prado

Funciones:

- Sembrar prados, plantar flores, árboles y arbustos
- Cortar césped, podar árboles y arbustos.
- Fumigar y desyerbar; mantener jardines.
- Realizar tareas de mantenimiento a plantas y prados.
- Operar equipos eléctricos para la poda de césped

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Química
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de servicios de jardinería y viverismo (7233)
Trabajadores de silvicultura y forestación (7322)
Trabajadores de vivero (7333)
Obreros agropecuarios (7613)

8. Ocupaciones en operación de equipos, transporte y oficios

8211 - Contratistas y supervisores de ajustadores de máquinas y herramientas, y de ocupaciones relacionadas

Supervisan y coordinan las actividades de los ajustadores de máquinas y herramientas, modelistas y matriceros. Están empleados por empresas fabricantes de productos de metal y talleres o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de fabricación moldes y matrices
- Contratista o supervisor de ajustador de máquinas y herramientas
- Supervisor de ajustadores de máquinas herramientas
- Supervisor de mecanizado
- Supervisor de modelistas y matriceros
- Supervisor de taller de maquinaria
- Supervisor de taller mantenimiento de maquinaria
- Supervisor de troquelistas

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de trabajadores que regulan y operan máquinas herramientas utilizadas en la fabricación de partes, productos, herramientas, troqueles o moldes con dimensiones precisas.
- Establecer programaciones de trabajo y coordinar las actividades con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Resolver problemas laborales y recomendar medidas para mejorar la productividad.
- Realizar o disponer el entrenamiento de trabajadores
- Participar en la selección y promoción de personal.
- Preparar informes de producción y otros reportes
- Verificar el cumplimiento de las normas de seguridad
- Instalar maquinaria y equipos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

8212 - Contratistas y supervisores de electricidad y telecomunicaciones

Coordinan y supervisan las actividades de los trabajadores clasificados en las siguientes ocupaciones: electricistas industriales, electricistas residenciales, instaladores de redes de energía eléctrica, Técnicos electrónicos, instaladores redes de telecomunicaciones, instaladores y reparadores de sistemas de telecomunicación y a los Técnicos de instalación de televisión por cable. Están empleados por un amplio rango de establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de electricidad
- Contratista o supervisor de electricidad y telecomunicaciones
- Supervisor electricista industria petrolera
- Supervisor electricistas de construcción
- Supervisor electricistas industriales
- Supervisor electricistas residenciales
- Supervisor eléctrico
- Supervisor instalación y reparación equipos electrónicos
- Supervisor instalación y reparación telecomunicaciones
- Supervisor instaladores redes energía eléctrica
- Supervisor instaladores y reparadores telecomunicaciones
- Supervisor líneas eléctricas
- Supervisor montaje electromecánico
- Supervisor producción y distribución electricidad
- Supervisor telecomunicaciones
- Supervisor Técnicos servicio y mantenimiento televisión por cable

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que instalan, reparan y hacen mantenimiento al alambrado eléctrico, instalaciones y aparatos de control, sistemas eléctricos, sistemas electrónicos, sistemas de telecomunicación y sistemas de cablevisión.
- Efectuar el control técnico de la instalación, utilización, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y garantizar su funcionamiento.
- Instalar y operar equipo normal y especializado para el diagnóstico, prueba y análisis del funcionamiento de componentes, ensambles y sistemas electrónicos
- Establecer programas de trabajo y coordinar las actividades con otros subcontratistas o departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascensos de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad
- Dirigir las operaciones de su propia empresa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

8213 - Contratistas y supervisores de instalación de tuberías

Coordinan y supervisan las actividades de los trabajadores de las siguientes ocupaciones: plomeros, instaladores de tuberías y sistemas de aspersión, instaladores de redes y equipos a gas. Están empleados por empresas de construcción y departamentos de mantenimiento en establecimientos comerciales e industriales o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de instalación de tuberías
- Contratista en plomería
- Contratista o supervisor de instalación de tuberías
- Supervisor de instaladores de sistema de aspersión
- Supervisor de instaladores de sistemas de aspersión
- Supervisor de instaladores de sistemas de gas
- Supervisor de instaladores de sistemas de vapor
- Supervisor de instaladores de tuberías
- Supervisor de plomeros

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que instalan, reparan y mantienen los sistemas de tuberías utilizadas para la conducción de vapor, calor, agua, petróleo y otros líquidos y gases en instalaciones residenciales, comerciales e industriales.
- Establecer programas de trabajo y coordinar las actividades laborales con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Elaborar informes sobre actividades.
- Dirigir las operaciones de su propia empresa

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Matemáticas
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Plomeros (8331)
Instaladores de tuberías para sistemas de extinción de incendios (8332)

8214 - Contratistas y supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas

Coordinan y supervisan las actividades de trabajadores clasificados en las siguientes ocupaciones: chapistas y caldereros, soldadores, montadores de estructuras metálicas, ornamentistas y forjadores. Están empleados por empresas fabricantes de estructuras, trabajo en lámina y productos metálicos relacionados o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de montaje de estructuras metálicas
- Contratista de ornamentación y forja
- Contratista o supervisor de moldeo forja y montaje de estructuras metálicas
- Supervisor de caldereros
- Supervisor de herreros y forjadores
- Supervisor de instaladores de estructuras metálicas
- Supervisor de ornamentistas y forjadores
- Supervisor de soldadores
- Supervisor de trabajadores de metal en lámina

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que moldean y ensamblan piezas o productos de metal de dimensiones específicas y montan estructuras metálicas livianas y pesadas.
- Establecer programas de trabajo y coordinar actividades con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Preparar informes de producción y otros reportes
- Iniciar máquinas y equipos.
- Dirigir las operaciones de su propia empresa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

8215 - Contratistas y supervisores de carpintería

Coordinan y supervisan las actividades de carpinteros. Están empleados por empresas constructoras y contratistas de carpintería o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de carpintería
- Contratista o supervisor de carpintería
- Supervisor de carpintería
- Supervisor de mantenimiento en carpintería

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los carpinteros que construyen, reparan y mantienen estructuras de madera y de otros materiales de construcciones, fabrican e instalan acabados en residencias y edificios industriales y comerciales.
- Establecer programas de trabajo y coordinar las actividades con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores.
- Resolver los problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren la productividad
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Preparar informes de producción y otros reportes
- Dirigir las operaciones de su empresa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de construcción (0811)
Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)

8216 - Contratistas y supervisores de mecánica

Coordinan y supervisan las actividades de trabajadores clasificados en las siguientes ocupaciones: mecánicos de maquinaria y equipo pesado, mecánico de vehículo automotor y otros mecánicos. Están empleados por un amplio rango de establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de mecánica
- Contratista o supervisor de mecánica
- Jefe de mecánicos de mantenimiento
- Jefe de patio de mantenimiento automotor
- Jefe de patio de mantenimiento automotriz
- Jefe de taller de industria petrolera
- Jefe de taller de mantenimiento industrial
- Jefe de taller de mantenimiento maquinaria
- Jefe de taller de mecánica automotriz
- Supervisor de mecánica y mantenimiento automotor
- Supervisor de mecánicos de aire acondicionado
- Supervisor de mecánicos de aviación
- Supervisor de mecánicos de equipo pesado
- Supervisor de mecánicos de industria petrolera
- Supervisor de mecánicos de mantenimiento
- Supervisor de mecánicos de mantenimiento de aviones
- Supervisor de mecánicos de maquinaria textil
- Supervisor de mecánicos de refrigeración y aire acondicionado
- Supervisor de mecánicos electricistas de industria automotriz
- Supervisor de mecánicos industriales
- Supervisor de patio de mantenimiento automotor
- Supervisor de taller de mantenimiento de maquinaria
- Supervisor de taller de mantenimiento industrial
- Supervisor de taller de mecánica automotriz
- Supervisor de mantenimiento mecánico (o&g) (res. 2616/2016)
- Supervisor de mantenimiento eléctrico (o&g) (res. 2616/2016)
- Supervisor de mantenimiento control (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que reparan y hacen mantenimiento a vehículos automotores, aeronaves, maquinaria y equipo industrial, equipo pesado, equipo de construcción, maquinaria textil, equipo de aire acondicionado y refrigeración máquinas impresoras, transformadores, motocicletas, motores fuera de borda y otro equipo eléctrico.
- Establecer programas de trabajo y coordinar actividades con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal
- Preparar informes de producción y otros reportes.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Dirigir las operaciones de su propia empresa.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Redacción de textos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

8217 - Contratistas y supervisores de operación de equipo pesado

Coordinan y supervisan las actividades de los trabajadores de las siguientes ocupaciones: Operadores de grúa, perforadores y Operarios de voladura- minería de superficie, canteras y construcción; Operadores de equipo pesado, Operadores de equipo para la limpieza de vías y alcantarillado, Operadores de maquinaria agrícola y Operarios portuarios. Están empleados por un amplio rango de establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Contratista de excavación
- Supervisor de Operadores de equipo pesado

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que operan grúas y equipo pesado de construcción, de pavimentación, de mantenimiento, de vías y otro equipo pesado similar.
- Establecer programas de trabajo y coordinar las actividades laborales con otros departamentos.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren la productividad.
- Realizar o disponer el entrenamiento de los trabajadores
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.
- Dirigir las operaciones de su propia empresa.
- Preparar informes de producción y otros reportes

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)

8218 - Maestros generales de obra y supervisores de construcción, instalación y reparación

Coordinan y supervisan las actividades de los trabajadores en las ocupaciones de la construcción y otros trabajadores de reparación e instalación. Están empleados por amplio rango de establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Capataz de construcción
- Capataz de demolición
- Capataz de perforación y voladura en construcción
- Contratista de acabados de cemento
- Contratista de construcción
- Contratista de demolición
- Contratista de pavimentación
- Contratista de pintura
- Contratista o supervisor de construcción instalación y reparación
- Contratista o supervisor de operación de equipo pesado
- Maestro constructor
- Maestro general de obra
- Supervisor de construcción
- Supervisor de construcción obras civiles
- Supervisor de construcción residencial
- Supervisor de mantenimiento de vías
- Supervisor de obra
- Supervisor de obra de construcción
- Supervisor de perforación y voladura en construcción
- Capataz de restauración
- Residente junior
- Inspector interventoría
- Maestro de obra
- Maestro de obra de materiales tradicionales
- Capataz de restauración (res. 2616/2016)

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores de construcción dedicados a la albañilería, techado, acabados de cemento, embaldosado, estucado, pintura, prefabricado, instalación de material aislante, instalación de vidrios y otros. Así como de trabajadores que reparan una gran variedad de productos.
- Establecer métodos y programaciones de trabajo y coordinar actividades con otros subcontratistas.
- Llevar control del avance de las obras y hacer los ajustes a que haya lugar.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad y la calidad.
- Hacer las requisiciones de materiales e insumos.
- Instruir a los trabajadores en sus obligaciones de trabajo, normas de seguridad y políticas de la empresa.
- Dar instrucciones al personal sobre el trabajo a realizar.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad
- Dirigir las operaciones de su propia empresa.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)
Contratistas y Supervisores de carpintería (8215)

8221 - Supervisores de operación de transporte ferroviario

Supervisan y coordinan las actividades de los maquinistas y Operarios de estación ferroviaria. Están empleados por empresas de transporte ferroviario.

Denominación y/o cargos:

- Controlador de tráfico de metro
- Jefe de estación ferroviaria
- Jefe de movimiento de trenes
- Jefe de patio de estación ferroviaria
- Jefe de patio de ferrocarril
- Jefe de vías de trenes de carga
- Supervisor de movimiento de trenes
- Supervisor de operaciones de transporte ferroviario
- Supervisor de patio de estación ferroviaria

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores que operan trenes, conducen locomotoras en patios y realizan otras funciones relacionadas con las operaciones ferroviarias.
- Establecer programas de trabajo y coordinar las actividades laborales con otros departamentos.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren el desempeño.
- Solicitar materiales e insumos para realizar los trabajos.
- Instruir o entrenar al personal sobre el trabajo a realizar, normas de seguridad y políticas de la compañía.
- Hacer recomendaciones sobre selección y ascenso de personal
- Preparar informes de trabajo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)

8222 - Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario)

Supervisan y coordinan las actividades de los Conductores de camión, buses, taxis, metros y otros vehículos. Están empleados por empresas de transporte.

Denominación y/o cargos:

- Inspector de rutas de transporte urbano
- Jefe de rodamiento
- Jefe de transporte terrestre
- Programador de rutas de transporte terrestre
- Supervisor de operaciones de transporte terrestre
- Supervisor de rodamiento
- Supervisor de rutas de transporte urbano
- Supervisor de sistema de transporte urbano
- Supervisor de transporte terrestre
- Coordinador de transporte
- Supervisor de transporte (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los Conductores de camiones, buses, colectivos, taxis, metro y otros vehículos de transporte.
- Establecer métodos que permitan cumplir las programaciones de trabajo y coordinar las actividades con otros departamentos.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren el desempeño.
- Hacer recomendaciones sobre contratación y ascenso de personal
- Preparar informes de operación.
- Asignar personal para la operación de vehículos y programar los turnos de trabajo.
- Inspeccionar las rutas para garantizar el cumplimiento de las programaciones y resolver problemas de operación.
- Monitorear y operar tableros de control de señales y cruces del metro.
- Verificar el funcionamiento de los vehículos y velar porque se cumpla con su mantenimiento.
- Velar por el cumplimiento de las normas reguladoras de tránsito y transporte

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Programadores de rutas y tripulaciones (1374)
Supervisores de operación de transporte ferroviario (8221)

8311 - Ajustadores de máquinas y herramientas

Regulan y operan una variedad de máquinas y herramientas que cortan y pulen partes o productos de metal o materiales similares con dimensiones precisas. Inspeccionan las partes mecanizadas para mantener estándares de control de calidad. Están empleados por compañías fabricantes de maquinaria, equipos mecánicos, motores para vehículos, partes para carros y aeronaves y otros productos metálicos.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de calibradores
- Ajustador de mandriles
- Ajustador de mandriles y calibradores
- Ajustador de máquinas y herramientas
- Ajustador de troqueles y matrices
- Ajustador o herramentista de matrices
- Ajustador o montador de armas
- Ajustador o montador de máquinas y herramientas
- Ajustador o preparador de máquinas y herramientas
- Ajustador u operador de cepilladora de metales
- Ajustador u operador de esmeriladora de metales
- Ajustador u operador de fresadora de metales
- Ajustador u operador de mandriladora de metales
- Ajustador u operador de máquinas y herramientas
- Ajustador u operador de máquinas y herramientas de control numérico
- Ajustador u operador de rectificadora de metales
- Ajustador u operador de taladradora de metales
- Ajustador u operador de torno de metales
- Inspector de mecanizado de metales
- Maquinista de máquinas herramientas de control numérico
- Mecánico o ajustador de máquinas y herramientas
- Mecánico o rectificador de máquinas y herramientas
- Montador o ajustador de máquinas y herramientas
- Preparador o ajustador de máquinas y herramientas
- Preparador o ajustador de máquinas y herramientas de control numérico
- Regulador de máquinas y herramientas
- Regulador de torno automático
- Regulador de torno de revólver
- Regulador u operador de bruñidora de cilindros
- Regulador u operador de fresadora de metal
- Regulador u operador de máquinas y herramientas
- Regulador u operador de rectificadora de metales
- Regulador u operador de rectificadora de precisión
- Regulador u operador de taladradora de metales
- Regulador u operador de torno de metales
- Técnico especialista en herramientas de la industria petrolera
- Técnico o ajustador de máquinas y herramientas
- Capataz topotrocha (res. 2616/2016)

Funciones:

- Interpretar las planchas, dibujos, diagramas y tablas o estudiar muestras para determinar las operaciones a realizar.
- Calcular las dimensiones y tolerancias y medir y disponer las piezas a trabajar
- Regular y operar una variedad de máquinas y herramientas para realizar operaciones de maquinado con precisión, incluyendo las de control numérico, como torno automático, fresadora, taladradora, cepilladora, mandriladora o rectificadora.
- Fijar y ensamblar partes y subensambles de metal usando herramientas manuales o eléctricas.
- Verificar las dimensiones del producto para establecer la precisión y conformidad con las especificaciones utilizando instrumentos y medidores de precisión tales como micrómetros, nonios, calibradores, manómetros, comparadores ópticos y otros instrumentos de medición especializados.
- Reportar al supervisor desviaciones a partir de las especificaciones y tolerancias.
- Ajustar y regular las máquinas y herramientas para ser usadas por los Operadores maquinistas, que fabrican piezas en serie
- Mantener, reparar y calibrar instrumentos medidores de precisión

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Modelistas y matriceros (8312)
Operadores de máquinas herramientas (9411)
Operadores de máquinas para el trabajo de la madera (9412)

8312 - Modelistas y matriceros

Fabrican, reparan y modifican a la medida prototipos o herramientas especiales, matrices, modelos, troqueles, piezas y calibradores que requieren alto grado de precisión. Son empleados por industrias manufactureras, talleres industriales, fabricantes de herramientas y troqueles.

Denominación y/o cargos:

- Armero
- Fabricante de herramientas
- Fabricante de herramientas y troqueles
- Fabricante de moldes de metal
- Herramentista
- Matricero
- Matricero de ajustador
- Matricero de procesamiento del plástico
- Mecánico de armamento
- Mecánico matricero
- Mecánico o ajustador de herramientas y matrices
- Modelista de metal
- Modelista matricero
- Reparador de armas
- Reparador de troqueles
- Troquelista
- Modelistas

Funciones:

- Interpretar y analizar dibujos y especificaciones de herramientas, matrices, prototipos o modelos.
- Calcular dimensiones y tolerancias y preparar las máquinas y herramientas
- Situar, asegurar y medir el metal a trabajar para disponer al maquinado
- Operar una variedad de máquinas y herramientas para cortar, tornear, fresar, pulir, taladrar y afilar el metal de acuerdo con dimensiones y acabados establecidos.
- Verificar partes maquinadas de conformidad con especificaciones utilizando instrumentos de precisión.
- Adaptar y ensamblar piezas fundidas y otras partes para hacer moldes de metal, núcleos, placas clisés.
- Disponer y ensamblar partes para hacer moldes de metal, para el moldeo por inyección del plástico y otros procesos de producción.
- Inspeccionar y probar las herramientas, troqueles y matrices ya terminados para garantizar su operación.
- Reparar y modificar armas.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Ajustadores de máquinas y herramientas (8311)

8321 - Electricistas industriales

Instalan, mantienen, prueban y reparan equipos eléctricos industriales, controles eléctricos y electrónicos asociados, sistemas y equipos de distribución eléctrica. Están empleados por contratistas o departamentos de mantenimiento industrial en fábricas, plantas, minas y otros establecimientos industriales, o por compañías de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de equipo de distribución eléctrica
- Electricista ajustador o regulador de centrales eléctricas
- Electricista astillero
- Electricista de buques
- Electricista de central de generación energía eléctrica
- Electricista de equipo marino
- Electricista de estación eléctrica
- Electricista de industria petrolera
- Electricista de mantenimiento de planta
- Electricista de minas
- Electricista de montaje y mantenimiento
- Electricista de planta de energía eléctrica
- Electricista de sistema de energía eléctrica
- Electricista de subestación eléctrica
- Electricista de transporte ferroviario
- Electricista industrial
- Electromecánico de máquinas inyectoras
- Mecánico o ajustador de equipo distribución eléctrica

Funciones:

- Interpretar los planos y especificaciones de los códigos eléctricos para determinar la ubicación de las instalaciones del equipo eléctrico industrial
- Instalar, examinar, reemplazar o reparar cableado eléctrico, cajas de interruptores, conductos, alimentadores, ensambles de cable, accesorios de iluminación y otros componentes eléctricos.
- Probar equipos eléctricos y componentes de continuidad, corriente, voltaje y resistencia.
- Mantener, reparar, instalar y probar interruptores, transformadores, tableros de distribución, reguladores y reactores.
- Instalar, probar, reparar y mantener motores eléctricos, generadores, baterías y sistemas de control eléctrico, hidráulico y neumático.
- Componer, mantener y reparar sistemas y accesorios de control eléctrico y electrónico.
- Inspeccionar y probar equipo eléctrico instalado, detectar fallas y chequear su operación utilizando medidores de voltaje y otros instrumentos y equipo de prueba eléctrica.
- Instalar y mantener transformadores generadores, reguladores de voltaje y otros equipos de distribución de energía.
- Instalar y mantener equipo eléctrico y aparatos en estaciones de generación de energía.
- Cumplir programas de mantenimiento preventivo y llevar los registros

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Electricistas residenciales (8322)

8322 - Electricistas residenciales

Instalan, prueban, regulan y reparan el cableado eléctrico, instalaciones, aparatos de control y equipo relacionado en edificios, fábricas y otras instalaciones. Están empleados por contratistas, departamentos de mantenimiento de edificios, constructoras y otros establecimientos o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Electricista
- Electricista de construcción
- Electricista de construcción residencial
- Electricista de escenario y plató
- Electricista de mantenimiento y construcción
- Electricista de obra
- Electricista reparador de edificios
- Electricista residencial

Funciones:

- Interpretar planos y especificaciones de código eléctrico para determinar la ubicación del cableado de las instalaciones nuevas o existentes.
- Tender el cableado a través de los conductos, paredes y pisos
- Instalar, reemplazar y reparar accesorios de iluminación y aparatos de distribución y control eléctrico como interruptores, reguladores y tablero de interrupción automática.
- Empalmar y conectar los cables a los aparatos y componentes para formar los circuitos.
- Probar la continuidad de los circuitos utilizando equipo de prueba para garantizar la compatibilidad y seguridad del sistema y continuar con la instalación, cambio o reparación.
- Conectar energía eléctrica a equipos de sonido, visual o de comunicación, señalización o sistemas de calefacción.
- Aislar las fallas en el sistema eléctrico, remover y reemplazar las piezas defectuosas.
- Cumplir programas de mantenimiento preventivo.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Instalación
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Electricistas industriales (8321)
Mecánicos electricistas (8392)

8323 - Instaladores de redes de energía eléctrica

Instalan, construyen y reparan sistemas de distribución y transmisión de energía eléctrica, aérea y subterránea. Están empleados por compañías de generación, transmisión y distribución de energía, empresas de servicios públicos y contratistas.

Denominación y/o cargos:

- Electricista de mantenimiento redes de energía
- Electricista de redes aéreas y subterráneas
- Empalmador de cables y sistemas de energía eléctrica
- Empalmador de redes eléctricas
- Instalador de cables de tracción de vehículos eléctricos
- Instalador de cables subterráneos de sistemas de energía eléctrica
- Instalador de cables y sistemas energía eléctrica
- Instalador de líneas de energía eléctrica de tendido aéreo
- Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- Instalador de líneas eléctricas de tracción
- Instalador de líneas eléctricas subterráneas
- Instalador de líneas energía eléctrica
- Instalador de redes de energía eléctrica
- Liniero de cables eléctricos
- Liniero de redes energía
- Reparador de cables y sistemas de energía eléctrica
- Liniero eléctrico (res. 2616/2016)

Funciones:

- Instalar, mantener y reparar redes, líneas aéreas y subterráneas de distribución y transmisión eléctrica, aisladores, Conductores, postes de iluminación, interruptores, transformadores y otro equipo asociado.
- Levantar y hacer mantenimiento a los postes de acero, madera o concreto, torres y cables.
- Empalmar, soldar y aislar los Conductores y alambrado necesarios para conectar la red de distribución y transmisión eléctrica usando herramientas y equipo eléctrico relacionado.
- Inspeccionar y probar la línea y cableado de energía aéreo y subterráneo y equipo auxiliar utilizando el equipo eléctrico de prueba.
- Operar canastas hidráulicas y escaleras para efectuar trabajos en postes y torres o en túneles para instalar líneas de energía y equipo asociado
- Instalar y mantener el sistema de alumbrado público
- Coordinar con otros trabajadores la preparación y terminación del trabajo asignado.
- Cumplir con prácticas y procedimientos de seguridad.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Electricistas industriales (8321)
Técnicos instaladores de redes y líneas de telecomunicaciones (8324)

8324 - Técnicos instaladores de redes y líneas de telecomunicaciones

Instalan, reparan y mantienen las líneas y redes de telecomunicaciones. Están empleados por compañías de telecomunicación y todas aquellas que requieran infraestructura de telecomunicaciones del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Empalmador de cable de telecomunicaciones
- Empalmador de cables de teléfono
- Instalador de cables de telecomunicaciones
- Instalador de cables de teléfono
- Instalador de líneas de telecomunicaciones
- Instalador de líneas telefónicas
- Instalador de redes de telecomunicaciones
- Instalador de sistemas de telecomunicaciones
- Instalador o reparador de redes y líneas de telecomunicaciones
- Técnico de instalación y mantenimiento de servicios satelitales
- Técnico en instalación y mantenimiento de redes inalámbricas

Funciones:

- Instalar, trasladar, mantener y reparar redes, líneas y/o medios de trasmisión de servicios de telecomunicaciones y hardware asociado.
- Medir y registrar resultados de las pruebas básicas a las líneas y/o medios de transmisión.
- Empalmar y reparar cable coaxial, fibra óptica y multipar de cobre
- Inspeccionar y realizar pruebas básicas a líneas y/o medios de transmisión para localizar fallas.
- Trabajar en equipo para la preparación, desarrollo y terminación de la labor asignada.
- Medir y registrar los resultados de los parámetros según la normativa para servicios de telecomunicaciones
- Interactuar con los clientes de acuerdo con los protocolos y niveles de servicio.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Telecomunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Auxiliares Técnicos de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones (8325)

8325 - Auxiliares técnicos de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones

Apoya las labores de instalación, prueba, mantenimiento y reparación de líneas y redes de telecomunicaciones. Están empleados por compañías de telecomunicación y todas aquellas que requieran infraestructura de telecomunicaciones del sector público y privado o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Instalador de equipos de telecomunicaciones
- Instalador de estación telefónica
- Instalador de teléfonos
- Reparador de aparatos telefónicos
- Reparador de equipos de telecomunicaciones
- Reparador de sistemas comunicación militar
- Reparador de telecomunicaciones
- Reparador de telefonía celular
- Reparador de teléfonos
- Reparador o instalador de equipo telefónico
- Trabajador de instalación y reparación de equipos de telecomunicaciones
- Liniero de telecomunicaciones,
- Auxiliar técnico de telecomunicaciones
- Asistente técnico de telecomunicaciones
- Auxiliar de conexiones
- Operario de conexiones

Funciones:

- Apoyar la instalación, traslado, mantenimiento y reparación de redes, líneas y/o medios de trasmisión de servicios de telecomunicaciones y hardware asociado.
- Asistir el proceso de empalme y reparación del cable coaxial, fibra óptica y multipar de cobre
- Ayudar en la inspección y realización de pruebas básicas a líneas y/o medios de transmisión para localizar fallas.
- Trabajar en equipo para la preparación, desarrollo y terminación de la labor asignada.
- Interactuar con los clientes de acuerdo con los protocolos y niveles de servicio.
- Diagnosticar y localizar fallas, ajustar y reemplazar o reparar equipo de telecomunicaciones

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Telecomunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Técnicos instaladores de redes y líneas de telecomunicaciones (8324)

8326 - Operarios de mantenimiento y servicio de televisión por cable

Instalan, mantienen y reparan señales de televisión por cable y equipo asociado, en residencias e instalaciones comerciales; sistemas y hardware asociado de transmisión y distribución de televisión por cable. Están empleados por empresas de servicio de tv por cable.

Denominación y/o cargos:

- Instalador de televisión por cable
- Operario de instalación de televisión por cable
- Operario de mantenimiento de televisión por cable
- Operario de montaje de antenas de televisión por cable
- Operario de servicio de televisión por cable
- Reparador de televisión por cable
- Técnico de instalación de televisión por cable
- Técnico de mantenimiento de televisión por cable
- Técnico de montaje de antenas de televisión por cable
- Técnico de servicio de televisión por cable

Funciones:

- Conectar, desconectar y reubicar salidas de cable, instalar divisores, convertidores y equipo, y otros sistemas en la zona del suscriptor.
- Mantener comunicación con los suscriptores y el personal de la empresa para determinar los trabajos asignados.
- Inspeccionar, probar y reparar señales y equipo asociado en la zona de los suscriptores.
- Mantener y reparar la antena principal y líneas de transmisión de tv por cable, sistemas principales y lo relacionado con interconexión y distribución.
- Inspeccionar, probar y ajustar los sistemas de transmisión y distribución por cable.
- Reparar o reemplazar cables defectuosos, implementos eléctricos, amplificadores y otro equipo de transmisión o distribución asociado.
- Trepar y trabajar en la altura sobre postes, escaleras u otras estructuras de apoyo.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Telecomunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Auxiliares Técnicos de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de telecomunicaciones (8325)

8331 - Plomeros

Instalan, reparan, ajustan y mantienen tuberías y otro equipo de plomería utilizado en la distribución de agua y sistemas de desagüe en construcciones residenciales, comerciales e industriales. Están empleados por departamentos de mantenimiento de fábricas, plantas y establecimientos similares, por contratistas, o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Fontanero
- Fontanero de buques
- Oficial de instalaciones hidráulicas
- Oficial de instalaciones sanitarias
- Operario de fontanería
- Plomero
- Tubero o fontanero

Funciones:

- Interpretar planos impresos, dibujos y especificaciones para determinar la disposición del sistema de tubería, red de suministro de agua y sistemas de desagüe y drenaje.
- Instalar, reparar y dar mantenimiento a las tuberías y accesorios de sistemas de desagüe, abastecimiento de agua y drenaje en instalaciones domésticas comerciales, e industriales.
- Localizar y marcar la ubicación de las conexiones de tubería, sanitarios y accesorios en los pisos y paredes.
- Perforar los pisos y paredes para colocar la tubería.
- Medir, cortar, doblar, roscar y unir tubería y demás accesorios, utilizando máquinas o herramientas manuales o eléctricas.
- Sujetar los tubos usando acoples, codos, pernos, cemento o soldadura
- Probar tuberías para detectar goteras o filtraciones utilizando medidores de presión de agua y aire.
- Instalar, reparar y mantener aparatos sanitarios.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)
Instaladores de tuberías para sistemas de extinción de incendios (8332)

8332 - Instaladores de tuberías para sistemas de extinción de incendios

Instalan, mantienen y reparan redes y sistemas de tuberías para la conducción de agua, agentes químicos, espuma y dióxido de carbono para la extinción de incendios. Están empleados por departamentos de mantenimiento, fábricas, plantas y establecimientos similares o por contratistas de sistemas de extinción.

Denominación y/o cargos:

- Instalador de hidrantes
- Instalador de sistemas de aspersión contra incendios
- Instalador de rociadores automáticos para protección contra incendios
- Instalador de tuberías
- Instalador de tuberías de extinción para buques
- Instalador de tuberías de drenaje de extinción de sistemas contra fuego
- Instalador de tuberías de distribución de agua
- Instalador de tuberías y sistemas de extinción
- Instalador de accesorios hidráulicos contra incendios
- Instalador de redes hidráulicas contra incendios
- Instalador de sistemas automáticos contra incendios
- Técnico de montaje de equipos de bombeo contra incendios
- Técnico en montaje de sistemas de aspersión contra incendios
- Técnico en montaje de redes hidráulicas y sistemas contra incendios
- Instaladores de tuberías de presión para sistemas de protección contra incendios
- Instalador de rociadores automáticos contra incendios
- Instalador de tuberías para sistemas de extinción de incendios
- Instalador de sistemas contra incendios
- Instalador de sistemas de extinción de incendios

Funciones:

- Instalar tuberías de acuerdo con los diseños y/o planos.
- Hacer perforaciones para tubos en paredes y pisos utilizando herramientas manuales, mecánicas o máquinas.
- Medir, cortar, aterrajar y ranurar la tubería al tamaño requerido utilizando herramientas manuales y mecánicas.
- Inspeccionar, limpiar, reparar y mantener los accesorios y tuberías de redes de extinción de incendios.
- Instalar soportes, rociadores, válvulas de flujos y accesorios para sistemas de extinción de incendios usando herramientas manuales o mecánicas.
- Conectar el sistema de tubería a los tanques principales de agua, bombas, compresores y dispositivos hidráulicos.
- Acoplar tubos y secciones utilizando el equipo requerido.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Instalación
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Interpretación de planos
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)

8333 - Instaladores de redes y equipos a gas

Instalan, verifican, reparan, ajustan, mantienen y ponen en funcionamiento redes de suministro de gas, accesorios y artefactos de la red en residencias y establecimientos especiales, comerciales e industriales, realizan procesos de gasificación y puesta en servicio de sistemas de suministro de gas. Están empleados por empresas distribuidoras de gases combustibles o medicinales e industriales, constructoras, empresas contratistas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Instalador de gasodomésticos
- Instalador de medidores gas
- Instalador de redes de gas
- Instalador de redes y equipos a gas
- Instalador de sistemas de gas
- Instalador de tuberías de gas
- Mecánico de mantenimiento de sistemas gas
- Operario de servicio de mantenimiento de sistemas de gas
- Técnico de servicio y mantenimiento de sistemas de gas
- Técnico en instalación de gasodomésticos
- Gasfiteros e instaladores de tuberías
- Técnico de mantenimiento de sistemas a gas
- Técnico en instalaciones de redes para el suministro de gas natural
- Instalador integral del sistema a gas
- Técnico integral en sistemas de gas combustible
- Técnico instalador de gases medicinales
- Técnico instalador de redes de gases medicinales
- Técnico instalador de red de gases industriales

Funciones:

- Estudiar los diseños, especificaciones y planos para determinar la localización de la instalación y materiales requeridos.
- Medir y marcar los sitios de referencia para la instalación de las redes y equipo de gas de acuerdo con los diseños y especificaciones.
- Instalar y dar mantenimiento a los medidores, reguladores, líneas, redes internas e instalaciones de gas de acuerdo al diseño.
- Instalar, mantener y dar servicio a las unidades de calefacción, artefactos, equipos y centros de medición.
- Probar y ajustar los mecanismos de control y revisar la tubería maestra, redes de distribución y conexiones para prevenir y localizar escapes utilizando aparatos y líquidos detectores.
- Instruir a los usuarios sobre las normas de seguridad, manejo y mantenimiento de las unidades y sistemas de gas.
- Preparar reportes de trabajo realizado y condiciones de las instalaciones
- Instalar, habilitar y mantener los sistemas e instalaciones de gas

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Interpretación de planos
- Física
- Mantenimiento
- Matemáticas
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Inspectores de sistemas e instalaciones de gas (7213)
Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)

8341 - Chapistas, caldereros y paileros

Fabrican, ensamblan, instalan y reparan productos en metales como: acero, aluminio, cobre, estaño, latón, zinc y otros. Están empleados por industrias o talleres de fabricación de productos en lámina de metal, calderas, compañías constructoras de barcos y establecimientos industriales similares.

Denominación y/o cargos:

- Calderero
- Calderero de chapas de acero
- Calderero de cobre
- Calderero industrial
- Calderero marítimo
- Carpintero metálico de escenarios
- Carpintero metálico de puertas y ventanas
- Chapista
- Chapista calderero
- Hojalatero
- Metalistero
- Pailero de industria petrolera
- Trabajador de metal en lámina
- Trazador cortador de calderas y chapas
- Pailero
- Pailero (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Interpretar dibujos y diseños del trabajo a realizar; medir y marcar sobre las láminas de acuerdo con dibujos o plantillas.
- Alistar y operar máquinas para trabajar el metal, como cizalla, prensas, punzones y taladros para cortar, doblar, taladrar, perforar y enderezar lámina.
- Operar equipo oxicombustible, de plasma y de air car para cortar chapas de metal.
- Adaptar y empalmar partes metálicas utilizando equipo remachador y de soldadura o similar, para fabricar productos como canales, bastidores, conductos para ventilación y calefacción, tejas, calderas, tanques, tubería y otros productos de metal.
- Pulir y esmerilar uniones y superficies ásperas
- Montar e instalar equipos estáticos y otros productos de metal pesado según especificaciones y utilizando herramientas manuales o mecánicas.
- Inspeccionar la calidad de los productos e instalación para garantizar el cumplimiento de las especificaciones.
- Construir y armar estructuras metálicas pequeñas como marcos de ventanas, puertas y otros productos similares.
- Inspeccionar y verificar el registro de mantenimiento de los equipos y herramientas utilizados en el mantenimiento de equipo estático, soportes y estructuras metálicas.
- Cuidar los equipos y herramientas que están bajo su responsabilidad y devolverlos en buen estado, reportando situaciones anómalas.
- Preparar los materiales y realizar fabricación, instalación y mantenimiento para tubería, accesorios internos en equipos estáticos, soportes y estructuras metálicas
- Manejar los residuos siguiendo la normatividad ambiental vigente.
- Cumplir con la normatividad de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial
- Lubricar y engrasar equipos livianos utilizados en labores de construcción
- Realizar otras actividades de apoyo en sitios de construcción de acuerdo con las instrucciones.
- Aplicar las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente que regulan su actividad en el puesto de trabajo.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Montadores de estructuras metálicas (8343)
Ayudantes de otros oficios (8612)
Obreros de mantenimiento de obras públicas (8621)
Operadores de máquinas para el trabajo del metal (9413)

8342 - Soldadores

Operan equipo para soldar y cortar metales ferrosos y no ferrosos. Están empleados por compañías que fabrican estructuras metálicas, calderas, maquinaria pesada y barcos, por contratistas, talleres de soldadura y otros establecimientos industriales o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de soldadura
- Mecánico soldador
- Oxicortador
- Oxicortador soldador
- Pailero soldador
- Soldador
- Soldador armador
- Soldador bajo el agua
- Soldador de aeronaves
- Soldador de cobre
- Soldador de cobre con soplete
- Soldador de cobre por horno
- Soldador de cobre por inducción
- Soldador eléctrico
- Soldador en platina en industria petrolera
- Soldador mecánico
- Soldador pailero
- Soldador por acetileno
- Soldador por arco eléctrico
- Soldador por arco sumergido
- Soldador por argón en industria petrolera
- Soldador por autógena
- Soldador por gas
- Soldador por oxiacetileno
- Soldador por proceso fcaw
- Soldador por proceso gtaw
- Soldador por proceso mig mag
- Soldador por proceso smaw
- Soldador tig

Funciones:

- Interpretar los planos y especificaciones del proceso de soldadura
- Operar equipo manual o semiautomático de llama de gas o arco eléctrico para cortar y/o soldar.
- Realizar soldadura con proceso smaw a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.
- Realizar soldadura con proceso gtaw a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.
- Realizar soldadura con proceso mig mag a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.
- Realizar soldadura con proceso fcaw a tuberías y estructuras metálicas según procedimientos y normatividad aplicable.
- Realizar soldadura con proceso smaw a tuberías y estructuras metálicas en posición plana y horizontal según procedimientos y normatividad aplicable.
- Recuperar productos metálicos aplicando diversos procesos de soldadura como: oxicombustible (ogw), arco eléctrico, alambre de electrodo y gas de protección (gmaw-fcaw) y manual por arco eléctrico por electrodo revestido (smaw), según procedimiento indicado
- Cumplir con la normatividad de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiental.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Operadores de máquinas de soldadura (9415)

8343 - Montadores de estructuras metálicas

Fabrican, ensamblan y montan piezas de acero u otros metales para puentes, tanques, buques y otras estructuras similares. Están empleados por plantas de fabricación de estructuras de acero, de calderas, empresas de fabricación de maquinaria pesada y constructoras de buques.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador o ensamblador de estructuras metálicas
- Andamiero
- Aparejador de aparatos de elevación en construcción
- Armador de blindaje de buques
- Armador de estructuras de acero
- Armador de estructuras metálicas
- Armador o ensamblador de estructuras metálicas
- Ayudante o técnico armador de estructuras metálicas
- Ayudante o técnico de andamios
- Curvador de chapas de metal
- Instalador o ensamblador de estructuras metálicas
- Montador de armazones metálicas para buques
- Montador de cables para puentes colgantes
- Montador de estructuras de acero
- Montador de estructuras metálicas
- Soldador de soldaduras especiales
- Soldador de soldaduras especiales (mig aluminio plomo) en industria petrolera
- Soldador de termita
- Soldador de tuberías
- Técnico pleno soldador de industria petrolera
- Técnico senior soldador de industria petrolera
- Montador y armador
- Montador y armador (res. 2616/2016)

Funciones:

- Trazar los puntos de referencia y modelos sobre el metal pesado de acuerdo a especificaciones de los componentes
- Ensamblar y montar las sesiones y elementos de las estructuras metálicas de edificios, puentes y otras construcciones, utilizando soldadura y otros métodos
- Montar e instalar andamiajes, aparatos de izar y aparejos
- Montar componentes estructurales para construcciones, edificios, puentes, tornos y otras estructuras.
- Empalmar y soldar o empernar partes en el sitio
- Ensamblar y montar armazones y demás elementos metálicos
- Iniciar y operar máquinas de trabajo de metal pesado como prensas, cizallas. Cortadores de soplete, esmeriles, taladros y equipo de control numérico para doblar, cortar, moldear, taladrar o soldar componentes de metal pesado.
- Alistar material para armado, modificación y desarme de andamios
- Verificar condiciones del área y ejecutar replanteo del andamio
- Asegurar las condiciones de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiental en el puesto de trabajo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Chapistas, caldereros y paileros (8341)
Soldadores (8342)

8344 - Ornamentistas y forjadores

Forjan y curvan barras, varillas, lingotes y chapas de hierro, acero u otro metal para fabricar herramientas, piezas de maquinaria, accesorios ornamentales, puertas, ventanas y otras estructuras. Están empleados por contratistas, por empresas fabricantes o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Apisonador de forja
- Cerrajero de fabricación de puertas y ventanas
- Forjador
- Forjador de aperos agrícolas
- Forjador de herramientas
- Forjador de martillo
- Forjador de martillo pilón
- Forjador de prensa
- Herrero
- Ornamentador
- Ornamentador armador
- Ornamentador de hierro
- Ornamentista forjador
- Remachador de estructuras metálicas
- Remachador de martillo neumático
- Replanteador de estructuras metálicas
- Trazador de estructuras metálicas

Funciones:

- Interpretar dibujos y planos para determinar especificaciones y materiales
- Calentar el metal en la fragua y fabricar y reparar objetos estirando, curvando y cortando en metal y golpeándolo sobre el yunque, taladrando, cortando, soldando las piezas y dándoles temple o recocido.
- Martillar, taladrar, cortar, curvar, soldar y otras formas de trabajar el metal para lograr el tamaño y forma requeridos.
- Forjar herramientas especiales desde el metal o crear moldes especiales, muebles o accesorios.
- Operar martillo, pilón o prensa mecánica provista de matrices o estampas para forjar piezas de metal.
- Instalar rejas, puertas y otras estructuras ornamentales.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Operadores de máquinas para forja (9414)

8345 - Tuberos

Armar, alinear y montar líneas de tubería, trabajos de metalistería y pailera logrando obras encaminadas hacia la entrega de un producto enmarcado dentro de los principios de calidad establecidos por la empresa y el cliente.

Denominación y/o cargos:

- Tubero de industria petrolera
- Tubero de pozos de petróleo y gas
- Tubero (o&g) (res. 2616/2016)
- Tubero

Funciones:

- Identificar y preparar los elementos necesarios y accesorios conformados (spools) de tubería para montaje.
- Interpretar los isométricos, trazar, cortar, puntear y ensamblar en taller los elementos necesarios y accesorios conformados (spools) dejándolos listos para soldadura.
- Instalar en campo los elementos necesarios y accesorios conformados (spools) y preparar toda la línea de soldadura para el trabajo de campo.
- Preparar las juntas a ser soldadas, cuidando con cumplir con las especificaciones y protegiendo las mismas antes y después de efectuar la junta de soldadura.
- Preparar las herramientas necesarias para la prefabricación, ensamblaje e instalación de las tuberías.
- Preparar y construir los dispositivos necesarios para las pruebas hidrostáticas
- Asegurar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas y consumibles mecánicos, utilizados para la prefabricación y montaje de las tuberías.
- Apagar los equipos y realizar la recolección total de la herramienta en los diferentes frentes de trabajo.
- Manejar los residuos siguiendo normatividad ambiental vigente
- Cumplir con la normatividad de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)
Chapistas, caldereros y paileros (8341)
Soldadores (8342)

8351 - Carpinteros

Construyen, arman, instalan, mantienen y reparan estructuras y componentes elaborados en madera, sustitutos de la madera y otros materiales. Están empleados por empresas constructoras, contratistas, departamentos de mantenimiento de fábricas, plantas y otros establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Carpintero
- Carpintero armador de puentes y embarcaderos
- Carpintero constructor de barcas de madera
- Carpintero de a bordo
- Carpintero de acabados
- Carpintero de armado
- Carpintero de astillero
- Carpintero de banco
- Carpintero de banco o taller
- Carpintero de carrocerías de madera
- Carpintero de construcción
- Carpintero de mantenimiento
- Carpintero de minas
- Chapeador de muebles de madera
- Oficial de carpintería

Funciones:

- Interpretar planos, dibujos y bosquejos para determinar especificaciones y calcular requerimientos
- Realizar ajustes de conformidad con códigos de construcción
- Construir, ensamblar y montar en el lugar de las obras las armazones, entramados y bastidores de madera de los edificios.
- Medir, cortar, moldear, ensamblar y unir materiales de madera, sustitutos y otros materiales.
- Instalar y pulir piezas de madera en el interior y exterior de los edificios como puertas, ventanas, escaleras y revestimientos.
- Construir, instalar, transformar y reparar estructuras y elementos de madera en vagones, buques y otros medios de transporte.
- Preparar presupuesto de costos para los clientes.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de carpintería (8215)
Ebanistas (8352)

8352 - Ebanistas

Fabrican y reparan muebles, gabinetes, accesorios y otros productos de madera relacionados. Están empleados por talleres y empresas de fabricación y reparación de muebles, compañías de construcción, contratistas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Ebanista
- Ebanista armador de fabricación de muebles
- Ebanista de ataúdes
- Ebanista de marquetería
- Ebanista marquetero
- Ebanista tallista
- Fabricante de muebles en madera
- Trazador en ebanistería

Funciones:

- Analizar o preparar planos, dibujos, especificaciones de los artículos a ser fabricados.
- Señalar trazos o dimensiones sobre la madera
- Operar máquinas para el trabajo de la madera como sierra eléctrica, cepillos mecánicos y herramientas manuales para cortar, moldear y ensamblar partes
- Pulir y ajustar partes y subensambles de muebles de madera utilizando pegantes, grapas, bisagras, puntillas y cerrojos.
- Lijar las superficies de madera, aplicar enchapados o dar acabado a los productos.
- Reparar o restaurar muebles de madera, accesorios y otros productos relacionados.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de carpintería (8215)
Carpinteros (8351)
Operadores de máquinas para el trabajo de la madera (9412)

8361 - Oficiales de construcción

Levantan y reparan muros o estructuras con ladrillos, bloques de cemento, piedras y otros materiales similares para construir de acuerdo con planos y especificaciones. Están empleados por compañías constructoras, contratistas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Albañil
- Albañil de material refractario
- Albañil de piedra para la construcción
- Albañil mampostero
- Albañil mampostero de construcción
- Enladrillador
- Mampostero
- Mampostero de fachadas
- Mampostero en construcción
- Oficial de albañilería
- Oficial de construcción
- Oficial de obra blanca
- Oficial de obra civil en industria petrolera
- Oficial de obra negra
- Pañetador

Funciones:

- Preparar y colocar ladrillos, bloques de concreto, piedra, baldosín y otros materiales para construir o reparar muros, cimientos, vigas y otras estructuras en construcción industrial, comercial y residencial.
- Colocar ladrillo y piedra o materiales similares para revestir muros y otras superficies.
- Construir e instalar unidades prefabricadas
- Levantar y alinear chimeneas residenciales e industriales empleando ladrillos especiales.
- Levantar en el lugar de las obras el andamiaje y otras armazones provisionales de madera o metal.
- Levantar, reparar y mantener construcciones en bareque o de otros materiales tradicionales.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Enchapadores (8363)
Revocadores (8368)

8362 - Trabajadores en concreto, hormigón y enfoscado

Construyen estructuras con cemento u hormigón armado, preparan encofrados para vaciar el hormigón, dan el acabado y reparan superficies de cemento y hormigón. Están empleados por compañías constructoras, contratistas y fabricantes de prefabricados de concreto o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Armador de hormigón armado
- Cementador de hormigón armado
- Encofrador de cemento
- Encofrador de hormigón
- Enfoscador
- Operador de mezcladora de cemento
- Operario de curado del hormigón
- Trabajador de concreto, hormigón y enfoscado

Funciones:

- Revisar la formaleta, la base granular y los materiales de refuerzo en hierro y acero, dirigir el vaciado del concreto en los encofrados o sobre otras superficies de acuerdo al nivel.
- Construir encofrados o ensamblar elementos prefabricados para vaciar en ella el hormigón.
- Operar el vibrador eléctrico para compactar el concreto
- Nivelar superficies de concreto de acuerdo a especificaciones de nivel y grosor
- Aplicar endurecedor y sellantes para impermeabilizar la superficie del concreto
- Reparar y reemplazar las partes deterioradas o dañadas de los pisos, muros, vigas y columnas, escaleras, techos y otras estructuras de concreto.
- Dar el acabado y alisar las superficies de las estructuras de cemento y hormigón, utilizando herramientas manuales o eléctricas.
- Cementar abertura de paredes o revestimiento

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

8363 - Enchapadores

Cubren el interior y exterior de paredes y techos con cerámica, azulejos y mármol. Están empleados por compañías constructoras, contratistas de construcción o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Azulejero
- Embaldosador de muros
- Embaldosinador
- Enchapador
- Enchapador de construcción
- Enchapador de superficies mármol
- Enlosador
- Granitero
- Instalador de azulejos
- Instalador de enchapes de cerámica
- Instalador de mármol
- Marmolista
- Pulidor de enchapes

Funciones:

- Cortar y colocar baldosas, azulejos, piedra, mármol y materiales similares para cubrir y decorar pisos y paredes.
- Preparar, medir y señalar la superficie que va a ser cubierta de acuerdo a especificaciones.
- Preparar las superficies, instalar pernos de cimientos, alambres y soportes
- Mezclar, aplicar y esparcir mortero, cemento, macilla, pegante y otros adhesivos utilizando llana manual.
- Colocar las baldosas en posición y aplicar presión para fijarlas a la base
- Cortar y fijar baldosas con contornos difíciles
- Colocar cemento blanco entre las uniones de las baldosas y retirar los sobrantes.
- Ensamblar y colocar mosaicos para diseños decorativos en paredes, muros o pisos.
- Pulir las superficies.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Oficiales de construcción (8361)
Instaladores de pisos (8367)
Revocadores (8368)

8364 - Techadores

Colocan, mantienen y reparan azoteas y tejados de edificaciones empleando una o varias clases de materiales. Están empleados por contratistas, empresas constructoras o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Impermeabilizador de tejados
- Techador
- Techador en asfalto
- Techador en cañizo
- Techador en chapa galvanizada
- Techador en material sintético
- Techador en metal
- Techador en paja
- Techador en pizarra
- Techador en tablas de ripia
- Techador en tejas
- Techador en tejas metálicas

Funciones:

- Instalar, reparar y reemplazar techos utilizando asfalto, fieltros saturados, asfalto caliente y grava, tejas de arcilla, madera, metal y otros materiales.
- Impermeabilizar la superficie del techo usando emulsiones, vinilos, sustancias epóxicas, telas asfálticas y otros materiales.
- Aplicar interior y exteriormente revestimientos impermeabilizados a las superficies de concreto.
- Instalar y reparar cubiertas de teja metálica usando herramientas manuales o mecánicas.
- Instalar andamiajes para garantizar la seguridad en el acceso a los tejados.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

8365 - Instaladores de material aislante

Instalan y reparan material aislante, térmico y de insonorización en calderas; tuberías; instalaciones de ventilación, refrigeración y calefacción; y paredes, pisos y techos de edificaciones y otras estructuras para prevenir el paso del frío, calor, sonido o fuego. Están empleados por compañías constructoras, contratistas o trabajan en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Aislador de calderas y tuberías
- Aislador de equipos de refrigeración y aire acondicionado
- Aislador de sonidos
- Aislador de turbinas
- Instalador de aislación de calderas tuberías y turbinas
- Instalador de aislación de edificios
- Instalador de aislación térmica
- Instalador de material aislante
- Instalador de material aislante de edificios
- Instalador de material aislante en calderas y tuberías
- Instalador de material de insonorización

Funciones:

- Interpretar los planos y especificaciones para determinar y seleccionar el tipo de aislamiento requerido.
- Medir y cortar los materiales aislantes a dimensiones requeridas utilizando herramientas manuales y eléctricas.
- Inyectar materiales aislantes o insonorizantes en cavidades interiores de los muros, pisos y techos de edificios.
- Revestir con materiales aislantes las paredes externas de calderas, tuberías y depósitos.
- Colocar el aislante alrededor de las obstrucciones y entre las uniones
- Aislar térmicamente instalaciones de refrigeración y calefacción.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

8366 - Pintores y empapeladores

Aplican pintura, papel de colgadura y otros acabados a superficies interiores y exteriores de edificaciones y otras estructuras. Están empleados por compañías constructoras, contratistas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Empapelador
- Encalador o blanqueador en construcción
- Instalador de papel colgadura
- Pintor de brocha en construcción
- Pintor de fachadas
- Pintor de mantenimiento
- Pintor en construcción
- Pintor o empapelador

Funciones:

- Determinar cantidad y clase de material requerido
- Limpiar y preparar paredes y otras superficies de edificios para pintarlas o empapelarlas.
- Mezclar pintura para obtener color y textura deseados
- Aplicar capas de pintura, barniz, laca o productos similares sobre las superficies de los edificios y sobre sus ornamentos y accesorios, utilizando brochas, rodillos o equipo rociador.
- Medir, cortar y aplicar papel de colgadura, seda u otras telas en las paredes
- Asesorar al cliente en la selección de la clase y color del material a utilizar.
- Elaborar presupuesto de obra para el cliente.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Construcción
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Pintores en procesos de manufactura (9396)

8367 - Instaladores de pisos

Instalan alfombra, pisos de madera, linóleo, vinilos, y otros materiales en edificaciones residenciales, industriales y comerciales. Están empleados por empresas constructoras, de instalación de tapetes, contratistas o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Adoquinador
- Embaldosador de suelos
- Enlistonador
- Instalador de alfombras
- Instalador de pisos
- Instalador de pisos de madera
- Instalador de pisos de vinilo
- Instalador de tapetes
- Listonero
- Parquetero
- Solador de baldosas
- Solador de ladrillos
- Solador de pisos
- Solador de terrazos

Funciones:

- Inspeccionar, medir y marcar las superficies que van a ser cubiertas
- Medir, cortar y fijar la base para instalar tapetes.
- Medir, cortar e instalar alfombra usando máquina grapadora, adhesivos y otros materiales.
- Medir, cortar e instalar pisos de madera tales como parqué o listón, utilizando puntillas, adhesivos, rodillos y otros medios.
- Ensamblar las piezas del parqué y colocar sobre dibujos o especificaciones
- Medir cortar e instalar pisos de vinilo u otro material plástico utilizando adhesivos, rodillos y otras herramientas manuales.
- Reparar los diferentes tipos de pisos
- Calcular el costo de los materiales y mano de obra

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

8368 - Revocadores

Revisten y enlucen muros y techos de las edificaciones y los decoran con adorno de yeso y estuco. Están empleados por constructores, contratistas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Decorador escayolista
- Decorador estuquista
- Enlucidor de yeso
- Escayolista
- Estucador
- Estuquista decorador
- Revocador
- Yesero

Funciones:

- Limpiar y preparar las superficies, mezclar el yeso y demás ingredientes y determinar la consistencia.
- Moldear y colocar ángulos y entrepaños, crear diseños decorativos, adornos y cornisas de escayola.
- Aplicar, nivelar y suavizar las capas de cemento, yeso o material similar usando llana, espátulas, brochas y equipo esparcidor, para revestir superficies interiores y exteriores.
- Pulir superficies recién terminadas, bordes, pliegues y junturas
- Medir, cortar y fijar las hormas sobre las paredes y techos
- Colocar y asegurar las hojas al metal o partes de madera
- Cortar e instalar esquineros metálicos de protección
- Instalar tabiques, mamparos y otras separaciones en paredes y techos, usando herramientas manuales o mecánicas.
- Anclar piezas metálicas en los espárragos utilizando puntillas, ganchos o alambres.
- Instalar los guardacantos y mallas alrededor en las vigas en las cuales va a colocarse el yeso.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Enchapadores (8363)

8371 - Mecánicos industriales

Instalan, ajustan, ensamblan, montan, mantienen y reparan maquinaria industrial y equipo mecánico, ascensores, escaleras automáticas y otro equipo relacionado. Están empleados por fabricantes de equipo y maquinaria industrial, plantas manufactureras y otros establecimientos industriales.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de mantenimiento de maquinaria industrial
- Ajustador de maquinaria pesada
- Ajustador de máquina imprenta
- Ajustador de máquina inyectora de plástico
- Ajustador de máquinas minería
- Ajustador de máquinas para labra de madera
- Ajustador de turbinas de industria
- Ajustador montador de maquinaria pesada
- Ajustador montador de turbinas de industria
- Instalador reparador de bombas industriales
- Mecánico de ascensores
- Mecánico de equipo de industria petrolera
- Mecánico de equipo de planta
- Mecánico de equipo de planta industrial
- Mecánico de equipo de procesamiento de plástico
- Mecánico de equipo de procesamiento químico
- Mecánico de herramientas industriales
- Mecánico de ingenio
- Mecánico de mantenimiento de ascensores
- Mecánico de mantenimiento de equipo procesamiento de plástico
- Mecánico de mantenimiento de maquinaria de planta
- Mecánico de mantenimiento de maquinaria industrial
- Mecánico de mantenimiento de máquinas a vapor
- Mecánico de mantenimiento de plantas industriales
- Mecánico de mantenimiento de plantas tratamiento de agua
- Mecánico de mantenimiento industrial
- Mecánico de maquinaria de imprenta
- Mecánico de maquinaria de minería
- Mecánico de maquinaria de producción
- Mecánico de maquinaria industrial
- Mecánico de maquinaria planta envasadora
- Mecánico de maquinaria producción
- Mecánico de maquinaria y herramientas industriales
- Mecánico de máquinas de confección
- Mecánico de máquinas de trabajo del metal
- Mecánico de máquinas y herramientas del trabajo de metal
- Mecánico industrial
- Mecánico montador
- Mecánico montador de industria petrolera
- Montador de maquinaria industrial
- Montador de maquinaria textil
- Operario de mantenimiento de ascensores
- Reparador de escaleras automáticas
- Técnico de mantenimiento de ascensores
- Técnico mecánico de maquinaria y herramientas industriales
- Técnicos mecánicos
- Mecánico de línea (res. 2616/2016)
- Mecánico i (o&g) (res. 2616/2016)
- Mecánico ii (o&g) (res. 2616/2016)
- Mecánico iii (o&g) (res. 2616/2016)
- Mecánico iv (o&g) (res. 2616/2016)

Funciones:

- Interpretar diagramas y esquemas para determinar procedimientos, operaciones de ensamble, sistemas y componentes.
- Instalar maquinaria industrial fija y equipo mecánico de acuerdo con planos, utilizando herramientas manuales o mecánicas.
- Ajustar y ensamblar partes de metal prefabricadas para construir maquinaria pesada de construcción, agrícola, vehículos y motores de avión.
- Instalar ascensores, escaleras automáticas, elevadores y equipo relacionado de acuerdo a especificaciones.
- Inspeccionar partes, subensambles y productos acabados para garantizar calidad.
- Operar mecanismos de elevación y otros aparatos para posicionar máquinas y partes, durante la instalación, montaje y reparación de maquinaria.
- Revisar maquinaria y equipo para detectar e investigar las irregularidades y mal funcionamiento.
- Ajustar maquinaria y reparar o reemplazar partes defectuosas
- Operar máquinas y herramientas como tornos y fresadoras para fabricar o reparar partes requeridas durante el acondicionamiento, mantenimiento o montaje de la maquinaria.
- Limpiar, lubricar y hacer el mantenimiento de rutina a la maquinaria
- Ensamblar maquinaria y equipo antes de la instalación, utilizando herramientas manuales o mecánicas y equipo de soldadura.
- Llevar a cabo programas de mantenimiento preventivo de equipos, ascensores y otros relacionados.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en automatización e instrumentación (2243)
Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos de maquinaria textil, confección, cuero, calzado y marroquinería (8372)
Mecánicos de equipo pesado (8373)

8372 - Mecánicos de maquinaria textil, confección, cuero, calzado y marroquinería

Asesoran el montaje en producción, instalan, mantienen y reparan maquinaria textil, de confección, de cuero, de calzado y de marroquinería. Están empleados por empresas de fabricación textil, confección, cuero, calzado y marroquinería.

Denominación y/o cargos:

- Afilador de cardas para fabricación textil
- Ajustador de máquinas de tejido de punto
- Ajustador de telares
- Lubricador de telares
- Mecánico ajustador de estampado
- Mecánico de cardas
- Mecánico de continuas de hilar
- Mecánico de hiladoras
- Mecánico de mantenimiento de máquinas de estiraje
- Mecánico de mantenimiento de telares de toberas
- Mecánico de manuares
- Mecánico de maquinaria de calcetería
- Mecánico de maquinaria de hilatura
- Mecánico de maquinaria de tejeduría
- Mecánico de maquinaria de tintorería y acabados
- Mecánico de maquinaria textil
- Mecánico de máquinas circulares para calcetería
- Mecánico de máquinas de coser
- Mecánico de telares de fabricación textil
- Mecánico de telares industriales
- Mecánico de urdidoras
- Regulador de máquina de tejer
- Regulador de telar jacquard
- Regulador de telares
- Reparador de maquinaria textil
- Reparador de máquinas cardadoras
- Reparador de máquinas de coser
- Reparador de telares
- Técnico mecánico de maquinaria textil
- Técnico mecánica maquinaria y marroquinería
- Técnico mecánico de máquinas de confección industrial
- Ajustador de maquinaria textil
- Ajustador montador de maquinaria textil
- Mecánico de mantenimiento de máquinas de confección
- Mecánico de máquinas de calzado
- Mecánico de máquinas de marroquinería
- Mecánico de maquinaria de confección

Funciones:

- Reparar, ajustar, ensamblar y hacer mantenimiento a maquinaria y equipos.
- Asesorar, ajustar y acondicionar maquinaria y equipos para nuevas líneas de producción, patrones o producto.
- Coordinar y hacer mantenimiento predictivo, proactivo, preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos.
- Identificar fallas, irregularidades y mal funcionamiento de la maquinaria y equipos.
- Revisar y probar las máquinas y equipos para verificar su funcionamiento.
- Recomendar modificaciones y/o reemplazos de máquinas y equipos.
- Acondicionar e instalar maquinaria y equipos.
- Brindar asistencia técnica de la maquinaria y equipo durante los procesos de producción.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos industriales (8371)

8373 - Mecánicos de equipo pesado

Reparan, revisan y mantienen equipo móvil de labor pesada, utilizado en construcción, agricultura, minería y actividades similares. Están empleados por empresas que poseen y operan equipo pesado, distribuidores y establecimientos que alquilan y prestan servicios de equipo pesado.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de maquinaria agrícola
- Ajustador montador de maquinaria agrícola
- Mecánico de draga
- Mecánico de equipo de construcción
- Mecánico de equipo de excavación
- Mecánico de equipo fijo agrícola
- Mecánico de equipo móvil pesado de minería
- Mecánico de equipo pesado
- Mecánico de equipo pesado con motor diésel
- Mecánico de mantenimiento de equipo pesado
- Mecánico de maquinaria agrícola
- Mecánico de maquinaria de construcción
- Mecánico de maquinaria de movimiento de tierras
- Mecánico de motores diésel de equipo pesado
- Mecánico de tractores
- Mecánico diésel de equipo pesado
- Mecánico diésel de minería
- Técnico de mantenimiento de equipo pesado

Funciones:

- Revisar los buldózeres, grúas, cargadores, niveladoras y otro equipo pesado de construcción, agrícola y de minería, y verificar el funcionamiento de los mismos para detectar fallas y mal funcionamiento.
- Diagnosticar fallas y determinar el alcance de la reparación requerida
- Reparar, ajustar el equipo o reemplazar partes, componentes o sistemas, de acuerdo a especificaciones establecidas por los fabricantes, utilizando herramientas manuales o mecánicas
- Probar el equipo reparado y garantizar su funcionamiento
- Limpiar, lubricar y hacer el mantenimiento de rutina del equipo de trabajo.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos industriales (8371)
Mecánicos de vehículos automotores (8381)

8374 - Mecánicos de aviación

Ajustan, mantienen, reparan y revisan estructuras, sistemas mecánicos e hidráulicos de aeronaves; inspeccionan los sistemas y el mantenimiento de las aeronaves. Están empleados por líneas aéreas o establecimientos de mantenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de motor de aeronaves
- Ajustador de motores de avión
- Inspector de reparación y revisión de aeronaves
- Mecánico de aeronaves
- Mecánico de aeronaves de pista de aterrizaje
- Mecánico de aviones
- Mecánico de mantenimiento de aeronaves
- Mecánico de mantenimiento de sistema mecánico aeronaves
- Mecánico de motor de aeronaves
- Mecánico de motores de aeronaves
- Mecánico de motores de avión
- Mecánico de sistema hidráulico de aeronaves
- Mecánico de sistema mecánico de aeronaves
- Mecánico de turbinas de aeronaves
- Mecánico electricista de aeronaves
- Mecánico hidráulico de aeronaves
- Montador de motores de avión
- Técnico de mantenimiento de sistema mecánico aeronaves
- Técnico de motores de avión

Funciones:

- Localizar las averías de los sistemas hidráulicos, mecánicos y estructurales de los aviones, identificar los problemas y ajustar reparar los sistemas de acuerdo con las especificaciones y procedimientos establecidos.
- Reparar y revisar los sistemas estructural, mecánico e hidráulico
- Ajustar, probar y hacer mantenimiento a los motores y otros sistemas
- Desmontar las estructuras, motores y otros sistemas para repararlos, revisarlos y reensamblarlos.
- Sustituir el motor completo o partes del mismo.
- Inspeccionar los sistemas estructural y mecánico de las aeronaves y verificar que estos sistemas cumplan con los estándares de funcionamiento y calidad.
- Inspeccionar el trabajo de reparación, mantenimiento, ajustes o modificaciones mecánicas de las aeronaves para garantizar su conformidad con estándares y procedimientos.
- Llevar registros de reparación, inspección y revisión.
- Movilizar la aeronave al área de mantenimiento.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en instrumentos de aeronavegación (2244)
Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Ensambladores e Inspectores de ensamble de aeronaves (9386)

8375 - Técnicos de aire acondicionado y refrigeración

Instalan, mantienen y reparan los sistemas de aire acondicionado, refrigeración y calefacción en residencias, establecimientos industriales y comerciales. Están empleados por contratistas y establecimientos que prestan este tipo de servicios.

Denominación y/o cargos:

- Instalador de sistemas de aire acondicionado
- Instalador de sistemas de refrigeración comercial e industrial
- Mecánico de aire acondicionado y refrigeración
- Mecánico de calefacción y refrigeración
- Mecánico de central de aire acondicionado
- Mecánico de equipo de climatización y refrigeración
- Mecánico de instalaciones de climatización
- Mecánico de refrigeración y aire acondicionado
- Mecánico montador de instalaciones de aire acondicionado
- Mecánico montador de instalaciones de refrigeración
- Técnico en línea blanca
- Técnicos de aire acondicionado y refrigeración

Funciones:

- Verificar las condiciones de uso antes de la instalación del equipo de aire acondicionado, teniendo en cuenta las necesidades del cliente.
- Medir y localizar los puntos de referencia para la instalación de equipos de refrigeración y aire acondicionado.
- Ensamblar e instalar los componentes de sistemas de aire acondicionado, refrigeración y calefacción utilizando instrumentos de medición.
- Soldar tuberías de acuerdo con procedimientos requeridos y normatividad.
- Instalar, reparar y mantener las unidades de enfriamiento o calefacción, teniendo en cuenta manuales de servicio.
- Iniciar el sistema y verificar su funcionamiento de acuerdo al manual de operación.
- Realizar la corrección mecánica y carga de gas refrigerante según especificaciones del fabricante.
- Reparar y reemplazar las partes y componentes del sistema de calefacción, aire acondicionado o refrigeración
- Apoyar la elaboración de cotizaciones y presupuesto para la reparación de equipos de refrigeración y aire acondicionado, de acuerdo a políticas organizacionales y requerimientos del cliente.

Habilidades:

- Instalación
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Interpretación de planos
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Reparadores de aparatos electrodomésticos (8391)

8381 - Mecánicos de vehículos automotores

Inspeccionan, diagnostican, reparan, prueban y dan mantenimiento a los sistemas y componentes mecánicos y electrónicos de automóviles livianos, buses y camiones. Están empleados por compañías ensambladoras de vehículos, concesionarios, talleres de servicio automotor o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Afinador de motores de vehículos
- Ajustador de motores de vehículos
- Alineador automotor
- Alineador mecánico automotor
- Alineador sincronizador
- Mecánico automotor
- Mecánico automotor de transmisiones
- Mecánico automotriz de industria petrolera
- Mecánico de alineación y balanceo
- Mecánico de alineación y suspensión
- Mecánico de automóviles
- Mecánico de camiones
- Mecánico de carrocerías de vehículos
- Mecánico de diagnóstico de vehículos
- Mecánico de dirección y frenos de automóvil
- Mecánico de motores diésel
- Mecánico de motores diésel de vehículos de motor
- Mecánico de patio de automotores
- Mecánico de radiadores de automotores
- Mecánico de servicio automotor
- Mecánico de transmisión de vehículos de motor
- Mecánico de vehículos de motor
- Mecánico sincronizador
- Reparador de motores
- Reparador de motores de vehículos
- Sincronizador de motores de vehículos
- Supervisor automotriz de facilidades de industria petrolera
- Supervisor de patio de automotores
- Técnico de aire acondicionado automotriz
- Técnico de alineación y balanceo
- Técnico de alineación y suspensión
- Técnico de diagnóstico de vehículos
- Técnico de servicio automotriz
- Técnico mecánico de automóviles
- Técnico mecánico de motores de combustión interna
- Técnico mecánico de motores diésel

Funciones:

- Revisar las órdenes de trabajo y discutirlas con el supervisor.
- Inspeccionar el motor en marcha y ensayar los sistemas y componentes utilizando aparatos para diagnosticar y aislar fallas.
- Ajustar, instalar, reparar y reemplazar partes y componentes del sistema automotriz como carburador, frenos, sistemas de dirección y suspensión, transmisiones, diferenciales y ejes, sistemas de control de admisión y escape, sistemas mecánicos de calefacción y aire acondicionado y otras partes mecánicas, usando herramientas manuales o equipo especializado para reparación automotriz.
- Probar y ajustar los sistemas reparados atendiendo a especificaciones de fabricación.
- Sincronizar el motor y verificar su funcionamiento
- Programar y realizar el servicio de mantenimiento general del vehículo como cambios de aceite, lubricación y sincronización.
- Informar a los clientes sobre el trabajo realizado, las condiciones del vehículo y los requisitos para su mantenimiento.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Supervisores de ensamble de vehículos de motor (9221)
Ensambladores e Inspectores de vehículos automotores (9381)

8382 - Electricistas de vehículos automotores

Diagnostican, revisan, reparan, ajustan, e instalan partes y componentes eléctricos de vehículos automotores. Están empleados por talleres de mecánica automotriz, compañías ensambladoras o fabricantes y concesionarios de vehículos. También pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Electricista automotor
- Mecánico electricista automotor
- Reparador electricista automotor
- Reparador eléctrico automotriz

Funciones:

- Revisar órdenes de trabajo y preparar las tareas correspondientes
- Inspeccionar las partes y componentes eléctricos asociados con el funcionamiento de los vehículos automotores.
- Leer planos correspondientes a componentes eléctricos de vehículos automotores.
- Efectuar lecturas digitales y analógicas relacionadas con el uso de equipos y herramientas de diagnóstico eléctrico automotriz.
- Diagnosticar fallas y efectuar mantenimiento de las partes y componentes eléctricos de vehículos automotores.
- Operar simuladores eléctricos de diagnóstico de automotores
- Preparar y rendir informes sobre las operaciones realizadas
- Valorizar y cotizar trabajos de diagnóstico y reparación eléctrica en automotores.
- Informar a los clientes sobre las reparaciones efectuadas y los cuidados para su funcionamiento.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos de vehículos automotores (8381)
Supervisores de ensamble de vehículos de motor (9221)

8383 - Mecánicos de motos

Reparan y prestan servicios de mantenimiento de motocicletas, y vehículos similares. Están empleados por talleres de reparación de motos y concesionarios.

Denominación y/o cargos:

- Mecánico de motocars
- Mecánico de motocicletas
- Mecánico de motos
- Mecánico de vehículos livianos todo terreno
- Reparador de motos

Funciones:

- Revisar las órdenes de trabajo y discutirlas con el supervisor
- Revisar y probar el motor y los componentes mecánicos usando aparatos probadores para diagnosticar y aislar fallas.
- Ajustar, reparar y reemplazar partes y componentes del sistema eléctrico y mecánico utilizando herramientas manuales y equipo.
- Probar y ajustar los sistemas reparados para garantizar el buen funcionamiento
- Programar servicios de mantenimiento.
- Asesorar a los clientes sobre el trabajo a realizar y el estado general del vehículo
- Determinar los presupuestos de los trabajos a realizar.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos de otras pequeñas máquinas y motores (8394)

8384 - latoneros

Reparan y restauran partes averiadas de la carrocería y partes interiores del vehículo. Son empleados en concesionarios, talleres de reparación de carrocerías de vehículos, ensambladoras o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Colorista de automotor
- Latonero
- Latonero pintor de vehículos
- Pintor de vehículos
- Pintor latonero
- Pintor latonero de vehículos
- Reparador de carrocerías de vehículos

Funciones:

- Revisar daños, estimar y reportar los costos de reparación y planear el trabajo que va a realizarse.
- Reparar o reemplazar componentes delanteros y traseros, puertas, armazón y componentes de la parte interior.
- Martillar las abolladuras y otros defectos usando bloques o martillos
- Operar equipo de soldadura o usar masilla para rellenar los huecos, abolladuras y sumidos.
- Remover guardafangos, paneles y parrillas dañadas utilizando llaves, soplete, cortador de pernos.
- Enderezar las estructuras dobladas utilizando equipo requerido
- Lijar y pulir superficies reparadas utilizando herramientas manuales o mecánicas.
- Aplicar masilla y primera capa de pintura a las superficies utilizando brochas o pistolas.
- Reparar o cambiar partes interiores como asientos, aisladores de piso y tapetes
- Inspeccionar los vehículos reparados y conducirlos para garantizar el ajuste apropiado.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos de vehículos automotores (8381)
Ensambladores e Inspectores de vehículos automotores (9381)

8391 - Reparadores de aparatos electrodomésticos

Reparan y prestan servicio de mantenimiento de electrodomésticos. Están empleados por talleres de reparación y mantenimiento, y departamentos de mantenimiento de establecimientos de venta al por mayor o al por menor, o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Mecánico de electrodomésticos
- Operario de reparación de electrodomésticos
- Operario de servicio en mantenimiento de electrodomésticos
- Reparador de aparatos electrodomésticos
- Reparador de aspiradoras
- Reparador de brilladoras
- Reparador de electrodomésticos
- Reparador de estufas eléctricas
- Reparador de lavadoras
- Reparador de neveras
- Reparador mecánico de electrodomésticos
- Técnico de servicio en mantenimiento de electrodomésticos
- Técnico reparador de electrodomésticos

Funciones:

- Consultar con los clientes sobre la naturaleza del mal funcionamiento de los aparatos.
- Observar la operación de los aparatos domésticos, revisar el voltaje y resistencia utilizando equipo eléctrico de prueba.
- Diagnosticar las fallas, revisar controles, condensadores, ventiladores y otros componentes utilizando medidores y calibradores para establecer la resistencia, corriente, voltaje y presión.
- Reparar o dar mantenimiento en las casas de los clientes a electrodomésticos como neveras, refrigeradores, lavadoras y otro menaje doméstico relacionado.
- Consultar las instrucciones y manuales.
- Reemplazar o reparar las partes dañadas utilizando herramientas manuales o equipo de soldadura.
- Programar mantenimiento de rutina.
- Elaborar presupuesto de los trabajos a realizar.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Auxiliares Técnicos en electrónica (8393)

8392 - Mecánicos electricistas

Prueban, hacen mantenimiento y reparan motores eléctricos, transformadores, interruptores y otros aparatos eléctricos. Están empleados por talleres de reparación eléctrica, talleres de mantenimiento de equipo eléctrico o departamentos en empresas de manufactura.

Denominación y/o cargos:

- Electromecánico
- Mecánico de máquinas eléctricas
- Mecánico de reparación de plantas eléctricas
- Mecánico electricista
- Mecánico electricista de dínamos
- Reparador bobinador de motores industriales
- Reparador de aparatos eléctricos
- Reparador de instrumentos eléctricos
- Reparador de medidores de energía eléctrica
- Reparador de motores eléctricos
- Reparador de transformadores
- Técnico en reparación de plantas eléctricas

Funciones:

- Probar y observar las condiciones eléctricas y mecánicas de los motores eléctricos, transformadores, dispositivos de distribución y control y otros equipos eléctricos utilizando instrumentos de medición y prueba.
- Reparar motores eléctricos, transformadores, interruptores y otro equipo eléctrico.
- Reemplazar o reacondicionar conexiones, conmutadores y otros componentes
- Bobinar, enrollar, ensamblar e instalar varios tipos de alambre eléctrico para motores y transformadores eléctricos.
- Realizar balanceos dinámico o estático de inducidos o rotores por conexiones de soldadura eléctrica, alineando y ajustando las partes.
- Probar y reparar el alambrado defectuoso o componentes de interruptores eléctricos.
- Probar los motores, transformadores e interruptores reparados y otros aparatos eléctricos para garantizar su buen funcionamiento.
- Prestar servicio de mantenimiento

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Electricistas industriales (8321)
Ensambladores, fabricantes e Inspectores de transformadores y motores eléctricos industriales (9384)

8393 - Auxiliares Técnicos en electrónica

Reparan y prestan servicio de mantenimiento de equipos electrónicos. Están empleados por establecimientos de servicio electrónico, distribuidores y departamentos de servicios en compañías de manufactura electrónica o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Reparador de equipos electrónicos
- Supervisor de servicio electrónico
- Técnico de mantenimiento de equipos electrónicos
- Técnico de reparación de equipos electrónicos
- Auxiliar de mantenimiento técnico de soporte
- Auxiliar técnico en electrónica
- Reparacables (res. 2616/2016)

Funciones:

- Instalar, mantener y reparar equipos que contienen elementos electrónicos.
- Inspeccionar y probar equipo electrónico, componentes y ensambles utilizando herramientas y equipo de prueba electrónica.
- Apoyar la elaboración de cotizaciones y presupuestos para la reparación de equipos electrónicos de acuerdo a los requerimientos del cliente externo e interno.
- Realizar soporte técnico a los equipos según lo establecido en los manuales de instalación y programación.
- Reparar dispositivos móviles de acuerdo con manuales de servicio y parámetros funcionales.
- Realizar pruebas funcionales y ajustes de productos electrónicos, de acuerdo a los manuales de producción de cada equipo.

Habilidades:

- Instalación
- Vigilancia de las operaciones
- Reparación
- Seguir instrucciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Telecomunicación
- Electrónica
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)

8394 - Mecánicos de otras pequeñas máquinas y motores

Prueban, reparan y mantienen pequeños equipos diésel y de gasolina, motores fuera de borda, cortacéspedes y otro equipo relacionado. Están empleados por distribuidores y talleres de servicio y mantenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador de motores marinos
- Mecánico de motores diésel excepto motores de automóviles
- Mecánico de motores fuera de borda
- Mecánico de motores pequeños
- Mecánico de pequeñas máquinas y motores
- Reparador de motores pequeños

Funciones:

- Revisar las órdenes de trabajo y programar la reparación de los equipos
- Inspeccionar y probar motores y otros componentes mecánicos utilizando aparatos de diagnóstico.
- Ajustar y reparar o reemplazar partes del sistema electromecánico, utilizando herramientas manuales y equipos.
- Probar y ajustar el equipo reparado para garantizar su funcionamiento
- Programar servicios de mantenimiento de los equipos
- Asesorar a los clientes sobre el funcionamiento y condiciones del equipo
- Determinar los costos de reparación.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Mecánicos de motos (8383)

8411 - Instaladores residenciales y comerciales

Instalan y prestan mantenimiento a una gran variedad de productos prefabricados como ventanas, puertas, artefactos eléctricos, calentadores, vallas, avisos, juegos mecánicos; realizan reparaciones menores a las instalaciones en residencias y locales comerciales. Son empleados en empresas especializadas en mantenimiento e instalación de un producto específico o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Armador instalador de divisiones de oficina
- Auxiliar de servicios generales de reparación e instalación
- Instalador de antenas
- Instalador de antenas de radio
- Instalador de antenas de televisión
- Instalador de artefactos eléctricos
- Instalador de avisos
- Instalador de calentadores de agua
- Instalador de cortinas
- Instalador de divisiones de aluminio
- Instalador de divisiones de baño
- Instalador de gabinetes de baño y cocina
- Instalador de juegos mecánicos
- Instalador de marquesinas
- Instalador de medidores de agua
- Instalador de puertas y ventanas de aluminio
- Instalador de residencial y comercial
- Instalador de vallas
- Instalador de ventanas de aluminio
- Instalador de ventiladores
- Oficial de mantenimiento general
- Operario de mantenimiento general en edificios
- Operario de servicios generales

Funciones:

- Interpretar dibujos o especificaciones de órdenes de trabajo para determinar la ubicación y procedimiento de instalación.
- Medir y marcar las guías para la instalación.
- Instalar y reparar puertas, ventanas, gabinetes de cocina, gabinetes de baño, calentadores de agua y otros artefactos domésticos relacionados, utilizando herramientas manuales o eléctricas.
- Instalar y reparar productos prefabricados como enrejados, cercas, persianas, marquesinas, avisos, vallas, juegos mecánicos usando herramientas manuales o eléctricas.
- Realizar reparaciones menores de plomería, electricidad e instalación en residencias.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)

8412 - Operarios de mantenimiento de instalaciones de abastecimiento de agua y gas

Mantienen y reparan el equipo y las instalaciones de abastecimiento de agua, revisan y hacen el mantenimiento de rutina y reparaciones menores en la parte exterior y subterránea de la tubería maestra y redes de distribución de gas. Están empleados por plantas de tratamiento de agua y compañías distribuidores de gas.

Denominación y/o cargos:

- Localizador de escapes de gas
- Operario de mantenimiento de acueducto
- Operario de mantenimiento de instalaciones de abastecimiento de agua y gas
- Operario de mantenimiento de redes gas
- Operario de mantenimiento de tuberías de gas
- Reparador de medidores de agua
- Reparador de medidores de gas
- Trabajador de mantenimiento de gas
- Trabajador de mantenimiento de planta de abastecimiento de agua

Funciones:

- Revisar, limpiar y lubricar el equipo de instalaciones de abastecimiento de agua, equipo de bombeo, equipo de cloración y compresores.
- Localizar los escapes de agua reportados y reparar las tomas, válvulas y salidas
- Instalar los medidores de agua utilizando herramientas manuales o eléctricas
- Revisar y lubricar las válvulas de las tuberías de gas.
- Hacer inspección de rutina a la tubería maestra y redes de distribución para detectar y localizar escapes de gas.
- Investigar sobre los escapes de gas y determinar la ubicación y magnitud de los mismos.
- Cavar la tierra para localizar las redes de gas y repararlas
- Llevar los registros de los trabajos ejecutados y de la localización y condiciones de la tubería.
- Suministrar la información sobre la distribución de las líneas de gas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Química
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de instalación de tuberías (8213)
Instaladores de redes y equipos a gas (8333)
Operadores de plantas de tratamiento de aguas y desechos (9324)

8413 - Vidrieros

Cortan, montan, reemplazan e instalan vidrios en residencias, edificios comerciales e industriales y a otras estructuras; en vehículos, muebles y otros productos. Están empleados por empresas constructoras, contratistas o vidrierías.

Denominación y/o cargos:

- Biselador
- Cristalero
- Cristalero colocador de lunas de vidrio
- Instalador de cristales
- Instalador de vitrales
- Operario de instalación de vidrios
- Operario de vidriería
- Vidriero
- Vidriero de edificios
- Vidriero de lunas de vidrio
- Vidriero de vehículos
- Vidriero de vidrieras artísticas

Funciones:

- Interpretar las especificaciones para determinar el tipo, dimensiones y espesor del vidrio, marco y materiales requeridos.
- Medir, marcar y cortar vidrio utilizando cortadores de vidrio
- Colocar las hojas de vidrio y asegurarlas con ganchos, masillas, empaques, tornillos o molduras.
- Ensamblar e instalar vidrios y espejos sobre las paredes, techos o exteriores de edificaciones
- Armar marcos de metal para la instalación de vidrios
- Cortar e instalar vidrios para enmarcar objetos.
- Reemplazar parabrisas en los vehículos y vidrios en muebles y otros productos
- Preparar e instalar claraboyas, vitrales y otros vidrios especiales
- Calcular costos de los trabajos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Operadores de fabricación, moldeo y acabado del vidrio (9313)

8414 - Ayudantes electricistas

Ayudan a los trabajadores que realizan labores de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y estructuras eléctricas tales como: redes eléctricas, subestaciones, transformadores y tableros eléctricos. Están empleados por empresas manufactureras, de servicio público y talleres de mantenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Ayudante de electricidad
- Ayudante electricista automotriz
- Ayudante electricista de construcción
- Ayudante electricista residencial
- Ayudante empalmador de cables
- Ayudante técnico electricista en industria petrolera
- Auxiliar eléctrico
- Ayudante técnico de electricidad
- Auxiliar/ técnico de campo de electric line (res. 2616/2016)
- Auxiliar eléctrico (res. 2616/2016)
- Ayudante técnico de electricidad (res. 2616/2016)

Funciones:

- Interpretar y manejar información básica sobre normas técnicas relacionadas con los equipos eléctricos y sus instrumentos de medición.
- Alistar las herramientas, equipos e insumos que se requieran de forma oportuna en el sitio de trabajo.
- Realizar actividades básicas relacionadas con el montaje y mantenimiento de equipos y estructuras eléctricas de acuerdo a procedimientos establecidos por la empresa.
- Realizar metrología eléctrica básica bajo la supervisión del Jefe inmediato
- Realizar cargue y descargue de herramientas, equipos e insumos y velar por la seguridad y su mantenimiento.
- Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas e insumos de acuerdo a la normatividad empresarial.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiente que regulen su actividad y puesto de trabajo.
- Ayudar en el empalme de cables de transmisión de energía eléctrica aéreos y subterráneos.
- Ayudar en la reparación y mantenimiento del equipo de distribución y generación eléctrica.
- Ayudar en la reparación de aparatos eléctricos, motores pequeños y otro equipo similar
- Realizar otras tareas elementales relacionadas con la energía eléctrica.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Electricistas industriales (8321)
Mecánicos electricistas (8392)

8415 - Ayudantes de mecánica

Ayudan a los trabajadores que realizan labores de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo pesado y de transporte y otros trabajos de reparación y servicios. Están empleados por empresas manufactureras, de servicio público y talleres de mantenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de taller de mecánica
- Ayudante de mecánica
- Ayudante de mecánica industrial
- Ayudante de taller de mecánica
- Ayudante técnico de mecánica automotriz en industria petrolera
- Ayudante técnico mecánico de industria petrolera
- Ayudante electricista
- Aceitero para equipo convencional (res. 2616/2016)
- Aceitero para equipo automatizado (res. 2616/2016)

Funciones:

- Alistar las herramientas, equipos e insumos que se requieran en forma oportuna en el sitio de trabajo.
- Realizar actividades básicas relacionadas con la mecánica de la maquinaria y equipos rotativos e industriales de acuerdo a procedimientos establecidos por la empresa.
- Realizar metrología mecánica básica bajo la supervisión del Jefe inmediato
- Realizar cargue y descargue de herramientas, equipos e insumos y velar por la seguridad y su mantenimiento.
- Realizar el adecuado almacenamiento de los equipos, herramientas e insumos de acuerdo a la normatividad empresarial.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiente que regulen su actividad y puesto de trabajo.
- Realizar la disposición de los desechos generados por el desarrollo de sus actividades siguiendo normatividad ambiental.
- Realizar otras tareas elementales relacionadas con la mecánica

Habilidades:

- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Electricistas industriales (8321)
Mecánicos industriales (8371)
Mecánicos de maquinaria textil, confección, cuero, calzado y marroquinería (8372)
Mecánicos de equipo pesado (8373)
Mecánicos electricistas (8392)

8416 - Otros reparadores n.c.a.

Reparan, mantienen, calibran o fabrican una gran variedad de productos como instrumentos musicales, máquinas tragamonedas y expendedoras, cámaras y otros productos misceláneos. Están empleados por talleres de reparación y mantenimiento especializado o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Afinador de acordeones
- Afinador de instrumentos musicales
- Afinador de piano
- Afinador de órgano
- Ajustador de balanzas
- Mecánico de balanzas
- Mecánico de bicicletas
- Mecánico de mantenimiento de equipo dental
- Reparador de acordeones
- Reparador de artículos deportivos
- Reparador de balanzas
- Reparador de bicicletas
- Reparador de bóvedas de seguridad
- Reparador de cámaras fotográficas
- Reparador de instrumentos musicales
- Reparador de instrumentos musicales de cuerdas
- Reparador de instrumentos musicales de percusión
- Reparador de instrumentos musicales de viento
- Reparador de máquinas de escribir
- Reparador de máquinas tragamonedas
- Reparador de máquinas ventas automáticas
- Reparador de pianos

Funciones:

- Inspeccionar los productos para determinar la clase de reparación que requieren
- Reparar o reemplazar partes y componentes dañados o defectuosos, manualmente o usando herramientas diseñadas especialmente.
- Probar los productos reparados para verificar su correcto funcionamiento
- Calibrar productos utilizando herramientas manuales

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Maestros generales de obra y Supervisores de construcción, instalación y reparación (8218)
Mecánicos industriales (8371)
Mecánicos de maquinaria textil, confección, cuero, calzado y marroquinería (8372)
Mecánicos de equipo pesado (8373)

8421 - Tapiceros

Tapizan muebles, accesorios y artículos similares con telas, cuero y otros materiales de tapicería, fabrican colchones. Están empleados por fábricas de muebles y colchones o de vehículos, talleres de restauración de muebles o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar tapicería
- Colchonero
- Patronista tapicería
- Restaurador tapicería
- Tapicero
- Tapicero automóviles
- Tapicero muebles
- Tapicero vehículos

Funciones:

- Seleccionar con los clientes el material, estilo y color y calcular los costos para tapizado de muebles y otros artículos.
- Disponer, medir y cortar los materiales de tapicería de acuerdo con los diseños y especificaciones del cliente.
- Reemplazar telas deterioradas, resortes y otras partes de muebles y colchones usando herramientas manuales o eléctricas.
- Coser colchones, cojines y otras piezas a mano o a máquina
- Colocar y sujetar los muelles, el relleno y la tapicería de los muebles.
- Hilvanar, engomar y fijar cintas, adornos y botones a los artículos tapizados
- Preparar e instalar el tapizado de los asientos y otros revestimientos del interior de vehículos.

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Análisis de control de calidad
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Aprendizaje aplicado

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)
Operarios de acabado de muebles (9393)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

8422 - Sastres, modistos, peleteros y sombrereros

Confeccionan, modifican y reparan trajes, vestidos, chaquetas, sombreros y otras prendas de vestir hechas sobre medidas. Están empleados por talleres de modistería, sastrería, empresas de confección o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Acabador adornador de sombreros
- Auxiliar de sastrería
- Chizguera de modistería
- Costurera
- Lencera
- Lencera costurera
- Maestro de aguja y mesa
- Modisto
- Pantalonero
- Peletero
- Sastre
- Sastre de confección sobre medidas
- Sastre de teatro
- Sombrerero

Funciones:

- Confeccionar sobre medidas sastres, vestidos y abrigos y ajustar y reparar las prendas de vestir de acuerdo con lo requerido por los clientes.
- Ajustar, modificar y reparar prendas de vestir de acuerdo con las solicitudes de los clientes, a mano o con máquinas de coser.
- Confeccionar, arreglar, modificar y reparar prendas de vestir y accesorios de piel natural.
- Diseñar, cortar, coser y prensar telas, cueros y otros materiales para hacer sombreros y accesorios relacionados.
- Confeccionar ropa de cama, ropa interior, manteles y otros productos de lencería

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas para coser y bordar (9351)
Cortadores de tela, cuero y piel (9352)
Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con la fabricación de calzado y marroquinería (9353)
Trabajadores del tratamiento de pieles y cueros (9354)
Inspectores de control de calidad, fabricación de productos de tela, piel y cuero (9355)

8423 - Zapateros y afines

Fabrican y reparan calzado normal y especial y otros artículos principalmente de cuero y materiales similares como bolsos, maletas, cinturones, sillas y aperos de montar. Están empleados por establecimientos de reparación y fabricación de calzado, marroquinería o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Fabricante de calzado ortopédico
- Marroquinero
- Reparador de calzado en zapatería
- Talabartero
- Teñidor de calzado
- Zapatero
- Zapatero de calzado a la medida
- Zapatero de calzado ortopédico

Funciones:

- Tomar medidas al cliente para confeccionar el tipo de calzado requerido
- Preparar patrones para cortar las diferentes partes
- Seleccionar modelos, cueros y otros materiales, trazar y cortar sobre patrones
- Confeccionar y reparar artículos y aperos de cuero como monturas, arneses para caballería y otros artículos.
- Seleccionar, ensamblar las hormas, colocar las plantillas a las hormas, coserlas y pegarlas.
- Coser y pespuntar las piezas de cuero a mano o a máquina.
- Confeccionar calzado normal u ortopédico de acuerdo con las medidas o necesidades del cliente.
- Reparar suelas, tacones y otras partes del calzado utilizando cosedoras, pulidoras y otras máquinas y materiales y equipo.
- Reparar cinturones, maletas, bolsos y artículos similares.
- Calcular los costos y recibir pagos de los clientes.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas para coser y bordar (9351)
Cortadores de tela, cuero y piel (9352)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

8424 - Joyeros y relojeros

Los joyeros y trabajadores relacionados fabrican, ensamblan, reparan y valoran joyería en general. Los reparadores de relojes los reparan, limpian y ajustan. Están empleados por joyeros, relojeros o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Batidor de oro
- Batihoja
- Colador de joyería
- Engastador de piedras preciosas
- Ensamblador de joyería
- Ensamblador de relojes
- Esmaltador de joyería
- Grabador de platería y joyería
- Joyero
- Joyero de reparación
- Joyero engastador
- Lapidador de piedras preciosas
- Lapidario de piedras preciosas
- Martillador de metales preciosos
- Montador de piedras preciosas
- Pulidor de joyería
- Relojero
- Reparador de relojes
- Soldador de joyería
- Tallador de metales preciosos
- Tallador de piedras preciosas
- Tallador pulidor de piedras preciosas

Funciones:

- Fabricar y reparar joyería en metal precioso y semiprecioso como anillos, broches, pulseras, cadenas, pendientes, brazaletes y medallones
- Examinar, cortar, moldear y brillar diamantes, esmeraldas y otras piedras preciosas y sintéticas usando instrumentos ópticos, tornos mecánicos y pulidoras.
- Valorar las piedras preciosas y clasificarlas, identificar ejemplares raros y detectar las peculiaridades que afecten su valor.
- Engastar las piedras preciosas y semipreciosas de acuerdo a especificaciones del cliente.
- Grabar inscripciones y motivos decorativos en joyas y objetos de metal precioso
- Examinar relojes de todo tipo y hacer las reparaciones o ajustes requeridos
- Probar, ajustar y sincronizar relojes
- Limpiar, lubricar y brillar piezas internas y otras partes de los relojes

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Criterio y toma de decisiones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Mercadotecnia y ventas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Artesanos trabajos en metal (5265)
Otros ensambladores e Inspectores n.c.a. (9397)

8425 - Tipógrafos

Componen tipos y disponen textos para su impresión con prensas manuales o equipo tipográfico. Pueden trabajar en forma independiente, o ser empleados por empresas comerciales de impresión y tipografías.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador operador de máquina fundidora de tipos
- Armador de páginas
- Armador de tipografía
- Cajista
- Cajista armador de moldes de impresión
- Cajista de composición mecánica y linotipia
- Fotolitograbador de imprenta
- Fundidor de monotipia y tipos sueltos
- Impresor de planchas flexográficas
- Linotipista
- Litograbador
- Litógrafo de imprenta
- Monotipista
- Operador de máquina tipográfica
- Operador de prensa tipográfica
- Tipógrafo
- Tirador de pruebas de clisés de imprenta

Funciones:

- Componer tipos a mano e imprimir copias en prensas sencillas
- Entintar rodillos de prensas con espátulas de hierro
- Preparar moldes de composiciones tipográficas con cartón, cera, madera o neolito.
- Cortar, forrar y pegar laminas para empastar libros, libretas y otros artículos similares.
- Manejar linotipias, monotipias y máquinas fundidoras de tipos de imprenta
- Accionar prensas y máquinas manuales de impresión tipográfica
- Lubricar prensas y otras máquinas tipográficas de impresión

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Impresores de artes gráficas (9241)

8426 - Cerrajeros y afines

Reparan, instalan, calibran o fabrican una variedad de productos. Están empleados por un amplio rango de establecimientos o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Cerrajero de llaves y cerraduras
- Reparador de cajas fuertes y bóvedas de seguridad
- Cerrajero

Funciones:

- Ajustar, instalar y reparar cerraduras o piezas de cerraduras; fabricar llaves y realizar cambios de combinaciones a cajas fuertes.
- Instalar, reparar y mantener cajas fuertes y bóvedas acorazados en bancos u otros establecimientos.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

8427 - Buzos

Realizan actividades bajo el agua relacionadas con construcción, inspección, investigación, salvamento, reparación y fotografía. Están empleados por empresas comerciales de buceo y constructoras de barcos.

Denominación y/o cargos:

- Buzo
- Buzo de salvamento
- Hombre rana de salvamento
- Soldador submarino

Funciones:

- Operar equipo de grabación submarina y otro equipo para propósitos científicos o exploratorios.
- Inspeccionar embarcaciones, tuberías, bocatomas y otras instalaciones bajo el agua.
- Soldar e instalar tuberías, posicionar pilotes y otras estructuras y mantener estas estructuras utilizando herramientas y equipo neumático.
- Ubicar y denotar explosivos para remover obstáculos y destruir o sacar a flote objetos sumergidos.
- Participar en operaciones de rescate, salvamento y limpieza
- Revisar y mantener el equipo de buceo

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Física
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

No aplica

8431 - Operadores de máquinas estacionarias y equipo auxiliar

Operan y mantienen varios tipos de máquinas estacionarias y equipo auxiliar, como calderas, turbinas generadoras, compresores y otro equipo para proveer refrigeración y aire acondicionado, luz y energía para edificios, plantas industriales y otros sitios de trabajo. Son empleados en plantas industriales, hospitales, universidades y establecimientos gubernamentales y comerciales.

Denominación y/o cargos:

- Calderista
- Operador de caldera
- Operador de instalaciones de refrigeración
- Operador de máquina estacionaria
- Operador de máquina estacionaria y equipo auxiliar
- Operador de planta auxiliar
- Operador de planta de vapor
- Operario de caldera
- Compresorista
- Compresorista (res. 2616/2016)

Funciones:

- Operar sistemas de control automatizado o computarizado, máquinas estacionarias y equipo auxiliar como calderas, turbinas, generadores, compresores y otros equipos para proveer calor, ventilación, refrigeración, luz y energía para edificaciones, plantas industriales y otros sitios de trabajo.
- Monitorear e inspeccionar equipo de planta, interruptores, válvulas, medidores, alarmas y otros instrumentos para medir temperatura, presión, flujo de combustible a fin de detectar escapes o mal funcionamiento y garantizar una operación normal del equipo de planta.
- Analizar y registrar las lecturas y fallas de los instrumentos y equipos.
- Hacer ajustes y reparaciones menores
- Limpiar y lubricar los generadores, turbinas, bombas y compresores y hacer el mantenimiento de rutina usando lubricantes y herramientas manuales.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ingenieros en construcción y obras civiles (2131)
Ingenieros mecánicos (2132)
Ingenieros electricistas (2133)
Ingenieros electrónicos (2134)
Ingenieros químicos (2135)
Ingenieros industriales y de fabricación (2141)
Ingenieros de materiales y metalurgia (2142)
Ingenieros de petróleos (2144)
Ingenieros de tecnologías de la información (2145)
Otros Ingenieros n.c.a. (2146)
Operadores de plantas de generación y distribución de energía (8432)
Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía (9212)

8432 - Operadores de plantas de generación y distribución de energía

Monitorean y operan tableros de control y equipo relacionado en centros de control de distribución de energía eléctrica por redes de transmisión, operan reactores, turbinas, calderas, generadores y equipo relacionado en estaciones y subestaciones generadoras de energía. Están empleados por empresas de energía eléctrica y por grandes instalaciones industriales.

Denominación y/o cargos:

- Operador de central de energía eléctrica
- Operador de control de distribución energía eléctrica
- Operador de estación de generación energía eléctrica
- Operador de estación diésel
- Operador de estación diésel de generación energía eléctrica
- Operador de instalación de producción de energía eléctrica
- Operador de planta de energía eléctrica
- Operador de planta de generación y distribución energía
- Operador de plantas de generación y distribución de energía
- Operador de reactor nuclear de producción de energía eléctrica
- Operador de rectificador de sistemas de energía eléctrica
- Operador de sistemas de energía eléctrica
- Operador de subestación de energía eléctrica
- Operador de turbina de central eléctrica
- Operador de turbina de producción energía eléctrica
- Patiero

Funciones:

- Monitorear y operar los cuadros de control computarizado o neumático y equipo auxiliar para controlar la distribución y regular el flujo de energía en la red de transmisión.
- Coordinar, programar y dirigir en línea cargas y voltajes en estaciones y subestaciones generadoras, con el fin de cumplir con las demandas de distribución durante las operaciones diarias e impedir la interrupción del sistema.
- Monitorear e inspeccionar visualmente los instrumentos de la estación, medidores y alarmas para garantizar que los voltajes de transmisión y cargas de línea se encuentren dentro de los límites prescritos y detectar las fallas del equipo y las líneas.
- Operar reactores, turbinas, calderas, generadores, condensadores y equipo auxiliar en plantas de generación de energía hidroeléctrica y térmica.
- Iniciar y cerrar el equipo de planta, operar los controles, regular los niveles del agua y coordinar con otros Operadores de sistemas las cargas de transmisión, frecuencia y voltajes de línea.
- Monitorear e inspeccionar visualmente el equipo de planta de energía y los indicadores del equipo para detectar problemas de operación y efectuar ajustes o reparaciones menores.
- Completar y mantener registros, observaciones e informes de la estación.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas estacionarias y equipo auxiliar (8431)
Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía (9212)

8441 - Operadores de grúa

Operan grúas o dragas para levantar, mover, posicionar o ubicar maquinaria, equipo y otros materiales de gran tamaño en sitios industriales y de construcción, puertos, estaciones de ferrocarril y otros lugares similares. Están empleados por empresas constructoras, industriales, de carga, ferroviarias y portuarias.

Denominación y/o cargos:

- Operador de aparatos de izar
- Operador de cabrestante elevador
- Operador de esclusa
- Operador de grúa
- Operador de grúa aguilón
- Operador de grúa de construcción
- Operador de grúa elevadiza
- Operador de grúa fija
- Operador de grúa flotante
- Operador de grúa locomóvil
- Operador de grúa móvil
- Operador de grúa móvil para ferrocarril
- Operador de grúa para dragado
- Operador de grúa puente
- Operador de grúa torre
- Operador de grúa tractor
- Operador de puente grúa
- Operador de puente levadizo
- Operador de torre grúa
- Operador de vagón de tracción por cable
- Operador de grúa (res. 2616/2016)

Funciones:

- Operar grúas móviles y de torre para levantar, mover y ubicar equipo y materiales en los sitios de construcción, astilleros, instalaciones industriales y lugares similares.
- Operar grúas para clavar pilotes en tierra que apoyan construcciones y otras estructuras.
- Operar grúas equipadas para drenar las vías fluviales y otras áreas.
- Operar puente grúa para cargar y descargar barcos en los puertos
- Operar grúas locomotoras para mover objetos y materiales en las estaciones ferroviarias.
- Operar grúas de puentes o de elevación para levantar, mover y situar equipo y materiales de planta.
- Operar grúas montadas en barcos o barcazas para levantar, mover y colocar equipo y materiales.
- Operar y vigilar la maquinaria para abrir y cerrar puentes levadizos y esclusas que permiten la circulación fluvial y por carreteras.
- Operar y vigilar máquinas y aparatos para izar, subir y bajar materiales.
- Hacer trabajos de mantenimiento de rutina como limpieza y lubricación de las grúas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de equipo pesado (excepto grúa) (8451)

8442 - Perforadores y operarios de voladura para minería de superficie de canteras y construcción

Operan máquinas de perforación móvil para abrir rozas en el frente de arranque o para practicar perforaciones en el tajo de canteras o minas a fin de colocar barrenos, o colocan cargas explosivas y las detonan para hacer desprender carbón, minerales, rocas y canteras o para demoler estructuras construidas. Están empleados por compañías de minería y construcción, canteras y contratistas de perforación.

Denominación y/o cargos:

Barrenero
Barrenero de cantera
Barrenero de construcción
Barrenero de minería de superficie
Cantero
Dinamitero de minas
Operador de máquina de arranque continúo en minas
Operador de máquina perforadora de canteras
Operador de máquina perforadora para construcción
Operador de máquina rozadora de minas
Operario de voladura en canteras
Operario de voladura en construcción
Operario de voladura en minería a cielo abierto
Pegador de canteras
Pegador de construcción
Pegador de minas
Perforador barrenador
Perforador de cantera
Perforador de minería de superficie
Perforador operario de voladura en minería de superficie canteras y construcción
Disparador (o&g) (res. 2616/2016)
Auxiliar/ técnico coiled tubing, cementación, estimulación y/o fractura (res. 2616/2016)
Shooter (o&g) (res. 2616/2016)
Supervisor de taladro sísmico (res. 2616/2016)

Funciones:

- Operar máquinas y equipo para abrir rozas o practicar perforaciones a profundidades específicas y posiciones demarcadas en el tajo abierto de minas y canteras.
- Operar máquinas de perforación para taladrar barrenos en roca, vías y sitios de construcción.
- Operar tractores o camiones montados con perforadores y otro equipo relacionado para abrir grandes hoyos en la cimentación de edificios.
- Interpretar instrucciones y diagramas para determinar el lugar, cantidad y calidad de los explosivos requeridos.
- Coordinar a los trabajadores para montar las primeras cargas utilizando detonadores, mechas, cuerdas de detonación y otros materiales.
- Cargar explosivos a mano o coordinar y dirigir el transporte de explosivos de gran volumen.
- Conectar alambrado eléctrico, cuerdas detonadoras y mechas en serie y conectarlas a las máquinas, para realizar la voladura; hacer estallar las cargas en forma normal o por controles.
- Manejar, almacenar y transportar explosivos y accesorios de conformidad con las regulaciones y asegurar el cumplimiento de procedimientos y normas de seguridad.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Criterio y toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Leyes y gobierno
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de minería y canteras (7211)
Mineros de producción bajo tierra (7313)
Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Perforadores de pozos de agua (8443)

8443 - Perforadores de pozos de agua

Operan aparejos y equipos para la perforación de pozos de agua residenciales, industriales o comerciales. Están empleados por empresas de perforación o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Constructor de aljibes
- Constructor de pozos de agua
- Operador de perforadora de percusión en pozos de agua
- Perforador de pozos de agua

Funciones:

- Analizar los requerimientos de los clientes y proponer localizaciones para pozos de agua.
- Operar equipo de perforación para excavar, perforar pozos de aguas residenciales, industriales e instalar protectores, tuberías, cubiertas y otros accesorios en los pozos.
- Hacer el mantenimiento mecánico de rutina a los equipos
- Instalar, probar, mantener y reparar bombas, tuberías y equipo y realizar pruebas de bombeo para evaluar el desempeño del pozo.
- Proveer servicios de reparación o desmonte de estructuras de pozos de agua existentes.

Habilidades:

- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Perforadores y Operarios de voladura para minería de superficie de canteras y construcción (8442)

8451 - Operadores de equipo pesado (excepto grúa)

Operan equipo pesado utilizado en construcción y mantenimiento de vías, puentes, aeropuertos, oleoductos, gaseoductos, túneles y otras estructuras; en actividades de minería a cielo abierto, canteras y manipulación de materiales. Están empleados por compañías de construcción, contratistas de equipo pesado, obras públicas, aserraderos y compañías de manipulación de carga.

Denominación y/o cargos:

- Buldozero
- Operador de asfaltadora
- Operador de bulldozer
- Operador de camión minero
- Operador de cargadora para construcción
- Operador de carretilla elevadora o grúa horquilla
- Operador de draga
- Operador de equipo para movimiento de tierra
- Operador de equipo pesado
- Operador de equipo pesado de construcción
- Operador de excavadora
- Operador de explanadora
- Operador de motoniveladora
- Operador de máquina apisonadora
- Operador de máquina aplanadora
- Operador de máquina asfaltadora
- Operador de máquina excavadora
- Operador de máquina explanadora
- Operador de máquina motoniveladora
- Operador de máquina niveladora
- Operador de máquina pavimentadora de hormigón
- Operador de máquina retroexcavadora
- Operador de máquina zanjadora de cangilones
- Operador de pala cargadora para minería
- Operador de pala mecánica
- Operador de pavimentadora de alquitrán
- Operador de pavimentadora de hormigón
- Operador de retroexcavadora
- Operador de tractor de construcción
- Operador de cargador (res. 2616/2016)

Funciones:

- Operar equipo pesado como retroexcavadoras, buldóceres, cargadores y niveladoras para excavar, cargar y nivelar tierra, roca, gravilla u otros materiales durante la construcción y actividades relacionadas.
- Operar equipos de demolición para derribar edificaciones u otras estructuras
- Operar equipo pesado de dragado, abrir zanjas, conductos de desagüe o rellenar zanja o canales.
- Operar equipo de pavimentación para esparcir o compactar concreto, asfalto y otros materiales utilizados en la construcción y pavimentación de carreteras, aceras y obras similares.
- Operar palas eléctricas para excavar rocas, minerales y otros materiales desde tajos de minas, canteras o bases de construcción.
- Operar equipo pesado para empujar, repartir y nivelar tierra, arena y otros materiales.
- Chequear el equipo previo a la operación, limpiar y lubricar el equipo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Mineros de producción bajo tierra (7313)
Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de grúa (8441)
Operarios de cargue y descargue de materiales (8492)

8452 - Operadores de equipo para limpieza de vías y alcantarillado

Operan vehículos y equipo para el mantenimiento de calles, autopistas y sistemas de alcantarillado y operan camiones para la recolección de las basuras y desechos. Están empleados por entidades gubernamentales y contratistas privados.

Denominación y/o cargos:

- Conductor de camión de petrolización de vías
- Operador de barredora de calles
- Operador de camión de limpieza de alcantarillas
- Operador de camión de recolector de basuras
- Operador de equipo de mantenimiento municipal
- Operador de equipo para limpieza de vías y alcantarillado
- Operador de esparcidor de arena para vías
- Operador de esparcidor de petróleo para vías
- Operador de máquina de revestimiento de carreteras

Funciones:

- Operar camiones recolectores de basuras y desechos y descargarlos en los sitios respectivos.
- Operar equipo de limpieza de calles, como barredores y otros equipos provistos de cepillos rotatorios para remover arena, basuras y escombros.
- Operar equipo de mantenimiento y limpieza de alcantarillados y hacer mantenimiento y reparación de las redes de alcantarillado.
- Operar camiones equipados con enarenadores y petrolizadores de vías y otros aparatos.
- Revisar, lubricar, tanquear y limpiar el equipo e informar al supervisor sobre cualquier daño.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de equipo pesado (excepto grúa) (8451)
Conductores de vehículos pesados (8471)
Obreros de mantenimiento de obras públicas (8621)

8453 - Operadores de maquinaria agrícola

Operan y conducen maquinaria y equipo móvil utilizado en operaciones o faenas agrícolas. Están empleados por contratistas de maquinaria agrícola o propietarios de explotaciones agrícolas.

Denominación y/o cargos:

- Operador de combinada
- Operador de cosechadora
- Operador de desmotadora de algodón
- Operador de maquinaria agrícola
- Operador de máquina cosechadora
- Operador de máquina desmotadora de algodón
- Operador de segadora
- Operador de sembradora
- Operador de tractor agrícola
- Operador de trilladora
- Operario de tractor
- Tractorista agrícola
- Trillador de granos

Funciones:

- Operar maquinaria agrícola como sembradoras, tractores, combinadas, cosechadoras para arar, plantar, cosechar, embalar u otros fines especiales.
- Halar con tractores implementos para faena agrícola
- Revisar, lubricar, tanquear y limpiar el equipo e informar al supervisor sobre cualquier daño.
- Hacer reparaciones menores requeridas.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Química
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de equipo pesado (excepto grúa) (8451)

8461 - Maquinistas de transporte ferroviario

Operan locomotoras para transportar pasajeros y carga. Están empleados por compañías de transporte ferroviario y otros usuarios industriales y comerciales de este medio de transporte.

Denominación y/o cargos:

- Maquinista de locomotora
- Maquinista de locomotora de cantera
- Maquinista de locomotora de maniobras
- Maquinista de locomotora de minas
- Maquinista de patio ferroviario
- Maquinista de transporte ferroviario
- Maquinista de tren
- Maquinista de tren de carga
- Maquinista de tren de pasajeros
- Maquinista de tren minero
- Maquinista ferroviario

Funciones:

- Operar las locomotoras para transportar pasajeros y carga en vías férreas
- Operar los sistemas para comunicarse con la tripulación y controladores de tráfico, para garantizar seguridad en operación y programación de trenes.
- Inspeccionar las locomotoras asignadas y probar los controles de operación y equipo.
- Inspeccionar las locomotoras, el nivel de combustible o realizar el mantenimiento de rutina a las locomotoras.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte ferroviario (8221)

8462 - Guardafrenos y otros Operadores ferroviarios

Velan por la buena marcha y seguridad de los trenes de carga y pasajeros, revisan los sistemas de frenos de los trenes y otros sistemas y equipos antes de la salida del tren y apoyan a los Conductores de tren en otras actividades de rutina.

Denominación y/o cargos:

- Agente de maniobras de ferrocarril
- Enganchador de trenes
- Frenero guarda frenos de tren
- Guardafrenos de ferrocarril
- Guardagujas de ferrocarril
- Guardagujas enganchador de minas y canteras
- Guardalíneas de paso a nivel
- Operador de torre de señales de ferrocarril
- Trabajador de patio de ferrocarril
- Guardafreno

Funciones:

- Controlar o guiar el tráfico ferroviario en diferentes tramos o empalmes accionando señales o agujas desde los puentes de control para garantizar que las operaciones del tren se realicen de acuerdo con las programaciones y reglamentos de operación.
- Operar controles y paneles de control de la estación de ferrocarril para encender señales de tráfico y activar interruptores que regulan el tráfico de los trenes.
- Preparar los informes de recorrido.
- Revisar los sistemas y equipo del tren, como sistemas de calefacción y aire acondicionado, frenos y mangueras de frenos antes de la partida.
- Recibir órdenes de los controladores de tráfico y observar las señales
- Colocar y liberar los frenos de mano y conectar las mangueras de frenos de aire para unir y enganchar los vagones de carga y de pasajeros, hacer reparaciones menores a los acoples y mangueras, si es requerido.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte ferroviario (8221)
Maquinistas de transporte ferroviario (8461)

8471 - Conductores de vehículos pesados

Conducen camiones pesados para el transporte de bienes y carga en rutas urbanas, intermunicipales e internacionales. Están empleados por empresas de transporte, manufactureras, de distribución y mudanzas o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Camionero
- Conductor de camión
- Conductor de camión cisterna
- Conductor de camión con remolque
- Conductor de camión de gran tonelaje
- Conductor de camión de reparto
- Conductor de camión pesado
- Conductor de camión volquete
- Conductor de carrotanque
- Conductor de doble troque
- Conductor de tractomula
- Conductor de vehículo pesado
- Conductor de volqueta
- Mulero
- Volquetero

Funciones:

- Conducir y operar camiones articulados o rígidos de más de 4600 kilogramos con tres o más ejes para transportar bienes y carga a su destino
- Velar por las condiciones de seguridad tanto del vehículo como de la carga
- Obtener los permisos y documentos requeridos para transportar carga en rutas ínterdepartamentales e internacionales.
- Registrar la información de carga, distancia recorrida y consumo de combustible
- Recibir y retransmitir la información al despachador central
- Realizar reparaciones menores.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario) (8222)
Operadores de equipo para limpieza de vías y alcantarillado (8452)

8472 - Conductores de bus, Operadores de metro y otros medios de transporte colectivo

Conducen buses y operan trenes metropolitanos y vehículos de transporte colectivo, para transportar pasajeros en rutas establecidas. Son empleados por empresas de transporte.

Denominación y/o cargos:

- Conductor de autobús
- Conductor de bus
- Conductor de bus de turismo
- Conductor de bus escolar
- Conductor de buseta
- Conductor de colectivo
- Conductor de microbús
- Conductor de triciclo de pasajeros
- Operador de funicular
- Operador de metro
- Operador de teleférico
- Operador de transmilenio

Funciones:

- Conducir buses para transportar pasajeros por rutas establecidas a un destino local.
- Conducir buses a destinos de larga distancia para transportar pasajeros y equipaje.
- Conducir buses de turismo para transportar pasajeros, dentro o fuera de la ciudad, y pueden dar información sobre sitios de interés turístico.
- Informar a los pasajeros sobre tarifas, horarios y paradas
- Recoger las tarifas y registrarlas.
- Reportar las demoras, problemas mecánicos y accidentes
- Conducir buses escolares para transportar estudiantes entre el colegio y la casa y en excursiones.
- Garantizar la seguridad de los niños al subir y bajar del bus y el cruce de la calle mientras el bus está detenido.
- Operar tren u otros sistemas de transporte metropolitano.
- Observar señales de cruce, de partida y arribo.
- Operar controles para abrir y cerrar las puertas de los vagones o vehículos articulados.
- Reportar fallas, daños y accidentes a la unidad de control.
- Dirigir a los pasajeros en evacuaciones por emergencia
- Realizar reparaciones menores al vehículo

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario) (8222)

8473 - Conductores de vehículos livianos

Conducen automóviles, camionetas y otros vehículos livianos para el transporte de pasajeros y para el reparto de mercancías y bienes. Están empleados por empresas de servicio de taxi, lavanderías, periódicos y otros establecimientos que distribuyen bienes o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Chofer particular
- Conductor de ambulancia
- Conductor de automóvil
- Conductor de automóvil particular
- Conductor de camioneta
- Conductor de camioneta de correos
- Conductor de camioneta de entregas
- Conductor de camioneta de reparto
- Conductor de familia
- Conductor de furgoneta
- Conductor de furgoneta de postal
- Conductor de furgoneta para entregas
- Conductor de taxi
- Conductor de taxi al aeropuerto
- Conductor de vehículo liviano
- Conductor repartidor
- Conductor vendedor
- Taxista

Funciones:

- Recoger a los pasajeros y llevarlos a sus destinos en taxi o automóvil.
- Ayudar a los pasajeros a abordar el vehículo y cargar el equipaje.
- Cobrar las tarifas fijas o de taxímetro.
- Mantener contactto con la oficina despachadora de taxis.
- Recoger usuarios de acuerdo a la dirección, citas y horarios.
- Hacer vueltas personales y de negocios del empleador tales como enviar y recoger la correspondencia, documentos de negocios y paquetes.
- Conducir vehículos livianos para recoger y dejar productos tales como periódicos, revistas, comidas, productos lácteos y servicio de lavandería.
- Registrar la información de recolección y repartos, kilometraje, costo de combustible y problemas presentados.
- Limpiar y hacer reparaciones menores al vehículo o llevarlo a mantenimiento

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de operación de transporte terrestre (no ferroviario) (8222)
Conductores de vehículos pesados (8471)

8474 - Conductores de transporte de alimentos

Conducen vehículos, camionetas y otros vehículos livianos o pesados adecuados para el transporte de alimentos y bebidas cuidando que los productos mantengas las condiciones de higiene y conservación. Están empleados por empresas de alimentos, transporte especializado, servicios de alimentación, grandes superficies y otros establecimientos que distribuyen alimentos o bebidas o pueden trabajar de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Conductor de transporte de alimentos

Funciones:

- Asesorar en el diseño de la ruta de distribución
- Manipular los alimentos en condiciones higiénicas siguiendo las normas de buenas prácticas de manufactura
- Medir y llevar los controles de temperatura del producto
- Inspeccionar las condiciones del producto al momento de la entrega para garantizar la calidad del mismo
- Descargar el producto en condiciones óptimas de higiene y bajo condiciones que no afecten al producto
- Seguir las rutas diseñadas por la empresa y notificar las modificaciones o ajustes para mejorarlos
- Seguir los protocolos de entrega de documentos y mercancía conforme a los requisitos definidos por la empresa
- Controlar el inventario del vehículo
- Coordinar el cargue del vehículo conforme al diseño de la ruta
- Garantizar que el vehículo se encuentre en condiciones óptimas de higiene al momento del cargue
- Velar por las condiciones mecánicas del vehículo
- Conocer y aplicar los planes de contingencia en casos eventuales para garantizar la calidad del producto

Habilidades:

No aplica

Conocimientos:

No aplica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Conductores de vehículos pesados (8471)
Conductores de vehículos livianos (8473)

8481 - Marineros de cubierta

Vigilan, operan y mantienen el equipo de cubierta y realizan otras funciones en la cubierta y puente a bordo de embarcaciones, bajo la dirección de los Oficiales. Están empleados por compañías de transporte marítimo y fuerzas armadas.

Denominación y/o cargos:

- Marinero
- Marinero de barcaza
- Marinero de barco cablero
- Marinero de cubierta
- Marinero de embarcación fluvial
- Marinero de primera
- Patrón de barcaza
- Timonel
- Timonero
- Marinero timonel

Funciones:

- Hacer guardia durante la navegación, al entrar o salir de puertos y otras aguas bajo la dirección de los Oficiales.
- Operar, mantener y reparar el equipo de cubierta como aparejos, cables de remolque, grúas, equipos salvavidas y extintores de incendios.
- Limpiar las superficies de la cubierta y realizar otros trabajos de mantenimiento
- Manejar las líneas de anclaje, unir y reparar los lazos, cables y cuerdas
- Maniobrar las amarras.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Geografía
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Oficiales de máquinas (2274)
Marineros de sala de máquinas (8482)
Operadores de pequeñas embarcaciones (8483)

8482 - Marineros de sala de máquinas

Apoyan a los Oficiales y Jefes de máquinas en la operación, cuidado, mantenimiento y reparación, de máquinas y equipo auxiliar de a bordo de los barcos y demás artefactos navales y fluviales. Están empleados por compañías de transporte marítimo y fuerzas armadas.

Denominación y/o cargos:

- Aceitador engrasador de buques
- Engrasador de barcos
- Engrasador de cuarto de máquinas
- Lubricador de máquina marina
- Marinero de sala de máquinas
- Mecánico de sala de máquinas de barcos
- Mecánico naval
- Tripulante de cuarto máquinas de embarcación
- Inspector de máquinas de barcos

Funciones:

- Apoyar a los Oficiales en las labores de alistamiento, mantenimiento de rutina y reparación de maquinaria y equipo auxiliar de los barcos
- Monitorear la maquinaria y los indicadores de los equipos, registrar variables y reportar a su superior acerca de las anormalidades observadas
- Lubricar partes de motores en movimiento y hacer mantenimiento a la maquinaria y equipo auxiliar.
- Operar y hacer mantenimiento a bombas y válvulas de cargue de líquidos
- Realizar labores de limpieza tanto del equipo como del cuarto de máquinas

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Geografía
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Oficiales de máquinas (2274)
Marineros de cubierta (8481)

8483 - Operadores de pequeñas embarcaciones

Operan botes o pequeñas embarcaciones para transportar pasajeros o carga. Están empleados por compañías marítimas o fluviales de servicio turístico, de transporte, compañías madereras, puertos y muelles o trabajan de forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Barquero
- Batelero
- Capitán de barcaza
- Lanchero
- Operador de barco turístico
- Operador de bote
- Operador de bote chárter
- Operador de embarcación pequeña
- Operador de lancha turismo
- Operador de lancha voladora
- Operador de pequeñas embarcaciones

Funciones:

- Operar botes motorizados, lanchas, pequeños transbordadores y otras embarcaciones similares para transportar pasajeros o carga.
- Coordinar el trabajo del personal a su cargo
- Velar por la seguridad de pasajeros y la carga a bordo.
- Dar mantenimiento a los barcos y equipo a bordo como motores, elevadores, aparejos, extinguidores de incendio y salvavidas.
- Realizar reparaciones menores a los motores.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Geografía
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Capitanes y Oficiales de cubierta (2273)
Marineros de cubierta (8481)

8484 - Operarios de rampa de transporte aéreo

Operan vehículos y equipo para el servicio de rampa, manipulan la carga y equipaje de los pasajeros y realizan otras labores de soporte en tierra en los aeropuertos. Están empleados por aerolíneas y compañías de servicios aéreos.

Denominación y/o cargos:

- Agente de rampa de transporte aéreo
- Auxiliar de equipajes de transporte aéreo
- Auxiliar de rampa de aeropuerto
- Operador de señales de parqueo para aviones
- Operario de carga de transporte aéreo
- Operario de equipaje de transporte aéreo
- Operario de mantenimiento y limpieza de aeronaves
- Operario de rampa de aeropuerto
- Operario de rampa de transporte aéreo
- Auxiliar de operaciones terrestres
- Auxiliar asistencia en tierra

Funciones:

- Conducir y operar los vehículos y equipo de servicio de rampa como tractores remolcadores, camiones para el servicio de alimentos, servicio sanitario y de fumigación.
- Posicionar y operar escaleras y puertas de carga del avión
- Guiar o remolcar los aviones a las puertas de abordaje de los pasajeros y cargue y descargue.
- Clasificar y disponer el equipaje de los pasajeros y la carga, de acuerdo con las instrucciones señaladas por el planeador de carga para obtener el balance apropiado.
- Descargar, clasificar y enrutar la carga y el equipaje de los pasajeros
- Transportar el cargamento entre el avión y las bodegas del aeropuerto
- Limpiar y preparar el interior del avión para uso de los pasajeros y lavar la parte exterior del avión.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Seguridad pública
- Transporte
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares de servicios a viajeros (6641)
Operarios de cargue y descargue de materiales (8492)

8491 - Operarios portuarios

Trasladan la carga a través del muelle desde y hacia los barcos. Están empleados por compañías transportadoras de carga marítima, agencias y líneas marítimas.

Denominación y/o cargos:

- Estibador
- Operario de muelle
- Operario portuario
- Portalonero
- Tanquero
- Tarjador
- Trabajador de muelle
- Trabajador portuario
- Winchero

Funciones:

- Operar camiones industriales, tractores y otro equipo móvil para trasladar carga como contenedores, mercancía embalada, automóviles o maquinaria montada en paletas dentro del muelle.
- Operar winches y otros aparatos elevadores para cargar y descargar bienes hasta y desde las embarcaciones.
- Operar torres mecánicas para cargar las embarcaciones con materiales como carbón y minerales.
- Operar equipos para transferir bultos o granos a recipientes especiales
- Conectar mangueras y operar el equipo para trasladar materiales líquidos dentro de los tanques de almacenamiento en las embarcaciones.
- Realizar otras actividades como amarrar y apuntalar la carga abordo de los barcos, abrir y cerrar escotillas, limpiar las bodegas de los barcos y aparejos de la carga.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de grúa (8441)
Operarios de cargue y descargue de materiales (8492)

8492 - Operarios de cargue y descargue de materiales

Manipulan, mueven, cargan y descargan materiales en forma manual o usando diferentes equipos. Están empleados por compañías de transporte, almacenamiento y movimiento de carga, compañías manufactureras, establecimientos de comercio y bodegas.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de transporte
- Bodeguero
- Cargador en buques
- Cargador en buques cisterna
- Cargador en buques cisterna de gases
- Cargador en buques cisterna de líquidos
- Manipulador de carga
- Manipulador de mercancías
- Operador de banda transportadora
- Operador de equipo de cargue y descargue de materiales
- Operador de montacargas
- Operador de paletizadora
- Operario de cargue y descargue de materiales
- Operario de montacargas
- Operario de mudanzas
- Pesador de camión en báscula

Funciones:

- Cargar, descargar y mover productos y materiales en forma manual o utilizando equipo de mano.
- Embalar y trastear muebles y otro menaje doméstico, sobre y fuera de camiones o camionetas.
- Operar montacargas y otros aparatos para cargar y descargar materiales desde y hacia muelles de bodegas y establecimientos industriales.
- Operar tractores, cargadores y otro equipo para transportar materiales hacia y desde los vehículos transportadores y muelles de cargue y almacenar materiales en bodegas.
- Conectar mangueras o tubos y operar equipo para cargar y descargar petróleo, químicos y otros productos desde y hacia tanques o carro tanques de almacenamiento.
- Operar equipo para vaciar materiales como carbón mineral y granos o retirar materiales de los vagones, camiones u otros vehículos
- Operar equipo y bandas transportadoras para trasladar granos u otros materiales, desde los vehículos de transporte a los elevadores, silos y otras áreas de almacenamiento.
- Realizar otras actividades de manipulación de materiales como pesaje, clasificación, empaque y desempaque.
- Pueden ejercer otras actividades como abrir los contenedores y guacales, completar el diligenciamiento de las órdenes de bodegaje, ayudar con el inventario y pesar y revisar los materiales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de equipo pesado (excepto grúa) (8451)
Operarios de rampa de transporte aéreo (8484)
Operarios portuarios (8491)

8493 - Aparejadores

Participan en todos las labores relacionadas con la carga y descarga de materiales, planeando el izaje, inspeccionando aparejos y demás elementos del izaje, verificando el correcto almacenamiento y guiando la carga. Están empleados por empresas públicas y privadas y compañías transportadoras de carga, agencias y líneas marítimas.

Denominación y/o cargos:

- Aparejador de barcos
- Aparejador de buques
- Aparejador en industria petrolera
- Aparejador operario de grúa
- Aparejador

Funciones:

- Participar en todas la planeaciones de izaje de carga
- Calcular las capacidades y cargas para efectuar la selección de los elementos de izaje (eslingas, grilletes, tensores, cuerdas, etc.) Y el centro de gravedad de la carga.
- Inspeccionar técnicamente los aparejos de carga, según los criterios de aceptación o rechazo de los mismos establecidos en las normas aplicables.
- Verificar la adecuada colocación de los elementos de izaje antes de levantar y bajar la carga.
- Confrontar frente a listas de chequeo el correcto almacenamiento de todos los elementos de izaje de la carga.
- Acordar como miembro del equipo responsable, la posición de la grúa y carga antes y después del levantamiento.
- Emplear las señales de manos internacionales y mantener una línea visual y permanente con el operador.
- Aplicar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y medio ambiente que regulen su actividad y puesto de trabajo.
- Realizar cualquier otra tarea relacionada con las funciones de la ocupación

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Construcción
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de operación de equipo pesado (8217)
Operadores de grúa (8441)
Operarios de cargue y descargue de materiales (8492)

8611 - Ayudantes y obreros de construcción

Efectúan tareas específicas siguiendo procedimientos propios de la construcción; ayudan a trabajadores como parte de las cuadrillas de trabajo. Están empleados por compañías constructoras y contratistas.

Denominación y/o cargos:

- Apilador de material de construcción
- Ayudante de albañilería
- Ayudante de carpintería
- Ayudante de construcción
- Ayudante de ebanistería
- Ayudante de fontanero
- Ayudante de instalador de vidrios
- Ayudante de obra
- Ayudante de pavimento
- Ayudante de pintura en construcción
- Ayudante de plomería
- Ayudante de techador
- Ayudante de técnico de obra civil
- Ayudante de vidriero
- Ayudante obrero de construcción
- Ayudante técnico de obra civil
- Ayudante técnico de obra civil en industria petrolera
- Bruñidor de cerámica
- Cadenero de topografía
- Obrero cavador fosos
- Obrero cavador pozos de agua
- Obrero de albañilería
- Obrero de canteras
- Obrero de construcción
- Obrero de demolición
- Obrero de excavación
- Obrero de mezcla de concreto en construcción de vías
- Oficial de carpintería metálica
- Paletero señalizador de vías
- Obrero general de sísmica
- Paletero (o&g) (res. 2616/2016)
- Auxiliar de vial (o&g) (res. 2616/2016)
- Obrero general de sísmica (res. 2616/2016)

Funciones:

- Cargar y descargar materiales de construcción y moverlos a las áreas de trabajo.
- Apoyar en el montaje y desmontaje de andamios y barricadas en los sitios de construcción.
- Mezclar, regar y extender materiales como asfalto y concreto.
- Ayudar a carpinteros, techadores, albañiles e instaladores de vidrios en actividades de rutina.
- Ayudar a Operadores de equipo pesado a asegurar los enganches especiales del equipo, guiar a los Operarios para el movimiento de equipo y apoyar en otras actividades.
- Ayudar en el alineamiento de tubos y otras actividades mientras se realiza la instalación de tuberías.
- Ayudar en las actividades de topografía, como sostener o movilizar estacas y jalones, limpiar el terreno para realizar la topografía y transportar las herramientas y equipos de fotografía a los sitios de trabajo.
- Nivelar el terreno utilizando herramientas menores propias de la actividad en ejecución de acuerdo a especificaciones.
- Ayudar en la demolición de edificaciones usando barras, palancas y otras herramientas y clasificar, limpiar y apilar los materiales reutilizables.
- Retirar los escombros y otros desechos de los sitios de construcción utilizando rastrillos, palas, carretillas y otro equipo.
- Operar equipos livianos propios de la actividad de la construcción según los procedimientos y manuales Técnicos del fabricante.
- Abastecer las máquinas y equipo utilizados en la construcción tales como mezcladores, compresores y bombas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ayudantes de otros oficios (8612)
Obreros de mantenimiento de obras públicas (8621)

8612 - Ayudantes de otros oficios

Incluye Ayudantes y obreros no clasificados en otras ocupaciones. Ayudan a los trabajadores que realizan labores de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria industrial, de equipo de refrigeración, calefacción y aire acondicionado, el mantenimiento y reparación de equipo pesado y de transporte, la instalación y reparación de líneas de telecomunicaciones y energía, y otros trabajos de reparación y servicios. Están empleados por empresas manufactureras, de servicio público y talleres de mantenimiento.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de mecánica
- Auxiliar de mecánica automotriz
- Ayudante de instalación y reparación de redes de telecomunicaciones
- Ayudante de latonería
- Ayudante de mecánica automotriz
- Ayudante de mecánica de refrigeración
- Ayudante de mecánica diésel
- Ayudante de ornamentación
- Ayudante de otros oficios
- Ayudante de pintura automotriz
- Ayudante de zapatería
- Ayudante empalmador de cables de telecomunicaciones
- Ayudante técnico de mecánico diésel en industria petrolera
- Ayudante técnico de refrigeración en industria petrolera
- Engrasador de máquinas estacionarias

Funciones:

- Mover herramientas, materiales y equipos desde y hacia las áreas de trabajo
- Ayudar en el empalme de cables de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones aéreos y subterráneos.
- Ayudar en la instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial.
- Ayudar en la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración, calefacción y aire acondicionado.
- Ayudar en la instalación, reparación y mantenimiento de ascensores
- Ayudar en la reparación y mantenimiento del equipo de distribución y generación de energía eléctrica.
- Ayudar en reparaciones mecánicas, eléctricas y de latonería de los aviones, camiones, buses, motocicletas y equipo pesado.
- Ayudar a la reparación de aparatos eléctricos, motores pequeños y otro equipo similar.
- Realizar otras tareas elementales.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ayudantes y obreros de construcción (8611)

8621 - obreros de mantenimiento de obras públicas

Realizan varias tareas rutinarias y sencillas para el mantenimiento de andenes, calles, carreteras, vías férreas y otras áreas similares. Están empleados por el gobierno y por contratistas particulares.

Denominación y/o cargos:

- Barrendero
- Barrendero de calles
- Barrendero de áreas públicas
- Cavador de zanjas y acequias
- Desbrozador de tierra
- Escobita barrendero
- Obrero de balasto ferroviario
- Obrero de limpieza y recuperación de vías
- Obrero de mantenimiento de alcantarillas
- Obrero de mantenimiento de carreteras
- Obrero de mantenimiento de obras públicas
- Obrero de mantenimiento de parques
- Obrero de mantenimiento de vías
- Obrero de mantenimiento de vías férreas
- Obrero de obras públicas
- Obrero recolector de desechos
- Recolector de basura

Funciones:

- Limpiar y mantener los andenes, calles, vías y áreas públicas trabajando como parte de una cuadrilla.
- Barrer las basuras y desperdicios de las calles, andenes, edificios y otras áreas públicas y depositarlos en los recipientes, canecas o camiones.
- Palear cemento y otros materiales hacia las mezcladoras de cemento; esparcir concreto y asfalto en las vías utilizando palas, rastrillos, pisones y realizar otras tareas de apoyo en mantenimiento y reparación de vías.
- Abrir zanjas y cunetas usando palas y otras herramientas manuales.
- Operar martillo, neumático y taladros para romper pavimento
- Operar cortacéspedes y cortadores eléctricos para cortar el césped o hierba a lo largo de las vías.
- Cortar árboles, recortar las ramas, recoger las hojas de los árboles, aplicar fertilizantes e insecticidas y rociar los prados, árboles y arbustos en parques y áreas públicas.
- Cargar y descargar materiales y equipo de camiones.
- Ayudar a los Operarios de equipo para asegurar los accesorios en los equipos o camiones.
- Ayudar en la reparación y mantenimiento rutinario de los equipos.
- Excavar y rellenar hoyos y zanjas, extender capas de gravilla y otros materiales, y realizar otras tareas de construcción y mantenimiento de vías férreas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos

Conocimientos:

- Construcción
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Transporte

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de equipo para limpieza de vías y alcantarillado (8452)
Ayudantes y obreros de construcción (8611)
Ayudantes de transporte automotor (8622)

8622 - Ayudantes de transporte automotor

Realizan una variedad de tareas en apoyo a los Operadores de transporte automotor. Están empleados por compañías de transporte automotor.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de descargue
- Ayudante de bodega
- Ayudante de camión
- Ayudante de camión de trasteos
- Ayudante de carro macho en industria petrolera
- Ayudante de carrotanque
- Ayudante de maquinaria pesada (grúa retro buldócer) de industria petrolera
- Ayudante de transporte automotor
- Ayudante de trasteos
- Ayudante de vehículo de reparto
- Cargador camiones
- Cargador vehículos en transporte ferroviario
- Cargador vehículos en transporte por carretera
- Cotero
- Obrero de carga de buques
- Obrero portuario de carga
- Zorrero
- Estrobador
- Tanqueador
- Tanqueador (res. 2616/2016)

Funciones:

- Ayudar a los camioneros y chóferes de entregas a cargar y descargar los vehículos.
- Realizar labores rutinarias en las bodegas.
- Cargar y descargar muebles y electrodomésticos de vehículos de mudanzas
- Recoger pasajes o dinero dentro de buses de transporte intermunicipal
- Maniobrar zorras u otro tipo de vehículo de tracción animal, ajustándose a las normas de tránsito.
- Apilar la mercancía en las bodegas de acuerdo a instrucciones.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Transporte
- Servicio al cliente

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de cargue y descargue de materiales (8492)

9. Ocupaciones en procesamiento, fabricación y ensamble

9111 - Directores de planta de procesamiento de alimentos y bebidas

Planea, dirige y coordina las operaciones de la planta estableciendo los controles de inventarios, indicadores de producción, centro de costos, manejo de personal, innovación y seguridad ambiental, garantizando la trazabilidad y calidad del producto en el desarrollo de los procesos productivos de la misma. Están empleados por plantas del sector público y privado procesadoras de alimentos, acuícolas, de beneficio animal, entre otras.

Denominación y/o cargos:

- Director de procesos de planta
- Director de calidad de planta
- Director de planta de procesamiento de alimentos y bebidas

Funciones:

- Administrar y planificar el personal de acuerdo a las necesidades de la planta, dando cumplimiento a las normas legales vigentes
- Definir y estandarizar los procesos y procedimientos relacionados con las actividades de producción de la planta, estableciendo la planeación, ejecución y control
- Definir y controlar el centro de costos de la planta de proceso, estableciendo los mecanismos de seguimiento y verificación
- Realizar el proceso de seguimiento, control y verificación de los indicadores de producción, identificado aspectos a corregir y estableciendo estrategias de mejora
- Controlar los inventarios de producto terminado para cumplir con las programaciones comerciales
- Gestionar la selección y control de proveedores para garantizar la operación adecuada de la planta, de acuerdo a la planeación de las compras y el control de inventarios de los materiales e insumos
- Diseñar, planificar, validar y estandarizar los procesos de investigación, desarrollo e innovación de la planta
- Implementar y dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente que aplica para la planta de proceso
- Estructurar y garantizar las condiciones operativas de la planta incluyendo los procedimientos de mantenimiento y control de la maquinaria, equipos e instalaciones y el suministro de los servicios públicos necesarios para su funcionamiento
- Planear y programar las operaciones de la planta para dar cumplimiento a los requerimientos del área comercial, coordinado con el área de producción
- Establecer y hacer seguimiento a los lineamientos del sistema de gestión de calidad (buenas prácticas de manufactura, trazabilidad, haccp, ambientales y de sostenibilidad, entre otras), disponer de los recursos (Técnicos, humanos y financieros), y velar por el cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental
- Gestionar y administrar las certificaciones de calidad

Habilidades:

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Gestión de recursos de personal
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Recursos humanos y de personal
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Administradores de explotación acuícola y Jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)

9112 - Jefe de laboratorio de alimentos

Dirigir la operación y funcionamiento del laboratorio bajo esquemas de buenas prácticas de laboratorio y acreditación, en las áreas de microbiología y físico-química de alimentos, con el fin de apoyar el sistema de gestión de calidad y verificar las condiciones de calidad de los productos bajo estándares que aseguren el cumplimiento de la normatividad o requerimientos del mercado. Pueden estar empleados por empresas públicas o privadas

Denominación y/o cargos:

- Jefe de laboratorio de alimentos

Funciones:

- Diseñar planes de muestreo para verificación de la calidad del producto garantizando el cumplimiento del sistema de gestión de calidad
- Coordinar las actividades y manejo de personal del laboratorio
- Controlar el inventario de insumos del laboratorio
- Estructurar los informes y análisis de los productos, de acuerdo a los protocolos establecidos en los muestreos
- Asesorar y apoyar técnicamente, en coordinación con el director de calidad la formulación de políticas, directrices, programas, planes y proyectos relacionados con el la operación del laboratorio
- Establecer mecanismos para organizar y controlar el funcionamiento del laboratorio
- Mantener actualizado el diagnóstico de oferta técnica del laboratorio
- Desarrollar las acciones que garanticen la eficiente operación de los laboratorios de acuerdo con los lineamientos de la dirección de calidad
- Atender y gestionar las diferentes solicitudes de análisis de los productos requeridos por el programa de calidad y el plan de muestreo
- Diseñar e implementar los lineamientos de reporte de información del laboratorio para las distintas áreas de la empresa
- Diseñar, validar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación que garantice un control eficiente y eficaz de la gestión del laboratorio
- Propiciar el cumplimiento de estándares de calidad tendientes a la acreditación de los procesos Técnicos, científicos y administrativos del laboratorio
- Definir los estándares Técnicos para la realización de análisis o pruebas
- Desarrollar las acciones que faciliten la participación del laboratorio en una evaluación externa del desempeño con instituciones nacionales e internacionales
- Definir los lineamientos Técnicos de bioseguridad que debe cumplir el laboratorio
- Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión de calidad

Habilidades:

- Resolución de problemas complejos
- Análisis de procesos
- Criterio y toma de decisiones
- Lógica matemática
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Química
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquero (0712)
Administradores de explotación acuícola y Jefes de laboratorio de cultivo o producción acuícola (7111)

9211 - Supervisores de tratamiento de metales y minerales

Supervisan y coordinan las actividades de los siguientes trabajadores: Operadores de control central de procesos en el tratamiento de metales y minerales; Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el tratamiento de metales y minerales, Operadores de máquinas para el trabajo del metal, y obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales. Están empleados por plantas de procesamiento de metales y minerales como refinerías de cobre, plomo y zinc, acerías, plantas de aluminio, refinerías de metales preciosos, plantas procesadoras de cemento, arcilla, vidrio, piedra y fundiciones.

Denominación y/o cargos:

- Capataz fundición
- Supervisor altos hornos
- Supervisor fabricación artículos de cerámica y vidrio
- Supervisor fabricación productos de cerámica y vidrio
- Supervisor fundición
- Supervisor fundición de moldes
- Supervisor fundición y calcinación
- Supervisor laminación metal
- Supervisor moldeo arcilla
- Supervisor moldeo vidrio
- Supervisor procesamiento cemento
- Supervisor procesamiento minerales
- Supervisor procesamiento vidrio
- Supervisor productos de concreto
- Supervisor refinación metales
- Supervisor tratamiento metales
- Supervisor tratamiento minerales

Funciones:

- Supervisar, coordinar y programar las actividades de los trabajadores encargados de la operación de maquinaria y equipo simple o multifuncional para el tratamiento de metales y minerales; de la operación de maquinaria o fabricación manual de moldes y machos; de la operación de máquinas para el procesamiento, moldeo y acabado del vidrio; de la operación de máquinas para el moldeo de arcilla y piedra y de la operación de maquinaria y equipo para procesamiento del cemento.
- Establecer métodos para cumplir con las metas de producción y coordinar actividades de trabajo con otros departamentos
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas que mejoren la productividad y calidad del producto.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos del personal
- Preparar reportes de producción y otros reportes.
- Programar y solicitar materiales e insumos
- Pueden iniciar máquinas y equipos

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Química
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de minería y canteras (7211)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9212 - Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía

Supervisan y coordinan las actividades de los siguientes trabajadores: Operadores de tratamiento de petróleo, gas y químicos; Operadores de máquinas de planta química; Ayudantes de procesamiento de productos químicos; Operadores de plantas de tratamiento de aguas, desechos y similares; Operadores de máquinas estacionarias y equipo auxiliar y Operadores de plantas de generación y distribución de energía. Están empleados por compañías de procesamiento de gas y petróleo, compañías petroquímicas, químicas y farmacéuticas, e instalaciones de tratamiento de aguas y basuras y otras instituciones o industrias.

Denominación y/o cargos:

- Capataz planta de gas
- Capataz planta producción gas
- Capataz planta purificadora de agua
- Supervisor central eléctrica
- Supervisor fabricación productos químicos
- Supervisor operación oleoductos
- Supervisor planta distribución de gas
- Supervisor planta gas natural
- Supervisor planta generación de energía
- Supervisor planta tratamiento de aguas y desechos
- Supervisor procesamiento petróleo
- Supervisor procesamiento químico
- Supervisor procesamiento químico petróleo y gas
- Supervisor producción farmacéuticos
- Supervisor producción pintura
- Supervisor producción químicos
- Supervisor producción químicos especiales
- Supervisor refinación petróleo
- Supervisor tratamiento químicos petróleo gas y aguas

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores que operan en refinerías de petróleo, plantas químicas, plantas de tratamiento de agua y disposición de basuras, oleoductos, centrales y sistemas de generación y distribución de energía eléctrica.
- Identificar, investigar, corregir, documentar e informar sobre potenciales problemas, ambientales y de seguridad industrial.
- Establecer métodos para cumplir con los programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad y calidad del producto.
- Proveer información para apoyar planes que garanticen el cumplimiento de los objetivos de mantenimiento y producción.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos de personal
- Preparar informes de producción y otros reportes.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)

9213 - Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco

Supervisan y coordinan las actividades de trabajadores que operan máquinas de procesamiento, empaque o clasificación de alimentos, mariscos, bebidas y productos del tabaco. Están empleados por plantas procesadoras de frutas y verduras, carnes y pescados, productos lácteos, harineras, ingenios azucareros, cervecerías y otros establecimientos de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor almacenamiento y conservación frutas y vegetales
- Supervisor clasificación y empaque alimentos procesados
- Supervisor congelación y almacenamiento pescado
- Supervisor control de calidad alimentos y bebidas
- Supervisor corte carnes
- Supervisor cárnicos
- Supervisor elaboración alimentos
- Supervisor empaque alimentos y bebidas
- Supervisor envase alimentos y bebidas
- Supervisor panadería
- Supervisor planta beneficio animal
- Supervisor planta transformación industrial alimentos y bebidas
- Supervisor procesamiento alimentos y bebidas
- Supervisor procesamiento cárnicos
- Supervisor procesamiento pescado
- Supervisor procesamiento tabaco
- Supervisor producción alimentos y bebidas
- Supervisor de planta (recepción, proceso, empaque, almacenamiento red de frio, despacho)

Funciones:

- Supervisar, programar, orientar y coordinar las actividades de los trabajadores en las diferentes líneas de producción
- Establecer métodos y llevar registro de indicadores para cumplir con los programas de producción y coordinar actividades con otras áreas
- Establecer medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto
- Garantizar el cumplimiento en la programación de la producción y solicitar materiales e insumos
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos de personal
- Preparar reportes de producción y funcionamiento de la planta, de acuerdo a su área de trabajo
- Supervisar el cumplimiento de los protocolos de producción, calidad, trazabilidad y cadena de custodia, mantenimiento, inventarios y ambientales
- Generar alertas a los superiores cuando alguna variable del proceso se encuentre fuera de control y proponer las acciones de mejora
- Prestar apoyo a las actividades programadas por el superior inmediato

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción industrial (0911)
Inspectores de productos agrícola, pecuarios y de pesca (2265)

9214 - Supervisores de fabricación de productos de plástico y caucho

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores que operan máquinas de procesamiento y fabrican, ensamblan e inspeccionan productos de plástico o caucho. Están empleados por compañías manufactureras de productos de plástico y caucho.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor control de calidad fabricación plástico y caucho
- Supervisor extrusión fabricación de caucho
- Supervisor extrusión fabricación de plástico
- Supervisor extrusión fabricación de plástico y caucho
- Supervisor fabricación caucho
- Supervisor fabricación neumáticos
- Supervisor fabricación plásticos
- Supervisor fabricación productos de caucho
- Supervisor fabricación productos plásticos
- Supervisor moldeo por inyección plástico y caucho
- Supervisor moldeo por soplado plástico y caucho
- Supervisor planta inyección de plásticos
- Supervisor producción plásticos

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores de producción que operan las máquinas procesadoras y fabrican, ensamblan, dan acabado e inspeccionan productos y partes de plástico y caucho.
- Establecer métodos para cumplir los programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos de personal
- Preparar informes de producción y otros reportes
- Pueden iniciar maquinaria y equipo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento textil (9216)
Operadores de máquinas para procesamiento de plásticos (9322)
Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el procesamiento del caucho (9323)
Ensambladores de productos plásticos e Inspectores (9394)

9215 - Supervisores de procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel

Supervisan y coordinan las actividades de los siguientes trabajadores: Operadores de control de procesos en la producción de pulpa y fabricación de papel, Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel, y obreros relacionados en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel. Están empleados por empresas productoras de pulpa y papel, aserraderos, plantas de tratamiento y contrachapado de madera y otras empresas de procesamiento de madera.

Denominación y/o cargos:

- Capataz aserradero
- Capataz planta tratamiento de la madera
- Supervisor fabricación papel
- Supervisor fabricación productos papel
- Supervisor planta transformación industrial pulpa y papel
- Supervisor planta tratamiento de la madera
- Supervisor procesamiento madera
- Supervisor procesamiento pulpa
- Supervisor producción papel
- Supervisor producción pulpa
- Supervisor producción pulpa y papel

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores que operan en instalaciones de tratamiento de la madera, aserraderos y en producción de pulpa y papel.
- Garantizar que los sistemas y equipos operen eficientemente y que se realice el mantenimiento y reparación apropiados.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos del personal.
- Preparar informes de producción y otros reportes
- Verificar el cumplimiento de normas de seguridad industrial.
- Pueden iniciar máquinas y equipos

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción industrial (0911)

9216 - Supervisores de procesamiento textil

Supervisan y coordinan las actividades de los Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con la fabricación e inspección de productos textiles. Están empleados por industrias textileras.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor acabado textiles
- Supervisor control de calidad textiles
- Supervisor fabricación productos textiles
- Supervisor hilatura textiles
- Supervisor procesamiento textiles
- Supervisor producción textiles
- Supervisor tejeduría textiles
- Supervisor tejido de punto textiles
- Supervisor tinturado textiles
- Supervisor urdiembre textiles

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores que operan máquinas para el procesamiento de fibra, hilaza, hilo y textiles y blanqueado, tinturado, acabado e inspección de textiles.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos del personal.
- Preparar informes de producción y otros reportes.
- Pueden iniciar maquinaria y equipo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Técnicos en fabricación industrial (2233)

9217 - Inspectores de control de calidad, procesamiento de alimentos y bebidas

Prueban y clasifican ingredientes, alimentos y bebidas o productos del tabaco para garantizar la conformidad con los estándares. Están empleados por plantas de procesamiento de frutas, vegetales, lecherías, panaderías, ingenios, plantas procesadoras de carne y pescado, cervecerías y otros establecimientos.

Denominación y/o cargos:

- Catador
- Catador alimentos
- Catador café
- Catador cerveza
- Catador licores
- Catador vinos
- Catador zumos
- Clasificador alimentos
- Clasificador aves beneficiadero
- Clasificador carnes
- Clasificador pescado
- Inspector control de calidad alimentos y bebidas
- Inspector control de calidad procesamiento de alimentos y bebidas
- Técnico control de calidad procesamiento alimentos
- Supervisor de control de calidad de proceso acuícola

Funciones:

- Supervisar, inspeccionar, verificar y evaluar productos agrícolas, acuícolas, alimentos y bebidas en diversas fases de su elaboración para determinar su calidad
- Realizar análisis organolépticos para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en los protocolos que conforman el sistema de gestión
- Supervisar la correcta implementación y ejecución de los métodos, protocolos y procesos desarrollados en las pruebas de rutina para las especificaciones del producto en el laboratorio
- Probar muestras de vino, licores y otras bebidas para determinar y apreciar el sabor, aroma, color y otras cualidades organolépticas.
- Clasificar las muestras según su calidad de acuerdo con las normas establecidas.
- Seleccionar y clasificar materias primas o productos terminados.
- Informar a los superiores sobre deficiencias o inconformidades en la calidad de insumos y producto permanentemente
- Velar por el cumplimiento de los estándares de certificación

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Inspectores de productos agrícola, pecuarios y de pesca (2265)
Auxiliares de laboratorio (2312)
Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco (9213)

9221 - Supervisores de ensamble de vehículos de motor

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores en los departamentos de ensamble y producción de vehículos. Están empleados en plantas que fabrican y ensamblan vehículos automotores.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador fabricación vehículos
- Coordinador área fabricación de vehículos
- Supervisor ensamble fabricación de vehículos
- Supervisor ensamble vehículos
- Supervisor fabricación vehículos
- Supervisor de ensamble de vehículos de motor
- Coordinador de producción línea de ensamble
- Coordinador de producción
- Coordinador de inspección final de vehículos y motocicletas
- Auditor de calidad de ensamble de vehículos y motos

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores de los departamentos de fabricación y ensamble de vehículos, tales como: pintura, ensamble de carrocería y chasis, ajuste, accesorios y ensamble final.
- Establecer métodos para cumplir programas de producción y coordinar actividades con otras áreas para garantizar la entrega oportuna al cliente interno
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Programar y solicitar materiales, insumos, equipos y herramientas para la producción, así como realizar el control en el uso de los mismos en el proceso productivo para asegurar el buen uso de los recursos asignados
- Hacer recomendaciones sobre incentivos y ascensos del personal
- Preparar informes de producción, calidad y otros reportes
- Evaluar el personal operativo de acuerdo a la normatividad y los procedimientos establecidos para mantener el buen desempeño del recurso humano en producción
- Garantizar el cumplimiento de los planes de calidad, instrucciones de operación, procedimientos administrativos y operativos, registro del sig, normas de seguridad industrial, gestión ambiental y seguridad física, con el fin de mantener los estándares de calidad del producto

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)
Ensambladores e Inspectores de vehículos automotores (9381)

9222 - Supervisores de fabricación de productos electrónicos

Supervisan y coordinan las actividades de trabajadores que ensamblan, fabrican, reparan, inspeccionan y prueban partes, componentes y sistemas electrónicos. Están empleados en plantas de fabricación electrónica.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor ensamble electrónico
- Supervisor ensamble y prueba electrónica
- Supervisor fabricación circuitos electrónicos
- Supervisor fabricación electrónica
- Supervisor fabricación productos electrónicos
- Supervisor producción fabricación electrónica
- Supervisor prueba fabricación de productos electrónicos

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores que ensamblan, fabrican, revisan y prueban ensambles electrónicos y electromecánicos, partes y componentes.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades con otros departamentos.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Velar porque las normas y reglamentos de seguridad se cumplan.
- Preparar informes de producción y otros reportes.
- Supervisar y coordinar el control de calidad requerido durante y después del proceso.
- Pueden iniciar maquinaria y equipo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Resolución de problemas complejos
- Escucha activa
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en electrónica (2242)
Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)
Ensambladores de productos electrónicos (9382)

9223 - Supervisores de fabricación de productos eléctricos

Supervisan y coordinan las actividades de trabajadores que ensamblan, fabrican e inspeccionan componentes, aparatos, motores y equipo industrial eléctrico. Están empleados por empresas fabricantes de productos eléctricos.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor ensamble aparatos eléctricos
- Supervisor ensamble motores eléctricos
- Supervisor ensamble productos eléctricos
- Supervisor ensamble transformadores eléctricos
- Supervisor fabricación circuitos eléctricos
- Supervisor fabricación equipos eléctricos
- Supervisor fabricación productos eléctricos

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de trabajadores que ensamblan, fabrican, y prueban varios tipos de aparatos y equipos eléctricos como: pilas, baterías, motores eléctricos, transformadores, generadores, instrumentos y accesorios de control eléctrico.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos para la fabricación.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos de personal.
- Preparar los informes de producción y otros reportes.
- Pueden iniciar máquinas y equipo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de electricidad y telecomunicaciones (8212)
Supervisores de fabricación de productos electrónicos (9222)

9224 - Supervisores de fabricación de muebles y accesorios

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores que fabrican muebles y accesorios en madera u otros materiales. Están empleados por fábricas de muebles.

Denominación y/o cargos:

- Coordinador producción muebles y accesorios
- Supervisor acabado muebles
- Supervisor ebanistas fabricación de muebles
- Supervisor ensamble muebles
- Supervisor fabricación muebles
- Supervisor fabricación muebles y accesorios
- Supervisor fabricación productos madera
- Supervisor laminado fabricación muebles
- Supervisor Operadores de máquinas trabajo madera
- Supervisor Operadores fabricación de muebles y accesorios madera

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de los trabajadores que fabrican y ensamblan muebles y accesorios de madera y otros materiales, Operadores de máquinas para trabajar la madera, pintura y acabados.
- Establecer métodos para cumplir con los programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar y solicitar materiales e insumos para la fabricación de muebles.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos del personal
- Preparar los informes de producción y otros reportes

Habilidades:

- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de carpintería (8215)
Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)

9225 - Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel

Supervisan y coordinan las actividades de producción, los Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con la curtiembre y fabricación de productos de tela, piel y cuero. Están empleados por empresas de confección, curtiembres, fábricas de calzado y otros productos, tintorerías y marroquinerías.

Denominación y/o cargos:

- Jefe corte y confección
- Jefe taller de confección
- Supervisor confección prendas de vestir
- Supervisor corte productos tela piel y cuero
- Supervisor corte y confección
- Supervisor curtiembre
- Supervisor departamento corte productos de tela piel y cuero
- Supervisor fabricación artículos cuero
- Supervisor fabricación artículos de cuero
- Supervisor fabricación calzado
- Supervisor fabricación prendas de vestir
- Supervisor manufactura productos de cuero
- Supervisor Operadores máquinas de coser
- Supervisor taller de confección
- Supervisor fabricación de marroquinería
- Supervisor acabador del cuero
- Supervisor de fabricación de productos de tela, cuero y piel

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de los trabajadores que cortan o cosen prendas de tela, piel y cuero, y otros que fabrican productos como calzado y marroquinería.
- Establecer métodos para cumplir con trabajos programados y coordinar actividades con otras áreas.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Programar, solicitar y verificar materiales e insumos para fabricación.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos del personal.
- Preparar los informes de producción y otros reportes.
- Dar instrucción a los Operarios y trabajadores sobre operaciones del proceso productivo.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento textil (9216)

9226 - Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas

Supervisan y coordinan las actividades de los Operadores de pre-prensa, impresión y acabado de producto. Están empleados por compañías especializadas en impresión comercial, acabados, reproducción a color, compañías de publicidad e impresión, periódicos y revistas, en empresas públicas o privadas que cuenten con departamento de impresión.

Denominación y/o cargos:

- Gestor de calidad de impresión
- Supervisor acabado impresión
- Supervisor artes gráficas
- Supervisor control de calidad impresión
- Supervisor encuadernación
- Director de producción de impresión
- Supervisor impresión
- Supervisor industria gráfica
- Supervisor planta industria gráfica
- Supervisor preimpresión
- Líder de transformación e impresión
- Supervisor producción impresos
- Jefe operativo industria gráfica

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de los trabajadores que realizan labores de preimpresión, impresión, revelado; encuadernación y acabado de libros, periódicos, formas continuas y otros productos impresos.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades laborales con otros departamentos.
- Inspeccionar y autorizar las pruebas o muestras para garantizar la calidad del trabajo y el cumplimiento de las especificaciones del cliente.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Resolver problemas de trabajo, proporcionar asesoría técnica y recomendar medidas para mejorar la productividad y calidad del trabajo.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos del personal.
- Preparar los informes de producción y otros reportes.
- Preparar y operar procesos de producción, según programas requeridos
- Controlar el proceso de impresión y mantener la calidad del producto
- Realizar acabados especiales, según solicitud del cliente.
- Pueden iniciar equipos y maquinaria.
- Realizar mediciones de colorimetría y densitometría para controlar la calidad del producto impreso

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Gerentes de producción industrial (0911)

9227 - Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos

Supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores que fabrican, ensamblan e inspeccionan productos mecánicos y metálicos como partes para vehículos pesados, aeronaves; fabricantes de motores para vehículos, transmisiones, equipos de calefacción, refrigeración comercial y productos metálicos similares. Están empleados por una gran variedad de empresas fabricantes.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor control de calidad productos metálicos y mecánicos
- Supervisor ensamble aeronaves
- Supervisor ensamble maquinaria
- Supervisor ensamble maquinaria liviana
- Supervisor ensamble motores
- Supervisor ensamble motores de vehículos automotores
- Supervisor fabricación equipos calefacción
- Supervisor fabricación equipos de refrigeración
- Supervisor fabricación maquinaria y productos metálicos
- Supervisor fabricación otros productos mecánicos y metálicos
- Supervisor fabricación productos mecánicos
- Supervisor fabricación productos mecánicos y metálicos
- Supervisor fabricación productos metálicos
- Supervisor galvanizado
- Supervisor Operadores de máquinas forja
- Supervisor Operadores de máquinas trabajo metal
- Supervisor producción fabricación metalmecánica

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de los trabajadores que fabrican, ensamblan e inspeccionan productos tales como partes para aeronaves, buses, transmisiones, motores de vehículos, equipo de calefacción y refrigeración.
- Establecer métodos para cumplir con programas de producción y coordinar actividades con otras áreas.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos de personal.
- Preparar los informes de producción y otros reportes.
- Pueden iniciar equipos y maquinaria

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Contratistas y Supervisores de moldeo de forja y montaje de estructuras metálicas (8214)
Contratistas y Supervisores de mecánica (8216)
Supervisores de ensamble de vehículos de motor (9221)
Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)

9228 - Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a

Incluye Supervisores no clasificados en otra parte, que supervisan y coordinan las actividades de los trabajadores que ensamblan, fabrican y revisan una variedad de productos como joyas, relojes, implementos deportivos, juguetes y diversos productos. Están empleados por una gran variedad de empresas fabricantes.

Denominación y/o cargos:

- Supervisor ensamble bicicletas
- Supervisor ensamble casas prefabricadas
- Supervisor ensamble equipo fotográfico
- Supervisor ensamble implementos deportivos
- Supervisor ensamble instrumentos de precisión y equipo relacionado
- Supervisor ensamble relojes
- Supervisor fabricación discos
- Supervisor fabricación joyas
- Supervisor fabricación joyería
- Supervisor fabricación juguetes
- Supervisor fabricación platería

Funciones:

- Supervisar, programar y coordinar las actividades de los trabajadores que ensamblan, fabrican y revisan productos como joyas, relojes, bicicletas, implementos deportivos y juguetes.
- Establecer métodos para cumplir con trabajos programados y coordinar actividades con otras áreas.
- Programar y solicitar materiales e insumos.
- Resolver problemas de trabajo y recomendar medidas para mejorar la productividad de los procesos y la calidad del producto.
- Dar inducción al personal sobre sus deberes en el trabajo, normas de seguridad industrial y políticas de la empresa.
- Recomendar incentivos y ascensos de personal.
- Preparar los informes de producción y otros reportes.
- Pueden iniciar equipos y maquinaria.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9231 - Operadores de control central de procesos, tratamiento de metales y minerales

Operan y controlan equipos y maquinaria de proceso multifuncional para controlar el procesamiento de minerales, metales o cemento. Están empleados por plantas procesadoras de minerales y metales como refinerías de cobre, plomo y zinc, acerías, plantas de aluminio, refinerías de metales preciosos y plantas procesadoras de cemento.

Denominación y/o cargos:

- Operador control central de procesos tratamiento de metales y minerales
- Operador de control central laminación metales
- Operador de control central producción de cemento
- Operador de control central tratamiento de metales y minerales
- Operador de instalaciones producción de coque
- Operador de procesos tratamiento primario metales y minerales

Funciones:

- Coordinar y monitorear la operación de un aspecto particular del proceso de producción de cemento, metales y minerales, a través de paneles de control, terminales de computador u otros sistemas de control, usualmente desde una sala de control central.
- Operar maquinaria de proceso multifuncional para triturar, separar, colar, fundir, refinar y otras formas de tratar minerales.
- Observar imágenes del computador, monitores e instrumentos de control, para verificar que el proceso se desarrolla según las condiciones establecidas y hacer los ajustes necesarios.
- Coordinar y supervisar al personal de producción como Operadores de máquinas y procesos, Asistentes y Ayudantes.
- Iniciar y detener el sistema de producción en casos de emergencia o según lo requerido por la programación.
- Coordinar el entrenamiento de los miembros del equipo de producción.
- Preparar informes y mantener registros de producción.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Química
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de tratamiento de metales y minerales (9211)
Operadores de máquinas, tratamiento de metales y minerales (9311)

9232 - Operadores de procesos, químicos, gas y petróleo

Operan y controlan plantas químicas, petroquímicas y de procesamiento de petróleo; monitorean, ajustan y mantienen las unidades y equipo de procesamiento en estas plantas. Están empleados por compañías procesadoras de petróleo, gas natural, oleoductos, compañías petroquímicas, químicas y farmacéuticas.

Denominación y/o cargos:

- Operador de instalaciones desulfuramiento petróleo y gas natural
- Operador de panel procesos químicos
- Operador de planta gas
- Operador de planta licuefacción
- Operador de planta producción cloro
- Operador de planta producción hidrógeno
- Operador de planta regasificación y licuefacción gas
- Operador de planta regulación presión gas
- Operador de reactor petróleo
- Operador de reactor procesos químicos
- Operador destilería refinación de petróleo y gas natural
- Operador desulfurizadora
- Operador estación de bombeo agua
- Operador estación de bombeo refinación de petróleo y gas
- Operador Jefe procesos químicos
- Operador panel de control procesamiento químico
- Operador planta de gas
- Operador planta de licuefacción petróleo
- Operador planta de oxígeno
- Operador procesamiento farmacéutico
- Operador procesos químicos
- Operador procesos químicos gas y petróleo
- Operador refinación de petróleo
- Operador unidad procesos químicos
- Operario de llenado de gases medicinales e industriales
- Operario regulación de presión gas

Funciones:

- Operar panel de control computarizado o electrónico desde una sala de control central para monitorear y optimizar los procesos físicos y químicos de varias unidades de procesamiento.
- Controlar el arranque y cierre del proceso y solucionar fallas en el mismo
- Ajustar equipo, válvulas, bombas, controles y accesorios del proceso.
- Autorizar órdenes de mantenimiento del equipo.
- Cerrar, aislar y preparar unidades de proceso o equipo de producción para mantenimiento.
- Tomar muestras, realizar pruebas, registrar información, llevar a cabo controles estadísticos sobre las operaciones del proceso y anotar los registros de producción.
- Desarrollar procedimientos operativos para un normal funcionamiento del arranque o cierre de unidades.
- Participar en brigadas y programas de seguridad y emergencia.

Habilidades:

Comprensión de lectura
Análisis de control de calidad
Vigilancia de las operaciones
Pensamiento crítico
Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Química
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía (9212)
Operadores de máquinas de planta química (9321)

9233 - Operadores de control de procesos, producción de pulpa

Operan y monitorean equipos y maquinaria multifuncional de control de proceso para el control del procesamiento de la madera, residuos de pulpa y otros materiales utilizados en la producción de pulpa. Están empleados por empresas productoras de pulpa y papel.

Denominación y/o cargos:

- Analista industria petrolera
- Operador control de procesos producción de pulpa
- Operador de control central producción pulpa
- Operador de equipo batidor pulpa y papel
- Operador de planta blanqueo pulpa y papel
- Operador digestor pulpa y papel

Funciones:

- Coordinar y monitorear la operación del equipo de trituración, lavado; digestores, tanques de mezcla y otro equipo de procesamiento de la pulpa desde tableros de control automatizados en una sala de control central, para controlar el procesamiento de madera, residuos de pulpa y otros materiales celulosos.
- Observar los paneles indicadores, video monitores y otros instrumentos de control desde la sala de control central para detectar fallas del equipo y comprobar que el procesamiento de la pulpa esté operando de acuerdo con las especificaciones de producción.
- Analizar las lecturas de instrumentos y muestras de producción y hacer o coordinar con otros Operadores ajustes requeridos al equipo o al proceso.
- Completar y mantener los reportes de producción.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9215)
Operadores de máquinas para la producción de pulpa (9332)

9234 - Operadores de control de procesos, fabricación de papel

Operan y monitorean equipo y maquinaria de control de proceso multifuncional para controlar el procesamiento de papel, pasta para papel y cartón. Están empleados por empresas productoras de pulpa y papel.

Denominación y/o cargos:

- Operador de control central producción papel
- Operador de control máquinas fabricación de papel
- Operador de equipo fabricación papel y cartón
- Operador de máquina revestimiento papel
- Operador de máquina satinado papel
- Operador tablero de control pulpa y papel
- Operador de control de procesos, fabricación de papel

Funciones:

- Operar, coordinar y monitorear la operación del equipo de fabricación y revestimiento de papel o desde consolas y paneles de control en equipos de cabina para fabricar papel a partir de la pasta de papel, mezclar químicos y colorantes y otros productos.
- Controlar las operaciones y maquinaria del proceso utilizando un sistema de control distribuido y procesadores.
- Observar tableros de control, medidores, monitores y otros instrumentos de control, para detectar fallas del equipo y garantizar que el proceso de fabricación y revestimiento de papel esté funcionando de acuerdo con las especificaciones de producción.
- Analizar las lecturas de instrumentos y muestras de producción y realizar o coordinar con otros Operadores de fabricación y acabados los ajustes requeridos al equipo o al proceso.
- Llevar reportes de producción.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9215)
Operadores de máquinas para la fabricación de papel (9333)

9241 - Impresores de artes gráficas

Preparan y operan diversos tipos de máquinas impresoras para imprimir textos, ilustraciones, empaques, impresiones de seguridad, diseños sobre papel, plástico, metal y otros materiales. Están empleados en empresas de impresión comercial, periódicos, revistas y en empresas públicas y privadas que cuentan con departamentos de publicaciones

Denominación y/o cargos:

- Impresor artes gráficas
- Impresor flexográfico
- Impresor digital
- Impresor serigrafía
- Litógrafo multilith
- Operador de impresora multilith
- Operador de máquina fotocopiadora
- Operador de máquina imprenta
- Operador de máquina imprenta fototipia
- Operador de máquina imprenta offset
- Operador de máquina impresión plásticos
- Operador de máquina impresión screen
- Operador de máquina impresión y acabado
- Operador de máquina impresora
- Operador de máquina impresora flexográfica
- Operador de máquina impresora láser
- Operador de máquina impresora multilith
- Operador de máquina litográfica
- Operador de máquina serigrafía
- Operador de prensa cilíndrica automática
- Operador de prensa flexográfica
- Operador de prensa litográfica
- Operador de prensa offset
- Operador de prensa rotativa
- Operador de prensa rotograbado
- Operador impresora flexográfica
- Operador impresora láser
- Operador máquina de impresión
- Operador prensa offset
- Operario impresión digital
- Impresor digital gran formato
- Operario impresión offset
- Operario impresión plásticos
- Operario impresión screen
- Operario máquina de impresión
- Operario máquina litográfica
- Picador estarcidores sericigrafía
- Prensista
- Prensista imprenta
- Prensista litógrafo
- Prensista multilith
- Serigrafísta impresión
- Inspector de control de calidad de impresión

Funciones:

- Revisar órdenes de trabajo para determinar especificaciones, como tiempo de producción, secuencia de color, cantidades requeridas y tiempo de producción.
- Programar impresoras computarizadas a partir de códigos y claves ingresados desde una consola.
- Ajustar los sistemas de alimentación y humectación de la máquina fijando los parámetros de impresión.
- Montar planchas o cilindros y hacer los ajustes necesarios
- Operar y monitorear máquinas impresoras durante el tiraje y hacer los ajustes requeridos
- Realizar mantenimiento preventivo a las máquinas de impresión
- Retirar y limpiar las placas y cilindros al final de la operación.
- Controlar el proceso de impresión y mantener la calidad del producto

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas (9226)
Operadores de máquinas de tintura, acabado textil y prendas (9343)

9242 - Pre-prensistas de artes gráficas

Ejecuta tareas especializadas como preparar los materiales convenientes antes de que estos entren a prensa, es decir a impresión. Como también aplica sus conocimientos en control de calidad y genera órdenes de trabajo. Están empleados por empresas de impresión comercial, periódicos, revistas y establecimientos del sector público y privado que cuentan con departamentos de impresión

Denominación y/o cargos:

- Grabador cilindros de impresión
- Finalizador de planchas de impresión
- Montajista de planchas de fotopolímero
- Montajista finalizador digital
- Operador de cdi - ctp
- Operador sistemas procesamiento de imagen
- Operario preimpresión
- Operario pruebas de color
- Operario sistemas procesamiento imagen
- Planchista preimpresión
- Preparador cilindro impresión
- Retocador fotográfico digital
- Coordinador pre-prensa
- Pre-prensistas de artes gráficas

Funciones:

- Operar aplicaciones digitales para generar pre-vuelo y archivos finales
- Editar imágenes fotográficas con características de pre-impresión
- Realizar imposición y retoque digital según orden de producción
- Operar equipos para la generación de matrices de impresión
- Gestionar flujos de trabajo digital de pre-prensa

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Diseñadores gráficos (5141)
Técnicos en diseño y arte gráfico (5223)
Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas (9226)

9243 - Operarios de terminados y acabados de artes gráficas

Preparan, operan o atienden máquinas, equipo o unidades computarizadas que encuadernan y dan acabado al material impreso. Están incluidos los trabajadores que realizan las operaciones de acabado en industrias de fabricación de papel, de empaque, de cartón y laminación. Están empleados por encuadernadoras, empresas comerciales de impresión, periódicos, revistas y otras empresas de publicaciones y establecimientos tanto del sector público como del privado con departamentos de impresión y encuadernación

Denominación y/o cargos:

- Operador de máquina troqueladora
- Cosedor encuadernación
- Dorador encuadernación
- Encolador encuadernación
- Encuadernador
- Estampador oro en hoja
- Grabador encuadernación
- Operador de máquina cortadora impresión
- Operador de máquina encuadernación acabado
- Operador de máquina encuadernadora
- Operador de máquina estampado encuadernación
- Operador de máquina guillotinadora imprenta
- Operador de máquina laminadora encuadernación
- Operador guillotina imprenta
- Operador máquina de encuadernación y acabado
- Operario alzadora encuadernación
- Operario encoladora encuadernación
- Operario encuadernación
- Operario estampado y repujado encuadernación
- Operario plegadora encuadernación
- Recortador encuadernación
- Repujador encuadernación
- Troquelador artes gráficas
- Operario de terminados y acabados de artes gráficas

Funciones:

- Operar varios equipos y máquinas que cortan, pliegan, cosen, ensamblan, recogen y ordenan folletos, revistas, libros, formatos y otros materiales impresos.
- Preparar y operar varios equipos y máquinas de acabado que troquelan, repujan, estampan, laminan, doran y realizan otras operaciones sobre material impreso.
- Realizar labores manuales de terminados como entrelazar ,armar, pega, coser, elaborar pasta dura, anillados, estampar; ensanduchar, enblocar, contar y empacar

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas (9226)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

9311 - Operadores de máquinas, tratamiento de metales y minerales

Operan máquinas de función simple o maquinaria que hace parte de un proceso de producción en cadena para procesar minerales y metales. Están empleados por plantas procesadoras de metal y mineral como refinerías de cobre, plomo y zinc, acerías, plantas de aluminio, refinerías de metales preciosos y plantas procesadoras de cemento.

Denominación y/o cargos:

- Apurador lavador mineral
- Cargador alto horno
- Colador alto horno
- Cribador carbón
- Cribador minerales
- Cucharero horno segunda fusión
- Cucharero metal
- Escogedor minerales
- Estriador minerales
- Lavador minerales
- Mezclador cemento procesamiento de minerales
- Molinero minerales
- Operador alto horno
- Operador control tren laminación
- Operador convertidor acero
- Operador convertidor acero martín siemens
- Operador convertidor acero procedimiento bessemer
- Operador convertidor acero procedimiento oxígeno ld
- Operador convertidor metales no ferrosos
- Operador cuchara de colada metales y minerales
- Operador de horno afino metales no ferrosos
- Operador de horno caliza
- Operador de horno crisol
- Operador de horno primera fusión metales
- Operador de horno producción cal
- Operador de horno pudelar
- Operador de horno recocido metales
- Operador de horno segunda fusión metales
- Operador de horno templado metales
- Operador de instalaciones precipitación minas
- Operador de instalaciones precipitación oro
- Operador de instalaciones precipitación plata
- Operador de instalaciones tratamiento térmico metales
- Operador de laminadora acero en caliente
- Operador de laminadora acero en frío
- Operador de laminadora acero tren continuo
- Operador de laminadora metales
- Operador de laminadora metales no ferrosos
- Operador de laminadora tubos sin soldadura
- Operador de máquina cianuración metales
- Operador de máquina colada a presión metales ferrosos
- Operador de máquina cono de separación minas
- Operador de máquina criba hidráulica
- Operador de máquina estirado de tubos procesamiento del metal
- Operador de máquina estirado de tubos sin soldadura
- Operador de máquina estirado metales
- Operador de máquina estiradora metales
- Operador de máquina extrusora metales
- Operador de máquina granuladora mineral de hierro
- Operador de máquina molino de bolas mineral
- Operador de máquina prensa pellets mineral
- Operador de máquina procesamiento metales y minerales
- Operador de máquina pulverizadora minerales
- Operador de máquina quebrantadora carbón
- Operador de máquina quebrantadora minerales
- Operador de máquina sinterizado metales
- Operador de máquina tamizadora minerales
- Operador de máquina tratamiento metales y minerales
- Operador de máquina trituradora mineral
- Operador de prensa extrusora metales
- Operador equipo de procesamiento cementación
- Operador horno de afino
- Operador horno de primera fusión metales y minerales
- Operador laminadora metales
- Operador maquina tratamiento de metales y minerales
- Operador prensa extrusora metales
- Operador quebrantadora mineral
- Operador tren de laminación
- Prensador briquetas carbón
- Recocedor metales
- Refinador metal
- Refinador metales primera fusión
- Secador asbestos
- Templador metales
- Templador revenido metales
- Tostador tratamiento químico
- Operador de cementación (res. 2616/2016)

Funciones:

- Disponer y ajustar la maquinaria utilizada en las operaciones de procesamiento de metales, minerales y cemento.
- Operar maquinaria de función simple para triturar, separar, colar, fundir, tratar, mezclar y refinar u otra forma de procesar minerales.
- Observar medidores, calibradores o imágenes del computador y monitores y productos para asegurar la correcta operación de la maquinaria y garantizar que el proceso se desarrolle de acuerdo a las condiciones establecidas.
- Hacer ajustes a la maquinaria si es requerido.
- Registrar informes de producción y completar los reportes.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de control central de procesos, tratamiento de metales y minerales (9231)
Trabajadores de fundición (9312)
Operadores de fabricación, moldeo y acabado del vidrio (9313)
Operadores de moldeo de arcilla, piedra y concreto (9314)
Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales (9611)

9312 - Trabajadores de fundición

Hacen moldes y machos para vaciar metal fundido y operan hornos en la industria de fundición. Están empleados en empresas de fundición y empresas fabricantes de productos metálicos.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador modelista fundición
- Constructor machos máquina
- Fabricante machos fundición
- Fabricante moldes de cerámica fundición
- Fundidor metal
- Fundidor piezas de moldeo
- Machero a máquina fundición
- Machero fundición
- Machero manual
- Machero por extrusión
- Moldeador a mano fundición
- Moldeador banco fundición
- Moldeador fundición
- Moldeador fundición manual
- Moldeador suelo y fosa fundición
- Operador de horno cubilote fundición
- Operador de horno fundición
- Operador de máquina centrífuga colada
- Operador de máquina centrífuga colada productos cilíndricos metal
- Operador de máquina centrífuga fundición
- Operador de máquina colada continua tubos y varillas
- Operador de máquina fabricación machos de fundición
- Operador de máquina fundición
- Operador horno fundición
- Preparador arenas fundición
- Preparador de moldes fosas
- Preparador de moldes suelo y fosas metal
- Preparador moldes de banco
- Trabajador fundición

Funciones:

- Fabricar moldes a mano o utilizando modelos, cajas de moldeo y herramientas manuales sobre un banco o en el suelo de la fundición o en fosas; operar hornos para secar moldes; vaciar metal fundido en los moldes para producir grandes y pequeñas piezas.
- Fabricar machos para ser usados en moldes para proporcionar hueco o cavidad en la pieza a fundir; recubrir machos con materiales protectores y cocinar en hornos
- Ajustar y operar varias máquinas de hacer moldes en cerámica y arena.
- Operar máquinas para fundir productos de metal ferroso y no ferroso; colar y vaciar metal fundido; colar y vaciar metal dentro de los moldes, en forma manual para producir piezas fundidas.
- Operar hornos para fundir, moldear y vaciar el metal en fundición.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de tratamiento de metales y minerales (9211)
Operadores de control central de procesos, tratamiento de metales y minerales (9231)
Operadores de máquinas, tratamiento de metales y minerales (9311)
Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales (9611)

9313 - Operadores de fabricación, moldeo y acabado del vidrio

Operan maquinaria de control de procesos multifuncional o máquinas de función simple para fundir, moldear, cortar o acabar hojas de vidrio, cristalería, botellas y otros productos de vidrio. Están empleados por empresas productoras de vidrio y fabricantes de productos de vidrio.

Denominación y/o cargos:

- Acabador bordes de cristal
- Azogador espejos
- Biselador vidrio
- Cortador cristal
- Cortador cristales óptica
- Cortador vidrio
- Cucharero colada vidrio
- Curvador tubos de vidrio
- Esmaltador vidrio
- Esmerilador lentes
- Esmerilador vidrio decorativo chorro arena
- Fabricante espejos
- Fundidor vidrio
- Grabador cristal
- Grabador vidrio agua fuerte
- Hornero recocido vidrio
- Laminador vidrio
- Mezclador vidrio
- Modelador lentes cristal óptico
- Moldeador vidrio
- Operador baño metálico flotación vidrio
- Operador de horno fabricación vidrio
- Operador de horno fundición vidrio
- Operador de horno recocido vidrio
- Operador de horno temple vidrio
- Operador de instalaciones arenado vidrio
- Operador de máquina acabado vidrio
- Operador de máquina cortadora vidrio
- Operador de máquina curvadora vidrio
- Operador de máquina estirado tubos de vidrio
- Operador de máquina estirado vidrio plano
- Operador de máquina estiradora tubos de vidrio
- Operador de máquina estiradora vidrio plano
- Operador de máquina fabricación artículos de vidrio
- Operador de máquina fabricación botellas
- Operador de máquina fabricación vidrio
- Operador de máquina grabado al ácido vidrio
- Operador de máquina grabado vidrio
- Operador de máquina laminadora vidrio
- Operador de máquina mezcladora de materiales vidrio
- Operador de máquina moldeadora vidrio
- Operador de máquina moldeo y acabado vidrio
- Operador de máquina perforadora vidrio
- Operador de máquina pintura decorativa vidrio
- Operador de máquina prensado vidrio
- Operador de máquina prensado y soplado vidrio
- Operador de máquina pulidora vidrio plano
- Operador de máquina pulidora vidrio óptico
- Operador de máquina sopladora vidrio
- Operador de máquina templado vidrio
- Operador de torno soplado vidrio
- Operador prensa de moldear vidrio
- Operador prensa estampadora vidrio
- Operador túnel de recocido vidrio
- Operario producción vidrio ornamental
- Perforador vidrio
- Pintor decorador vidrio
- Pulidor cristales
- Pulidor cristales óptica
- Pulidor vidrio
- Pulidor vidrio y cristal baño ácido
- Tallador cristales óptica
- Templador vidrio
- Operador de fabricación, moldeo y acabado del vidrio

Funciones:

- Operar maquinaria de control de proceso multifuncional a través de tableros de control, terminales de computador y otros sistemas de control para mezclar y fusionar materias primas; recocer, templar y moldear por flotación vidrio o productos de vidrio y revestirlos con plata u otros metales y materiales.
- Observar los instrumentos de control, imágenes de computador y monitores para comprobar que el proceso se desarrolla según las condiciones establecidas y hacer los ajustes que sean necesarios.
- Operar maquinaria de control de procesos para cortar vidrio o ensamblar vidrio de ventanas.
- Preparar y ajustar máquinas de alimentación automática de moldeo y acabado por flotación del vidrio.
- Operar máquinas que prensan o soplan vidrio derretido en moldes para fabricar recipientes, como botellas, jarras, vasos y otros productos.
- Rociar o fregar los moldes con soluciones de aceite para evitar adherencias de vidrio.
- Pesar, medir y revisar muestras de producción para garantizar el cumplimiento de especificaciones, usando balanzas y medidores o por verificación visual.

- Preparar y ajustar las máquinas de acabado de vidrio y productos de vidrio
- Operar las máquinas de acabado para pulir, perforar, grabar, biselar, decorar, lavar o brillar vidrio o productos de vidrio.
- Inspeccionar visualmente la calidad de los productos.
- Llevar información de fabricación con respecto a cantidad, tamaño y tipo de productos elaborados.
- Colocar las hojas de vidrio sobre mesas acolchonadas, medir y marcar el vidrio o colocar el modelo por encima o por debajo del vidrio para cortarlo.
- Cortar hojas de vidrio de varios espesores a tamaños y formas específicas.
- Examinar y marcar defectos del vidrio para obtener el mejor corte.
- Cortar el vidrio marcado con líneas a lo largo o alrededor del modelo utilizando herramientas manuales.
- Llevar registros de turnos de producción y otra información

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Otros artesanos n.c.a. (5266)
Supervisores de tratamiento de metales y minerales (9211)
Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales (9611)

9314 - Operadores de moldeo de arcilla, piedra y concreto

Fabrican y acaban productos de hormigón, operan máquinas para extrusar, moldear, prensar y hornear productos de arcilla y operan máquinas para cortar, labrar y pulir piedra. Están empleados por empresas fabricantes de productos de piedra, arcilla y concreto.

Denominación y/o cargos:

- Acabador productos cerámica
- Adornista monumentos
- Amolador piedra
- Amolador pizarra
- Aserrador cortador piedra
- Aserrador piedra
- Cortador granito
- Cortador mármol
- Cortador piedra
- Cortador pulidor piedra
- Dolador piedras
- Esmaltador porcelana inmersión
- Extrusor productos de concreto arcilla y piedra
- Fabricante bloques de concreto
- Fabricante modelos de arcilla
- Fabricante moldes productos de arcilla
- Fabricante planchas de concreto prevaciado
- Fabricante tejas
- Grabador a máquina inscripciones de piedra
- Grabador inscripciones en piedra a máquina
- Grabador piedra
- Grabador piedra estarcido
- Hornero alfarería
- Hornero cerámica
- Hornero loza y porcelana
- Hornero productos arcilla
- Hornero tejas y ladrillo
- Labrante pulimentador a máquina piedra
- Moldeador vaciador cerámica y porcelana
- Operador de horno cerámica y porcelana
- Operador de horno decoración productos de arcilla
- Operador de horno loza abizcochada
- Operador de horno loza y porcelana
- Operador de horno productos de arcilla
- Operador de horno secado loza y porcelana
- Operador de horno tejas y ladrillo
- Operador de horno vidriar loza y porcelana
- Operador de horno vidriar tejas
- Operador de instalaciones mezcladora de hormigón
- Operador de máquina aserradora piedra
- Operador de máquina cortadora ladrillos y tejas
- Operador de máquina corte productos de piedra
- Operador de máquina escultura mecánica piedra
- Operador de máquina fabricación aglomerados piedra artificial
- Operador de máquina fabricación cerámica
- Operador de máquina fabricación loza y porcelana
- Operador de máquina fabricación papel esmeril
- Operador de máquina fabricación piedra artificial
- Operador de máquina fabricación tela esmeril
- Operador de máquina fabricación tubos de cemento
- Operador de máquina grabado chorro arena cerámica
- Operador de máquina grabado productos de piedra
- Operador de máquina labra piedra
- Operador de máquina labra pizarra
- Operador de máquina mezcladora de materiales abrasivos
- Operador de máquina mezcladora de materiales arcilla
- Operador de máquina mezcladora de materiales barbotín
- Operador de máquina mezcladora de materiales frita esmalte
- Operador de máquina moldeadora extrusión pasta arcilla
- Operador de máquina perforadora cerámica
- Operador de máquina productos amianto
- Operador de máquina productos arcilla
- Operador de máquina productos concreto
- Operador de máquina productos piedra
- Operador de máquina productos prefabricados de hormigón
- Operador de máquina pulidora piedra
- Operador de máquina quebrantadora piedra
- Operador de máquina quebrantadora roca
- Operador de máquina trituradora arcilla
- Operador de máquina trituradora pasta arcilla
- Operador de prensa arcilla
- Operador filtro prensa pasta de arcilla
- Operador moldeo de arcilla piedra y concreto
- Operador prensa de moldear cerámica
- Operador prensa de moldear loza y porcelana
- Operario corte arcilla
- Operario corte productos de concreto
- Pedrero
- Perforador piedra
- Picador piedra
- Prensador cerámica
- Prensador ladrillo
- Preparador lechada arcilla
- Preparador pasta arcilla
- Pulidor alfareria y porcelana

- Pulidor cerámica
- Pulidor granito
- Pulidor mármol
- Pulidor piedra
- Pulidor pizarra
- Retocador cerámica decorativa
- Tejero
- Tornero cerámica
- Tornero labra piedra
- Tronzador piedra

Funciones:

- Fabricar moldes de arcilla para usar en el vaciado de productos de concreto.
- Construir y reparar formaletas de madera usadas en el moldeo de productos de concreto.
- Colocar varillas reforzadas o malla metálica en los moldes y llenarlos con concreto desde vertedores en suspensión.
- Asentar el concreto o apisonarlo usando vibradores eléctricos o pisones.
- Remover del molde la fundición de concreto.
- Operar y ajustar máquinas de función simple para mezclar, triturar y cortar concreto sobre especificaciones de fabricación de productos de concreto.
- Inspeccionar los productos para control de calidad y realizar ajustes a la maquinaria cuando sea necesario.
- Registrar información de fabricación como cantidad, tamaño y tipo de productos producidos.
- Preparar y operar máquinas automáticas para mezclar arcilla y otros ingredientes y cortar en secciones para la fabricación de productos como: ladrillos, tejas, baldosas y aislantes de porcelana.
- Operar ariete hidráulico o mecánico para moldear piezas de alfarería y porcelana.
- Preparar, mezclar, vaciar y llenar los moldes para fabricar artículos de porcelana, como jarras, tazas, lavamanos e inodoros.
- Operar hornos para coser productos de arcilla, loza o porcelana a una dureza específica.
- Operar cuchillas o sierras para cortar bloques de piedra a dimensiones específicas.
- Operar máquinas para triturar y pulir superficies de bloques o lozas de piedra y otros productos de acuerdo a especificaciones.
- Operar equipos para cortar y grabar caracteres, figuras o diseños decorativos en bloques de piedra para monumentos o edificios.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pintores, escultores y otros artistas visuales (5136)
Ceramistas (5261)
Otros artesanos n.c.a. (5266)
Oficiales de construcción (8361)
Trabajadores en concreto, hormigón y enfoscado (8362)
Supervisores de tratamiento de metales y minerales (9211)
Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales (9611)

9315 - Inspectores de control de calidad, tratamiento de metales y minerales

Inspeccionan, clasifican, ensayan y prueban materias primas y productos del procesamiento de metales y minerales. Están empleados por plantas de procesamiento de metales o minerales como: refinerías de cobre, plomo y zinc, plantas y refinerías de aluminio y procesadoras de cemento.

Denominación y/o cargos:

- Clasificador productos de arcilla
- Ensayador metales
- Inspector control de calidad procesamiento vidrio
- Inspector control de calidad tratamiento de metales y minerales
- Inspector control de calidad vidrio
- Inspector fundición
- Inspector procesamiento del vidrio
- Inspector procesamiento metal
- Muestreador metal fundido
- Muestreador minerales

Funciones:

- Inspeccionar productos minerales, cemento, vidrio, arcilla o concreto en varias etapas del procesamiento para garantizar la conformidad con las especificaciones
- Clasificar y marcar materias primas o productos terminados de acuerdo al tamaño, densidad, composición y otros estándares de clasificación.
- Probar la resistencia, durabilidad de los productos y conformidad con las especificaciones.
- Tomar muestras de los productos durante o después de las operaciones de procesamiento para hacer análisis de rutina o análisis posterior de laboratorio.
- Informar a los Supervisores y Operadores máquinas y procesos de los problemas y deficiencias de los productos.
- Generar los reportes de inspección y pruebas.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Matemáticas
- Física
- Idioma extranjero
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Técnicos en geología y minería (2212)
Operadores de máquinas, tratamiento de metales y minerales (9311)

9321 - Operadores de máquinas de planta química

Controlan y operan unidades y maquinaria para combinar, mezclar, procesar y empacar un amplio rango de químicos especiales, productos farmacéuticos, de aseo y de tocador. Están empleados en industrias químicas, de artículos de limpieza, tintas y adhesivos, pero también pueden ser empleados por departamentos de procesamiento químico de otras industrias.

Denominación y/o cargos:

- Destilador glicerina
- Destilador madera
- Destilador perfumes y esencias
- Destilador procesamiento químico
- Mezclador procesamiento químico
- Operador centrifugadora procesamiento químico
- Operador coquería
- Operador de alambique perfumería
- Operador de alambique procesos químicos (excepto petróleo y gas natural)
- Operador de autoclave procesamiento químico
- Operador de calcinadora tratamiento químico
- Operador de caldera tratamiento químico
- Operador de filtro prensa procesamiento químico
- Operador de horno autoclave procesamiento químico
- Operador de horno autoclave tratamiento químico
- Operador de horno calcinación tratamiento químico
- Operador de horno coque
- Operador de horno retorta tratamientos químicos
- Operador de horno tratamientos químicos
- Operador de máquina batidora tratamientos químicos
- Operador de máquina capsuladora procesamiento químico
- Operador de máquina empacadora procesamiento químico
- Operador de máquina evaporadora procesamiento químico
- Operador de máquina fabricación cosméticos y perfumes
- Operador de máquina fabricación detergentes
- Operador de máquina fabricación explosivos
- Operador de máquina fabricación jabón
- Operador de máquina granuladora procesamiento químico
- Operador de máquina licuefacción gases
- Operador de máquina mezcladora tratamientos químicos
- Operador de máquina moledora trituradora tratamientos químicos
- Operador de máquina planta química
- Operador de máquina procesamiento químico
- Operador de máquina producción gas hulla
- Operador de máquina pulverizadora tratamientos químicos
- Operador de máquina quebrantadora tratamientos químicos
- Operador de máquina secadora tratamientos químicos
- Operador de máquina trituradora procesamiento químico
- Operador de planta fabricación ácidos
- Operador de planta tratamiento químico
- Operador de secadora tratamientos químicos
- Operador marmita tratamientos químicos
- Operador máquina de planta química
- Operador separadora centrífuga procesamiento químico
- Operario fabricación abonos artificiales
- Pulverizador deshidratador tratamiento químico
- Técnico en inspección industria petrolera
- Técnico qa/qc (control de calidad) industria petrolera

Funciones:

- Monitorear medidores y calibradores e instrumentación electrónica en una o más unidades de formulación química como mezcladoras, combinadoras, secadoras, tableteadoras, encapsuladoras, granuladoras y máquinas de revestimiento.
- Medir, pesar y agregar ingredientes químicos de acuerdo con la fórmula.
- Operar digestor para obtener trementina bruta de la madera, por destilación.
- Operar horno para transformar la leña en carbón vegetal.
- Iniciar, detener y detectar posibles fallas del equipo.
- Calibrar las máquinas y el equipo de procesamiento.
- Tomar muestras y realizar pruebas químicas y físicas de rutina a los productos.
- Registrar información de producción

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Química
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía (9212)
Operadores de procesos, químicos, gas y petróleo (9232)

9322 - Operadores de máquinas para procesamiento de plásticos

Inician, operan y monitorean máquinas para la mezcla, prensado, extrusión y moldeo del plástico, usadas en la manufactura de partes y productos de plástico. Están empleados por empresas fabricantes de productos plásticos.

Denominación y/o cargos:

- Extrusor plástico
- Fabricante moldes procesamiento plástico
- Moldeador fibra de vidrio
- Moldeador plástico por compresión
- Moldeador plástico por inyección
- Moldeador plásticos
- Moldeador resinas plástico
- Molinero pigmentador plástico
- Operador de máquina amoladora material plástico
- Operador de máquina estirado material plástico
- Operador de máquina estiradora material plástico
- Operador de máquina fabricación bolsas de celofán
- Operador de máquina fabricación bolsas de plástico
- Operador de máquina fabricación bolsas de polietileno
- Operador de máquina fabricación linóleo
- Operador de máquina fabricación material plástico
- Operador de máquina grabado al ácido material plástico
- Operador de máquina inyectora plástico
- Operador de máquina laminadora material plástico
- Operador de máquina mezcladora plástico
- Operador de máquina moldeadora plástico por compresión
- Operador de máquina moldeadora plástico por inyección
- Operador de máquina moldeadora productos de plástico
- Operador de máquina procesamiento plástico
- Operador de máquina producción bolsas plásticas
- Operador de máquina producción fibra de vidrio
- Operador de máquina selladora plástico
- Operador de máquina sopladora plásticos
- Operador de máquina termoformadora plástico
- Operador mezcladora plástico
- Operador moldeo en funda plástico
- Operador moldeo plástico
- Operador moldeo por inyección plástico
- Operador máquina para procesamiento de plásticos
- Operario extrusión plástico
- Operario fabricación plástico
- Operario inyección plástico
- Operario moldeo por compresión plástico
- Operario moldeo por inyección plástico

Funciones:

- Pesar resinas, colorantes y otros químicos de acuerdo con la fórmula.
- Colocar los materiales pesados en la mezcladora y operar la máquina para combinar plástico y otros químicos hasta obtener una viscosidad o consistencia específica.
- Colocar la mezcla dentro de recipientes para procesamiento posterior
- Iniciar, operar y controlar máquinas que transforman bloques de plástico en láminas continuas o películas de un espesor específico.
- Detectar y hacer ajustes menores al equipo, ajustar los cilindros de la calandra para cambio de línea de producción.
- Iniciar y operar máquinas para la extrusión del plástico a través de boquillas o troqueles.
- Cambiar troqueles a las máquinas de extrusión, de acuerdo a los cambios en la línea de producción.
- Iniciar y operar una o más máquinas que moldean productos plásticos de acuerdo a las especificaciones.
- Cambiar moldes y regular el equipo para cambio de línea de producción
- Seguir las fórmulas para mezclar el grupo de resinas en el proceso de moldeo por inyección.
- Revisar la calidad del material obtenido.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de productos de plástico y caucho (9214)
Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el procesamiento del caucho (9323)
Ensambladores de productos plásticos e Inspectores (9394)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

9323 - Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el procesamiento del caucho

Operan maquinaria para el procesamiento del caucho, ensamblan e inspeccionan los productos de caucho. Están empleados por fábricas de llantas y por empresas que fabrican otros productos de caucho.

Denominación y/o cargos:

- Amasador caucho
- Ayudante fabricación productos de caucho
- Calandrador caucho
- Cementador caucho
- Cortador caucho
- Ensamblador productos de caucho
- Extrusor caucho
- Inspector fabricación de caucho
- Lavador secador productos de caucho
- Limpiador moldes manufactura del caucho
- Obrero fabricación productos de caucho
- Operador calandra caucho
- Operador de calandra caucho
- Operador de máquina cortadora caucho
- Operador de máquina extrusora caucho
- Operador de máquina extrusora material plástico
- Operador de máquina fabricación mangueras caucho
- Operador de máquina fabricación neumáticos
- Operador de máquina fabricación sellos de caucho
- Operador de máquina lustradora caucho
- Operador de máquina mezcladora caucho
- Operador de máquina moldeadora caucho
- Operador de máquina moldeadora neumáticos
- Operador de máquina procesamiento caucho
- Operador de máquina productos caucho
- Operador de máquina recauchutadora neumáticos
- Operador de máquina reencauchadora neumáticos
- Operador de máquina tratamiento caucho
- Operador de máquina vulcanización neumáticos
- Operador de máquina vulcanización productos de caucho
- Operador de prensa caucho
- Operador máquina trabajador relacionado con el procesamiento del caucho
- Operador prensa de moldear caucho
- Operador prensa estampadora caucho
- Operario fabricación productos de caucho
- Operario producción caucho
- Pulidor productos de caucho
- Vulcanizador caucho
- Vulcanizador neumáticos

Funciones:

- Iniciar, operar y atender maquinaria utilizada para la mezcla, estirado, extrusión, moldeo y vulcanización de materiales o productos de caucho.
- Disponer y preparar materiales o partes de caucho para ensamble.
- Operar máquinas, equipos o herramientas manuales para cortar, empalmar y pegar materiales de caucho para fabricar partes y productos acabados.
- Operar máquinas o equipo de acabado para recortar, pulir o adelgazar productos de caucho en su proceso final.
- Inspeccionar los productos acabados para garantizar defectos y garantizar especificaciones y estándares de calidad y detectar defectos de fabricación, visualmente o utilizando instrumentos.
- Rotular productos terminados y marcar los defectuosos para reparar o recicla
- Llevar registros de inspección a productos.
- Pueden hacer ajustes menores o reparaciones a los productos.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de productos de plástico y caucho (9214)
Operadores de máquinas para procesamiento de plásticos (9322)
Ensambladores de productos plásticos e Inspectores (9394)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

9324 - Operadores de plantas de tratamiento de aguas y desechos

Monitorean y operan sistemas de control computarizado y equipo relacionado en plantas de filtración para regular el tratamiento y distribución del agua; monitorean y operan sistemas de control computarizado y equipo relacionado en plantas de residuos sólidos y líquidos para regular el tratamiento y disposición de aguas residuales y desechos sólidos. Están empleados por industrias, plantas de tratamiento de aguas y desechos y por entidades del gobierno.

Denominación y/o cargos:

- Operador canal de desenlodamiento
- Operador de instalaciones depuración agua
- Operador de instalaciones estación de bombeo agua
- Operador de instalaciones filtración de agua
- Operador de instalaciones incineración
- Operador de instalaciones incineración residuos
- Operador de instalaciones tratamiento aguas servidas
- Operador de instalaciones tratamiento desechos radiactivos
- Operador de planta abastecimiento agua
- Operador de planta filtración de agua
- Operador de planta tratamiento agua
- Operador de planta tratamiento aguas residuales
- Operador de planta tratamiento desechos líquidos
- Operador de planta tratamiento desechos sólidos
- Operador estanque de decantación
- Operador incinerador eliminación residuos
- Operador plantas de tratamiento de aguas y desechos
- Operador válvulas de desagüe embalses
- Operario de planta tratamiento agua

Funciones:

- Operar y monitorear sistemas de control computarizado y equipo relacionado en plantas de tratamiento y filtración para regular el tratamiento y distribución del agua.
- Leer los Contadores de flujo, medidores y otros instrumentos de registro para medir los niveles de salida y consumo de agua, el contenido bacterial y los niveles de flúor y cloro.
- Monitorear y revisar los sistemas y equipo de planta como bombas, cloradores y compresores para detectar deficiencias y asegurar que los sistemas de la planta están operando normalmente.
- Recolectar y analizar muestras de agua para determinar contenidos bacterial y químico.
- Analizar resultados de pruebas y de lecturas de instrumentos y hacer ajustes al equipo de planta y sistemas tal como sea requerido.
- Completar y mantener los registros de planta e informes
- Operar y monitorear los sistemas de control computarizado y equipo relacionado en plantas de tratamiento de aguas residuales y desechos a través de los tanques de sedimentación, aireación y digestión.
- Patrullar la planta y chequear bombas, motores, filtros y otro equipo; monitorear y leer los Contadores, medidores y otros instrumentos de registro para detectar deficiencias del equipo y asegurar que los sistemas de planta y equipo están operando dentro
- Accionar y monitorear las máquinas y otros equipos de plantas de incineración de basuras y otros residuos.
- Recoger muestras de aguas residuales y desechos, examinar y analizar los resultados y hacer los ajustes a los sistemas y equipo de planta que sean requeridos.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de mantenimiento de instalaciones de abastecimiento de agua y gas (8412)
Supervisores de procesamiento de químico, petróleo, gas y tratamiento de agua y generación de energía (9212)
Obreros y Ayudantes de planta química (9613)

9331 - Operadores de máquinas para procesamiento de la madera

Operan y controlan máquinas y equipo para aserrar, desbastar, y cepillar troncos, cortar trozas en tablas y chapas en diferentes tamaños y grosores; preservar y tratar la madera; producir madera laminada y tabla dura, chapas y productos similares; inspeccionan y clasifican la madera. Están empleados por aserraderos, plantas de tratamiento y procesamiento de la madera.

Denominación y/o cargos:

- Aserrador cantos
- Aserrador madera aserradero
- Cepillador aserradero
- Impregnador madera
- Operador de horno secado madera
- Operador de horno tratamiento madera
- Operador de instalaciones aserradero
- Operador de máquina aglomerado
- Operador de máquina aserradero
- Operador de máquina aserradora madera
- Operador de máquina cepilladora aserradero
- Operador de máquina cepilladora madera
- Operador de máquina cortadora chapas de madera
- Operador de máquina descortezadora aserradero
- Operador de máquina descortezadora madera
- Operador de máquina encolado y contrachapado
- Operador de máquina impregnadora madera
- Operador de máquina intercaladora chapas madera
- Operador de máquina intercaladora contrachapado
- Operador de máquina intercaladora encoladora contrachapado
- Operador de máquina procesamiento madera
- Operador de máquina secadora madera
- Operador de prensa contrachapado madera
- Operador de sierra aserradero
- Operador de sierra cinta aserradero
- Operador de sierra circular madera
- Operador de sierra sinfín madera
- Operador de trompo procesamiento madera
- Operador horno secado madera
- Operador instalaciones aserradero
- Operador máquina para procesamiento de la madera
- Operador planeadora aserradero
- Operador sierra aserradero
- Operador sierra circular aserradero
- Operador sierra de cinta aserradero
- Operador sierra sinfín aserradero
- Operario aserradero
- Operario tratamiento de la madera
- Regulador de máquina cepilladora madera
- Secador madera

Funciones:

- Reconocer los troncos y madera aserrada para determinar el tamaño, condición, calidad y otras características y llevar a cabo los mejores cortes
- Operar equipo para aserrar troncos, cortar y cepillar trozas y reducir las trozas a chapa de madera.
- Accionar los sistemas transportadores para mover los troncos y la madera hacia y desde los aserraderos.
- Ajustar el equipo de aserrar, reemplazar las cuchillas o bandas utilizando llaves, calibradores y otras herramientas manuales.
- Operar y atender la maquinaria y equipo de procesamiento de la madera para remover corteza, nudos y cantos de la madera aserrada.
- Operar y atender equipo y máquinas intercaladoras y prensas para fabricar contrachapados.
- Ensamblar secciones de madera laminada y reparar chapas mecánica o manualmente.
- Operar y atender hornos y otro equipo de tratamiento para secar, tratar e impregnar químicamente la madera.
- Observar el equipo, indicadores y otros instrumentos para garantizar que los procesos estén operando de acuerdo con las especificaciones o detectar un posible mal funcionamiento.
- Accionar, detener y ajustar las máquinas y el equipo de proceso cuando sea requerido.
- Inspeccionar visualmente la madera para detectar nudos, huecos, hendiduras y otros defectos y clasificarlo para futuro secado, corte o manufactura.
- Medir la madera utilizando compases, calibradores y metros para garantizar la densidad, longitud y extensión.
- Elaborar informes de producción, inspección y clasificación.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9215)
Operadores de máquinas para el trabajo de la madera (9412)
Obreros y Ayudantes en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9614)

9332 - Operadores de máquinas para la producción de pulpa

Operan y monitorean varios tipos de máquinas y equipo para la producción de pulpa. Están empleados por empresas de producción de pulpa y papel.

Denominación y/o cargos:

- Operador de caldera fabricación pasta para papel
- Operador de máquina astilladora madera preparación pasta para papel
- Operador de máquina batidora pulpa para papel
- Operador de máquina blanqueadora pulpa para papel
- Operador de máquina desfibradora pulpa para papel
- Operador de máquina lejiadora pasta papel
- Operador de máquina molino pulpa para papel
- Operador de máquina producción pulpa para papel
- Operador de máquina refinación pulpa para papel
- Operador de máquina tamizadora pasta para papel
- Operador de máquina trituradora pulpa para papel
- Operador máquina para la producción de pulpa
- Operador trituradora pulpa para papel

Funciones:

- Operar y monitorear el equipo de cribado, digestores, tanques mezcladores, lavadoras y otra maquinaria y equipo de procesamiento de la pulpa para llevar a cabo una o más etapas del procesamiento de la celulosa.
- Observar el panel del equipo y maquinaria, indicadores y otros instrumentos de equipo para detectar mal funcionamiento y garantizar que las etapas del proceso se realicen de acuerdo con las especificaciones.
- Operar, controlar y atender equipos para blanquear la pasta de madera, trapos, espartos o papel usado.
- Mantener comunicación con el operador del control central para hacer ajustes al proceso, iniciar o detener la maquinaria y equipo si es requerido.
- Recoger muestras del procesamiento, realizar pruebas volumétricas, lecturas del pH y otras pruebas de rutina a la pulpa y soluciones.
- Elaborar reportes de producción.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de control de procesos, producción de pulpa (9233)
Obreros y Ayudantes en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9614)

9333 - Operadores de máquinas para la fabricación de papel

Operan máquinas y equipos Auxiliares para la fabricación y acabado del papel. Están empleados por empresas productoras de pulpa y papel.

Denominación y/o cargos:

- Bobinador papel
- Clasificador papel
- Operador de calandra pulpa y papel
- Operador de calandra satinadora papel
- Operador de máquina acabado papel
- Operador de máquina calandra satinadora papel
- Operador de máquina fabricación cartón
- Operador de máquina fabricación papel
- Operador de máquina fabricación y acabado papel
- Operador de máquina glaseado papel
- Operador de máquina laminado papel
- Operador de máquina secado y terminado papel
- Operador máquina para la fabricación de papel
- Satinador calandrador papel

Funciones:

- Operar y monitorear varios equipos y maquinaria del proceso de fabricación y acabado del papel, para secar, laminar, dar brillo, recortar, rebobinar o llevar a cabo otras etapas del proceso de fabricación y acabado del papel.
- Observar el equipo, maquinaria, tableros, calibradores y otros instrumentos para detectar un posible mal funcionamiento y garantizar que las etapas del proceso se efectúan de acuerdo con las especificaciones.
- Mantener comunicación con el operador de control de fabricación y revestimiento de papel para realizar ajustes al proceso e iniciar o detener las máquinas, si es necesario.
- Inspeccionar el papel para detectar pliegues, huecos, vetas, decoloración y otros defectos.
- Elaborar informes de producción

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de control de procesos, producción de pulpa (9233)
Operadores de máquinas para la fabricación de productos de papel (9334)
Obreros y Ayudantes en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9614)

9334 - Operadores de máquinas para la fabricación de productos de papel

Operan varias máquinas para fabricar bolsas, empaques, cajas, sobres y otros productos de papel, cartón, cartulina y materiales similares. Están empleados por empresas fabricantes de productos de papel.

Denominación y/o cargos:

- Encolador cajas cartón
- Fabricante bolsas y sobres papel
- Fabricante cajas cartón
- Operador corrugadora papel
- Operador de máquina corrugadora cartón
- Operador de máquina cortadora cajas de cartón
- Operador de máquina cortadora y plegadora cartón
- Operador de máquina fabricación artículos de cartón
- Operador de máquina fabricación artículos de papel
- Operador de máquina fabricación bolsas de papel
- Operador de máquina fabricación cajas
- Operador de máquina fabricación cajas de cartón
- Operador de máquina fabricación productos de papel
- Operador de máquina fabricación sobres de papel
- Operador de máquina forradora cartón
- Operador de máquina plegadora cajas cartón
- Operador de máquina plegadora productos de papel
- Operador máquina para la fabricación de productos de papel
- Operario fabricación empaques de papel
- Prensista troquelador artículos de papel

Funciones:

- Operar máquinas que cortan, encolan y pliegan papel y cartón, para fabricar cajas y artículos de cartón corrugado y similares.
- Operar máquinas que pegan papel sobre cartón y cortan en dimensiones requeridas.
- Operar máquinas que prensan cartón o cartulina para fabricar vasos y otros recipientes.
- Operar máquinas que cortan, encolan y pliegan papel para fabricar sobres o bolsas.
- Operar otras máquinas convertidoras de papel para elaborar productos como conos, tarjetas, toallas de papel o pañales.
- Limpiar, lubricar y realizar el mantenimiento de rutina a la máquina.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Impresores de artes gráficas (9241)
Operadores de máquinas para la fabricación de papel (9333)

9335 - Inspectores de control de calidad, procesamiento de la madera

Inspeccionan y miden madera aserrada, tablas, enchapes y productos similares de madera para identificar defectos, garantizar la conformidad con especificaciones y clasificar productos de acuerdo a estándares. Están empleados por aserraderos y establecimientos donde se procesa la madera.

Denominación y/o cargos:

- Clasificador madera
- Clasificador madera aserrada
- Clasificador madera chapada
- Clasificador madera procesada
- Inspector control de calidad procesamiento de la madera
- Inspector madera aserrada
- Inspector madera procesada
- Marcador madera
- Medidor madera

Funciones:

- Examinar visualmente la madera aserrada para detectar nudos, huecos, rajaduras y otros defectos y seleccionarla para posterior tratamiento.
- Examinar madera para verificar especificaciones de grosor, longitud y anchura.
- Clasificar y separar madera aserrada de acuerdo con estándares de la industria y marcarla para indicar tipo de madera, nivel de humedad y otras características.
- Inspeccionar tableros de madera aserrada, laminada, triplex, tablas y otros productos similares de la madera para detectar nudos, huecos, rajaduras y otros defectos.
- Marcar los defectos y separarlos para reparación o reprocesamiento.
- Medir productos de madera para garantizar el cumplimiento de las especificaciones, utilizando instrumentos de medidas estándar.
- Clasificar y marcar productos de acuerdo a estándares de calidad.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en recursos naturales (2222)
Supervisores de procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel (9215)

9341 - Operadores de máquinas para la preparación de fibras textiles

Operan máquinas para preparar fibras textiles, hilar, torcer o devanar hilos e hilazas. Están empleados en fábricas de textiles.

Denominación y/o cargos:

- Abridor fibras textiles
- Alimentador cardas
- Alimentador máquina textil
- Anudador fibras textiles
- Ayudante fabricación productos textiles
- Ayudante textiles
- Batidor fibras textiles
- Canalero fibras textiles
- Cardador fibras textiles
- Clasificador fibras textiles
- Desmotador fibras textiles
- Despepitador algodón
- Devanador fibras textiles
- Devanador textiles
- Lavador fibras de lana
- Lavador fibras textiles
- Lavador hilados y productos textiles
- Lavador lana
- Mezclador fibras textiles
- Napador fibras textiles
- Obrero textiles
- Operador cardas
- Operador continúa hilados
- Operador de máquina abridora y mezcladora textiles
- Operador de máquina acondicionadora fibras
- Operador de máquina banco de estiraje fibras textiles
- Operador de máquina bobinadora hilo e hilaza
- Operador de máquina devanadora hilos
- Operador de máquina devanadora troquilones hilo e hilaza
- Operador de máquina doblaje hilo e hilaza
- Operador de máquina hilado fibras sintéticas
- Operador de máquina hilado fibras textiles
- Operador de máquina hilado hilo e hilaza
- Operador de máquina lavadora fibras textiles
- Operador de máquina lavadora hilados
- Operador de máquina mechera en fino fibras textiles
- Operador de máquina mezcladora fibras textiles
- Operador de máquina napadora cinta
- Operador de máquina napadora fibras textiles
- Operador de máquina napadora mechas textiles
- Operador de máquina peinadora fibras textiles
- Operador de máquina preparación fibras textiles
- Operador de máquina retorcedora hilos e hilaza
- Operador engomadora hilados
- Operador mechera textiles
- Operador máquina para la preparación de fibras textiles
- Operador reunidora fibras textiles
- Operador reunidora mechas algodón
- Operario continúas fibras textiles
- Operario hilatura
- Operario preparación de fibras textiles
- Operario rotores textiles
- Ovillador hilo e hilaza
- Peinador fibras textiles
- Plegador hilos
- Preparador lavador fibras textiles
- Torcedor fibras textiles

Funciones:

- Operar y alimentar las máquinas que lavan, mezclan, combinan, cardan, peinan o estiran fibras.
- Operar retorcedoras o hiladoras
- Operar y alimentar máquinas para el texturizado del hilo.
- Operar máquinas bobinadoras o devanadoras.
- Recorrer el área de trabajo para revisar los hilos rotos y los defectos de los productos.
- Anudar hilos rotos.
- Investigar interrupciones de la máquina.
- Notificar al supervisor o mecánico sobre el mal funcionamiento de las máquinas.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento textil (9216)

9342 - Operadores de telares y otras máquinas tejedoras

Operan máquinas para elaborar telas, tejidos, encajes, tapetes, cordel, tela industrial, calcetería y prendas tejidas o telas para acolchar y bordar. Incluye también trabajadores que realizan labores como reproducción de modelos, diseños de trama y disposición de telares. Son empleados por empresas de textiles y empresas que fabrican prendas de vestir y acolchados.

Denominación y/o cargos:

- Acolchador
- Enlazador cartones jacquard
- Manipulador hilos
- Operador de máquina acolchado
- Operador de máquina automática textiles
- Operador de máquina bordadora
- Operador de máquina bordadora textiles
- Operador de máquina fabricación alfombras
- Operador de máquina fabricación mallas y redes
- Operador de máquina fabricación pasamanería
- Operador de máquina fabricación paños
- Operador de máquina ganchilladora
- Operador de máquina jacquard
- Operador de máquina mezcladora fieltros
- Operador de máquina pasadora de hilos urdimbre
- Operador de máquina tejedora
- Operador de máquina tejedora alfombras
- Operador de máquina tejedora calcetería
- Operador de máquina tejedora encajes
- Operador de máquina tejedora género de punto
- Operador de máquina tejedora tejido de punto
- Operador de máquina urdidora
- Operador de máquina urdidora plegadora tejidos
- Operador de telar
- Operador de telar jacquard
- Operador de telar calcetería
- Operador de telar fabricación encajes
- Operador de telar tejido de alfombras
- Operador de telar tejidos
- Operador urdiembre textiles
- Operadores de telares y otras máquinas tejedoras
- Operario tejeduría
- Operario tejido punto
- Operario telar
- Operario urdido
- Picador cartones jacquard
- Tejedor telar horizontal
- Tejedor telar jacquard
- Urdidor textiles

Funciones:

- Iniciar los telares y otras máquinas tejedoras
- Interpretar diseños y preparar mecanismos para el proceso.
- Operar telares para tejer hilos o hilaza en la elaboración de telas y otros productos textiles.
- Operar máquinas que producen hilo retorcido, cordel o malla.
- Operar baterías de máquinas de tejido de punto para fabricar telas, calcetería, prendas de vestir u otros productos.
- Operar máquinas de aguja para fabricar fieltro.
- Operar máquinas automáticas multiagujas para bordar telas y hacer acolchados.
- Recorrer el área de trabajo y revisar las telas o productos para detectar defectos y verificar una operación eficiente.
- Investigar las interrupciones de las máquinas.
- Hacer reparaciones menores como reemplazar agujas rotas o defectuosas.
- Informar al supervisor o mecánico sobre el mal funcionamiento de la máquina.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Servicios de oficina y administrativos
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Mecánicos de maquinaria textil, confección, cuero, calzado y marroquinería (8372)
Supervisores de procesamiento textil (9216)
Operadores de máquinas para coser y bordar (9351)

9343 - Operadores de máquinas de tintura, acabado textil y prendas

Operan máquinas para blanquear, teñir, estampar, lavar, limpiar, tratar y dar acabado a hilos, telas, prendas de vestir u otros productos textiles y de confección. Están empleados por empresas fabricantes de textiles y confección.

Denominación y/o cargos:

- Acondicionador textiles
- Batanero productos textiles
- Estampador textiles
- Impresor textiles
- Limpiador maquinaria textil
- Mercerizador productos textiles
- Mezclador tinturas textiles
- Operador centrífuga textiles
- Operador de calandra textiles
- Operador de máquina blanqueadora textiles
- Operador de máquina calandra productos textiles
- Operador de máquina calandra satinadora textiles
- Operador de máquina calandra tejidos
- Operador de máquina centrifugadora textiles
- Operador de máquina desgomadora seda
- Operador de máquina encogedora productos textiles
- Operador de máquina estampado textiles
- Operador de máquina estampadora plana textiles
- Operador de máquina estampadora rotativa textiles
- Operador de máquina estirado textiles
- Operador de máquina estiradora textiles
- Operador de máquina impermeabilizadora textiles
- Operador de máquina lavadora textiles
- Operador de máquina plegadora textiles
- Operador de máquina secadora productos textiles
- Operador de máquina texturizado textiles
- Operador de máquina tintura hilos
- Operador de máquina tintura textiles
- Operador de prensa planchado al vapor textiles
- Operador de secadora hilados y tejidos
- Operador estampado textiles
- Operador línea acabado textiles
- Operario acabados mecánicos textiles
- Operario acabados químicos textiles
- Operario de máquina limpieza en seco textiles
- Operario estampado serigrafía textiles
- Teñidor textiles
- Tintorero hilos
- Tintorero textiles
- Tundidor textiles
- Trabajadores de acabados manuales (desgasta la prenda)
- Trabajadores de estampación de prendas
- Operarios de equipos para acabado con laser
- Operarios de máquinas para acabados en prendas
- Operador de máquinas de tintura, acabado textil y prendas

Funciones:

- Operar una variedad de máquinas para blanquear, teñir, lavar, estampar o dar acabado a telas, hilos, prendas de vestir y otros productos textiles.
- Disponer las máquinas para ejecutar el procesamiento adecuado.
- Mezclar tinturas o químicos de acuerdo con las fórmulas establecidas.
- Revisar los productos para detectar defectos y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Reparar defectos menores del producto.
- Informar al supervisor o mecánico en caso de mal funcionamiento del equipo.
- Registrar información de producción e inspección de los productos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Química
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Supervisores de procesamiento textil (9216)

9344 - Analistas de calidad, textiles

Preparan muestras, examinan y clasifican productos textiles. Son empleados por empresas textileras.

Denominación y/o cargos:

- Analista calidad de textiles
- Analista de calidad fibras
- Analista de calidad hilatura
- Analista de calidad tejeduría
- Analista de calidad telas
- Analista de calidad tintorería y acabados
- Analista laboratorio fibras textiles
- Analista telas
- Auxiliar revisión textiles
- Clasificador productos textiles
- Clasificador telas
- Inspector control de calidad fibras textiles
- Inspector control de calidad hilados
- Inspector control de calidad tejido punto
- Inspector control de calidad tejidos
- Inspector control de calidad textiles
- Inspector textiles
- Muestreador textiles
- Revisor tejidos
- Revisor telas

Funciones:

- Examinar telas o productos textiles de conformidad a estándares de calidad.
- Marcar defectos sobre los textiles
- Clasificar productos de acuerdo a calidad.
- Organizar productos por estilos, colores, tamaño, grosor y otros criterios.
- Medir o pesar productos.
- Registrar información sobre productos imperfectos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Gestión de recursos de personal
- Comunicación asertiva

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Auxiliares de laboratorio (2312)
Supervisores de procesamiento textil (9216)

9351 - Operadores de máquinas para coser y bordar

Operan máquinas para coser y bordar tela, piel, cuero o materiales sintéticos utilizados en la fabricación o reparación de prendas de vestir y otros artículos. Están empleados por fábricas de confecciones, centros satélites, peleterías, calzado, marroquinería y otros establecimientos de manufactura.

Denominación y/o cargos:

- Bordador a máquina
- Cosedor confección en serie prendas de vestir
- Cosedor prendas de vestir cuero
- Costurero confección en serie
- Empretinador confección
- Fabricante carpas
- Fabricante toldos
- Fileteador confección
- Operador de máquina bordadora confección
- Operador de máquina confección cuero
- Operador de máquina confección ropa
- Operador de máquina plana
- Operador de máquina plana bordadora
- Operador de máquina plana collarín
- Operador de máquina plana confección
- Operador de máquina plana fileteadora
- Operador de máquina zigzadora
- Operador máquina de bordar
- Operador máquina de coser artículos textiles
- Operador máquina de coser collarín
- Operador máquina de coser cuero
- Operador máquina de coser doble aguja
- Operador máquina de coser marroquinería
- Operador máquina de coser pieles
- Operador máquina de coser prendas cuero
- Operador máquina de coser prendas de vestir
- Operador máquina de coser tapicería muebles
- Operador máquina dobladilladora
- Operario collarín
- Operario confección
- Operario confección ropa femenina
- Operario costura
- Operario fileteadora confección
- Operario máquina de confección
- Operario máquina dobladilladora
- Operario máquina ojaladora
- Operario máquina plana confección
- Operarios de máquinas bordadoras y de apliques
- Programador de máquina bordadora y de apliques
- Guarnecedor
- Operador de máquinas para coser y bordar

Funciones:

- Operar máquinas de coser de una, doble o múltiple aguja para unir piezas de prendas de vestir y otros artículos de tela, piel, cuero o sintético.
- Programar y operar máquinas bordadoras, ojaladoras, dobladilladoras y otras máquinas que ejecuten varias operaciones en la confección de prendas de vestir y otros artículos.
- Realizar tareas de mantenimiento básico, como la sustitución de las agujas, limpieza y lubricación de la máquina
- Disponer las máquinas de coser y bordar para ejecutar las operaciones de producción.
- Informar al supervisor o mecánico en caso de mal funcionamiento de las máquinas de coser y bordar.

Habilidades:

- Escucha activa
- Criterio y toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Sastres, modistos, peleteros y sombrereros (8422)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)
Cortadores de tela, cuero y piel (9352)

9352 - Cortadores de tela, cuero y piel

Trazan, tienden y cortan tela, cuero y piel para confeccionar prendas de vestir, partes para calzado, marroquinería y otros artículos relacionados. Están empleados por fábricas de confección textil, peleterías, fábricas de calzado y marroquinería, o pueden ser empleados independientes.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar corte confección
- Cortador confección en cuero
- Cortador confección en serie
- Cortador confección en tela
- Cortador cuero confección
- Cortador guantes
- Cortador partes calzado
- Cortador patrones
- Cortador pieles
- Cortador prendas de vestir
- Cortador tapicería
- Cortador tela confección
- Cortador velámenes
- Extendedor tela corte y confección
- Extendedor textiles
- Operador de máquina cortadora cuero
- Operador de máquina cortadora tela
- Operador de máquina corte prendas de vestir
- Operador de máquina corte productos textiles
- Operario trazo y corte confección
- Trazador prendas vestir
- Trazador ropa lencería
- Troquelador de piel
- Cortador marroquinería
- Operario de corte y trazado
- Cortador de tela, cuero y piel

Funciones:

- Seleccionar moldes o patrones de corte atendiendo a órdenes de producción.
- Colocar patrones sobre las piezas de tela y cortar siguiendo las líneas del patrón, utilizando cuchillas, cortadores manuales y/o eléctricos
- Cortar pieles en tiras diagonales a una longitud y horma específica, utilizando cuchillas y cortadores especiales de peletería, numerarlas para indicar su localización sobre el patrón.
- Cortar con troqueles partes de calzado y marroquinería de acuerdo con las especificaciones
- Preparar y operar máquinas cortadoras y equipo Auxiliares de corte
- Extender tela, cuero o material sintético en la mesa de corte de manera manual o automática
- Programar y operar máquinas de corte computarizado o automático
- Trazar moldes de piezas utilizando herramientas manuales y tecnológicas

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Diseño
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Sastres, modistos, peleteros y sombrereros (8422)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)

9353 - Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con la fabricación de calzado y marroquinería

Preparan material, alistan y operan máquinas para desbastar, pre-armar, ensamblar, coser piezas, montar, ensuelar y terminar los productos en la fabricación de calzado, bolsos, maletas y otros artículos de marroquinería. Están empleados por fábricas de calzado y marroquinería.

Denominación y/o cargos:

- Acabador calzado
- Armador calzado
- Armador productos de marroquinería
- Cosedor calzado
- Cosedor piezas para calzado
- Desbastador calzado
- Emplantillador calzado
- Guarnecedor calzado
- Montador calzado
- Montador puntas a máquina fabricación calzado
- Montador suelas
- Operador de máquina desbastadora fabricación calzado
- Operador de máquina fabricación calzado
- Operador de máquina marroquinería
- Operador de máquina montaje de calzado
- Operador de máquina pegadora calzado
- Operador de máquina pegadora suelas
- Operador de máquina repujado calzado
- Operador máquina de coser calzado
- Operador máquina trabajador relacionado con la fabricación de calzado y marroquinería
- Operario ensamble artículos de marroquinería
- Operario ensamble calzado
- Operario pre-armado artículos de marroquinería
- Operario pre-armado calzado
- Pegador vira fabricación calzado
- Preparador de partes fabricación calzado
- Preparador montador palas de calzado
- Preparador suelas calzado
- Pulidor calzado fabricación
- Solador calzado
- Terminador calzado
- Terminador de productos de marroquinería
- Operador máquina de vulcanizado para ensuelado
- Operador máquina de inyección para ensuelado
- Pegador capellada fabricación calzado

Funciones:

- Preparar componentes como cortes, plantillas, hormas y otros, atendiendo a instrucciones de órdenes de fabricación.
- Alistar y operar máquinas de costura para unir diferentes partes del calzado y marroquinería.
- Aplicar diferentes adhesivos de forma manual o con máquina, a cortes, plantillas, suelas y demás insumos.
- Montar a mano o a máquina capelladas de calzado
- Operar máquinas jareteadoras para unir plantillas y capelladas para montaje y realizar diferentes clases de cosidos de unión de partes en el montaje.
- Operar máquina desbastadora para los cortes de calzado y marroquinería
- Operar máquinas de armado para ensamble de piezas
- Operar máquinas de montaje mecánico para capelladas
- Operar máquinas de sistemas de inyección y sistemas de vulcanizado para ensuelar
- Preparar capelladas para ensuelar calzado
- Terminar productos de calzado y marroquinería

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Carpinteros (8351)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)
Operadores de máquinas para coser y bordar (9351)

9354 - Trabajadores del tratamiento de pieles y cueros

Preparan, raspan, limpian, curten y tinturan cueros, pieles o pellejos de animal para producir cuero y pieles utilizados en la confección y manufactura. Están empleados por curtiembres y otros establecimientos de tratamiento y tinturado de pieles y cuero.

Denominación y/o cargos:

- Adobador cueros
- Alisador pieles
- Curtidor pieles y cueros
- Depilador cueros
- Depilador pieles
- Descarnador cueros
- Descarnador pieles
- Estirador pieles y cueros
- Hendedor cueros
- Igualador pelo y pieles
- Lavador cueros
- Lavador cueros y pieles manual
- Operador de máquina adobadora preparación de cueros
- Operador de máquina curtiduría
- Operador de máquina depilación cueros
- Operador de máquina descarne cueros
- Operador de máquina descarne pellejos
- Operador de máquina desvenadora pieles y cueros
- Operador de máquina estirado pieles y cueros
- Operador de máquina lavadora cueros
- Operador de máquina preparación cueros
- Operador de máquina templadora pieles y cueros
- Operador de máquina tintura pieles
- Operador de máquina tratamiento pellejos
- Operador de máquina tratamiento pieles y cueros
- Operador de máquina zurrado e igualación pelambres y pieles
- Operario procesamiento pieles y cueros
- Operario tratamiento de pieles y cueros
- Pelambrero
- Pellejero curtidor
- Pintador a mano pieles y cueros
- Pintador máquina o rodillo pieles y cueros
- Pintor máquina o rodillo pieles y cueros
- Pintor pieles y cueros manual
- Preparador pieles y cueros
- Rasurador pieles
- Salador cueros
- Suavizador pieles
- Teñidor cuero
- Teñidor máquina o rodillo pieles y cueros
- Teñidor pieles peletería
- Tintorero cuero aspersión
- Tintorero pieles aspersión
- Tintorero pieles y cueros

Funciones:

- Cortar los restos de carne y grasa de las pieles y pellejos antes de curarlos y eliminar los pelos utilizando cuchillos mecánicos o manuales.
- Operar máquinas para remover carne o pelo de pieles, cueros y pellejos e igualar la longitud de la pelambre.
- Preparar soluciones en cubetas o tambores giratorios y sumergir pellejos y cueros para lavarlos, despellejarlos, adobarlos, tinturarlos, lubricarlos o curtirlos.
- Sumergir las pieles para lavarlas, suavizarlas y preservarlas.
- Operar máquinas para pulir o suavizar pieles curtidas de acuerdo con especificaciones de acabado.
- Tinturar o teñir para realzar el tono natural de las pieles
- Reparar defectos menores.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)

9355 - Inspectores de control de calidad, fabricación de productos de tela, piel y cuero

Inspeccionan y clasifican pieles, cueros, prendas de vestir y otros productos manufacturados de tela, cuero o piel. Están empleados por curtiembres, empresas de confección, y empresas de calzado y marroquinería.

Denominación y/o cargos:

- Clasificador cuero
- Clasificador cueros y pellejos
- Clasificador pieles
- Inspector calidad confección
- Inspector control de calidad calzado
- Inspector prendas de vestir
- Inspector productos cuero
- Pulidor confecciones
- Inspector control calidad marroquinería
- Inspector para la manufacturación del cuero
- Auditor de calidad de confección
- Auditor de calidad de calzado
- Auditor de calidad de marroquinería
- Jefe de calidad de confección
- Jefe de calidad de calzado y marroquinería
- Revisador de calidad

Funciones:

- Inspeccionar y clasificar pieles y cueros, de acuerdo con el tamaño, condición y peso.
- Inspeccionar prendas de vestir y similares, calzado y artículos de marroquinería para detectar defectos
- Verificar talla y tamaño de las prendas sobre figurines o midiendo los productos.
- Registrar información del número y naturaleza de los defectos.
- Verificar talla y modelos del calzado
- Auditar la calidad durante el proceso de confección y el proceso de manufactura de cuero, calzado y marroquinería
- Determinar los parámetros de calidad de los productos de confección, cuero, calzado y marroquinería

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Técnicos en química aplicada (2211)
Auxiliares de laboratorio (2312)
Analistas de calidad, textiles (9344)

9361 - Operadores de control de procesos y máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas

Operan maquinaria de control de proceso multifuncional o máquinas de función simple para elaborar y empacar alimentos y bebidas. Están empleados en plantas de procesamiento de frutas y verduras, lácteos, harineras, panaderías industriales, ingenios, plantas procesadoras de carne, cervecerías y otros establecimientos de procesamiento de alimentos y bebidas.

Denominación y/o cargos:

- Acecinador carnes
- Ahumador carnes
- Almazarero
- Auxiliar pastelería procesamiento alimentos
- Batidor elaboración chocolate
- Cavero
- Cervecero
- Chocolatero
- Clasificador procesamiento frutas y vegetales
- Cocedor malta
- Confitero
- Conservero frutas
- Conservero legumbres y verduras
- Cristalero refinación de azúcar
- Curador carne
- Curador jamones
- Desecador malta
- Deshidratador granos procesamiento alimentos y bebidas
- Embutidor cárnicos
- Hidrogenador aceites y grasas
- Mantequillero
- Mezclador café
- Moldeador elaboración chocolate
- Molinero arroz
- Molinero cacao
- Molinero especias
- Molinero procesamiento alimentos y bebidas
- Operador control de procesos y máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas
- Operador de alambique procesamiento licores
- Operador de autoclave elaboración alimentos y bebidas
- Operador de autoclave procesamiento aceites y grasas
- Operador de centrifugadora fabricación chicle
- Operador de equipo panadería
- Operador de equipo procesamiento de leche
- Operador de horno procesamiento alimentos y bebidas
- Operador de horno secado malta
- Operador de instalaciones fermentación licores
- Operador de molino arroz
- Operador de molino cereales
- Operador de máquina blanqueadora elaboración alimentos y bebidas
- Operador de máquina blanqueadora frutas de cáscara seca
- Operador de máquina cocción malta
- Operador de máquina confitería
- Operador de máquina congeladora elaboración alimentos y bebidas
- Operador de máquina congeladora fruta
- Operador de máquina congeladora legumbres y verduras
- Operador de máquina conservadora elaboración alimentos y bebidas
- Operador de máquina conservadora fruta
- Operador de máquina conservadora legumbres y verduras
- Operador de máquina curado carne
- Operador de máquina descortezadora granos
- Operador de máquina deshidratadora alimentos
- Operador de máquina despulpadora café
- Operador de máquina destilación licores
- Operador de máquina elaboración chocolates
- Operador de máquina elaboración dulces
- Operador de máquina elaboración leche en polvo
- Operador de máquina elaboración pastas alimenticias
- Operador de máquina elaboración productos a base de cereales
- Operador de máquina elaboración productos cárnicos
- Operador de máquina elaboración productos lácteos
- Operador de máquina elaboración vinagres
- Operador de máquina embotelladora alimentos y bebidas
- Operador de máquina enlatadora alimentos y bebidas
- Operador de máquina enlatadora carne
- Operador de máquina enlatadora frutas
- Operador de máquina enlatadora legumbres y verduras
- Operador de máquina envasadora alimentos y bebidas
- Operador de máquina esterilizadora alimentos y bebidas

- Operador de máquina esterilizadora frutas
- Operador de máquina esterilizadora legumbres y verduras
- Operador de máquina extracción aceite de semillas
- Operador de máquina extracción aceites comestibles
- Operador de máquina fabricación helado
- Operador de máquina lavadora alimentos y bebidas
- Operador de máquina lavadora granos
- Operador de máquina lavadora procesamiento legumbres y verduras
- Operador de máquina malteadora licores
- Operador de máquina mezcladora alimentos secos
- Operador de máquina mezcladora alimentos y bebidas
- Operador de máquina mezcladora café
- Operador de máquina mezcladora licores
- Operador de máquina mezcladora vinos
- Operador de máquina moledora alimentos y bebidas
- Operador de máquina moledora arroz
- Operador de máquina moledora cereales
- Operador de máquina moledora especias
- Operador de máquina moledora semillas oleaginosas
- Operador de máquina panadería y repostería
- Operador de máquina pastelería
- Operador de máquina pasteurización leche
- Operador de máquina pasteurización productos lácteos
- Operador de máquina procesadora carnes
- Operador de máquina procesadora frutas
- Operador de máquina procesadora frutas cáscara seca
- Operador de máquina procesadora grano de cacao
- Operador de máquina procesadora legumbres y verduras
- Operador de máquina procesadora margarina
- Operador de máquina procesamiento alimentos y bebidas
- Operador de máquina procesamiento azúcar
- Operador de máquina procesamiento café
- Operador de máquina procesamiento grano
- Operador de máquina procesamiento leche
- Operador de máquina producción azúcar
- Operador de máquina producción café
- Operador de máquina producción hielo
- Operador de máquina producción jugos de frutas
- Operador de máquina producción jugos vegetales
- Operador de máquina producción licores
- Operador de máquina producción malta
- Operador de máquina pulverizadora azúcar
- Operador de máquina refinación aceites y grasas
- Operador de máquina refinación azúcar
- Operador de máquina repostería
- Operador de máquina secadora alimentos
- Operador de máquina secadora malta
- Operador de máquina tostadora alimentos y bebidas
- Operador de máquina tostadora cacao
- Operador de máquina tostadora café
- Operador de máquina tostadora procesamiento alimentos
- Operador de planta fabricación hielo
- Operador de prensa procesamiento alimentos y bebidas
- Operador despulpadora café
- Operador equipo carbonatación procesamiento alimentos y bebidas
- Operador equipo de cristalización azúcar
- Operador equipo de evaporación extractos alimentos
- Operador equipo de germinación malteado licores
- Operador equipo de panadería
- Operador equipo de procesamiento leche
- Operador prensa procesamiento aceites comestibles
- Operador prensa procesamiento frutas
- Operador tacho extractos alimentos
- Operador trapiche
- Operario cervecería
- Operario congelación alimentos y bebidas
- Operario conservación frutas
- Operario conservación legumbres y verduras
- Operario fabricación chicle
- Operario fabricación galletas
- Operario fabricación levadura
- Operario fabricación pastas alimenticias
- Operario fabricación zumos frutas
- Operario fabricación zumos legumbres
- Operario fermentación alimentos y bebidas
- Operario hidrogenación alimentos y bebidas
- Operario preparación productos lácteos
- Preparador jamones
- Procesador panela
- Quesero
- Refinador aceites y grasas
- Refinador elaboración chocolate
- Salazonero
- Salchichero
- Tostador cacao
- Tostador café
- Vinagrero

Funciones:

- Operar maquinaria de control de proceso multifuncional a través de tableros de control, terminales de computador y otros sistemas de control para moler, extraer, mezclar, combinar, cocer y otras formas de procesar productos alimenticios y para envasar y empacar alimentos de diferentes formas.
- Operar maquinaria de control de proceso multifuncional para moler, extraer, deshidratar, liofilizar, mezclar, revolver, destilar, fermentar y otras formas de procesar bebidas alcohólicas y no alcohólicas y para embotellar, enlatar y otras formas de envasar bebidas.
- Observar medidores, imágenes de computador y monitores para verificar las condiciones del procesamiento y hacer los ajustes a variables del proceso, como tiempos de cocción, adición de ingredientes, promedios de flujo y temperatura ambiente.
- Llevar registro de producción y otra información.
- Preparar y regular máquinas de procesamiento y empaque, previo a la operación.
- Operar máquinas de función simple para moler, extraer, mezclar, combinar, congelar, cocinar y otras formas de procesar alimentos o bebidas y para envasar y empacar de diferentes formas alimentos y bebidas.
- Inspeccionar los productos elaborados para detectar irregularidades a fin de garantizar su calidad y ajustar la máquina si fuese necesario.
- Registrar la información de producción como cantidad, peso, tamaño, fecha y tipo de productos empacados.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

- Cortadores de carne para comercio mayorista y al detal (6351)
- Panaderos y pasteleros (6352)
- Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco (9213)
- Operarios de planta de beneficio animal (9362)
- Operarios de planta de procesamiento y empaque de pescado y mariscos (9363)
- Obreros y Ayudantes en la elaboración de alimentos y bebidas (9615)

9362 - Operarios de planta de beneficio animal

Preparan carnes y aves para futuro procesamiento, empaque o mercadeo. Están empleados por establecimientos de sacrificio, preparación y empaque de carne y aves.

Denominación y/o cargos:

- Almacenador carne en canal
- Carnicero industrial
- Carnicero matarife
- Cortador industrial carnes
- Deshuesador carne
- Desollador animales
- Despostador carne
- Desvicerador planta de beneficio animal
- Matarife
- Matarife carnicero
- Operario corte y preparación industrial carnes y aves
- Operario planta de beneficio animal
- Operario planta de beneficio aves
- Porcionador carne empaque de carnes
- Preparador aves

Funciones:

- Operar máquinas, cuchillos y otros implementos para sacrificar ganado, remover vísceras y otras partes no comestibles; descuartizar reses para facilitar su manipulación.
- Realizar corte primario de reses, corderos, cerdos o ternera sacrificados para futuros procesamientos o empaque, deshuesar, preparar cortes normalizados de carne para uso institucional o comercial.
- Beneficiar aves, remover vísceras y plumas, chamuscar y lavar para futuro procesamiento y empaque.
- Remover la piel, excesos de grasa o magulladuras del animal sacrificado o carne porcionada.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Cortadores de carne para comercio mayorista y al detal (6351)
Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco (9213)

9363 - Operarios de planta de procesamiento y empaque de pescado y mariscos

Preparan y operan la maquinaria para procesar y empacar productos de la pesca, y sus derivados, camarón y diferentes líneas de proceso; cortan, limpian y arreglan pescado manualmente. Están empleados por plantas procesadoras de pescado

Denominación y/o cargos:

- Acondicionador tabaco
- Ahumador pescado procesamiento
- Conservero pescado
- Curador pescado
- Descascarador mariscos
- Operador de máquina congeladora pescados
- Operador de máquina conservadora pescados
- Operador de máquina cortadora pescado
- Operador de máquina elaboración productos de pescado
- Operador de máquina enlatadora pescado
- Operador de máquina fileteadora procesamiento pescado
- Operador de máquina preparación pescado
- Operador de máquina procesadora pescado
- Operador de máquina procesamiento pescado
- Operario planta de procesamiento pescado
- Operario planta de procesamiento y empaque de pescado
- Preparador pescado
- Procesador camarón
- Procesador mariscos
- Seleccionador mariscos
- Operario de recepción de peces y camarón
- Operario de sacrificio
- Operario de escamado
- Operario de eviscerado
- Operario de descabezado, pelado y desvenado
- Operario de lavado
- Operario de clasificación y pesaje
- Operario de cocción
- Operario de fileteo y maquillaje
- Operario de empaque y etiquetado
- Operario de cuarto frio
- Operario de despacho
- Patinadores de proceso
- Operarios de limpieza y desinfección

Funciones:

- Operar y mantener utensilios, máquinas y equipos para limpiar, cortar, cocer, ahumar, deshidratar, perfilar, maquillar y otras formas de procesar y transformar pescados y mariscos
- Operar máquinas para enlatar, embolsar, embalar y otras formas de empacar productos de pescado y mariscos
- Revisar productos, empaques y etiquetado para detectar defectos existentes y asegurar que se cumplan los estándares de calidad y producción
- Realizar los procesos de selección, clasificación y conteo, que permitan registrar información de producción como cantidad, peso y tamaño, para garantizar el balance de masas
- Pelar, desvenar, cortar, eviscerar, lavar, despinar, deshuesar, retirar escamas, separar filetes y arreglar el producto manteniendo la cadena de frio
- Desprender la carne de crustáceos, para enlatarla o para futuro procesamiento.
- Garantizar el cumplimiento de los protocolos de los programas del manejo de residuos sólidos y vertimientos
- Implementar las acciones y procedimientos referidos en las buenas prácticas de manufactura
- Controlar la entrada y salida de los diferentes productos en la zona de refrigeración y/o congelación
- Asegurar los procesos de limpieza y desinfección que garanticen la asepsia de los utensilios, maquinaria, equipos, zonas de trabajo y las instalaciones de la planta en general

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento
- Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco (9213)
Obreros y Ayudantes en la elaboración de alimentos y bebidas (9615)

9364 - Operarios de máquinas para la elaboración de productos de tabaco

Operan máquinas para preparar y tratar hoja de tabaco, fabricar y empacar cigarrillos y tabacos. Están empleados por empresas fabricantes de cigarrillos y tabacos.

Denominación y/o cargos:

- Aromatizador tabaco
- Cigarrero
- Clasificador cigarros
- Clasificador hojas tabaco
- Clasificador tabaco
- Despalillador tabaco
- Desvenador tabaco
- Empacador cigarrillos
- Enfriador tabaco
- Humectador tabaco
- Inspector control de calidad cigarrillos
- Laminador vena tabaco
- Ligador tabaco
- Mezclador tabaco
- Operador acondicionadora al vacío tabaco
- Operador de máquina despalilladora tabaco
- Operador de máquina elaboración cigarrillos
- Operador de máquina elaboración productos tabaco
- Operador de máquina empacadora cigarrillos
- Operador de máquina empacadora productos del tabaco
- Operador de máquina fabricación cigarrillos
- Operador de máquina mezcladora tabaco
- Operador de máquina picadora hoja de tabaco
- Operador de máquina procesamiento tabaco
- Operador de máquina producción tabaco
- Operador de máquina tratamiento tabaco
- Operador máquina para la elaboración de productos de tabaco
- Operario fabricación cigarrillos
- Operario limpieza y clasificación procesamiento del tabaco
- Operario picado tabaco
- Operario secado tabaco
- Oreador tabaco
- Prensador cigarrillos
- Refrescador tabaco
- Secador tabaco
- Torcedor tabaco

Funciones:

- Operar máquinas para mezclar, aromatizar, humedecer, despalillar, secar, o cortar hojas de tabaco.
- Alimentar y descargar las máquinas procesadoras de tabaco.
- Atender y operar máquinas de fabricación y empaque de cigarrillos y tabaco.
- Limpiar las obstrucciones de las máquinas si es requerido e informar al supervisor o mecánico sobre el mal funcionamiento o irregularidades del producto.
- Limpiar máquinas y áreas de trabajo.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco (9213)
Inspectores de control de calidad, procesamiento de alimentos y bebidas (9217)

9374 - Procesadores fotográficos y de películas

Procesan y retocan películas fotográficas y cinematográficas. Están empleados en laboratorios de procesamiento de películas y establecimientos de revelado fotográfico.

Denominación y/o cargos:

- Cortador películas
- Operador de máquina procesamiento fotográfico y de películas
- Operador de máquina revelado fotográfico
- Operario laboratorio fotográfico
- Procesador fotografía
- Procesador películas
- Revelador fotografías
- Revelador películas
- Revelador películas r x
- Revelador placas r x
- Técnico cuarto oscuro

Funciones:

- Operar equipo para revelar películas a color o en blanco y negro, para obtener negativos o diapositivas e imprimir fotografías en blanco y negro.
- Operar equipo de ampliación fotográfica para producir y ampliar fotografías a partir de negativos.
- Operar equipo para revelar películas cinematográficas.
- Atender equipo automático de procesamiento fotográfico en establecimientos de venta al por menor.
- Operar equipo para transferir películas a cintas de video.
- Retocar negativos o impresiones originales para corregir los defectos.
- Medir y mezclar los químicos requeridos para el procesamiento.
- Revisar rollos fotográficos y películas y sus especificaciones y detectar defectos de revelado e impresión.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Química
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas (9226)
Pre-prensistas de artes gráficas (9242)

9381 - Ensambladores e Inspectores de vehículos automotores

Ensamblan e instalan partes prefabricadas, componentes, sub-ensambles y acabados de vehículos de motor; inspeccionan y prueban las partes, sub-ensambles y productos terminados para asegurar la conformidad con estándares de calidad. Están empleados por plantas ensambladoras de automóviles y otros vehículos automotores

Denominación y/o cargos:

- Ensamblador carrocerías
- Ensamblador carros
- Ensamblador inspector vehículos automotores
- Ensamblador vehículos de motor
- Inspector chasis y motor fabricación vehículos de motor
- Inspector ensamble chasis
- Inspector ensamble fabricación de vehículos
- Instalador de transmisiones fabricación vehículos
- Instalador transmisiones fabricación de vehículos
- Montador de motores fabricación vehículos de motor
- Montador motores fabricación vehículos de motor
- Operador de máquina cadenas de montaje vehículos
- Operador de máquina ensamble vehículos de motor
- Operario de producción fabricación vehículos motor
- Operario producción fabricación vehículos de motor
- Operario de inspección final de vehículos

Funciones:

- Empernar, atornillar, sujetar y soldar, y emplear otras formas de asegurar partes y componentes de vehículos, utilizando simultáneamente herramientas manuales, mecánicas y equipo.
- Operar y atender equipo de ensamble automatizado, como equipo de robótica y de automatización fijo.
- Conectar cables, tubos e instalación eléctrica para completar ensambles e instalaciones.
- Colocar e instalar partes y sub-ensambles como motores, transmisiones, tableros, de puertas o de instrumentos, utilizando herramientas manuales, mecánicas y otras ayudas como grúas elevadoras.
- Instalar y ajustar partes como puertas, capós, tapas de baúl y partes de motocicletas.
- Revisar la preparación exterior del vehículo, capas de pintura, sellantes y esmaltes y señalar los defectos para ser reparados.
- Revisar el correcto alineamiento y funcionamiento de ensambles y sub-ensambles mecánicos.
- Probar ensambles eléctricos del vehículo, equipo y cableado eléctrico y su correcto funcionamiento, utilizando instrumentos de prueba como medidores, analizadores y sincronizadores de luces.
- Inspeccionar los vehículos completamente ensamblados para garantizar que los defectos detectados previamente hayan sido corregidos.
- Conducir y probar los vehículos para comprobar que la transmisión, eje, motor y frenos funcionan correctamente.
- Registrar y reportar los defectos de los vehículos.
- Contar, revisar, registrar y controlar los inventarios y las partes recibidas de acuerdo a las especificaciones técnicas y de calidad de la empresa

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de ensamble de vehículos de motor (9221)
Ensambladores e Inspectores de productos mecánicos (9385)
Pintores en procesos de manufactura (9396)

9382 - Ensambladores de productos electrónicos

Ensamblan equipos y partes electrónicas de acuerdo a protocolos de producción. Están empleados por empresas de fabricación y desarrollo de productos electrónicos.

Denominación y/o cargos:

- Ensamblador componentes electrónicos
- Ensamblador condensadores
- Ensamblador equipos electrónicos
- Ensamblador equipos electrónicos oficina
- Ensamblador fabricante inspector equipos y componentes electrónicos
- Ensamblador tableros de circuitos
- Inspector control de calidad equipos electrónicos
- Inspector ensamble fabricación electrónica
- Inspector ensamble tablero de circuito impreso
- Montador equipos electrónicos fabricación electrónica
- Operador de máquina fabricación electrónica
- Probador componentes electrónicos fabricación electrónica
- Operario de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Ensamblador de productos electrónicos

Funciones:

- Soldar y ensamblar manualmente componentes electrónicos sobre tableros de circuito impreso de acuerdo a requerimientos Técnicos.
- Instalar partes, componentes, alambres, Conductores para ensambles, subensambles, usando pequeñas herramientas mecánica y manuales.
- Operar máquinas automáticas y semiautomáticas para colocar, soldar y limpiar componentes ordenados sobre tablero de circuitos impresos.
- Inspeccionar los ensambles electrónicos teniendo en cuenta el procedimiento establecido.
- Ensamblar prototipos y pequeñas series, de acuerdo a los requerimientos de los clientes y normatividad técnica.
- Desensamblar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos siguiendo normas aplicables.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión de recursos materiales
- Ensamble
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Interpretación de planos
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Auxiliares Técnicos en electrónica (8393)
Ensambladores e Inspectores de aparatos y equipo eléctrico (9383)

9383 - Ensambladores e Inspectores de aparatos y equipo eléctrico

Ensamblan partes prefabricadas para producir electrodomésticos, equipos y aparatos de uso industrial y comercial. Revisan y prueban productos ensamblados. Están empleados por empresas de fabricación de equipos y aparatos eléctricos.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador alambrador transformadores
- Ensamblador accesorios eléctricos
- Ensamblador aparatos eléctricos
- Ensamblador bujías
- Ensamblador electrodomésticos
- Ensamblador equipos eléctricos
- Ensamblador inspector aparatos y equipo eléctrico
- Ensamblador interruptores
- Ensamblador lavadoras
- Ensamblador lámparas eléctricas
- Ensamblador neveras
- Ensamblador producción equipo eléctrico
- Ensamblador refrigeradores
- Ensamblador tablero de control equipo eléctrico industrial
- Fabricante avisos de neón
- Fabricante interruptores
- Fabricante lámparas eléctricas
- Inspector ensamble aparatos eléctricos
- Inspector ensamble controles eléctricos
- Inspector ensamble electrodomésticos
- Inspector fabricación equipo eléctrico
- Inspector probador producción en línea aparatos eléctricos
- Inspector producción en línea aparatos eléctricos
- Montador equipos eléctricos fabricación eléctrica
- Operador de máquina bobinadora equipo eléctrico
- Operador de máquina fabricación equipo eléctrico

Funciones:

- Ensamblar partes prefabricadas en una línea de ensamble o en banco de trabajo utilizando pistolas destornilladoras y otras herramientas mecánicas o manuales.
- Ensamblar electrodomésticos como aspiradoras, podadoras, brilladoras, refrigeradores, lavadoras, secadoras y licuadoras.
- Ensamblar pequeños transformadores y motores eléctricos, transmisiones usadas en los aparatos u otros productos eléctricos.
- Ensamblar interruptores de circuito u otros equipos de control eléctrico, colocar y fijar componentes como resortes y otras partes en el ensamble de cajas.
- Devanar bobinas y dínamos para pequeños motores y transformadores.
- Efectuar pequeñas reparaciones a productos rechazados desde la línea de ensamble.
- Preparar línea de ensamble con materiales y suministros requeridos para la producción y disponer y ajustar herramientas de producción.
- Revisar visualmente los productos, en varias etapas de producción, para detectar defectos y fallas en las conexiones eléctricas y mecánicas u operar equipo de prueba automático para garantizar la calidad del producto.
- Identificar y marcar los ensambles aceptados y defectuosos y devolver a producción los imperfectos para su reparación.
- Registrar y consolidar los resultados de la inspección.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Reparadores de aparatos electrodomésticos (8391)
Mecánicos electricistas (8392)
Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)
Ensambladores de productos electrónicos (9382)
Ensambladores, fabricantes e Inspectores de transformadores y motores eléctricos industriales (9384)
Operadores de máquinas e Inspectores de la fabricación de productos y componentes eléctricos (9387)

9384 - Ensambladores, fabricantes e Inspectores de transformadores y motores eléctricos industriales

Ensamblan, fabrican, ajustan e inspeccionan equipo eléctrico industrial de gran resistencia. Están empleados por empresas fabricantes de motores eléctricos industriales, transformadores, equipos de control y otros equipos eléctricos pesados.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador ensamblador motores
- Bobinador transformadores
- Ensamblador alambrador motores y generadores
- Ensamblador equipo de control eléctrico
- Ensamblador equipo eléctrico industrial
- Ensamblador fabricante inspector transformadores y motores eléctricos industriales
- Ensamblador motores eléctricos
- Ensamblador tableros de control equipo eléctrico industrial
- Ensamblador transformadores
- Ensamblador transformadores generación de energía eléctrica
- Inspector ensamble equipo eléctrico industrial
- Inspector probador motores eléctricos
- Operador de máquina bobinadora rotores
- Operador de máquina bobinadora transformadores

Funciones:

- Ensamblar y montar partes de metal a otras partes prefabricados de acuerdo con planos, para construir motores o transformadores eléctricos de gran resistencia.
- Ensamblar dinamo o inducidos para motores eléctricos de gran resistencia, comprimir laminaciones de acero para construir núcleos de transformadores; ensamblar bobinados en los núcleos y hacer conexiones eléctricas utilizando máquina de ondular y equipo de soldadura.
- Ensamblar y montar motores eléctricos o equipo auxiliar para transformador, como aisladores, cambios de toma, cajas de conductos, artefactos de calentamiento, equipo protector y de enfriamiento.
- Disponer y ajustar maquinaria y equipo de producción, como máquinas bobinadoras para la fabricación de equipo eléctrico de gran resistencia.
- Interpretar dibujos de ingeniería, esquemas y planos eléctricos
- Instalar arranques, condensadores, interruptores de circuito, reguladores de voltaje, tableros de circuito impreso y otros dispositivos de control eléctrico dentro de los cuadros de distribución y tableros de circuitos para producir equipo de control de proceso automatizado, tableros de distribución eléctrica y otros equipos de control eléctrico industrial.
- Hacer conexiones eléctricas de los cuadros de distribución y tableros de circuitos.
- Ensamblar los gabinetes de los paneles y tableros e instalar la barra ómnibus utilizada en fluido eléctrico pesado.
- Monitorear y resolver problemas de producción.
- Revisar el ensamble final de motores eléctricos, transformadores o equipo de control para garantizar estándares de control de calidad.
- Registrar y resumir el resultado de la inspección.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Mecánicos electricistas (8392)
Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)
Ensambladores e Inspectores de aparatos y equipo eléctrico (9383)

9385 - Ensambladores e Inspectores de productos mecánicos

Ensamblan una gran variedad de productos mecánicos como motores para vehículos, transmisiones, cajas de cambios, motores fuera de borda, bombas hidráulicas, máquinas para coser y partes mecánicas de vehículos pesados; revisan e inspeccionan los sub-ensambles y productos acabados para garantizar la calidad y especificaciones del producto. Están empleados por empresas que fabrican maquinaria y equipo.

Denominación y/o cargos:

- Ensamblador bombas hidráulicas
- Ensamblador cajas de cambios
- Ensamblador camiones sistemas mecánicos
- Ensamblador implementos agrícolas
- Ensamblador inspector productos mecánicos
- Ensamblador mecánico
- Ensamblador motores diésel
- Ensamblador motores fuera de borda
- Ensamblador motores para vehículo
- Ensamblador motores para vehículo mecánico
- Ensamblador motores para vehículos eléctricos
- Ensamblador máquinas cortadoras de césped
- Ensamblador máquinas de coser
- Ensamblador máquinas expendedoras
- Ensamblador tractores
- Ensamblador transmisiones
- Inspector control de calidad productos mecánicos
- Inspector ensamble mecánico
- Inspector ensamble motores de vehículos

Funciones:

- Ensamblar, adaptar e instalar partes para hacer subensambles o terminar productos, utilizando herramientas mecánicas y manuales.
- Colocar, alinear y ajustar partes; ensamblar y conectar cables, tubos y alambres.
- Asegurar partes utilizando equipo remachador y otros artefactos y técnicas de unión.
- Operar o atender equipo automatizado de ensamble como robots y equipo fijo de automatización.
- Operar pequeñas grúas para transportar o ubicar partes de gran tamaño, cuando sea requerido.
- Verificar subensambles y comprobar la calidad de los productos acabados.
- Verificar la alineación y apropiado funcionamiento de ensambles y subensambles mecánicos.
- Probar ensambles y apropiada conexión de cables eléctricos.
- Realizar ajustes y reparaciones menores.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)
Ensambladores e Inspectores de vehículos automotores (9381)

9386 - Ensambladores e Inspectores de ensamble de aeronaves

Ensamblan, ajustan e instalan partes prefabricadas de aeronaves de ala fija o giratoria o sub-ensambles de aeronaves. Los Inspectores revisan ensambles de aeronaves y la conformidad con las especificaciones de ingeniería. Están empleados por empresas de aviación y ensambladores.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador alerón ensamble aeronaves
- Aparejador ensamblaje de aeronaves
- Ensamblador aeronaves
- Ensamblador armazones aeronaves
- Ensamblador aviones
- Ensamblador inspector ensamble de aeronaves
- Inspector ensamble aeronaves
- Montador armazones aviones
- Operador de máquina cadenas de montaje aviones

Funciones:

- Leer e interpretar los diagramas de ensamble de aeronaves.
- Ensamblar y ajustar partes prefabricadas para formar sub-ensambles, trabajando en bancos o directamente sobre la estructura de las aeronaves.
- Ensamblar, fijar e instalar partes prefabricadas y sub-ensambles como cubiertas, controles de vuelo, sistemas hidráulicos y otros sistemas mecánicos.
- Inspeccionar los ensambles, utilizando equipo de prueba y medida de conformidad con especificaciones de ingeniería.
- Inspeccionar la alineación, simetría, dimensiones de los ensambles, ajuste y calidad del trabajo.
- Documentar la inspección.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Mecánicos de aviación (8374)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9387 - Operadores de máquinas e Inspectores de la fabricación de productos y componentes eléctricos

Operan maquinaria o equipo para fabricar productos completos o partes utilizadas en el ensamble de aparatos y equipo eléctrico como baterías, fusibles y apliques; revisan y prueban partes y productos. Están empleados por empresas de fabricación de dispositivos y equipos eléctricos.

Denominación y/o cargos:

- Cargador baterías fabricación equipo eléctrico
- Inspector control de calidad batería eléctrica seca
- Inspector control de calidad bombillas eléctricas
- Inspector control de calidad máquinas
- Operador de máquina cargado en seco baterías
- Operador de máquina ensamble pequeños motores eléctricos
- Operador de máquina fabricación aparatos eléctricos
- Operador de máquina fabricación artículos eléctricos
- Operador de máquina fabricación bombillos
- Operador de máquina fabricación componentes eléctricos
- Operador de máquina selladora fabricación componentes eléctricos
- Operador máquina inspector fabricación de productos y componentes eléctricos
- Reparador baterías
- Reparador baterías producción en línea

Funciones:

- Operar maquinaria para ensamblar, probar o empacar pilas secas.
- Colocar los acumuladores del ácido de plomo en la línea de ensamble e insertar los contenidos de batería dentro de las cajas.
- Cargar maquinaria con tubos de vidrio, bujías eléctricas y otras partes utilizadas para producir bombillos y tubos fluorescentes e incandescentes, remover y empacar los productos terminados.
- Operar o alimentar maquinaria y equipo para fabricar dispositivos de conducción eléctrica como fusibles, bujías, enchufes, portalámparas, conectores e interruptores.
- Operar equipo para aplicar capas de revestimiento protector a productos como cámaras de refrigeración, pequeños motores eléctricos o ensambles de transformador.
- Realizar reparaciones menores a productos que han sido rechazados desde la línea de producción.
- Disponer y ajustar maquinaria de producción y equipo para operación
- Revisar durante y al final del proceso de producción en forma visual o mecánica, los defectos de los artículos o probar la operación del equipo para mantener la calidad de los productos.
- Identificar y marcar los ensambles aceptados y defectuosos y devolver los rechazados para reparación.
- Registrar y resumir el resultado de la inspección

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Manejo de imprevistos
- Reparación
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)
Ensambladores e Inspectores de aparatos y equipo eléctrico (9383)

9391 - Ensambladores e Inspectores de embarcaciones

Ensamblan embarcaciones de madera, fibra de vidrio, aluminio y metal como veleros, botes de motor, lanchas y cabina de buques. Los Inspectores revisan embarcaciones ensamblados para asegurar la calidad del producto. Están empleados por empresas fabricantes de botes y embarcaciones marinas.

Denominación y/o cargos:

- Ensamblador botes
- Ensamblador botes de aluminio
- Ensamblador botes de fibra vidrio
- Ensamblador inspector embarcaciones
- Ensamblador lanchas
- Ensamblador veleros
- Inspector ensamble botes

Funciones:

- Cortar, moldear y unir maderos o ensamblar partes para fabricar botes de madera utilizando herramientas manuales o eléctricas.
- Ensamblar partes prefabricadas y secciones de fibra de vidrio, metal u otro material para completar los botes.
- Calafatear cubiertas y cascos.
- Instalar asientos, timones, montar motores y otros accesorios utilizando herramientas manuales.
- Inspeccionar embarcaciones ensambladas para detectar defectos y garantizar la conformidad con estándares de calidad.
- Hacer reparaciones y ajustes menores.
- Registrar información sobre los productos inspeccionados.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Artesanos trabajos en maderables y no maderables (5263)
Artesanos trabajos en metal (5265)
Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)

9392 - Ensambladores e Inspectores de muebles y accesorios

Ensamblan partes de madera o de otros materiales para fabricar muebles y otros productos similares; inspeccionan sub-ensambles y productos acabados para garantizar calidad. Están empleados por fábricas de muebles y productos afines.

Denominación y/o cargos:

- Encolador línea de ensamble productos de madera
- Ensamblador escritorios
- Ensamblador inspector muebles y accesorios
- Ensamblador mesas de madera
- Ensamblador muebles
- Ensamblador muebles de madera
- Ensamblador muebles de metal
- Ensamblador productos de madera
- Ensamblador sillas
- Ensamblador sillas metálicas
- Esqueletero fabricación de muebles
- Inspector ensamble fabricación de muebles
- Inspector ensamble productos de madera
- Inspector fabricación y ensamble productos madera
- Operador de máquina fabricación implementos deportivos de madera
- Operador de máquina fabricación juguetes
- Operario ensamblador espigas
- Operario ensamble espigas de madera
- Operario ensamble productos de madera
- Taraceador trabajo de la madera

Funciones:

- Preparar, pulir y adoptar partes de muebles y otros productos de madera, utilizando herramientas manuales y mecánicas.
- Ensamblar muebles y piezas de accesorios de madera o metal, utilizando herramientas de mano eléctricas o mecánicas.
- Ensamblar una combinación de partes de madera, metal, plástico, mimbre u otros materiales para fabricar sub-ensambles o artículos completos.
- Reforzar muebles ensamblados con clavijas u otros soportes e instalar accesorios metálicos como bisagras y otros accesorios.
- Ensamblar productos de madera como ventanas, puertas, bastidores, cajones, escaleras, utilizando pegantes, tuercas, tornillos, pernos y otro tipo de cerrojos.
- Ensamblar componentes modulares y otras partes prefabricadas en la línea de producción, usando herramientas eléctricas de mano.
- Marcar partes o productos defectuosos para reparación.
- Hacer ajustes y reparaciones menores.
- Registrar y reportar información sobre los productos inspeccionados.
- Inspeccionar los sub-ensambles y productos terminados para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Manejo de imprevistos
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Carpinteros (8351)
Ebanistas (8352)
Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)
Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)
Operarios de acabado de muebles (9393)
Operadores de máquinas para el trabajo de la madera (9412)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

9393 - Operarios de acabado de muebles

Dan acabado a muebles de metal o madera de conformidad con colores y especificaciones; restauran muebles usados. Están empleados en fábricas o almacenes de muebles, talleres de reparación o pueden trabajar en forma independiente.

Denominación y/o cargos:

- Acabador muebles de madera
- Barnizador muebles de madera
- Embalador muebles
- Laqueador muebles
- Operador de máquina acabado madera
- Operador de máquina acabado muebles madera
- Operario acabado muebles
- Pintor muebles madera
- Polichador acabado muebles
- Pulidor muebles
- Pulidor muebles madera
- Reparador muebles de metal
- Retocador acabado muebles
- Terminador muebles madera
- Tinturero muebles madera

Funciones:

- Disponer y operar máquinas de acabado o terminar muebles a mano.
- Aplicar tinte o dar acabado a la madera con colores específicos empleando pinturas, tintes, tintillas u otros materiales, usando brocha o pistola.
- Emplear tonos, sombras, esmaltes o matices para obtener el acabado deseado.
- Aplicar laca u otros sellantes.
- Decorar superficies de la madera; marcarlas para crear efectos de envejecido y otros efectos usando herramientas manuales o mecánicas.
- Limpiar y pulir los muebles.
- Lijar muebles metálicos, prepararlos para el acabado y rociar con pintura u otros materiales.
- Retirar el acabado viejo de la superficie de muebles usados, usando viruta de acero, lija de papel o disolventes.
- Combinar y aplicar colores para obtener un acabado original
- Encerar y brillar superficies terminadas.
- Lijar o esmerilar superficies de metal, prepararlas para revestimiento y pintura utilizando el método electrostático, pistola u otro equipo para pintar.
- Hacer reparaciones menores a los muebles.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Química
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pintores y empapeladores (8366)
Tapiceros (8421)

9394 - ensambladores de productos plásticos e Inspectores

Ensamblan, terminan y revisan partes y productos acabados de plástico. Están empleados por empresas de fabricación de productos de plástico y otras empresas manufactureras.

Denominación y/o cargos:

- Cortador plásticos
- Ensamblador claraboyas fabricación plástico
- Ensamblador juguetes plásticos
- Ensamblador partes plásticas
- Ensamblador productos plásticos
- Ensamblador productos plásticos e Inspectores
- Fabricante productos de plástico
- Inspector control de calidad productos plásticos
- Inspector productos plásticos
- Laminador fibra vidrio
- Laminador plásticos
- Operador de máquina acabado productos plástico
- Operador de máquina cortadora productos de plástico
- Operador de máquina fabricación productos de plástico
- Operador de máquina pulidora plástico
- Operador de prensa troqueladora plásticos
- Operario producción bolsas plásticas
- Prensista moldeador discos fonográficos
- Pulidor productos plásticos

Funciones:

- Operar máquinas o equipo, o usar herramientas manuales para cortar, moldear, unir y adaptar materiales plásticos para fabricar partes o productos.
- Montar materiales compuestos sobre patrones para formar partes y ensambles usando agentes adhesivos.
- Operar unidad de pistola rociadora para aplicar mezcla de resinas a los moldes de metal o madera para formar productos plásticos.
- Cargar y operar horno autoclave para curar y pegar partes y subensambles plásticos.
- Operar equipo para dar acabado final a los productos de plástico.
- Revisar productos de plástico para asegurar la conformación de los estándares de calidad o detectar imperfectos en forma visual o utilizando instrumentos.
- Sellar y marcar los productos aceptados y devolver los defectuosos para reparación o reciclaje.
- Preparar reportes de productos inspeccionados.
- Hacer ajustes y reparaciones menores a los productos.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de productos de plástico y caucho (9214)
Operadores de máquinas para procesamiento de plásticos (9322)
Operadores de máquinas y trabajadores relacionados con el procesamiento del caucho (9323)
Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a. (9616)

9395 - Operarios de recubrimientos metálicos

Operan máquinas o equipo de acabado, galvanizado y recubrimiento de piezas o artículos de metal para aumentar su resistencia a la corrosión, darles revestimiento decorativo, protector o restaurativo. Están empleados por empresas fabricantes de productos metálicos y talleres de cromado y galvanizado.

Denominación y/o cargos:

- Anodizador
- Barnizador metales
- Cromador
- Decapador metales
- Electroplateador
- Electroplateador metal
- Galvanizador
- Metalizador baño caliente
- Metalizador pistola
- Niquelador
- Operador de máquina galvanizadora baño caliente
- Operador de máquina galvanizadora metales
- Operador de máquina galvanoplastia
- Operador de máquina recubridora alambres
- Operador de máquina recubridora metales
- Operario recubrimientos metálicos
- Pavonador metales
- Plateador metal
- Pulverizador metal pistola
- Revestidor baño caliente metales

Funciones:

- Preparar y mezclar soluciones metalizantes de acuerdo con fórmulas o especificaciones técnicas.
- Operar y controlar equipo de galvanizado para recubrir objetos de metal.
- Atender máquinas automáticas de recubrimiento de metal que conducen los objetos a través del ciclo de lavado, enjuague y cromado.
- Atender y operar máquinas y equipo para dar baños anticorrosivos en caliente a productos de hierro o acero.
- Operar aparatos o equipo para pulverizar sustancias sobre el metal y revestirlo con una capa protectora o decorativa y restaurar superficies gastadas o deterioradas.
- Revisar el espesor apropiado del revestimiento utilizando micrómetros, calibradores y otros aparatos.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Química
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)
Pintores en procesos de manufactura (9396)

9396 - Pintores en procesos de manufactura

Atienden y operan máquinas o utilizan brochas y equipo rociador para aplicar pintura, esmalte, laca y otros revestimientos decorativos y protectores no metálicos a las superficies de varios productos. Están empleados por empresas manufactureras.

Denominación y/o cargos:

- Barnizador productos manufacturados
- Brucero
- Calcador cerámica decorativa
- Decorador cerámica pulverización
- Decorador esmaltador cerámica pistola
- Esmaltador artículos de metal
- Esmaltador cerámica
- Esmaltador cerámica inmersión
- Esmaltador manufactura
- Filetero decorador cerámica y porcelana
- Filetero dorador porcelana
- Iluminador loza y porcelana
- Litógrafo cerámica decorativa
- Operador de máquina pintura decorativa cerámica
- Operador de máquina pintura manufactura
- Operador de máquina pulidora cerámica
- Operador sistemas de pintura
- Pintor samblasting industria petrolera
- Pintor aeronaves
- Pintor astillero
- Pintor automóviles línea ensamble
- Pintor cerámica
- Pintor cerámica a pistola
- Pintor cerámica inmersión
- Pintor decorador cerámica
- Pintor inmersión metales
- Pintor línea de ensamble
- Pintor manufactura
- Pintor metal
- Pintor muebles metal
- Pintor pistola metal
- Pintor productos industriales
- Pintor productos manufacturados
- Pintor vehículos línea ensamble
- Pintor industrial oil & gas (res. 2616/2016)

Funciones:

- Seleccionar la pintura apropiada o realizar mezclas, de acuerdo a fórmula predeterminada, utilizando equipo mezclador automatizado.
- Atender u operar equipo para limpiar, lavar y otras formas de preparar los artículos para aplicación de laca, pintura y otros revestimientos decorativos y protectores
- Atender y operar equipo automatizado o mecánico para la aplicación de pintura y otros revestimientos por flujo, rociado o inmersión
- Operar pistolas para rociar pintura y otros revestimientos sobre productos manufacturados en serie.
- Pintar y retocar pequeños artículos utilizando brochas
- Limpiar y mantener el equipo, pintura y revestimiento.
- Operar pistola pulverizadora para pintar, recubrir o decorar artículos fijos o sobre el sistema transportador en movimiento.
- Pueden preparar y emplear plantilla, calcomanías y otros de talles decorativos sobre los productos acabados.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Pintores y empapeladores (8366)
Latoneros (8384)
Supervisores de ensamble de vehículos de motor (9221)
Supervisores de fabricación de productos electrónicos (9222)
Supervisores de fabricación de productos eléctricos (9223)
Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)
Supervisores de fabricación de productos de tela, cuero y piel (9225)
Supervisores de impresión y ocupaciones relacionadas (9226)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)
Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)
Operarios de acabado de muebles (9393)
Operarios de recubrimientos metálicos (9395)

9397 - Otros ensambladores e Inspectores n.c.a.

Incluye ensambladores no clasificados en otro lugar. Ensamblan y revisan una variedad de productos como joyas, artículos de plata, relojes, instrumentos musicales, implementos deportivos, juguetes y otros productos. Están empleados por una gran variedad de empresas manufactureras.

Denominación y/o cargos:

- Ensamblador bicicletas
- Ensamblador escobas y cepillos
- Ensamblador instrumentos musicales
- Ensamblador joyería
- Ensamblador juegos piroTécnicos artificiales
- Ensamblador juguetes
- Ensamblador monturas anteojos
- Ensamblador pantallas
- Ensamblador patines
- Ensamblador relojes
- Ensamblador sombrillas y paraguas
- Escobero
- Esmaltador joyería
- Fabricante brochas
- Fabricante ensamblador instrumentos musicales
- Fabricante juegos piroTécnicos
- Fabricante municiones
- Inspector ensamble instrumentos musicales
- Inspector ensamble juguetes
- Mecánico bicicletas
- Operador de máquina fabricación equipos de metal para deporte
- Operador de máquina fabricación joyas
- Operador de máquina fabricación juguetes de metal
- Paragüero
- Polvorero
- Pulidor joyería

Funciones:

- Cortar, modelar y adaptar materiales para ensamblar partes y componentes
- Atornillar grapas, pegar, unir, soldar u otras formas para ensamblar partes y componentes.
- Lijar, recortar, pulir y limpiar productos en su forma final usando herramientas manuales.
- Revisar productos fabricados de conformidad con las especificaciones, detectar productos defectuosos en forma visual o usando patrones e instrumentos.
- Rotular artículos aprobados y retornar los defectuosos para reparación o reciclaje.
- Preparar informes de productos revisados.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Análisis de control de calidad
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)
Operadores de máquinas para la fabricación de otros productos n.c.a. (9417)

9398 - Auxiliares de producción gráfica

Presta apoyo en los diferentes procesos de la producción gráfica como en calidad, acabados, despachos, revisión de impresos, reportes del almacén, bodega, inventario de insumos y archivo de planchas. Están empleados por encuadernadoras, empresas comerciales de impresión, periódicos, revistas y otras empresas de publicaciones y establecimientos tanto del sector público como del privado con departamentos de impresión y encuadernación.

Denominación y/o cargos:

- Auxiliar de calidad en producción gráfica
- Auxiliar de oficios varios en producción gráfica
- Operario archivo de planchas
- Auxiliar de terminados y acabados en producción gráfica
- Auxiliar de despachos en producción gráfica
- Auxiliar de suministros en producción gráfica
- Auxiliar de diseño gráfico
- Auxiliar de producción gráfica

Funciones:

- Revisar el material impreso y verificar las cantidades empacadas de acuerdo al pedido del cliente
- Apoyar los procesos de terminados y acabados de productos gráficos
- Apoyar a los Operarios de impresión con el abastecimiento de insumos y limpieza de las máquinas de impresión
- Alistar materia prima e insumos que salen y entran del almacén y bodega
- Medir las soluciones fuentes antes de iniciar operaciones de impresión

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Gestión del tiempo
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico

Conocimientos:

- Diseño
- Idioma extranjero
- Comunicación y medios de comunicación
- Servicio al cliente
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operarios de terminados y acabados de artes gráficas (9243)

9411 - Operadores de máquinas herramientas

Accionan, operan o atienden máquinas automáticas o semiautomáticas que realizan trabajo en serie para mecanizar metales. Las máquinas herramientas pueden ser de control numérico, o conectadas a una máquina de función múltiple. Están empleados por fábricas de productos de metal y talleres industriales.

Denominación y/o cargos:

- Afilador herramientas maquinado
- Afilador muela de afilar herramientas
- Afilador reparador sierras
- Afilador sierras
- Ajustador operador máquinas herramientas
- Amolador sierras
- Fresador
- Grabador metal aguafuerte
- Mandrilador metales
- Operador cepilladora metales
- Operador de máquina esmeriladora metales
- Operador de máquina fresadora metales
- Operador de máquina función múltiple mecanizado metal
- Operador de máquina mandriladora metales
- Operador de máquina mecanizado del metal
- Operador de máquina rectificadora metales
- Operador de máquina rectificadora máquinas herramientas
- Operador de máquina taladradora metales
- Operador de máquina talla engranajes
- Operador de máquinas herramientas control numérico
- Operador de torno automático metales
- Operador de torno control numérico
- Operador de torno metales
- Operador de torno revólver metales
- Operador de torno universal metales
- Operador fresadora metales
- Operador máquinas herramientas
- Operador máquinas herramientas control numérico
- Operador roscadora
- Operador taladradora radial
- Operador taladradora radial metales
- Operador torno revólver metales
- Operador torno universal metales
- Reparador sierras
- Topógrafo industria petrolera
- Tornero
- Tornero industria petrolera
- Tornero fresador metal
- Tornero metal
- Técnico tornero pleno industria petrolera

Funciones:

- Estudiar órdenes de trabajo o interpretar dibujos de ejecución para determinar las operaciones de mecanizado a realizar.
- Atender y operar máquinas para realizar operaciones repetitivas como cortar, taladrar y pulir metal como tornos, fresadoras, taladradores, cepilladoras, rectificadores, esmeriladores y otras máquinas de operación mecanizada.
- Verificar dimensiones de las partes mecanizadas utilizando instrumentos de medición.
- Sumergir al agua fuerte partes o piezas de herramientas para remover residuos.
- Limpiar, lubricar y realizar el mantenimiento de la máquina.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Ingeniería y tecnología
- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ajustadores de máquinas y herramientas (8311)
Modelistas y matriceros (8312)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9412 - Operadores de máquinas para el trabajo de la madera

Preparan, programan, operan y atienden una o más máquinas del trabajo de la madera para fabricar o reparar partes de madera para muebles, accesorios u otros productos relacionados. Están empleados por fábricas de muebles, accesorios y otras empresas de fabricación de productos de madera.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador máquina trabajo de la madera
- Ajustador operador máquina trabajo de la madera
- Ajustador operador máquinas trabajo de la madera
- Ajustador operador ranuradora madera
- Ajustador operador torno madera
- Aserrador trabajo de la madera
- Operador cepilladora madera
- Operador de máquina carpintería mecánica
- Operador de máquina control numérico trabajo de la madera
- Operador de máquina curvadora trabajo de la madera
- Operador de máquina escopleadora madera
- Operador de máquina fresadora madera
- Operador de máquina grabado madera
- Operador de máquina labra madera
- Operador de máquina marcadora madera
- Operador de máquina molduradora madera
- Operador de máquina perforadora madera
- Operador de máquina pulidora madera
- Operador de máquina talla madera
- Operador de máquina trabajo de la madera
- Operador de sierra bastidor trabajo de la madera
- Operador de sierra caladora madera
- Operador de torno madera
- Operador de torno trabajo madera
- Operador máquina para el trabajo de la madera
- Operador sierra caladora
- Operario lijado madera
- Regulador de máquina labra madera
- Regulador de máquina molduradora madera
- Regulador de máquina ranuradora madera
- Regulador de máquina torno madera
- Regulador operador molduradora madera
- Regulador operador máquinas madera
- Regulador operador ranuradora madera
- Regulador operador torno automático madera
- Regulador operador torno madera
- Regulador torno automático madera
- Tornero madera
- Tornero trabajo de la madera

Funciones:

- Preparar, programar y operar una o más máquinas manuales o computarizadas de trabajar la madera como canteadoras, sierras, cepillos, taladros, pulidoras para fabricar o reparar partes de muebles, accesorios y otros productos de madera.
- Operar máquinas para encolar y pegar piezas, prensar y pegar chapas sobre otras superficies de madera.
- Operar máquinas preinstaladas de propósito especial para fabricar productos de madera como ganchos para ropa, percheros y mangos de traperos.
- Leer e interpretar especificaciones o seguir instrucciones verbales.
- Limpiar y lubricar equipo y reemplazar las partes si es necesario.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Manejo de imprevistos
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Carpinteros (8351)
Ebanistas (8352)
Supervisores de fabricación de muebles y accesorios (9224)

9413 - Operadores de máquinas para el trabajo del metal

Operan máquinas utilizadas en la fabricación de partes o productos en lámina u otro metal liviano; o en la fabricación de piezas o productos de acero u otro metal pesado. Están empleados por empresas fabricantes de productos en lámina de metal, de estructuras de acero, calderas y maquinaria pesada.

Denominación y/o cargos:

- Cortador lámina metal
- Cortador oxiacetileno fabricación metálica
- Cortador trabajo del metal
- Cortador trazador lámina metal
- Doblador lámina metal
- Operador cizalla metales
- Operador de máquina acuñación moneda
- Operador de máquina bruñidora metales
- Operador de máquina carpintería metálica
- Operador de máquina curvadora metales
- Operador de máquina dobladora metales
- Operador de máquina escopleadora metales
- Operador de máquina estampado metales
- Operador de máquina fabricación productos de metal
- Operador de máquina fabricación tubos
- Operador de máquina fabricación tubos de metal
- Operador de máquina grabado metales
- Operador de máquina oxicortadora metales
- Operador de máquina pulidora automática metales
- Operador de máquina pulidora metales
- Operador de máquina ranuradora metales
- Operador de máquina remachadora metales
- Operador de máquina trabajo del metal
- Operador máquina para el trabajo del metal
- Operador prensa de freno
- Operador prensa mecánica metales
- Operador prensa vertical metal
- Operador punzadora
- Operador sierra mecánica metales
- Operador sierra metal
- Trazador metales

Funciones:

- Leer las especificaciones o recibir instrucciones verbales.
- Operar una o más máquinas de trabajar metal pesado o liviano como cizallas, prensas mecánicas, sierras, taladros, equipos de control numérico para curvar, laminar, escariar, punzar y perforar u otras formas de trabajar partes o productos de metal.
- Operar máquinas para juntar piezas de metal con soldadura, tornillos, pernos o riveteando las piezas.
- Revisar la forma, dimensiones y otras especificaciones de los productos.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Chapistas, caldereros y paileros (8341)
Montadores de estructuras metálicas (8343)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9414 - Operadores de máquinas para forja

Operan máquinas para forjar y moldear al metal en varias formas y tamaños dándoles la resistencia, dureza y otras características deseadas. Están empleados por fábricas de productos de metal, maquinaria e industrias de equipo de transporte.

Denominación y/o cargos:

- Operador de máquina curvadora forja
- Operador de máquina forja metales
- Operador de prensa caliente forja
- Operador de prensa forja
- Operador de prensa fría forja
- Operador de prensa mecánica forja
- Operador estirado forja
- Operador martinete de fragua
- Operador máquina para forja
- Operador prensa mecánica forja
- Operario forja
- Troquelador acabador forja

Funciones:

- Operar hornos de gas o aceite para calentar metales a una temperatura apropiada antes del forjado.
- Colocar piezas de metal en hornos utilizando tenazas manuales o grúa, y retirarlas cuando el color del metal indique la temperatura de forjado o alimentar y descargar el horno con transportadores automáticos.
- Colocar piezas de metal frío o caliente en el troquel de la prensa o en otra maquinaria de forjado.
- Operar prensas u otras máquinas para ejecutar forjado en frío o caliente, por estirado, curvado, moldeado, cortado, doblado y estampado, y ejecutar otras operaciones para dar forma al metal.
- Colocar y ajustar troqueles sobre el yunque de la máquina de forjado utilizando grúa aérea o herramientas manuales.

Habilidades:

- Escucha activa
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Administración y gerencia
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Ornamentistas y forjadores (8344)
Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)

9415 - Operadores de máquinas de soldadura

Operan una variedad de máquinas soldadoras previamente preparadas. Están empleados por fabricantes de maquinaria pesada, equipo de transporte, productos metálicos y de aviación.

Denominación y/o cargos:

- Ajustador máquina de soldar metales
- Ajustador operador máquina de soldar
- Ajustador operador máquina de soldar bisutería
- Ajustador operador máquina de soldar metales
- Operador de máquina soldadora
- Operador de máquina soldadora bisutería
- Operador de máquina soldadora latón
- Operador máquina de soldadura
- Operador máquina de soldar
- Operador máquina de soldar bisutería
- Operador máquina de soldar latón
- Operario soldadura
- Soldador costuras
- Soldador por inducción eléctrica
- Soldador producción en línea
- Soldador puntos
- Soldador resistencia eléctrica
- Soldador soplete

Funciones:

- Operar máquinas de soldadura previamente ajustadas para unir o juntar piezas de metal por arco eléctrico, llama de gas, termita o resistencia.
- Operar máquinas de soldadura de latón previamente ajustadas, para juntar piezas metálicas, llenar orificios y soldar artículos de metal con soldadura fuerte
- Operar máquinas o equipos de soldadura previamente ajustados en puestos de línea de producción.

Habilidades:

- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Matemáticas
- Educación y capacitación
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Soldadores (8342)

9416 - Operadores de máquinas para la fabricación de otros productos metálicos (n.c.a)

Incluye Operadores no clasificados en ningún otro lugar que operan una o más máquinas automáticas multipropósito para producir una variedad de piezas o productos de metal como alambre, clavos, tornillos y cadenas. Están empleados por fábricas de productos de metal.

Denominación y/o cargos:

- Operador de máquina fabricación agujas
- Operador de máquina fabricación balas
- Operador de máquina fabricación cables
- Operador de máquina fabricación cables metálicos
- Operador de máquina fabricación cadenas
- Operador de máquina fabricación clavos
- Operador de máquina fabricación envases de hoja-lata
- Operador de máquina fabricación remaches
- Operador de máquina fabricación tornillos
- Operador de máquina fabricación tuercas
- Operador de máquina trefiladora alambre
- Pulidor metales a máquina
- Pulidor metales máquina automática
- Trefilador metales preciosos

Funciones:

- Operar y atender máquinas automáticas o multipropósito, incluyendo máquinas trefiladoras para producir partes o productos de metal, como alambre, mallas, cestas de metal, cremalleras, ganchos, tubería y otros productos de metal.
- Fijar o ensamblar los componentes utilizando herramientas mecánicas o a mano.
- Limpiar, brillar, limar y otros métodos de terminar los productos.
- Revisar la calidad y especificaciones de los productos.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Gestión del tiempo
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Química
- Educación y capacitación
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación de otros productos mecánicos y metálicos (9227)
Operadores de máquinas herramientas (9411)
Operadores de máquinas para el trabajo del metal (9413)
Operadores de máquinas para forja (9414)

9417 - Operadores de máquinas para la fabricación de otros productos n.c.a.

Incluye Operadores de máquinas no clasificados en ningún otro lugar que operan máquinas para cortar, prensar, estampar, moldear, tratar, terminar u otras formas de fabricar productos o componentes como bisutería, botones, lápices, crayones, cepillos y otros productos. Están empleados por una gran variedad de empresas manufactureras.

Denominación y/o cargos:

- Amasador alfarería
- Operador de máquina fabricación bisutería
- Operador de máquina fabricación botones
- Operador de máquina fabricación cepillos
- Operador de máquina fabricación lápices
- Operador de máquina fabricación lápices mina plomo
- Operario fabricación bisutería

Funciones:

- Operar máquinas para cortar, prensar, estampar, moldear, tratar, dar acabado o fabricar de otras formas componentes o productos.
- Cargar materia prima en las unidades de distribución, alinear manualmente, alimentar u otros métodos de situar materiales dentro de las máquinas.
- Monitorear las máquinas durante el proceso de producción para detectar atoramiento de materiales, unidades defectuosas y otras irregularidades.
- Asear el puesto de trabajo, remover fragmentos, polvillo, virutas y otros residuos de la maquinaria y áreas adyacentes.
- Realizar cambios rutinarios de troqueles, boquillas y otros accesorios requeridos por la maquinaria.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento
- Computadoras y electrónica

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)
Otros ensambladores e Inspectores n.c.a. (9397)

9611 - Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales

Cargan materiales, limpian, empacan y realizan otras actividades elementales relacionadas con el procesamiento de metales y minerales. Están empleados por plantas de procesamiento de metales y minerales como refinerías de cobre, plomo y zinc, siderúrgicas, plantas de aluminio, refinerías de metales preciosos, plantas de procesamiento de cemento, arcilla, vidrio y piedra y plantas de fundición.

Denominación y/o cargos:

- Amasador arcillas
- Ayudante calcinación
- Ayudante fundición
- Ayudante horno procesamiento fibra de vidrio
- Ayudante horno tratamiento de metales y minerales
- Ayudante procesamiento metales y minerales
- Ayudante producción procesamiento metales y minerales
- Ayudante tren laminación
- Ayudante vertimiento metales
- Cargador de horno tratamiento metales
- Empacador vidrio
- Extractor arcillas
- Lijador manual de metales y minerales
- Limpiador arcillas
- Macerador arcillas
- Machacador minerales
- Obrero ayudante tratamiento de metales y minerales
- Obrero fabricación metálica
- Obrero fundición
- Operario flotación cobre
- Operario flotación minerales
- Operario flotación molibdeno

Funciones:

- Transportar materias primas, productos terminados y material sobrante a través de la planta utilizando carretilla elevadora, manualmente o con equipo mecánico.
- Alimentar transportadores, trituradores y otro equipo; abrir válvulas e iniciar bombeos, remover residuos y suciedad de los hornos; clasificar, apilar, enfardar y marcar materiales y realizar otras actividades de apoyo a los Operarios en el procesamiento de metales y minerales.
- Limpiar las áreas de trabajo y el equipo utilizado.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas, tratamiento de metales y minerales (9311)
Ayudantes en la fabricación metálica (9612)

9612 - Ayudantes en la fabricación metálica

Remueven los excedentes y materiales sobrantes de las piezas fundidas y otros productos de metal y realizan otras labores. Están empleados en fábricas de estructuras metálicas de maquinaria pesada, talleres de fundición y otras empresas de fabricación de productos metálicos.

Denominación y/o cargos:

- Afilador herramientas laboreo
- Afilador instrumentos cortantes
- Aguzador herramientas
- Ayudante de metalistería
- Ayudante fabricación metálica
- Ayudante fabricación productos de metal
- Ayudante forja
- Ayudante metalistero
- Ayudante metalmecánico
- Ayudante máquina trabajo del metal
- Ayudante pailería
- Ayudante soldador
- Ayudante soldadura
- Ayudante tubería
- Brillador metales
- Bruñidor metales
- Limpiador metales
- Limpiador metales chorro arena
- Pulidor metales
- Sandblastero (res. 2616/2016)
- Granallador (res. 2616/2016)
- Ayudante técnico metalmecánico (o&g) (res. 2616/2016)
- Operario de tolva (o&g)(res. 2616/2016)
- Ayudante de sandblasting (res. 2616/2016)

Funciones:

- Realizar el alistamiento y proveer el material, herramientas e insumos en forma oportuna, con las condiciones técnicas especificadas y de acuerdo a los requerimientos para las actividades propias de la metalistería (pailería, tubería y soldadura).
- Ajustar condiciones de operación de los equipos de acuerdo a los requerimientos propios de la metalistería (pailería, tubería, soldadura).
- Operar equipo de limpieza para remover exceso de soldadura, herrumbre, fundición y otros materiales de las superficies de las piezas de metal fundidas y otros productos.
- Sumergir productos de metal dentro de las soluciones limpiadoras.
- Ayudar a los montadores de estructuras, Operadores de máquinas y otros trabajadores de metal.
- Transportar materias primas y productos acabados, manualmente o utilizando carretillas elevadoras u otros aparatos.
- Clasificar láminas y partes de metal sobrantes y otros materiales
- Limpiar el área de trabajo y el equipo.
- Alimentar y descargar vehículos utilizando carretillas.

Habilidades:

- Análisis de control de calidad
- Vigilancia de las operaciones
- Mantenimiento de equipos
- Reparación
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Diseño
- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas herramientas (9411)
Operadores de máquinas para el trabajo de la madera (9412)
Operadores de máquinas para el trabajo del metal (9413)
Operadores de máquinas para forja (9414)
Operadores de máquinas de soldadura (9415)
Operadores de máquinas para la fabricación de otros productos metálicos (n.c.a) (9416)
Operadores de máquinas para la fabricación de otros productos n.c.a. (9417)
Obreros y Ayudantes en el tratamiento de metales y minerales (9611)

9613 - Obreros y Ayudantes de planta química

Llevan a cabo una variedad de actividades de manipulación de material, limpieza y tareas generales de rutina. Están empleados en empresas farmacéuticas, químicas, petroquímicas, plantas de procesamiento de petróleo y gas natural, y empresas de tratamiento y distribución de aguas.

Denominación y/o cargos:

- Alimentador máquina corte de plástico
- Ayudante fabricación productos plásticos
- Ayudante operador máquina fabricación plástico y caucho
- Ayudante procesamiento químico
- Cargador de horno tratamiento químico
- Limpiador alambique
- Limpiador alambique proceso químico
- Limpiador filtros proceso químico
- Obrero acueducto
- Obrero fabricación plásticos
- Obrero instalaciones de gas
- Obrero planta química
- Obrero y ayudante de planta química

Funciones:

- Alimentar y descargar maquinaria y equipo de producción.
- Limpiar las máquinas y equipo de procesamiento químico y áreas de producción.
- Mover, clasificar y apilar materiales y productos, de forma manual o utilizando equipo mecánico.
- Ayudar a otros trabajadores a operar, reparar, mantener el equipo de procesamiento, de distribución de gas, filtración de agua y equipo de planta de tratamiento de desechos.
- Realizar tareas generales.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de plantas de generación y distribución de energía (8432)
Operadores de máquinas de planta química (9321)
Operadores de plantas de tratamiento de aguas y desechos (9324)

9614 - Obreros y Ayudantes en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel

Llevan a cabo varias actividades generales de rutina en el procesamiento de la madera y apoyan a los Operadores de máquinas de fabricación de pulpa y papel. Están empleados por plantas de procesamiento de pulpa y papel, plantas de tratamiento de madera, aserraderos y otras empresas de procesamiento de la madera.

Denominación y/o cargos:

- Alimentador máquina pulverizadora pulpa y papel
- Almacenista procesamiento alimentos
- Ayudante aserradero
- Ayudante operador batidora pulpa y papel
- Ayudante procesamiento madera
- Ayudante procesamiento pulpa y papel
- Limpiador transportador pulpa y papel
- Obrero procesamiento madera
- Obrero y ayudante en el procesamiento de la madera y producción de pulpa y papel

Funciones:

- Colocar troncos sobre el transportador y en la tolva de la máquina trituradora, alinear los troncos manualmente, utilizando palancas, picas y otras herramientas y equipo.
- Clasificar, apilar y transportar madera, hojas de madera, tablas y productos similares durante las diferentes etapas de procesamiento.
- Remover las virutas y desperdicios para reprocesamiento utilizando un elevador u otro equipo mecánico.
- Alimentar los transportadores, sierras, máquinas de secado y otro equipo para procesamiento de láminas de madera, chapados y productos similares.
- Limpiar las máquinas, equipo y áreas de trabajo con palas, mangueras y otras herramientas.
- Ayudar a otros trabajadores a operar las máquinas y equipo y realizar otras actividades.

Habilidades:

- Comprensión de lectura
- Escucha activa
- Vigilancia de las operaciones
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Mecánica
- Educación y capacitación
- Idioma extranjero
- Seguridad pública
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de máquinas para procesamiento de la madera (9331)
Operadores de máquinas para la producción de pulpa (9332)
Operadores de máquinas para la fabricación de papel (9333)
Operadores de máquinas para la fabricación de productos de papel (9334)
Inspectores de control de calidad, procesamiento de la madera (9335)

9615 - Obreros y Ayudantes en la elaboración de alimentos y bebidas

Realizan actividades de transporte, limpieza, empaque de materiales y otras actividades relacionadas con la elaboración de alimentos y bebidas. Están empleados en plantas de procesamiento de frutas y verduras, lecherías, harineras, panaderías, ingenios, plantas procesadoras de carne, cervecerías y otras plantas de procesamiento de alimentos y bebidas.

Denominación y/o cargos:

- Ayudante elaboración de alimentos y bebidas
- Ayudante panadería procesamiento de alimentos
- Ayudante planta de beneficio animal
- Ayudante producción procesamiento de alimentos y bebidas
- Embalador industria conservera
- Embotellador manual
- Empacador aves
- Empacador cárnicos
- Empacador productos de panadería
- Lavador botellas procesamiento de alimentos y bebidas
- Lavador carne
- Lavador reses carnicería
- Manipulador pescado procesamiento
- Obrero ayudante elaboración de alimentos y bebidas
- Obrero industria vinícola
- Obrero planta cervecera
- Obrero planta procesamiento de pescado
- Obrero procesamiento alimentos y bebidas
- Obrero producción alimentos y bebidas
- Operador de máquina lavadora botellas
- Operador de máquina lavadora frutas
- Operador de máquina lavadora frutas procesamiento
- Pelador camarones
- Pelador frutas procesamiento alimentos y bebidas
- Salador carne
- Salador pescado

Funciones:

- Transportar materias primas, productos terminados y materiales empacados a lo largo de la planta y bodega, de forma manual o con la ayuda de equipo.
- Sumergir algunos productos en soluciones para acondicionarlos al proceso de empaque y refrigeración.
- Medir y humedecer los ingredientes en las tolvas de las máquinas mezcladoras y moledoras o en los tanques.
- Clasificar y separar productos.
- Embalar materiales o productos en cajas, cajones, bolsas, canecas y otros recipientes y contenedores para su expedición o almacenamiento.
- Limpiar las áreas de trabajo y equipo.
- Revisar productos y empacar para garantizar la calidad.
- Ayudar a los Operadores y controladores de procesos en el desempeño de sus funciones.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Orientación al servicio
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

Matemáticas
Idioma extranjero
Servicio al cliente
Producción y procesamiento
Producción de alimentos

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Operadores de control de procesos y máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas (9361)
Operarios de planta de beneficio animal (9362)

9616 - Otros obreros y Ayudantes en fabricación y procesamiento n.c.a.

Incluye obreros que no han sido clasificados en ningún otro lugar, que manipulan, limpian, empacan materiales y realizan otras actividades elementales de procesamiento, fabricación y mantenimiento de instalaciones. Están empleados por empresas que fabrican productos como calzado y marroquinería, muebles, productos eléctricos, de plástico, de caucho textiles, confecciones y empresas de impresión y empaque.

Denominación y/o cargos:

- Abridor limpiador pacas algodón
- Auxiliar producción
- Ayudante manufactura
- Ayudante tapicería
- Bruñidor cerámica
- Cargador máquina acabado y tinturado
- Clasificador botellas
- Embalador
- Empacador cerámica
- Empacador manufactura manual
- Etiqueteador manufactura
- Lijador manual
- Obrero confección
- Obrero empaque
- Operador de máquina embaladora
- Operador de máquina enfardadora
- Auxiliar de ensuelado
- Auxiliar de montaje
- Auxiliar de entintado
- Auxiliar de corte
- Auxiliar de estampado
- Auxiliar de guarnición
- Auxiliar de armado
- Trabajadores de bordado y aplicaciones manuales
- Trabajador de operaciones manuales
- Operarios de empaque
- Operario de planchado
- Operario de repases
- Operario pasahebras
- Fusionador
- Pegador de remaches y broches
- Pulidor
- Talqueador
- Patinador y lector
- Anudador
- Surtidor de tejido
- Sacador

Funciones:

- Transportar materias primas, productos terminados, equipo auxiliar, herramientas u otros materiales a través de la planta, utilizando carretillas u otro medio de transporte.
- Hacer requerimientos y estimar el tipo y cantidad de materiales necesarios para la producción
- Preparar materias primas requeridas en los procesos
- Monitorear máquinas para observar fallas por atascamientos de materiales en proceso.
- Ayudar a montar y desmontar maquinaria y equipo.
- Revisar y pesar los materiales y productos; clasificar, disponer, empacar materiales y productos de forma manual.
- Lubricar máquinas y limpiar el área de trabajo y equipo.
- Ayudar a los Operadores, ensambladores y otros trabajadores; realizar otras labores y actividades elementales.
- Manipular equipos y herramientas Auxiliares de producción, terminación y acabados.

Habilidades:

- Trabajo en equipo
- Escucha activa
- Comunicación asertiva
- Pensamiento crítico
- Evaluación y control de actividades

Conocimientos:

- Servicios de oficina y administrativos
- Seguridad publica
- Servicio al cliente
- Producción y procesamiento

Ocupaciones con funciones relacionadas:

Supervisores de fabricación y ensamble de otros productos n.c.a (9228)

Indice alfabético de denominaciones

Abarrotero	D-6612.001
Abogado	D-4112.011
Abogado civilista	D-4112.001
Abogado laboralista	D-4112.002
Abogado litigante	D-4112.003
Abogado penalista	D-4112.004
Abridor fibras textiles	D-9341.001
Abridor limpiador pacas algodón	D-9616.001
Acabador adornador de sombreros	D-8422.001
Acabador bordes de cristal	D-9313.001
Acabador calzado	D-9353.001
Acabador muebles de madera	D-9393.001
Acabador productos cerámica	D-9314.001
Acecinador carnes	D-9361.001
Aceitador engrasador de buques	D-8482.001
Aceitero Industria Petrolera	D-7612.001
Aceitero para equipo automatizado	D-7612.022
Aceitero para equipo automatizado (Res. 2616/2016)	D-8415.009
Aceitero para equipo convencional	D-7612.023
Aceitero para equipo convencional (Res. 2616/2016)	D-8415.008
Acidificador servicios a pozos de petróleo	D-7312.001
Acolchador	D-9342.001
Acólito	D-4215.001
Acomodador espectáculos públicos	D-6644.001
Acomodador sala cine	D-6644.002
Acomodador teatro	D-6644.003
Acompañante	D-6371.001
Acompañante domiciliario	D-6371.002
Acompañante musical	D-5132.001
Acondicionador físico	D-5252.001
Acondicionador tabaco	D-9363.001
Acondicionador textiles	D-9343.001
Acordeonista	D-5132.002
Acróbata	D-5233.001
Actor	D-5135.011
Actor cine	D-5135.001
Actor teatro	D-5135.002
Actor televisión	D-5135.003
Actriz	D-5135.004
Actuario	D-2161.001
Acuarelista	D-5136.001
Acuicultor	D-7111.001
Acupunturista	D-3232.001
Adaptador musical	D-5132.003
Ademador minas	D-7311.001
Adiestrador perros	D-6374.001
Adivinador	D-6376.001
Administrador acueducto	D-0912.001
Administrador aduana	D-0412.001
Administrador aeropuerto	D-0821.001
Administrador agroindustrial	D-2123.001
Administrador agropecuario	D-7231.001
Administrador Ambiental	D-2124.17
Administrador Ambiental y de los Recursos Naturales	D-2124.02
Administrador biblioteca	D-0511.001
Administrador bodega	D-1215.001
Administrador centro comercial	D-0821.002
Administrador centro de cómputo	D-2172.008
Administrador centro vacacional	D-0632.001
Administrador conjunto residencial	D-1222.002
Administrador criadero de peces	D-7111.002
Administrador de almacén	D-6212.001
Administrador de bar	D-6212.002
Administrador de base de datos	D-2172.001
Administrador de café	D-6213.002
Administrador de cafetería	D-6213.001
Administrador de cajero punto de venta	D-6212.003
Administrador de comercio al por menor	D-6212.004
Administrador de Comunidades Virtuales	D-6236.005
Administrador de condominio	D-1222.008
Administrador de contenidos	D-6236.002

Administrador de copropiedad mixta	D-1222.006
Administrador de data center	D-2172.009
Administrador de droguería	D-6212.005
Administrador de empresas	D-1122.001
Administrador de estación de servicio	D-6212.006
Administrador de Inmuebles	D-1222.003
Administrador de negocio comercio al por menor	D-6212.007
Administrador de propiedad horizontal	D-1222.007
Administrador de punto de venta	D-6212.008
Administrador de red de datos	D-2172.010
Administrador de redes sociales	D-6236.001
Administrador de restaurante	D-6213.003
Administrador de seguridad de la información	D-2172.011
Administrador de servicios de tecnologías de la información	D-2172.012
Administrador de servicios en la nube	D-2172.013
Administrador de supermercado	D-6212.009
Administrador de supervisor de comercio al por menor	D-6212.010
Administrador De Taladro Industria Petrolera	D-7314.001
Administrador del Medio Ambiente	D-2124.01
Administrador Deportivo	D-0513.013
Administrador edificio	D-1222.004
Administrador educación superior y formación para el trabajo	D-0421.001
Administrador empresa de servicio público	D-0912.002
Administrador explotación acuícola	D-7111.003
Administrador finca	D-7231.002
Administrador funcional TI	D-2172.014
Administrador general administración pública	D-0012.001
Administrador general explotación agrícola	D-0712.001
Administrador general explotación pecuaria	D-0712.002
Administrador general plantación agrícola	D-0712.003
Administrador gimnasio	D-0651.001
Administrador granja	D-7231.003
Administrador granja integral	D-7231.004
Administrador hacienda	D-7231.005
Administrador hato ganadero	D-7231.006
Administrador hospital	D-0311.001
Administrador hotel	D-0632.002
Administrador museo	D-0511.002
Administrador o Gerente acuícola	D-0712.018
Administrador o gerente de planta	D-0712.019
Administrador o Jefe de laboratorio acuícola	D-7111.011
Administrador oficina pensiones y cesantías	D-0122.001
Administrador página web	D-2172.002
Administrador piscícola	D-7111.004
Administrador portafolio de inversiones	D-0121.001
Administrador redes y sistemas TI	D-2172.003
Administrador residencia estudiantil	D-0632.003
Administrador seguridad informática	D-2172.004
Administrador sistemas informáticos	D-2172.005
Administrador sitios web	D-2172.006
Administrador vivero	D-7233.001
Adobador cueros	D-9354.001
Adoquinador	D-8367.001
Adornista monumentos	D-9314.002
Aduanero	D-1234.001
Aerotécnico de la fuerza aérea	D-6221.001
Afilador ambulante	D-6644.004
Afilador cuchillos	D-6644.005
Afilador de cardas para fabricación textil	D-8372.001
Afilador herramientas laboreo	D-9612.001
Afilador herramientas maquinado	D-9411.001
Afilador instrumentos cortantes	D-9612.002

Afilador muela de afilar herramientas	D-9411.002
Afilador reparador sierras	D-9411.003
Afilador sierras	D-9411.004
Afinador de acordeones	D-8416.001
Afinador de instrumentos musicales	D-8416.002
Afinador de motores de vehículos	D-8381.001
Afinador de órgano	D-8416.004
Afinador de piano	D-8416.003
Afinador Instrumentos Musicales	D-5232.002
Afinador lentes óptica	D-3231.001
Aforador aduana	D-1226.001
Agente aduana	D-1234.002
Agente Aduanero	D-1227.009
Agente bolsa	D-1112.001
Agente cambios	D-1112.002
Agente carga	D-6332.001
Agente carga aerolínea	D-6332.002
Agente carga línea marítima	D-6332.003
Agente carga y aduana	D-1234.003
Agente casting	D-5227.001
Agente compras	D-6234.001
Agente contact center cobranzas	D-1334.001
Agente corporativo	D-6235.006
Agente corredor de seguros	D-6231.001
Agente de bienes raíces	D-6232.001
Agente de contact center	D-1353.013
Agente de contact center especializado	D-6235.007
Agente de equipajes y servicio al cliente	D-6332.019
Agente de finca raíz	D-6232.002
Agente de inmobiliaria	D-6232.003
Agente de maniobras de ferrocarril	D-8462.001
Agente de rampa de transporte aéreo	D-8484.001
Agente de seguros	D-6231.002
Agente de servicio al pasajero	D-6332.014
Agente de servicio en aeropuerto	D-6332.020
Agente de servicio especializado	D-6235.002
Agente de servicios al pasajero	D-6332.005
Agente de tiquetes	D-6332.008
Agente de tránsito	D-6362.005
Agente de ventas de seguros	D-6231.003
Agente de ventas técnicas	D-6233.001
Agente de viajes	D-6331.002
Agente de viajes y turismo	D-6331.003
Agente deportivo	D-6234.002
Agente embarque	D-1234.004
Agente equipajes	D-6332.004
Agente fiducia	D-1112.003
Agente intermediario compras	D-6234.003
Agente literario	D-6234.004
Agente marcas y patentes	D-4222.001
Agente marítimo	D-1234.005
Agente musical	D-6234.005
Agente operaciones comerciales	D-6234.006
Agente pasajes línea terrestre	D-6332.006
Agente portuario	D-1234.006
Agente publicidad	D-6234.007
Agente servicios de counter	D-6332.007
Agente teatral	D-6234.008
Agente ventas	D-6322.001
Agente ventas industria manufacturera	D-6311.002
Agente ventas publicidad	D-6311.003
Agente ventas y servicios aerolínea	D-6332.009
Agente viajero	D-6311.004
Agregado de prensa	D-5123.001
Agregado diplomático	D-4174.001
Agregado finca	D-7334.001
Agricultor	D-7231.007
Agricultor administrador agropecuario	D-7231.008
Agricultor algodón	D-7231.009
Agricultor árboles y arbustos	D-7233.002
Agricultor cacao	D-7231.010

Agricultor café	D-7231.011
Agricultor caña azúcar	D-7231.012
Agricultor cereales	D-7231.013
Agricultor cultivo soya	D-7231.014
Agricultor cultivos permanentes	D-7231.015
Agricultor cultivos transitorios	D-7231.016
Agricultor frutales	D-7231.017
Agricultor hortalizas	D-7231.018
Agricultor plantación cocoteros	D-7231.019
Agricultor tubérculos	D-7231.020
Agrimensor	D-2253.001
Agrimensor catastral	D-2253.002
Agrimensor geodésico	D-2253.003
Agrimensor hidrográfico	D-2253.004
Agrimensor minas	D-2253.005
Agrimensor topografía	D-2253.006
Agrimensor topografía aérea	D-2253.007
Agrólogo	D-2123.002
Agrónomo	D-2123.003
Agrónomo ecología	D-2123.004
Agrónomo edafología	D-2123.005
Agrónomo floricultura	D-2123.006
Agrónomo horticultura	D-2123.007
Aguzador herramientas	D-9612.003
Ahoyador canteras	D-7611.001
Ahumador carnes	D-9361.002
Ahumador pescado procesamiento	D-9363.002
Aislador de calderas y tuberías	D-8365.001
Aislador de equipos de refrigeración y aire acondicionado	D-8365.002
Aislador de sonidos	D-8365.003
Aislador de turbinas	D-8365.004
Ajustador alambrador transformadores	D-9383.001
Ajustador alerón ensamble aeronaves	D-9386.001
Ajustador de balanzas	D-8416.005
Ajustador de calibradores	D-8311.001
Ajustador de equipo de distribución eléctrica	D-8321.001
Ajustador de mandriles	D-8311.002
Ajustador de mandriles y calibradores	D-8311.003
Ajustador de mantenimiento de maquinaria industrial	D-8371.001
Ajustador de máquina imprenta	D-8371.004
Ajustador de máquina inyectora de plástico	D-8371.005
Ajustador de maquinaria agrícola	D-8373.001
Ajustador de maquinaria pesada	D-8371.002
Ajustador de maquinaria textil	D-8372.032
Ajustador de máquinas de tejido de punto	D-8372.002
Ajustador de máquinas minería	D-8371.006
Ajustador de máquinas para labra de madera	D-8371.007
Ajustador de máquinas y herramientas	D-8311.004
Ajustador de motor de aeronaves	D-8374.001
Ajustador de motores de avión	D-8374.002
Ajustador de motores de vehículos	D-8381.002
Ajustador de motores marinos	D-8394.001
Ajustador de telares	D-8372.003
Ajustador de troqueles y matrices	D-8311.005
Ajustador de turbinas de industria	D-8371.008
Ajustador ensamblador motores	D-9384.001
Ajustador equipos de meteorología	D-2213.001
Ajustador máquina de soldar metales	D-9415.001
Ajustador máquina trabajo de la madera	D-9412.001
Ajustador modelista fundición	D-9312.001
Ajustador montador de maquinaria agrícola	D-8373.002
Ajustador montador de maquinaria pesada	D-8371.009
Ajustador montador de maquinaria textil	D-8372.033
Ajustador montador de turbinas de industria	D-8371.011
Ajustador o ensamblador de estructuras metálicas	D-8343.001

Ajustador o herramentista de matrices	D-8311.006
Ajustador o montador de armas	D-8311.007
Ajustador o montador de máquinas y herramientas	D-8311.008
Ajustador o preparador de máquinas y herramientas	D-8311.009
Ajustador operador de máquina fundidora de tipos	D-8425.001
Ajustador operador máquina de soldar	D-9415.002
Ajustador operador máquina de soldar bisutería	D-9415.003
Ajustador operador máquina de soldar metales	D-9415.004
Ajustador operador máquina trabajo de la madera	D-9412.002
Ajustador operador máquinas herramientas	D-9411.005
Ajustador operador máquinas trabajo de la madera	D-9412.003
Ajustador operador ranuradora madera	D-9412.004
Ajustador operador torno madera	D-9412.005
Ajustador u operador de cepilladora de metales	D-8311.010
Ajustador u operador de esmeriladora de metales	D-8311.011
Ajustador u operador de fresadora de metales	D-8311.012
Ajustador u operador de mandriladora de metales	D-8311.013
Ajustador u operador de máquinas y herramientas	D-8311.014
Ajustador u operador de máquinas y herramientas de control numérico	D-8311.015
Ajustador u operador de rectificadora de metales	D-8311.016
Ajustador u operador de taladradora de metales	D-8311.017
Ajustador u operador de torno de metales	D-8311.018
Albañil	D-8361.001
Albañil de material refractario	D-8361.002
Albañil de piedra para la construcción	D-8361.003
Albañil mampostero	D-8361.004
Albañil mampostero de construcción	D-8361.005
Alcalde	D-0011.001
Alfarero	D-5261.001
Algodonero	D-7231.021
Alimentador cardas	D-9341.002
Alimentador máquina corte de plástico	D-9613.001
Alimentador máquina pulverizadora pulpa y papel	D-9614.001
Alimentador máquina textil	D-9341.003
Alineador automotor	D-8381.003
Alineador mecánico automotor	D-8381.004
Alineador sincronizador	D-8381.005
Alisador pieles	D-9354.002
Almacenador carne en canal	D-9362.001
Almacenador producto procesado	D-1371.001
Almacenador producto terminado	D-1371.002
Almacenista	D-1371.003
Almacenista insumos	D-1371.004
Almacenista obra	D-1371.005
Almacenista procesamiento alimentos	D-9614.002
Almacenista producción	D-1371.006
Almacenista suministros	D-1371.007
Almacenista taller de repuestos	D-1371.008
Almadiero	D-7322.001
Almazarero	D-9361.003
Almirante	D-0641.001
Alto comisionado	D-0012.002
Ama de llaves de hotel	D-6216.01
Ama de llaves doméstica	D-6371.003
Amasador alfarería	D-9417.001
Amasador arcillas	D-9611.001
Amasador caucho	D-9323.001
Amasador panadería	D-6352.001
Amolador piedra	D-9314.003

Amolador pizarra	D-9314.004
Amolador sierras	D-9411.006
Analista administrativo	D-1122.002
Analista agente de inversiones y finanzas	D-1112.004
Analista ambiental	D-2124.08
Analista calidad de textiles	D-9344.001
Analista cartera	D-1232.001
Analista compras	D-1224.001
Analista contabilidad	D-1231.001
Analista contable inventarios	D-1231.002
Analista costos	D-1231.003
Analista crédito	D-1232.002
Analista crédito y cobranzas	D-1232.003
Analista cuentas	D-1231.004
Analista de analytics	D-2171.004
Analista de calidad fibras	D-9344.002
Analista de calidad hilatura	D-9344.003
Analista de calidad tejeduría	D-9344.004
Analista de calidad telas	D-9344.005
Analista de calidad tintorería y acabados	D-9344.006
Analista de costos y economía financiera	D-1235.006
Analista de evaluación de proyectos de TI	D-2145.017
Analista de gestión de cambio TI	D-2171.011
Analista de impacto ambiental	D-2124.013
Analista de impuestos	D-1111.014
Analista de indemnizaciones	D-1233.016
Analista de inteligencia de negocio TI	D-2171.012
Analista de negocio y procesos TI	D-2171.013
Analista de negocios fiduciarios	D-1112.011
Analista de normalización	D-1232.008
Analista de proyecto TI	D-2171.014
Analista de pruebas - tester	D-2171.015
Analista de seguridad TI	D-2172.015
Analista de selección	D-1121.018
Analista de servicio de soporte TI	D-2171.016
Analista de servicios financieros	D-1232.010
Analista de sistemas en Telecomunicaciones	D-2137.06
Analista de sistemas informáticos	D-2171.017
Analista de suscripción	D-1233.015
Analista de Talento Humano	D-1121.015
Analista de tesorería	D-1236.002
Analista de transformación digital	D-2171.018
Analista economía	D-4171.001
Analista en estadística	D-2161.002
Analista especificador de soporte TI	D-2171.019
Analista evaluador de desempeño	D-1123.001
Analista financiero	D-1112.005
Analista gestión humana	D-1121.002
Analista hipotecas	D-1232.004
Analista impacto ambiental	D-4175.001
Analista impuestos	D-1226.002
Analista Industria Petrolera	D-9233.001
Analista inversiones	D-1112.006
Analista laboratorio fibras textiles	D-9344.007
Analista laboratorio químico	D-2211.001
Analista mercados	D-4172.001
Analista métodos y procedimientos	D-1122.003
Analista microbiología	D-2121.001
Analista noticias	D-5123.002
Analista ocupacional	D-1121.016
Analista organización y métodos	D-1122.006
Analista organizacional	D-1122.005
Analista política económica	D-4171.002
Analista política energética	D-4175.002
Analista política laboral	D-4173.001
Analista políticas de recursos naturales	D-4175.003
Analista políticas de vivienda	D-4173.002
Analista procesamiento información TI	D-2171.001
Analista producción	D-2141.001
Analista programador	D-2171.002
Analista programador sénior	D-2171.003

Analista programas de transporte	D-4175.004
Analista puestos de trabajo	D-1121.017
Analista químico	D-2211.002
Analista reaseguros	D-1233.001
Analista redes y sistemas TI	D-2145.018
Analista salarios	D-1121.003
Analista salud ocupacional	D-1121.004
Analista seguros	D-1233.002
Analista siniestros	D-1233.003
Analista sistemas	D-2171.005
Analista sistemas informáticos	D-2171.006
Analista sistemas informáticos aplicaciones	D-2171.007
Analista sistemas informáticos comunicación de datos	D-2171.008
Analista software	D-2171.009
Analista suelos ingeniería civil	D-2231.001
Analista suelos química	D-2211.003
Analista telas	D-9344.008
Analista tiempos y movimientos	D-2233.001
Analista transmisiones sistemas informáticos	D-2171.010
Anatomista	D-2121.002
Andamiero	D-8343.002
Anestesiólogo	D-3111.002
Anestesista	D-3111.001
Anfitrión radio	D-5231.001
Anfitrión restaurante	D-6353.001
Anfitrión televisión	D-5231.002
Animador diseño gráfico	D-5141.001
Animador espectáculos públicos	D-5231.003
Animador grupo	D-6342.001
Animador recreación y deporte	D-6342.002
Animador televisión	D-5231.004
Anodizador	D-9395.001
Antropólogos	D-4161.011
Anudador	D-9616.042
Anudador fibras textiles	D-9341.004
Anunciador locutor	D-5231.005
Aparejador	D-8493.005
Aparejador de aparatos de elevación en construcción	D-8343.003
Aparejador de barcos	D-8493.001
Aparejador de buques	D-8493.002
Aparejador en industria petrolera	D-8493.003
Aparejador ensamblaje de aeronaves	D-9386.002
Aparejador operario de grúa	D-8493.004
Apicultor	D-7231.022
Apilador de material de construcción	D-8611.001
Apisonador de forja	D-8344.001
Apuntador	D-5227.002
Apuntalador minas	D-7311.002
Apurador lavador mineral	D-9311.001
Árbitro	D-5253.007
Árbitro asistente	D-5253.008
Arboricultor	D-7233.003
Archivista	D-1124.001
Armador calzado	D-9353.002
Armador de blindaje de buques	D-8343.004
Armador de estructuras de acero	D-8343.005
Armador de estructuras metálicas	D-8343.006
Armador de hormigón armado	D-8362.001
Armador de páginas	D-8425.002
Armador de tipografía	D-8425.003
Armador instalador de divisiones de oficina	D-8411.001
Armador o ensamblador de estructuras metálicas	D-8343.007
Armador productos de marroquinería	D-9353.003
Armero	D-8312.001
Aromatizador tabaco	D-9364.001
Arpista	D-5132.004
Arponero	D-7341.001
Arqueólogo	D-4161.001
Arquitecto	D-2151.001
Arquitecto construcción industrial	D-2151.002

Arquitecto construcción residencial	D-2151.003
Arquitecto consultor	D-2151.004
Arquitecto de construcción naval	D-2146.001
Arquitecto de infraestructura en Telecomunicaciones	D-2137.08
Arquitecto de software	D-2145.019
Arquitecto edificaciones	D-2151.005
Arquitecto interiores edificios	D-2151.006
Arquitecto jefe	D-2151.007
Arquitecto naval	D-2138.002
Arquitecto paisajista	D-2151.008
Arquitecto urbanista	D-2151.009
Arreglador de carnes	D-6351.001
Arreglista musical	D-5132.005
Arriero	D-7613.001
Artefinalista	D-5223.001
Artesano	D-5266.006
Artesano arreglos florales (silletero)	D-5266.005
Artesano artículos de papel y cartón	D-5269.001
Artesano batidor de metal	D-5265.006
Artesano bordador	D-5262.016
Artesano bordador calador	D-5262.017
Artesano burilador	D-5265.007
Artesano calador de cuero	D-5264.001
Artesano calador de maderable y no maderable	D-5263.009
Artesano cartapesta	D-5269.002
Artesano ceramista	D-5261.002
Artesano cerero	D-5266.007
Artesano cincelador	D-5265.008
Artesano costurero de trenza	D-5262.018
Artesano de cuero	D-5264.005
Artesano de instrumentos musicales	D-5263.010
Artesano de la forja	D-5265.001
Artesano de la preforma de cuero	D-5264.009
Artesano de las semillas y cortezas vegetales	D-5263.011
Artesano decorador de cuero	D-5264.010
Artesano decorador de vidrio	D-5267.001
Artesano del hierro y otros metales	D-5265.009
Artesano del papel maché	D-5269.003
Artesano doblador de alambre	D-5266.008
Artesano doblador de maderas	D-5263.012
Artesano Enchapador	D-5263.001
Artesano escultor de piedra	D-5268.001
Artesano esmaltador metales	D-5265.010
Artesano fundidor de campanas	D-5265.011
Artesano fundidor de vidrio	D-5267.002
Artesano grabador de cuero	D-5264.002
Artesano herrero	D-5265.012
Artesano hilandero	D-5262.004
Artesano hojillador	D-5263.013
Artesano Incrustador	D-5263.002
Artesano marquetero	D-5263.014
Artesano Marroquinero	D-5264.003
Artesano materiales reciclados	D-5266.001
Artesano materiales reutilizados	D-5266.002
Artesano mimbrero	D-5262.015
Artesano mosaico en vidrio	D-5267.003
Artesano orfebre	D-5265.003
Artesano platero	D-5265.004
Artesano repujador de cuero	D-5264.004
Artesano ripiador	D-5262.019
Artesano soldador	D-5265.013
Artesano soplador de vidrio	D-5267.004
Artesano Tagua	D-5263.003
Artesano Talabartero	D-5264.006
Artesano tallador de carbón	D-5268.002
Artesano tallador de cuero	D-5264.011
Artesano tallador de materiales líticos	D-5268.003
Artesano tallador de piedra	D-5268.004
Artesano tallador de sal de roca	D-5268.005
Artesano tallador de vidrio	D-5267.005
Artesano Tallador en Madera	D-5263.004
Artesano Técnicas mixtas	D-5266.003
Artesano Tejedor	D-5262.001

Artesano tintorero	D-5262.013
Artesano tornero en madera	D-5263.007
Artesano trabajo en guadua	D-5263.015
Artesano trabajo en materiales líticos	D-5268.006
Artesano trabajo en vidrio	D-5267.006
Artesano Trabajos en Cuero	D-5264.008
Artesano Trabajos en Madera	D-5263.008
Artesano trabajos en maderables y no maderables	D-5263.016
Artesano Trabajos en Metal	D-5265.005
Artesano trabajos en papel	D-5269.004
Artesano trenzador	D-5262.020
Artesano trenzador de cuero	D-5264.012
Artista	D-5136.002
Artista circo	D-5233.002
Artista gráfico	D-5141.003
Artista lírico	D-5132.006
Artista marionetas	D-5233.003
Artista strip tease	D-5233.004
Artista trapecio	D-5233.005
Artistas del vidrio	D-5267.007
Arzobispo	D-4153.001
Ascensorista	D-6644.006
Aseador	D-6631.001
Aseador chimeneas	D-6632.001
Aseador doméstico	D-6631.002
Aseador equipo industrial	D-6632.002
Aseador especializado	D-6632.003
Aseador especializado fumigador	D-6632.004
Aseador establecimientos industriales	D-6632.005
Aseador fachadas	D-6632.006
Aseador hospital	D-6631.003
Aseador hotel	D-6645.008
Aseador oficina	D-6631.005
Aseador sistemas de ventilación	D-6632.007
Aseador talleres	D-6632.008
Aseador tanques de combustible	D-6632.009
Aserrador cantos	D-9331.001
Aserrador cortador piedra	D-9314.005
Aserrador explotación forestal	D-7321.001
Aserrador explotación maderera	D-7321.002
Aserrador madera aserradero	D-9331.002
Aserrador monte	D-7321.003
Aserrador piedra	D-9314.006
Aserrador talador	D-7321.004
Aserrador trabajo de la madera	D-9412.006
Asesor ambiental	D-2124.04
Asesor asuntos intergubernamentales	D-4174.003
Asesor call center	D-1353.012
Asesor comercial	D-6311.005
Asesor comercial de cesantías	D-6233.002
Asesor comercial de entidades financieras	D-1112.014
Asesor comercial de fondos de pensiones y cesantías	D-1112.016
Asesor comercial de viajes	D-6331.007
Asesor comercial fondos	D-1232.012
Asesor comercial ventas no técnicas	D-6311.006
Asesor comunicaciones	D-5125.001
Asesor comunidades indígenas	D-4173.003
Asesor contact center	D-1353.011
Asesor de cobranzas	D-1232.007
Asesor de mercados	D-1122.010
Asesor de negocios Institucional Pymes	D-1112.012
Asesor de servicio especializado	D-6235.005
Asesor de servicios financieros	D-1112.015
Asesor de Servicios Funerarios	D-6262.001
Asesor de viajes	D-6331.009
Asesor electoral	D-4174.004
Asesor empresas	D-1122.008
Asesor financiero	D-1112.007
Asesor inversiones	D-1112.008
Asesor jurídico	D-4112.005
Asesor legal	D-4112.006

Asesor métodos de enseñanza	D-4122.001
Asesor organización y métodos	D-1122.009
Asesor rápido	D-1333.013
Asesor servicio de empleo	D-4212.001
Asesor servicio de extranjería	D-4174.005
Asesor Técnico Repuestos	D-7312.002
Asesor ventas	D-6322.002
Asesor ventas técnicas	D-6233.003
Asistente actuarial	D-2161.003
Asistente administrativo	D-1221.001
Asistente Ambiental	D-2223.001
Asistente auditoria	D-1231.006
Asistente biblioteca	D-5212.001
Asistente bilingüe	D-1221.006
Asistente cámara cine y televisión	D-5227.004
Asistente cartera	D-1232.005
Asistente central de cuentas por pagar	D-1231.016
Asistente cine televisión y artes escénicas	D-5227.003
Asistente comercio exterior	D-1227.001
Asistente compras y adquisiciones	D-1224.004
Asistente compras y materiales	D-1224.003
Asistente Comunitario	D-4145.003
Asistente contabilidad	D-1231.007
Asistente contable	D-1231.008
Asistente costos	D-1231.010
Asistente cuentas	D-1231.011
Asistente de Ambulancia y Otras Ocupaciones Paramédicas	D-3233.005
Asistente de capacitación	D-1223.001
Asistente de compras	D-1224.002
Asistente de costos financiero	D-1235.003
Asistente de gerencia	D-1221.002
Asistente de laboratorio de calibraciones y ensayos	D-2312.008
Asistente de nómina y prestaciones	D-1223.009
Asistente de Odontología	D-3312.005
Asistente de pagos y desembolsos	D-1236.003
Asistente de personal	D-1223.002
Asistente de personal y selección	D-1223.003
Asistente de Planeación Financiera	D-1235.004
Asistente de preescolar	D-4311.008
Asistente de primera infancia	D-4311.009
Asistente de proyecto	D-1221.10
Asistente de reclutamiento y selección	D-1223.004
Asistente de recursos humanos	D-1223.005
Asistente de registro de pensiones y cesantías	D-1333.015
Asistente de selección de personal	D-1223.006
Asistente de Servicio Social y Comunitario	D-4211.016
Asistente de servicios financieros	D-1232.011
Asistente de talento humano	D-1223.007
Asistente de tesorería	D-1236.001
Asistente dirección cine y televisión	D-5227.005
Asistente dirección cinematográfica	D-5227.006
Asistente efectos especiales	D-5227.007
Asistente ejecutivo	D-1221.004
Asistente en Saneamiento Ambiental	D-2311.004
Asistente enseñanza especial	D-4213.001
Asistente estadística	D-2161.004
Asistente exportaciones	D-1227.002
Asistente farmacia	D-3315.001
Asistente fiduciario y de entidades financieras	D-1112.013
Asistente financiero	D-1235.002
Asistente gestión humana	D-1223.008
Asistente grabación de sonido	D-5225.001
Asistente guión	D-5227.008
Asistente iluminación	D-5227.009
Asistente importaciones	D-1227.003
Asistente investigación educación superior	D-4121.001
Asistente investigación universitaria	D-4121.002
Asistente jurídico	D-4222.002
Asistente juzgado y tribunales	D-1225.001

Asistente laboratorio clínico	D-3314.001
Asistente legal	D-4222.003
Asistente manufactura	D-2233.002
Asistente matemático	D-2161.005
Asistente médico	D-3211.001
Asistente nómina	D-1335.001
Asistente notaría	D-4222.004
Asistente o auxiliar de laboratorio acuícola	D-2312.004
Asistente patología	D-3211.002
Asistente perforación de petróleo y gas	D-7314.002
Asistente planeación administrativa	D-1221.005
Asistente presupuesto	D-1235.001
Asistente Producción Industria Petrolera	D-7312.003
Asistente referencia biblioteca	D-5212.002
Asistente revisoría fiscal	D-1231.017
Asistente servicio al cliente	D-1353.001
Asistente social	D-4211.001
Asistente social prisiones	D-4211.002
Asistente social protección de la familia	D-4211.003
Asistente social protección de la infancia	D-4211.004
Asistente social servicios de rehabilitación	D-4211.005
Asistente social servicios psiquiátricos	D-4211.006
Asistente técnico de GLP	D-7213.06
Asistente técnico de telecomunicaciones	D-8325.019
Asistente trabajo social	D-4211.007
Asistente trabajo social centro de paso	D-4211.008
Asistente trabajo social pensionados	D-4211.009
Asistente trabajo social rehabilitación	D-4211.010
Asistente vestuario	D-5227.010
Asistente veterinaria	D-6374.002
Astrofísico	D-2111.001
Astrólogo	D-6376.002
Astrólogo adivinador	D-6376.003
Astrónomo	D-2111.002
Atleta	D-5251.001
Audiólogo	D-3141.005
Audiólogo clínico	D-3141.001
Audiólogo educativo	D-3141.002
Audiólogo y Terapeuta del Lenguaje	D-3141.007
Auditor contable	D-1113.002
Auditor de calidad de calzado	D-9355.015
Auditor de calidad de confección	D-9355.014
Auditor de Calidad de ensamble de vehículos y motos	D-9221.010
Auditor de calidad de marroquinería	D-9355.016
Auditor de instalaciones de gas licuado del petróleo	D-7213.03
Auditor de sistemas TI	D-2145.020
Auditor de TI	D-2145.001
Auditor financiero	D-1113.003
Auditor Financiero y Contable	D-1113.008
Auditor Forense	D-1113.007
Auditor general	D-1113.004
Auditor interno	D-1113.005
Auditor médico	D-0311.002
Auxiliar abogacía	D-4222.005
Auxiliar administrativo	D-1341.001
Auxiliar administrativo en salud	D-1345.001
Auxiliar admisión y facturas	D-1345.002
Auxiliar admisiones	D-1344.001
Auxiliar ahorros	D-1333.001
Auxiliar almacén y bodega	D-1371.010
Auxiliar ambulancia	D-3233.001
Auxiliar archivo	D-1344.002
Auxiliar archivo y registro	D-1344.003
Auxiliar aseo	D-6631.007
Auxiliar aseo y cafetería	D-6631.008
Auxiliar asistencia en tierra	D-8484.011
Auxiliar atención al cliente	D-1353.002
Auxiliar autoservicio alimentos	D-6621.001
Auxiliar avalúos y liquidación	D-1336.001

Auxiliar avisos clasificados	D-1352.001
Auxiliar banca seguros y otros servicios financieros	D-1333.002
Auxiliar bancario	D-1333.003
Auxiliar banquetes	D-6353.002
Auxiliar baños turcos	D-6644.007
Auxiliar bar	D-6621.015
Auxiliar biblioteca	D-1351.001
Auxiliar bodega	D-1371.011
Auxiliar bodega (Res. 2616/2016)	D-1371.021
Auxiliar bolera	D-6642.001
Auxiliar bufete abogado	D-4222.006
Auxiliar caballeriza	D-7613.002
Auxiliar cabina de peajes	D-6323.001
Auxiliar cafetería	D-6621.002
Auxiliar caja	D-1332.001
Auxiliar cámara cine y televisión	D-5227.011
Auxiliar cartera	D-1334.002
Auxiliar cartera y cobranzas	D-1334.003
Auxiliar clínica veterinaria	D-6374.003
Auxiliar cobranza y facturación	D-1334.004
Auxiliar cobranzas	D-1334.005
Auxiliar cocina	D-6621.003
Auxiliar compras	D-1372.001
Auxiliar compras e inventarios	D-1372.002
Auxiliar consultorio dental	D-3312.001
Auxiliar consultorio odontológico	D-3312.002
Auxiliar contabilidad cooperativa	D-1331.004
Auxiliar contabilidad de costos	D-1331.005
Auxiliar contabilidad hotelera	D-1331.007
Auxiliar contable	D-1331.008
Auxiliar contable y administrativo	D-1331.002
Auxiliar contable y financiero	D-1331.009
Auxiliar Contable, de Tesorería y Financiero	D-1331.020
Auxiliar control de calidad de laboratorio	D-2312.009
Auxiliar control de inventarios	D-1372.003
Auxiliar correos	D-1361.001
Auxiliar correos y servicio postal	D-1361.002
Auxiliar correspondencia	D-1344.004
Auxiliar corte confección	D-9352.001
Auxiliar corte de carne	D-6351.002
Auxiliar costos	D-1331.010
Auxiliar crédito	D-1333.004
Auxiliar crédito banca	D-1333.005
Auxiliar crédito cartera	D-1334.006
Auxiliar crédito y cobranzas	D-1334.007
Auxiliar cuentas corrientes	D-1333.006
Auxiliar cuentas médicas	D-1345.004
Auxiliar cuentas por cobrar	D-1331.011
Auxiliar cuentas por pagar	D-1331.012
Auxiliar cuidado de niños	D-6372.002
Auxiliar de actas (O&G) (Res. 2616/2016)	D-1341.007
Auxiliar de almacén	D-1371.009
Auxiliar de armado	D-9616.029
Auxiliar de Automatización	D-2321.001
Auxiliar de Avalúo	D-1336.004
Auxiliar de bachiller	D-6363.007
Auxiliar de bienestar	D-1342.007
Auxiliar de bonos pensionales	D-1333.016
Auxiliar de cadena de custodia acuícola	D-7342.016
Auxiliar de calidad en producción gráfica	D-9398.001
Auxiliar de cargue y descargue	D-1371.019
Auxiliar de comercio exterior	D-1346.003
Auxiliar de conexiones	D-8325.020
Auxiliar de contratación	D-1342.006
Auxiliar de corte	D-9616.026
Auxiliar de descargue	D-8622.001
Auxiliar de despachos en producción gráfica	D-9398.005
Auxiliar de diseño gráfico	D-9398.007
Auxiliar de Droguería y Farmacia	D-3315.007
Auxiliar de educación para la primera infancia	D-4311.001
Auxiliar de empaque de almacén	D-1371.020

Auxiliar de ensuelado	D-9616.023
Auxiliar de Entintado	D-9616.025
Auxiliar de equipajes	D-6332.011
Auxiliar de equipajes de transporte aéreo	D-8484.002
Auxiliar de Estampado	D-9616.027
Auxiliar de exportaciones	D-1346.002
Auxiliar de flush by (Res. 216/2016)	D-7312.039
Auxiliar de gestión inmobiliaria (Res. 2616/2016)	D-6232.012
Auxiliar de guardería infantil	D-4311.004
Auxiliar de guarnición	D-9616.028
Auxiliar de habitaciones	D-6645.005
Auxiliar de importaciones	D-1346.001
Auxiliar de indemnizaciones	D-1333.017
Auxiliar de información turística	D-6341.003
Auxiliar De Ingeniería	D-7312.004
Auxiliar de Instrumentación en Industria Petrolera	D-2321.002
Auxiliar de instrumentación y Automatización Industrial	D-2321.003
Auxiliar de jardín infantil	D-4311.005
Auxiliar de Laboratorio	D-2312.005
Auxiliar de Laboratorio Clínico	D-3314.004
Auxiliar de laboratorio de calibraciones y ensayos	D-2312.007
Auxiliar de laboratorio procesamiento químico	D-2312.001
Auxiliar de laboratorio químico	D-2312.002
Auxiliar de maestro de educación inicial	D-4311.007
Auxiliar De Mantenimiento á□reas Comunes Industria Petrolera	D-6631.006
Auxiliar de Mantenimiento técnico de soporte	D-8393.031
Auxiliar de mecánica	D-8612.001
Auxiliar de mecánica automotriz	D-8612.002
Auxiliar de mediciones y ensayos	D-2312.012
Auxiliar de montaje	D-9616.024
Auxiliar de odontología	D-3312.003
Auxiliar de odontología e higiene oral	D-3312.006
Auxiliar de oficios varios en producción gráfica	D-9398.002
Auxiliar de operaciones terrestres	D-8484.010
Auxiliar de parámetros ambientales	D-2223.009
Auxiliar de parámetros ambientales (Res. 2616/2016)	D-2223.011
Auxiliar de pensiones y cesantías	D-1333.012
Auxiliar de policía	D-6363.008
Auxiliar de preescolar	D-4311.003
Auxiliar de producción gráfica	D-9398.008
Auxiliar de pruebas en electrónica	D-2242.046
Auxiliar de pruebas y ensayos de laboratorio	D-2312.010
Auxiliar de Publicación y Afines	D-1352.006
Auxiliar de rampa de aeropuerto	D-8484.003
Auxiliar de reservas	D-6334.001
Auxiliar de reservas	D-6332.010
Auxiliar de riego	D-7337.005
Auxiliar de salud familiar y comunitaria	D-3313.003
Auxiliar de salud familiar y comunitaria.	D-3311.004
Auxiliar de Salud oral	D-3312.007
Auxiliar de sastrería	D-8422.002
Auxiliar de servicio de alimentos y bebidas	D-6621.013
Auxiliar de servicios bibliotecarios	D-1351.004
Auxiliar de Servicios de Velación	D-6375.001
Auxiliar de servicios generales de reparación e instalación	D-8411.002
Auxiliar de servicios hoteleros	D-6645.009
Auxiliar de servicios pensionales	D-1333.014
Auxiliar de soldadura	D-8342.001
Auxiliar de suministros en producción gráfica	D-9398.006
Auxiliar de suscripción	D-1333.011
Auxiliar de taller de mecánica	D-8415.001
Auxiliar de terminados y acabados en producción gráfica	D-9398.004
Auxiliar de tierras (Res. 2616/2016)	D-2253.015
Auxiliar de transporte	D-8492.001

Auxiliar de vial (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8611.033
Auxiliar del educador infantil	D-4311.006
Auxiliar desarrollo de hardware	D-2242.010
Auxiliar despachos	D-1371.012
Auxiliar diseño de modas	D-5243.001
Auxiliar dividendos	D-1333.007
Auxiliar documental de laboratorio	D-2312.011
Auxiliar edición	D-1352.002
Auxiliar Eléctrico	D-8414.007
Auxiliar Eléctrico (Res. 2616/2016)	D-8414.011
Auxiliar en primera infancia	D-4311.002
Auxiliar en Servicios Funerarios	D-6375.002
Auxiliar en talento humano	D-1342.008
Auxiliar encuestador estadística	D-1354.001
Auxiliar enfermería	D-3311.001
Auxiliar entregas	D-1371.013
Auxiliar estación de gasolina	D-6611.001
Auxiliar estación de servicio	D-6611.002
Auxiliar estadística	D-1354.002
Auxiliar estadística hospitalaria	D-1354.003
Auxiliar facturación	D-1331.013
Auxiliar facturación E.P.S.	D-1331.014
Auxiliar farmacéutico	D-3315.002
Auxiliar financiero	D-1331.019
Auxiliar Flush By (Field Services) Industria Petrolera	D-7312.005
Auxiliar geología	D-2212.001
Auxiliar gestión humana	D-1342.005
Auxiliar giros y remesas	D-1333.008
Auxiliar grabación	D-5225.002
Auxiliar guardarropa	D-6644.009
Auxiliar higiene oral	D-3222.001
Auxiliar hogar geriátrico	D-6371.004
Auxiliar HSE	D-2262.022
Auxiliar HSE (Res. 2616/2016)	D-2262.023
Auxiliar HSEQ	D-2233.003
Auxiliar I (Res. 2616/2016)	D-7612.035
Auxiliar II (Res. 2616/2016)	D-7612.036
Auxiliar información	D-1353.003
Auxiliar información hospitalaria	D-1353.004
Auxiliar información turística	D-1353.005
Auxiliar información y atención telefónica	D-1353.006
Auxiliar información y servicio al cliente	D-1353.007
Auxiliar ingeniería civil	D-2231.002
Auxiliar ingreso y recaudo	D-1345.005
Auxiliar inventarios	D-1372.004
Auxiliar judicial	D-4221.001
Auxiliar juzgado	D-1343.001
Auxiliar laboratorio procesamiento químico	D-2211.004
Auxiliar laboratorio químico	D-2211.005
Auxiliar Lavado De Equipos Industria Petrolera	D-7612.002
Auxiliar lavandería	D-6643.002
Auxiliar limpieza y sanitización	D-6632.010
Auxiliar materiales	D-1371.014
Auxiliar mercadeo	D-6322.003
Auxiliar mesa y bar	D-6621.004
Auxiliar microfilmación	D-1344.005
Auxiliar morgue	D-3316.001
Auxiliar mostrador cafetería	D-6621.005
Auxiliar nómina	D-1335.002
Auxiliar nómina y prestaciones	D-1335.003
Auxiliar oficina	D-1341.005
Auxiliar parque de diversiones	D-6642.002
Auxiliar parqueadero	D-6644.010
Auxiliar pastelería procesamiento alimentos	D-9361.004
Auxiliar pedidos	D-1371.015
Auxiliar perrera	D-6374.004
Auxiliar personal	D-1342.001
Auxiliar portería	D-6644.011
Auxiliar presupuesto	D-1331.015
Auxiliar producción	D-9616.003
Auxiliar publicaciones	D-1352.003
Auxiliar quejas y reclamos	D-1353.008

Auxiliar radicación	D-1344.006
Auxiliar recaudos	D-1334.008
Auxiliar recepción	D-1313.001
Auxiliar recibo y despacho	D-1371.016
Auxiliar recursos humanos	D-1342.002
Auxiliar referencia biblioteca	D-1351.002
Auxiliar registró y archivo médico	D-1344.007
Auxiliar relaciones laborales	D-1342.003
Auxiliar revisión textiles	D-9344.009
Auxiliar sala de esterilización	D-6632.011
Auxiliar salón de billar	D-6642.003
Auxiliar salón de bingo	D-6642.004
Auxiliar salud pública	D-3313.001
Auxiliar sanitización	D-6632.012
Auxiliar seguridad	D-6367.001
Auxiliar seguros	D-1333.009
Auxiliar selección de personal	D-1342.004
Auxiliar servicio a pasajeros	D-6641.001
Auxiliar servicio al cliente	D-1353.009
Auxiliar servicio al cliente comercio al por menor	D-1353.010
Auxiliar servicios a viajeros	D-6641.002
Auxiliar servicios asistenciales laboratorio	D-3314.002
Auxiliar servicios de recreación y deporte	D-6642.005
Auxiliar servicios farmacéuticos	D-3315.003
Auxiliar servicios generales aseo y cafetería	D-6631.009
Auxiliar servicios jurídicos	D-4222.007
Auxiliar sistemas informáticos	D-2331.001
Auxiliar social y comunitario	D-6363.001
Auxiliar soporte técnico en tecnología	D-2331.002
Auxiliar suministros y almacén	D-1371.017
Auxiliar taladro de perforación minería subterránea	D-7311.003
Auxiliar tapicería	D-8421.001
Auxiliar técnico de telecomunicaciones	D-8325.018
Auxiliar técnico en electrónica	D-8393.032
Auxiliar telemercadeo	D-6322.004
Auxiliar tesorería	D-1331.016
Auxiliar trámite cuentas	D-1331.017
Auxiliar transporte escolar	D-6372.006
Auxiliar tribunal	D-1343.002
Auxiliar voladura minería subterránea	D-7311.004
Auxiliar vuelo	D-6251.001
Auxiliar vuelo y sobrecargos	D-6251.002
Auxiliar zoológico	D-6374.005
Auxiliar/ Técnico coiled tubing, cementación, estimulación y/o Fractura (Res. 2616/2016)	D-8442.023
Auxiliar/ Técnico de campo de electric line (Res. 2616/2016)	D-8414.009
Auxiliar/ Técnico de campo de slick line (Res. 2616/2016)	D-7314.022
Auxiliar/ Técnico de well testing/ facilidades de producción (Res. 2616/2016)	D-7212.021
Auxiliares En Mantenimiento De áreas Comunes Industria Petrolera	D-7612.003
Avalador de bienes	D-1336.002
Avaluador bienes	D-1233.004
Avaluador liquidador seguros	D-1233.005
Avaluador negocios	D-1233.006
Avaluador siniestros	D-1233.007
Avicultor	D-7231.023
Aya	D-6372.007
Ayudante acuicultura	D-7342.001
Ayudante agrícola	D-7613.004
Ayudante agropecuario	D-7613.003
Ayudante almacén	D-6612.002
Ayudante ambulancia	D-3233.002
Ayudante aserradero	D-9614.003
Ayudante bar	D-6621.006
Ayudante bombeo pozos petróleo y gas	D-7612.008
Ayudante calcinación	D-9611.002
Ayudante cámara	D-5222.001
Ayudante campo petrolero	D-7612.009

Ayudante cocina	D-6621.007
Ayudante comidas rápidas	D-6621.009
Ayudante criadero peces	D-7342.002
Ayudante culto	D-4215.002
Ayudante de albañilería	D-8611.002
Ayudante de Automatización	D-2321.004
Ayudante de bodega	D-8622.002
Ayudante de camión	D-8622.003
Ayudante de camión de trasteos	D-8622.004
Ayudante de carpintería	D-8611.003
Ayudante de carro macho en industria petrolera	D-8622.005
Ayudante de carrotanque	D-8622.006
Ayudante de cocina y cafetería	D-6621.008
Ayudante de construcción	D-8611.004
Ayudante de disparador (Res. 2616/2016)	D-7611.015
Ayudante de ebanistería	D-8611.005
Ayudante de electricidad	D-8414.001
Ayudante de establecimientos de alimentos y bebidas	D-6621.014
Ayudante de fontanero	D-8611.006
Ayudante de instalación y reparación de redes de telecomunicaciones	D-8612.004
Ayudante de instalador de vidrios	D-8611.007
Ayudante de Instrumentación en Industria Petrolera	D-2321.005
Ayudante de Instrumentación y Automatización Industrial	D-2321.006
Ayudante de latonería	D-8612.005
Ayudante de maquinaria pesada (grúa retro buldócer) de industria petrolera	D-8622.007
Ayudante de mecánica	D-8415.002
Ayudante de mecánica automotriz	D-8612.006
Ayudante de mecánica de refrigeración	D-8612.007
Ayudante de mecánica diésel	D-8612.008
Ayudante de mecánica industrial	D-8415.003
Ayudante de metalistería	D-9612.004
Ayudante de obra	D-8611.008
Ayudante de ornamentación	D-8612.009
Ayudante de otros oficios	D-8612.010
Ayudante de pavimento	D-8611.009
Ayudante de pintura automotriz	D-8612.011
Ayudante de pintura en construcción	D-8611.010
Ayudante de plomería	D-8611.011
Ayudante de sandblasting (Res. 2616/2016)	D-9612.025
Ayudante de taller de mecánica	D-8415.004
Ayudante de techador	D-8611.012
Ayudante de técnico de obra civil	D-8611.013
Ayudante de transporte automotor	D-8622.008
Ayudante de trasteos	D-8622.009
Ayudante de vehículo de reparto	D-8622.010
Ayudante de vidriero	D-8611.014
Ayudante de zapatería	D-8612.012
Ayudante dirección cine	D-5227.012
Ayudante elaboración de alimentos y bebidas	D-9615.001
Ayudante Electricista	D-8415.007
Ayudante electricista automotriz	D-8414.002
Ayudante electricista de construcción	D-8414.003
Ayudante electricista residencial	D-8414.004
Ayudante empalmador de cables	D-8414.005
Ayudante empalmador de cables de telecomunicaciones	D-8612.013
Ayudante establos	D-7613.005
Ayudante explosivos minería	D-7611.002
Ayudante explotación piscícola	D-7342.003
Ayudante fabricación metálica	D-9612.005
Ayudante fabricación productos de caucho	D-9323.002
Ayudante fabricación productos de metal	D-9612.006
Ayudante fabricación productos plásticos	D-9613.002
Ayudante fabricación productos textiles	D-9341.005
Ayudante forestal	D-7322.002
Ayudante forja	D-9612.007

Ayudante fundición	D-9611.003
Ayudante grabación sonido	D-5225.003
Ayudante horno procesamiento fibra de vidrio	D-9611.004
Ayudante horno tratamiento de metales y minerales	D-9611.005
Ayudante instrumentación industria petrolera	D-2321.007
Ayudante instrumentista	D-2321.008
Ayudante invernadero	D-7614.001
Ayudante jardinería	D-7614.002
Ayudante laboratorio clínico	D-3314.003
Ayudante mantenimiento de pozos petróleo y gas	D-7612.010
Ayudante manufactura	D-9616.005
Ayudante máquina trabajo del metal	D-9612.010
Ayudante metalistero	D-9612.008
Ayudante metalmecánico	D-9612.009
Ayudante minería	D-7611.003
Ayudante mostrador	D-6612.003
Ayudante o técnico armador de estructuras metálicas	D-8343.008
Ayudante o técnico de andamios	D-8343.009
Ayudante obrero de construcción	D-8611.015
Ayudante odontología	D-3312.004
Ayudante operador batidora pulpa y papel	D-9614.004
Ayudante operador máquina fabricación plástico y caucho	D-9613.003
Ayudante pailería	D-9612.011
Ayudante panadería procesamiento de alimentos	D-9615.002
Ayudante pecuario	D-7613.006
Ayudante Pegador Tubería Polietileno Industria Petrolera	D-7612.004
Ayudante planta de beneficio animal	D-9615.003
Ayudante procesamiento madera	D-9614.005
Ayudante procesamiento metales y minerales	D-9611.006
Ayudante procesamiento pulpa y papel	D-9614.006
Ayudante procesamiento químico	D-9613.004
Ayudante producción pozos petróleo y gas	D-7612.011
Ayudante producción procesamiento de alimentos y bebidas	D-9615.004
Ayudante producción procesamiento metales y minerales	D-9611.007
Ayudante soldador	D-9612.012
Ayudante soldadura	D-9612.013
Ayudante supermercado	D-6612.004
Ayudante tapicería	D-9616.007
Ayudante Técnico (Pailería Soldadura Tubería Andamios Mecánico Industrial) Industria Petrolera	D-7612.005
Ayudante técnico de electricidad	D-8414.008
Ayudante técnico de electricidad (Res. 2616/2016)	D-8414.012
Ayudante técnico de mecánica automotriz en industria petrolera	D-8415.005
Ayudante técnico de mecánico diésel en industria petrolera	D-8612.014
Ayudante técnico de obra civil	D-8611.016
Ayudante técnico de obra civil en industria petrolera	D-8611.017
Ayudante técnico de refrigeración en industria petrolera	D-8612.015
Ayudante técnico electricista en industria petrolera	D-8414.006
Ayudante técnico mecánico de industria petrolera	D-8415.006
Ayudante técnico metalmecánico (O&G) (Res. 2616/2016)	D-9612.023
Ayudante Técnico Pintor Industrial Industria Petrolera	D-7612.006
Ayudante Técnico Samblasting Industria Petrolera	D-7612.007
Ayudante textiles	D-9341.006
Ayudante transporte de minerales	D-7611.004
Ayudante tratamiento pozos petróleo y gas	D-7612.012
Ayudante tren laminación	D-9611.008
Ayudante tubería	D-9612.014
Ayudante vertimiento metales	D-9611.009

Ayudante veterinaria	D-6374.006
Ayudante vivero	D-7614.003
Ayudante wireline	D-7612.013
Azafata	D-6251.003
Azafata aerolínea	D-6251.004
Azafata transporte terrestre	D-6251.005
Azogador espejos	D-9313.002
Azulejero	D-8363.001

Bacteriólogo	D-2121.003
Bacteriólogo agricultura	D-2121.004
Bacteriólogo alimentos	D-2121.005
Bacteriólogo farmacéutica	D-2121.006
Bacteriólogo hematología	D-2121.007
Bacteriólogo industria	D-2121.008
Bacteriólogo laboratorista clínico	D-2121.009
Bacteriólogo suelos	D-2121.010
Bacteriólogo veterinaria	D-2121.011
Bagacero	D-7613.007
Bailarín	D-5134.009
Bailarín ballet	D-5134.001
Bailarín clásico	D-5134.002
Bailarín corista	D-5134.003
Bailarín folclórico	D-5134.004
Bailarín strip tease	D-5233.006
Bajista	D-5132.007
Bajo	D-5132.008
Bajonista	D-5132.009
Balsero transporte de troncos	D-7321.005
Banderillero	D-5251.002
Banquero sala de juego	D-6343.001
Barista	D-6356.001
Barítono	D-5132.010
Barman	D-6354.002
Barnizador metales	D-9395.002
Barnizador muebles de madera	D-9393.002
Barnizador productos manufacturados	D-9396.001
Barquero	D-8483.001
Barrendero	D-8621.001
Barrendero de áreas públicas	D-8621.003
Barrendero de calles	D-8621.002
Barrenero	D-8442.001
Barrenero de cantera	D-8442.002
Barrenero de construcción	D-8442.003
Barrenero de minería de superficie	D-8442.004
Bartender	D-6354.006
Basculero ganado en pie	D-7334.002
Basquetbolista	D-5251.003
Batanero productos textiles	D-9343.003
Batelero	D-8483.002
Baterista	D-5132.011
Batidor de oro	D-8424.001
Batidor elaboración chocolate	D-9361.005
Batidor fibras textiles	D-9341.007
Batihoja	D-8424.002
Beisbolista	D-5251.004
Bibliotecario	D-5212.007
Bibliotecólogo	D-5111.001
Bioestadístico	D-2161.006
Biofísico	D-2111.003
Biofísico molecular	D-2111.004
Biógrafo	D-5121.001
Biólogo	D-2121.013
Biólogo genética	D-2121.014
Biólogo hidrobiología	D-2121.015
Biólogo marino	D-2121.016
Biólogo medio ambiente	D-2121.017
Biólogo molecular	D-2121.018
Biometrista	D-2161.007
Bioquímico	D-2112.001
Biotecnólogo	D-2121.012
Biselador	D-8413.001
Biselador vidrio	D-9313.003
Bisutero	D-5266.009
Bizcochero	D-6352.002
Bobinador papel	D-9333.001
Bobinador transformadores	D-9384.002
Bodeguero	D-8492.002
Bombero	D-6364.001
Bombero aeronáutico	D-6364.004
Bombero estación de servicio	D-6611.003
Bombero forestal	D-6364.005
Bombero Industria petrolera	D-6364.006
Bombero refinación petróleo	D-6364.007
Bonzo	D-4153.002
Bordador a máquina	D-9351.002
Botánico	D-2121.019
Boticario	D-3232.002
Botones	D-6641.003
Boxeador	D-5251.005
Boyero	D-7613.008
Bracero agrícola	D-7613.009
Brigadier general	D-0641.002
Brigadier general ejército	D-0641.003
Brigadier general fuerza aérea	D-0641.004
Brigadier general policía	D-0642.001
Brillador metales	D-9612.015
Brucero	D-9396.002
Bruñidor cerámica	D-9616.008

Bruñidor de cerámica	D-8611.018
Bruñidor de cerámica artesanal	D-5261.003
Bruñidor metales	D-9612.016

Buldozero	D-8451.001
Buzo	D-8427.001
Buzo de salvamento	D-8427.002

Caballerizo	D-7613.010
Cabinera	D-6251.006
Cabo bomberos	D-6225.003
Cabo primero de policía	D-6222.001
Cabo primero del ejército	D-6221.002
Cabo prisión	D-6365.001
Cabo segundo de policía	D-6222.002
Cabo segundo del ejército	D-6221.003
Cabo tercero del ejército	D-6221.004
Caddie	D-6642.006
Cadenero de topografía	D-8611.019
Cadenero Industria Petrolera	D-7312.006
Caficultor	D-7231.024
Cajero almacén	D-6323.002
Cajero apuestas	D-6323.003
Cajero autoservicio	D-6323.004
Cajero banca	D-1332.002
Cajero cafetería	D-6323.005
Cajero cambio moneda	D-1332.003
Cajero comercio	D-6323.006
Cajero hotel	D-6323.007
Cajero mostrador	D-6323.008
Cajero oficina	D-6323.009
Cajero principal servicios financieros	D-1332.004
Cajero restaurante	D-6323.010
Cajero servicios financieros	D-1332.005
Cajero supermercado	D-6323.011
Cajero vendedor	D-6323.012
Cajista	D-8425.004
Cajista armador de moldes de impresión	D-8425.005
Cajista de composición mecánica y linotipia	D-8425.006
Calador de cerámica artesanal	D-5261.004
Calandrador caucho	D-9323.003
Calcador cerámica decorativa	D-9396.003
Calderero	D-8341.001
Calderero de chapas de acero	D-8341.002
Calderero de cobre	D-8341.003
Calderero industrial	D-8341.004
Calderero marítimo	D-8341.005
Calderista	D-8431.001
Camarero barco	D-6645.001
Camarero habitaciones	D-6645.002
Camarero hotel	D-6645.003
Camarero Industria Petrolera	D-6631.010
Camarero piso hostelería	D-6645.004
Camarero servicio comedor	D-6353.003
Camarógrafo	D-5222.002
Camarógrafo cine	D-5222.003
Camarógrafo televisión	D-5222.004
Camillero	D-3316.002
Camionero	D-8471.001
Canalero	D-7337.003
Canalero fibras textiles	D-9341.008
Canastero minería subterránea	D-7311.005
Canciller	D-0011.002
Cantante	D-5132.043
Cantante jingles	D-5132.012
Cantante música popular	D-5232.004
Cantante música popular	D-5132.013
Cantante ópera	D-5132.016
Cantante organista	D-5132.014
Cantante vocalista	D-5132.015
Cantero	D-8442.005
Cantinero	D-6354.003
Capataz aserradero	D-9215.001
Capataz canteras	D-7211.001
Capataz cuadrilla de recolección	D-7221.001
Capataz cuadrilla servicio a pozos	D-7212.001
Capataz de construcción	D-8218.001
Capataz De Cuadrilla De Mantenimiento Industria Petrolera	D-7612.014
Capataz De Cuadrilla De Roceria Industria Petrolera	D-7612.015
Capataz de demolición	D-8218.002
Capataz de harvesting (Res. 2616/2016)	D-7612.027
Capataz de perforación y voladura en construcción	D-8218.003
Capataz de restauración	D-8218.020
Capataz de restauración (Res. 2616/2016)	D-8218.025
Capataz de taladro sísmica (Res. 2616/2016)	D-7314.015
Capataz explotación maderera	D-7223.001
Capataz extracción maderera	D-7223.002
Capataz finca	D-7334.003
Capataz fundición	D-9211.001
Capataz general cultivos extensivos	D-7221.002

Capataz hacienda	D-7231.025
Capataz hato ganadero	D-7231.026
Capataz mina subterránea	D-7211.002
Capataz minas	D-7211.003
Capataz minería bajo tierra	D-7211.004
Capataz minería cielo abierto	D-7211.005
Capataz perforación de pozos petróleo y gas	D-7212.002
Capataz planta de gas	D-9212.001
Capataz planta producción gas	D-9212.002
Capataz planta purificadora de agua	D-9212.003
Capataz planta tratamiento de la madera	D-9215.002
Capataz servicios a pozos petróleo y gas	D-7212.003
Capataz topotrocha (Res. 2616/2016)	D-8311.038
Capellán	D-4153.003
Capitán aviación	D-2271.001
Capitán barco navegación fluvial	D-2273.001
Capitán barco navegación marítima	D-2273.002
Capitán barco pasajeros	D-2273.003
Capitán barco pesquero	D-7241.001
Capitán buque	D-2273.004
Capitán de barcaza	D-8483.003
Capitán de bomberos	D-0643.004
Capitán de corbeta	D-0641.005
Capitán de fragata	D-0641.006
Capitán de meseros	D-6353.004
Capitán de navío armada	D-0641.007
Capitán de prisiones	D-0644.003
Capitán draga	D-2273.005
Capitán ejército	D-0641.008
Capitán fuerza aérea	D-0641.009
Capitán marina mercante	D-2273.006
Capitán oficial de cubierta	D-2273.007
Capitán patrón de pesca	D-7241.002
Capitán pesca	D-7241.003
Capitán policía	D-0642.002
Capitán puerto	D-0812.001
Capitán servicio alimentos y bebidas	D-6353.005
Caporal	D-7332.001
Carabinero de policía	D-6222.003
Carbonero carbón vegetal	D-7611.005
Cardador fibras textiles	D-9341.009
Cardenal	D-4153.004
Cardiólogo	D-3111.003
Cargador alto horno	D-9311.002
Cargador baterías fabricación equipo eléctrico	D-9387.001
Cargador camiones	D-8622.011
Cargador de horno tratamiento metales	D-9611.010
Cargador de horno tratamiento químico	D-9613.005
Cargador en buques	D-8492.003
Cargador en buques cisterna	D-8492.004
Cargador en buques cisterna de gases	D-8492.005
Cargador en buques cisterna de líquidos	D-8492.006
Cargador máquina acabado y tinturado	D-9616.009
Cargador vehículos en transporte ferroviario	D-8622.012
Cargador vehículos en transporte por carretera	D-8622.013
Cargapozo (Res. 2616/2016)	D-7612.025
Caricaturista	D-5246.002
Carnicero	D-6351.003
Carnicero industrial	D-9362.002
Carnicero matarife	D-9362.003
Carnicero mayorista y al detal	D-6351.004
Carpintero	D-8351.001
Carpintero armador de puentes y embarcaderos	D-8351.002
Carpintero constructor de barcas de madera	D-8351.003
Carpintero de a bordo	D-8351.004
Carpintero de acabados	D-8351.005
Carpintero de armado	D-8351.006
Carpintero de astillero	D-8351.007
Carpintero de banco	D-8351.008
Carpintero de banco o taller	D-8351.009
Carpintero de carrocerías de madera	D-8351.010
Carpintero de construcción	D-8351.011
Carpintero de mantenimiento	D-8351.012
Carpintero de minas	D-8351.013
Carpintero metálico de escenarios	D-8341.006
Carpintero metálico de puertas y ventanas	D-8341.007
Cartero	D-1362.001
Cartero mensajero	D-1362.002
Cartógrafo	D-2254.001
Cartógrafo marina	D-2254.002
Cartomántico	D-6376.004
Cartonero reciclador	D-6633.001

Catador	D-9217.001
Catador alimentos	D-9217.002
Catador café	D-9217.003
Catador cerveza	D-9217.004
Catador licores	D-9217.005
Catador vinos	D-9217.006
Catador zumos	D-9217.007
Catalogador material bibliográfico	D-5111.003
Catalogador museo	D-5211.001
Cavador de zanjas y acequias	D-8621.004
Cavero	D-9361.006
Celador	D-6367.002
Cementador caucho	D-9323.004
Cementador de hormigón armado	D-8362.002
Cementador pozos de petróleo	D-7312.007
Cepillador aserradero	D-9331.003
Ceramista	D-5261.005
Ceramista matricero	D-5261.006
Ceramista modelador	D-5261.007
Ceramista tornero	D-5261.008
Cerrajero	D-8426.005
Cerrajero de fabricación de puertas y ventanas	D-8344.002
Cerrajero de llaves y cerraduras	D-8426.002
Cervecero	D-9361.007
Cestero	D-5262.002
Chalán	D-7332.002
Chapeador de muebles de madera	D-8351.014
Chapista	D-8341.008
Chapista calderero	D-8341.009
Chatarrero	D-6633.002
Chef	D-6241.001
Chef alta cocina	D-6241.002
Chef ejecutivo	D-6241.003
Chef jefe	D-6241.004
Chef pastelería	D-6241.005
Chequeador de línea (Res. 2616/2016)	D-7612.026
Chequeapozo (Res. 2616/2016)	D-7314.016
Chizguera de modistería	D-8422.003
Chocolatero	D-9361.008
Chofer particular	D-8473.001
Ciclista	D-5251.006
Científico de datos	D-2171.020
Científico investigador electrónica	D-2111.005
Científico investigador física	D-2111.006
Científico investigador química	D-2112.002
Cigarrero	D-9364.002
Cinematógrafo	D-5131.001
Cirujano	D-3111.004
Cirujano bucodental	D-3113.001
Cirujano cardiología	D-3111.005
Cirujano dental	D-3113.002
Cirujano general	D-3111.006
Cirujano neurocirugía	D-3111.007
Cirujano oral y maxilofacial	D-3113.003
Cirujano ortopedia	D-3111.008
Cirujano plástico	D-3111.009
Citador	D-1225.002
Citólogo	D-2121.020
Citotecnólogo	D-3211.003
Clasificador alimentos	D-9217.008
Clasificador aves beneficiadero	D-9217.009
Clasificador aves en pie	D-7332.003
Clasificador botellas	D-9616.010
Clasificador carnes	D-9217.010
Clasificador cigarros	D-9364.003
Clasificador correo	D-1361.003
Clasificador cuero	D-9355.001
Clasificador cueros y pellejos	D-9355.002
Clasificador fibras textiles	D-9341.010
Clasificador frutas agricultura	D-7613.011
Clasificador hojas tabaco	D-9364.004
Clasificador madera	D-9335.001
Clasificador madera aserrada	D-9335.002
Clasificador madera chapada	D-9335.003
Clasificador madera procesada	D-9335.004
Clasificador papel	D-9333.002
Clasificador pescado	D-9217.011
Clasificador pieles	D-9355.003
Clasificador procesamiento frutas y vegetales	D-9361.009
Clasificador productos de arcilla	D-9315.001
Clasificador productos textiles	D-9344.010
Clasificador ropa lavandería	D-6643.004
Clasificador tabaco	D-9364.005
Clasificador telas	D-9344.011
Clasificador troncos	D-7321.006
Climatólogo	D-2114.001
Cobrador	D-1334.009
Cobrador externo	D-1334.010

Cobrador recaudador	D-1334.011
Cocedor malta	D-9361.010
Cochero informador turístico	D-6341.001
Cochero minería	D-7611.006
Cocinero	D-6355.001
Cocinero barco	D-6355.002
Cocinero campamentos de trabajo	D-6355.003
Cocinero chef	D-6241.006
Cocinero cocina fría	D-6355.004
Cocinero cocina internacional	D-6355.005
Cocinero comidas rápidas	D-6621.010
Cocinero dietas especiales	D-6355.006
Cocinero principal	D-6355.007
Cocinero restaurante	D-6355.008
Cocinero servicio doméstico	D-6631.015
Coctelero	D-6354.004
Codificador	D-1354.004
Codificador censo	D-1354.005
Codificador de aplicaciones informáticas	D-2281.001
Codificador estadísticas	D-1354.006
Colador alto horno	D-9311.003
Colador de joyería	D-8424.003
Colchonero	D-8421.002
Colector de datos (Res. 2616/2016)	D-7612.028
Colero	D-7331.001
Colorista de automotor	D-8384.001
Columnista	D-5123.003
Comandante armada	D-0641.010
Comandante barco	D-2273.008
Comandante base armada	D-0641.011
Comandante batallón ejército	D-0641.012
Comandante brigada armada	D-0641.013
Comandante brigada ejército	D-0641.014
Comandante de bomberos grado Bombero	D-6364.002
Comandante de bomberos grado Oficial	D-0643.002
Comandante de bomberos grado Suboficial	D-6225.004
Comandante ejército	D-0641.015
Comandante fuerza aérea	D-0641.016
Comandante superior de prisiones	D-0644.001
Comandante unidad ejército	D-0641.017
Comandante unidad fuerza aérea	D-0641.018
Comediante	D-5135.005
Comentarista deportes	D-5123.004
Comentarista noticias	D-5123.005
Comentarista radio	D-5123.006
Comentarista televisión	D-5123.007
Comerciante	D-6311.007
Comerciante antigüedades	D-6311.008
Comisario de familia	D-4152.001
Comisario de policía	D-6222.004
Community Manager	D-6236.003
Compilador cartográfico	D-2254.003
Compositor	D-5132.044
Compositor por medios electrónicos	D-5232.005
Comprador	D-6234.009
Comprador comercio mayorista	D-6234.010
Comprador comercio minorista	D-6234.011
Compresorista	D-8431.009
Compresorista (Res. 2616/2016)	D-8431.010
Comunicador gráfico	D-5141.002
Comunicador social	D-5123.008
Concejal	D-0011.003
Concertista cantante	D-5132.017
Concertista instrumentista	D-5132.018
Conductor de ambulancia	D-8473.002
Conductor de autobús	D-8472.001
Conductor de automóvil	D-8473.003
Conductor de automóvil particular	D-8473.004
Conductor de bus	D-8472.002
Conductor de bus de turismo	D-8472.003
Conductor de bus escolar	D-8472.004
Conductor de buseta	D-8472.005
Conductor de camión	D-8471.002
Conductor de camión cisterna	D-8471.003
Conductor de camión con remolque	D-8471.004
Conductor de camión de gran tonelaje	D-8471.005
Conductor de camión de petrolización de vías	D-8452.001
Conductor de camión de reparto	D-8471.006
Conductor de camión pesado	D-8471.007
Conductor de camión volquete	D-8471.008
Conductor de camioneta	D-8473.005
Conductor de camioneta de correos	D-8473.006
Conductor de camioneta de entregas	D-8473.007
Conductor de camioneta de reparto	D-8473.008
Conductor de carrotanque	D-8471.009
Conductor de colectivo	D-8472.006
Conductor de doble troque	D-8471.010

Conductor de familia	D-8473.009
Conductor de furgoneta	D-8473.010
Conductor de furgoneta de postal	D-8473.011
Conductor de furgoneta para entregas	D-8473.012
Conductor de microbús	D-8472.007
Conductor de taxi	D-8473.013
Conductor de taxi al aeropuerto	D-8473.014
Conductor de tractomula	D-8471.011
Conductor de Transporte de Alimentos	D-8474.001
Conductor de triciclo de pasajeros	D-8472.008
Conductor de vehículo liviano	D-8473.015
Conductor de vehículo pesado	D-8471.012
Conductor de volqueta	D-8471.013
Conductor repartidor	D-8473.016
Conductor vendedor	D-8473.017
Confitero	D-9361.011
Consejero adaptación laboral	D-4212.002
Consejero agrícola	D-2123.008
Consejero de estado	D-0012.003
Consejero de Servicios de Empleo	D-4212.006
Consejero educativo	D-4144.001
Consejero empleo	D-4212.003
Consejero escolar	D-4144.002
Consejero estudiantil	D-4144.003
Consejero familia	D-4152.002
Consejero jurídico	D-4112.007
Consejero matrimonial	D-4152.003
Consejero ocupacional	D-4212.004
Consejero orientación profesional	D-4144.004
Consejero problemas de adicción	D-4152.004
Consejero rehabilitación	D-4152.005
Conserje	D-6641.007
Conservador galería de arte	D-5112.001
Conservador museo	D-5112.002
Conservero frutas	D-9361.012
Conservero legumbres y verduras	D-9361.013
Conservero pescado	D-9363.003
Consignatario	D-6234.012
Constructor de aljibes	D-8443.001
Constructor de pozos de agua	D-8443.002
Constructor machos máquina	D-9312.002
Cónsul	D-0012.006
Consultor agrícola	D-2123.010
Consultor agropecuario	D-2123.009
Consultor ambiental	D-2124.05
Consultor científico	D-4175.007
Consultor competencias laborales	D-1123.002
Consultor de transformación digital	D-2145.021
Consultor de viajes	D-6331.004
Consultor desarrollo comercial	D-4172.002
Consultor desarrollo comunitario	D-4173.004
Consultor desarrollo económico	D-4172.003
Consultor desarrollo industrial	D-4172.004
Consultor educativo	D-4173.005
Consultor familia	D-4152.006
Consultor financiero	D-1112.009
Consultor forestal	D-2122.001
Consultor industria turística	D-4172.005
Consultor investigador analista de política económica	D-4171.003
Consultor mercados	D-4172.006
Consultor organizacional	D-1122.011
Consultor plan estudios	D-4173.006
Consultor política social	D-4173.007
Consultor programas rehabilitación social	D-4173.008
Consultor programas salud	D-4173.009
Consultor recursos humanos	D-1121.005
Consultor relaciones públicas	D-5125.002
Consultor seguridad informática	D-2172.007
Consultor TI	D-2145.022
Consultor y Funcionario de Desarrollo Económico y Comercial	D-4172.009
Contador	D-1111.005
Contador auditor	D-1111.006
Contador de inversiones financieras	D-1111.011
Contador general de la nación	D-0012.004
Contador público	D-1111.008
Contorsionista	D-5233.007
Contralmirante	D-0641.019
Contralor auditor	D-1113.006
Contralor general de la república	D-0012.005
Contratista de acabados de cemento	D-8218.004
Contratista de carpintería	D-8215.001
Contratista de construcción	D-8218.005
Contratista de demolición	D-8218.006
Contratista de electricidad	D-8212.001
Contratista de excavación	D-8217.003

Contratista de fabricación moldes y matrices	D-8211.001
Contratista de instalación de tuberías	D-8213.001
Contratista de mecánica	D-8216.001
Contratista de montaje de estructuras metálicas	D-8214.001
Contratista de ornamentación y forja	D-8214.002
Contratista de pavimentación	D-8218.007
Contratista de pintura	D-8218.008
Contratista en plomería	D-8213.002
Contratista mantenimiento prados y jardines	D-7233.004
Contratista o supervisor de ajustador de máquinas y herramientas	D-8211.002
Contratista o supervisor de carpintería	D-8215.002
Contratista o supervisor de construcción instalación y reparación	D-8218.009
Contratista o supervisor de electricidad y telecomunicaciones	D-8212.002
Contratista o supervisor de instalación de tuberías	D-8213.003
Contratista o supervisor de mecánica	D-8216.002
Contratista o supervisor de moldeo forja y montaje de estructuras metálicas	D-8214.003
Contratista o supervisor de operación de equipo pesado	D-8218.010
Contratista servicios agrícolas	D-7232.001
Contratista servicios agrícolas y relacionados	D-7232.002
Contratista servicios de fumigación	D-7232.003
Contratista servicios de inseminación artificial	D-7232.004
Contratista servicios de jardinería ornamental	D-7233.005
Contratista servicios de preparación suelos	D-7232.005
Contratista servicios de recolección cosechas	D-7232.006
Contratista servicios de riego	D-7232.007
Contratista supervisor servicios de jardinería y viverismo	D-7233.006
Controlador ambiental	D-2124.11
Controlador de materiales	D-7211.019
Controlador de materiales (Res. 2616/2016)	D-7211.024
Controlador de plagas	D-6632.013
Controlador de tráfico de metro	D-8221.001
Controlador de Tráfico, Ferroviario y Marítimo	D-2275.008
Controlador tráfico aéreo	D-2272.001
Controlador tráfico ferroviario	D-2275.001
Controlador tráfico marítimo	D-2275.002
Coordinador académico	D-0422.001
Coordinador administrativo	D-1211.001
Coordinador ambiental	D-2124.09
Coordinador área fabricación de vehículos	D-9221.002
Coordinador bienestar social	D-1121.006
Coordinador bienestar universitario	D-4144.005
Coordinador bodega	D-1215.002
Coordinador capacitación	D-1121.007
Coordinador cartera	D-1212.001
Coordinador control de calidad química farmacéutica	D-2112.003
Coordinador convención	D-1228.001
Coordinador cuentas ahorros	D-1212.002
Coordinador cuentas corrientes	D-1212.003
Coordinador cuentas por cobrar	D-1212.004
Coordinador de aduanas	D-1227.005
Coordinador de Almacenamiento, Inventario y Distribución	D-1215.018
Coordinador de Archivística	D-1124.002
Coordinador de autoservicio de alimentos y bebidas	D-6213.004
Coordinador de biblioteca	D-5111.009
Coordinador de cobranzas	D-1212.023
Coordinador de contact center	D-1213.001
Coordinador de diseño electrónico	D-2134.033
Coordinador de explosivos	D-7211.018
Coordinador de explosivos (Res. 2616/2016)	D-7211.023
Coordinador de exportaciones	D-1227.007
Coordinador de facilidades y producción I (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2144.009
Coordinador de facilidades y producción II (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2144.013
Coordinador de Formación para el trabajo	D-0421.002
Coordinador de importaciones	D-1227.006
Coordinador de Inspección Final de vehículos y motocicletas	D-9221.009
Coordinador de instalaciones de GLP	D-7213.07
Coordinador de laboratorio de medición y calibración	D-2214.05

Coordinador de medios	D-5125.011
Coordinador de mercadeo	D-6211.001
Coordinador de operaciones aduaneros	D-1227.008
Coordinador de planta	D-2141.029
Coordinador de Producción	D-9221.008
Coordinador de Producción Línea de Ensamble	D-9221.007
Coordinador de proyecto informático	D-2145.002
Coordinador de proyectos de perforación y explotación	D-2144.007
Coordinador de proyectos de perforación y explotación (Res. 2616/2016)	D-2113.032
Coordinador de selección	D-1121.014
Coordinador de servicio al cliente de servicios aduaneros	D-1227.004
Coordinador de servicios o de biblioteca	D-5212.006
Coordinador de transporte	D-8222.010
Coordinador de transporte I (O&G) (Res. 2616/2016)	D-0812.035
Coordinador de transporte II (O&G) (Res. 2616/2016)	D-0812.036
Coordinador de vendedores puerta a puerta	D-6211.002
Coordinador distribución	D-1215.003
Coordinador educación especial	D-4173.010
Coordinador en seguridad y salud en el trabajo	D-1121.009
Coordinador encuestadores	D-1213.002
Coordinador enfermería	D-3151.001
Coordinador eventos	D-1228.002
Coordinador explotación minas	D-7211.006
Coordinador fabricación vehículos	D-9221.001
Coordinador Flota Flush By (Field Services) Industria Petrolera	D-7312.008
Coordinador información y estadística	D-1213.003
Coordinador logístico cine y televisión	D-5228.001
Coordinador logístico de servicios funerarios	D-6262.003
Coordinador nómina	D-1212.005
Coordinador nutrición y dietética	D-3132.001
Coordinador operaciones producción de petróleo	D-0711.001
Coordinador personal	D-1121.008
Coordinador postcosecha	D-7221.003
Coordinador prensa	D-5125.003
Coordinador pre-prensa	D-9242.035
Coordinador producción muebles y accesorios	D-9224.001
Coordinador programas educativos	D-4173.011
Coordinador programas y política social	D-4173.012
Coordinador protocolo	D-4174.006
Coordinador rampa	D-1215.004
Coordinador recaudos	D-1212.006
Coordinador recepción mercancías	D-1215.005
Coordinador rutas escolares	D-1374.001
Coordinador seguridad minas	D-7211.007
Coordinador servicio al cliente	D-1213.004
Coordinador Servicios Petróleos	D-7212.004
Coordinador técnico de GLP	D-7213.05
Coordinador trabajo social	D-4152.007
Coordinador transmisión programas radio	D-5226.001
Coordinador transporte escolar	D-1374.002
Coordinador ventilación minas	D-7211.008
Coordinadores de procesos de negocio	D-1213.009
Copiloto aeronave	D-2271.002
Coreógrafo	D-5131.002
Coronel ejército	D-0641.020
Coronel fuerza aérea	D-0641.021
Coronel policía	D-0642.003
Corrector de estilo	D-5122.001
Corrector pruebas de imprenta	D-1352.004
Corredor autos	D-5251.007
Corredor bolsa	D-1112.010
Corredor de finca raíz	D-6232.004
Corredor de propiedad raíz	D-6232.005
Corredor de seguros	D-6231.004
Corresponsal de prensa	D-5123.009
Corresponsal no bancario	D-1332.006
Cortador carne mayorista y al detal	D-6351.005
Cortador carne supermercado	D-6351.006
Cortador caucho	D-9323.005
Cortador césped	D-7614.004
Cortador confección en cuero	D-9352.002
Cortador confección en serie	D-9352.003
Cortador confección en tela	D-9352.004
Cortador cristal	D-9313.004
Cortador cristales óptica	D-9313.005
Cortador cuero confección	D-9352.005
Cortador de Tela, Cuero y Piel	D-9352.026

Cortador granito	D-9314.007
Cortador guantes	D-9352.006
Cortador industrial carnes	D-9362.004
Cortador lámina metal	D-9413.001
Cortador mármol	D-9314.008
Cortador marroquinería	D-9352.024
Cortador oxiacetileno fabricación metálica	D-9413.002
Cortador partes calzado	D-9352.007
Cortador patrones	D-9352.008
Cortador películas	D-9374.002
Cortador piedra	D-9314.009
Cortador pieles	D-9352.009
Cortador plásticos	D-9394.001
Cortador porcionador de carne comercio	D-6351.007
Cortador prendas de vestir	D-9352.010
Cortador pulidor piedra	D-9314.010
Cortador tapicería	D-9352.011
Cortador tela confección	D-9352.012
Cortador trabajo del metal	D-9413.003
Cortador trazador lámina metal	D-9413.004
Cortador velámenes	D-9352.013
Cortador vidrio	D-9313.006
Cortero caña azúcar	D-7331.002
Cosechero	D-7613.012
Cosedor calzado	D-9353.006
Cosedor confección en serie prendas de vestir	D-9351.005
Cosedor encuadernación	D-9243.003
Cosedor piezas para calzado	D-9353.007
Cosedor prendas de vestir cuero	D-9351.006
Cosmetólogo	D-6378.001
Cosmetólogo Esteticista	D-6378.002
Costurera	D-8422.004
Costurero confección en serie	D-9351.007
Cotero	D-8622.014
Courier	D-1362.003
Creativo publicidad	D-5125.004
Criador animales domésticos	D-7231.027
Criador aves corral	D-7231.028
Criador avestruces	D-7231.029
Criador caballos	D-7231.030
Criador especies acuáticas	D-7111.005
Criador especies mayores	D-7231.031
Criador especies menores	D-7231.032
Criador ganado	D-7231.033
Criador ganado bovino	D-7231.034
Criador ganado caballar	D-7231.035
Criador ganado caprino	D-7231.036
Criador ganado lechero	D-7231.037
Criador ganado ovino	D-7231.038
Criador ganado porcino	D-7231.039
Criador gusanos seda	D-7231.040
Criador mariposas	D-7231.041
Criador peces en estanque	D-7111.006
Criador perros	D-7231.042
Criador trucha	D-7111.007
Cribador carbón	D-9311.004
Cribador minerales	D-9311.005
Cristalero	D-8413.002
Cristalero colocador de lunas de vidrio	D-8413.003
Cristalero refinación de azúcar	D-9361.014
Cristalógrafo	D-2142.001
Crítico	D-5123.012
Crítico arte	D-5123.013
Crítico cine	D-5123.014
Crítico música	D-5123.015
Cromador	D-9395.003
Cronista	D-5123.010
Cronista deportes	D-5123.011
Cronometrista	D-5253.001
Crupier	D-6343.002
Cuadrillero agrícola	D-7331.003
Cuadrillero forestación	D-7322.004
Cubicador forestal	D-7322.005
Cucharero colada vidrio	D-9313.007
Cucharero horno segunda fusión	D-9311.006
Cucharero metal	D-9311.007
Cuentista	D-5135.006
Cuidador animales	D-6374.007
Cuidador carros	D-6644.013
Cuidador Estético de Manos y Pies	D-6377.001
Cuidandero finca	D-7334.004
Cultivador	D-7231.043
Cultivador algodón	D-7231.044
Cultivador árboles	D-7233.009
Cultivador arroz	D-7231.045
Cultivador cacao	D-7231.046
Cultivador café	D-7231.047
Cultivador caña azúcar	D-7231.048

Cultivador cereales	D-7231.049
Cultivador flores	D-7233.007
Cultivador frutales	D-7231.050
Cultivador hongos	D-7231.051
Cultivador hortalizas	D-7231.052
Cultivador palma africana	D-7231.053
Cultivador pastos	D-7231.054
Cultivador plantación caucho	D-7231.055
Cultivador semillas	D-7231.056
Cultivador setas y champiñones	D-7231.057
Cultivador tabaco	D-7231.058
Cultivador tubérculos	D-7231.059
Cultivador vid	D-7231.060
Cultivador viveros	D-7233.008
Cuñero (perforación o workover) (Res. 216/2016)	D-7312.038
Cuñero servicios a pozos de petróleo	D-7312.009
Cura	D-4153.005
Curador	D-5114.001
Curador arte	D-5114.004
Curador carne	D-9361.015
Curador galería de arte	D-5114.002
Curador jamones	D-9361.016
Curador museo	D-5114.003
Curador pescado	D-9363.004
Curador urbanístico	D-2152.001
Curandero	D-3232.003
Curtidor pieles y cueros	D-9354.003
Curvador de chapas de metal	D-8343.010
Curvador tubos de vidrio	D-9313.008

Dactiloscopista	D-4221.002
Dama de compañía	D-6371.005
Datain (O&G) (Res. 2616/2016)	D-1221.011
Decano	D-0421.003
Decapador metales	D-9395.004
Declamador	D-5135.007
Decorador cerámica pulverización	D-9396.004
Decorador de cerámica	D-5261.009
Decorador de objetos maderables y no maderable	D-5263.017
Decorador escayolista	D-8368.001
Decorador esmaltador cerámica pistola	D-9396.005
Decorador estuquista	D-8368.002
Decorador interiores	D-5242.001
Decorador vitrinas	D-5243.002
Defensor del pueblo	D-0012.007
Degustador alimentos y bebidas	D-6322.005
Delegado electoral	D-4174.007
Delineante	D-2252.001
Delineante arquitectura	D-2252.002
Delineante cartografía	D-2254.004
Delineante geología	D-2252.003
Delineante ilustraciones técnicas	D-2252.004
Delineante Ingeniería aeronáutica	D-2232.001
Delineante ingeniería civil	D-2252.005
Delineante ingeniería eléctrica	D-2252.007
Delineante ingeniería electrónica	D-2252.006
Delineante ingeniería mecánica	D-2252.008
Delineante ingeniería naval	D-2252.009
Delineante sistemas de calefacción y ventilación	D-2252.010
Delineante técnico	D-2252.011
Demógrafo	D-2161.008
Demostrador	D-6322.006
Demostrador impulsador de ventas	D-6322.007
Dependiente comercio	D-6321.001
Dependiente judicial	D-4222.008
Dependiente mostrador	D-6321.002
Depilador cueros	D-9354.004
Depilador pieles	D-9354.005
Deportista	D-5251.008
Deportista profesional	D-5251.009
Dermatólogo	D-3111.010
Desarrollador de aplicaciones informáticas	D-2173.007
Desarrollador de aplicaciones informáticas y digitales	D-2173.010
Desarrollador de back-end	D-2173.011
Desarrollador de front-end	D-2173.012
Desarrollador de sistemas de información TI	D-2173.001
Desarrollador de sitios web	D-2173.013
Desarrollador de soluciones TI	D-2173.014
Desarrollador de video juegos	D-2173.015
Desarrollador full stock	D-2173.016
Desbastador calzado	D-9353.008
Desbrozador de tierra	D-8621.005
Descarnador cueros	D-9354.006
Descarnador pieles	D-9354.007
Descascarador mariscos	D-9363.005
Descuajador plantas	D-7331.004
Desecador malta	D-9361.017
Deshidratador granos procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.018
Deshollinador	D-6632.014
Deshuesador carne	D-9362.005
Desmanchador lavandería	D-6643.005
Desmotador fibras textiles	D-9341.011
Desollador animales	D-9362.006
Despachador aerolínea	D-2272.002
Despachador ambulancias	D-1373.001
Despachador camiones	D-1374.003
Despachador de Aeronaves	D-2276.003
Despachador equipo de mantenimiento empresas públicas	D-1373.002
Despachador equipo móvil	D-1373.003
Despachador rutas transporte terrestre	D-1374.004
Despachador taxis	D-1373.004
Despachador transporte urbano	D-1374.005
Despachador trenes	D-2275.003
Despachador vehículos de emergencia	D-1373.005
Despachador vuelos	D-2272.003
Despalillador tabaco	D-9364.006
Despepitador algodón	D-9341.012
Despostador carne	D-9362.007
Desratizador	D-6632.015
Destajero silvicultura	D-7322.006

Destilador glicerina	D-9321.001
Destilador madera	D-9321.002
Destilador perfumes y esencias	D-9321.003
Destilador procesamiento químico	D-9321.004
Desvenador tabaco	D-9364.007
Desvicerador planta de beneficio animal	D-9362.008
Devanador fibras textiles	D-9341.013
Devanador textiles	D-9341.014
Diácono	D-4215.003
Diagramador	D-5223.002
Dibujante animador diseño gráfico	D-5141.006
Dibujante arquitectura	D-2252.013
Dibujante autocad	D-2252.014
Dibujante cartografía	D-2254.005
Dibujante industrial	D-2252.015
Dibujante ingeniería	D-2252.016
Dibujante mecánica	D-2252.017
Dibujante Proyectista Industria Petrolera	D-2252.012
Dibujante técnico	D-2252.018
Dietista	D-3132.004
Dietista clínico	D-3132.002
Dietista y Nutricionista	D-3132.006
Digitador	D-1321.001
Digitador contabilidad	D-1321.002
Digitador historias clínicas	D-1321.003
Digitalizador	D-1323.001
Diller	D-6343.003
Dinamitero de minas	D-8442.006
Diputado	D-0011.004
Director académico	D-0421.004
Director académico institución de educación secundaria	D-0422.002
Director académico institución de educación superior	D-0421.005
Director académico universidad	D-0421.006
Director administrador educación básica y media	D-0422.003
Director administrativo	D-0114.001
Director administrativo y financiero	D-0111.024
Director aduana servicios gubernamentales	D-0412.002
Director ambiental	D-2124.12
Director análisis de política económica	D-0412.003
Director Artístico	D-5131.024
Director aseguramiento de calidad	D-0211.001
Director asociación deportiva	D-0513.001
Director audiovisuales	D-0512.001
Director banda	D-5132.019
Director biblioteca	D-0511.003
Director carga internacional y logística	D-0813.002
Director carrera universidad	D-0421.007
Director centro comunitario	D-0423.001
Director centro de detención	D-0423.002
Director centro de recreación	D-0513.002
Director centro de salud	D-0311.003
Director centro distribución	D-0813.007
Director centro formación profesional	D-0421.008
Director centro vacacional	D-0632.004
Director científico	D-0311.004
Director cine	D-5131.003
Director colegio educación básica primaria	D-0422.004
Director colegio educación básica secundaria	D-0422.005
Director comercial ventas	D-0611.001
Director comercialización	D-0611.002
Director comercio exterior	D-0612.001
Director compañía de ballet	D-0512.002
Director compañía de teatro	D-0512.003
Director compras	D-0113.001
Director comunicaciones	D-0611.003
Director comunicaciones y publicidad	D-0611.004
Director consultorio jurídico	D-4112.008
Director control de calidad	D-0211.002
Director coral	D-5132.020
Director coreografía	D-5131.004
Director coros	D-5132.021
Director de abastecimiento	D-0113.012
Director de abastecimiento y distribución	D-0814.003
Director de Archivística	D-1124.003
Director de cadena de suministros	D-0814.004
Director de calidad de planta	D-9111.002
Director de casting	D-5131.019
Director de distribución	D-0812.003
Director de efectos especiales	D-5131.018
Director de fotografía	D-5221.013
Director de gestión ambiental	D-2124.15
Director de ingeniería	D-2141.025

Director de la Gestión Documental Coordinador de Archivos	D-1124.004
Director de manufactura	D-2141.024
Director de operaciones	D-2141.026
Director de Operaciones cadena de suministros	D-0814.007
Director de Planta de Procesamiento de Alimentos y Bebidas	D-9111.003
Director de procesos de planta	D-9111.001
Director de producción	D-2141.023
Director de producción de impresión	D-9226.006
Director de servicios de correo y mensajería	D-0132.002
Director de Unidad de Información o de biblioteca	D-0511.006
Director departamento administrativo	D-0114.002
Director departamento administrativo nacional	D-0012.008
Director departamento agronómico	D-0212.001
Director departamento comercial	D-0611.005
Director departamento crédito	D-0122.002
Director departamento de abastecimiento	D-0113.002
Director departamento de auditoría y control	D-1113.001
Director departamento de informática	D-0213.001
Director departamento de investigación	D-0212.002
Director departamento de investigación y desarrollo	D-0212.003
Director departamento de sanidad vegetal	D-0212.004
Director departamento de seguridad	D-0114.003
Director departamento de selección personal	D-0112.001
Director departamento de servicios publicitarios	D-0123.001
Director departamento de sistemas informáticos	D-0213.002
Director departamento de transporte	D-0812.004
Director departamento desarrollo de personal	D-0112.002
Director departamento financiero	D-0111.003
Director departamento gestión humana	D-0112.003
Director departamento importaciones y exportaciones	D-0612.002
Director departamento ingeniería	D-0211.003
Director departamento internacional	D-0612.003
Director desarrollo comercial	D-0611.006
Director desarrollo curricular	D-0413.001
Director desarrollo de personal	D-0112.004
Director ejecutivo administración pública	D-0012.009
Director ejecutivo administración pública ministerio	D-0012.010
Director ejecutivo administración pública regional	D-0012.011
Director ejecutivo asociación de profesionales	D-0014.001
Director ejecutivo cancillería	D-0012.012
Director ejecutivo empresa manufacturera	D-0016.001
Director ejecutivo empresas de comercios medios de comunicación y otros servicios	D-0015.001
Director ejecutivo entidades de salud educación servicio social comunitario y organizaciones de membresía	D-0014.002
Director ejecutivo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.001
Director ejecutivo institución hospitalaria	D-0014.003
Director ejecutivo organización de membresía	D-0014.004
Director ejecutivo organización de voluntariado	D-0014.005
Director ejecutivo organización no gubernamental	D-0014.006
Director ejecutivo servicios gubernamentales	D-0012.013
Director empresa minera	D-0711.002
Director en talento humano	D-0112.013
Director escénico	D-5131.005
Director escuela de aviación	D-0421.009
Director escuela primaria	D-0422.006
Director establecimiento de adaptación social	D-0423.003
Director estación de radio	D-0512.004
Director explotación minera	D-0711.003
Director financiero	D-0111.004
Director fondos y pagos	D-0111.005
Director fotografía	D-5131.006
Director fotografía cine	D-5131.007

Director general administración pública	D-0012.014
Director general asociación deportiva	D-0014.007
Director general clínica	D-0014.008
Director general empresa de comercio	D-0015.002
Director general empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.002
Director general entidad promotora de salud	D-0014.009
Director general entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.002
Director general hospital	D-0014.010
Director general impuestos	D-0012.015
Director general impuestos y aduanas	D-0012.016
Director general industria manufacturera	D-0016.003
Director general institución correccional	D-0014.011
Director general institución educativa	D-0014.012
Director general institución penitenciaria	D-0012.017
Director general institución servicios de salud	D-0014.013
Director general organización de membresía	D-0014.014
Director general organización de servicio social	D-0014.015
Director general organización humanitaria	D-0014.016
Director general servicios gubernamentales	D-0012.018
Director general ventas empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.003
Director general ventas empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.004
Director gerente general comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.004
Director gerente general producción de bienes servicios públicos transporte y construcción	D-0016.005
Director gerente general salud educación servicios social comunitario y organizaciones de membresía	D-0014.017
Director grupo musical	D-5132.022
Director importaciones y exportaciones	D-0612.004
Director institución correccional	D-0423.004
Director institución educación básica primaria	D-0422.007
Director institución educación especial	D-0422.008
Director institución educación secundaria	D-0422.009
Director investigación fabricación	D-0212.005
Director investigación minería	D-0212.006
Director investigación y análisis de política educativa	D-0413.002
Director laboratorio clínico	D-0311.005
Director laboratorio médico	D-0311.006
Director logística	D-0813.001
Director médico	D-0311.007
Director mercadeo	D-0611.007
Director mercadeo y ventas	D-0611.008
Director minería	D-0711.004
Director museo	D-0511.004
Director musical	D-5132.023
Director oficina banca	D-0122.003
Director operaciones distribución de gas	D-0912.003
Director operaciones logística	D-0813.003
Director operaciones manufactura	D-0911.001
Director operaciones transporte	D-0812.006
Director operaciones transporte aéreo	D-0812.007
Director organización electoral	D-0414.001
Director organización no gubernamental	D-0423.005
Director organización y métodos	D-0123.002
Director orquesta	D-5132.024
Director partido político	D-0014.018
Director personal	D-0112.005
Director planeación de la producción	D-0911.002
Director planeación financiera	D-0111.006
Director políticas de impuestos	D-0412.004
Director políticas y programas administración pública	D-0414.002
Director postcosecha	D-0712.004
Director presupuesto	D-0111.007
Director presupuesto y contabilidad	D-0111.008
Director producción avícola	D-0712.005
Director producción cine	D-5131.008
Director producción manufactura	D-0911.003

Director producción y operaciones manufactura	D-0911.004
Director programa de actividad física	D-0513.014
Director programación radio y televisión	D-0512.005
Director programas de desarrollo económico servicios gubernamentales	D-0412.005
Director programas de esparcimiento y deportes	D-0513.003
Director programas de política educativa	D-0413.003
Director programas de recreación	D-0513.004
Director programas de servicio social servicios gubernamentales	D-0411.001
Director publicaciones	D-0512.006
Director publicidad	D-0611.009
Director recreación y deporte	D-0513.005
Director recursos humanos	D-0112.006
Director relaciones industriales	D-0112.007
Director relaciones intergubernamentales	D-0414.003
Director relaciones laborales	D-0112.008
Director relaciones públicas	D-0611.010
Director relaciones públicas e información	D-0611.011
Director seguridad industrial	D-0211.004
Director seguridad informática	D-0114.004
Director servicios administrativos	D-0114.005
Director servicios de ingeniería	D-0211.005
Director servicios de investigación mercados	D-0123.003
Director servicios de rehabilitación médica	D-0311.008
Director servicios de sanidad	D-0311.009
Director servicios publicitarios	D-0123.004
Director servicios tarjeta de crédito	D-0122.004
Director sistemas informáticos	D-0213.003
Director teatro	D-5131.009
Director telemercadeo	D-0611.012
Director televisión	D-5131.010
Director unidad administrativa especial	D-0012.019
Director urgencias	D-0311.010
Director ventas	D-0611.013
Director y Gerente General de Servicios Financieros, de Telecomunicaciones y Otros Servicios a las Empresas	D-0013.026
Director y gerente general de servicios y procesos de negocio	D-0017.006
Directores de operaciones	D-0017.004
Directores generales de servicios de procesos de negocio	D-0017.002
Dirigente organización humanitaria	D-0014.019
Dirigente organización sindical	D-0423.006
Disc Jockey	D-5232.007
Disecador taxidermista	D-5211.002
Diseñador 3D	D-5247.002
Diseñador calzado	D-5243.003
Diseñador concepto gráfico para empaques	D-5141.011
Diseñador creativo	D-5243.012
Diseñador creativo gráfico	D-5141.012
Diseñador curricular	D-4173.013
Diseñador de circuitos impresos (PCB)	D-2134.002
Diseñador de componentes	D-5243.015
Diseñador de indumentaria	D-5243.014
Diseñador de Interiores	D-5242.004
Diseñador de marroquinería	D-5243.010
Diseñador de productos en digital	D-5247.001
Diseñador de soluciones de software	D-2173.017
Diseñador de stand	D-2154.005
Diseñador de vestuario	D-5243.011
Diseñador de video juegos	D-2173.018
Diseñador editorial	D-5141.007
Diseñador Electrónico	D-2134.003
Diseñador empaques	D-2154.001
Diseñador estructural	D-2154.007
Diseñador exhibición	D-5243.004
Diseñador gráfico	D-5141.013
Diseñador gráfico computarizado tridimensional	D-5141.004
Diseñador industrial	D-2154.002
Diseñador joyas	D-5243.005
Diseñador máquinas	D-2232.004
Diseñador mecánico	D-2232.002
Diseñador moda	D-5243.006
Diseñador moldes	D-2232.003
Diseñador motores automóviles	D-2132.001
Diseñador muebles	D-2154.003
Diseñador multimedia	D-5141.008
Diseñador páginas Web	D-5141.010
Diseñador productos industriales	D-2154.004

Diseñador publicitario	D-5141.009
Diseñador ropa	D-5243.007
Diseñador teatro	D-5243.008
Diseñador textil	D-5243.009
Diseñador web	D-2173.002
Diseñador web y multimedia	D-2173.019
Disk Jockey	D-5231.006
Disparador (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8442.022
Doblador lámina metal	D-9413.005
Docente educación básica primaria	D-4142.001
Docente educación básica secundaria	D-4141.001
Docente educación media	D-4141.002
Docente educación superior	D-4121.003
Docente educación superior técnica	D-4121.005
Docente educación superior tecnología	D-4121.004
Docente preescolar	D-4143.001
Docente universidad	D-4121.006
Documentador de soluciones de TI	D-2281.002
Documentalista	D-5111.004
Dolador piedras	D-9314.011
Domador caballos	D-7332.004
Doméstica	D-6631.016
Dorador encuadernación	D-9243.004
Dragoneante	D-6366.001
Dragoneante del cuerpo de custodia y vigilancia	D-6365.006
Dramaturgo	D-5121.002

Ebanista	D-8352.001
Ebanista armador de fabricación de muebles	D-8352.002
Ebanista de ataúdes	D-8352.003
Ebanista de marquetería	D-8352.004
Ebanista marquetero	D-8352.005
Ebanista tallista	D-8352.006
Ecologista	D-2121.021
Ecólogo	D-2121.022
Econometrista	D-4171.004
Economista	D-4171.005
Economista agricultura	D-4171.006
Economista comercio internacional	D-4171.007
Economista desarrollo	D-4171.008
Economista econometría	D-4171.009
Economista finanzas	D-4171.010
Economista impuestos	D-4171.011
Economista industria	D-4171.012
Economista inversión	D-4171.013
Economista laboral	D-4171.014
Economista precios	D-4171.015
Economista trabajo	D-4171.016
Ecónomo	D-6213.005
Edafólogo	D-2123.011
Edil	D-0011.005
Editor	D-5122.026
Editor cine	D-5122.016
Editor de adquisiciones de contenidos	D-5122.023
Editor de campo	D-5122.022
Editor de sección	D-5122.019
Editor efectos de sonido	D-5225.004
Editor general	D-5122.018
Editor libros	D-5122.002
Editor literario	D-5122.021
Editor mesa	D-5122.015
Editor noticias	D-5122.003
Editor películas	D-5131.011
Editor periódicos	D-5122.004
Editor producción	D-5122.005
Editor revistas	D-5122.006
Editor técnico	D-5122.020
Editor televisión	D-5122.017
Editores de producto	D-5122.025
Editores temáticos	D-5122.024
Editorialista	D-5123.016

Educador básica primaria	D-4142.002
Educador básica secundaria	D-4141.003
Educador educación superior	D-4121.007
Educador preescolar	D-4143.002
Educador Social	D-4145.005
Educador Terapeuta	D-4145.002
Ejecutante músico	D-5132.025
Ejecutivo comercial de eventos y banquetes	D-1228.006
Ejecutivo de cuenta de ventas técnicas	D-6233.004
Ejecutivo de cuenta ventas no técnicas	D-6311.009
Ejecutivo de servicio especializado	D-6235.004
Ejecutivo de ventas de ventas técnicas	D-6233.005
Ejecutivo de ventas no técnicas	D-6311.010
Electricista	D-8322.001
Electricista aeronaves	D-2244.001
Electricista ajustador o regulador de centrales eléctricas	D-8321.002
Electricista astillero	D-8321.003
Electricista automotor	D-8382.001
Electricista de buques	D-8321.004
Electricista de central de generación energía eléctrica	D-8321.005
Electricista de construcción	D-8322.002
Electricista de construcción residencial	D-8322.003
Electricista de equipo marino	D-8321.006
Electricista de escenario y plató	D-8322.004
Electricista de estación eléctrica	D-8321.007
Electricista de industria petrolera	D-8321.008
Electricista de mantenimiento de planta	D-8321.009
Electricista de mantenimiento redes de energía	D-8323.001
Electricista de mantenimiento y construcción	D-8322.005
Electricista de minas	D-8321.010
Electricista de montaje y mantenimiento	D-8321.011
Electricista de obra	D-8322.006
Electricista de planta de energía eléctrica	D-8321.012
Electricista de redes aéreas y subterráneas	D-8323.002
Electricista de sistema de energía eléctrica	D-8321.013
Electricista de subestación eléctrica	D-8321.014

Electricista de transporte ferroviario	D-8321.015
Electricista en mantenimiento de superficies I O&G (Res. 2616/2016)	D-2241.016
Electricista en mantenimiento de superficies II O&G (Res. 2616/2016)	D-2241.019
Electricista en mantenimiento de superficies III O&G (Res. 2616/2016)	D-2241.020
Electricista en mantenimiento de superficies IV O&G (Res. 2616/2016)	D-2241.023
Electricista industrial	D-8321.016
Electricista reparador de edificios	D-8322.007
Electricista residencial	D-8322.008
Electromecánico	D-8392.001
Electromecánico de máquinas inyectoras	D-8321.017
Electroplateador	D-9395.005
Electroplateador metal	D-9395.006
Electroquímico	D-2112.004
Embajador	D-0012.020
Embalador	D-9616.011
Embalador industria conservera	D-9615.005
Embalador muebles	D-9393.003
Embaldosador de muros	D-8363.002
Embaldosador de suelos	D-8367.002
Embaldosinador	D-8363.003
Embalsamador	D-6261.001
Embolador	D-6644.014
Embotellador manual	D-9615.006
Embriólogo	D-2121.023
Embutidor cárnicos	D-9361.019
Empacador abarrotes	D-6612.005
Empacador aves	D-9615.007
Empacador cárnicos	D-9615.008
Empacador cerámica	D-9616.013
Empacador cigarrillos	D-9364.008
Empacador comercio al por menor	D-6612.006
Empacador manufactura manual	D-9616.014
Empacador productos de panadería	D-9615.009
Empacador vidrio	D-9611.011
Empalmador de cable de telecomunicaciones	D-8324.003
Empalmador de cables de teléfono	D-8324.004
Empalmador de cables y sistemas de energía eléctrica	D-8323.003
Empalmador de redes eléctricas	D-8323.004
Empapelador	D-8366.001
Emplantillador calzado	D-9353.009
Empleada doméstica interna	D-6631.017
Empleada servicio doméstico	D-6631.018
Empleado archivo	D-1344.008
Empleado biblioteca	D-1351.003
Empleado café internet	D-6321.003
Empleado codificación	D-1354.007
Empleado compilación directorios	D-1353.014
Empleado correos	D-1361.004
Empleado correspondencia	D-1344.009
Empleado estadística	D-1354.008
Empleado información y servicio al cliente	D-1353.015
Empleado judicial	D-1343.003
Empleado lavandería	D-6643.006
Empleado negocio de servicio telefónico	D-6321.004
Empleado publicación	D-1352.005
Empleado recepción	D-1313.002
Empleado recepción hotelera	D-6334.002
Empleado recepción mercancía	D-1371.018
Empleado servicio al cliente	D-1353.016
Empleado servicio al cliente aerolínea	D-6332.013
Empleado servicio al huésped	D-6334.003
Empleado servicio al viajero	D-6332.012
Empleado servicios jurídicos	D-4222.009
Empleado ventanilla banco	D-1332.007
Empleado ventanilla correo	D-1361.005
Empleado ventanilla postal	D-1361.006
Empleado ventas y servicios aerolíneas	D-6332.015
Empleado ventas y servicios de líneas aéreas marítimas y terrestres	D-6332.016
Empresario cine	D-6234.013
Empresario música	D-6234.014
Empresario teatro	D-6234.015
Empretinador confección	D-9351.008
Encalador o blanqueador en construcción	D-8366.002
Encargado finca	D-7334.005
Encargado hacienda	D-7231.061
Encargado hato ganadero	D-7231.062
Enchapador	D-8363.004
Enchapador de construcción	D-8363.005
Enchapador de superficies mármol	D-8363.006
Encofrador de cemento	D-8362.003

Encofrador de hormigón	D-8362.004
Encolador cajas cartón	D-9334.001
Encolador encuadernación	D-9243.005
Encolador línea de ensamble productos de madera	D-9392.001
Encuadernador	D-9243.006
Encuellador perforación (Res. 2616/2016)	D-7314.021
Encuellador servicios a pozos de petróleo	D-7314.003
Encuellador workover (Res. 2616/2016)	D-7314.020
Encuestador	D-1354.009
Endocrinólogo	D-3111.011
Endodoncista	D-3113.004
Enfermera	D-3151.002
Enfermera auxiliar	D-3311.002
Enfermero	D-3151.016
Enfermero auxiliar	D-3151.003
Enfermero cirugía	D-3151.004
Enfermero consultorio	D-3151.005
Enfermero coordinador	D-3151.006
Enfermero cuidados intensivos	D-3151.007
Enfermero especialista	D-3151.008
Enfermero jefe	D-3151.009
Enfermero obstetricia	D-3151.010
Enfermero oncología	D-3151.011
Enfermero psiquiatría	D-3151.012
Enfermero salud ocupacional	D-3151.013
Enfermero salud pública	D-3151.014
Enfoscador	D-8362.005
Enfriador tabaco	D-9364.009
Enganchador de trenes	D-8462.002
Enganchador jaula de extracción minas	D-7311.006
Engastador de piedras preciosas	D-8424.004
Engrasador de barcos	D-8482.002
Engrasador de cuarto de máquinas	D-8482.003
Engrasador de máquinas estacionarias	D-8612.016
Enladrillador	D-8361.006
Enlazador cartones jacquard	D-9342.002
Enlistonador	D-8367.003
Enlosador	D-8363.007
Enlucidor de yeso	D-8368.003
Enmarcador cuadros	D-5211.003
Enólogo	D-6215.001
Ensamblador accesorios eléctricos	D-9383.002
Ensamblador aeronaves	D-9386.003
Ensamblador alambrador motores y generadores	D-9384.003
Ensamblador aparatos eléctricos	D-9383.003
Ensamblador armazones aeronaves	D-9386.004
Ensamblador aviones	D-9386.005
Ensamblador bicicletas	D-9397.001
Ensamblador bombas hidráulicas	D-9385.001
Ensamblador botes	D-9391.001
Ensamblador botes de aluminio	D-9391.002
Ensamblador botes de fibra vidrio	D-9391.003
Ensamblador bujías	D-9383.004
Ensamblador cajas de cambios	D-9385.002
Ensamblador camiones sistemas mecánicos	D-9385.003
Ensamblador carrocerías	D-9381.001
Ensamblador carros	D-9381.002
Ensamblador claraboyas fabricación plástico	D-9394.002
Ensamblador componentes electrónicos	D-9382.001
Ensamblador condensadores	D-9382.002
Ensamblador de joyería	D-8424.005
Ensamblador de productos Electrónicos	D-9382.014
Ensamblador de relojes	D-8424.006
Ensamblador electrodomésticos	D-9383.005
Ensamblador equipo de control eléctrico	D-9384.004
Ensamblador equipo eléctrico industrial	D-9384.005
Ensamblador equipos eléctricos	D-9383.006
Ensamblador equipos electrónicos	D-9382.003
Ensamblador equipos electrónicos oficina	D-9382.004
Ensamblador escobas y cepillos	D-9397.002
Ensamblador escritorios	D-9392.002
Ensamblador fabricante inspector equipos y componentes electrónicos	D-9382.005
Ensamblador fabricante inspector transformadores y motores eléctricos industriales	D-9384.006
Ensamblador implementos agrícolas	D-9385.004
Ensamblador inspector aparatos y equipo eléctrico	D-9383.007
Ensamblador inspector embarcaciones	D-9391.005
Ensamblador inspector ensamble de aeronaves	D-9386.006

Ensamblador inspector muebles y accesorios	D-9392.003
Ensamblador inspector productos mecánicos	D-9385.005
Ensamblador inspector vehículos automotores	D-9381.003
Ensamblador instrumentos musicales	D-9397.003
Ensamblador interruptores	D-9383.008
Ensamblador joyería	D-9397.004
Ensamblador juegos pirotécnicos artificiales	D-9397.005
Ensamblador juguetes	D-9397.006
Ensamblador juguetes plásticos	D-9394.003
Ensamblador lámparas eléctricas	D-9383.010
Ensamblador lanchas	D-9391.006
Ensamblador lavadoras	D-9383.009
Ensamblador máquinas cortadoras de césped	D-9385.012
Ensamblador máquinas de coser	D-9385.013
Ensamblador máquinas expendedoras	D-9385.014
Ensamblador mecánico	D-9385.006
Ensamblador mesas de madera	D-9392.004
Ensamblador monturas anteojos	D-9397.007
Ensamblador motores diésel	D-9385.007
Ensamblador motores eléctricos	D-9384.007
Ensamblador motores fuera de borda	D-9385.008
Ensamblador motores para vehículo	D-9385.009
Ensamblador motores para vehículo mecánico	D-9385.010
Ensamblador motores para vehículos eléctricos	D-9385.011
Ensamblador muebles	D-9392.005
Ensamblador muebles de madera	D-9392.006
Ensamblador muebles de metal	D-9392.007
Ensamblador neveras	D-9383.011
Ensamblador pantallas	D-9397.008
Ensamblador partes plásticas	D-9394.004
Ensamblador patines	D-9397.009
Ensamblador producción equipo eléctrico	D-9383.012
Ensamblador productos de caucho	D-9323.006
Ensamblador productos de madera	D-9392.008
Ensamblador productos plásticos	D-9394.005
Ensamblador productos plásticos e inspectores	D-9394.006
Ensamblador refrigeradores	D-9383.013
Ensamblador relojes	D-9397.010
Ensamblador sillas	D-9392.009
Ensamblador sillas metálicas	D-9392.010
Ensamblador sombrillas y paraguas	D-9397.011
Ensamblador tablero de control equipo eléctrico industrial	D-9383.014
Ensamblador tableros de circuitos	D-9382.006
Ensamblador tableros de control equipo eléctrico industrial	D-9384.008
Ensamblador tractores	D-9385.015
Ensamblador transformadores	D-9384.009
Ensamblador transformadores generación de energía eléctrica	D-9384.010
Ensamblador transmisiones	D-9385.016
Ensamblador vehículos de motor	D-9381.004
Ensamblador veleros	D-9391.007
Ensayador metales	D-9315.002
Ensayista	D-5121.003
Entibador minas	D-7311.007
Entomólogo	D-2121.024
Entomólogo forense	D-2121.025
Entrenador atletismo	D-5252.002
Entrenador baloncesto	D-5252.003
Entrenador básquetbol	D-5252.005
Entrenador béisbol	D-5252.006
Entrenador boxeo	D-5252.004
Entrenador de actividad física	D-5252.020
Entrenador de artes marciales	D-5252.018
Entrenador de buceo	D-5252.019
Entrenador deportivo	D-5252.007
Entrenador fútbol	D-5252.008
Entrenador gimnasia	D-5252.009
Entrenador natación	D-5252.010
Entrenador patinaje artístico	D-5252.011
Entrenador voleibol	D-5252.012
Epidemiólogo	D-3111.012
Epidemiólogo veterinaria	D-3114.001
Equipajero	D-6641.004
Ergonomista	D-2154.006
Ergonomista laboral	D-4175.009
Ergoterapeuta	D-3142.001
Escalador podador silvicultura	D-7322.007
Escaneador (equipo inalámbrico) / Acopio /Transcribista Campo (equipo inalámbrico) / Baterías (Res. 2616/2016)	D-2242.047

Escayolista	D-8368.004
Escenógrafo	D-5226.002
Escobero	D-9397.012
Escobita barrendero	D-8621.006
Escogedor café beneficiadero	D-7613.013
Escogedor minerales	D-9311.008
Escolta	D-6367.003
Escribiente	D-1343.004
Escritor	D-5121.014
Escritor científico	D-5121.004
Escritor discursos	D-5121.005
Escritor libretos	D-5121.006
Escritor novelas	D-5121.007
Escritor poesía	D-5121.008
Escrutador chance	D-6612.007
Escuadrador troncos	D-7321.007
Escultor	D-5136.009
Esmaltador artículos de metal	D-9396.006
Esmaltador cerámica	D-9396.007
Esmaltador cerámica inmersión	D-9396.008
Esmaltador de cerámica artesanal	D-5261.010
Esmaltador de joyería	D-8424.007
Esmaltador joyería	D-9397.013
Esmaltador manufactura	D-9396.009
Esmaltador porcelana inmersión	D-9314.012
Esmaltador vidrio	D-9313.009
Esmerilador lentes	D-9313.010
Esmerilador vidrio decorativo chorro arena	D-9313.011
Especialista agrícola	D-2123.012
Especialista cultivos	D-2123.013
Especialista educación métodos audiovisuales	D-4122.002
Especialista educación métodos didácticos	D-4122.003
Especialista en Procesos Pedagógicos	D-4122.007
Especialista en seguridad en industria petrolera	D-6223.001
Especialista material didáctico auxiliar	D-4122.004
Especialista medicina nuclear	D-3111.013
Especialista medicina ocupacional	D-3111.014
Especialista métodos pedagógicos	D-4122.005
Especialista métodos pedagógicos y material didáctico	D-4122.006
Especialista relaciones públicas	D-5125.005
Especialista riego	D-2123.014
Especialista suelos y cosechas	D-2123.015
Especialista terapia ocupacional clínica	D-3143.001
Esqueletero fabricación de muebles	D-9392.011
Esquilador	D-7332.005
Esquilador Tejedor	D-5262.003
Estadígrafo	D-2161.009
Estadígrafo en estadística aplicada	D-2161.010
Estadístico	D-2161.011
Estadístico en agricultura	D-2161.012
Estadístico en biometría	D-2161.013
Estadístico en ciencias físicas	D-2161.014
Estadístico en demografía	D-2161.015
Estadístico en economía	D-2161.016
Estadístico en educación	D-2161.017
Estadístico en finanzas	D-2161.018
Estadístico en investigación	D-2161.019
Estadístico en matemático	D-2161.020
Estadístico en salud	D-2161.021
Estampador artesanal	D-5262.021
Estampador oro en hoja	D-9243.007
Estampador textiles	D-9343.005
Esteticista	D-6378.003
Estibador	D-8491.001
Estirador pieles y cueros	D-9354.008
Estratigrafista	D-2113.001
Estriador minerales	D-9311.009
Estrobador	D-8622.018
Estucador	D-8368.005
Estuquista decorador	D-8368.006
Etimologista	D-4162.001
Etiqueteador manufactura	D-9616.015
Etiqueteador mercancías	D-6612.008
Etnógrafo	D-4161.002
Etnólogo	D-4161.003
Evaluador competencias laborales	D-1123.003
Evaluador de bienes	D-1233.017
Evaluador de siniestros	D-1233.020
Evaluador liquidador seguros	D-1233.018
Evaluador negocios	D-1233.019
Evaluador riesgos	D-1233.008
Evaluador seguros	D-1233.009
Evangelizador	D-4215.004
Expendedor de medicamentos	D-3315.006
Experto agrícola y pecuario	D-2123.016

Experto forestal	D-2122.002
Extendedor tela corte y confección	D-9352.014
Extendedor textiles	D-9352.015
Extensionista agrícola	D-2123.017
Exterminador de plagas	D-6632.016

Extractor arcillas	D-9611.012
Extrusor caucho	D-9323.007
Extrusor plástico	D-9322.001
Extrusor productos de concreto arcilla y piedra	D-9314.013

Fabricante avisos de neón	D-9383.015
Fabricante bloques de concreto	D-9314.014
Fabricante bolsas y sobres papel	D-9334.002
Fabricante brochas	D-9397.014
Fabricante cajas cartón	D-9334.003
Fabricante carpas	D-9351.009
Fabricante de calzado ortopédico	D-8423.001
Fabricante de herramientas	D-8312.002
Fabricante de herramientas y troqueles	D-8312.003
Fabricante de moldes de metal	D-8312.004
Fabricante de muebles en madera	D-8352.007
Fabricante ensamblador instrumentos musicales	D-9397.015
Fabricante espejos	D-9313.012
Fabricante interruptores	D-9383.016
Fabricante juegos pirotécnicos	D-9397.016
Fabricante lámparas eléctricas	D-9383.017
Fabricante machos fundición	D-9312.003
Fabricante modelos de arcilla	D-9314.015
Fabricante moldes de cerámica fundición	D-9312.004
Fabricante moldes procesamiento plástico	D-9322.002
Fabricante moldes productos de arcilla	D-9314.016
Fabricante municiones	D-9397.017
Fabricante planchas de concreto prevaciado	D-9314.017
Fabricante productos de plástico	D-9394.007
Fabricante tejas	D-9314.018
Fabricante toldos	D-9351.010
Facilitador sordociegos	D-6264.002
Farmaceuta	D-3131.001
Farmaceuta hospitalario	D-3131.002
Farmaceuta industrial	D-3131.003
Farmacéutico	D-3131.006
Farmacólogo	D-2121.026
Farmacólogo clínico	D-3111.015
Fileteador confección	D-9351.011
Filetero decorador cerámica y porcelana	D-9396.010
Filetero dorador porcelana	D-9396.011
Filólogo fonética	D-4162.002
Filólogo grafología	D-4162.003
Filólogo morfología	D-4162.004
Filólogos	D-4162.015
Filósofos	D-4162.014
Finalizador de imágenes	D-5247.003
Finalizador de planchas de impresión	D-9242.016
Finalizador digital	D-5223.003
Fiscal	D-4111.001
Fiscal general de la nación	D-0012.021
Fisiatra	D-3111.016
Físico	D-2111.008
Físico acústica	D-2111.009
Físico astrónomo	D-2111.010
Físico atmosférico	D-2111.011
Físico balística	D-2111.012
Físico electricidad y magnetismo	D-2111.013
Físico en aerodinámica	D-2111.014
Físico en física teórica	D-2111.015
Físico en óptica	D-2111.020
Físico en reología	D-2111.016
Físico en sólidos	D-2111.017
Físico en térmica	D-2111.019
Físico en termodinámica	D-2111.018
Físico estado sólido	D-2111.021
Físico estática	D-2111.022
Físico experimental	D-2111.023
Físico mecánica	D-2111.024
Físico molecular	D-2111.025
Físico nuclear	D-2111.026
Fisiólogo	D-2121.027
Fisiólogo botánica	D-2121.028
Fisiólogo veterinario	D-3114.002
Fisioterapeuta	D-3142.002
Fisioterapista	D-3142.003
Flautista	D-5132.026
Floricultor	D-7233.010
Fonoaudiólogo	D-3141.003
Fontanero	D-8331.001
Fontanero de buques	D-8331.002
Fontanero de riego agrícola	D-7337.004
Forjador	D-8344.003
Forjador de aperos agrícolas	D-8344.004
Forjador de herramientas	D-8344.005
Forjador de martillo	D-8344.006
Forjador de martillo pilón	D-8344.007
Forjador de prensa	D-8344.008
Fotógrafo aéreo	D-5221.002
Fotógrafo artístico	D-5221.001

Fotógrafo científico	D-5221.003
Fotógrafo comercial	D-5221.004
Fotógrafo digital	D-5221.015
Fotógrafo documental	D-5221.014
Fotógrafo forense	D-5221.005
Fotógrafo ilustración comercial	D-5221.006
Fotógrafo industrial	D-5221.007
Fotógrafo microfotografía	D-5221.008
Fotógrafo publicitario	D-5221.009
Fotógrafo reportería	D-5221.010
Fotógrafo reportero gráfico	D-5221.016
Fotógrafo retratista	D-5221.011
Fotogrametrista	D-2254.006
Fotolitograbador de imprenta	D-8425.007
Fraile	D-4215.005
Frenero guarda frenos de tren	D-8462.003
Fresador	D-9411.007
Fruticultor	D-7233.011
Fumigador	D-6632.017
Fumigador agrícola	D-7331.005

Funcionario aduana	D-1226.003
Funcionario aduanas impuestos inmigración y seguridad social	D-1226.004
Funcionario de Programas Exclusivos de la Administración Pública	D-4174.009
Funcionario de salud ambiental	D-2124.14
Funcionario expedición pasaportes	D-1226.005
Funcionario inmigración	D-1226.006
Funcionario recaudo impuestos	D-1226.007
Funcionario regulación	D-6362.001
Funcionario salud ambiental	D-2262.001
Funcionario salud ocupacional y seguridad	D-2262.002
Fundidor de monotipia y tipos sueltos	D-8425.008
Fundidor metal	D-9312.005
Fundidor piezas de moldeo	D-9312.006
Fundidor vidrio	D-9313.013
Fusionador	D-9616.036
Futbolista	D-5251.010

Galletero	D-6352.003
Galponero avícola	D-7332.006
Galvanizador	D-9395.007
Ganchero	D-7321.008
Ganchero explotación forestal	D-7321.009
Garitero	D-6343.004
Garruchero	D-7331.006
Gasfiteros e instaladores de tuberías	D-8333.011
Gastroenterólogo	D-3111.017
Genealogista	D-4161.004
General ejército	D-0641.022
General fuerza aérea	D-0641.023
General policía	D-0642.004
Genetista	D-2121.029
Geodesta	D-2153.001
Geofísico	D-2113.002
Geofísico geomagnetismo	D-2113.003
Geofísico geomorfología	D-2113.004
Geofísico hidrología	D-2113.005
Geofísico métodos magnéticos	D-2113.006
Geofísico oceanografía	D-2113.007
Geofísico sismología	D-2113.008
Geofísico vulcanología	D-2113.009
Geógrafo	D-4161.006
Geógrafo geografía económica	D-4161.007
Geógrafo geografía física	D-4161.008
Geógrafo geografía política	D-4161.009
Geólogo	D-2113.013
Geólogo estratigrafía	D-2113.014
Geólogo exploración	D-2113.015
Geólogo micropaleontología	D-2113.016
Geólogo minería	D-2113.017
Geólogo oceanografía	D-2113.018
Geólogo paleontología	D-2113.019
Geólogo petróleo	D-2113.020
Geomagneticista	D-2113.010
Geomorfólogo	D-2113.011
Geoquímico	D-2113.012
Geotecnista	D-2131.001
Gerente de compras internacionales	D-0814.010
Gerente abastecimiento	D-0113.003
Gerente administrativo	D-0114.006
Gerente administrativo y financiero	D-0114.007
Gerente aeropuerto	D-0821.003
Gerente agencia de empleo	D-0123.005
Gerente agencia de viajes	D-0621.001
Gerente almacén por departamentos	D-0621.002
Gerente aseguramiento de calidad	D-0211.006
Gerente banca crédito e inversiones	D-0122.005
Gerente banco	D-0122.006
Gerente biblioteca museo o galería de arte	D-0511.005
Gerente bienes raíces	D-0121.002
Gerente café bar	D-0631.001
Gerente CAM De Negocio	D-0123.016
Gerente casa de banquetes	D-0631.002
Gerente central eléctrica	D-0912.004
Gerente centro comercial	D-0821.004
Gerente centro de convenciones	D-0821.005
Gerente centro de estética	D-0651.002
Gerente centro vacacional	D-0632.005
Gerente comercial banca empresarial	D-0122.007
Gerente comercial ventas	D-0611.014
Gerente comercio al por mayor	D-0611.015
Gerente comercio mayorista	D-0611.016
Gerente comercio minorista	D-0621.003
Gerente comercio minorista almacenes de cadena	D-0621.004
Gerente comercio minorista autoservicio	D-0621.005
Gerente compañía de teatro	D-0512.007
Gerente compras y adquisiciones	D-0113.004
Gerente compras y materiales	D-0113.005
Gerente comunicaciones	D-0611.017
Gerente concesionario	D-0621.006
Gerente construcción	D-0811.001
Gerente construcción comercial	D-0811.002
Gerente construcción de vivienda	D-0811.003
Gerente construcción industrial	D-0811.004
Gerente construcción residencial	D-0811.005
Gerente control de calidad	D-0211.007
Gerente control financiero	D-0111.009
Gerente corporación financiera	D-0122.008
Gerente corretaje financiero	D-0121.003
Gerente crédito	D-0122.009
Gerente cuenta banca	D-0122.010
Gerente de aplicaciones	D-0131.009
Gerente de cadena de suministros	D-0814.001

Gerente de Comercio al Por Menor	D-0621.012
Gerente de compras	D-0113.013
Gerente de compras y adquisiciones	D-0814.002
Gerente de cuenta	D-0017.005
Gerente de departamento de logística y distribución	D-0814.008
Gerente de Eventos Deportivos	D-0513.012
Gerente de logística inversa	D-0813.010
Gerente de Mercadeo Deportivo	D-0513.011
Gerente de Operaciones cadena de suministros	D-0814.005
Gerente de Otros Servicios	D-0651.010
Gerente de Otros Servicios a las Empresas	D-0123.017
Gerente de Otros Servicios Administrativos	D-0114.023
Gerente de Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquero	D-0712.020
Gerente de servicios de correspondencia y mensajería	D-0132.003
Gerente de Servicios Hoteleros	D-0632.017
Gerente de Servicios Social, Comunitario y Correccional	D-0423.009
Gerente de supply chain	D-0814.006
Gerente de talento humano	D-0112.012
Gerente departamento actuarial	D-0121.004
Gerente departamento comercio exterior	D-0612.005
Gerente departamento de informática	D-0213.004
Gerente departamento ingeniería	D-0211.008
Gerente departamento ingeniería de producción	D-0211.009
Gerente departamento investigación	D-0212.007
Gerente departamento logística comercial	D-0813.004
Gerente departamento transporte	D-0812.012
Gerente Deportivo	D-0513.010
Gerente desarrollo y políticas de vivienda	D-0411.002
Gerente distribución almacenamiento y bodegaje	D-0812.013
Gerente distribución petróleo	D-0912.005
Gerente empresa agrícola	D-0712.006
Gerente empresa servicios estadísticos	D-0212.008
Gerente empresas de servicios públicos	D-0912.006
Gerente empresas de telecomunicaciones	D-0131.001
Gerente equipo deportivo profesional	D-0513.006
Gerente escuela de conducción	D-0651.003
Gerente escuela de modelaje	D-0651.004
Gerente estación de radio	D-0512.008
Gerente explotación agrícola	D-0712.007
Gerente explotación canteras	D-0711.005
Gerente explotación forestal	D-0712.008
Gerente explotación minas	D-0711.006
Gerente explotación silvícola	D-0712.009
Gerente exportaciones	D-0612.007
Gerente fábrica	D-0911.006
Gerente fabricación	D-0911.005
Gerente financiero	D-0111.010
Gerente firma de abogados	D-0123.006
Gerente firma de auditoría	D-0123.007
Gerente firma de contadores	D-0123.008
Gerente firma de ingeniería	D-0211.010
Gerente general cadena de almacenes	D-0015.005
Gerente general cadena de restaurantes	D-0015.006
Gerente general cadena radial	D-0015.007
Gerente general compañía de seguros	D-0013.003
Gerente general compañía de viajes y turismo	D-0015.008
Gerente general compañía fiduciaria	D-0013.004
Gerente general compañía minera	D-0016.006
Gerente general compañía servicios de informática	D-0013.005
Gerente general editorial	D-0015.009
Gerente general empresa agroindustrial	D-0016.007
Gerente general empresa de acueducto	D-0016.008
Gerente general empresa de construcción	D-0016.009
Gerente general empresa de distribución de gas	D-0016.010
Gerente general empresa de energía	D-0016.011
Gerente general empresa de servicio público	D-0016.012
Gerente general empresa de servicios a la salud	D-0014.020
Gerente general empresa de telecomunicaciones	D-0013.006
Gerente general empresa de teléfonos	D-0013.007
Gerente general empresa de transporte	D-0016.013

Gerente general empresa metalmecánica	D-0016.014
Gerente general empresa pesquera	D-0016.015
Gerente general empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.010
Gerente general empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.016
Gerente general entidad hospitalaria	D-0014.021
Gerente general entidad promotora salud	D-0014.022
Gerente general entidades de salud educación servicio social y organizaciones de membresía	D-0014.023
Gerente general entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.008
Gerente general hotel	D-0015.011
Gerente general industria manufacturera	D-0016.017
Gerente general organización hotelera	D-0015.012
Gerente general servicios gubernamentales	D-0012.022
Gerente general ventas empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.013
Gerente gestión humana	D-0112.009
Gerente gimnasio	D-0651.005
Gerente hostelería	D-0632.006
Gerente hotel	D-0632.007
Gerente ingeniería	D-0211.011
Gerente ingeniería eléctrica	D-0211.012
Gerente ingeniería producción	D-0211.013
Gerente ingeniería proyectos	D-0211.014
Gerente ingeniería telecomunicaciones	D-0211.015
Gerente instalaciones recreativas	D-0821.006
Gerente instalaciones telecomunicaciones	D-0131.002
Gerente inversión	D-0122.011
Gerente inversión fiduciaria	D-0122.012
Gerente investigación ingeniería	D-0211.016
Gerente investigación ingeniería y desarrollo	D-0211.017
Gerente investigación y desarrollo	D-0212.009
Gerente investigación y desarrollo en ciencias naturales y aplicadas	D-0212.010
Gerente lavandería	D-0651.006
Gerente logística	D-0813.005
Gerente logística comercial	D-0813.006
Gerente logística internacional	D-0813.008
Gerente logística y distribución	D-0813.009
Gerente mantenimiento	D-0822.001
Gerente mantenimiento pozo petrolero	D-0711.007
Gerente manufactura	D-0911.007
Gerente marca	D-0611.018
Gerente medios de comunicación y artes escénicas	D-0512.009
Gerente medios y publicidad	D-0611.019
Gerente mercadeo	D-0611.020
Gerente mercadeo y ventas	D-0611.021
Gerente minas	D-0711.008
Gerente nacional de ventas	D-0611.022
Gerente obra construcción	D-0811.006
Gerente oficina banca	D-0122.013
Gerente operación de instalaciones físicas	D-0821.007
Gerente operaciones acueducto	D-0912.007
Gerente operaciones banca	D-0122.014
Gerente operaciones distribución almacenamiento y bodegaje	D-0812.018
Gerente operaciones distribución de gas	D-0912.008
Gerente operaciones distribución petróleo	D-0912.009
Gerente operaciones manufactura	D-0911.008
Gerente operaciones minas	D-0711.009
Gerente operaciones perforación	D-0711.010
Gerente operaciones pesca	D-0712.010
Gerente operaciones servicios públicos	D-0912.010
Gerente operaciones silvicultura	D-0712.011
Gerente operaciones sistema de transporte urbano	D-0812.019
Gerente operaciones telecomunicaciones	D-0131.003
Gerente operaciones transporte	D-0812.020
Gerente operaciones transporte de carga	D-0812.021
Gerente operaciones transporte marítimo	D-0812.022
Gerente operaciones transporte terrestre	D-0812.023
Gerente planta beneficio animal	D-0712.012

Gerente planta central hidroeléctrica	D-0912.011
Gerente planta generación de energía eléctrica	D-0912.012
Gerente planta incubación	D-0712.013
Gerente planta manufactura	D-0911.009
Gerente planta servicios postal y de mensajería	D-0132.005
Gerente planta tratamiento de aguas residuales	D-0912.013
Gerente planta tratamiento de basuras y desechos	D-0912.014
Gerente producción agrícola	D-0712.015
Gerente producción agrícola y pecuaria	D-0712.016
Gerente producción agropecuaria	D-0712.014
Gerente producción campo petróleo y gas	D-0711.011
Gerente producción cinematográfica	D-0512.010
Gerente producción industrial	D-0911.010
Gerente producción pecuaria	D-0712.017
Gerente producción primaria (excepto agricultura)	D-0711.012
Gerente producto	D-0611.023
Gerente programa de ciencias	D-0212.011
Gerente programadora de televisión	D-0512.011
Gerente programas de política de desarrollo económico	D-0412.006
Gerente programas de política educativa	D-0413.004
Gerente programas de política social y de salud	D-0411.003
Gerente programas de salud servicios gubernamentales	D-0411.004
Gerente programas de servicio social servicios gubernamentales	D-0411.005
Gerente programas deportivos	D-0513.007
Gerente promoción	D-0611.024
Gerente propiedad raíz	D-0121.005
Gerente proyecto construcción	D-0811.007
Gerente publicaciones	D-0512.012
Gerente publicidad	D-0611.025
Gerente recursos humanos	D-0112.010
Gerente regional de ventas	D-0611.026
Gerente relaciones industriales	D-0112.011
Gerente reservaciones cadenas de hoteles	D-0632.008
Gerente restaurante	D-0631.003
Gerente restaurantes y servicios de alimentos	D-0631.004
Gerente sala de belleza	D-0651.007
Gerente seguros	D-0121.006
Gerente seguros bienes raíces y corretaje financiero	D-0121.007
Gerente seguros de vida	D-0121.008
Gerente servicio al cliente comercio al por menor	D-0621.007
Gerente servicio al cliente institución financiera	D-0122.015
Gerente servicio de alimentos y bebidas hotel	D-0631.005
Gerente servicio de alojamiento	D-0632.009
Gerente servicio de hospedaje	D-0632.011
Gerente servicios	D-0651.008
Gerente servicios a la salud	D-0311.011
Gerente servicios a las empresas	D-0123.009
Gerente servicios administrativos	D-0114.008
Gerente servicios comunitarios	D-0423.007
Gerente servicios correccionales comunitarios y sociales	D-0423.008
Gerente servicios de arquitectura	D-0211.018
Gerente servicios de aseo y limpieza	D-0651.009
Gerente servicios de comercio exterior	D-0612.009
Gerente servicios de consultoría	D-0123.010
Gerente servicios de correo	D-0132.007
Gerente servicios de correo y mensajería	D-0132.008
Gerente servicios de Courier	D-0132.006
Gerente servicios de encomienda	D-0132.009
Gerente servicios de esparcimiento	D-0513.008
Gerente servicios de informática	D-0123.011
Gerente servicios de ingeniería	D-0211.019
Gerente servicios de investigación de mercados	D-0123.012
Gerente servicios de mensajería	D-0132.010
Gerente servicios de nómina	D-0123.013
Gerente servicios de operación y transmisión telecomunicaciones	D-0131.004
Gerente servicios de seguridad y vigilancia	D-0123.014
Gerente servicios de telecomunicaciones	D-0131.005
Gerente servicios estadísticos	D-0212.012
Gerente servicios postal y de correo	D-0132.011

Gerente sistema de telecomunicaciones	D-0131.006
Gerente sistema de transporte urbano	D-0812.024
Gerente sistemas	D-0213.005
Gerente sistemas de información	D-0213.006
Gerente sistemas de información y procesamiento de datos	D-0213.007
Gerente sistemas y procesamiento de datos	D-0213.008
Gerente sucursal banca	D-0122.016
Gerente supermercado	D-0621.008
Gerente técnico industria	D-0911.011
Gerente telemercadeo	D-0611.027
Gerente terminal de transporte	D-0821.008
Gerente transporte y distribución	D-0812.025
Gerente ventas	D-0611.028
Gerente ventas mercadeo y publicidad	D-0611.029
Gerentes generales de servicios de procesos de negocio	D-0017.001
Geriatra	D-3111.018
Gerontólogo	D-4161.005
Gestor administrativo	D-1221.007
Gestor ambiental	D-2124.07
Gestor Bibliotecario	D-5212.005
Gestor comunitario	D-3313.004
Gestor cultural de fomento a la lectura	D-5213.005
Gestor de calidad de impresión	D-9226.001
Gestor de eventos	D-1228.008
Gestor de propiedades horizontal	D-1222.009
Gestor de proveedores de TI	D-2145.023
Gestor de riesgos de TI	D-2171.021
Gestor de seguridad de la información TI	D-2172.016
Gestor de servicio social y comunitario	D-6222.015
Gestor en servicios hoteleros	D-0632.016
Gestor inmobiliario	D-6232.011
Gestores del Paisaje Cultural Cafetero	D-2222.001
Ginecólogo	D-3111.019
Gobernador	D-0011.006
Gobernador comunidad indígena	D-0012.023
Grabador a máquina inscripciones de piedra	D-9314.019
Grabador cilindros de impresión	D-9242.011
Grabador cristal	D-9313.014
Grabador de platería y joyería	D-8424.008
Grabador encuadernación	D-9243.008
Grabador inscripciones en piedra a máquina	D-9314.020
Grabador metal aguafuerte	D-9411.008
Grabador piedra	D-9314.021
Grabador piedra estarcido	D-9314.022
Grabador vidrio agua fuerte	D-9313.016
Graficador de Imágenes Computarizadas	D-5247.007
Grafólogo	D-4162.005
Granallador (Res. 2616/2016)	D-9612.021
Granitero	D-8363.008
Grumete	D-6366.002
Grumete infantería de marina	D-6366.003
Guadañador	D-7614.005
Guaquero	D-7611.007
Guardabosques	D-7322.008
Guardacostas	D-2275.007
Guardaespaldas	D-6367.004
Guardafreno	D-8462.010
Guardafrenos de ferrocarril	D-8462.004
Guardagujas de ferrocarril	D-8462.005
Guardagujas enganchador de minas y canteras	D-8462.006
Guardalámparas	D-7611.008
Guardalíneas de paso a nivel	D-8462.007
Guardia seguridad	D-6367.005
Guardia valores	D-6367.006
Guardián cárcel	D-6365.003
Guardián correccional	D-6365.002
Guardián penitenciario	D-6365.004
Guardián prisión	D-6365.005
Guarnecedor	D-9351.051
Guarnecedor calzado	D-9353.010
Guest Service	D-6334.007
Guía canino	D-6374.008
Guía de turismo	D-6265.001
Guía galería arte	D-5211.004
Guía Intérprete para Sordo Ciegos	D-6263.001
Guía museo	D-5211.005
Guía sordociegos	D-6264.003
Guía-Intérprete	D-6264.001
Guionista	D-5121.009
Guitarrista	D-5132.027

Hematólogo	D-3111.020
Hendedor cueros	D-9354.009
Herbolario	D-3232.004
Hermano religioso	D-4215.006
Herrador	D-7332.007
Herramentista	D-8312.005
Herrero	D-8344.009
Hidrobiólogo	D-2121.030
Hidrogenador aceites y grasas	D-9361.020
Hidrólogo	D-2113.021
Higienista Dental	D-3222.003
Higienista oral	D-3222.002
Histólogo	D-2121.031
Histopatólogo	D-3111.021
Historiador	D-4162.006
Historiador ciencias sociales	D-4162.007
Historiador historia económica	D-4162.008
Historiador historia política	D-4162.009
Historietista	D-5246.003
Hojalatero	D-8341.010
Hombre rana de salvamento	D-8427.003
Homeópata	D-3232.005
Hormador de Sombrero	D-5262.005
Hornero alfarería	D-9314.023
Hornero asadero	D-6355.009
Hornero cerámica	D-9314.024
Hornero de cerámica artesanal	D-5261.011
Hornero elaboración galletas	D-6352.004
Hornero loza y porcelana	D-9314.025
Hornero panadería	D-6352.005
Hornero productos arcilla	D-9314.026
Hornero recocido vidrio	D-9313.017
Hornero tejas y ladrillo	D-9314.027
Horticultor	D-7231.063
Horticultor vivero	D-7231.064
Hostess	D-6353.012
House Man	D-6645.007
Humectador tabaco	D-9364.010
Humorista	D-5135.008
Humorista gráfico	D-5246.004

Ictiólogo	D-2121.032
Igualador pelo y pieles	D-9354.010
Iluminador loza y porcelana	D-9396.012
Ilusionista	D-5233.008
Ilustrador	D-5246.001
Imitador	D-5233.009
Impermeabilizador de tejados	D-8364.001
Implantólogo oral	D-3113.005
Impregnador madera	D-9331.004
Impresor artes gráficas	D-9241.007
Impresor de planchas flexográficas	D-8425.009
Impresor digital	D-9241.009
Impresor digital gran formato	D-9241.037
Impresor flexográfico	D-9241.008
Impresor serigrafía	D-9241.010
Impresor textiles	D-9343.006
Impulsador	D-6322.008
Infante de marina	D-6366.004
Infante de marina regular	D-6366.005
Informador comercial banca	D-1333.010
Informador turístico	D-6341.002
Informador turístico Local	D-6341.004
Ingeniero acústica	D-2131.003
Ingeniero aeroespacial	D-2146.002
Ingeniero aeroespacial estructuras	D-2146.003
Ingeniero agrícola	D-2146.005
Ingeniero agroindustrial	D-2146.004
Ingeniero agrónomo	D-2123.018
Ingeniero alimentos	D-2146.006
Ingeniero ambiental	D-2146.007
Ingeniero ambiental y de saneamiento	D-2146.008
Ingeniero asesor organización industrial	D-2141.002
Ingeniero Biomédico	D-2134.027
Ingeniero bioquímica	D-2135.001
Ingeniero biotecnología	D-2146.010
Ingeniero calefacción ventilación y aire acondicionado	D-2132.003
Ingeniero calidad	D-2141.003
Ingeniero cartografía	D-2131.005
Ingeniero catastral	D-2153.002
Ingeniero catastral y geodesta	D-2153.003
Ingeniero centro de operaciones de red (NOC)	D-2137.05
Ingeniero cerámica	D-2142.002
Ingeniero civil	D-2131.006
Ingeniero civil cartografía	D-2131.007
Ingeniero civil construcción administración de obras civiles	D-2131.008
Ingeniero civil construcción aeropuertos	D-2131.009
Ingeniero civil construcción edificios	D-2131.010
Ingeniero civil construcción estructuras metálicas	D-2131.011
Ingeniero civil construcción obras civiles	D-2131.012
Ingeniero civil construcción puentes	D-2131.013
Ingeniero civil construcción túneles	D-2131.014
Ingeniero civil hidráulica	D-2131.015
Ingeniero civil irrigación	D-2131.016
Ingeniero civil manejo ambiental	D-2131.017
Ingeniero civil puertos	D-2131.018
Ingeniero civil transporte y vías	D-2131.019
Ingeniero civil vías y aeropuertos	D-2131.020
Ingeniero construcción	D-2131.021
Ingeniero construcción administración de obras civiles	D-2131.022
Ingeniero construcción aeronáutica	D-2131.023
Ingeniero construcción edificios	D-2131.024
Ingeniero construcción obras civiles	D-2131.025
Ingeniero construcción puentes	D-2131.026
Ingeniero construcción túneles	D-2131.027
Ingeniero control de calidad	D-2141.004
Ingeniero de alimentos	D-2146.011
Ingeniero de análisis y diseño sistemas	D-2145.003
Ingeniero de Automatización e Instrumentación	D-2136.004
Ingeniero de Automatización Industrial	D-2136.002
Ingeniero de automatización/ Instrumentación y control (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2136.006
Ingeniero de big data y analítica	D-2171.022
Ingeniero De Campo Down Hole	D-2131.002
Ingeniero de control o automatización electrónica	D-2134.018
Ingeniero de desarrollo informático	D-2173.020
Ingeniero de desarrollo software	D-2145.004
Ingeniero de firmware	D-2134.032
Ingeniero de instrumentación	D-2134.028
Ingeniero de Instrumentación Industrial	D-2136.003
Ingeniero de mantenimiento electrónico	D-2134.031

Ingeniero de Materiales y Metalurgia	D-2142.013
Ingeniero de minas	D-2143.001
Ingeniero de minas explotación	D-2143.002
Ingeniero de minas explotación metales	D-2143.003
Ingeniero de obra	D-2131.028
Ingeniero de perforación petróleo y gas	D-2144.001
Ingeniero de petróleo	D-2144.002
Ingeniero de petróleos	D-2144.003
Ingeniero de petróleos perforación	D-2144.004
Ingeniero de petróleos producción	D-2144.005
Ingeniero de procesos de automatización e instrumentación	D-2136.007
Ingeniero de procesos y facilidades	D-2135.021
Ingeniero de procesos y facilidades I (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2135.022
Ingeniero de procesos y facilidades II (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2135.023
Ingeniero de producción para industria gráfica	D-2141.021
Ingeniero de redes de telecomunicaciones	D-2137.07
Ingeniero de requerimientos TI	D-2171.023
Ingeniero de seguridad en redes de Telecomunicaciones	D-2137.03
Ingeniero de sistemas	D-2145.005
Ingeniero de sistemas análisis y diseño	D-2145.006
Ingeniero de sistemas e informática	D-2145.007
Ingeniero de sistemas embebidos	D-2134.030
Ingeniero de sistemas informáticos	D-2145.014
Ingeniero de sistemas programación	D-2145.008
Ingeniero de sistemas redes y comunicación de datos	D-2145.009
Ingeniero de sistemas y computación	D-2145.010
Ingeniero de Sistemas, Informática y Computación	D-2145.013
Ingeniero de software	D-2145.015
Ingeniero de software y comunicaciones	D-2145.011
Ingeniero de soporte de computación	D-2145.012
Ingeniero de soporte en electrónica	D-2134.029
Ingeniero de soporte en Telecomunicaciones	D-2137.10
Ingeniero de Telecomunicaciones	D-2137.01
Ingeniero de transmisión	D-2137.02
Ingeniero de vuelo	D-2271.003
Ingeniero Desarrollador en electrónica	D-2134.026
Ingeniero diseño eléctrico	D-2133.001
Ingeniero diseño instalaciones eléctricas	D-2133.002
Ingeniero diseño mecánico	D-2132.004
Ingeniero distribución de energía eléctrica	D-2133.003
Ingeniero ejecutivo de cuenta en Telecomunicaciones	D-2137.09
Ingeniero electricidad industrial y de potencia	D-2133.004
Ingeniero electricista	D-2133.005
Ingeniero electricista diseño instrumentación industrial	D-2133.006
Ingeniero electricista generación de energía eléctrica	D-2133.007
Ingeniero electricista iluminación	D-2133.008
Ingeniero electricista instalación y mantenimiento tendidos eléctricos	D-2133.009
Ingeniero electricista líneas eléctricas	D-2133.010
Ingeniero electricista producción de energía eléctrica	D-2133.011
Ingeniero electricista transporte y distribución de energía	D-2133.012
Ingeniero eléctrico	D-2133.015
Ingeniero eléctrico producción energía	D-2133.016
Ingeniero electromecánica	D-2133.013
Ingeniero electromecánico	D-2133.014
Ingeniero electrónico	D-2134.013
Ingeniero electrónico de automatización industrial	D-2134.014
Ingeniero electrónico de diseño e instrumentación industrial	D-2134.015
Ingeniero en materiales	D-2142.003
Ingeniero estudio de tiempos y movimientos	D-2141.005
Ingeniero fabricación	D-2141.006
Ingeniero forestal	D-2122.003
Ingeniero fundición	D-2142.004
Ingeniero genética	D-2121.033
Ingeniero geógrafo y ambiental	D-2113.022
Ingeniero geólogo	D-2113.023
Ingeniero hidráulico	D-2131.029
Ingeniero industrial	D-2141.007
Ingeniero industrial control de calidad	D-2141.008
Ingeniero industrial control de producción	D-2141.009

Ingeniero industrial logística de producción y distribución	D-2141.010
Ingeniero industrial manufactura	D-2141.011
Ingeniero industrial planta	D-2141.012
Ingeniero industrial y de fabricación	D-2141.013
Ingeniero interventor de obra construcción	D-2131.030
Ingeniero mantenimiento aeronaútico	D-2132.005
Ingeniero mantenimiento eléctrico	D-2133.017
Ingeniero mantenimiento maquinaria industrial	D-2132.006
Ingeniero mantenimiento mecánico	D-2132.007
Ingeniero mantenimiento y operación maquinaria de construcción	D-2132.008
Ingeniero matricería	D-2132.009
Ingeniero mecánico	D-2132.010
Ingeniero mecánico aeromecánica	D-2132.011
Ingeniero mecánico aire acondicionado	D-2132.012
Ingeniero mecánico automotriz	D-2132.013
Ingeniero mecánico calefacción	D-2132.014
Ingeniero mecánico calefacción ventilación y aire acondicionado	D-2132.015
Ingeniero mecánico construcción embarcaciones	D-2146.013
Ingeniero mecánico diseño de máquinas	D-2132.016
Ingeniero mecánico diseño y construcción maquinaria y herramientas industriales	D-2132.017
Ingeniero mecánico hidráulica	D-2132.018
Ingeniero mecánico instalaciones de gas	D-2132.019
Ingeniero mecánico mantenimiento aeronáutico	D-2132.020
Ingeniero mecánico mantenimiento herramientas industriales	D-2132.021
Ingeniero mecánico mantenimiento maquinaria industrial	D-2132.022
Ingeniero mecánico metalmecánica	D-2132.023
Ingeniero mecánico motores diésel	D-2132.024
Ingeniero mecánico motores marinos	D-2132.025
Ingeniero mecánico recursos energéticos	D-2132.026
Ingeniero mecánico refrigeración y aire acondicionado	D-2132.027
Ingeniero mecánico térmica	D-2132.028
Ingeniero Mecatrónico	D-2136.001
Ingeniero metalúrgia	D-2142.005
Ingeniero metalúrgico	D-2142.006
Ingeniero metalúrgico producción y afino de metales	D-2142.007
Ingeniero metalúrgico tratamiento de metales	D-2142.008
Ingeniero minas explotación	D-2143.004
Ingeniero minas minería aurífera aluvial	D-2143.005
Ingeniero minas producción	D-2143.006
Ingeniero minas seguridad	D-2143.007
Ingeniero minas ventilación	D-2143.008
Ingeniero minería bajo tierra	D-2143.010
Ingeniero minería de cielo abierto	D-2143.011
Ingeniero minero	D-2143.009
Ingeniero naval	D-2138.001
Ingeniero organización industrial	D-2141.014
Ingeniero organización y métodos	D-2141.015
Ingeniero pesquero	D-2146.015
Ingeniero petroquímica	D-2135.002
Ingeniero planificación minas	D-2143.012
Ingeniero planta producción	D-2141.016
Ingeniero procesamiento de alimentos	D-2146.016
Ingeniero procesamiento químico	D-2135.003
Ingeniero procesamiento refinería petróleo	D-2135.004
Ingeniero procesos industriales	D-2141.017
Ingeniero procesos químicos industriales	D-2135.005
Ingeniero producción de petróleo y gas	D-2144.006
Ingeniero producción y afino de metales	D-2142.009
Ingeniero proyectos construcción civil	D-2131.031
Ingeniero proyectos químicos	D-2135.006
Ingeniero químico	D-2135.007
Ingeniero químico alimentos y bebidas	D-2135.008
Ingeniero químico carburantes	D-2135.009
Ingeniero químico caucho	D-2135.010
Ingeniero químico colores y pinturas	D-2135.011
Ingeniero químico fibras textiles	D-2135.012
Ingeniero químico investigación	D-2135.013
Ingeniero químico medio ambiente	D-2135.014
Ingeniero químico papel	D-2135.015
Ingeniero químico petróleo y gas natural	D-2135.016
Ingeniero químico plásticos	D-2135.017

Ingeniero químico procesamiento	D-2135.018
Ingeniero químico producción	D-2135.019
Ingeniero químico refinería petróleo	D-2135.020
Ingeniero recursos hídricos y gestión de acueductos	D-2131.032
Ingeniero recursos naturales y del medio ambiente	D-2146.017
Ingeniero redes eléctricas	D-2133.018
Ingeniero refrigeración y aire acondicionado	D-2132.029
Ingeniero residente	D-2131.033
Ingeniero saneamiento y desarrollo ambiental	D-2146.018
Ingeniero seguridad e higiene ocupacional	D-2141.018
Ingeniero seguridad industrial higiene y gestión ambiental	D-2141.019
Ingeniero seguridad industrial y ambiental	D-2141.020
Ingeniero siderurgia	D-2142.010
Ingeniero soldadura	D-2132.030
Ingeniero sonido	D-5225.005
Ingeniero suelos y estructuras	D-2131.034
Ingeniero textil	D-2146.019
Ingeniero topográfico	D-2153.004
Ingeniero topógrafo	D-2153.005
Ingeniero transporte y vías	D-2131.035
Ingenieros de Instrumentación y Control de Procesos	D-2136.005
Ingenieros de producción	D-2141.022
Ingenieros en tecnologías de la información	D-2145.016
Injertador árboles	D-7333.001
Inmunólogo	D-2121.034
Inseminador artificial	D-7332.008
Inseminador ganado	D-7332.009
Inspector accidentes vehículos de transporte	D-2264.001
Inspector administración pública	D-1226.008
Inspector aduana	D-1226.009
Inspector Ambiental	D-2223.002
Inspector avicultura	D-2265.001
Inspector calidad confección	D-9355.005
Inspector calidad de materiales y productos metálicos	D-2261.001
Inspector calidad de productos agrícolas	D-2265.002
Inspector calidad y protección a consumidores	D-2262.003
Inspector chasis y motor fabricación vehículos de motor	D-9381.005
Inspector condiciones de vuelo	D-2264.002
Inspector construcción residencial	D-2263.001
Inspector construcción vías	D-2263.002
Inspector contadores electricidad gas y agua	D-2264.003
Inspector control calidad marroquinería	D-9355.012
Inspector control de calidad alimentos y bebidas	D-9217.012
Inspector control de calidad batería eléctrica seca	D-9387.002
Inspector control de calidad bombillas eléctricas	D-9387.003
Inspector control de calidad calzado	D-9355.006
Inspector control de calidad cigarrillos	D-9364.011
Inspector control de calidad equipos electrónicos	D-9382.007
Inspector control de calidad fibras textiles	D-9344.012
Inspector control de calidad hilados	D-9344.013
Inspector control de calidad máquinas	D-9387.004
Inspector control de calidad procesamiento de alimentos y bebidas	D-9217.013
Inspector control de calidad procesamiento de la madera	D-9335.005
Inspector control de calidad procesamiento vidrio	D-9315.003
Inspector control de calidad productos farmacéuticos	D-2211.006
Inspector control de calidad productos mecánicos	D-9385.017
Inspector control de calidad productos plásticos	D-9394.008
Inspector control de calidad tejido punto	D-9344.014
Inspector control de calidad tejidos	D-9344.015
Inspector control de calidad textiles	D-9344.016
Inspector control de calidad tratamiento de metales y minerales	D-9315.004
Inspector control de calidad vidrio	D-9315.005
Inspector control precios	D-6362.002

Inspector de caja comercio al por menor	D-6212.011
Inspector de Construcción	D-2263.010
Inspector de Construcción de Oleoductos y Gasoductos	D-7315.004
Inspector de control de calidad de impresión	D-9241.049
Inspector de GLP	D-7213.015
Inspector de instalaciones de gas	D-7213.008
Inspector de Laboratorio de medición y calibración	D-2214.06
Inspector de máquinas de barcos	D-8482.011
Inspector de mecanizado de metales	D-8311.019
Inspector de policía	D-6361.001
Inspector de policía zona rural	D-6361.002
Inspector de policía zona urbana	D-6361.003
Inspector de redes de gas	D-7213.013
Inspector de reparación y revisión de aeronaves	D-8374.003
Inspector de Riego Agrícola	D-2266.003
Inspector de rutas de transporte urbano	D-8222.001
Inspector de sistemas e instalaciones de Gas	D-7213.016
Inspector departamento de sanidad salud ambiental	D-2262.004
Inspector educativo	D-4173.014
Inspector ensamble aeronaves	D-9386.007
Inspector ensamble aparatos eléctricos	D-9383.018
Inspector ensamble botes	D-9391.008
Inspector ensamble chasis	D-9381.006
Inspector ensamble controles eléctricos	D-9383.019
Inspector ensamble electrodomésticos	D-9383.020
Inspector ensamble equipo eléctrico industrial	D-9384.011
Inspector ensamble fabricación de muebles	D-9392.012
Inspector ensamble fabricación de vehículos	D-9381.007
Inspector ensamble fabricación electrónica	D-9382.008
Inspector ensamble instrumentos musicales	D-9397.018
Inspector ensamble juguetes	D-9397.019
Inspector ensamble mecánico	D-9385.018
Inspector ensamble motores de vehículos	D-9385.019
Inspector ensamble productos de madera	D-9392.013
Inspector ensamble tablero de circuito impreso	D-9382.009
Inspector equipos de transporte e instrumentos de medición	D-2264.004
Inspector fabricación de caucho	D-9323.008
Inspector fabricación equipo eléctrico	D-9383.021
Inspector fabricación y ensamble productos madera	D-9392.014
Inspector ferroviario	D-2264.005
Inspector forestal	D-2122.004
Inspector fronteras	D-1226.010
Inspector frutas y vegetales	D-2265.003
Inspector fundición	D-9315.006
Inspector ganado	D-2265.004
Inspector granos y cereales	D-2265.005
Inspector hacienda	D-1226.011
Inspector HSEQ o De Calidad Industria Petrolera	D-7212.005
Inspector incendios	D-2262.005
Inspector inmigración	D-1226.012
Inspector instalación civil tuberías	D-2263.003
Inspector Instalación Tuberías	D-7315.001
Inspector instalaciones de gas combustible para uso industrial	D-7315.003
Inspector instrumentos aeronavegación	D-2244.002
Inspector integral de instalaciones para suministros de gas	D-7213.011
Inspector Interventoría	D-8218.022
Inspector jefe penitenciario	D-6224.001
Inspector madera aserrada	D-9335.006
Inspector madera procesada	D-9335.007
Inspector meteorología puerto	D-2213.002
Inspector movimiento de tierras	D-2263.004
Inspector obras	D-2263.005
Inspector obras y servicios	D-2263.006
Inspector obras y servicios de oleoductos y gasoductos	D-7315.002
Inspector para la manufacturación del cuero	D-9355.013
Inspector pasaportes	D-1226.013
Inspector penitenciario	D-6224.002
Inspector pensiones	D-1226.014

Inspector pesas y medidas	D-2264.006
Inspector prendas de vestir	D-9355.009
Inspector prevención de incendios	D-2263.007
Inspector probador motores eléctricos	D-9384.012
Inspector probador producción en línea aparatos eléctricos	D-9383.022
Inspector procesamiento del vidrio	D-9315.007
Inspector procesamiento metal	D-9315.008
Inspector producción en línea aparatos eléctricos	D-9383.023
Inspector productos agrícolas	D-2265.006
Inspector productos agrícolas pecuarios y de pesca	D-2265.007
Inspector productos cuero	D-9355.010
Inspector productos lácteos	D-2265.008
Inspector productos pesca	D-2265.009
Inspector productos plásticos	D-9394.009
Inspector pruebas no destructivas	D-2261.002
Inspector puentes	D-2263.008
Inspector restaurantes	D-2262.006
Inspector riego	D-2264.007
Inspector riesgos profesionales	D-2262.007
Inspector rifas juegos y espectáculos	D-6362.003
Inspector salarios	D-1226.015
Inspector Salud Ambiental	D-2223.003
Inspector salud ocupacional	D-2262.009
Inspector salud pública	D-2262.010
Inspector salud y seguridad ocupacional	D-2262.011
Inspector Saneamiento Básico	D-2223.004
Inspector sanidad	D-2262.012
Inspector sanidad seguridad y salud ocupacional	D-2262.013
Inspector seguridad construcción	D-2263.009
Inspector seguridad e higiene	D-2262.014
Inspector seguridad industrial	D-2262.015
Inspector seguridad social	D-1226.016
Inspector seguridad y salud establecimientos	D-2262.016
Inspector seguridad y salud industrial	D-2262.017
Inspector seguridad y salud ocupacional minas	D-2262.018
Inspector siniestros	D-1233.010
Inspector soldadura	D-2261.003
Inspector técnico de tanques de gas	D-7213.009
Inspector textiles	D-9344.017
Inspector trabajo	D-1226.017
Inspector tránsito	D-6362.004
Inspector transporte aéreo	D-2264.008
Inspector vehículos	D-2264.009
Inspector vehículos especificaciones técnicas	D-2264.010
Instalador de accesorios hidráulicos contra incendios	D-8332.012
Instalador de aislación de calderas tuberías y turbinas	D-8365.005
Instalador de aislación de edificios	D-8365.006
Instalador de aislación térmica	D-8365.007
Instalador de alfombras	D-8367.004
Instalador de antenas	D-8411.003
Instalador de antenas de radio	D-8411.004
Instalador de antenas de televisión	D-8411.005
Instalador de artefactos eléctricos	D-8411.006
Instalador de avisos	D-8411.007
Instalador de azulejos	D-8363.009
Instalador de cables de telecomunicaciones	D-8324.005
Instalador de cables de teléfono	D-8324.006
Instalador de cables de tracción de vehículos eléctricos	D-8323.005
Instalador de cables subterráneos de sistemas de energía eléctrica	D-8323.006
Instalador de cables y sistemas energía eléctrica	D-8323.007
Instalador de calentadores de agua	D-8411.008
Instalador de cortinas	D-8411.009
Instalador de cristales	D-8413.004
Instalador de divisiones de aluminio	D-8411.010
Instalador de divisiones de baño	D-8411.011
Instalador de enchapes de cerámica	D-8363.010
Instalador de equipos de telecomunicaciones	D-8325.003
Instalador de estación telefónica	D-8325.004
Instalador de gabinetes de baño y cocina	D-8411.012
Instalador de gasodomésticos	D-8333.001
Instalador de hidrantes	D-8332.002
Instalador de juegos mecánicos	D-8411.013
Instalador de líneas de energía eléctrica de tendido aéreo	D-8323.008
Instalador de líneas de telecomunicaciones	D-8324.007

Instalador de líneas eléctricas de alta tensión	D-8323.009
Instalador de líneas eléctricas de tracción	D-8323.010
Instalador de líneas eléctricas subterráneas	D-8323.011
Instalador de líneas energía eléctrica	D-8323.012
Instalador de líneas telefónicas	D-8324.008
Instalador de mármol	D-8363.011
Instalador de marquesinas	D-8411.014
Instalador de material aislante	D-8365.008
Instalador de material aislante de edificios	D-8365.009
Instalador de material aislante en calderas y tuberías	D-8365.010
Instalador de material de insonorización	D-8365.011
Instalador de medidores de agua	D-8411.015
Instalador de medidores gas	D-8333.002
Instalador de papel colgadura	D-8366.003
Instalador de pisos	D-8367.005
Instalador de pisos de madera	D-8367.006
Instalador de pisos de vinilo	D-8367.007
Instalador de programas informáticos	D-2331.003
Instalador de puertas y ventanas de aluminio	D-8411.016
Instalador de redes de energía eléctrica	D-8323.013
Instalador de redes de gas	D-8333.003
Instalador de redes de telecomunicaciones	D-8324.010
Instalador de redes hidráulicas contra incendios	D-8332.013
Instalador de redes informáticas	D-2331.004
Instalador de redes y equipos a gas	D-8333.004
Instalador de residencial y comercial	D-8411.017
Instalador de rociadores automáticos contra incendios	D-8332.019
Instalador de rociadores automáticos para protección contra incendios	D-8332.004
Instalador de sistemas automáticos contra incendios	D-8332.014
Instalador de sistemas contra incendios	D-8332.021
Instalador de sistemas de aire acondicionado	D-8375.001
Instalador de sistemas de aspersión contra incendios	D-8332.003
Instalador de sistemas de extinción de incendios	D-8332.022
Instalador de sistemas de gas	D-8333.005
Instalador de sistemas de refrigeración comercial e industrial	D-8375.002
Instalador de sistemas de telecomunicaciones	D-8324.011
Instalador de tapetes	D-8367.008
Instalador de teléfonos	D-8325.006
Instalador de televisión por cable	D-8326.001
Instalador de transmisiones fabricación vehículos	D-9381.008
Instalador de tuberías	D-8332.005
Instalador de tuberías de distribución de agua	D-8332.008
Instalador de tuberías de drenaje de extinción de sistemas contra fuego	D-8332.007
Instalador de tuberías de extinción para buques	D-8332.006
Instalador de tuberías de gas	D-8333.006
Instalador de tuberías para sistemas de extinción de incendios	D-8332.020
Instalador de tuberías y sistemas de extinción	D-8332.011
Instalador de vallas	D-8411.018
Instalador de ventanas de aluminio	D-8411.019
Instalador de ventiladores	D-8411.020
Instalador de vitrales	D-8413.005
Instalador integral del sistema a gas	D-8333.014
Instalador o ensamblador de estructuras metálicas	D-8343.011
Instalador o reparador de redes y líneas de telecomunicaciones	D-8324.012
Instalador radio y radar aeronavegación	D-2244.003
Instalador reparador de bombas industriales	D-8371.012
Instalador transmisiones fabricación de vehículos	D-9381.009
Instaladores de tuberías de presión para sistemas de protección contra incendios	D-8332.018
Institutriz	D-6372.008
Instructor academia de conducción	D-4214.001
Instructor acción social	D-4131.002
Instructor aeróbicos	D-4214.014
Instructor agroindustria	D-4131.003

Instructor artes marciales	D-4214.015
Instructor banca y seguros	D-4131.004
Instructor carpintería	D-4131.005
Instructor cocina	D-4131.006
Instructor comercio	D-4131.007
Instructor confecciones	D-4131.008
Instructor construcción	D-4131.009
Instructor contabilidad	D-4131.010
Instructor danzas	D-4214.006
Instructor de Artesanías	D-4214.010
Instructor de idiomas	D-4131.011
Instructor de matemáticas	D-4131.012
Instructor de personas en condición de discapacidad	D-4213.005
Instructor de personas en condición de discapacidad mental	D-4213.003
Instructor de vuelo	D-4214.004
Instructor deportes	D-4214.016
Instructor ebanistería	D-4131.013
Instructor electricidad	D-4131.014
Instructor electrónica	D-4131.015
Instructor emprendimiento empresarial	D-4131.016
Instructor enfermería	D-4131.017
Instructor formación complementaria	D-4214.002
Instructor formación en agricultura	D-4131.018
Instructor formación en apicultura	D-4131.019
Instructor formación en aprovechamiento de residuos de cosecha y forrajes verdes	D-4131.020
Instructor formación en bioquímica	D-4131.021
Instructor formación en bioseguridad	D-4131.022
Instructor formación en carpintería	D-4131.023
Instructor formación en cartografía	D-4131.024
Instructor formación en construcciones de guadua	D-4131.025
Instructor formación en cooperativismo	D-4131.026
Instructor formación en cosecha y postcosecha	D-4131.027
Instructor formación en cultivo de cacao	D-4131.028
Instructor formación en cultivo de palma de aceite	D-4131.029
Instructor formación en cultivos hidropónicos	D-4131.030
Instructor formación en dibujo técnico	D-4131.031
Instructor formación en el manejo de residuos sólidos	D-4131.032
Instructor formación en elaboración de dulces y postres	D-4131.033
Instructor formación en elaboración de productos cárnicos	D-4131.035
Instructor formación en elaboración de productos cerámicos	D-4131.034
Instructor formación en estadística	D-4131.036
Instructor formación en ética	D-4131.049
Instructor formación en formulación de planes de negocios	D-4131.037
Instructor formación en ganadería bovina	D-4131.038
Instructor formación en gestión ambiental	D-4131.039
Instructor formación en gestión empresarial	D-4131.040
Instructor formación en granjas integrales	D-4131.041
Instructor formación en huerta casera	D-4131.042
Instructor formación en mecánica diésel	D-4131.043
Instructor formación en operación y mantenimiento de maquinaria agrícola	D-4131.044
Instructor formación en piscicultura	D-4131.045
Instructor formación en procesamiento de frutas y verduras	D-4131.046
Instructor formación en química	D-4131.047
Instructor formación en topografía	D-4131.048
Instructor formación para el trabajo	D-4131.050
Instructor formación pedagógica por competencias	D-4131.051
Instructor formulación y evaluación de proyectos	D-4131.052
Instructor fundición y metalurgia	D-4131.053
Instructor gestión de la producción	D-4131.054
Instructor hotelería	D-4131.055
Instructor informática	D-4131.056
Instructor inglés	D-4131.057
Instructor instituto técnico	D-4131.058
Instructor joyería	D-4131.059
Instructor Lengua de Señas	D-4213.002
Instructor lenguaje signos	D-4213.004
Instructor logística internacional	D-4131.060
Instructor manipulación de alimentos	D-4131.061

Instructor mantenimiento industrial	D-4131.062
Instructor manufactura del cuero	D-4131.063
Instructor máquinas herramientas	D-4131.068
Instructor mecánica y mantenimiento	D-4131.064
Instructor mercadeo	D-4131.065
Instructor mesa y bar	D-4131.066
Instructor minería	D-4131.067
Instructor modistería no vocacional	D-4214.003
Instructor operación de equipo pesado	D-4131.069
Instructor panadería y pastelería	D-4131.070
Instructor peluquería y estética	D-4131.071
Instructor pesca	D-4131.072
Instructor producción agropecuaria	D-4131.073
Instructor programa JAWS	D-4131.074
Instructor salud	D-4131.075
Instructor secretariado	D-4131.076
Instructor seguridad industrial	D-4131.077
Instructor servicios salud	D-4131.078
Instructor Sistema Gestión De La Calidad	D-4131.001
Instructor soldadura	D-4131.079
Instructor sordomudos	D-4213.006
Instructor teatro	D-4214.011
Instructor tecnología textil	D-4131.080
Instructor telecomunicaciones e informática	D-4131.081
Instructor teleinformática	D-4131.082
Instructor textiles	D-4131.083
Instructor transformación del medio ambiente	D-4131.084
Instructor transporte	D-4131.085
Instructor tratamiento de aguas y desechos	D-4131.086
Instructor turismo y recreación	D-4131.087
Instructor ventas y mercadeo	D-4131.088
Instructor virtualización	D-4131.089
Instructor y Profesor de Personas en Condición de Discapacidad	D-4213.014
Instrumentador quirúrgico	D-3215.001
Instrumentalista musical	D-5132.028
Instrumentista	D-2243.001
Instrumentista I O&G (Res. 2616/2016)	D-2243.015
Instrumentista II O&G (Res. 2616/2016)	D-2243.016
Instrumentista III O&G (Res. 2616/2016)	D-2243.017
Instrumentista industrial	D-2243.002
Instrumentista IV O&G (Res. 2616/2016)	D-2243.018
Intendente de policía	D-6222.005
Intendente jefe de policía	D-6222.006
Intermediario comercio	D-6234.016
Internista	D-3111.022
Intérprete conferencias	D-5124.001
Intérprete de Lengua de Señas	D-6263.002
Intérprete de Lengua de Señas Colombiana	D-6263.003
Intérprete lenguaje de signos	D-5124.002
Intérprete para personas sordas	D-5124.003
Intérprete para Sordos	D-6263.004
Intérprete sordociegos	D-6264.004
Intérpretes	D-5124.009
Interventor cuentas	D-1111.009
Interventor de instalaciones para el suministro de gas	D-7213.012
Interventor de sistemas de telecomunicaciones	D-2137.04
Interventor obra	D-2131.036
Interventor obras civiles	D-2131.037
Investigador analista política de salud	D-4173.015
Investigador ciencias políticas	D-4162.010
Investigador criminalística	D-4221.003
Investigador Criminalístico y Judicial	D-4221.008
Investigador económico	D-4171.017
Investigador forense	D-4181.003
Investigador mercados	D-4172.007
Investigador política social	D-4173.016
Investigador programas y política de salud	D-4173.017
Investigador programas y política educativa	D-4173.018
Investigador, Consultor y Funcionario de Políticas de Ciencias Naturales y Aplicadas	D-4175.011
Investigador, Consultor y Funcionario de Políticas Sociales de Salud y de Educación	D-4173.019
Islero	D-6611.004
Islero estación servicio	D-6611.005

Jardinera cuidado niños	D-4311.010
Jardinero	D-7614.006
Jardinero campos atléticos	D-7614.007
Jardinero campos de golf	D-7614.008
Jardinero campos deportivos	D-7614.009
Jardinero parque cementerio	D-7614.010
Jardinero parques	D-7614.011
Jardinero vivero	D-7614.012
Jefe actividades culturales	D-0513.009
Jefe administrativo	D-0114.009
Jefe admisiones y registro	D-0114.010
Jefe admisiones y registro académico	D-0421.010
Jefe admisiones y registro de personal	D-0114.011
Jefe aduanas	D-0612.013
Jefe agencia viajes	D-0621.009
Jefe ahorros	D-1212.007
Jefe análisis de cuentas	D-1212.008
Jefe archivo	D-0114.012
Jefe atención médica hospitalaria	D-0311.012
Jefe biblioteca	D-5111.005
Jefe bibliotecólogo	D-5111.006
Jefe bienestar social	D-1121.019
Jefe captaciones	D-1212.009
Jefe cartera	D-1212.010
Jefe centro de formación profesional	D-0421.011
Jefe centro distribución	D-0814.009
Jefe cirugía	D-0311.013
Jefe cobranzas	D-1212.011
Jefe cocina	D-6241.007
Jefe comedor	D-6353.006
Jefe comercio exterior	D-0612.010
Jefe compras	D-0113.006
Jefe compras y suministros	D-0113.007
Jefe comunidad indígena	D-0012.024
Jefe construcción y mantenimiento de edificaciones	D-0811.008
Jefe contabilidad	D-0111.012
Jefe control de calidad	D-0211.020
Jefe control de inventarios	D-1215.006
Jefe control financiero	D-0111.013
Jefe control interno	D-0114.013
Jefe control tráfico aéreo	D-2272.004
Jefe corte y confección	D-9225.003
Jefe crédito y cartera	D-0122.017
Jefe cría y levante avicultura	D-7222.001
Jefe cuenta mensajería	D-1214.001
Jefe cuentas corrientes	D-1212.012
Jefe cuentas por cobrar	D-1212.013
Jefe de abarrotes	D-6212.012
Jefe de alojamiento	D-6216.02
Jefe de Archivística	D-1124.005
Jefe de banquetes	D-6213.006
Jefe de bar	D-6213.007
Jefe de bienestar	D-1121.030
Jefe de cajeros comercio	D-6212.014
Jefe de calidad de calzado y marroquinería	D-9355.018
Jefe de calidad de confección	D-9355.017
Jefe de camareros	D-6216.03
Jefe de campo minería	D-7211.009
Jefe de campo producción agrícola	D-7221.004
Jefe de capacitación	D-1121.020
Jefe de centro de distribución	D-0813.014
Jefe de compensación y beneficios	D-1121.021
Jefe de costos y presupuestos	D-1111.013
Jefe de cultivo acuícola	D-7111.010
Jefe de desarrollo organizacional	D-1121.023
Jefe de entidades financieras	D-1212.025
Jefe de equipos (Toolpusher) Industria Petrolera	D-2274.001
Jefe de estación ferroviaria	D-8221.002
Jefe de estado	D-0011.007
Jefe de evaluación	D-1121.029
Jefe de gestión ambiental	D-2124.10
Jefe de gestión humana	D-1121.024
Jefe de habitaciones	D-6216.04
Jefe de la Gestión Documental	D-1124.006
Jefe de Laboratorio de Alimentos	D-9112.001
Jefe de lavandería	D-6214.005
Jefe de lavandería hotel	D-6216.07
Jefe de manufactura	D-2141.028
Jefe de mecánicos de mantenimiento	D-8216.003
Jefe de movimiento de trenes	D-8221.003
Jefe de operaciones aduaneras	D-0612.014
Jefe de patio de estación ferroviaria	D-8221.004
Jefe de patio de ferrocarril	D-8221.005
Jefe de patio de mantenimiento automotor	D-8216.004
Jefe de patio de mantenimiento automotriz	D-8216.005

Jefe de perforación	D-2144.008
Jefe de perforación (Res. 2616/2016)	D-2113.033
Jefe de personal	D-1121.027
Jefe de personal de servidumbre	D-6214.006
Jefe de piso	D-6216.06
Jefe de planeación logística	D-0813.013
Jefe de planta de producción	D-2141.027
Jefe de producción acuícola	D-7111.009
Jefe de producción en finca acuícola	D-7111.012
Jefe de recursos humanos	D-1121.025
Jefe de relaciones industriales	D-1121.026
Jefe de rodamiento	D-8222.002
Jefe de selección	D-1121.028
Jefe de talento humano	D-1121.031
Jefe de taller de industria petrolera	D-8216.006
Jefe de taller de mantenimiento industrial	D-8216.007
Jefe de taller de mantenimiento maquinaria	D-8216.008
Jefe de taller de mecánica automotriz	D-8216.009
Jefe de transporte terrestre	D-8222.003
Jefe de vías de trenes de carga	D-8221.006
Jefe departamento administración pública	D-0414.004
Jefe departamento alimentos y bebidas	D-0631.006
Jefe departamento ciencias	D-4121.008
Jefe departamento comercio al por menor	D-0621.010
Jefe departamento compras y suministros	D-0113.009
Jefe departamento construcciones	D-0811.009
Jefe departamento crédito	D-0122.018
Jefe departamento de sistemas	D-0213.009
Jefe departamento dietética y nutrición	D-0311.014
Jefe departamento educación básica secundaria	D-0422.010
Jefe departamento fisioterapia	D-0311.015
Jefe departamento investigación	D-4121.009
Jefe departamento mantenimiento industrial	D-0822.002
Jefe departamento médico	D-0311.016
Jefe departamento recursos humanos	D-1121.022
Jefe departamento seguridad	D-0114.014
Jefe departamento telecomunicaciones	D-0131.007
Jefe despachos	D-1215.007
Jefe distribución	D-1215.008
Jefe estadística	D-0212.013
Jefe etnia indígena	D-0012.025
Jefe exportaciones	D-0612.011
Jefe farmacia	D-3131.004
Jefe financiero	D-0111.016
Jefe importaciones	D-0612.012
Jefe información y prensa	D-5125.006
Jefe inventarios	D-0114.015
Jefe investigación de mercados	D-0611.030
Jefe locaciones	D-5228.002
Jefe logística	D-0813.011
Jefe mantenimiento	D-0822.003
Jefe máquinas	D-2274.002
Jefe máquinas barco	D-2274.003
Jefe materiales y suministros	D-0113.010
Jefe medios publicitarios	D-0611.031
Jefe mercadeo	D-0611.032
Jefe mercadeo y ventas	D-0611.033
Jefe oficina de correos	D-1214.002
Jefe oficina de personal	D-1121.032
Jefe oficina postal	D-1214.003
Jefe oficina servicios postales	D-0132.012
Jefe operaciones central hidroeléctrica	D-0912.015
Jefe operaciones logísticas	D-0813.012
Jefe operaciones mensajería	D-0132.013
Jefe operaciones sistemas	D-0213.010
Jefe operativo industria gráfica	D-9226.013
Jefe organización y métodos	D-0123.015
Jefe planeación de carga	D-0812.033
Jefe planta distribución gas	D-0912.016
Jefe planta fabricación	D-0911.012
Jefe planta generación energía	D-0912.017
Jefe planta industria gráfica	D-0911.013
Jefe planta manufactura	D-0911.014
Jefe planta procesamiento	D-0911.015
Jefe planta tratamiento aguas y desechos	D-0912.018
Jefe postcosecha	D-7221.005
Jefe producción	D-0911.016
Jefe producción confecciones	D-0911.017
Jefe producción minería	D-0711.013
Jefe producto terminado	D-0911.018
Jefe programación de producción	D-0911.019
Jefe promoción de ventas	D-0611.034
Jefe publicaciones	D-0512.013

Jefe publicidad	D-0611.035
Jefe recaudos	D-1212.014
Jefe recepción de mercancías	D-1215.009
Jefe recursos físicos	D-0114.016
Jefe redacción	D-5122.007
Jefe registro y archivo	D-0114.017
Jefe relaciones laborales	D-1121.034
Jefe relaciones públicas	D-0611.036
Jefe reservas hotel	D-0632.014
Jefe rotación y existencias	D-0114.018
Jefe sección fiduciaria	D-0122.019
Jefe sección reservas hotel	D-0632.015
Jefe seguros y finanzas	D-0121.009
Jefe servicio al cliente institución financiera	D-0122.020
Jefe servicios administrativos	D-0114.019
Jefe servicios de apoyo mantenimiento	D-0822.004
Jefe servicios de telecomunicaciones	D-0131.008
Jefe servicios generales	D-0821.009
Jefe servicios postales	D-0132.014
Jefe sistemas	D-0213.011
Jefe suministros	D-0113.011
Jefe taller de confección	D-9225.004
Jefe tesorería	D-0111.019
Jefe tesorería y cartera	D-0111.020
Jefe unidad de personal	D-1121.033
Jefe ventas comercio al por mayor	D-0611.037
Jefes de mesas de servicios (help desk)	D-1213.008
Jefes de operaciones de procesos de negocio	D-0017.003
Jockey	D-5251.011
Jornalero agrícola	D-7613.014
Joyero	D-8424.009
Joyero de reparación	D-8424.010
Joyero engastador	D-8424.011
Juez	D-4111.011
Juez campo	D-5253.002
Juez campo deportivo	D-5253.003
Juez civil	D-4111.002
Juez corte suprema	D-4111.003
Juez de línea	D-5253.004
Juez de meta	D-5253.005
Juez de paz	D-4152.008
Juez deportivo	D-5253.009
Juez familia	D-4111.004
Juez instrucción	D-4111.005
Juez menores	D-4111.006
Juez municipal	D-4111.007
Juez partida	D-5253.006
Juez penal	D-4111.008
Juez tribunal	D-4111.009
Jurista	D-4112.009

Kinesiólogo	D-3232.007
Kinesiólogo masajista	D-3232.008
Kinesioterapeuta	D-3232.006

Laboratorista de ensayos y calibraciones	D-2312.006
Laboratorista de química	D-2312.003
Laboratorista en metrología	D-2214.11
Laboratorista minería	D-2212.002
Laboratorista óptico	D-3231.002
Laboratorista prueba y ensayo	D-2261.004
Laboratorista química	D-2211.007
Laboratorista suelos	D-2231.003
Labrante pulimentador a máquina piedra	D-9314.028
Laminador fibra vidrio	D-9394.010
Laminador plásticos	D-9394.011
Laminador vena tabaco	D-9364.012
Laminador vidrio	D-9313.018
Lampistero	D-7611.009
Lanchero	D-8483.004
Lapidador de piedras preciosas	D-8424.012
Lapidario de piedras preciosas	D-8424.013
Laqueador muebles	D-9393.004
Latonero	D-8384.002
Latonero pintor de vehículos	D-8384.003
Lavador alfombras	D-6632.018
Lavador botellas procesamiento de alimentos y bebidas	D-9615.010
Lavador carne	D-9615.011
Lavador carros	D-6632.019
Lavador cristales vehículos	D-6644.015
Lavador cueros	D-9354.011
Lavador cueros y pieles manual	D-9354.012
Lavador engrasador de automotores	D-6611.006
Lavador fibras de lana	D-9341.015
Lavador fibras textiles	D-9341.016
Lavador hilados y productos textiles	D-9341.017
Lavador lana	D-9341.018
Lavador minerales	D-9311.010
Lavador oro	D-7611.010
Lavador reses carnicería	D-9615.012
Lavador secador productos de caucho	D-9323.009
Lavador tapicería	D-6632.020
Lavador vehículos	D-6632.021
Lavador ventanas	D-6632.022
Lavandera	D-6631.019
Lavaplatos	D-6621.012
Lector contadores servicios públicos	D-1354.010
Lector medidores servicios públicos	D-1354.011
Lencera	D-8422.005
Lencera costurera	D-8422.006
Leñador	D-7613.015
Lexicógrafo	D-4162.011
Libretista	D-5121.010
Líder de biblioteca	D-5111.010
Líder de desarrollo TI	D-2173.021
Lider de medición (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2144.010
Líder de operación	D-1213.010
Líder de Programación	D-6262.002
Líder de pruebas testing	D-2171.024
Líder de seguridad y cumplimiento TI	D-2172.017
Líder de servicio	D-6235.008
Líder de transformación e impresión	D-9226.011
Líder funcional TI	D-2173.022
Ligador tabaco	D-9364.013
Lijador manual	D-9616.016
Lijador manual de metales y minerales	D-9611.013
Limpiabotas	D-6644.016
Limpiador alambique	D-9613.006
Limpiador alambique proceso químico	D-9613.007
Limpiador arcillas	D-9611.014
Limpiador chimeneas	D-6632.023
Limpiador fachadas	D-6632.024
Limpiador filtros proceso químico	D-9613.008
Limpiador maquinaria textil	D-9343.007
Limpiador metales	D-9612.017
Limpiador metales chorro arena	D-9612.018
Limpiador moldes manufactura del caucho	D-9323.010
Limpiador transportador pulpa y papel	D-9614.007
Limpiador vehículos	D-6632.025
Limpiador ventanas	D-6632.026
Lingüista	D-4162.012
Liniero de cables eléctricos	D-8323.014
Liniero de redes energía	D-8323.015
Liniero de telecomunicaciones,	D-8325.017
Liniero eléctrico (Res. 2616/2016)	D-8323.017
Linotipista	D-8425.010
Liquidador nómina	D-1335.004
Liquidador seguros	D-1233.011
Listonero	D-8367.009
Literato	D-5121.011

Litograbador	D-8425.011
Litógrafo cerámica decorativa	D-9396.013
Litógrafo de imprenta	D-8425.012
Litógrafo multilith	D-9241.011
Llantero montallantas	D-6611.007
Localizador de escapes de gas	D-8412.001
Locutor deportivo	D-5231.007
Locutor noticias	D-5231.008
Locutores de Radio	D-5231.015
Locutores de Televisión	D-5231.016
Lotero	D-6612.009
Lubricador de máquina marina	D-8482.005
Lubricador de telares	D-8372.004
Luchador	D-5251.012
Luminotécnico	D-5226.003
Lustrabotas	D-6644.017
Luthiers	D-5263.006

Macerador arcillas	D-9611.015
Machacador minerales	D-9611.016
Machero a máquina fundición	D-9312.007
Machero fundición	D-9312.008
Machero manual	D-9312.009
Machero por extrusión	D-9312.010
Madre comunitaria	D-4311.011
Maestro arte (excepto educación básica y superior)	D-4214.013
Maestro ballet	D-4214.009
Maestro ceremonias	D-5231.009
Maestro constructor	D-8218.011
Maestro de aguja y mesa	D-8422.007
Maestro de obra	D-8218.023
Maestro de obra de materiales tradicionales	D-8218.024
Maestro educación básica primaria	D-4142.003
Maestro educación básica secundaria	D-4141.004
Maestro educación superior	D-4121.010
Maestro General de obra	D-8218.012
Maestro preescolar	D-4143.003
Magistrado	D-4111.010
Mago	D-5233.010
Maitre	D-6353.007
Malabarista	D-5233.011
Maletero	D-6641.005
Maletero hotel	D-6641.006
Mammalogista	D-2121.035
Mampostero	D-8361.009
Mampostero de fachadas	D-8361.010
Mampostero en construcción	D-8361.011
Mandadero	D-6612.010
Mandrilador metales	D-9411.009
Manicurista	D-6377.002
Manicurista Pedicurista	D-6377.003
Manicurista Tratamientos Cosméticos para Manos y Pies	D-6377.004
Manicurista Uñas Artificiales	D-6377.005
Manilero perforación petróleo y gas	D-7314.004
Manipulador de carga	D-8492.007
Manipulador de mercancías	D-8492.008
Manipulador hilos	D-9342.003
Manipulador pescado procesamiento	D-9615.013
Maniquí modelo	D-6324.001
Mantequillero	D-9361.021
Maquillador	D-6379.001
Maquillador Artistas	D-6379.002
Maquillador Artístico	D-6379.003
Maquillador Artístico y Decorativo	D-6379.004
Maquinista (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7314.023
Maquinista de locomotora	D-8461.001
Maquinista de locomotora de cantera	D-8461.002
Maquinista de locomotora de maniobras	D-8461.003
Maquinista de locomotora de minas	D-8461.004
Maquinista de máquinas herramientas de control numérico	D-8311.020
Maquinista de patio ferroviario	D-8461.005
Maquinista de transporte ferroviario	D-8461.006
Maquinista de tren	D-8461.007
Maquinista de tren de carga	D-8461.008
Maquinista de tren de pasajeros	D-8461.009
Maquinista de tren minero	D-8461.010
Maquinista ferroviario	D-8461.011
Maquinista Industria Petrolera	D-7312.010
Maquinista marina	D-2274.004
Marcador árboles	D-7322.009
Marcador madera	D-9335.008
Marinero	D-8481.003
Marinero de barcaza	D-8481.004
Marinero de barco cablero	D-8481.005
Marinero de cubierta	D-8481.006
Marinero de cubierta embarcaciones pesqueras	D-7341.002
Marinero de embarcación fluvial	D-8481.007
Marinero de la armada	D-6221.005
Marinero de primera	D-8481.008
Marinero de sala de máquinas	D-8482.006
Marinero primero de la armada	D-6221.006
Marinero segundo de la armada	D-6221.007
Marinero Timonel	D-8481.012
Marisquero	D-7341.003
Marmolista	D-8363.012
Marquetero	D-5211.006
Marroquinero	D-8423.002
Martillador de metales preciosos	D-8424.014
Matarife	D-9362.009
Matarife carnicero	D-9362.010

Matemático	D-2161.022
Matemático analista	D-2161.023
Matemático analista investigación operativa	D-2161.024
Matemático en análisis actuarial	D-2161.025
Matemático en investigación	D-2161.026
Matemático en matemática aplicada	D-2161.027
Matemático en matemática pura	D-2161.028
Matemático estadista actuario	D-2161.029
Matricero	D-8312.006
Matricero de ajustador	D-8312.007
Matricero de procesamiento del plástico	D-8312.008
Mayor	D-0641.024
Mayor de prisiones	D-0644.002
Mayor ejército	D-0641.025
Mayor fuerza aérea	D-0641.026
Mayor general	D-0641.027
Mayor general ejército	D-0641.028
Mayor general fuerza aérea	D-0641.029
Mayor general policía	D-0642.005
Mayor policía	D-0642.006
Mayordomo	D-6214.015
Mayordomo finca	D-7334.006
Mayordomo hato ganadero	D-7231.065
Mecánico	D-2232.025
Mecánico ajustador de estampado	D-8372.005
Mecánico aparatos ortopédicos	D-3234.001
Mecánico automotor	D-8381.006
Mecánico automotor de transmisiones	D-8381.007
Mecánico automotriz de industria petrolera	D-8381.008
Mecánico bicicletas	D-9397.020
Mecánico de aeronaves	D-8374.004
Mecánico de aeronaves de pista de aterrizaje	D-8374.005
Mecánico de aire acondicionado y refrigeración	D-8375.004
Mecánico de alineación y balanceo	D-8381.009
Mecánico de alineación y suspensión	D-8381.010
Mecánico de armamento	D-8312.009
Mecánico de ascensores	D-8371.013
Mecánico de automóviles	D-8381.011
Mecánico de aviones	D-8374.006
Mecánico de balanzas	D-8416.006
Mecánico de bicicletas	D-8416.007
Mecánico de calefacción y refrigeración	D-8375.006
Mecánico de camiones	D-8381.012
Mecánico de cardas	D-8372.006
Mecánico de carrocerías de vehículos	D-8381.013
Mecánico de central de aire acondicionado	D-8375.007
Mecánico de continuas de hilar	D-8372.007
Mecánico de diagnóstico de vehículos	D-8381.014
Mecánico de dirección y frenos de automóvil	D-8381.015
Mecánico de draga	D-8373.003
Mecánico de electrodomésticos	D-8391.001
Mecánico de equipo de climatización y refrigeración	D-8375.008
Mecánico de equipo de construcción	D-8373.004
Mecánico de equipo de excavación	D-8373.005
Mecánico de equipo de industria petrolera	D-8371.014
Mecánico de equipo de planta	D-8371.015
Mecánico de equipo de planta industrial	D-8371.016
Mecánico de equipo de procesamiento de plástico	D-8371.017
Mecánico de equipo de procesamiento químico	D-8371.018
Mecánico de equipo fijo agrícola	D-8373.006
Mecánico de equipo móvil pesado de minería	D-8373.007
Mecánico de equipo pesado	D-8373.008
Mecánico de equipo pesado con motor diésel	D-8373.009
Mecánico de herramientas industriales	D-8371.019
Mecánico de hiladoras	D-8372.008
Mecánico de ingenio	D-8371.020
Mecánico de instalaciones de climatización	D-8375.009
Mecánico de línea (Res. 2616/2016)	D-8371.051
Mecánico de mantenimiento de aeronaves	D-8374.007
Mecánico de mantenimiento de ascensores	D-8371.021
Mecánico de mantenimiento de equipo dental	D-8416.008
Mecánico de mantenimiento de equipo pesado	D-8373.010

Mecánico de mantenimiento de equipo procesamiento de plástico	D-8371.022
Mecánico de mantenimiento de maquinaria de planta	D-8371.023
Mecánico de mantenimiento de maquinaria industrial	D-8371.024
Mecánico de mantenimiento de máquinas a vapor	D-8371.025
Mecánico de mantenimiento de máquinas de confección	D-8372.034
Mecánico de mantenimiento de máquinas de estiraje	D-8372.009
Mecánico de mantenimiento de plantas industriales	D-8371.027
Mecánico de mantenimiento de plantas tratamiento de agua	D-8371.028
Mecánico de mantenimiento de sistema mecánico aeronaves	D-8374.008
Mecánico de mantenimiento de sistemas gas	D-8333.007
Mecánico de mantenimiento de telares de toberas	D-8372.010
Mecánico de mantenimiento industrial	D-8371.029
Mecánico de manuares	D-8372.011
Mecánico de maquinaria agrícola	D-8373.011
Mecánico de maquinaria de calcetería	D-8372.012
Mecánico de maquinaria de confección	D-8372.038
Mecánico de maquinaria de construcción	D-8373.012
Mecánico de maquinaria de hilatura	D-8372.013
Mecánico de maquinaria de imprenta	D-8371.031
Mecánico de maquinaria de minería	D-8371.032
Mecánico de maquinaria de movimiento de tierras	D-8373.013
Mecánico de maquinaria de producción	D-8371.033
Mecánico de maquinaria de tejeduría	D-8372.014
Mecánico de maquinaria de tintorería y acabados	D-8372.015
Mecánico de maquinaria industrial	D-8371.034
Mecánico de maquinaria planta envasadora	D-8371.035
Mecánico de maquinaria producción	D-8371.036
Mecánico de maquinaria textil	D-8372.016
Mecánico de maquinaria y herramientas industriales	D-8371.037
Mecánico de máquinas circulares para calcetería	D-8372.017
Mecánico de máquinas de Calzado	D-8372.036
Mecánico de máquinas de confección	D-8371.038
Mecánico de máquinas de coser	D-8372.018
Mecánico de máquinas de Marroquinería	D-8372.037
Mecánico de máquinas de trabajo del metal	D-8371.039
Mecánico de máquinas eléctricas	D-8392.002
Mecánico de máquinas y herramientas del trabajo de metal	D-8371.040
Mecánico de motocars	D-8383.001
Mecánico de motocicletas	D-8383.002
Mecánico de motor de aeronaves	D-8374.009
Mecánico de motores de aeronaves	D-8374.010
Mecánico de motores de avión	D-8374.011
Mecánico de motores diésel	D-8381.016
Mecánico de motores diésel de equipo pesado	D-8373.014
Mecánico de motores diésel de vehículos de motor	D-8381.017
Mecánico de motores diésel excepto motores de automóviles	D-8394.002
Mecánico de motores fuera de borda	D-8394.003
Mecánico de motores pequeños	D-8394.004
Mecánico de motos	D-8383.003
Mecánico de patio de automotores	D-8381.018
Mecánico de pequeñas máquinas y motores	D-8394.005
Mecánico de radiadores de automotores	D-8381.019
Mecánico de refrigeración y aire acondicionado	D-8375.011
Mecánico de reparación de plantas eléctricas	D-8392.003
Mecánico de sala de máquinas de barcos	D-8482.007
Mecánico de servicio automotor	D-8381.020
Mecánico de sistema hidráulico de aeronaves	D-8374.012
Mecánico de sistema mecánico de aeronaves	D-8374.013
Mecánico de telares de fabricación textil	D-8372.019
Mecánico de telares industriales	D-8372.020

Mecánico de tractores	D-8373.015
Mecánico de transmisión de vehículos de motor	D-8381.021
Mecánico de turbinas de aeronaves	D-8374.014
Mecánico de urdidoras	D-8372.021
Mecánico de vehículos de motor	D-8381.022
Mecánico de vehículos livianos todo terreno	D-8383.004
Mecánico dental	D-3221.001
Mecánico diésel de equipo pesado	D-8373.016
Mecánico diésel de minería	D-8373.017
Mecánico electricista	D-8392.004
Mecánico electricista aeronaves	D-2244.004
Mecánico electricista automotor	D-8382.002
Mecánico electricista de aeronaves	D-8374.015
Mecánico electricista de dínamos	D-8392.005
Mecánico equipo control de proceso industrial	D-2243.003
Mecánico hidráulico de aeronaves	D-8374.016
Mecánico I (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8371.052
Mecánico II (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8371.053
Mecánico III (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8371.054
Mecánico industrial	D-8371.041
Mecánico instrumentos aeronavegación	D-2244.005
Mecánico instrumentos de precisión	D-2243.004
Mecánico instrumentos industriales	D-2243.005
Mecánico IV (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8371.055
Mecánico matricero	D-8312.010
Mecánico montador	D-8371.042
Mecánico montador de industria petrolera	D-8371.043
Mecánico montador de instalaciones de aire acondicionado	D-8375.012
Mecánico montador de instalaciones de refrigeración	D-8375.013
Mecánico naval	D-8482.008
Mecánico o ajustador de equipo distribución eléctrica	D-8321.018
Mecánico o ajustador de herramientas y matrices	D-8312.011
Mecánico o ajustador de máquinas y herramientas	D-8311.021
Mecánico o rectificador de máquinas y herramientas	D-8311.022
Mecánico prótesis dentales	D-3221.002
Mecánico prótesis ortopédicas	D-3234.002
Mecánico reparador equipo de proceso de control industrial	D-2243.006
Mecánico sincronizador	D-8381.023
Mecánico soldador	D-8342.002
Mediador de lectura	D-5213.001
Médico cardiología	D-3111.023
Médico domiciliario	D-3112.001
Médico Especialista	D-3111.057
Médico familia	D-3112.002
Médico forense	D-3111.024
Médico General	D-3112.005
Médico gerontólogo	D-3111.025
Médico ginecobstetra	D-3111.026
Médico homeópata	D-3232.009
Médico neumología	D-3111.027
Médico obstetricia	D-3111.028
Médico oftalmología	D-3111.029
Médico oncología	D-3111.030
Médico osteopatía	D-3111.031
Médico otorrinolaringología	D-3111.032
Médico pediatría	D-3111.033
Médico psiquiatría	D-3111.034
Médico radiología	D-3111.035
Médico residente	D-3112.003
Médico salud ocupacional	D-3111.036
Médico urgencias	D-3112.004
Médico veterinario	D-3114.003
Medidor madera	D-9335.009
Mensajero	D-1362.004
Mensajero cobrador	D-1362.005
Mensajero courier	D-1362.006
Mensajero externo	D-1362.007
Mensajero interno	D-1362.008
Mentalista	D-6376.005
Mercaderista	D-6322.009
Mercadotecnista	D-4172.008
Mercerizador productos textiles	D-9343.008
Mesero	D-6353.008
Mesero capitán de meseros	D-6353.009
Mesero eventos y banquetes	D-6353.010
Metalistero	D-8341.011
Metalizador baño caliente	D-9395.008
Metalizador pistola	D-9395.009
Meteorólogo	D-2114.002

Metrólogo	D-2214.10
Mezclador café	D-9361.022
Mezclador cemento procesamiento de minerales	D-9311.011
Mezclador fibras textiles	D-9341.019
Mezclador procesamiento químico	D-9321.005
Mezclador sonido	D-5225.006
Mezclador tabaco	D-9364.014
Mezclador tinturas textiles	D-9343.009
Mezclador vidrio	D-9313.019
Micólogo	D-2121.037
Microbiólogo	D-2121.036
Microfonista	D-5225.020
Micropaleontólogo	D-2113.024
Miembro del poder ejecutivo y legislativo	D-0011.008
Mimo	D-5233.012
Mineralogista	D-2113.025
Minero	D-7313.001
Minero avance	D-7313.002
Minero galería	D-7313.003
Minero raso	D-7611.011
Minero socavón	D-7313.004
Minero subsuelo	D-7313.005
Minero superficie	D-7313.006
Mineros de Producción Bajo Tierra	D-7313.016
Ministro de gobierno	D-0011.009
Ministro del Culto	D-4153.014
Misionero	D-4215.007
Mochilero (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7611.016
Modelador Gráfico	D-5247.004
Modelador lentes cristal óptico	D-9313.020
Modelista de calzado	D-5245.010
Modelista de marroquinería	D-5245.009
Modelista de metal	D-8312.012
Modelista matricero	D-8312.013
Modelista mecánico	D-2232.005
Modelistas	D-8312.017
Modelo	D-6324.002
Modelo escultores	D-6324.003
Modelo eventos	D-6324.004
Modelo fotografía	D-6324.005
Modelo modas	D-6324.006
Modelo pasarela	D-6324.007
Modelo pintores	D-6324.008
Modelo publicidad	D-6324.009
Modelo tallaje	D-6324.010
Modisto	D-8422.008
Moldeador a mano fundición	D-9312.011
Moldeador banco fundición	D-9312.012
Moldeador elaboración chocolate	D-9361.023
Moldeador fibra de vidrio	D-9322.003
Moldeador fundición	D-9312.013
Moldeador fundición manual	D-9312.014
Moldeador plástico por compresión	D-9322.004
Moldeador plástico por inyección	D-9322.005
Moldeador plásticos	D-9322.006
Moldeador resinas plástico	D-9322.007
Moldeador suelo y fosa fundición	D-9312.015
Moldeador vaciador cerámica y porcelana	D-9314.029
Moldeador vidrio	D-9313.021
Molinero arroz	D-9361.024
Molinero cacao	D-9361.025
Molinero especias	D-9361.026
Molinero minerales	D-9311.012
Molinero pigmentador plástico	D-9322.008
Molinero procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.027
Monitora transporte escolar	D-6372.012
Monja	D-4215.008
Monje	D-4215.009
Monotipista	D-8425.013
Montador armazones aviones	D-9386.008
Montador calzado	D-9353.014
Montador de armazones metálicas para buques	D-8343.012
Montador de cables para puentes colgantes	D-8343.013
Montador de estructuras de acero	D-8343.014
Montador de estructuras metálicas	D-8343.015
Montador de maquinaria industrial	D-8371.044
Montador de maquinaria textil	D-8371.045
Montador de motores de avión	D-8374.017
Montador de motores fabricación vehículos de motor	D-9381.010
Montador de piedras preciosas	D-8424.015
Montador equipos eléctricos fabricación eléctrica	D-9383.024
Montador equipos electrónicos fabricación electrónica	D-9382.010

Montador motores fabricación vehículos de motor	D-9381.011
Montador o ajustador de máquinas y herramientas	D-8311.023
Montador puntas a máquina fabricación calzado	D-9353.015
Montador suelas	D-9353.016
Montador y armador	D-8343.022
Montador y armador (Res. 2616/2016)	D-8343.023
Montajista	D-5223.004
Montajista de planchas de fotopolímero	D-9242.017
Montajista finalizador digital	D-9242.018
Montallantero	D-6611.008
Muestreador metal fundido	D-9315.009
Muestreador minerales	D-9315.010
Muestreador textiles	D-9344.018
Mulero	D-8471.014
Muñequero artesanal	D-5266.010
Muralista	D-5136.005
Músico	D-5132.042
Músico cantante	D-5132.029
Músico concertista	D-5132.030
Músico de club nocturno	D-5232.008
Músico instrumental	D-5132.031
Músico instrumentista	D-5232.009

Napador fibras textiles	D-9341.020
Naturista	D-3232.010
Navegante (Res. 2616/2016)	D-2276.006
Nefrólogo	D-3111.037
Neumólogo	D-3111.038
Neurocirujano	D-3111.039
Neurólogo	D-3111.041
Neuropatólogo	D-3111.040
Niñera	D-6372.011

Niquelador	D-9395.010
Notario	D-4112.010
Notificador	D-1225.003
Novelista	D-5121.012
Novicia	D-4215.010
Novillero	D-5251.013
Numerólogo	D-6376.006
Nutricionista	D-3132.005
Nutricionista salud pública	D-3132.003

Obispo	D-4153.006
Obrero acueducto	D-9613.009
Obrero acuicultura	D-7342.004
Obrero agrícola	D-7613.017
Obrero agropecuario	D-7613.016
Obrero ayudante elaboración de alimentos y bebidas	D-9615.014
Obrero ayudante producción en pozos de petróleo y gas	D-7612.017
Obrero ayudante tratamiento de metales y minerales	D-9611.017
Obrero campo petrolero	D-7612.018
Obrero cavador fosos	D-8611.020
Obrero cavador pozos de agua	D-8611.021
Obrero confección	D-9616.017
Obrero de albañilería	D-8611.022
Obrero de balasto ferroviario	D-8621.007
Obrero de canteras	D-8611.023
Obrero de carga de buques	D-8622.015
Obrero de construcción	D-8611.024
Obrero de demolición	D-8611.025
Obrero de excavación	D-8611.026
Obrero de limpieza y recuperación de vías	D-8621.008
Obrero de mantenimiento de alcantarillas	D-8621.009
Obrero de mantenimiento de carreteras	D-8621.010
Obrero de mantenimiento de obras públicas	D-8621.011
Obrero de mantenimiento de parques	D-8621.012
Obrero de mantenimiento de vías	D-8621.013
Obrero de mantenimiento de vías férreas	D-8621.014
Obrero de mezcla de concreto en construcción de vías	D-8611.027
Obrero de obras públicas	D-8621.015
Obrero de patio (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7312.040
Obrero de servicio funerario	D-6646.001
Obrero empaque	D-9616.018
Obrero establos	D-7613.018
Obrero explotación acuícola	D-7342.005
Obrero explotación piscícola	D-7342.006
Obrero fabricación metálica	D-9611.018
Obrero fabricación plásticos	D-9613.010
Obrero fabricación productos de caucho	D-9323.011
Obrero forestal	D-7322.010
Obrero fundición	D-9611.019
Obrero general de sísmica	D-8611.031
Obrero general de sísmica (Res. 2616/2016)	D-8611.034
Obrero Industria Petrolera	D-7612.016
Obrero industria vinícola	D-9615.015
Obrero instalaciones de gas	D-9613.011
Obrero labores campo	D-7613.019
Obrero labranza	D-7613.020
Obrero mina	D-7611.012
Obrero parque Cementerio	D-6646.008
Obrero pesca	D-7342.007
Obrero piscicultura	D-7342.008
Obrero planta cervecera	D-9615.016
Obrero planta procesamiento de pescado	D-9615.017
Obrero planta química	D-9613.012
Obrero portuario de carga	D-8622.016
Obrero procesamiento alimentos y bebidas	D-9615.018
Obrero procesamiento madera	D-9614.008
Obrero producción alimentos y bebidas	D-9615.019
Obrero recogemuestras (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7312.041
Obrero recolector de desechos	D-8621.016
Obrero textiles	D-9341.021
Obrero y Ayudante de Planta Química	D-9613.013
Obrero y Ayudante en el Procesamiento de la Madera y Producción de Pulpa y Papel	D-9614.009
Obstetra	D-3111.042
Oceanógrafo	D-2113.026
Oceanógrafo geofísica	D-2113.027
Ocularista	D-3234.003
Odontólogo	D-3113.014
Odontólogo especialista	D-3113.006
Odontólogo pediatría	D-3113.007
Odontólogo salud pública	D-3113.008
Oficial armada	D-0641.030
Oficial cubierta	D-2273.010
Oficial de albañilería	D-8361.012
Oficial de Bomberos	D-0643.001
Oficial de carpintería	D-8351.015

Oficial de carpintería metálica	D-8611.028
Oficial de construcción	D-8361.013
Oficial de instalaciones hidráulicas	D-8331.003
Oficial de instalaciones sanitarias	D-8331.004
Oficial de mantenimiento general	D-8411.021
Oficial de máquinas	D-2274.005
Oficial de obra blanca	D-8361.014
Oficial de obra civil en industria petrolera	D-8361.015
Oficial de obra negra	D-8361.016
Oficial de seguridad TI	D-2172.018
Oficial de tratamiento penitenciario	D-0644.006
Oficial de tripulación aerolínea	D-6251.007
Oficial del cuerpo de custodia y vigilancia	D-0644.007
Oficial ejército	D-0641.031
Oficial fuerza aérea	D-0641.032
Oficial fuerzas militares	D-0641.033
Oficial logístico de prisiones	D-0644.005
Oficial maquinista	D-2274.006
Oficial maquinista barco	D-2274.007
Oficial mayor juzgado	D-1225.004
Oficial navegación	D-2273.011
Oficial policía	D-0642.007
Oficinista	D-1341.006
Oficinista clasificación y archivo	D-1344.010
Oficinista registro	D-1344.011
Oftalmólogo	D-3111.043
Oncólogo	D-3111.044
Operador acondicionadora al vacío tabaco	D-9364.015
Operador alto horno	D-9311.013
Operador arrastrador aserradero	D-7321.010
Operador asistente cámara	D-5222.005
Operador atracciones mecánicas	D-6343.005
Operador baño metálico flotación vidrio	D-9313.022
Operador bingo	D-6343.006
Operador cabina de proyección cinematografía	D-5227.013
Operador calandra caucho	D-9323.012
Operador Camión Minero	D-7316.001
Operador canal de desenlodamiento	D-9324.001
Operador cardas	D-9341.022
Operador central telefónica	D-1375.001
Operador centrífuga textiles	D-9343.010
Operador centrifugadora procesamiento químico	D-9321.006
Operador cepilladora madera	D-9412.007
Operador cepilladora metales	D-9411.010
Operador cizalla metales	D-9413.006
Operador conmutador	D-1313.003
Operador continua hilados	D-9341.023
Operador control central de procesos tratamiento de metales y minerales	D-9231.001
Operador control de procesos producción de pulpa	D-9233.002
Operador control de procesos y máquinas para la elaboración de alimentos y bebidas	D-9361.028
Operador control tren laminación	D-9311.014
Operador convertidor acero	D-9311.015
Operador convertidor acero Martín Siemens	D-9311.016
Operador convertidor acero procedimiento bessemer	D-9311.017
Operador convertidor acero procedimiento oxígeno LD	D-9311.018
Operador convertidor metales no ferrosos	D-9311.019
Operador coquería	D-9321.007
Operador corrugadora papel	D-9334.004
Operador cuchara de colada metales y minerales	D-9311.020
Operador de alambique perfumería	D-9321.008
Operador de alambique procesamiento licores	D-9361.029
Operador de alambique procesos químicos (excepto petróleo y gas natural)	D-9321.009
Operador de aparatos de izar	D-8441.001
Operador de asfaltadora	D-8451.002
Operador de audio	D-5222.006
Operador de audio y sonido	D-5225.021
Operador de autoclave elaboración alimentos y bebidas	D-9361.030
Operador de autoclave procesamiento aceites y grasas	D-9361.031
Operador de autoclave procesamiento químico	D-9321.010
Operador de banda transportadora	D-8492.009

Operador de barco turístico	D-8483.005
Operador de barredora de calles	D-8452.002
Operador de bote	D-8483.006
Operador de bote charter	D-8483.007
Operador de bulldozer	D-8451.003
Operador de cabrestante elevador	D-8441.002
Operador de calandra caucho	D-9323.013
Operador de calandra pulpa y papel	D-9333.003
Operador de calandra satinadora papel	D-9333.004
Operador de calandra textiles	D-9343.011
Operador de calcinadora tratamiento químico	D-9321.011
Operador de caldera	D-8431.002
Operador de caldera fabricación pasta para papel	D-9332.001
Operador de caldera tratamiento químico	D-9321.012
Operador de cámara cine	D-5222.007
Operador de Cámara de Cine y Televisión	D-5222.011
Operador de cámara estudio	D-5222.008
Operador de cámara televisión	D-5222.009
Operador de cámara video	D-5222.010
Operador de camión de limpieza de alcantarillas	D-8452.003
Operador de camión de recolector de basuras	D-8452.004
Operador de camión minero	D-8451.004
Operador de cargador (Res. 2616/2016)	D-8451.030
Operador de cargadora para construcción	D-8451.005
Operador de carretilla elevadora o grúa horquilla	D-8451.006
Operador de CDI - CTP	D-9242.019
Operador de cementación (Res. 2616/2016)	D-9311.077
Operador de central de energía eléctrica	D-8432.001
Operador de centrifugadora fabricación chicle	D-9361.032
Operador de coiled tubing (Res. 216/2016)	D-7312.037
Operador de combinada	D-8453.001
Operador de control central laminación metales	D-9231.002
Operador de control central producción de cemento	D-9231.003
Operador de control central producción papel	D-9234.001
Operador de control central producción pulpa	D-9233.003
Operador de control central tratamiento de metales y minerales	D-9231.004
Operador de control de distribución energía eléctrica	D-8432.002
Operador de Control de Procesos, Fabricación de Papel	D-9234.007
Operador de control máquinas fabricación de papel	D-9234.002
Operador de cosechadora	D-8453.002
Operador de desmotadora de algodón	D-8453.003
Operador de draga	D-8451.007
Operador de electric line (Res. 2616/2016)	D-2241.017
Operador de embarcación pequeña	D-8483.008
Operador de equipo arrastre minería subterránea	D-7313.007
Operador de equipo batidor pulpa y papel	D-9233.004
Operador de equipo de cargue y descargue de materiales	D-8492.010
Operador de equipo de mantenimiento municipal	D-8452.005
Operador de equipo escarificación	D-7322.011
Operador de equipo fabricación papel y cartón	D-9234.003
Operador de equipo lavandería	D-6643.010
Operador de Equipo Minero	D-7316.008
Operador de equipo ordeño	D-7332.010
Operador de equipo panadería	D-9361.033
Operador de equipo para limpieza de vías y alcantarillado	D-8452.006
Operador de equipo para movimiento de tierra	D-8451.008
Operador de equipo pesado	D-8451.009
Operador de equipo pesado de construcción	D-8451.010
Operador de equipo procesamiento de leche	D-9361.034
Operador de equipo transmisión móvil	D-5224.001

Operador de equipo wireline servicios a pozo de petróleo	D-7312.023
Operador de esclusa	D-8441.003
Operador de esparcidor de arena para vías	D-8452.007
Operador de esparcidor de petróleo para vías	D-8452.008
Operador de estación de generación energía eléctrica	D-8432.003
Operador de estación diésel	D-8432.004
Operador de estación diésel de generación energía eléctrica	D-8432.005
Operador de estimulación y/o fractura (Res. 216/2016)	D-7312.036
Operador de excavadora	D-8451.011
Operador de explanadora	D-8451.012
Operador de Fabricación, Moldeo y Acabado del Vidrio	D-9313.065
Operador de filtro prensa procesamiento químico	D-9321.013
Operador de funicular	D-8472.009
Operador de grúa	D-8441.004
Operador de grúa (Res. 2616/2016)	D-8441.021
Operador de grúa aguilón	D-8441.005
Operador de grúa de construcción	D-8441.006
Operador de grúa elevadiza	D-8441.007
Operador de grúa fija	D-8441.008
Operador de grúa flotante	D-8441.009
Operador de grúa locomóvil	D-8441.010
Operador de grúa móvil	D-8441.011
Operador de grúa móvil para ferrocarril	D-8441.012
Operador de grúa para dragado	D-8441.013
Operador de grúa puente	D-8441.014
Operador de grúa torre	D-8441.015
Operador de grúa tractor	D-8441.016
Operador de horno afino metales no ferrosos	D-9311.021
Operador de horno autoclave procesamiento químico	D-9321.014
Operador de horno autoclave tratamiento químico	D-9321.015
Operador de horno calcinación tratamiento químico	D-9321.016
Operador de horno caliza	D-9311.022
Operador de horno cerámica y porcelana	D-9314.030
Operador de horno coque	D-9321.017
Operador de horno crisol	D-9311.023
Operador de horno cubilote fundición	D-9312.016
Operador de horno decoración productos de arcilla	D-9314.031
Operador de horno fabricación vidrio	D-9313.023
Operador de horno fundición	D-9312.017
Operador de horno fundición vidrio	D-9313.024
Operador de horno loza abizcochada	D-9314.032
Operador de horno loza y porcelana	D-9314.033
Operador de horno primera fusión metales	D-9311.024
Operador de horno procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.035
Operador de horno producción cal	D-9311.025
Operador de horno productos de arcilla	D-9314.034
Operador de horno pudelar	D-9311.026
Operador de horno recocido metales	D-9311.027
Operador de horno recocido vidrio	D-9313.025
Operador de horno retorta tratamientos químicos	D-9321.018
Operador de horno secado loza y porcelana	D-9314.035
Operador de horno secado madera	D-9331.005
Operador de horno secado malta	D-9361.036
Operador de horno segunda fusión metales	D-9311.028
Operador de horno tejas y ladrillo	D-9314.036
Operador de horno templado metales	D-9311.029
Operador de horno temple vidrio	D-9313.026
Operador de horno tratamiento madera	D-9331.006
Operador de horno tratamientos químicos	D-9321.019
Operador de horno vidriar loza y porcelana	D-9314.037
Operador de horno vidriar tejas	D-9314.038
Operador de impresora multilith	D-9241.012
Operador de instalación de producción de energía eléctrica	D-8432.006
Operador de instalaciones arenado vidrio	D-9313.027
Operador de instalaciones aserradero	D-9331.007
Operador de instalaciones de refrigeración	D-8431.003

Operador de instalaciones depuración agua	D-9324.002
Operador de instalaciones desulfuramiento petróleo y gas natural	D-9232.003
Operador de instalaciones estación de bombeo agua	D-9324.003
Operador de instalaciones fermentación licores	D-9361.037
Operador de instalaciones filtración de agua	D-9324.004
Operador de instalaciones incineración	D-9324.005
Operador de instalaciones incineración residuos	D-9324.006
Operador de instalaciones mezcladora de hormigón	D-9314.039
Operador de instalaciones precipitación minas	D-9311.030
Operador de instalaciones precipitación oro	D-9311.031
Operador de instalaciones precipitación plata	D-9311.032
Operador de instalaciones producción de coque	D-9231.005
Operador de instalaciones tratamiento aguas servidas	D-9324.007
Operador de instalaciones tratamiento desechos radiactivos	D-9324.008
Operador de instalaciones tratamiento térmico metales	D-9311.033
Operador de laminadora acero en caliente	D-9311.034
Operador de laminadora acero en frío	D-9311.035
Operador de laminadora acero tren continuo	D-9311.036
Operador de laminadora metales	D-9311.037
Operador de laminadora metales no ferrosos	D-9311.038
Operador de laminadora tubos sin soldadura	D-9311.039
Operador de lancha turismo	D-8483.009
Operador de lancha voladora	D-8483.010
Operador De Llaves Hidráulicas Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.011
Operador de máquina abridora y mezcladora textiles	D-9341.024
Operador de máquina acabado madera	D-9393.005
Operador de máquina acabado muebles madera	D-9393.006
Operador de máquina acabado papel	D-9333.005
Operador de máquina acabado productos plástico	D-9394.012
Operador de máquina acabado vidrio	D-9313.028
Operador de máquina acolchado	D-9342.004
Operador de máquina acondicionadora fibras	D-9341.025
Operador de máquina acuñación moneda	D-9413.007
Operador de máquina adobadora preparación de cueros	D-9354.013
Operador de máquina aglomerado	D-9331.008
Operador de máquina amoladora material plástico	D-9322.009
Operador de máquina apisonadora	D-8451.014
Operador de máquina aplanadora	D-8451.015
Operador de máquina aserradero	D-9331.009
Operador de máquina aserradora madera	D-9331.010
Operador de máquina aserradora piedra	D-9314.040
Operador de máquina asfaltadora	D-8451.016
Operador de máquina astilladora madera preparación pasta para papel	D-9332.002
Operador de máquina automática textiles	D-9342.005
Operador de máquina banco de estiraje fibras textiles	D-9341.026
Operador de máquina batidora pulpa para papel	D-9332.003
Operador de máquina batidora tratamientos químicos	D-9321.020
Operador de máquina blanqueadora elaboración alimentos y bebidas	D-9361.040
Operador de máquina blanqueadora frutas de cáscara seca	D-9361.041
Operador de máquina blanqueadora pulpa para papel	D-9332.004
Operador de máquina blanqueadora textiles	D-9343.012
Operador de máquina bobinadora equipo eléctrico	D-9383.025
Operador de máquina bobinadora hilo e hilaza	D-9341.027

Operador de máquina bobinadora rotores	D-9384.013
Operador de máquina bobinadora transformadores	D-9384.014
Operador de máquina bordadora	D-9342.006
Operador de máquina bordadora confección	D-9351.013
Operador de máquina bordadora textiles	D-9342.007
Operador de máquina bruñidora metales	D-9413.008
Operador de máquina cadenas de montaje aviones	D-9386.009
Operador de máquina cadenas de montaje vehículos	D-9381.012
Operador de máquina calandra productos textiles	D-9343.013
Operador de máquina calandra satinadora papel	D-9333.006
Operador de máquina calandra satinadora textiles	D-9343.014
Operador de máquina calandra tejidos	D-9343.015
Operador de máquina capsuladora procesamiento químico	D-9321.021
Operador de máquina cargado en seco baterías	D-9387.005
Operador de máquina carpintería mecánica	D-9412.008
Operador de máquina carpintería metálica	D-9413.009
Operador de máquina centrífuga colada	D-9312.018
Operador de máquina centrífuga colada productos cilíndricos metal	D-9312.019
Operador de máquina centrífuga fundición	D-9312.020
Operador de máquina centrifugadora textiles	D-9343.016
Operador de máquina cepilladora aserradero	D-9331.011
Operador de máquina cepilladora madera	D-9331.012
Operador de máquina cianuración metales	D-9311.040
Operador de máquina cocción malta	D-9361.042
Operador de máquina colada a presión metales ferrosos	D-9311.041
Operador de máquina colada continua tubos y varillas	D-9312.021
Operador de máquina confección cuero	D-9351.014
Operador de máquina confección ropa	D-9351.015
Operador de máquina confitería	D-9361.043
Operador de máquina congeladora elaboración alimentos y bebidas	D-9361.044
Operador de máquina congeladora fruta	D-9361.045
Operador de máquina congeladora legumbres y verduras	D-9361.046
Operador de máquina congeladora pescados	D-9363.006
Operador de máquina cono de separación minas	D-9311.042
Operador de máquina conservadora elaboración alimentos y bebidas	D-9361.047
Operador de máquina conservadora fruta	D-9361.048
Operador de máquina conservadora legumbres y verduras	D-9361.049
Operador de máquina conservadora pescados	D-9363.007
Operador de máquina control numérico trabajo de la madera	D-9412.009
Operador de máquina corrugadora cartón	D-9334.005
Operador de máquina cortadora cajas de cartón	D-9334.006
Operador de máquina cortadora caucho	D-9323.014
Operador de máquina cortadora chapas de madera	D-9331.013
Operador de máquina cortadora cuero	D-9352.016
Operador de máquina cortadora impresión	D-9243.009
Operador de máquina cortadora ladrillos y tejas	D-9314.041
Operador de máquina cortadora minería subterránea	D-7313.008
Operador de máquina cortadora pescado	D-9363.008
Operador de máquina cortadora productos de plástico	D-9394.013
Operador de máquina cortadora tela	D-9352.017
Operador de máquina cortadora vidrio	D-9313.029

Operador de máquina cortadora y plegadora cartón	D-9334.007
Operador de máquina corte prendas de vestir	D-9352.018
Operador de máquina corte productos de piedra	D-9314.042
Operador de máquina corte productos textiles	D-9352.019
Operador de máquina cosechadora	D-8453.005
Operador de máquina criba hidráulica	D-9311.043
Operador de máquina curado carne	D-9361.050
Operador de máquina curtiduría	D-9354.014
Operador de máquina curvadora forja	D-9414.001
Operador de máquina curvadora metales	D-9413.010
Operador de máquina curvadora trabajo de la madera	D-9412.010
Operador de máquina curvadora vidrio	D-9313.030
Operador de máquina de arranque continuo en minas	D-8442.007
Operador de máquina de revestimiento de carreteras	D-8452.009
Operador de máquina depilación cueros	D-9354.015
Operador de máquina desbastadora fabricación calzado	D-9353.018
Operador de máquina descarne cueros	D-9354.016
Operador de máquina descarne pellejos	D-9354.017
Operador de máquina descortezadora aserradero	D-9331.014
Operador de máquina descortezadora granos	D-9361.051
Operador de máquina descortezadora madera	D-9331.015
Operador de máquina desfibradora pulpa para papel	D-9332.005
Operador de máquina desgomadora seda	D-9343.017
Operador de máquina deshidratadora alimentos	D-9361.052
Operador de máquina desmotadora de algodón	D-8453.006
Operador de máquina despalilladora tabaco	D-9364.016
Operador de máquina despulpadora café	D-9361.053
Operador de máquina destilación licores	D-9361.054
Operador de máquina desvenadora pieles y cueros	D-9354.018
Operador de máquina devanadora hilos	D-9341.028
Operador de máquina devanadora troquilones hilo e hilaza	D-9341.029
Operador de máquina dobladora metales	D-9413.011
Operador de máquina doblaje hilo e hilaza	D-9341.030
Operador de máquina elaboración chocolates	D-9361.055
Operador de máquina elaboración cigarrillos	D-9364.017
Operador de máquina elaboración dulces	D-9361.056
Operador de máquina elaboración leche en polvo	D-9361.057
Operador de máquina elaboración pastas alimenticias	D-9361.058
Operador de máquina elaboración productos a base de cereales	D-9361.059
Operador de máquina elaboración productos cárnicos	D-9361.060
Operador de máquina elaboración productos de pescado	D-9363.009
Operador de máquina elaboración productos lácteos	D-9361.061
Operador de máquina elaboración productos tabaco	D-9364.018
Operador de máquina elaboración vinagres	D-9361.062
Operador de máquina embaladora	D-9616.020
Operador de máquina embotelladora alimentos y bebidas	D-9361.063
Operador de máquina empacadora cigarrillos	D-9364.019
Operador de máquina empacadora procesamiento químico	D-9321.022
Operador de máquina empacadora productos del tabaco	D-9364.020
Operador de máquina encogedora productos textiles	D-9343.018
Operador de máquina encolado y contrachapado	D-9331.016

Operador de máquina encuadernación acabado	D-9243.010
Operador de máquina encuadernadora	D-9243.011
Operador de máquina enfardadora	D-9616.021
Operador de máquina enlatadora alimentos y bebidas	D-9361.064
Operador de máquina enlatadora carne	D-9361.065
Operador de máquina enlatadora frutas	D-9361.066
Operador de máquina enlatadora legumbres y verduras	D-9361.067
Operador de máquina enlatadora pescado	D-9363.010
Operador de máquina ensamble pequeños motores eléctricos	D-9387.006
Operador de máquina ensamble vehículos de motor	D-9381.013
Operador de máquina envasadora alimentos y bebidas	D-9361.068
Operador de máquina escopleadora madera	D-9412.011
Operador de máquina escopleadora metales	D-9413.012
Operador de máquina escultura mecánica piedra	D-9314.043
Operador de máquina esmeriladora metales	D-9411.011
Operador de máquina estacionaria	D-8431.004
Operador de máquina estacionaria y equipo auxiliar	D-8431.005
Operador de máquina estampado encuadernación	D-9243.012
Operador de máquina estampado metales	D-9413.013
Operador de máquina estampado textiles	D-9343.019
Operador de máquina estampadora plana textiles	D-9343.020
Operador de máquina estampadora rotativa textiles	D-9343.021
Operador de máquina esterilizadora alimentos y bebidas	D-9361.069
Operador de máquina esterilizadora frutas	D-9361.070
Operador de máquina esterilizadora legumbres y verduras	D-9361.071
Operador de máquina estirado de tubos procesamiento del metal	D-9311.044
Operador de máquina estirado de tubos sin soldadura	D-9311.045
Operador de máquina estirado material plástico	D-9322.010
Operador de máquina estirado metales	D-9311.046
Operador de máquina estirado pieles y cueros	D-9354.019
Operador de máquina estirado textiles	D-9343.022
Operador de máquina estirado tubos de vidrio	D-9313.031
Operador de máquina estirado vidrio plano	D-9313.032
Operador de máquina estiradora material plástico	D-9322.011
Operador de máquina estiradora metales	D-9311.047
Operador de máquina estiradora textiles	D-9343.023
Operador de máquina estiradora tubos de vidrio	D-9313.033
Operador de máquina estiradora vidrio plano	D-9313.034
Operador de máquina evaporadora procesamiento químico	D-9321.023
Operador de máquina excavadora	D-8451.017
Operador de máquina explanadora	D-8451.018
Operador de máquina extracción aceite de semillas	D-9361.072
Operador de máquina extracción aceites comestibles	D-9361.073
Operador de máquina extrusora caucho	D-9323.015
Operador de máquina extrusora material plástico	D-9323.016
Operador de máquina extrusora metales	D-9311.048
Operador de máquina fabricación aglomerados piedra artificial	D-9314.044
Operador de máquina fabricación agujas	D-9416.001
Operador de máquina fabricación alfombras	D-9342.008
Operador de máquina fabricación aparatos eléctricos	D-9387.007
Operador de máquina fabricación artículos de cartón	D-9334.008
Operador de máquina fabricación artículos de papel	D-9334.009

Operador de máquina fabricación artículos de vidrio	D-9313.035
Operador de máquina fabricación artículos eléctricos	D-9387.008
Operador de máquina fabricación balas	D-9416.002
Operador de máquina fabricación bisutería	D-9417.002
Operador de máquina fabricación bolsas de celofán	D-9322.012
Operador de máquina fabricación bolsas de papel	D-9334.010
Operador de máquina fabricación bolsas de plástico	D-9322.013
Operador de máquina fabricación bolsas de polietileno	D-9322.014
Operador de máquina fabricación bombillos	D-9387.009
Operador de máquina fabricación botellas	D-9313.036
Operador de máquina fabricación botones	D-9417.003
Operador de máquina fabricación cables	D-9416.003
Operador de máquina fabricación cables metálicos	D-9416.004
Operador de máquina fabricación cadenas	D-9416.005
Operador de máquina fabricación cajas	D-9334.011
Operador de máquina fabricación cajas de cartón	D-9334.012
Operador de máquina fabricación calzado	D-9353.019
Operador de máquina fabricación cartón	D-9333.007
Operador de máquina fabricación cepillos	D-9417.004
Operador de máquina fabricación cerámica	D-9314.045
Operador de máquina fabricación cigarrillos	D-9364.021
Operador de máquina fabricación clavos	D-9416.006
Operador de máquina fabricación componentes eléctricos	D-9387.010
Operador de máquina fabricación cosméticos y perfumes	D-9321.024
Operador de máquina fabricación detergentes	D-9321.025
Operador de máquina fabricación electrónica	D-9382.011
Operador de máquina fabricación envases de hojalata	D-9416.007
Operador de máquina fabricación equipo eléctrico	D-9383.026
Operador de máquina fabricación equipos de metal para deporte	D-9397.021
Operador de máquina fabricación explosivos	D-9321.026
Operador de máquina fabricación helado	D-9361.074
Operador de máquina fabricación implementos deportivos de madera	D-9392.015
Operador de máquina fabricación jabón	D-9321.027
Operador de máquina fabricación joyas	D-9397.022
Operador de máquina fabricación juguetes	D-9392.016
Operador de máquina fabricación juguetes de metal	D-9397.023
Operador de máquina fabricación lápices	D-9417.005
Operador de máquina fabricación lápices mina plomo	D-9417.006
Operador de máquina fabricación linóleo	D-9322.015
Operador de máquina fabricación loza y porcelana	D-9314.046
Operador de máquina fabricación machos de fundición	D-9312.022
Operador de máquina fabricación mallas y redes	D-9342.009
Operador de máquina fabricación mangueras caucho	D-9323.017
Operador de máquina fabricación material plástico	D-9322.016
Operador de máquina fabricación neumáticos	D-9323.018
Operador de máquina fabricación paños	D-9342.011
Operador de máquina fabricación papel	D-9333.008
Operador de máquina fabricación papel esmeril	D-9314.047

Operador de máquina fabricación pasamanería	D-9342.010
Operador de máquina fabricación piedra artificial	D-9314.048
Operador de máquina fabricación productos de metal	D-9413.014
Operador de máquina fabricación productos de papel	D-9334.013
Operador de máquina fabricación productos de plástico	D-9394.014
Operador de máquina fabricación remaches	D-9416.008
Operador de máquina fabricación sellos de caucho	D-9323.019
Operador de máquina fabricación sobres de papel	D-9334.014
Operador de máquina fabricación tela esmeril	D-9314.049
Operador de máquina fabricación tornillos	D-9416.009
Operador de máquina fabricación tubos	D-9413.015
Operador de máquina fabricación tubos de cemento	D-9314.050
Operador de máquina fabricación tubos de metal	D-9413.016
Operador de máquina fabricación tuercas	D-9416.010
Operador de máquina fabricación vidrio	D-9313.037
Operador de máquina fabricación y acabado papel	D-9333.009
Operador de máquina fileteadora procesamiento pescado	D-9363.011
Operador de máquina forja metales	D-9414.002
Operador de máquina forradora cartón	D-9334.015
Operador de máquina fotocopiadora	D-9241.013
Operador de máquina fresadora madera	D-9412.012
Operador de máquina fresadora metales	D-9411.012
Operador de máquina función múltiple mecanizado metal	D-9411.013
Operador de máquina fundición	D-9312.023
Operador de máquina galvanizadora baño caliente	D-9395.011
Operador de máquina galvanizadora metales	D-9395.012
Operador de máquina galvanoplastia	D-9395.013
Operador de máquina ganchilladora	D-9342.012
Operador de máquina glaseado papel	D-9333.010
Operador de máquina grabado al ácido material plástico	D-9322.017
Operador de máquina grabado al ácido vidrio	D-9313.038
Operador de máquina grabado chorro arena cerámica	D-9314.051
Operador de máquina grabado madera	D-9412.013
Operador de máquina grabado metales	D-9413.017
Operador de máquina grabado productos de piedra	D-9314.052
Operador de máquina grabado vidrio	D-9313.039
Operador de máquina granuladora mineral de hierro	D-9311.049
Operador de máquina granuladora procesamiento químico	D-9321.028
Operador de máquina guillotinadora imprenta	D-9243.013
Operador de máquina hilado fibras sintéticas	D-9341.031
Operador de máquina hilado fibras textiles	D-9341.032
Operador de máquina hilado hilo e hilaza	D-9341.033
Operador de máquina impermeabilizadora textiles	D-9343.024
Operador de máquina impregnadora madera	D-9331.017
Operador de máquina imprenta	D-9241.014
Operador de máquina imprenta fototipia	D-9241.015
Operador de máquina imprenta offset	D-9241.016
Operador de máquina impresión plásticos	D-9241.017
Operador de máquina impresión screen	D-9241.018
Operador de máquina impresión y acabado	D-9241.019
Operador de máquina impresora	D-9241.020
Operador de máquina impresora flexográfica	D-9241.021
Operador de máquina impresora láser	D-9241.022

Operador de máquina impresora multilith	D-9241.023
Operador de máquina intercaladora chapas madera	D-9331.018
Operador de máquina intercaladora contrachapado	D-9331.019
Operador de máquina intercaladora encoladora contrachapado	D-9331.020
Operador de máquina inyectora plástico	D-9322.018
Operador de máquina jacquard	D-9342.013
Operador de máquina labra madera	D-9412.014
Operador de máquina labra piedra	D-9314.053
Operador de máquina labra pizarra	D-9314.054
Operador de máquina laminado papel	D-9333.011
Operador de máquina laminadora encuadernación	D-9243.014
Operador de máquina laminadora material plástico	D-9322.019
Operador de máquina laminadora vidrio	D-9313.040
Operador de máquina lavado en seco	D-6643.011
Operador de máquina lavadora alimentos y bebidas	D-9361.075
Operador de máquina lavadora botellas	D-9615.020
Operador de máquina lavadora cueros	D-9354.020
Operador de máquina lavadora fibras textiles	D-9341.034
Operador de máquina lavadora frutas	D-9615.021
Operador de máquina lavadora frutas procesamiento	D-9615.022
Operador de máquina lavadora granos	D-9361.076
Operador de máquina lavadora hilados	D-9341.035
Operador de máquina lavadora procesamiento legumbres y verduras	D-9361.077
Operador de máquina lavadora textiles	D-9343.025
Operador de máquina lavandería	D-6643.012
Operador de máquina lejiadora pasta papel	D-9332.006
Operador de máquina licuefacción gases	D-9321.029
Operador de máquina litográfica	D-9241.024
Operador de máquina lustradora caucho	D-9323.020
Operador de máquina malteadora licores	D-9361.078
Operador de máquina mandriladora metales	D-9411.014
Operador de máquina marcadora madera	D-9412.015
Operador de máquina marroquinería	D-9353.020
Operador de máquina mecanizado del metal	D-9411.015
Operador de máquina mechera en fino fibras textiles	D-9341.036
Operador de máquina mezcladora alimentos secos	D-9361.079
Operador de máquina mezcladora alimentos y bebidas	D-9361.080
Operador de máquina mezcladora café	D-9361.081
Operador de máquina mezcladora caucho	D-9323.021
Operador de máquina mezcladora de materiales abrasivos	D-9314.055
Operador de máquina mezcladora de materiales arcilla	D-9314.056
Operador de máquina mezcladora de materiales barbotín	D-9314.057
Operador de máquina mezcladora de materiales frita esmalte	D-9314.058
Operador de máquina mezcladora de materiales vidrio	D-9313.041
Operador de máquina mezcladora fibras textiles	D-9341.037
Operador de máquina mezcladora fieltros	D-9342.014
Operador de máquina mezcladora licores	D-9361.082
Operador de máquina mezcladora plástico	D-9322.020
Operador de máquina mezcladora tabaco	D-9364.022
Operador de máquina mezcladora tratamientos químicos	D-9321.030
Operador de máquina mezcladora vinos	D-9361.083
Operador de máquina minería subterránea	D-7313.009
Operador de máquina moldeadora caucho	D-9323.022
Operador de máquina moldeadora extrusión pasta arcilla	D-9314.059

Operador de máquina moldeadora neumáticos	D-9323.023
Operador de máquina moldeadora plástico por compresión	D-9322.021
Operador de máquina moldeadora plástico por inyección	D-9322.022
Operador de máquina moldeadora productos de plástico	D-9322.023
Operador de máquina moldeadora vidrio	D-9313.042
Operador de máquina moldeo y acabado vidrio	D-9313.043
Operador de máquina molduradora madera	D-9412.016
Operador de máquina moledora alimentos y bebidas	D-9361.084
Operador de máquina moledora arroz	D-9361.085
Operador de máquina moledora cereales	D-9361.086
Operador de máquina moledora especias	D-9361.087
Operador de máquina moledora semillas oleaginosas	D-9361.088
Operador de máquina moledora trituradora tratamientos químicos	D-9321.031
Operador de máquina molino de bolas mineral	D-9311.050
Operador de máquina molino pulpa para papel	D-9332.007
Operador de máquina montaje de calzado	D-9353.021
Operador de máquina motoniveladora	D-8451.019
Operador de máquina napadora cinta	D-9341.038
Operador de máquina napadora fibras textiles	D-9341.039
Operador de máquina napadora mechas textiles	D-9341.040
Operador de máquina niveladora	D-8451.020
Operador de máquina oxicortadora metales	D-9413.018
Operador de máquina panadería y repostería	D-9361.089
Operador de máquina pasadora de hilos urdimbre	D-9342.015
Operador de máquina pastelería	D-9361.090
Operador de máquina pasteurización leche	D-9361.091
Operador de máquina pasteurización productos lácteos	D-9361.092
Operador de máquina pavimentadora de hormigón	D-8451.021
Operador de máquina pegadora calzado	D-9353.022
Operador de máquina pegadora suelas	D-9353.023
Operador de máquina peinadora fibras textiles	D-9341.041
Operador de máquina perforadora cerámica	D-9314.060
Operador de máquina perforadora de canteras	D-8442.008
Operador de máquina perforadora madera	D-9412.017
Operador de máquina perforadora minería subterránea	D-7313.010
Operador de máquina perforadora para construcción	D-8442.009
Operador de máquina perforadora vidrio	D-9313.044
Operador de máquina picadora hoja de tabaco	D-9364.023
Operador de máquina pintura decorativa cerámica	D-9396.014
Operador de máquina pintura decorativa vidrio	D-9313.045
Operador de máquina pintura manufactura	D-9396.015
Operador de máquina plana	D-9351.018
Operador de máquina plana bordadora	D-9351.019
Operador de máquina plana collarín	D-9351.020
Operador de máquina plana confección	D-9351.021
Operador de máquina plana fileteadora	D-9351.022
Operador de máquina planchado lavandería	D-6643.013
Operador de máquina planta química	D-9321.032
Operador de máquina plegadora cajas cartón	D-9334.016
Operador de máquina plegadora productos de papel	D-9334.017
Operador de máquina plegadora textiles	D-9343.027
Operador de máquina prensa pellets mineral	D-9311.051
Operador de máquina prensado vidrio	D-9313.046

Operador de máquina prensado y soplado vidrio	D-9313.047
Operador de máquina preparación cueros	D-9354.021
Operador de máquina preparación fibras textiles	D-9341.042
Operador de máquina preparación pescado	D-9363.012
Operador de máquina procesadora carnes	D-9361.093
Operador de máquina procesadora frutas	D-9361.094
Operador de máquina procesadora frutas cáscara seca	D-9361.095
Operador de máquina procesadora grano de cacao	D-9361.096
Operador de máquina procesadora legumbres y verduras	D-9361.097
Operador de máquina procesadora margarina	D-9361.098
Operador de máquina procesadora pescado	D-9363.013
Operador de máquina procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.099
Operador de máquina procesamiento azúcar	D-9361.100
Operador de máquina procesamiento café	D-9361.101
Operador de máquina procesamiento caucho	D-9323.024
Operador de máquina procesamiento fotográfico y de películas	D-9374.003
Operador de máquina procesamiento grano	D-9361.102
Operador de máquina procesamiento leche	D-9361.103
Operador de máquina procesamiento madera	D-9331.021
Operador de máquina procesamiento metales y minerales	D-9311.052
Operador de máquina procesamiento pescado	D-9363.014
Operador de máquina procesamiento plástico	D-9322.024
Operador de máquina procesamiento químico	D-9321.033
Operador de máquina procesamiento tabaco	D-9364.024
Operador de máquina producción azúcar	D-9361.104
Operador de máquina producción bolsas plásticas	D-9322.025
Operador de máquina producción café	D-9361.105
Operador de máquina producción fibra de vidrio	D-9322.026
Operador de máquina producción gas hulla	D-9321.034
Operador de máquina producción hielo	D-9361.106
Operador de máquina producción jugos de frutas	D-9361.107
Operador de máquina producción jugos vegetales	D-9361.108
Operador de máquina producción licores	D-9361.109
Operador de máquina producción malta	D-9361.110
Operador de máquina producción pulpa para papel	D-9332.008
Operador de máquina producción tabaco	D-9364.025
Operador de máquina productos amianto	D-9314.061
Operador de máquina productos arcilla	D-9314.062
Operador de máquina productos caucho	D-9323.025
Operador de máquina productos concreto	D-9314.063
Operador de máquina productos piedra	D-9314.064
Operador de máquina productos prefabricados de hormigón	D-9314.065
Operador de máquina pulidora automática metales	D-9413.019
Operador de máquina pulidora cerámica	D-9396.016
Operador de máquina pulidora madera	D-9412.018
Operador de máquina pulidora metales	D-9413.020
Operador de máquina pulidora piedra	D-9314.066
Operador de máquina pulidora plástico	D-9394.015
Operador de máquina pulidora vidrio óptico	D-9313.049
Operador de máquina pulidora vidrio plano	D-9313.048

Operador de máquina pulverizadora azúcar	D-9361.111
Operador de máquina pulverizadora minerales	D-9311.053
Operador de máquina pulverizadora tratamientos químicos	D-9321.035
Operador de máquina quebrantadora carbón	D-9311.054
Operador de máquina quebrantadora minerales	D-9311.055
Operador de máquina quebrantadora piedra	D-9314.067
Operador de máquina quebrantadora roca	D-9314.068
Operador de máquina quebrantadora tratamientos químicos	D-9321.036
Operador de máquina ranuradora metales	D-9413.021
Operador de máquina recauchutadora neumáticos	D-9323.026
Operador de máquina rectificadora máquinas herramientas	D-9411.017
Operador de máquina rectificadora metales	D-9411.016
Operador de máquina recubridora alambres	D-9395.014
Operador de máquina recubridora metales	D-9395.015
Operador de máquina reencauchadora neumáticos	D-9323.027
Operador de máquina refinación aceites y grasas	D-9361.112
Operador de máquina refinación azúcar	D-9361.113
Operador de máquina refinación pulpa para papel	D-9332.009
Operador de máquina remachadora metales	D-9413.022
Operador de máquina repostería	D-9361.114
Operador de máquina repujado calzado	D-9353.024
Operador de máquina retorcedora hilos e hilaza	D-9341.043
Operador de máquina retroexcavadora	D-8451.022
Operador de máquina revelado fotográfico	D-9374.004
Operador de máquina revestimiento papel	D-9234.004
Operador de máquina rozadora de minas	D-8442.010
Operador de máquina satinado papel	D-9234.005
Operador de máquina secado y terminado papel	D-9333.012
Operador de máquina secadora alimentos	D-9361.115
Operador de máquina secadora madera	D-9331.022
Operador de máquina secadora malta	D-9361.116
Operador de máquina secadora productos textiles	D-9343.028
Operador de máquina secadora tratamientos químicos	D-9321.037
Operador de máquina selladora fabricación componentes eléctricos	D-9387.011
Operador de máquina selladora plástico	D-9322.027
Operador de máquina serigrafía	D-9241.025
Operador de máquina sinterizado metales	D-9311.056
Operador de máquina soldadora	D-9415.005
Operador de máquina soldadora bisutería	D-9415.006
Operador de máquina soldadora latón	D-9415.007
Operador de máquina sopladora plásticos	D-9322.028
Operador de máquina sopladora vidrio	D-9313.050
Operador de máquina taladradora metales	D-9411.018
Operador de máquina talla engranajes	D-9411.019
Operador de máquina talla madera	D-9412.019
Operador de máquina tamizadora minerales	D-9311.057
Operador de máquina tamizadora pasta para papel	D-9332.010
Operador de máquina tejedora	D-9342.016
Operador de máquina tejedora alfombras	D-9342.017
Operador de máquina tejedora calcetería	D-9342.018
Operador de máquina tejedora encajes	D-9342.019
Operador de máquina tejedora género de punto	D-9342.020
Operador de máquina tejedora tejido de punto	D-9342.021
Operador de máquina templado vidrio	D-9313.051

Operador de máquina templadora pieles y cueros	D-9354.022
Operador de máquina termoformadora plástico	D-9322.029
Operador de máquina texturizado textiles	D-9343.029
Operador de máquina tintura hilos	D-9343.030
Operador de máquina tintura pieles	D-9354.023
Operador de máquina tintura textiles	D-9343.032
Operador de máquina tipográfica	D-8425.014
Operador de máquina tostadora alimentos y bebidas	D-9361.117
Operador de máquina tostadora cacao	D-9361.118
Operador de máquina tostadora café	D-9361.119
Operador de máquina tostadora procesamiento alimentos	D-9361.120
Operador de máquina trabajo de la madera	D-9412.020
Operador de máquina trabajo del metal	D-9413.023
Operador de máquina tratamiento caucho	D-9323.028
Operador de máquina tratamiento metales y minerales	D-9311.058
Operador de máquina tratamiento pellejos	D-9354.024
Operador de máquina tratamiento pieles y cueros	D-9354.025
Operador de máquina tratamiento tabaco	D-9364.026
Operador de máquina trefiladora alambre	D-9416.011
Operador de máquina trituradora arcilla	D-9314.069
Operador de máquina trituradora mineral	D-9311.059
Operador de máquina trituradora minería subterránea	D-7311.008
Operador de máquina trituradora pasta arcilla	D-9314.070
Operador de máquina trituradora procesamiento químico	D-9321.038
Operador de máquina trituradora pulpa para papel	D-9332.011
operador de máquina troqueladora	D-9243.002
Operador de máquina urdidora	D-9342.022
Operador de máquina urdidora plegadora tejidos	D-9342.023
Operador de máquina vulcanización neumáticos	D-9323.029
Operador de máquina vulcanización productos de caucho	D-9323.030
Operador de máquina zanjadora de cangilones	D-8451.023
Operador de máquina zigzadora	D-9351.023
Operador de máquina zurrado e igualación pelambres y pieles	D-9354.026
Operador de maquinaria agrícola	D-8453.004
Operador De Maquinaria Pesada Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.012
Operador de Máquinas de Tintura, Acabado Textil y Prendas	D-9343.061
Operador de máquinas herramientas control numérico	D-9411.020
Operador de Máquinas para Coser y Bordar	D-9351.052
Operador De Medios Tecnológicos Industria Petrolera	D-7312.013
Operador de metro	D-8472.010
Operador de mezcladora de cemento	D-8362.006
Operador de molino arroz	D-9361.038
Operador de molino cereales	D-9361.039
Operador de montacargas	D-8492.011
Operador de motoniveladora	D-8451.013
Operador De Pajarita Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.014
Operador de pala cargadora para minería	D-8451.024
Operador de pala mecánica	D-8451.025
Operador de paletizadora	D-8492.012
Operador de panel procesos químicos	D-9232.004
Operador de pavimentadora de alquitrán	D-8451.026
Operador de pavimentadora de hormigón	D-8451.027
Operador de pequeñas embarcaciones	D-8483.011
Operador de perforadora de percusión en pozos de agua	D-8443.003
Operador de planta abastecimiento agua	D-9324.009
Operador de planta auxiliar	D-8431.006

Operador de planta blanqueo pulpa y papel	D-9233.005
Operador de planta de energía eléctrica	D-8432.007
Operador de planta de generación y distribución energía	D-8432.008
Operador de planta de vapor	D-8431.007
Operador de planta fabricación ácidos	D-9321.039
Operador de planta fabricación hielo	D-9361.121
Operador de planta filtración de agua	D-9324.010
Operador de planta gas	D-9232.005
Operador de planta licuefacción	D-9232.006
Operador de planta producción cloro	D-9232.007
Operador de planta producción hidrógeno	D-9232.008
Operador de planta regasificación y licuefacción gas	D-9232.009
Operador de planta regulación presión gas	D-9232.010
Operador De Planta Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.015
Operador de planta tratamiento agua	D-9324.011
Operador de planta tratamiento aguas residuales	D-9324.012
Operador de planta tratamiento desechos líquidos	D-9324.013
Operador de planta tratamiento desechos sólidos	D-9324.014
Operador de planta tratamiento químico	D-9321.040
Operador de plantas de generación y distribución de energía	D-8432.009
Operador de prensa arcilla	D-9314.071
Operador de prensa caliente forja	D-9414.003
Operador de prensa caucho	D-9323.031
Operador de prensa cilíndrica automática	D-9241.026
Operador de prensa contrachapado madera	D-9331.023
Operador de prensa extrusora metales	D-9311.060
Operador de prensa flexográfica	D-9241.027
Operador de prensa forja	D-9414.004
Operador de prensa fría forja	D-9414.005
Operador de prensa litográfica	D-9241.028
Operador de prensa mecánica forja	D-9414.006
Operador de prensa offset	D-9241.029
Operador de prensa planchado al vapor textiles	D-9343.034
Operador de prensa procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.122
Operador de prensa rotativa	D-9241.030
Operador de prensa rotograbado	D-9241.031
Operador de prensa tipográfica	D-8425.015
Operador de prensa troqueladora plásticos	D-9394.016
Operador de procesos tratamiento primario metales y minerales	D-9231.006
Operador de puente grúa	D-8441.017
Operador de puente levadizo	D-8441.018
Operador de radio	D-1373.006
Operador de radio militar	D-1373.007
Operador de radio navegación aérea	D-1373.008
Operador de radio navegación marítima	D-1373.009
Operador de reactor nuclear de producción de energía eléctrica	D-8432.010
Operador de reactor petróleo	D-9232.011
Operador de reactor procesos químicos	D-9232.012
Operador de rectificador de sistemas de energía eléctrica	D-8432.011
Operador De Retro Orugada Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.016
Operador de retroexcavadora	D-8451.028
Operador de secadora hilados y tejidos	D-9343.035
Operador de secadora tratamientos químicos	D-9321.041
Operador de segadora	D-8453.007
Operador de sembradora	D-8453.008
Operador de señales de parqueo para aviones	D-8484.004
Operador de servicio especializado	D-6235.003
Operador de sierra aserradero	D-9331.024
Operador de sierra bastidor trabajo de la madera	D-9412.021
Operador de sierra caladora madera	D-9412.022
Operador de sierra cinta aserradero	D-9331.025
Operador de sierra circular madera	D-9331.026
Operador de sierra sinfín madera	D-9331.027
Operador de sistemas de energía eléctrica	D-8432.012
Operador de slick line (Res. 2616/2016)	D-7314.019

Operador de subestación de energía eléctrica	D-8432.013
Operador De Subsuelo Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.017
Operador de telar	D-9342.024
Operador de telar calcetería	D-9342.026
Operador de telar fabricación encajes	D-9342.027
Operador de telar Jacquard	D-9342.025
Operador de telar tejido de alfombras	D-9342.028
Operador de telar tejidos	D-9342.029
Operador de teleférico	D-8472.011
Operador de torno automático metales	D-9411.021
Operador de torno control numérico	D-9411.022
Operador de torno madera	D-9412.023
Operador de torno metales	D-9411.023
Operador de torno revólver metales	D-9411.024
Operador de torno soplado vidrio	D-9313.052
Operador de torno trabajo madera	D-9412.024
Operador de torno universal metales	D-9411.025
Operador de torre de señales de ferrocarril	D-8462.008
Operador de torre grúa	D-8441.019
Operador de tractor agrícola	D-8453.009
Operador de tractor de construcción	D-8451.029
Operador de transmilenio	D-8472.012
Operador De Transporte Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.018
Operador de trilladora	D-8453.010
Operador de trompo procesamiento madera	D-9331.028
Operador de turbina de central eléctrica	D-8432.014
Operador de turbina de producción energía eléctrica	D-8432.015
Operador de vagón de tracción por cable	D-8441.020
Operador de well testing/ facilidades de producción básico (Res. 2616/2016)	D-7314.018
Operador despulpadora café	D-9361.123
Operador destilería refinación de petróleo y gas natural	D-9232.013
Operador desulfurizadora	D-9232.014
Operador digestor pulpa y papel	D-9233.006
Operador engomadora hilados	D-9341.044
Operador equipo carbonatación procesamiento alimentos y bebidas	D-9361.124
Operador equipo de cristalización azúcar	D-9361.125
Operador equipo de evaporación extractos alimentos	D-9361.126
Operador equipo de germinación malteado licores	D-9361.127
Operador equipo de lavandería	D-6643.014
Operador equipo de limpieza alfombras	D-6632.027
Operador equipo de panadería	D-9361.128
Operador equipo de procesamiento cementación	D-9311.061
Operador equipo de procesamiento leche	D-9361.129
Operador equipo de transmisión de televisión	D-5224.002
Operador equipo grabación sonido	D-5225.007
Operador estación de bombeo agua	D-9232.015
Operador estación de bombeo refinación de petróleo y gas	D-9232.016
Operador estación emisora de radio	D-5224.003
Operador estampado textiles	D-9343.036
Operador estanque de decantación	D-9324.015
Operador estirado forja	D-9414.007
Operador filtro prensa pasta de arcilla	D-9314.072
Operador Flush By (Field Services) Servicios A Pozo De Petróleo (Res. 216/2016)	D-7312.019
Operador fresadora metales	D-9411.026
Operador grabación sonido	D-5225.008
Operador Grúa Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.020
Operador guillotina imprenta	D-9243.015
Operador horno de afino	D-9311.062
Operador horno de primera fusión metales y minerales	D-9311.063
Operador horno fundición	D-9312.024
Operador horno secado madera	D-9331.029
Operador impresora flexográfica	D-9241.032
Operador impresora láser	D-9241.033
Operador incinerador eliminación residuos	D-9324.016
Operador instalaciones aserradero	D-9331.030
Operador jaulas minas	D-7311.009
Operador jefe procesos químicos	D-9232.017
Operador juegos mecánicos	D-6343.007
Operador juegos mecánicos y de salón	D-6343.008

Operador jumbo perforador minería subterrránea	D-7313.011
Operador laminadora metales	D-9311.064
Operador larga distancia	D-1375.002
Operador línea acabado textiles	D-9343.037
Operador máquina de bordar	D-9351.024
Operador máquina de coser artículos textiles	D-9351.025
Operador máquina de coser calzado	D-9353.026
Operador máquina de coser collarín	D-9351.026
Operador máquina de coser cuero	D-9351.027
Operador máquina de coser doble aguja	D-9351.028
Operador máquina de coser marroquinería	D-9351.029
Operador máquina de coser pieles	D-9351.030
Operador máquina de coser prendas cuero	D-9351.031
Operador máquina de coser prendas de vestir	D-9351.032
Operador máquina de coser tapicería muebles	D-9351.033
Operador máquina de encuadernación y acabado	D-9243.016
Operador máquina de impresión	D-9241.034
Operador máquina de inyección para ensuelado	D-9353.044
Operador máquina de planta química	D-9321.043
Operador máquina de soldadura	D-9415.008
Operador máquina de soldar	D-9415.009
Operador máquina de soldar bisutería	D-9415.010
Operador máquina de soldar latón	D-9415.011
Operador máquina de vulcanizado para ensuelado	D-9353.043
Operador máquina dobladilladora	D-9351.034
Operador máquina inspector fabricación de productos y componentes eléctricos	D-9387.012
Operador máquina para el trabajo de la madera	D-9412.025
Operador máquina para el trabajo del metal	D-9413.024
Operador máquina para forja	D-9414.009
Operador máquina para la elaboración de productos de tabaco	D-9364.027
Operador máquina para la fabricación de papel	D-9333.013
Operador máquina para la fabricación de productos de papel	D-9334.018
Operador máquina para la preparación de fibras textiles	D-9341.046
Operador máquina para la producción de pulpa	D-9332.012
Operador máquina para procesamiento de la madera	D-9331.031
Operador máquina para procesamiento de plásticos	D-9322.034
Operador máquina trabajador relacionado con el procesamiento del caucho	D-9323.032
Operador máquina trabajador relacionado con la fabricación de calzado y marroquinería	D-9353.027
Operador maquina tratamiento de metales y minerales	D-9311.065
Operador maquinaria explotación forestal	D-7321.011
Operador máquinas herramientas	D-9411.027
Operador máquinas herramientas control numérico	D-9411.028
Operador marmita tratamientos químicos	D-9321.042
Operador martinete de fragua	D-9414.008
Operador mechera textiles	D-9341.045
Operador mezcla servicios a pozos de petróleo	D-7312.024
Operador mezcladora plástico	D-9322.030
Operador moldeo de arcilla piedra y concreto	D-9314.073
Operador moldeo en funda plástico	D-9322.031
Operador moldeo plástico	D-9322.032
Operador moldeo por inyección plástico	D-9322.033
Operador Moto traíllas Minería	D-7316.002
Operador Motoniveladoras Minería	D-7316.003
Operador Palas y Cargadores Minería	D-7316.004
Operador panel de control procesamiento químico	D-9232.018
Operador perforador jumbo minería subterránea	D-7313.012
Operador perforadora de percusión pozos de petróleo y gas	D-7314.005

Operador perforadora petróleo y gas	D-7314.006
Operador planeadora aserradero	D-9331.032
Operador planta de gas	D-9232.019
Operador planta de licuefacción petróleo	D-9232.020
Operador planta de oxígeno	D-9232.021
Operador plantas de tratamiento de aguas y desechos	D-9324.017
Operador prensa de freno	D-9413.025
Operador prensa de moldear caucho	D-9323.033
Operador prensa de moldear cerámica	D-9314.074
Operador prensa de moldear loza y porcelana	D-9314.075
Operador prensa de moldear vidrio	D-9313.053
Operador prensa estampadora caucho	D-9323.034
Operador prensa estampadora vidrio	D-9313.054
Operador prensa extrusora metales	D-9311.066
Operador prensa mecánica forja	D-9414.010
Operador prensa mecánica metales	D-9413.026
Operador prensa offset	D-9241.035
Operador prensa procesamiento aceites comestibles	D-9361.130
Operador prensa procesamiento frutas	D-9361.131
Operador prensa vertical metal	D-9413.027
Operador procesamiento farmacéutico	D-9232.022
Operador procesos químicos	D-9232.023
Operador procesos químicos gas y petróleo	D-9232.024
Operador producción petróleo y gas	D-7314.007
Operador proyector de cine	D-5227.014
Operador prueba de pozo perforación de petróleo y gas	D-7314.008
Operador punzadora	D-9413.028
Operador quebrantadora mineral	D-9311.067
Operador radar	D-2275.004
Operador radio despachador	D-1373.010
Operador refinación de petróleo	D-9232.025
Operador Retro Llantas Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.021
Operador reunidora fibras textiles	D-9341.047
Operador reunidora mechas algodón	D-9341.048
Operador roscadora	D-9411.029
Operador scanner	D-3213.001
Operador separadora centrífuga procesamiento químico	D-9321.044
Operador servicio de asistencia informática	D-2331.005
Operador servicio telefónico	D-1375.003
Operador servicios a pozos de petróleo	D-7312.025
Operador sierra aserradero	D-9331.033
Operador sierra caladora	D-9412.026
Operador sierra circular aserradero	D-9331.034
Operador sierra de cadena explotación forestal	D-7321.012
Operador sierra de cinta aserradero	D-9331.035
Operador sierra desmontadora	D-7322.012
Operador sierra espaciadora	D-7322.013
Operador sierra mecánica metales	D-9413.029
Operador sierra metal	D-9413.030
Operador sierra sinfín aserradero	D-9331.036
Operador sistema de bombeo servicios a pozos de petróleo	D-7312.026
Operador sistemas de pintura	D-9396.017
Operador sistemas procesamiento de imagen	D-9242.022
Operador sonar	D-2275.005
Operador sonido	D-5224.004
Operador tablero de control pulpa y papel	D-9234.006
Operador tacho extractos alimentos	D-9361.132
Operador taladradora radial	D-9411.030
Operador taladradora radial metales	D-9411.031
Operador Tanqueros Minería	D-7316.005
Operador telefónico	D-1375.004
Operador telepronter	D-5227.015
Operador torno revólver metales	D-9411.032
Operador torno universal metales	D-9411.033
Operador torre de perforación petróleo y gas	D-7314.009
Operador Tractores de Llantas Minería	D-7316.006
Operador Tractores de Orugas Minería	D-7316.007
Operador transmisión de televisión	D-5224.005
Operador transmisor	D-5224.006
Operador transmisor radio	D-5224.007
Operador transportador mecánico minería subterránea	D-7311.010
Operador transporte de químicos servicios a pozos de petróleo	D-7312.027
Operador trapiche	D-9361.133
Operador tren cañero	D-7613.021
Operador tren de laminación	D-9311.068

Operador tren de sondeo pozos de petróleo y gas	D-7314.010
Operador trituradora pulpa para papel	D-9332.013
Operador túnel de recocido vidrio	D-9313.055
Operador unidad procesos químicos	D-9232.026
Operador urdiembre textiles	D-9342.030
Operador válvulas de desagüe embalses	D-9324.018
Operador Winche Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.022
Operadores de Telares y Otras Máquinas Tejedoras	D-9342.031
Operario de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	D-9382.013
Operario acabado muebles	D-9393.007
Operario acabados mecánicos textiles	D-9343.042
Operario acabados químicos textiles	D-9343.043
Operario acuícola	D-7342.011
Operario agrícola	D-7331.007
Operario agrícola cultivos extensivos	D-7331.008
Operario agrícola cultivos intensivos	D-7331.009
Operario agrícola explotación agrícola	D-7331.010
Operario agrícola floricultura	D-7331.011
Operario agrícola plantación agrícola	D-7331.012
Operario alzadora encuadernación	D-9243.017
Operario apoyo y servicios en minería bajo tierra	D-7311.011
Operario apoyo y servicios en perforación de petróleo y gas	D-7312.029
Operario archivo de planchas	D-9398.003
Operario aserradero	D-9331.037
Operario bombeo minería subterránea	D-7311.012
Operario cervecería	D-9361.134
Operario clasificación minería subterránea	D-7311.013
Operario clasificación postcosecha	D-7331.013
Operario collarín	D-9351.037
Operario confección	D-9351.038
Operario confección ropa femenina	D-9351.039
Operario congelación alimentos y bebidas	D-9361.135
Operario conservación frutas	D-9361.136
Operario conservación legumbres y verduras	D-9361.137
Operario continuas fibras textiles	D-9341.049
Operario control de plagas	D-6632.028
Operario corte arcilla	D-9314.076
Operario corte productos de concreto	D-9314.077
Operario corte y preparación industrial carnes y aves	D-9362.011
Operario cosecha acuícola	D-7342.015
Operario costura	D-9351.040
Operario de boom	D-5225.018
Operario de caldera	D-8431.008
Operario de carga de transporte aéreo	D-8484.005
Operario de cargue y descargue de materiales	D-8492.013
Operario de cementerio	D-6646.010
Operario de clasificación y pesaje	D-9363.027
Operario de cocción	D-9363.028
Operario de conexiones	D-8325.021
Operario de corte y trazado	D-9352.025
Operario de Cremación	D-6646.002
Operario de cuarto frio	D-9363.031
Operario de cultivo acuícola (Parametrista, alimentador, tractorista)	D-7342.014
Operario de curado del hormigón	D-8362.007
Operario de descabezado, pelado y desvenado	D-9363.025
Operario de despacho	D-9363.032
operario de drenaje de cultivo	D-7337.006
Operario de empaque y etiquetado	D-9363.030
Operario de equipaje de transporte aéreo	D-8484.006
Operario de escamado	D-9363.023
Operario de eviscerado	D-9363.024
Operario de Exhumación	D-6646.003
Operario de fileteo y maquillaje	D-9363.029
Operario de fontanería	D-8331.005
Operario de Horno Crematorio	D-6646.004
Operario de Inhumación	D-6646.005
Operario de inspección final de vehículos	D-9381.016
Operario de instalación de televisión por cable	D-8326.002
Operario de instalación de vidrios	D-8413.006
Operario de lavado	D-9363.026
Operario de llenado de gases medicinales e industriales	D-9232.027
Operario de mantenimiento de acueducto	D-8412.002

Operario de mantenimiento de ascensores	D-8371.046
Operario de mantenimiento de cementerio	D-6646.009
Operario de mantenimiento de instalaciones de abastecimiento de agua y gas	D-8412.003
Operario de mantenimiento de redes gas	D-8412.004
Operario de mantenimiento de televisión por cable	D-8326.003
Operario de mantenimiento de tuberías de gas	D-8412.005
Operario de mantenimiento general en edificios	D-8411.022
Operario de mantenimiento y bombeo acuícola	D-7342.013
Operario de mantenimiento y limpieza de aeronaves	D-8484.007
Operario de máquina limpieza en seco textiles	D-9343.044
Operario de montacargas	D-8492.014
Operario de montaje de antenas de televisión por cable	D-8326.004
Operario de mudanzas	D-8492.015
Operario de muelle	D-8491.002
Operario de Parques Cementerios	D-6646.006
Operario de planchado	D-9616.033
Operario de planta tratamiento agua	D-9324.019
Operario de producción fabricación vehículos motor	D-9381.014
Operario de rampa de aeropuerto	D-8484.008
Operario de rampa de transporte aéreo	D-8484.009
Operario de recepción de peces y camarón	D-9363.021
Operario de reparación de electrodomésticos	D-8391.002
Operario de repases	D-9616.034
Operario de Riego Agrícola	D-7337.007
Operario de sacrificio	D-9363.022
Operario de servicio de mantenimiento de sistemas de gas	D-8333.008
Operario de servicio de televisión por cable	D-8326.005
Operario de servicio en mantenimiento de electrodomésticos	D-8391.003
Operario de servicios generales	D-8411.023
Operario de terminados y acabados de Artes Gráficas	D-9243.025
Operario de tolva (O&G)(Res. 2616/2016)	D-9612.024
Operario de tractor	D-8453.011
Operario de vidriería	D-8413.007
Operario de voladura en canteras	D-8442.011
Operario de voladura en construcción	D-8442.012
Operario de voladura en minería a cielo abierto	D-8442.013
Operario empaque postcosecha	D-7331.014
Operario en producción de alimento vivo	D-7342.012
Operario encoladora encuadernación	D-9243.018
Operario encuadernación	D-9243.019
Operario enraizador vivero	D-7333.002
Operario ensamblador espigas	D-9392.017
Operario ensamble artículos de marroquinería	D-9353.028
Operario ensamble calzado	D-9353.029
Operario ensamble espigas de madera	D-9392.018
Operario ensamble productos de madera	D-9392.019
Operario especializado en agropecuaria orgánica	D-7331.015
Operario estampado serigrafía textiles	D-9343.045
Operario estampado y repujado encuadernación	D-9243.020
Operario explotación agrícola	D-7331.016
Operario extrusión plástico	D-9322.035
Operario fabricación abonos artificiales	D-9321.045
Operario fabricación bisutería	D-9417.007
Operario fabricación chicle	D-9361.138
Operario fabricación cigarrillos	D-9364.028
Operario fabricación empaques de papel	D-9334.019
Operario fabricación galletas	D-9361.139
Operario fabricación levadura	D-9361.140
Operario fabricación pastas alimenticias	D-9361.141
Operario fabricación plástico	D-9322.036
Operario fabricación productos de caucho	D-9323.035
Operario fabricación zumos frutas	D-9361.142
Operario fabricación zumos legumbres	D-9361.143

Operario fermentación alimentos y bebidas	D-9361.144
Operario fileteadora confección	D-9351.041
Operario flotación cobre	D-9611.020
Operario flotación minerales	D-9611.021
Operario flotación molibdeno	D-9611.022
Operario forja	D-9414.011
Operario fumigación vivero	D-7333.003
Operario hidrogenación alimentos y bebidas	D-9361.145
Operario hilatura	D-9341.050
Operario impresión digital	D-9241.036
Operario impresión offset	D-9241.038
Operario impresión plásticos	D-9241.039
Operario impresión screen	D-9241.040
Operario inyección plástico	D-9322.037
Operario laboratorio fotográfico	D-9374.005
Operario lavado en seco	D-6643.015
Operario lavandería	D-6643.016
Operario lijado madera	D-9412.027
Operario limpieza y clasificación procesamiento del tabaco	D-9364.029
Operario mantenimiento piscinas	D-6632.029
Operario máquina de confección	D-9351.043
Operario máquina de impresión	D-9241.041
Operario máquina dobladilladora	D-9351.044
Operario máquina litográfica	D-9241.042
Operario máquina ojaladora	D-9351.045
Operario máquina plana confección	D-9351.046
Operario moldeo por compresión plástico	D-9322.038
Operario moldeo por inyección plástico	D-9322.039
Operario molienda minería subterránea	D-7311.014
Operario pasahebras	D-9616.035
Operario perforación minería subterránea	D-7313.013
Operario picado tabaco	D-9364.030
Operario planta de beneficio animal	D-9362.012
Operario planta de beneficio aves	D-9362.013
Operario planta de incubación	D-7335.001
Operario planta de procesamiento pescado	D-9363.015
Operario planta de procesamiento y empaque de pescado	D-9363.016
Operario plegadora encuadernación	D-9243.021
Operario portuario	D-8491.003
Operario postcosecha	D-7331.017
Operario pre-armado artículos de marroquinería	D-9353.031
Operario pre-armado calzado	D-9353.032
Operario preimpresión	D-9242.026
Operario preparación de fibras textiles	D-9341.051
Operario preparación productos lácteos	D-9361.146
Operario procesamiento pieles y cueros	D-9354.027
Operario producción bolsas plásticas	D-9394.018
Operario producción caucho	D-9323.036
Operario producción fabricación vehículos de motor	D-9381.015
Operario producción vidrio ornamental	D-9313.056
Operario pruebas de color	D-9242.028
Operario recubrimientos metálicos	D-9395.016
Operario regulación de presión gas	D-9232.028
Operario riego	D-7331.018
Operario rotores textiles	D-9341.052
Operario secado tabaco	D-9364.031
Operario selección postcosecha	D-7331.019
Operario sistema descargue minerales	D-7313.014
Operario sistemas de ventilación minería subterránea	D-7311.015
Operario sistemas procesamiento imagen	D-9242.030
Operario soldadura	D-9415.012
Operario Taller Servicios A Pozo De Petróleo	D-7312.028
Operario tejeduría	D-9342.032
Operario tejido punto	D-9342.033
Operario telar	D-9342.034
Operario tolvas minería subterránea	D-7311.016
Operario tratamiento de la madera	D-9331.038
Operario tratamiento de pieles y cueros	D-9354.028
Operario trazo y corte confección	D-9352.020
Operario trituración minería subterránea	D-7311.017
Operario urdido	D-9342.035
Operario vehículo transporte de explosivos minería subterránea	D-7311.018
Operario voladura minería subterránea	D-7313.015
Operarios de empaque	D-9616.032
Operarios de equipos para acabado con laser	D-9343.059
Operarios de limpieza y desinfección	D-9363.034

Operarios de máquinas bordadoras y de apliques	D-9351.048
Operarios de máquinas para acabados en prendas	D-9343.060
Optómetra	D-3121.002
Optómetra ortóptica	D-3121.001
Ordeñador	D-7613.022
Oreador tabaco	D-9364.032
Organista	D-5132.032
Organizador de viajes	D-6331.005
Organizador eventos	D-1228.003
Organizador festival	D-1228.004
Organizador muestras comerciales	D-1228.005
Orientador educativo	D-4144.006
Orientador en eventos	D-6642.007
Orientador familia	D-4152.009
Orientador vocacional	D-4144.007
Ornamentador	D-8344.010
Ornamentador armador	D-8344.011
Ornamentador de hierro	D-8344.012
Ornamentista forjador	D-8344.013
Ornitólogo	D-2121.038
Orquestador	D-5132.033
Ortodoncista	D-3113.009
Ortopedista	D-3111.045
Ortopedista traumatólogo	D-3111.046
Osteópata	D-3122.001
Otorrinolaringólogo	D-3111.047
Otros Artesanos n.c.a.	D-5266.011
Ovillador hilo e hilaza	D-9341.053
Oxicortador	D-8342.003
Oxicortador soldador	D-8342.004

Padre comunitario	D-4311.012
Pailero	D-8341.015
Pailero (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8341.016
Pailero de industria petrolera	D-8341.012
Pailero soldador	D-8342.005
Palafrenero	D-7613.023
Paleontólogo	D-2113.028
Palero	D-7337.002
Palero minería	D-7611.013
Paletero (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8611.032
Paletero señalizador de vías	D-8611.029
Panadero	D-6352.006
Panadero bizcochero	D-6352.007
Panadero galletero	D-6352.008
Panadero pastelero	D-6352.009
Pantalonero	D-8422.009
Pañetador	D-8361.017
Paragüero	D-9397.024
Paramédico	D-3233.003
Parasitólogo	D-2121.039
Parcelero agrícola	D-7231.066
Parlamentario	D-0011.010
Parquetero	D-8367.010
Parrillero	D-6355.010
Parrillero asador carnes	D-6355.011
Párroco	D-4153.010
Partera	D-3232.011
Pastelero	D-6352.010
Pastor protestante	D-4153.007
Pastor rebaño	D-7332.011
Patiero	D-8432.016
Patiero (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7612.032
Patiero agrícola	D-7331.020
Patinador	D-5251.014
Patinador y lector	D-9616.040
Patinadores de proceso	D-9363.033
Patólogo	D-3111.048
Patólogo botánica	D-2121.040
Patólogo clínico	D-3111.049
Patólogo forense	D-3111.050
Patólogo oral	D-3113.010
Patólogo veterinaria	D-3114.004
Patrón barco navegación interior	D-2273.012
Patrón barco navegación marítima	D-2273.013
Patrón de barcaza	D-8481.009
Patrón de pesca	D-7241.004
Patrón de pesca litoral	D-7241.005
Patrón yate	D-2273.014
Patronista calzado	D-5245.001
Patronista de marroquinería	D-5245.008
Patronista escalador	D-5245.002
Patronista peletería	D-5245.003
Patronista prendas de vestir	D-5245.004
Patronista productos textiles	D-5245.005
Patronista ropa	D-5245.006
Patronista sombreros	D-5245.007
Patronista tapicería	D-8421.003
Patrullero de policía	D-6222.007
Pavonador metales	D-9395.017
Payaso	D-5233.013
Pedagogo Reeducador	D-4145.007
Pedagogo Terapeuta	D-4145.001
Pediatra	D-3111.051
Pedicurista	D-6377.006
Pedrero	D-9314.078
Pegador capellada fabricación calzado	D-9353.045
Pegador carteles	D-6644.022
Pegador de canteras	D-8442.014
Pegador de construcción	D-8442.015
Pegador de minas	D-8442.016
Pegador de remaches y broches	D-9616.037
Pegador vira fabricación calzado	D-9353.034
Peinador fibras textiles	D-9341.054
Pelador camarones	D-9615.023
Pelador frutas procesamiento alimentos y bebidas	D-9615.024
Pelambrero	D-9354.029
Peletero	D-8422.010
Pellejero curtidor	D-9354.030
Peluquero	D-6373.001
Peluquero Barbero	D-6373.002
Peluquero Colorista	D-6373.003
Peluquero Estilista	D-6373.004
Peón agrícola	D-7613.025
Peón agropecuario	D-7613.024
Percusionista	D-5132.034
Perforador (Res. 2616/2016)	D-7314.017
Perforador barrenador	D-8442.017
Perforador de cantera	D-8442.018
Perforador de minería de superficie	D-8442.019

Perforador de pozos de agua	D-8443.004
Perforador operario de voladura en minería de superficie canteras y construcción	D-8442.020
Perforador piedra	D-9314.079
Perforador pozos de petróleo y gas	D-7314.011
Perforador sondista pozos petróleo y gas	D-7314.012
Perforador vidrio	D-9313.057
Perfusionista	D-3212.001
Perfusionista cardiovascular	D-3212.002
Periodista	D-5123.027
Periodista radio	D-5123.017
Periodista reportero	D-5123.018
Periodista televisión	D-5123.019
Periodoncista	D-3113.011
Perito avaluador	D-1233.012
Perito evaluador	D-1233.013
Perito forense	D-4181.001
Perito forestal	D-2122.005
Peritos judiciales	D-6368.006
Personal Directivo de la Administración Pública	D-0012.031
Personal operaciones de vuelo	D-2276.001
Personero	D-0012.026
Pesador de camión en báscula	D-8492.016
Pesador ganado	D-7334.007
Pescador	D-7341.004
Pescador agua dulce	D-7341.005
Pescador aguas costeras	D-7341.006
Pescador alta mar	D-7341.007
Pescador subsistencia	D-7341.008
Pescador tunero	D-7341.009
Petrólogo	D-2113.029
Pianista	D-5132.035
Picador	D-7336.001
Picador cartones Jacquard	D-9342.036
Picador estarcidores sericigrafía	D-9241.043
Picador minería	D-7611.014
Picador piedra	D-9314.080
Piloto aerolínea	D-2271.005
Piloto aeronave	D-2271.006
Piloto avión	D-2271.007
Piloto carros carreras	D-5251.015
Piloto helicóptero	D-2271.008
Piloto instructor	D-4214.005
Piloto militar	D-2271.010
Pintador a mano pieles y cueros	D-9354.031
Pintador máquina o rodillo pieles y cueros	D-9354.032
Pintor aeronaves	D-9396.019
Pintor arte	D-5136.006
Pintor astillero	D-9396.020
Pintor automóviles línea ensamble	D-9396.021
Pintor cerámica	D-9396.022
Pintor cerámica a pistola	D-9396.023
Pintor cerámica inmersión	D-9396.024
Pintor de brocha en construcción	D-8366.004
Pintor de fachadas	D-8366.005
Pintor de mantenimiento	D-8366.006
Pintor de vehículos	D-8384.004
Pintor decorador cerámica	D-9396.025
Pintor decorador vidrio	D-9313.058
Pintor en construcción	D-8366.007
Pintor industrial oil & gas (Res. 2616/2016)	D-9396.035
Pintor inmersión metales	D-9396.026
Pintor latonero	D-8384.005
Pintor latonero de vehículos	D-8384.006
Pintor línea de ensamble	D-9396.027
Pintor manufactura	D-9396.028
Pintor máquina o rodillo pieles y cueros	D-9354.033
Pintor metal	D-9396.029
Pintor muebles madera	D-9393.008
Pintor muebles metal	D-9396.030
Pintor o empapelador	D-8366.008
Pintor paisajista	D-5136.007
Pintor pieles y cueros manual	D-9354.034
Pintor pistola metal	D-9396.031
Pintor productos industriales	D-9396.032
Pintor productos manufacturados	D-9396.033
Pintor Samblasting Industria Petrolera	D-9396.018
Pintor vehículos línea ensamble	D-9396.034
Piscicultor	D-7111.008
Piscinero	D-6632.030
Pizzero	D-6352.011
Planchador	D-6643.017
Planchador lavandería	D-6643.018
Planchadora doméstica	D-6631.020
Planchista preimpresión	D-9242.032

Planeador carga	D-2276.004
Planeador de eventos	D-1228.009
Planeador de mantenimiento (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2232.030
Planificador espacios comunitarios	D-2152.002
Planificador medio ambiente	D-2152.003
Planificador parques	D-2152.004
Planificador tránsito	D-2152.005
Planificador urbano	D-2152.006
Planificador urbano y regional	D-2152.007
Planillero Industria Petrolera	D-7612.019
Planner	D-0611.040
Plantador árboles	D-7614.013
Plateador metal	D-9395.018
Plegador hilos	D-9341.055
Plomero	D-8331.006
Podador árboles frutales	D-7331.021
Podador árboles silvicultura	D-7322.014
Podador prado	D-7614.014
Podólogo	D-3122.002
Poeta	D-5121.013
Polichador acabado muebles	D-9393.009
Politólogo	D-4162.013
Polvorero	D-9397.025
Porcicultor	D-7231.067
Porcionador carne empaque de carnes	D-9362.014
Portalonero	D-8491.004
Portaprisma (Res. 2616/2016)	D-2321.009
Portero	D-6644.023
Portero hotel	D-6644.024
Practicante medicina alternativa	D-3232.012
Prendero	D-6234.017
Prensador briquetas carbón	D-9311.069
Prensador cerámica	D-9314.081
Prensador cigarrillos	D-9364.033
Prensador ladrillo	D-9314.082
Prensista	D-9241.044
Prensista imprenta	D-9241.045
Prensista lavandería	D-6643.020
Prensista litógrafo	D-9241.046
Prensista moldeador discos fonográficos	D-9394.019
Prensista multilith	D-9241.047
Prensista troquelador artículos de papel	D-9334.020
Preparador arenas fundición	D-9312.025
Preparador aves	D-9362.015
Preparador cilindro impresión	D-9242.033
Preparador de moldes fosas	D-9312.026
Preparador de moldes suelo y fosas metal	D-9312.027
Preparador de partes fabricación calzado	D-9353.035
Preparador físico	D-5252.017
Preparador jamones	D-9361.147
Preparador lavador fibras textiles	D-9341.056
Preparador lechada arcilla	D-9314.083
Preparador moldes de banco	D-9312.028
Preparador montador palas de calzado	D-9353.036
Preparador o ajustador de máquinas y herramientas	D-8311.024
Preparador o ajustador de máquinas y herramientas de control numérico	D-8311.025
Preparador pasta arcilla	D-9314.084
Preparador pescado	D-9363.017
Preparador pieles y cueros	D-9354.035
Preparador suelas calzado	D-9353.037
Pre-prensistas de Artes Gráficas	D-9242.036
Presbítero	D-4153.008
Presentador espectáculos públicos	D-5231.010
Presentador noticias	D-5123.020
Presentador noticias radio	D-5231.011
Presentador noticias televisión	D-5231.012
Presentador televisión	D-5231.013
Presidente asociación científica	D-0014.024
Presidente asociación deportiva	D-0014.025
Presidente banco	D-0013.009
Presidente club deportivo	D-0513.015
Presidente club deportivo profesional	D-0015.014
Presidente comité de derechos humanos	D-0014.026
Presidente compañía constructora	D-0016.018
Presidente compañía de seguros	D-0013.010
Presidente de la república	D-0011.011
Presidente empresa de comercio	D-0015.015
Presidente empresa de radio y televisión	D-0015.016
Presidente empresa manufacturera	D-0016.019
Presidente empresa telecomunicaciones	D-0013.011

Presidente empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.017
Presidente empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.020
Presidente entidades de salud educación servicio social y organizaciones de membresía	D-0014.027
Presidente entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.012
Presidente organización gremial	D-0014.028
Presidente organización humanitaria	D-0014.029
Presidente organización sindical	D-0014.030
Presidente partido político	D-0014.031
Prestamista	D-0621.011
Primer oficial maquinista barco	D-2274.009
Primero a bordo embarcación pesquera	D-7241.006
Prior	D-4153.009
Probador componentes electrónicos fabricación electrónica	D-9382.012
Procesador camarón	D-9363.018
Procesador fotografía	D-9374.006
Procesador mariscos	D-9363.019
Procesador panela	D-9361.148
Procesador películas	D-9374.007
Procurador general de la nación	D-0012.027
Productor	D-5131.025
Productor cine	D-5131.012
Productor comerciales	D-5131.020
Productor creativo	D-5131.022
Productor de Campo para Cine y Televisión	D-5228.003
Productor director	D-5131.013
Productor ejecutivo	D-5131.021
Productor general	D-5131.023
Productor grabación	D-5131.014
Productor películas	D-5131.015
Productor radio	D-5131.016
Productor televisión	D-5131.017
Profesional ambiental	D-2124.16
Profesional CBM eléctrico (Res. 2616/2016)	D-2133.019
Profesional CBM Industria Petrolera	D-7312.031
Profesional CBM mecánico (Res. 2616/2016)	D-2132.031
Profesional contable	D-1111.012
Profesional de confiabilidad (Res. 2616/2016)	D-2133.021
Profesional de confiabilidad junior (Res. 2616/2016)	D-2133.020
Profesional de la publicidad y la comercialización	D-5125.007
Profesional de selección	D-1121.013
Profesional de talento humano	D-1121.011
Profesional en bibliotecología	D-5111.008
Profesional en ciencias de la información	D-5111.011
Profesional en ciencias forenses	D-4181.005
Profesional en diseño gráfico	D-5141.005
Profesional en gestión humana	D-1121.012
Profesional en integridad mecánica (Res. 2616/2016)	D-2132.032
Profesional en relaciones públicas y comunicaciones	D-5125.012
Profesional en sistemas de información y documentación	D-5111.007
Profesional Especialista En Bombeo Electrosumergible Industria Petrolera	D-7312.030
Profesional especializado en ciencias forenses	D-4181.004
Profesional especializado en criminalística	D-4181.002
Profesional junior CBM (Res. 2616/2016)	D-2134.034
Profesional Junior en Integridad Mecánica (Res. 2616/2016)	D-2132.033
Profesional organización y administración de las empresas	D-1122.012
Profesional recursos humanos	D-1121.010
Profesional topográfico	D-2153.006
Profesionales Planeadores (Programador De Obra)	D-7312.032
Profesor bachillerato	D-4141.005
Profesor ballet	D-4214.007
Profesor braille	D-4213.007
Profesor danzas	D-4214.008
Profesor de Educación Básica Primaria	D-4142.019
Profesor de Educación Básica, Secundaria y Media	D-4141.026
Profesor de Educación Superior	D-4121.074
Profesor de personas en condición de discapacidad física	D-4213.012

Profesor de personas en condición de discapacidad mental	D-4213.013
Profesor de Preescolar	D-4143.004
Profesor de sistemas	D-4131.090
Profesor e Instructor de Formación para el Trabajo	D-4131.092
Profesor educación básica primaria ciencias naturales	D-4142.004
Profesor educación básica primaria ciencias sociales	D-4142.005
Profesor educación básica primaria educación artística	D-4142.006
Profesor educación básica primaria educación especial	D-4142.007
Profesor educación básica primaria educación física y deportes	D-4142.008
Profesor educación básica primaria español	D-4142.009
Profesor educación básica primaria ética y valores humanos	D-4142.016
Profesor educación básica primaria idiomas	D-4142.010
Profesor educación básica primaria informática	D-4142.011
Profesor educación básica primaria inglés	D-4142.012
Profesor educación básica primaria matemáticas	D-4142.013
Profesor educación básica primaria música	D-4142.014
Profesor educación básica primaria religión	D-4142.015
Profesor educación básica secundaria biología	D-4141.006
Profesor educación básica secundaria ciencias naturales	D-4141.007
Profesor educación básica secundaria ciencias sociales	D-4141.008
Profesor educación básica secundaria educación artística	D-4141.009
Profesor educación básica secundaria educación especial	D-4141.010
Profesor educación básica secundaria educación física y deportes	D-4141.011
Profesor educación básica secundaria español y literatura	D-4141.012
Profesor educación básica secundaria ética y valores humanos	D-4141.021
Profesor educación básica secundaria física	D-4141.013
Profesor educación básica secundaria idiomas	D-4141.014
Profesor educación básica secundaria informática	D-4141.015
Profesor educación básica secundaria inglés	D-4141.016
Profesor educación básica secundaria matemáticas	D-4141.017
Profesor educación básica secundaria música	D-4141.018
Profesor educación básica secundaria química	D-4141.019
Profesor educación básica secundaria religión	D-4141.020
Profesor educación especial básica primaria	D-4142.017
Profesor educación especial básica secundaria	D-4141.022
Profesor educación especial ciegos	D-4213.008
Profesor educación especial mudos	D-4213.009
Profesor educación especial sordomudos	D-4213.010
Profesor educación especial sordos	D-4213.011
Profesor educación media académica	D-4141.023
Profesor educación media química	D-4141.024
Profesor educación media técnica	D-4141.025
Profesor educación superior administración	D-4121.011
Profesor educación superior administración pública	D-4121.012
Profesor educación superior agronomía	D-4121.013
Profesor educación superior antropología	D-4121.014
Profesor educación superior arqueología	D-4121.015
Profesor educación superior arquitectura y urbanismo	D-4121.016
Profesor educación superior arte dramático	D-4121.017
Profesor educación superior bacteriología	D-4121.018
Profesor educación superior bellas artes	D-4121.019

Profesor educación superior biología	D-4121.020
Profesor educación superior bioquímica	D-4121.021
Profesor educación superior ciencia política	D-4121.022
Profesor educación superior ciencias agronómicas	D-4121.023
Profesor educación superior ciencias biológicas	D-4121.024
Profesor educación superior ciencias de la educación	D-4121.025
Profesor educación superior ciencias de la salud	D-4121.026
Profesor educación superior ciencias naturales	D-4121.027
Profesor educación superior ciencias religiosas	D-4121.028
Profesor educación superior ciencias sociales	D-4121.029
Profesor educación superior comunicación social	D-4121.030
Profesor educación superior contaduría	D-4121.031
Profesor educación superior derecho	D-4121.032
Profesor educación superior economía	D-4121.033
Profesor educación superior enfermería	D-4121.034
Profesor educación superior filología	D-4121.035
Profesor educación superior filosofía	D-4121.036
Profesor educación superior física	D-4121.037
Profesor educación superior geología	D-4121.038
Profesor educación superior humanidades	D-4121.039
Profesor educación superior humanidades y ciencias religiosas	D-4121.040
Profesor educación superior idiomas	D-4121.041
Profesor educación superior informática	D-4121.042
Profesor educación superior ingeniería	D-4121.043
Profesor educación superior ingeniería civil	D-4121.044
Profesor educación superior ingeniería de minas	D-4121.045
Profesor educación superior ingeniería de sistemas	D-4121.046
Profesor educación superior ingeniería eléctrica	D-4121.048
Profesor educación superior ingeniería electrónica	D-4121.047
Profesor educación superior ingeniería industrial	D-4121.049
Profesor educación superior ingeniería mecánica	D-4121.050
Profesor educación superior ingeniería química	D-4121.051
Profesor educación superior lenguas modernas	D-4121.052
Profesor educación superior lenguas y literatura	D-4121.053
Profesor educación superior lingüística	D-4121.054
Profesor educación superior matemáticas	D-4121.055
Profesor educación superior medicina	D-4121.056
Profesor educación superior música	D-4121.057
Profesor educación superior odontología	D-4121.058
Profesor educación superior optometría	D-4121.059
Profesor educación superior procesos y gestión industrial	D-4121.060
Profesor educación superior psicología	D-4121.061
Profesor educación superior química	D-4121.062
Profesor educación superior sociología	D-4121.063
Profesor educación superior técnica	D-4121.069
Profesor educación superior tecnología de la construcción	D-4121.064
Profesor educación superior tecnología eléctrica y electrónica	D-4121.065
Profesor educación superior tecnología informática	D-4121.066
Profesor educación superior tecnología mecánica	D-4121.067
Profesor educación superior tecnología química	D-4121.068
Profesor educación superior veterinaria	D-4121.070
Profesor inglés	D-4131.091
Profesor institución tecnológica	D-4121.071
Profesor institución universitaria	D-4121.072
Profesor primaria	D-4142.018
Profesor teatro	D-4214.012
Profesor universidad	D-4121.073
Programador (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2232.029

Programador aplicaciones informáticas	D-2173.003
Programador carga	D-2276.005
Programador de máquina bordadora y de apliques	D-9351.050
Programador de producción	D-2233.035
Programador de rutas de transporte terrestre	D-8222.004
Programador de Rutas y Tripulaciones	D-1374.014
Programador de sistemas informáticos	D-2173.004
Programador de sitios web	D-2173.005
Programador de software	D-2173.009
Programador itinerarios	D-1374.006
Programador máquina herramienta de control numérico	D-2233.004
Programador rutas	D-1374.007
Programador sistemas	D-2173.006
Programador sistemas operativos	D-2173.008
Programador transporte carga	D-1374.008
Programador transporte pasajeros	D-1374.009
Programador trenes	D-1374.010
Programador tripulación auxiliar vuelo	D-1374.011
Programador tripulación transporte terrestre	D-1374.012
Programador vuelos	D-1374.013
Promotor atención al usuario	D-1345.006
Promotor de lectura	D-5213.002
Promotor de salud pública	D-3313.005
Promotor deportivo	D-6234.018
Promotor desarrollo comunitario	D-4152.010
Promotor desarrollo social	D-4152.011
Promotor recursos naturales	D-2222.002
Promotor rural	D-2123.019
Promotor saneamiento	D-3313.002
Promotor social	D-4211.011
Promotor social reeducador	D-4145.004
Promotor ventas	D-6311.011
Promotor y animador a la lectura y la escritura	D-5213.003
Prostodoncista	D-3113.012
Protesista ortopedia	D-3234.004
Proyectista espacios para venta	D-5242.002
Psicólogo	D-3161.009
Psicólogo clínico	D-3161.001
Psicólogo comunitario	D-3161.002
Psicólogo educativo	D-3161.003
Psicólogo en seguridad y salud en el trabajo	D-3161.010
Psicólogo experimental	D-3161.004
Psicólogo forense	D-3161.005
Psicólogo industrial	D-3161.006
Psicólogo organizacional	D-3161.007
Psicólogo servicios sociales	D-3161.008
Psiquiatra	D-3111.052
Publicista	D-5125.008
Pulidor	D-9616.038
Pulidor alfareria y porcelana	D-9314.085
Pulidor calzado fabricación	D-9353.038
Pulidor cerámica	D-9314.086
Pulidor confecciones	D-9355.011
Pulidor cristales	D-9313.059
Pulidor cristales óptica	D-9313.060
Pulidor de enchapes	D-8363.013
Pulidor de joyería	D-8424.016
Pulidor granito	D-9314.087
Pulidor joyería	D-9397.026
Pulidor mármol	D-9314.088
Pulidor metales	D-9612.019
Pulidor metales a máquina	D-9416.012
Pulidor metales máquina automática	D-9416.013
Pulidor muebles	D-9393.010
Pulidor muebles madera	D-9393.011
Pulidor piedra	D-9314.089
Pulidor pizarra	D-9314.090
Pulidor productos de caucho	D-9323.037
Pulidor productos plásticos	D-9394.020
Pulidor vidrio	D-9313.061
Pulidor vidrio y cristal baño ácido	D-9313.062
Pulverizador deshidratador tratamiento químico	D-9321.046
Pulverizador metal pistola	D-9395.019
Puyero	D-7331.022

Quesero	D-9361.149
Químico	D-2112.005
Químico agricultura	D-2112.006
Químico alimentos	D-2112.007
Químico analítica	D-2112.008
Químico caucho	D-2112.009
Químico control de calidad	D-2112.010
Químico cueros	D-2112.011
Químico detergentes	D-2112.012
Químico farmacéutica	D-2112.014
Químico farmacología	D-2112.013
Químico física	D-2112.016
Químico forense	D-2112.015
Químico industrial	D-2112.017
Químico inorgánica	D-2112.018
Químico medio ambiente	D-2112.019
Químico orgánica	D-2112.020
Químico petroquímica	D-2112.021
Químico plásticos y resinas	D-2112.022
Químico polímeros	D-2112.023
Químico textiles	D-2112.024
Quiromántico	D-6376.007
Quiropodista	D-3122.003
Quiropráctico	D-3122.004

Rabino	D-4153.011
Radicador documentos	D-1344.012
Radio operador	D-1373.015
Radio operador (Res. 2616/2016)	D-1373.016
Radioastrónomo	D-2111.027
Radiodifusor	D-5231.014
Radiógrafo industrial	D-2261.005
Radiólogo	D-3111.053
Radiólogo oral	D-3113.013
Radionavegante	D-1373.011
Radiotelefonista estaciones terrestres	D-1373.012
Radiotelegrafista	D-1373.013
Radiotelegrafista navegación marítima	D-1373.014
Rasurador pieles	D-9354.036
Rayador de Caucho	D-7336.002
Recaudador peaje	D-6323.013
Recepcionista	D-1313.004
Recepcionista alojamiento	D-6334.006
Recepcionista consultorio médico	D-1313.005
Recepcionista consultorio odontológico	D-1313.006
Recepcionista hotel	D-6334.004
Recepcionista nocturno hotel	D-6334.005
Recepcionista operador conmutador	D-1313.007
Recepcionista teleoperadora	D-1313.008
Recibidor apuestas	D-6343.009
Reciclador	D-6633.003
Recocedor metales	D-9311.070
Recogemuestras	D-7612.020
Recolector agrícola	D-7613.026
Recolector algodón	D-7613.027
Recolector café	D-7613.028
Recolector cosechas manual	D-7613.029
Recolector de basura	D-8621.017
Recolector especies acuáticas	D-7342.009
Recolector frutas	D-7613.030
Recolector material reciclaje	D-6633.004
Recolector tiquetes	D-6644.025
Recolector tiquetes transporte	D-6644.026
Recortador encuadernación	D-9243.022
Recreacionista	D-6342.003
Recreador	D-6342.004
Rector de colegio	D-0422.011
Rector de escuela	D-0422.012
Rector institución de educación y formación para el trabajo	D-0014.032
Rector universidad	D-0014.033
Recuperador minería subterránea	D-7311.019
Redactor	D-5122.027
Redactor económico	D-5122.008
Redactor política	D-5122.009
Redactor prensa	D-5122.010
Redactor prensa extranjero	D-5122.011
Redactor publicidad	D-5122.012
Redactor revistas	D-5122.013
Redactor técnico	D-5122.014
Redero	D-7341.010
Referencista biblioteca	D-5212.003
Refinador aceites y grasas	D-9361.150
Refinador elaboración chocolate	D-9361.151
Refinador metal	D-9311.071
Refinador metales primera fusión	D-9311.072
Reflexólogo	D-3232.013
Refrescador tabaco	D-9364.034
Regador	D-7337.001
Regador agrícola	D-7331.023
Regente farmacia	D-3131.005
Registrador nacional del estado civil	D-0012.028
Regulador de máquina cepilladora madera	D-9331.039
Regulador de máquina de tejer	D-8372.022
Regulador de máquina labra madera	D-9412.028
Regulador de máquina molduradora madera	D-9412.029
Regulador de máquina ranuradora madera	D-9412.030
Regulador de máquina torno madera	D-9412.031
Regulador de máquinas y herramientas	D-8311.026
Regulador de telar Jacquard	D-8372.023
Regulador de telares	D-8372.024
Regulador de torno automático	D-8311.027
Regulador de torno de revólver	D-8311.028
Regulador operador máquinas madera	D-9412.033
Regulador operador molduradora madera	D-9412.032
Regulador operador ranuradora madera	D-9412.034
Regulador operador torno automático madera	D-9412.035
Regulador operador torno madera	D-9412.036
Regulador torno automático madera	D-9412.037
Regulador tráfico marítimo	D-2275.006

Regulador u operador de bruñidora de cilindros	D-8311.029
Regulador u operador de fresadora de metal	D-8311.030
Regulador u operador de máquinas y herramientas	D-8311.031
Regulador u operador de rectificadora de metales	D-8311.032
Regulador u operador de rectificadora de precisión	D-8311.033
Regulador u operador de taladradora de metales	D-8311.034
Regulador u operador de torno de metales	D-8311.035
Rehabilitador juvenil	D-4211.012
Relacionista público	D-5125.009
Relator	D-1322.001
Relator administrativo de actas	D-1322.002
Rellenador estanterías supermercados	D-6612.011
Relojero	D-8424.017
Remachador de estructuras metálicas	D-8344.014
Remachador de martillo neumático	D-8344.015
Renderizador Gráfico	D-5247.005
Reólogo	D-2111.028
Reparacables	D-2241.015
Reparacables (Res. 2616/2016)	D-8393.033
Reparador aparatos ortopédicos	D-3234.005
Reparador baterías	D-9387.013
Reparador baterías producción en línea	D-9387.014
Reparador bobinador de motores industriales	D-8392.006
Reparador de acordeones	D-8416.010
Reparador de aparatos eléctricos	D-8392.007
Reparador de aparatos electrodomésticos	D-8391.004
Reparador de aparatos telefónicos	D-8325.008
Reparador de armas	D-8312.014
Reparador de artículos deportivos	D-8416.011
Reparador de aspiradoras	D-8391.005
Reparador de balanzas	D-8416.012
Reparador de bicicletas	D-8416.013
Reparador de bóvedas de seguridad	D-8416.014
Reparador de brilladoras	D-8391.006
Reparador de cables y sistemas de energía eléctrica	D-8323.016
Reparador de cajas fuertes y bóvedas de seguridad	D-8426.004
Reparador de calzado en zapatería	D-8423.003
Reparador de cámaras fotográficas	D-8416.015
Reparador de carrocerías de vehículos	D-8384.007
Reparador de electrodomésticos	D-8391.007
Reparador de equipos de telecomunicaciones	D-8325.009
Reparador de equipos electrónicos	D-8393.017
Reparador de escaleras automáticas	D-8371.047
Reparador de estufas eléctricas	D-8391.008
Reparador de instrumentos eléctricos	D-8392.008
Reparador de instrumentos musicales	D-8416.016
Reparador de instrumentos musicales de cuerdas	D-8416.017
Reparador de instrumentos musicales de percusión	D-8416.018
Reparador de instrumentos musicales de viento	D-8416.019
Reparador de lavadoras	D-8391.009
Reparador de maquinaria textil	D-8372.025
Reparador de máquinas cardadoras	D-8372.026
Reparador de máquinas de coser	D-8372.027
Reparador de máquinas de escribir	D-8416.023
Reparador de máquinas tragamonedas	D-8416.024
Reparador de máquinas ventas automáticas	D-8416.025
Reparador de medidores de agua	D-8412.006
Reparador de medidores de energía eléctrica	D-8392.009
Reparador de medidores de gas	D-8412.007
Reparador de motores	D-8381.024
Reparador de motores de vehículos	D-8381.025
Reparador de motores eléctricos	D-8392.010
Reparador de motores pequeños	D-8394.006
Reparador de motos	D-8383.005
Reparador de neveras	D-8391.010
Reparador de pianos	D-8416.026
Reparador de relojes	D-8424.018
Reparador de sistemas comunicación militar	D-8325.011
Reparador de telares	D-8372.028
Reparador de telecomunicaciones	D-8325.012
Reparador de telefonía celular	D-8325.013
Reparador de teléfonos	D-8325.014
Reparador de televisión por cable	D-8326.006

Reparador de transformadores	D-8392.011
Reparador de troqueles	D-8312.015
Reparador electricista automotor	D-8382.003
Reparador eléctrico automotriz	D-8382.004
Reparador equipo de radio aeronaves	D-2244.006
Reparador equipo electrónico aeronaves	D-2244.007
Reparador mecánico de electrodomésticos	D-8391.011
Reparador muebles de metal	D-9393.012
Reparador o instalador de equipo telefónico	D-8325.015
Reparador sierras	D-9411.034
Repartidor domicilios	D-6612.012
Repartidor periódicos	D-6612.013
Repartidor propaganda	D-6612.014
Replanteador de estructuras metálicas	D-8344.016
Reportero	D-5123.021
Reportero economía	D-5123.022
Reportero gráfico	D-5221.012
Reportero investigación	D-5123.023
Reportero moda	D-5123.024
Reportero noticias	D-5123.025
Reportero prensa	D-5123.026
Repostero pastelería	D-6352.012
Representante a la cámara	D-0011.012
Representante Aduanero	D-1234.007
Representante de agencia de viaje	D-6331.006
Representante de servicio especializado	D-6235.001
Representante de ventas de equipos de comunicación	D-6233.006
Representante de ventas de equipos para construcción	D-6233.007
Representante de ventas de finca raíz	D-6232.006
Representante de ventas de instrumental médico	D-6233.008
Representante de ventas de maquinaria pesada	D-6233.009
Representante de ventas de seguros	D-6231.005
Representante de ventas de software	D-6233.010
Representante de ventas técnicas	D-6233.011
Representante fábrica	D-1122.013
Representante ventas comercio	D-6311.012
Representante ventas comercio al por mayor	D-6311.013
Representante ventas industria manufacturera	D-6311.014
Representante ventas no técnicas	D-6311.015
Representante ventas publicidad	D-6311.016
Repujador encuadernación	D-9243.023
Residente junior	D-8218.021
Restaurador	D-5112.007
Restaurador arte	D-5112.006
Restaurador de bienes inmuebles	D-5112.011
Restaurador obras arte	D-5112.008
Restaurador pinturas	D-5112.009
Restaurador tapicería	D-8421.004
Restaurador y conservador de archivos y/o bibliotecas	D-5112.012
Restaurador y conservador de bienes muebles	D-5112.010
Retocador acabado muebles	D-9393.013
Retocador cerámica decorativa	D-9314.091
Retocador de imágenes digitales	D-5247.006
Retocador fotográfico digital	D-9242.034
Retratista	D-5136.008
Reumatólogo	D-3111.054
Revelador fotografías	D-9374.008
Revelador películas	D-9374.009
Revelador películas R X	D-9374.010
Revelador placas R X	D-9374.011
Revestidor baño caliente metales	D-9395.020
Revisador de calidad	D-9355.019
Revisor de instalaciones de Gas Natural	D-7213.010
Revisor de instalaciones de GLP	D-7213.02
Revisor fiscal	D-1111.010
Revisor tejidos	D-9344.019
Revisor telas	D-9344.020
Revocador	D-8368.007
Ropavejero	D-6234.019
Rotulista arte gráfico	D-5223.007

Sacador	D-9616.044
Sacerdote	D-4153.012
Sacerdote misionero	D-4153.013
Salador carne	D-9615.025
Salador cueros	D-9354.037
Salador pescado	D-9615.026
Salazonero	D-9361.152
Salchichero	D-9361.153
Salvavidas	D-5252.016
Sandblastero (Res. 2616/2016)	D-9612.020
Sangrador árboles del caucho	D-7336.003
Sargento bomberos	D-6225.002
Sargento mayor de policía	D-6222.008
Sargento mayor del ejército	D-6221.008
Sargento primero de policía	D-6222.009
Sargento primero del ejército	D-6221.009
Sargento segundo de policía	D-6222.010
Sargento segundo del ejército	D-6221.010
Sargento viceprimero de policía	D-6222.011
Sargento viceprimero del ejército	D-6221.011
Sastre	D-8422.011
Sastre de confección sobre medidas	D-8422.012
Sastre de teatro	D-8422.013
Satinador calandrador papel	D-9333.014
Saxofonista	D-5132.036
Secador asbestos	D-9311.073
Secador madera	D-9331.040
Secador tabaco	D-9364.035
Secretaria	D-1311.001
Secretaria auxiliar contable	D-1311.002
Secretaria bilingíüe	D-1311.003
Secretaria ejecutiva	D-1311.004
Secretaria general	D-1311.005
Secretaria gerencia	D-1311.006
Secretaria médica	D-1311.007
Secretaria recepcionista	D-1311.008
Secretario	D-1311.009
Secretario académico	D-0421.012
Secretario general organización humanitaria	D-0014.034
Secretario general organización sindical	D-0014.035
Secretario general partido político	D-0014.036
Secretario juzgado	D-1225.005
Secretario prensa	D-5125.010
Segundo comandante ejército nacional	D-0641.034
Segundo comandante fuerza aérea colombiana	D-0641.035
Segundo oficial maquinista barco	D-2274.010
Seleccionador mariscos	D-9363.020
Seminarista	D-4215.011
Senador	D-0011.013
Sepulturero	D-6646.007
Sereno	D-6644.028
Sericicultor	D-7231.068
Serigrafísta impresión	D-9241.048
Sexador pollos avícola	D-7335.002
Shooter (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8442.024
Silvicultor	D-2122.006
Sincronizador de motores de vehículos	D-8381.026
Sismólogo	D-2113.030
Sobrecargo aerolínea	D-6251.008
Sobrecargo barco	D-6251.009
Social Media Manager	D-6236.004
Sociólogos	D-4161.010
Socorrista	D-3233.004
Solador calzado	D-9353.039
Solador de baldosas	D-8367.011
Solador de ladrillos	D-8367.012
Solador de pisos	D-8367.013
Solador de terrazos	D-8367.014
Soldado	D-6366.014
Soldado ejército	D-6366.006
Soldado fuerza aérea	D-6366.007
Soldado profesional	D-6366.008
Soldado profesional armada	D-6366.009
Soldado profesional ejército	D-6366.010
Soldado regular	D-6366.011
Soldado regular ejército	D-6366.012
Soldado regular fuerza aérea	D-6366.013
Soldador	D-8342.006
Soldador armador	D-8342.007
Soldador bajo el agua	D-8342.008
Soldador costuras	D-9415.013
Soldador de aeronaves	D-8342.009
Soldador de cobre	D-8342.010
Soldador de cobre con soplete	D-8342.011
Soldador de cobre por horno	D-8342.012
Soldador de cobre por inducción	D-8342.013
Soldador de joyería	D-8424.019
Soldador de soldaduras especiales	D-8343.016

Soldador de soldaduras especiales (Mig Aluminio Plomo) en industria petrolera	D-8343.017
Soldador de termita	D-8343.018
Soldador de tuberías	D-8343.019
Soldador eléctrico	D-8342.014
Soldador en platina en industria petrolera	D-8342.015
Soldador mecánico	D-8342.016
Soldador pailero	D-8342.017
Soldador por acetileno	D-8342.018
Soldador por arco eléctrico	D-8342.019
Soldador por arco sumergido	D-8342.020
Soldador por argón en industria petrolera	D-8342.021
Soldador por autógena	D-8342.022
Soldador por gas	D-8342.023
Soldador por inducción eléctrica	D-9415.014
Soldador por oxiacetileno	D-8342.024
Soldador por proceso FCAW	D-8342.025
Soldador por proceso GTAW	D-8342.026
Soldador por proceso MIG MAG	D-8342.027
Soldador por proceso SMAW	D-8342.028
Soldador producción en línea	D-9415.015
Soldador puntos	D-9415.016
Soldador resistencia eléctrica	D-9415.017
Soldador soplete	D-9415.018
Soldador submarino	D-8427.004
Soldador TIG	D-8342.029
Sombrerero	D-8422.014
Sommelier	D-6215.002
Sondista pozos de petróleo y gas	D-7314.013
Sonidista	D-5225.019
Steward	D-6621.011
Suavizador pieles	D-9354.038
Subastador	D-6311.017
Subcomandante armada nacional	D-0641.036
Subcomandante de bomberos grado Bombero	D-6364.003
Subcomandante de bomberos grado Oficial	D-0643.003
Subcomandante de bomberos grado Suboficial	D-6225.005
Subcomisario de policía	D-6222.012
Subdirector administrativo	D-0114.020
Subdirector científico	D-0311.017
Subdirector de centro de formación profesional	D-0421.013
Subdirector ejecutivo compañía de seguros	D-0013.013
Subdirector médico	D-0311.018
Subgerente administrativo	D-0114.021
Subgerente administrativo y financiero	D-0114.022
Subgerente comercial banca personal	D-0122.021
Subgerente de gestión humana	D-0112.014
Subgerente financiero	D-0111.025
Subgerente mercadeo	D-0611.038
Subgerente ventas	D-0611.039
Subinspector penitenciario	D-6224.003
Subintendente de policía	D-6222.013
Suboficial de bomberos	D-6225.001
Suboficial de la armada	D-6221.012
Suboficial de la fuerza aérea	D-6221.013
Suboficial de las Fuerzas Militares	D-6221.026
Suboficial de policía	D-6222.014
Suboficial del cuerpo de custodia y vigilancia	D-6224.004
Suboficial del ejército	D-6221.014
Suboficial jefe de la armada	D-6221.015
Suboficial jefe técnico de la armada	D-6221.016
Suboficial primero de la armada	D-6221.017
Suboficial segundo de la armada	D-6221.018
Suboficial tercero de la armada	D-6221.019
Subteniente de bomberos	D-0643.006
Subteniente ejército	D-0641.037
Subteniente fuerza aérea	D-0641.038
Subteniente policía	D-0642.008
Superintendente nacional	D-0012.029
Superintendente/ Jefe/ Coordinador de mantenimiento y operación (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2132.034
Supervisor de servicio electrónico	D-2242.041
Supervisor acabado impresión	D-9226.002
Supervisor acabado muebles	D-9224.002
Supervisor acabado textiles	D-9216.001
Supervisor acabador del cuero	D-9225.019
Supervisor acopio y despacho de minerales	D-7211.010
Supervisor administrativo	D-1211.003
Supervisor agrícola cultivos extensivos	D-7221.006
Supervisor agrícola cultivos intensivos	D-7221.007
Supervisor almacenamiento	D-1215.010

Supervisor almacenamiento y conservación frutas y vegetales	D-9213.001
Supervisor altos hornos	D-9211.002
Supervisor análisis cuentas	D-1212.015
Supervisor aprovechamiento avícola	D-7222.002
Supervisor aprovechamiento ganadero	D-7222.003
Supervisor artes gráficas	D-9226.003
Supervisor automotriz de facilidades de industria petrolera	D-8381.027
Supervisor auxiliares de registro salud	D-1211.009
Supervisor avalúos y reclamos	D-1212.016
Supervisor avicultura	D-7222.004
Supervisor cabina	D-6251.010
Supervisor calidad productos agrícolas	D-2265.010
Supervisor cárnicos	D-9213.006
Supervisor carteros	D-1214.004
Supervisor central eléctrica	D-9212.004
Supervisor clasificación y empaque alimentos procesados	D-9213.002
Supervisor cobranzas	D-1212.017
Supervisor comedor	D-6353.011
Supervisor confección prendas de vestir	D-9225.005
Supervisor congelación y almacenamiento pescado	D-9213.003
Supervisor control de calidad alimentos y bebidas	D-9213.004
Supervisor control de calidad fabricación plástico y caucho	D-9214.001
Supervisor control de calidad impresión	D-9226.004
Supervisor control de calidad productos metálicos y mecánicos	D-9227.001
Supervisor control de calidad textiles	D-9216.002
Supervisor control de inventarios	D-1215.011
Supervisor control de tráfico	D-1215.012
Supervisor correos	D-1214.005
Supervisor corte carnes	D-9213.005
Supervisor corte productos tela piel y cuero	D-9225.007
Supervisor corte y confección	D-9225.008
Supervisor crédito	D-1212.018
Supervisor crédito y cartera	D-1212.019
Supervisor cría y levante avicultura	D-7222.005
Supervisor cuadrilla explotación agrícola	D-7221.008
Supervisor cuadrilla servicio a pozos	D-7212.010
Supervisor cultivo café	D-7221.009
Supervisor cultivo caña de azúcar	D-7221.010
Supervisor cultivo de flores	D-7221.011
Supervisor cultivo de frutas	D-7221.012
Supervisor curtiembre	D-9225.009
Supervisor de ajustadores de máquinas herramientas	D-8211.003
Supervisor de almacén	D-6212.015
Supervisor de almacén de abarrotes	D-6212.016
Supervisor de almacén por departamentos	D-6212.017
Supervisor de Almacenamiento, Inventario y Distribución	D-1215.019
Supervisor de aseadores	D-6214.007
Supervisor de aseo y mantenimiento	D-6214.008
Supervisor de caja	D-6212.018
Supervisor de cajeros comercio	D-6212.019
Supervisor de caldereros	D-8214.004
Supervisor de calidad de productos electrónicos	D-2242.045
Supervisor de campo acuícola	D-7111.013
Supervisor de campo explotación agrícola	D-7221.013
Supervisor de carpintería	D-8215.003
supervisor de casablanca	D-2242.039
Supervisor de casablanca (Res. 2616/2016)	D-2242.048
Supervisor de coiled tubing (Res. 2616/2016)	D-7212.020
Supervisor de conserjería	D-6214.009
Supervisor de construcción	D-8218.013
Supervisor de construcción obras civiles	D-8218.014
Supervisor de construcción residencial	D-8218.015
Supervisor de contact center	D-1213.005
Supervisor de control de calidad de proceso acuícola	D-9217.015
Supervisor de cuenta	D-6211.003
Supervisor de diseño	D-5243.013
Supervisor de diseño y desarrollo en electrónica	D-2242.044
Supervisor de Empleados de Apoyo Administrativo	D-1211.008
Supervisor de empleados de aseo y mantenimiento hotel	D-6216.08
Supervisor de Empleados de Correo y Mensajería	D-1214.008

Supervisor de empleados de manejo doméstico club	D-6214.011
Supervisor de Empleados de Seguros y Finanzas	D-1212.022
Supervisor de empleados hotel	D-6216.09
Supervisor de Ensamble de Vehículos de Motor	D-9221.006
Supervisor de entidades financieras	D-1212.024
Supervisor de equipo (Res. 2616/2016)	D-7212.019
Supervisor de estimulación y/o fractura (Res. 2616/2016)	D-7212.018
Supervisor de Fabricación de Productos de Tela, Cuero y Piel	D-9225.020
Supervisor de flush by (Res. 2616/2016)	D-7212.017
Supervisor de GLP	D-7213.01
Supervisor de habitaciones	D-6216.05
Supervisor de herreros y forjadores	D-8214.005
Supervisor de instalaciones de GLP	D-7213.04
Supervisor de instaladores de estructuras metálicas	D-8214.006
Supervisor de instaladores de sistema de aspersión	D-8213.004
Supervisor de instaladores de sistemas de aspersión	D-8213.005
Supervisor de instaladores de sistemas de gas	D-8213.006
Supervisor de instaladores de sistemas de vapor	D-8213.007
Supervisor de instaladores de tuberías	D-8213.008
Supervisor de Instrumentación	D-2243.007
Supervisor de lavandería	D-6214.014
Supervisor de mantenimiento automatización (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2243.019
Supervisor de mantenimiento control (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8216.027
Supervisor de mantenimiento de vías	D-8218.016
Supervisor de mantenimiento eléctrico (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8216.026
Supervisor de mantenimiento en carpintería	D-8215.004
Supervisor de mantenimiento instrumentación (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2243.020
Supervisor de mantenimiento mecánico (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8216.025
Supervisor de mecánica y mantenimiento automotor	D-8216.010
Supervisor de mecánicos de aire acondicionado	D-8216.011
Supervisor de mecánicos de aviación	D-8216.012
Supervisor de mecánicos de equipo pesado	D-8216.013
Supervisor de mecánicos de industria petrolera	D-8216.014
Supervisor de mecánicos de mantenimiento	D-8216.015
Supervisor de mecánicos de mantenimiento de aviones	D-8216.016
Supervisor de mecánicos de maquinaria textil	D-8216.017
Supervisor de mecánicos de refrigeración y aire acondicionado	D-8216.018
Supervisor de mecánicos electricistas de industria automotriz	D-8216.019
Supervisor de mecánicos industriales	D-8216.020
Supervisor de mecanizado	D-8211.004
Supervisor de Minería y Canteras	D-7211.020
Supervisor de modelistas y matriceros	D-8211.005
Supervisor de movimiento de trenes	D-8221.007
Supervisor de obra	D-8218.017
Supervisor de obra de construcción	D-8218.018
Supervisor de operaciones de aeronave	D-2276.002
Supervisor de operaciones de negocio	D-1213.007
Supervisor de operaciones de transporte ferroviario	D-8221.008
Supervisor de operaciones de transporte terrestre	D-8222.005
Supervisor de operadores de equipo pesado	D-8217.005
Supervisor de ornamentistas y forjadores	D-8214.007
Supervisor de patio de automotores	D-8381.028
Supervisor de patio de estación ferroviaria	D-8221.009
Supervisor de patio de mantenimiento automotor	D-8216.021
Supervisor de perforación y voladura en construcción	D-8218.019

Supervisor de planta (recepción, proceso, empaque, almacenamiento red de frio, despacho)	D-9213.018
Supervisor de planta I (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7211.021
Supervisor de planta II (O&G) (Res. 2616/2016)	D-7211.022
Supervisor de plomeros	D-8213.009
Supervisor de procesos administrativos	D-1211.004
Supervisor de programas de desarrollo medio ambiental	D-2124.03
Supervisor de promotores de ventas	D-6211.004
Supervisor de proyectos productivos	D-1211.007
Supervisor de puesto fijo de seguridad y vigilancia	D-6223.002
Supervisor de puntos venta	D-6212.020
Supervisor de recorrido patrulla de seguridad y vigilancia	D-6223.003
Supervisor de riego	D-2266.001
Supervisor de rodamiento	D-8222.006
Supervisor de rutas de transporte urbano	D-8222.007
Supervisor de seguridad en industria petrolera	D-6223.004
Supervisor de seguridad y vigilancia	D-6223.005
Supervisor de servicio al cliente comercio al por menor	D-6212.021
Supervisor de servicio de alimentos y bebidas	D-6213.008
Supervisor de servicio electrónico	D-8393.025
Supervisor de servicios de Alojamiento y Hospedaje	D-6216.010
Supervisor de servicios funerarios	D-6262.004
Supervisor de sistema de transporte urbano	D-8222.008
Supervisor de soldadores	D-8214.008
Supervisor de taladro sísmico	D-7212.015
Supervisor de taladro sísmico (Res. 2616/2016)	D-8442.025
Supervisor de taller de mantenimiento de maquinaria	D-8216.022
Supervisor de taller de mantenimiento industrial	D-8216.023
Supervisor de taller de maquinaria	D-8211.006
Supervisor de taller de mecánica automotriz	D-8216.024
Supervisor de taller mantenimiento de maquinaria	D-8211.007
Supervisor de telemercadeo	D-6212.022
Supervisor de trabajadores de metal en lámina	D-8214.009
Supervisor de transporte (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8222.011
Supervisor de transporte terrestre	D-8222.009
Supervisor de tratamiento químico y/o laboratorio (Res. 2616/2016)	D-2135.024
Supervisor de troquelistas	D-8211.008
Supervisor de vendedores	D-6211.005
Supervisor de ventas	D-6211.006
Supervisor de ventas puerta a puerta	D-6211.007
Supervisor de ventas técnicas	D-6211.008
Supervisor de vigilancia	D-6223.006
Supervisor de well testing/facilidades de producción (Res. 2616/2016)	D-7212.016
Supervisor de zona ventas	D-6211.009
Supervisor departamento corte productos de tela piel y cuero	D-9225.010
Supervisor desarrollo y preparación de vías minería	D-7211.011
Supervisor despachos	D-1215.013
Supervisor distribución	D-1215.014
Supervisor ebanistas fabricación de muebles	D-9224.003
Supervisor elaboración alimentos	D-9213.007
Supervisor Electricista Industria Petrolera	D-8212.003
Supervisor electricistas de construcción	D-8212.004
Supervisor electricistas industriales	D-8212.005
Supervisor electricistas residenciales	D-8212.006
Supervisor eléctrico	D-8212.007
Supervisor empaque alimentos y bebidas	D-9213.008
Supervisor empaque postcosecha	D-7221.014
Supervisor empleados banca	D-1212.020
Supervisor empleados de información	D-1213.006
Supervisor empresarial	D-1211.006
Supervisor encuadernación	D-9226.005
Supervisor enfermería	D-3151.015
Supervisor ensamble aeronaves	D-9227.002
Supervisor ensamble aparatos eléctricos	D-9223.001
Supervisor ensamble bicicletas	D-9228.001

Supervisor ensamble casas prefabricadas	D-9228.002
Supervisor ensamble electrónico	D-9222.001
Supervisor ensamble equipo fotográfico	D-9228.003
Supervisor ensamble fabricación de vehículos	D-9221.003
Supervisor ensamble implementos deportivos	D-9228.004
Supervisor ensamble instrumentos de precisión y equipo relacionado	D-9228.005
Supervisor ensamble maquinaria	D-9227.003
Supervisor ensamble maquinaria liviana	D-9227.004
Supervisor ensamble motores	D-9227.005
Supervisor ensamble motores de vehículos automotores	D-9227.006
Supervisor ensamble motores eléctricos	D-9223.002
Supervisor ensamble muebles	D-9224.004
Supervisor ensamble productos eléctricos	D-9223.003
Supervisor ensamble relojes	D-9228.006
Supervisor ensamble transformadores eléctricos	D-9223.004
Supervisor ensamble vehículos	D-9221.004
Supervisor ensamble y prueba electrónica	D-9222.002
Supervisor envase alimentos y bebidas	D-9213.009
Supervisor escolar	D-0422.013
Supervisor explotación avícola	D-7222.006
Supervisor explotación especies menores	D-7222.007
Supervisor explotación forestal	D-7223.003
Supervisor explotación ganadera	D-7222.008
Supervisor explotación minera	D-7211.012
Supervisor extracción maderera	D-7223.004
Supervisor extrusión fabricación de caucho	D-9214.002
Supervisor extrusión fabricación de plástico	D-9214.003
Supervisor extrusión fabricación de plástico y caucho	D-9214.004
Supervisor fabricación artículos cuero	D-9225.011
Supervisor fabricación artículos de cerámica y vidrio	D-9211.003
Supervisor fabricación artículos de cuero	D-9225.012
Supervisor fabricación calzado	D-9225.013
Supervisor fabricación caucho	D-9214.005
Supervisor fabricación circuitos eléctricos	D-9223.005
Supervisor fabricación circuitos electrónicos	D-9222.003
Supervisor fabricación de marroquinería	D-9225.018
Supervisor fabricación discos	D-9228.007
Supervisor fabricación electrónica	D-9222.004
Supervisor fabricación equipos calefacción	D-9227.007
Supervisor fabricación equipos de refrigeración	D-9227.008
Supervisor fabricación equipos eléctricos	D-9223.006
Supervisor fabricación joyas	D-9228.008
Supervisor fabricación joyería	D-9228.009
Supervisor fabricación juguetes	D-9228.010
Supervisor fabricación maquinaria y productos metálicos	D-9227.009
Supervisor fabricación muebles	D-9224.005
Supervisor fabricación muebles y accesorios	D-9224.006
Supervisor fabricación neumáticos	D-9214.006
Supervisor fabricación otros productos mecánicos y metálicos	D-9227.010
Supervisor fabricación papel	D-9215.003
Supervisor fabricación plásticos	D-9214.007
Supervisor fabricación platería	D-9228.011
Supervisor fabricación prendas de vestir	D-9225.014
Supervisor fabricación productos de caucho	D-9214.008
Supervisor fabricación productos de cerámica y vidrio	D-9211.004
Supervisor fabricación productos eléctricos	D-9223.007
Supervisor fabricación productos electrónicos	D-9222.005
Supervisor fabricación productos madera	D-9224.007
Supervisor fabricación productos mecánicos	D-9227.011

Supervisor fabricación productos mecánicos y metálicos	D-9227.012
Supervisor fabricación productos metálicos	D-9227.013
Supervisor fabricación productos papel	D-9215.004
Supervisor fabricación productos plásticos	D-9214.009
Supervisor fabricación productos químicos	D-9212.005
Supervisor fabricación productos textiles	D-9216.003
Supervisor fabricación vehículos	D-9221.005
Supervisor forestal	D-7223.005
Supervisor fraccionamiento petróleo y gas	D-7212.011
Supervisor fundición	D-9211.005
Supervisor fundición de moldes	D-9211.006
Supervisor fundición y calcinación	D-9211.007
Supervisor galvanizado	D-9227.014
Supervisor granja avícola	D-7222.009
Supervisor hilatura textiles	D-9216.004
Supervisor HSEQ Industria Petrolera	D-7212.006
Supervisor impresión	D-9226.007
Supervisor incubación avícola	D-7222.010
Supervisor industria gráfica	D-9226.008
Supervisor instalación y reparación equipos electrónicos	D-8212.008
Supervisor instalación y reparación telecomunicaciones	D-8212.009
Supervisor instaladores redes energía eléctrica	D-8212.010
Supervisor instaladores y reparadores telecomunicaciones	D-8212.011
Supervisor laminación metal	D-9211.008
Supervisor laminado fabricación muebles	D-9224.008
Supervisor líneas eléctricas	D-8212.012
Supervisor logística	D-1215.015
Supervisor mantenimiento jardinería y viverismo	D-7233.012
Supervisor mantenimiento jardines	D-7233.013
Supervisor manufactura productos de cuero	D-9225.015
Supervisor mesa de juego	D-6343.010
Supervisor mina a cielo abierto	D-7211.013
Supervisor mina subterránea	D-7211.014
Supervisor minería	D-7211.015
Supervisor moldeo arcilla	D-9211.009
Supervisor moldeo por inyección plástico y caucho	D-9214.010
Supervisor moldeo por soplado plástico y caucho	D-9214.011
Supervisor moldeo vidrio	D-9211.010
Supervisor montaje electromecánico	D-8212.013
Supervisor operación oleoductos	D-9212.006
Supervisor operaciones forestales	D-7223.006
Supervisor operadores de máquinas forja	D-9227.015
Supervisor operadores de máquinas trabajo madera	D-9224.009
Supervisor operadores de máquinas trabajo metal	D-9227.016
Supervisor operadores fabricación de muebles y accesorios madera	D-9224.010
Supervisor operadores máquinas de coser	D-9225.016
Supervisor pailero Industria Petrolera	D-7212.012
Supervisor panadería	D-9213.010
Supervisor perforación petróleo y gas	D-7212.013
Supervisor pizarra hipódromo	D-6343.011
Supervisor planta beneficio animal	D-9213.011
Supervisor planta distribución de gas	D-9212.007
Supervisor planta gas natural	D-9212.008
Supervisor planta generación de energía	D-9212.009
Supervisor planta industria gráfica	D-9226.009
Supervisor planta inyección de plásticos	D-9214.012
Supervisor planta transformación industrial alimentos y bebidas	D-9213.012
Supervisor planta transformación industrial pulpa y papel	D-9215.005
Supervisor planta tratamiento de aguas y desechos	D-9212.010
Supervisor planta tratamiento de la madera	D-9215.006
Supervisor pollo en pie	D-7222.011
Supervisor postcosecha	D-7221.015
Supervisor preimpresión	D-9226.010
Supervisor procesamiento alimentos y bebidas	D-9213.013
Supervisor procesamiento cárnicos	D-9213.014
Supervisor procesamiento cemento	D-9211.011

Supervisor procesamiento madera	D-9215.007
Supervisor procesamiento minerales	D-9211.012
Supervisor procesamiento pescado	D-9213.015
Supervisor procesamiento petróleo	D-9212.011
Supervisor procesamiento pulpa	D-9215.008
Supervisor procesamiento químico	D-9212.012
Supervisor procesamiento químico petróleo y gas	D-9212.013
Supervisor procesamiento tabaco	D-9213.016
Supervisor procesamiento textiles	D-9216.005
Supervisor procesamiento vidrio	D-9211.013
Supervisor producción agrícola	D-7221.016
Supervisor producción alimentos y bebidas	D-9213.017
Supervisor producción avícola	D-7222.012
Supervisor producción fabricación electrónica	D-9222.006
Supervisor producción fabricación metalmecánica	D-9227.017
Supervisor producción farmacéuticos	D-9212.014
Supervisor producción impresos	D-9226.012
Supervisor producción jardinería y viverismo	D-7233.014
Supervisor producción minas	D-7211.016
Supervisor producción papel	D-9215.009
Supervisor producción pecuaria	D-7222.013
Supervisor producción pintura	D-9212.015
Supervisor producción plásticos	D-9214.013
Supervisor producción pulpa	D-9215.010
Supervisor producción pulpa y papel	D-9215.011
Supervisor producción químicos	D-9212.016
Supervisor producción químicos especiales	D-9212.017
Supervisor producción textiles	D-9216.006
Supervisor producción y distribución electricidad	D-8212.014
Supervisor productos de concreto	D-9211.014
Supervisor programadores rutas y tripulaciones	D-1215.016
Supervisor programas de desarrollo medioambiental	D-4175.010
Supervisor prueba fabricación de productos electrónicos	D-9222.007
Supervisor refinación metales	D-9211.015
Supervisor refinación petróleo	D-9212.018
Supervisor Refrigeración Industria Petrolera	D-7212.007
Supervisor salud ocupacional	D-2262.019
Supervisor sanidad vegetal plantación agrícola	D-7221.017
Supervisor seguridad e higiene	D-2262.020
Supervisor servicio cajeros automáticos	D-1212.021
Supervisor servicio de encomiendas	D-1214.006
Supervisor servicio de rampa aeropuerto	D-1215.017
Supervisor servicios administrativos	D-1211.005
Supervisor servicios de correo	D-1214.007
Supervisor silvicultura	D-7223.007
Supervisor Taller De Bombas Industria Petrolera	D-7212.008
Supervisor taller de confección	D-9225.017
Supervisor técnicos servicio y mantenimiento televisión por cable	D-8212.016
Supervisor tejeduría textiles	D-9216.007
Supervisor tejido de punto textiles	D-9216.008
Supervisor telecomunicaciones	D-8212.015
Supervisor tinturado textiles	D-9216.009
Supervisor trabajadores mantenimiento de prados	D-7233.015
Supervisor tratamiento metales	D-9211.016
Supervisor tratamiento minerales	D-9211.017
Supervisor tratamiento químicos petróleo gas y aguas	D-9212.019
Supervisor Tubería Industria Petrolera	D-7212.009
Supervisor urdiembre textiles	D-9216.010
Supervisor vestuario actuación	D-5226.005
Supervisor voladura minería	D-7211.017
Supervisor y coordinador de procesos de negocio, Empleados de información y servicio al cliente	D-1213.011
Supervisores de producción en electrónica	D-2242.040
Supervisores de pruebas en electrónica	D-2242.042
Surquero	D-7331.025
Surtidor abarrotes	D-6612.015
Surtidor de tejido	D-9616.043
Surtidor estantería	D-6612.016
Sustanciador	D-1225.006

Tabernero	D-6354.005
Tafiletero	D-5262.007
Talabartero	D-8423.004
Talador	D-7321.013
Taladrero perforación petróleo y gas	D-7314.014
Tallador cristales óptica	D-9313.063
Tallador de metales preciosos	D-8424.020
Tallador de piedras preciosas	D-8424.021
Tallador juego	D-6343.012
Tallador pulidor de piedras preciosas	D-8424.022
Talqueador	D-9616.039
Tanatopractor	D-6261.002
Tanqueador	D-8622.019
Tanqueador (Res. 2616/2016)	D-8622.020
Tanquero	D-8491.005
Tapicero	D-8421.005
Tapicero automóviles	D-8421.006
Tapicero muebles	D-8421.007
Tapicero vehículos	D-8421.008
Taquillero	D-6323.014
Taquillero teatro	D-6323.015
Taquillero transporte público	D-6323.016
Taraceador trabajo de la madera	D-9392.020
Tarjador	D-8491.006
Tasador	D-1233.014
Taxidermista	D-5211.007
Taxista	D-8473.018
Taxonomista	D-2121.041
Taxonomista animales	D-2121.042
Taxonomista plantas	D-2121.043
Techador	D-8364.002
Techador en asfalto	D-8364.003
Techador en cañizo	D-8364.004
Techador en chapa galvanizada	D-8364.005
Techador en material sintético	D-8364.006
Techador en metal	D-8364.007
Techador en paja	D-8364.008
Techador en pizarra	D-8364.009
Techador en tablas de ripia	D-8364.010
Techador en tejas	D-8364.011
Techador en tejas metálicas	D-8364.012
Technical Specialist Tools Ii Industria Petrolera	D-7312.033
Técnico Acuícola en Sistemas de Levante y Engorde	D-7344.001
Técnico Acuícola en Sistemas de Reproducción	D-7343.001
Técnico acuicultura	D-2221.001
Técnico administrador de centro de datos	D-2281.003
Técnico aeronaves	D-2244.008
Técnico agrícola	D-7221.018
Técnico agrimensor	D-2253.013
Técnico ambiental	D-2222.003
Técnico análisis de crédito	D-1232.006
Técnico análisis de vibración	D-2261.006
Técnico analista de procesos	D-2233.015
Técnico analista de tiempos y movimientos	D-2233.016
Técnico analista I CBM (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2241.021
Técnico analista II CBM (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2241.022
Técnico analista químico	D-2211.011
Técnico anteojos	D-3231.003
Técnico arquitectura	D-2231.007
Técnico arte gráfico	D-5223.006
Técnico aseguramiento de calidad	D-2233.017
Técnico audio	D-5225.009
Técnico automotor	D-2232.017
Técnico autopsias	D-3211.005
Técnico auxiliar de arquitectura	D-2231.008
Técnico auxiliar en enfermería	D-3311.003
Técnico avalúos	D-1336.003
Técnico bacteriología	D-2221.002
Técnico balística forense	D-4221.005
Técnico biofísica	D-2221.003
Técnico biología	D-2221.004
Técnico biología marina	D-2221.005
Técnico bioquímica	D-2221.006
Técnico Bombas Industria Petrolera	D-7312.034
Técnico botánica	D-2221.007
Técnico cálculo costos de construcción	D-2231.012
Técnico Campo Down Hole Industria Petrolera	D-7312.035
Técnico cartografía	D-2254.008
Técnico conservación de edificios	D-2231.009
Técnico conservación obras de arte	D-5211.008
Técnico construcción	D-2231.011
Técnico construcciones civiles	D-2231.010

Técnico control de calidad microbiología	D-2221.008
Técnico control de calidad procesamiento alimentos	D-9217.014
Técnico control de calidad procesamiento químico	D-2211.012
Técnico control de procesos	D-2233.018
Técnico control de producción	D-2233.019
Técnico control máster	D-5224.008
Técnico criminalística	D-4221.006
Técnico cuarto de la fuerza aérea	D-6221.020
Técnico cuarto oscuro	D-9374.012
Técnico de aire acondicionado automotriz	D-8381.029
Técnico de alineación y balanceo	D-8381.030
Técnico de alineación y suspensión	D-8381.031
Técnico de configuraciones de data center	D-2281.004
Técnico de diagnóstico de vehículos	D-8381.032
Técnico de ingeniería de radar	D-2245.01
Técnico de ingeniería de Telecomunicaciones	D-2245.02
Técnico de instalación de televisión por cable	D-8326.007
Técnico de instalación y mantenimiento de servicios satelitales	D-8324.015
Técnico de laboratorio	D-2214.09
Técnico de laboratorio en calibración y ensayo	D-2214.02
Técnico de Laboratorio Médico y Patología	D-3211.010
Técnico de mantenimiento de ascensores	D-8371.048
Técnico de mantenimiento de equipo pesado	D-8373.018
Técnico de mantenimiento de equipos electrónicos	D-8393.026
Técnico de mantenimiento de sistema mecánico aeronaves	D-8374.018
Técnico de mantenimiento de sistemas a gas	D-8333.012
Técnico de mantenimiento de televisión por cable	D-8326.008
Técnico de montaje de antenas de televisión por cable	D-8326.009
Técnico de montaje de equipos de bombeo contra incendios	D-8332.015
Técnico de motores de avión	D-8374.019
Técnico de reparación de equipos electrónicos	D-8393.028
Técnico de servicio automotriz	D-8381.033
Técnico de servicio de televisión por cable	D-8326.010
Técnico de Servicio electrónicos	D-2242.030
Técnico de servicio en mantenimiento de electrodomésticos	D-8391.012
Técnico de servicio y mantenimiento de sistemas de gas	D-8333.009
Técnico de Soporte y/o montaje en manufactura electrónica	D-2242.023
Técnico de Telecomunicaciones	D-2245.03
Técnico densitometría	D-3213.003
Técnico Dental	D-3221.004
Técnico diseño arquitectónico	D-2252.019
Técnico diseño eléctrico	D-2241.007
Técnico diseño electrónico	D-2242.020
Técnico diseño interiores	D-5242.003
Técnico diseño y dibujo computarizado	D-2252.020
Técnico ecografía	D-3213.004
Técnico ecología	D-2222.004
Técnico efectos de sonido	D-5225.011
Técnico efectos especiales	D-5226.006
Técnico eficiencia industrial	D-2233.020
Técnico electricidad	D-2241.008
Técnico electricista aeronaves	D-2244.009
Técnico electricista alta tensión	D-2241.010
Técnico electricista Automotriz Industria Petrolera	D-2241.009
Técnico electrocardiografía	D-3213.005
Técnico electromecánica	D-2241.011
Técnico electromecánica y redes	D-2241.012
Técnico electrotecnia	D-2241.013
Técnico emisión acústica	D-2261.007
Técnico en servicios de calibración	D-2214.03
Técnico en Administración Documental	D-1229.004
Técnico en Archivística	D-1229.006
Técnico en Archivos	D-1229.005
Técnico en asistencia y soporte de tecnologías de la información	D-2331.006
Técnico en Automatización e Instrumentación	D-2243.021

Técnico en Biblioteca	D-5212.004
Técnico en calibración y aseguramiento metrológico	D-2214.08
Técnico en Ciencias Biológicas	D-2221.015
Técnico en Construcción y Arquitectura	D-2231.019
Técnico en Control Ambiental	D-2223.006
Técnico en curtimbres	D-2211.032
Técnico en electrónica	D-2242.022
Técnico en Fabricación Industrial	D-2233.037
Técnico en Geología y Minería	D-2212.027
Técnico en Gestión Documental	D-1229.007
Técnico en Imágenes Diagnósticas	D-3213.011
Técnico en infraestructura de Sistemas de Telecomunicaciones	D-2245.07
Técnico En Inspección Industria Petrolera	D-9321.047
Técnico en inspecciones de redes de gas	D-7213.014
Técnico en instalación de gasodomésticos	D-8333.010
Técnico en instalación y mantenimiento de redes de Telecomunicaciones	D-2245.06
Técnico en instalación y mantenimiento de redes inalámbricas	D-8324.016
Técnico en instalaciones de redes para el suministro de gas natural	D-8333.013
Técnico en Instrumentación y Control	D-2243.010
Técnico en línea blanca	D-8375.014
Técnico en mantenimiento de red informática	D-2281.007
Técnico en manufactura electrónica	D-2242.043
Técnico en Mecánica y Construcción Mecánica	D-2232.033
Técnico en medicina nuclear	D-3216.001
Técnico en medición y ensayos	D-2214.07
Técnico en metrología	D-2214.01
Técnico en minas	D-2212.006
Técnico en mineralogía	D-2212.007
Técnico en minería	D-2212.008
Técnico en montaje de redes hidráulicas y sistemas contra incendios	D-8332.017
Técnico en montaje de sistemas de aspersión contra incendios	D-8332.016
Técnico en oceanografía	D-2212.009
Técnico en Organización de Archivos	D-1229.008
Técnico en petrología	D-2212.010
Técnico en pre-impresión	D-5223.005
Técnico en Preparación de Café	D-6356.002
Técnico en Prevención, Gestión y Control Ambiental	D-2223.010
Técnico en Promoción y Animación a la Lectura y la Escritura	D-5213.004
Técnico en radioterapia	D-3214.004
Técnico en Recursos Naturales	D-2222.010
Técnico en Refrigeración industrial Industria Petrolera	D-2232.018
Técnico en reparación de plantas eléctricas	D-8392.012
Técnico en salud ambiental	D-2311.001
Técnico en saneamiento	D-2311.002
Técnico en saneamiento ambiental	D-2311.003
Técnico en servicios farmacéuticos	D-3315.005
Técnico en siderurgia	D-2212.011
Técnico en sistemas informáticos	D-2281.005
Técnico en soporte de Sistemas de Telecomunicaciones	D-2245.08
Técnico en soporte y mantenimiento de TI	D-2331.007
Técnico en tecnologías de la información	D-2281.008
Técnico en Terapia Respiratoria y Cardiovascular	D-3212.006
Técnico entomología	D-2221.009
Técnico equipo de proceso de control industrial	D-2243.011
Técnico escanografía	D-3213.006
Técnico escenario	D-5227.017
Técnico especialista en herramientas de la industria petrolera	D-8311.036
Técnico especialista en infraestructura tecnológica	D-2281.009
Técnico estación recepción de onda corta	D-5224.009
Técnico estudio de grabación de sonido	D-5225.012
Técnico estudio del trabajo	D-2233.021
Técnico estudios de tiempos y movimientos	D-2233.022
Técnico extracción carbón	D-2212.012
Técnico extracción metales	D-2212.013
Técnico extracción petróleo y gas natural	D-2212.014
Técnico fabricación Ingeniería industrial	D-2233.023

Técnico fabricación plásticos	D-2233.024
Técnico fabricación textil	D-2233.025
Técnico forestal	D-2222.005
Técnico gammagrafía	D-3213.007
Técnico geofísica	D-2212.015
Técnico geología	D-2212.016
Técnico grabación audio	D-5225.013
Técnico hidrología	D-2212.017
Técnico I integridad mecánica (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2232.031
Técnico ictiología	D-2221.010
Técnico II inspector integridad mecánica (O&G) (Res. 2616/2016)	D-2232.032
Técnico iluminación	D-5227.018
Técnico industrial	D-2233.026
Técnico Ingeniería aeroespacial	D-2232.008
Técnico ingeniería civil	D-2231.013
Técnico ingeniería de producción	D-2233.027
Técnico Ingeniería eléctrica	D-2241.004
Técnico Ingeniería Industrial	D-2233.011
Técnico Ingeniería mecánica	D-2232.009
Técnico ingeniería minas	D-2212.018
Técnico instalaciones hidráulicas	D-2231.014
Técnico instalador de gases medicinales	D-8333.016
Técnico instalador de red de gases industriales	D-8333.018
Técnico instalador de redes de gases medicinales	D-8333.017
Técnico instrumentación industrial	D-2243.012
Técnico instrumentos aeronavegación	D-2244.010
Técnico instrumentos industriales	D-2243.013
Técnico integral en sistemas de gas combustible	D-8333.015
Técnico investigación agrícola	D-2221.011
Técnico Investigador Criminalístico	D-6368.002
Técnico Investigador Criminalístico y Judicial	D-6368.003
Técnico Investigador Judicial	D-6368.004
Técnico Investigador Privado	D-6368.005
Técnico jefe de la fuerza aérea	D-6221.021
Técnico judicial	D-4221.007
Técnico laboratorio biología	D-2221.012
Técnico laboratorio bioquímica	D-2211.013
Técnico laboratorio clínico	D-3211.006
Técnico laboratorio médico	D-3211.007
Técnico laboratorio patología	D-3211.008
Técnico laboratorio químico	D-2211.014
Técnico lentes de contacto	D-3231.004
Técnico logística de producción	D-2233.028
Técnico mamografía	D-3213.008
Técnico manejo ambiental obras civiles	D-2231.015
Técnico manejo recursos naturales y aprovechamiento forestal	D-2222.006
Técnico mantenimiento equipo pesado	D-2232.019
Técnico materiales de construcción	D-2231.016
Técnico mecánica maquinaria y marroquinería	D-8372.030
Técnico mecánico aeronaves	D-2244.011
Técnico Mecánico Automotriz Pleno de Motores Industria Petrolera	D-2232.010
Técnico Mecánico Automotriz Senior Industria Petrolera	D-2232.011
Técnico mecánico construcción naval	D-2232.020
Técnico mecánico de automóviles	D-8381.034
Técnico mecánico de maquinaria textil	D-8372.029
Técnico mecánico de maquinaria y herramientas industriales	D-8371.049
Técnico mecánico de máquinas de confección industrial	D-8372.031
Técnico mecánico de motores de combustión interna	D-8381.035
Técnico mecánico de motores diésel	D-8381.036
Técnico Mecánico Especializado Industria Petrolera	D-2232.012
Técnico Mecánico Pleno Automotriz De Patio Industria Petrolera	D-2232.013
Técnico Mecánico Pleno Industria Petrolera	D-2232.014
Técnico Mecánico Senior Industria Petrolera	D-2232.015
Técnico metalurgia	D-2212.019
Técnico metalurgia en ensayo metales	D-2212.020
Técnico metalurgia en extracción	D-2212.021
Técnico metalurgia en física	D-2212.023
Técnico metalurgia en fundición	D-2212.022
Técnico metalurgia en producción de metales	D-2212.024
Técnico metalurgia en producción y refinación de metales	D-2212.025
Técnico meteorología	D-2213.003
Técnico microbiología	D-2221.013
Técnico museo	D-5211.009

Técnico o ajustador de máquinas y herramientas	D-8311.037
Técnico operaciones estación meteorológica	D-2213.004
Técnico óptica	D-3231.005
Técnico organización industrial	D-2233.029
Técnico orientación de ciegos	D-3143.007
Técnico ortesis y prótesis	D-3234.006
Técnico ortofonía	D-3234.007
Técnico ortopédico	D-3234.008
Técnico petroquímico	D-2211.015
Técnico Pleno Electricista Industria Petrolera	D-2241.005
Técnico Pleno Refrigeración Industria Petrolera	D-2232.016
Técnico pleno soldador de industria petrolera	D-8343.020
Técnico postproducción de sonido	D-5225.015
Técnico prevención incendios	D-2233.030
Técnico primero de la fuerza aérea	D-6221.022
Técnico procesamiento industrial	D-2233.031
Técnico producción curtiembre	D-2211.016
Técnico Producción Industria Petrolera	D-2233.012
Técnico Producción industrial	D-2233.013
Técnico profesional de servicio de policía	D-6222.016
Técnico Programación fabricación	D-2233.014
Técnico programador de sistemas de información	D-2281.010
Técnico prótesis dentales	D-3221.003
Técnico pruebas de sonido	D-5224.010
Técnico Qa/Qc (Control De Calidad) Industria Petrolera	D-9321.048
Técnico química	D-2211.017
Técnico química aplicada	D-2211.018
Técnico química industrial gas	D-2211.019
Técnico química industrial petróleo	D-2211.020
Técnico química industrial procesos químicos	D-2211.021
Técnico química industrial producción y distribución de gas	D-2211.022
Técnico química industrial refinación del petróleo	D-2211.023
Técnico química producción de plásticos	D-2211.024
Técnico química productos de caucho	D-2211.025
Técnico química productos farmacéuticos	D-2211.026
Técnico química refinación de petróleo	D-2211.027
Técnico químico industrial	D-2211.028
Técnico químico productos de caucho	D-2211.029
Técnico químico productos farmacéuticos	D-2211.030
Técnico radio y televisión	D-5225.016
Técnico radiografía	D-3213.009
Técnico radioterapia	D-3214.005
Técnico rayos X	D-3213.010
Técnico recursos forestales	D-2222.007
Técnico refrigeración	D-2232.021
Técnico reparador de electrodomésticos	D-8391.013
Técnico restauración	D-5211.010
Técnico sala de control radio	D-5224.011
Técnico sala de control televisión	D-5224.012
Técnico salud ocupacional	D-2262.021
Técnico segundo de la fuerza aérea	D-6221.023
Técnico seguridad industrial	D-2233.032
Técnico seguridad tráfico aéreo	D-2272.005
Técnico Senior Electricista Industria Petrolera	D-2241.006
Técnico Senior Instrumentista Industria Petrolera	D-2243.009
Técnico senior soldador de industria petrolera	D-8343.021
Técnico serigrafista	D-5223.008
Técnico serología	D-3211.009
Técnico servicio climatológico	D-2213.005
Técnico servicio de empleo	D-4212.005
Técnico silvicultura	D-2222.008
Técnico sistemas	D-2281.011
Técnico sistemas de calefacción	D-2232.022
Técnico sistemas de información geográfica	D-2254.009
Técnico sistemas de refrigeración y aire acondicionado	D-2232.023
Técnico sistemas hidráulicos	D-2232.024
Técnico sonido	D-5225.017
Técnico soporte de internet	D-2331.008
Técnico soporte mesa de ayuda (help desk)	D-2331.009
Técnico soporte sistemas e informática	D-2331.010
Técnico subjefe de la fuerza aérea	D-6221.024

Técnico suelos y estructuras	D-2231.017
Técnico tejidos	D-2233.033
Técnico terapia respiratoria	D-3212.005
Técnico tercero de la fuerza aérea	D-6221.025
Técnico textiles	D-2233.034
Técnico tinturado textiles	D-2211.031
Técnico topografía	D-2253.014
Técnico Tornero Pleno Industria Petrolera	D-9411.040
Técnico transmisión de radio	D-5224.013
Técnico transmisión de televisión	D-5224.014
Técnico ultrasónica	D-2261.008
Técnico zoología	D-2221.014
Técnico zootecnista	D-7222.015
Técnicos CBM II Industria Petrolera	D-7212.014
Técnicos de Aire Acondicionado y Refrigeración	D-8375.015
Técnicos en Diseño Gráfico	D-5223.010
Técnicos mecánicos	D-8371.050
Tecnólogo en desarrollo de video juegos	D-2281.012
Tecnólogo alimentos	D-2211.008
Tecnólogo cartografía	D-2254.007
Tecnólogo construcción	D-2231.004
Tecnólogo control de calidad	D-2233.008
Tecnólogo electricidad	D-2241.002
Tecnólogo electromecánica	D-2241.003
Tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información	D-2281.013
Tecnólogo en análisis y desarrollo de software	D-2281.014
Tecnólogo en aseguramiento metrológico	D-2214.04
Tecnólogo en electrónica	D-2242.015
Tecnólogo en gestión de redes de datos	D-2281.015
Tecnólogo en gestión de redes de datos	D-2245.05
Tecnólogo en Gestión Documental	D-1229.001
Tecnólogo en mantenimiento de infraestructura tecnologías de la información y las comunicaciones	D-2281.016
Tecnólogo en medicina nuclear	D-3216.002
Tecnólogo en minas	D-2212.003
Tecnólogo en minería	D-2212.004
Tecnólogo en radioterapia	D-3214.003
Tecnólogo en sistemas informáticos	D-2281.017
Tecnólogo en Telecomunicaciones	D-2245.04
Tecnólogo equipos biomédicos	D-2242.013
Tecnólogo fabricación industrial	D-2233.009
Tecnólogo fisioterapia	D-3142.004
Tecnólogo imágenes diagnósticas	D-3213.002
Tecnólogo Industrial	D-2233.005
Tecnólogo ingeniería civil	D-2231.005
Tecnólogo Ingeniería eléctrica	D-2241.001
Tecnólogo Ingeniería Industrial	D-2233.006
Tecnólogo Ingeniería mecánica	D-2232.006
Tecnólogo ingeniería metalúrgica	D-2212.005
Tecnólogo inmunología clínica	D-3211.004
Tecnólogo investigación criminal y judicial	D-4221.004
Tecnólogo Mecánica automotriz	D-2232.007
Tecnólogo obras civiles	D-2231.006
Tecnólogo Producción pulpa y papel	D-2233.007
Tecnólogo química	D-2211.009
Tecnólogo química industrial	D-2211.010
Tecnólogo radioterapeuta	D-3214.001
Tecnólogo sistemas	D-2281.006
Tecnólogo terapia respiratoria	D-3212.003
Tecnólogo textiles	D-2233.010
Tecnólogo zootecnista	D-7222.014
Tecnólogos en Administración Documental	D-1229.002
Tecnólogos en Archivística	D-1229.003
Tejedor	D-5262.014
Tejedor Agujas	D-5262.008
Tejedor Anudado	D-5262.009
Tejedor Cardador	D-5262.010
Tejedor chaquira	D-5262.022
Tejedor de cuentas o abalorios	D-5262.023
Tejedor de fibras naturales	D-5262.024
Tejedor de sombrero	D-5262.025
Tejedor Fique	D-5262.011
Tejedor redes pesca manual	D-7341.011
Tejedor Telar	D-5262.012
Tejedor telar horizontal	D-9342.037
Tejedor telar jacquard	D-9342.038
Tejero	D-9314.092
Telefonista	D-1375.005
Telemercaderista	D-6322.010
Telerecepcionista	D-1313.009
Televendedor	D-6322.011
Templador metales	D-9311.074

Templador revenido metales	D-9311.075
Templador vidrio	D-9313.064
Tendero	D-6321.005
Teniente coronel ejército	D-0641.039
Teniente coronel fuerza aérea	D-0641.040
Teniente coronel policía	D-0642.009
Teniente de bomberos	D-0643.005
Teniente de corbeta armada	D-0641.041
Teniente de fragata armada	D-0641.042
Teniente de navío armada	D-0641.043
Teniente de prisiones	D-0644.004
Teniente ejército	D-0641.044
Teniente fuerza aérea	D-0641.045
Teniente policía	D-0642.010
Tenista	D-5251.016
Teñidor cuero	D-9354.039
Teñidor de calzado	D-8423.005
Teñidor máquina o rodillo pieles y cueros	D-9354.040
Teñidor pieles peletería	D-9354.041
Teñidor textiles	D-9343.053
Terapeuta atletismo	D-3143.002
Terapeuta clínico del lenguaje	D-3141.004
Terapeuta del Lenguaje	D-3141.006
Terapeuta físico	D-3142.005
Terapeuta musical	D-3143.003
Terapeuta Ocupacional	D-3143.008
Terapeuta Psicosocial	D-4145.006
Terapeuta readaptación física	D-3142.006
Terapeuta readaptación laboral	D-3143.004
Terapeuta recreativo	D-3143.005
Terapeuta respiratorio	D-3212.004
Terapista ocupacional clínico	D-3143.006
Terminador calzado	D-9353.040
Terminador de productos de marroquinería	D-9353.042
Terminador muebles madera	D-9393.014
Terminologista	D-5124.004
Tesorero	D-0111.021
Tesorero general de la república	D-0012.030
Tesorero municipal	D-0111.022
Tesorero pagador	D-0111.023
Timonel	D-8481.010
Timonero	D-8481.011
Tinterillo	D-4222.010
Tintorero cuero aspersión	D-9354.042
Tintorero hilos	D-9343.054
Tintorero lavandería	D-6643.021
Tintorero pieles aspersión	D-9354.043
Tintorero pieles y cueros	D-9354.044
Tintorero textiles	D-9343.055
Tinturero muebles madera	D-9393.015
Tipógrafo	D-8425.016
Tiqueteador Agente de viajes	D-6331.008
Tiqueteador mercancías	D-6612.017
Tirador de pruebas de clisés de imprenta	D-8425.017
Titiritero	D-5233.014
Tolvero minas	D-7311.020
Topógrafo	D-2253.008
Topógrafo fotogeometría	D-2253.009
Topógrafo hidrográfico	D-2253.010
Topógrafo Industria Petrolera	D-9411.035
Topógrafo minas	D-2253.011
Topógrafo suelos	D-2253.012
Torcedor fibras textiles	D-9341.057
Torcedor tabaco	D-9364.036
Torero	D-5251.017
Tornero	D-9411.036
Tornero cerámica	D-9314.093
Tornero fresador metal	D-9411.038
Tornero Industria Petrolera	D-9411.037
Tornero labra piedra	D-9314.094
Tornero madera	D-9412.038
Tornero metal	D-9411.039
Tornero trabajo de la madera	D-9412.039
Tostador cacao	D-9361.154
Tostador café	D-9361.155
Tostador tratamiento químico	D-9311.076
Toxicólogo	D-2121.044
Trabajador acuícola de campo	D-7342.010
Trabajador agrícola	D-7331.026
Trabajador agrícola algodón	D-7331.027
Trabajador agrícola arroz	D-7331.028
Trabajador agrícola café	D-7331.029
Trabajador agrícola caña azúcar	D-7331.030
Trabajador agrícola cultivos extensivos	D-7331.031
Trabajador agrícola cultivos intensivos	D-7331.032
Trabajador agrícola cultivos transitorios	D-7331.033

Trabajador agrícola en labores culturales de cacao	D-7331.034
Trabajador agrícola flores de corte	D-7333.004
Trabajador agrícola frutales	D-7331.035
Trabajador agrícola hortalizas	D-7331.036
Trabajador agrícola horticultura	D-7331.037
Trabajador agrícola huertas y viveros	D-7333.005
Trabajador agrícola irrigación	D-7331.038
Trabajador agrícola policultivos	D-7331.039
Trabajador agrícola recolector beneficiador de cacao	D-7331.040
Trabajador agrícola trigo	D-7331.041
Trabajador agrícola viverista de cacao	D-7331.042
Trabajador agrícola vivero	D-7333.006
Trabajador agropecuario	D-7334.008
Trabajador agropecuario subsistencia	D-7334.009
Trabajador artesanal del papel	D-5269.005
Trabajador avícola	D-7332.012
Trabajador comunitario	D-4211.013
Trabajador construcción minas	D-7311.021
Trabajador cuidado de animales	D-6374.009
Trabajador cultivos hidropónicos	D-7331.043
Trabajador de campo	D-7334.010
Trabajador de campo cultivos extensivos	D-7331.044
Trabajador de campo cultivos intensivos	D-7331.045
Trabajador de campo explotación agrícola	D-7331.046
Trabajador de campo plantación agrícola	D-7331.047
Trabajador de concreto, hormigón y enfoscado	D-8362.008
Trabajador de Estación de Servicio	D-6611.009
Trabajador de instalación y reparación de equipos de telecomunicaciones	D-8325.016
Trabajador de labranza	D-7613.031
Trabajador de mantenimiento de gas	D-8412.008
Trabajador de mantenimiento de planta de abastecimiento de agua	D-8412.009
Trabajador de metal en lámina	D-8341.013
Trabajador de muelle	D-8491.007
Trabajador de operaciones manuales	D-9616.031
Trabajador de patio de ferrocarril	D-8462.009
Trabajador del campo	D-7334.011
Trabajador estación de servicio	D-6612.018
Trabajador explotación pecuaria	D-7332.013
Trabajador forestal	D-7322.015
Trabajador forestal explotación	D-7321.014
Trabajador forestal reforestación	D-7322.016
Trabajador forestal silvicultura	D-7322.017
Trabajador fundición	D-9312.029
Trabajador ganadería	D-7332.014
Trabajador granja avícola	D-7332.015
Trabajador invernáculo	D-7333.008
Trabajador invernadero	D-7333.007
Trabajador labranza	D-7613.032
Trabajador mantenimiento de carrileras minería subterránea	D-7311.022
Trabajador pecuario	D-7332.016
Trabajador pecuario bovinos y caprinos	D-7332.017
Trabajador pecuario cría ganado lechero	D-7332.018
Trabajador pecuario cría y ceba ganado	D-7332.019
Trabajador pecuario equinos	D-7332.020
Trabajador pecuario especies menores	D-7332.021
Trabajador pecuario ganadería	D-7332.022
Trabajador pecuario hato lechero	D-7332.023
Trabajador pecuario porcinos	D-7332.024
Trabajador pesca agua dulce	D-7341.012
Trabajador pesca aguas costeras	D-7341.013
Trabajador pesca alta mar	D-7341.014
Trabajador plantas de incubación artificial	D-7335.003
Trabajador portuario	D-8491.008
Trabajador servicio comunitario	D-4211.014
Trabajador servicio social	D-4211.015
Trabajador silvicultura	D-7322.018
Trabajador silvicultura y forestación	D-7322.019
Trabajador social servicio psiquiátrico	D-4152.012
Trabajador Social y Consultor de Familia	D-4152.014
Trabajador transporte de materiales minería subterránea	D-7311.023
Trabajador vivero	D-7333.009
Trabajador vivero forestal	D-7333.010
Trabajadores de acabados manuales (desgasta la prenda)	D-9343.057
Trabajadores de bordado y aplicaciones manuales	D-9616.030
Trabajadores de estampación de prendas	D-9343.058
Tractorista agrícola	D-8453.012

Traductor	D-5124.008
Traductor de Lengua de Señas	D-6263.005
Traductor documentos técnicos	D-5124.005
Traductor literario	D-5124.006
Traductor simultáneo	D-5124.007
Tramitador de aduanas	D-1346.004
Tramoyista	D-5227.016
Transcribista de Campo (Res. 2616/2016)	D-7612.029
Transcriptor	D-1322.003
Transcriptor y Relator	D-1322.004
Trapecista	D-5233.015
Trapichero caña de azúcar	D-7334.012
Trasladador transportadora de mineral minería subterránea	D-7311.024
Trasplantador	D-7333.011
Traumatólogo	D-3111.055
Trazador cortador de calderas y chapas	D-8341.014
Trazador de estructuras metálicas	D-8344.017
Trazador en ebanistería	D-8352.008
Trazador metales	D-9413.031
Trazador prendas vestir	D-9352.021
Trazador ropa lencería	D-9352.022
Trefilador metales preciosos	D-9416.014
Trillador de granos	D-8453.013
Tripulante carro valores	D-6367.007
Tripulante de cuarto máquinas de embarcación	D-8482.010
Trombonista	D-5132.037
Trompetista	D-5132.038
Tronzador piedra	D-9314.095
Troquelador acabador forja	D-9414.012
Troquelador artes gráficas	D-9243.024
Troquelador de piel	D-9352.023
Troquelista	D-8312.016
Trozador árboles	D-7321.016
Trozador explotación forestal	D-7321.015
Tst Ii Field Services Industria Petrolera	D-7612.021
Tubero	D-8345.004
Tubero (O&G) (Res. 2616/2016)	D-8345.003
Tubero de industria petrolera	D-8345.001
Tubero de pozos de petróleo y gas	D-8345.002
Tubero o fontanero	D-8331.007
Tundidor textiles	D-9343.056

Urbanista	D-2152.008
Urbanista planificador del uso del suelo	D-2152.009
Urdidor textiles	D-9342.039
Urólogo	D-3111.056
Utilero escenografía	D-5227.019

Vaquero	D-7332.025
Vendedor a domicilio	D-6612.019
Vendedor almacén	D-6321.006
Vendedor almacén por departamentos	D-6321.007
Vendedor ambulante	D-6612.020
Vendedor cajero	D-6321.008
Vendedor chance	D-6612.021
Vendedor comercio al por menor	D-6321.009
Vendedor de bienes raíces	D-6232.007
Vendedor de finca raíz	D-6232.008
Vendedor de maquinaria	D-6233.012
Vendedor de seguros	D-6231.006
Vendedor de suministros industriales	D-6233.013
Vendedor de ventas no técnicas	D-6311.024
Vendedor de ventas técnicas	D-6233.014
Vendedor droguería	D-6321.010
Vendedor electrodomésticos	D-6321.011
Vendedor externo	D-6311.018
Vendedor farmacia	D-3315.004
Vendedor interno	D-6321.012
Vendedor interno ventas no técnicas	D-6311.019
Vendedor lotería	D-6612.022
Vendedor mostrador	D-6321.013
Vendedor periódicos	D-6612.023
Vendedor puerta a puerta	D-6612.024
Vendedor puesto de mercado	D-6612.025
Vendedor quiosco	D-6321.014
Vendedor servicios financieros	D-6311.020
Vendedor técnico	D-6233.015
Vendedor tienda	D-6321.015
Vendedor tienda a tienda	D-6311.021
Vendedor ventas al por mayor	D-6311.022
Vendedor ventas por teléfono	D-6322.012
Vendedor viajero	D-6311.023
Ventrílocuo	D-5233.016
Veterinario	D-3114.009
Veterinario cirugía	D-3114.005
Veterinario especialista	D-3114.006
Veterinario patología	D-3114.007
Veterinario zootecnista	D-3114.008
Vicealmirante	D-0641.046
Vicealmirante armada	D-0641.047
Viceministro de gobierno	D-0011.014
Vicepresidente administrativo banca	D-0013.014
Vicepresidente banca corporativa	D-0013.015
Vicepresidente comercial entidades financieras	D-0013.016
Vicepresidente compañía constructora	D-0016.021
Vicepresidente compañía petrolera	D-0016.022
Vicepresidente de la república	D-0011.015
Vicepresidente de mercadeo aerolínea	D-0016.023
Vicepresidente de mercadeo cadena de almacenes	D-0015.018
Vicepresidente de mercadeo cadena de hoteles	D-0015.019
Vicepresidente de mercadeo entidades de salud educación y organizaciones de membresía	D-0014.037
Vicepresidente de mercadeo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.017
Vicepresidente de mercadeo y ventas empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.020
Vicepresidente de mercadeo y ventas empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.024
Vicepresidente de operaciones empresa de energía eléctrica	D-0016.025
Vicepresidente de operaciones empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.021
Vicepresidente de operaciones empresas de radio y televisión	D-0015.022
Vicepresidente de operaciones empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.026
Vicepresidente de operaciones entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.018
Vicepresidente de operaciones medios de comunicación	D-0015.023
Vicepresidente de producción compañía petrolera	D-0016.027
Vicepresidente de producción empresa manufacturera	D-0016.028
Vicepresidente de producción empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.024
Vicepresidente de producción empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.029

Vicepresidente de producción entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.019
Vicepresidente de producción medios de comunicación	D-0015.025
Vicepresidente de recursos humanos banca entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.020
Vicepresidente de recursos humanos empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.026
Vicepresidente de recursos humanos empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.030
Vicepresidente de recursos humanos entidades de salud educación y organizaciones de membresía	D-0014.038
Vicepresidente de sistemas e informática banca	D-0013.021
Vicepresidente de talento humano	D-0112.028
Vicepresidente de ventas y mercadeo empresa manufacturera	D-0016.031
Vicepresidente empresa de comercio	D-0015.027
Vicepresidente empresa manufacturera	D-0016.032
Vicepresidente empresa telecomunicaciones	D-0013.022
Vicepresidente empresa transporte	D-0016.033
Vicepresidente empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.028
Vicepresidente empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.034
Vicepresidente entidad de salud	D-0014.039
Vicepresidente entidades de salud educación servicio social comunitario y organizaciones de membresía	D-0014.040
Vicepresidente entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.023
Vicepresidente financiero y administrativo empresas de comercio medios de comunicación y otros servicios	D-0015.029
Vicepresidente financiero y administrativo empresas manufactureras de construcción y transporte	D-0016.035
Vicepresidente financiero y administrativo entidades de salud educación y organizaciones de membresía	D-0014.041
Vicepresidente financiero y administrativo entidades financieras de telecomunicaciones y otros servicios	D-0013.024
Vicepresidente gestión humana	D-0112.027
Vicepresidente jurídico entidades financieras	D-0013.025
Vicerrector académico universidad	D-0014.042
Vicerrector colegio	D-0422.014
Vidriero	D-8413.008
Vidriero de edificios	D-8413.009
Vidriero de lunas de vidrio	D-8413.010
Vidriero de vehículos	D-8413.011
Vidriero de vidrieras artísticas	D-8413.012
Vigí□a HSEQ	D-2241.014
Vigilante	D-6367.008
Vigilante guardia de seguridad	D-6367.009
Vinagrero	D-9361.156
Violinista	D-5132.039
Violonchelista	D-5132.040
Virólogo	D-2121.045
Visitador de cobranzas	D-1232.009
Visitador médico	D-6233.016
Visitador social	D-4152.013
Viticultor	D-7231.069
Vitralista	D-5267.008
Viverista	D-7333.012
Viverista forestal	D-2222.009
Vocalista	D-5132.041
Voceador periódicos	D-6612.026
Vocero oficial	D-4174.008
Voleibolista	D-5251.018
Volquetero	D-8471.015
Vulcanizador caucho	D-9323.038
Vulcanizador neumáticos	D-9323.039
Vulcanólogo	D-2113.031

W

Webmaster	D-2172.019
Wedding planner	D-1228.007
Winchero	D-8491.009

Y

Yesero	D-8368.0089
Yuguero	D-7613.033

Zapatero	D-8423.006
Zapatero de calzado a la medida	D-8423.007
Zapatero de calzado ortopédico	D-8423.008
Zoólogo	D-2121.046
Zootecnista	D-2123.020
Zorrero	D-8622.017